



historia

A cien años de la masacre de Santa María de Iquique

PABLO ARTAZA BARRIOS
SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA
SUSANA JILES CASTILLO
(Editores)





historia

A cien años de la masacre de Santa María de Iquique

PABLO ARTAZA BARRIOS
SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA
SUSANA JILES CASTILLO
(Editores)



Pablo Artaza Barrios
Sergio González Miranda
Susana Jiles Castillo
(editores)

A cien años de la masacre
de Santa María de Iquique



LOM

EDICIONES

LOM PALABRA DE LA LENGUA YÁMANA QUE SIGNIFICA SOL

© LOM Ediciones

Segunda edición, 2009

A cargo de esta Colección: Julio Pinto

ISBN: 978-956-00-0123-8

Diseño, Composición y Diagramación

LOM Ediciones. Concha y Toro 23, Santiago

Fono: (56-2) 688 52 73 • Fax: (56-2) 696 63 88

www.lom.cl

lom@lom.cl

Presentación

La palabra masacre es terrible, su sola mención estremece. Ahora si ésta ha ocurrido cerca de nosotros, la emoción es difícil de describir.

Quienes crecimos en Iquique incorporamos a nuestra vida la Escuela Santa María, escuchando a menudo las historias que contaban otros niños que en ese entonces estudiaban allí. Estas historias hacían fértil la pródiga fantasía infantil que nos hacía nacer fantasmales imágenes, y al crecer descubrimos que la realidad de lo ocurrido superaba en mucho las infantiles creencias.

Vivir en el desierto más árido del mundo requiere temple y mucha fortaleza, es lo que tenían como la inmensidad del océano hombres y mujeres de la pampa; fue la fuerza que unió a los pampinos permitiendo expandir la huelga como un reguero de pólvora y esperanza, con la convicción de estar luchando por justas demandas y convencidos de que la unidad y la organización eran sus mejores armas.

La esperanza se tornó sangre; la justicia, un sueño; la lucha, en historia, en drama; y más dramático es el riesgo del olvido. Por ello, es motivo de profunda satisfacción la aparición de este libro, donde se recopilaron trabajos seleccionados de manera rigurosa. Así, los historiadores previenen la más grave enfermedad que puede tener una sociedad: el olvido.

El año 2007, al conmemorar los cien años de la masacre, la Universidad Arturo Prat abrió sus puertas en Iquique a historiadores, académicos, estudiantes y a la comunidad, que con sus trabajos y presencia rindieron homenaje a los caídos.

Restando poco para el año 2010, año del Bicentenario, este libro se hace realidad y la Universidad Arturo Prat, que tiene la misión de generar conocimiento a través de sus académicos y, por ende, contribuir a las necesidades de la comunidad, a través del Instituto de Estudios Internacionales (INTE), liderado por el Dr. Sergio González Miranda, contribuye a la memoria y a la esperanza de que las actuales y futuras generaciones conozcan y valoren a esos hombres y mujeres de la pampa que un día creyeron y lucharon por un mundo mejor.

A nombre de la comunidad universitaria, saludamos y valoramos la contribución de quienes con sus interesantes trabajos han permitido hacer realidad A cien años de la masacre de Santa María de Iquique.

Gustavo Soto Bringas

Rector

Universidad Arturo Prat

Iquique, Noviembre 2009

Prólogo

El Primer Encuentro de Historiadores a noventa años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique, realizado en este puerto en diciembre de 1997, y el Segundo Encuentro efectuado al cumplirse los cien años de la masacre obrera en la Plaza Montt el 21 de diciembre de 1907, fueron, en cierta forma, dos intentos de regresar a ese momento fatídico y completar un ritual inconcluso.

Aunque podamos suponer que los obreros de la pampa y del puerto consideraban la muerte como una posibilidad, por la forma en que ella aconteció hubo actos inconclusos, por ejemplo, quien le bajó los párpados a esos ojos sorprendidos, quien cubrió las bocas ahogadas por el grito que soltó el alma, quien los amortajó, quien les sacó los tacos de los zapatos para que no volvieran sobre sus pasos. Ellos se ofrendaron a las generaciones venideras y éstas deben devolverles el don para que se pueda cerrar un círculo de vida. Y, al menos en parte, esa es la labor de los intelectuales presentes en estos encuentros, en esa restauración del don. Precisamente es hacer el vínculo con las generaciones futuras: relatar, explicar, interpretar, deconstruir, y un largo etcétera, el suceso de 1907. De ese modo se restituye el sacrificio que realizaron los caídos en la Plaza Montt, para que no sea olvidado y sea comprendido desde todos sus ángulos, sin ánimo de revancha ni de apologías extemporáneas.

Como dice Derrida, el don requiere tiempo y da tiempo. “La diferencia del don y cualquier otra forma de intercambio es que da tiempo. Es preciso que la cosa no sea restituida inmediatamente ni al instante. Es preciso (el) tiempo, es preciso que dure, es preciso la espera sin olvido”.¹ Ha pasado un siglo desde entonces y la masacre obrera de 1907 no ha sido olvidada gracias a la labor de artistas, intelectuales, políticos, entre otros sujetos, pero, por sobre todo, debido a que la sociedad chilena en general y la sociedad nortina en particular se han negado a su olvido.

El don se diferencia de cualquier otra cosa que se intercambia, porque 1) se da en un lugar (topos), 2) da tiempo (“donde hay don, hay tiempo”, dice Derrida), 3) requiere que sea restituido, y 4) tiene un basamento espiritual.

1) El lugar donde se realizó la ofrenda del don en 1907 está claramente identificado: la Escuela Santa María de Iquique y la Plaza Montt, allí quedó señalado para siempre el espacio/tiempo de lo sucedido. 2) De igual modo, el rasgo principal de esta huelga obrera ha sido la capacidad de fijarse en la memoria de la sociedad en todos sus estamentos, como un habitus, sin que haya sido necesario que se enseñara en el aula escolar, por lo que el tiempo ha acrecentado su recuerdo hasta transformarlo en un mito. 3) Durante ese tiempo, el recuerdo se transformó en creación; fueron primero los poetas, después los músicos, los dramaturgos, los escritores, los intelectuales, entre otros, los que se inspiraron en esta huelga/masacre para transformarla en objeto de arte y en objeto de emancipación cultural. 4) Un don que expresa la vida misma, el sacrificio extremo de lo humano, no puede sino tener un basamento espiritual, por lo que este acontecimiento está muy lejos de ser solo una expresión o reivindicación política.

Esos cuatro aspectos señalados por Derrida como condiciones del don, si los analizamos más detalladamente respecto de Santa María de Iquique, veremos que, sea la escuela o la Plaza Montt, no han dejado de ser un lugar con características especiales.

La Plaza Montt con el tiempo se vio transformada en el mercado de la ciudad, donde cada día cientos de personas se dan cita para comprar flores, pescados, frutas, almorzar o beber, como toda Recova de un puerto, una expresión de lo humano y lo cotidiano, como el entorno de la escuela en esa tarde de sábado del 21 de diciembre de 1907. En la Plaza Montt, que era un lugar abierto, había ese día un circo cuyo nombre se confunde con el tiempo, Zobarán, Pacífico u Océano, en cuya carpa se alojaron los huelguistas y se reunieron; fue como un mercado, donde algunas mujeres vendían comida, bolivianas dicen las crónicas; fueron ellas las primeras víctimas.

La Escuela Domingo Santa María, en cambio, siguió siendo la misma, y ello fue un primer acto de memoria. El propio Ministerio de Instrucción Pública se preocupó por los daños que la matanza dejó en la escuela. El 3 de noviembre de 1908, el Visitador de Escuelas de Tarapacá le señalaba al Inspector General de Instrucción Primaria que “Después de los sucesos de Diciembre del año pasado, el local quedó tan deteriorado que cuesta trabajo mantener el aislamiento con la calle por las planchas de zinc que faltan i los numerosos agujeros que la oscidación ha producido en ellas, necesitando una pronta reparación...”.

La vieja y deteriorada escuela, a fines de los años veinte, pudo una vez más sacrificarse a sí misma en beneficio de los obreros del salitre y del futuro, precisamente cuando el ciclo del nitrato llegaba a su término y con ello la cesantía. Fue entonces que el presidente Carlos Ibáñez del Campo propuso la construcción de una nueva, la que tenía, entre otros objetivos, el de absorber la mano de obra desocupada por la crisis. Esta nueva escuela, que conservó el nombre de Domingo Santa María, ha sido el lugar de la memoria. Las generaciones de alumnos que de ella egresaron siempre supieron de los sucesos que en ese lugar acontecieron. Sus padres, sus profesores o los fantasmas –que todos dicen haber visto o escuchado– se encargaron de comunicárselos o, mejor dicho, de nunca olvidarlos.

Hoy esta escuela enfrenta una polémica por su demolición o su remodelación. Sea cual sea su destino, lo relevante es que siempre exista como escuela, el lugar donde se da el don. Sería ideal que se transforme en monumento, el que tanto reclama la comunidad de Iquique, pues un pequeño monolito es el único lugar donde se depositan las ofrendas cada 21 de diciembre, no alcanzando a ser el tótem que, sin excepciones, requiere la sociedad iquiqueña.

Por cierto, la Escuela Santa María no fue, en la conmemoración del centenario de la masacre obrera, el único lugar de recordación, también el Cementerio N° 1 fue escogido para un funeral simbólico con los cuerpos de Sixto Rojas Acosta y Patricio Rojas Ramírez, el primero protagonista del movimiento huelguístico y

el segundo víctima de los sucesos del 21 de diciembre de 1907. En ese camposanto están también, entre otros, los restos de Pedro Regalado Núñez, comerciante y dirigente de la huelga en el cantón de Negreiros. Sin embargo, el Cementerio N° 2, donde estuvo la fosa común con los muertos de la masacre, ya no existe, la ciudad lo absorbió con sus calles y sus casas. En el Alto San Antonio, el pueblo donde convergieron los primeros huelguistas y desde allí tomaron rumbo al Puerto Grande, fue también lugar de encuentro para algunas organizaciones, como también la oficina salitrera San Lorenzo, desde donde se encendió la primera chispa de ese movimiento social pampino, y la salitrera Santiago Humberstone, Patrimonio Histórico de la Humanidad, que en 1907 se llamaba La Palma y que hoy sintetiza lo que fue la cultura salitrera a los ojos del mundo, incluyendo los principales hitos de su historia, como lo fue la huelga de 1907.

Toda la ciudad de Iquique fue, en definitiva, un lugar de memoria, donde nadie quedó excluido y, por lo mismo, las manifestaciones sociales y culturales fueron muy diversas, transformándose la ciudad en un continente que acogió a todos los venidos desde los cuatro puntos cardinales del país y del mundo, especialmente generada por la diáspora de los pampinos salitreros. Todos ellos buscaron un lugar de memoria donde dejar sus ofrendas, el que debió serlo por antonomasia la Escuela Santa María, pero no estaba en condiciones de recibirlas porque había sido nuevamente ocupada, pero esta vez no eran pampinos ni obreros. Fue entonces, una vez más, el pequeño monolito de la calle Amunátegui con Latorre, el “monumento” depositario de las ofrendas y el espacio de encuentro.

Le Goff nos dice que “la palabra latina monumentum” está vinculada a mente (mens) y memoria (memini). Este autor nos dice que el monumentum tiende a especializarse en dos sentidos: 1) una obra de arquitectura o de escultura con fin conmemorativo: arco de triunfo, columna, trofeo, pórtico, etc.; 2) un monumento funerario destinado a transmitir el recuerdo de un campo en el que la memoria tiene un valor particular: la muerte.²

El monumento responde a una intención explícita de una sociedad por recordar.

En el caso de la masacre de Santa María de Iquique, vemos que hubo una primaria intención de parte del Estado por conocer las consecuencias de lo ocurrido y conservar el lugar donde ocurrieron los hechos; esta escuela fue desde el día siguiente de la masacre el lugar que la memoria necesitaba para asentarse en la realidad. Por ello esta escuela no debe desaparecer nunca, en ese lugar/ritual siempre la ciudad de Iquique reclamará su presencia. Podrá ser restaurada o reconstruida, pero allí siempre debe estar el monumentum para contener el recuerdo que todavía nos desborda.

Como es necesario el espacio, también lo es el tiempo. Así como los ciudadanos habitan los lugares que consideran significativos, también habitan en el tiempo histórico que influye en la memoria. El don requiere tiempo porque es preciso que el suceso se fije en la memoria para que se transforme en un hito histórico.

Cuando se han cumplido cien años de los sucesos de la Escuela Santa María, la voluntad de recordar de los sobrevivientes, los testigos, los deudos, los iquiqueños de todas las clases sociales, los pampinos, ha transformado a esta muerte social en la masacre obrera más importante de la historia de Chile. Los miles de chilenos y extranjeros que se dieron cita en Iquique esos días de diciembre de 2007, fueron la expresión de un acto colectivo de restitución del don. La restitución del don no se refiere a un acto de reparación para los muertos de la Plaza Montt, sino de un acto que está dirigido a las generaciones futuras. Durante el periodo de mayor auge económico de la explotación del salitre, los obreros de la pampa y de Iquique, después de organizar una huelga sin violencia en base a un petitorio bien concreto y conocido, y que estuvieron dispuestos a entregar sus vidas para que en Chile existiera una justa distribución del ingreso, una mínima seguridad laboral en las faenas, un comercio no monopólico, para asegurar la existencia de escuelas para los niños, la circulación de dinero y no fichas-salarios, para que nunca se viole la correspondencia de los trabajadores y que no existan pulperías. Todas reivindicaciones que llegaron con las primeras leyes sociales, bajo el gobierno de uno de los diputados que condenaron la masacre, Arturo Alessandri Palma, a quien los propios iquiqueños y pampinos honraron con el nombre de León de Tarapacá; el tercer León, después de Eleuterio Ramírez y Víctor Domingo Silva.

Derrida dice que el don debe ser restituido. El don que se restituye a partir de un acto de sacrificio de los obreros del salitre no se agota en esas reivindicaciones, sino que también se refiere a valores esenciales de la sociedad del desierto, y que a partir de entonces se puede restituir a toda la sociedad, como son los valores de la solidaridad, del sacrificio, del simbolismo en las relaciones humanas, de la importancia de la ritualidad, de la organización y la palabra, de la fe en el misterio y la confianza en el otro.

El sacrificio puede ser pensado como el acto de morir en la Plaza Montt o dentro de la escuela, pero ese acto fue realizado desde el momento que los pampinos dejaron sus hogares e iniciaron la gran marcha en busca del puerto de Iquique, sin conocerlo ni saber qué les esperaba. Cruzar el desierto, sobre carros planos o caminando, no es una decisión exenta de esperanza, misión y destino.

Entonces que el don tenga un basamento espiritual no solo es necesario, sino connatural a lo humano. La masacre del 21 de diciembre de 1907 fue un suceso profundamente humano, visto como un sacrificio realizado por los otros, sean sus contemporáneos o sean las generaciones del porvenir, y ese sacrificio “por su carácter” toma una dimensión espiritual que lo hace ritual. Porque, como bien lo observa Heidegger, el don constituye el ser (se da el ser) y también se expresa como envío, misión y destino.³

Este enfoque del don encierra además una ontología del ser; es muy relevante en tanto que en la restitución del don que nos legaron (enviaron) los obreros del salitre hay una misión y destino. Ello es lo que ha motivado a muchos a seguir esos valores en sus vidas, los mismos valores que les llevaron a ofrendar la vida a los pampinos, no como un acto de violencia y rebeldía sino como un acto de sacrificio y emancipación.

El don no está constreñido al tiempo presente y menos al tiempo de mercado,

por lo que las reivindicaciones obreras de 1907, si bien tuvieron origen en su realidad cotidiana, y en la economía y la política que imperaba en el Chile de entonces, son demandas que trascendieron el tiempo y el espacio para transformarse en misión y destino para toda la sociedad nacional.

A partir de allí, emergió una poética de este acontecimiento, siendo, el poema del obrero Francisco Pezoa, publicado en el periódico El Pueblo Obrero en abril 18 de 1908, bajo el nombre de “Canto de Venganza” y que tocará la fama como “Canto a la Pampa”, el más emblemático entre muchos otros que desde entonces han surgido. Hasta que el músico iquiqueño Luis Advis Vitaglic dio a conocer su “Cantata de la Escuela Santa María de Iquique”, en 1969. Se dice que este último se basó en la obra de otro iquiqueño, el cronista y fotógrafo Carlos Alfaro Calderón, quien escribió un libro titulado Reseña Histórica de Tarapacá, editado en Iquique en 1936, donde entrega un crudo relato basado en testimonios y documentos sobre la masacre de 1907. Alfaro Calderón estaba lejos de ser un político de izquierda, al igual que Fernando López Loayza (Letras de Molde, 1907), otro cronista que también registró el suceso. Incluso podríamos incluir a Nicolás Palacios, testigo presencial, y su testimonio plasmado en el diario El Chileno de Valparaíso, escrito que fue rescatado por los historiadores del salitre Roberto Hernández y Óscar Bermúdez. Éste último, pampino de nacimiento, escribió un interesante artículo al respecto. Posteriormente otro iquiqueño, Pedro Bravo Elizondo, entre otros, profundizó en esta crónica. Ellos expresan cuán profundo llegó a toda la sociedad nortina esta masacre obrera, sin excepción de grupos o clases sociales. Posiblemente el resto de la sociedad nacional no logró, el pasado diciembre de 2007, entender del todo el sentido mentado y subjetivo de este fenómeno para los pampinos e iquiqueños.

La literatura ofreció dos obras magistrales: la novela basada en la vida de Elías Laferte, Hijo del Salitre, de Volodia Teitelboim, publicada en 1952, y “medio siglo después” Santa María de las flores negras, de Hernán Rivera Letelier, editada el 2002. La primera vez que se entregó el premio a la dramaturgia chilena, Eugenio Dittborn, éste recayó en la obra Santa María del Salitre, de Sergio Arrau, basada en la investigación de Pedro Bravo Elizondo. Este breve recuento anterior es solo para señalar una pequeña pero significativa muestra de lo que inspiró en los artistas y narradores el gran suceso de Iquique de 1907.

En el ámbito más vinculado a la investigación historiográfica o periodística, podemos decir que fueron los cronistas los primeros en escribir sobre la huelga de la pampa y la masacre de Iquique, como Leoncio Marín y su 21 de diciembre. Compendio y relación exacta de la huelga de pampinos desde su principio hasta su terminación, Iquique, 15 de febrero de 1908; o también Vera y Riquelme con Los mártires de Tarapacá. 21 de diciembre de 1907, Valparaíso, Imprenta El Siglo, 1908. En el ensayo historiográfico se destaca el libro de Eduardo Devés Valdés, Los que van a morir te saludan. Escuela Santa María de Iquique, 1907, Editorial Documentas y otras, Santiago, 1988. Y en la recopilación y estudio documental Santa María de Iquique 1907: documentos para su historia, Ediciones del Litoral, que Pedro Bravo Elizondo publicara en 1993.

Y si nos preguntamos respecto a qué han ofrendado a los pampinos los científicos sociales, deberíamos coincidir en que, durante estos cien años que han transcurrido, lo hicieron a través de historiadores como Hernán Ramírez Necochea, Fernando Ortiz Letelier, Julio César Jobet, Manuel Fernández Canque, Enrique Reyes Navarro, Julio Pinto Vallejos, José Antonio González, Pablo Artaza Barrios, entre muchos otros, junto a los historiadores locales como Mario Zolezzi Velásquez y Senén Durán Gutiérrez.

Cuando se conmemoraron los noventa años de la masacre de la Escuela Santa María de Iquique, intelectuales e historiadores “tanto chilenos como de otras nacionalidades” se reunieron para expresar sus puntos de vista sobre esta huelga obrera. Una parte de esas ponencias se publicaron en un libro bajo el nombre de A noventa años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique, Lom, Santiago, 1998, el que se ha transformado en un importante documento para todo el que desee adentrarse en aspectos más profundos de los acontecimientos de 1907, sea desde lo teórico o desde lo empírico. Le Goff nos dice que “el término latino *documentum* fue derivado de *docere* (enseñar)”.⁴ Ese fue precisamente el objetivo principal: que la investigación y el ensayo sobre Santa María tuvieran un destino educativo, que los obreros de la pampa y del puerto pudieran entrar al aula escolar para que su historia se conociera con rigurosidad y, de ese modo, contribuir a la restitución del don.

Esa comunidad de historiadores e intelectuales se propuso que, para cuando se conmemorara el centenario de Santa María de Iquique, se realizara un nuevo congreso, que volviera a darles la oportunidad de ofrendar a los pampinos de 1907 con los resultados de sus investigaciones científicas.

Se dieron cita en Iquique más de un centenar de investigadores, tanto chilenos como extranjeros, ochenta y uno con ponencias, cuatro documentales, un diaporama, nueve presentaciones de libros, una obra de teatro, una presentación de mapas, una exposición fotográfica y una exposición de revistas; todas estas actividades plenamente atingentes a los sucesos de 1907. Hubo, además, una mesa redonda con los premios nacionales de Historia Lautaro Núñez, Jorge Hidalgo y Eduardo Cavieres, y dos conferencias magistrales: inaugural a cargo de Francisco Zapata y de clausura por María Angélica Illanes. Y lo más importante de todo, el congreso contó con la presencia de varios cientos de estudiantes, de los cuales más de trescientos eran de las carreras de pedagogía y licenciatura en Historia de diferentes universidades del país.

No podemos dejar de mencionar un hecho maravilloso: cuando se inauguró este congreso, se encontraban presentes las hijas de los dirigentes de la huelga, Ladislao Córdova y Sixto Rojas. Ellas pudieron verse a los ojos y solo eso bastó para que se comprendieran, porque sufrieron las consecuencias del compromiso social y político de sus respectivos padres, los vieron padecer un estigma que por muchos años cargaron todos los pampinos e iquiqueños que participaron de la huelga de 1907. Ahora era el momento de la reparación y pudieron ver cómo a sus padres se les ubicaba en un lugar de honor en la historia de Chile, como el lugar de honor que ellas tuvieron en el Aula Magna de la Universidad Arturo Prat de Iquique, casa de estudios superiores organizadora del evento.

Como en la ocasión anterior, el libro que tiene usted en sus manos reúne solo una muestra de esas ponencias, pues, como lo exige la academia, todas debieron ser evaluadas por pares externos, quedando veinticuatro escritos divididos por temáticas bien definidas por los editores. No queda sino agradecer la

generosidad de ese comité, compuesto “junto a los editores” por Francisco Zapata, Sergio Grez, Julio Pinto y Luis Castro.

Asimismo, agradecemos a LOM Ediciones, quien una vez más demuestra su compromiso con la historia al interesarse por asumir la publicación de este libro, y con el que nos permite cerrar un círculo de compromiso que abrimos en 1997. De igual modo, a Pablo Artaza y Susana Jiles, quienes tuvieron a cargo la difícil tarea editorial de preparar este documentum.

Nos aproximamos a un bicentenario, el de la República, donde el país debiera realizar un balance de los variados aspectos de su vida en ese período. Podemos decir que a lo menos respecto de los obreros caídos el 21 de diciembre de 1907 se ha restituido el don, donde el Estado y la sociedad han participado en ese acto colectivo de redención, palabra que muchas veces brotó de la boca del principal dirigente popular que fue heredero de esos mártires de 1907, Luis Emilio Recabarren, y que incluso sirvió de título a una de sus obras de teatro.

La pampa hoy –además del olvido de su historia– tiene otras demandas: que se detengan la depredación de sus cementerios y basurales, la destrucción de las ruinas de sus campamentos, el consumo indiscriminado de sus ripios, el abandono de sus rutas, demandas que se sostienen a pesar de que la conciencia y valoración de lo que fue la economía, sociedad e historia del salitre ha crecido significativamente en los últimos años, tanto en los actores privados como del Estado, y que se reiteran cada Semana del Salitre, en el mes de noviembre, cuando los pampinos se reúnen y repiten “que la pampa nunca muera”, frase que en realidad quiere decir que no nos olviden. Hoy la pampa salitrera es un patrimonio que pertenece a toda la sociedad chilena; las ruinas de sus campamentos y plantas de elaboración invitan a su conservación y son la base de una nueva economía, que permitirá a su vez mantener la memoria del ciclo del salitre, donde uno de sus capítulos más significativos fue la historia del movimiento obrero desde las mutuales hasta el último sindicato de la oficina María Elena.

Los científicos sociales de todas las disciplinas tienen todavía la oportunidad de rescatar la memoria de la pampa salitrera, no es demasiado tarde, desde aquella que los arqueólogos encuentren entre sus ruinas y basurales hasta los documentos que historiadores rescaten de los archivos, pasando por la historia oral que realicen antropólogos y sociólogos, como el estudio de los asentamientos humanos realizado por geógrafos y arquitectos. También fundamentales son educadores, museólogos, periodistas, comunicadores, artistas, etc. Todos ellos podrán llevar la memoria de los pampinos (término que incluye a los trabajadores y pobladores de los puertos de embarque y de los pueblos del desierto) por el mundo, del mismo modo como el salitre (nitrato chileno, chilean nitrate, saltpetre) lo hizo a bordo de veleros o clippers, dando a conocer a nuestro país en los cuatro costados del planeta.

Sergio González Miranda

Iquique, diciembre 1º de 2008

[1 Derrida, Jacques. Dar \(el\) tiempo. I. La Falsa Moneda. Barcelona: Paidós Básica, 1995, p. 47.](#)

[2 Le Goff, Jacques. El orden de la memoria. El tiempo como imaginario. Barcelona: Editorial Paidós, 1991, p. 227.](#)

[3 Garrido, M. "Introducción". En Heidegger, M., Tiempo y ser. Madrid: Tecnos, 2001, p. 9-18.](#)

[4 Le Goff, Jacques, op. cit., p. 228.](#)

Capítulo I

Santa María en la memoria, la prensa y la educación

**Santa María de Iquique:
¿“deber de memoria”?, ¿“abuso de memoria”?**

Pedro Milos¹

Introducción

Hace una década nos reunimos a conmemorar los 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique. Sorprende, diez años después, el aumento en el número de investigadores interesados en decir su palabra sobre lo que estamos conmemorando: más de 60 ponencias inscritas, por lo menos al momento de escribir estas notas.

¿Por qué reunirse, tan numerosos, una vez más en torno a un acontecimiento ocurrido hace 100 años?

Las investigaciones existentes y la evolución posterior de los hechos indican que lo sucedido en la Escuela Santa María de Iquique, en diciembre de 1907, marcó la historia no solo del movimiento obrero y del Norte Grande sino la de todo el país. La memoria colectiva, por su parte, les ha otorgado a estos acontecimientos un lugar relevante en el repertorio de los recuerdos significativos de nuestro pasado. De ello testimonian las múltiples actividades y conmemoraciones que han rodeado este centenario. A este respecto, hace diez años nos referimos a cómo la memoria de Santa María de Iquique había recurrido a diversos ‘vectores de recuerdo’ para proyectarse en el tiempo.²

La reflexión de que es objeto esta presentación no se sustenta en una investigación historiográfica sobre los sucesos que estamos conmemorando. Se trata, más bien, de un diálogo crítico con determinadas referencias conceptuales que me parecen pertinentes y sugerentes, a propósito de la pregunta antes enunciada: ¿por qué reunirnos a cien años de Santa María de Iquique? ¿Cuál es el sentido que le atribuimos a este acto de conmemoración y recuerdo? ¿Qué significan los sucesos de la Escuela Santa María, un siglo después de ocurridos, para los que en estos días nos reunimos en este Encuentro?

Como base para esta reflexión he tomado dos textos que a estas alturas podemos considerar como “clásicos” en temas de memoria: El deber de memoria, de Primo Levi, resultado de una entrevista que le realizaran Anna Bravo y Federico Cereja, publicada en 2000,³ y Los abusos de la memoria, de Tzvetan Todorov, publicado en francés ese mismo año.⁴ Dos textos que, si bien se refieren a procesos de memoria colectiva desarrollados a propósito del holocausto –en el caso del texto de Primo Levi– y, más ampliamente, a los excesos de los totalitarismos europeos del siglo XX –en el caso de Todorov–, me han parecido pertinentes y sugerentes para interrogar nuestra propia memoria sobre Santa María de Iquique.

Estos textos, como veremos más detenidamente a continuación, ponen el acento en dos aspectos centrales de la memoria colectiva: el de Levi se pronuncia sobre el alcance del “deber de memoria” que contraerían los testigos y

contemporáneos de sucesos considerados traumáticos para una sociedad o para la humanidad en general; Todorov, en cambio, se interroga sobre los eventuales “abusos de la memoria” al persistir en recuerdos que no actualizan sus sentidos y significados de cara al tiempo presente.

De allí la interrogación que titula esta presentación: “Santa María de Iquique: ¿‘deber de memoria’?, ¿‘abuso de memoria’?”. Como método de exposición, presentaremos primero planeamientos de cada autor que pueden ser considerados como relevantes para nuestra discusión, seguidos, en cada caso, de una reflexión a propósito de la conmemoración que estamos celebrando.

Primo Levi: el deber de memoria

El sentido de “deber” que desarrolla Primo Levi está estrechamente ligado a la noción de testimonio y al rol de los testigos: “Nosotros, los sobrevivientes, somos testigos y todo testigo está obligado, incluso por la ley, a responder de manera completa y verídica”.⁵ El testigo sería aquella persona que “puede testificar de un hecho en virtud de un conocimiento directo”, a partir de lo que ha visto y de lo que ha vivido.⁶ Su testimonio no podría ser refutado, en tanto expresión fidedigna de una experiencia directa y debiese dar cuenta de lo sucedido hasta en sus más mínimos detalles. En este sentido, Primo Levi, asumiendo su rol de testigo que responde a preguntas, no se reconoce a sí mismo como un historiador.

El “deber de memoria” que compromete a los testigos de un acontecimiento que merece ser recordado, remite a distintas dimensiones de la experiencia vivida, desde aquellas más domésticas hasta aquellas más profundas y existenciales; todas, sin embargo, fraguadas en lo cotidiano. En el caso de los campos de concentración, Primo Levi se refiere a un determinado “saber vivir”, constituido por aquellas prescripciones y prohibiciones que podían ser burladas y de lo cual dependía, muchas veces, la sobrevivencia; o por el descubrimiento de que la

organización alemana de los campos era corruptible; o por una serie de comportamientos que permitían ir generando redes de confianza y solidaridad interna, en un medio en que la sobrevivencia individual era lo que finalmente contaba. Un “saber vivir” que iba enseñando que había temas de los cuales no se hablaba, como las enfermedades, los crematorios o la cámara de gases; curiosamente, la muerte, siempre inminente, no formaba parte de los temas de conversación:

El pensamiento de la muerte era rechazado, como en la vida común y corriente. La muerte no figuraba en el registro de las palabras o de los miedos cotidianos, carecíamos tan cruelmente de todo, de comida, de calor, era tan vital evitar la fatiga y los golpes, que la muerte, que no aparecía como un peligro inmediato, era escamoteada.⁷

Tampoco el suicidio formaba parte de los temas compartidos: “Lo importante era pasar el día: lo que se comía, si hacía frío, saber qué tarea, qué trabajo se debería hacer, llegar a la tarde, en suma. No había tiempo para pensar..., para pensar en matarse”.⁸

La solidaridad y su relación con la identidad es otro de los tópicos que Primo Levi ha rescatado del ejercicio de su “deber de memoria” como testigo directo de la vida en los campos de concentración: “Cuando el cautiverio se acompaña de un grado de opresión extrema, la solidaridad de funde; otros factores cobran relevancia, como la sobrevivencia personal”.⁹ Interrogado acerca de si la pérdida de identidad habría favorecido la atomización y la falta de solidaridad entre los prisioneros, se cuestiona sobre lo que podría significar “perder su identidad”, concluyendo al respecto: “En una palabra, uno se encontraba perdido, transplantado en un medio que no era el suyo”.¹⁰

Otro aspecto interesante de reflexionar a partir de la recuperación que Primo Levi hace de su memoria como sobreviviente, se refiere a la arbitrariedad de la persecución, detención y muerte llevadas a cabo por los nazis hacia los judíos, lo

que él recuerda como “una gigantesca injusticia”, una gran inequidad que nada podía justificar o explicar:

Castigar a un adversario político, meterlo en prisión o enviarlo a un campo de concentración es cruel, pero racional, siempre se ha hecho... Pero castigar a un otro porque es otro, sobre la base de una ideología abstracta, nos parecía el colmo de la injusticia, de la tontería y de la irracionalidad. Porque, ¿en qué soy yo diferente a los otros?¹¹

Reflexionando sobre si conductas más racionales, realistas o pragmáticas podrían haber significado, para algunos miembros de grupos o familias, salvarse del aprisionamiento y de la muerte —esto a propósito de la negación del peligro evidente y del deseo del grupo o familia de permanecer unidos—, Primo Levi reconoce: “Es cierto, la negación a cualquier precio sin duda existió: ‘A nosotros no nos pasará’”.¹² El no escapar, no buscar ayuda, no esconderse, tenía una explicación: “permanecer juntos representaba ciertamente un peligro, pero era también el único medio de conservar la apariencia de la vida pasada”.¹³ Además de un cierto “legalismo”: “no nos pasará nada porque esto aquí nunca ha pasado”.

La relación entre la memoria y la escritura es otro tema que preocupa a Primo Levi, en tanto escritor, al momento de cumplir con su “deber de memoria”. Interrogado sobre el problema de que cuando alguien escribe no relata toda su experiencia, sino que selecciona, ordena, organiza, deja de lado, él cree no haber hecho una elección consciente en sus libros, apoyándose en las notas que logró tomar durante su cautiverio, notas que jugaron para él el rol de “memoria artificial”, aunque escribirlas era difícil y riesgoso, quedando, la mayoría de las veces, a merced solo de su memoria. Refiriéndose al retrato que, en su libro *Si c'est un homme*, hace de un tal Elías, reconoce:

Incluso sin quererlo, un retrato escrito no reproduce a la persona y hay que tener en cuenta factores complejos como la insuficiencia de nuestra memoria, nuestra

tendencia a la idealización inconsciente para bien o para mal, así como también la idealización consciente, ya que algunas veces uno toma una persona y quiere hacer de ella un personaje...¹⁴

El “deber de memoria” llevó a Primo Levi no solo a escribir, sino, durante mucho tiempo, a aceptar múltiples invitaciones para entregar personalmente su testimonio, incluyendo escuelas. Al respecto, sin embargo, el paso del tiempo siembra la duda sobre cómo la juventud se hace eco de su memoria:

En cuanto a la juventud, es una materia fluida, cada generación, cada clase de edad es diferente a la siguiente. Yo a menudo he tomado la palabra en las escuelas, donde he encontrado interés, reacciones de horror, de piedad, algunas veces de incredulidad, de estupor, de incompreensión... Yo no sabría qué diagnóstico hacer actualmente, ha pasado demasiado tiempo, yo ya no voy voluntariamente a las escuelas porque tengo la impresión de ser un sobreviviente de otra época, un antiguo combatiente, en suma, una vieja barba..., tengo la impresión de que esto ya no les llega a los niños. (...) Tengo la impresión de que mi lenguaje se ha vuelto insuficiente, que yo hablo una lengua diferente.¹⁵

Reconoce también que lo impresionó fuertemente, en una de sus últimas experiencias en una escuela, la interpelación que le hiciera un par de estudiantes: “¿Por qué viene a contarnos aún su historia, cuarenta años después, después de Vietnam, después de los campos de Stalin, de Corea, después de todo eso..., por qué?”.¹⁶ Con la boca abierta, sin voz para articular una respuesta, se limitó a decir: “Yo hablo de lo que he visto...”. De allí que lo acecha el temor a caer en el panegírico: “Es decir, de privilegiar mi propia experiencia frente a otras, teniendo la conciencia de vivir en un mundo en rápida mutación”.¹⁷ Levi tiene la impresión de que sus libros son viejos, que han envejecido.

Del mismo modo que, a menudo, se encuentra sin respuesta ante una pregunta recurrente: ¿por qué los hombres hacen la guerra?, ¿por qué torturan a sus enemigos? Solo atina a responder generalidades sobre que los seres humanos son

malos, pero “¿es que hay hombres buenos, otros que no son, que cada uno es una mezcla de bueno y malo?”.¹⁸ En particular, sobre las responsabilidades del personal a cargo de los campos de concentración, Levi considera que:

Es estúpido hablar de malos alemanes: era el sistema el que era diabólico, el sistema nazi era capaz de comprometer a todo el mundo en la vía de la crueldad y la injusticia, tanto a los buenos como a los malos. Era muy difícil salirse: había que ser un héroe.¹⁹

Respecto de la posibilidad de llegar a una explicación completa de los acontecimientos históricos, Levi reconoce “la imposibilidad de explicar todo, o nuestra total impotencia para explicar sea lo que sea”; en su caso particular, el “haber estado implicado personalmente no me proporciona elementos de explicación, yo puedo dar datos, pero las razones, no”.²⁰ Sin embargo, como apunta Federico Cereja, Primo Levi, al asumir su “deber de memoria”, en tanto testigo, intenta “hacer comprender un acontecimiento ‘indecible’, a quienes no lo han vivido”.²¹ Y para ello recurre permanentemente al beneficio de la duda, a la discusión reflexiva, “proporcionando elementos de verdad sin proporcionar ninguna certeza de interpretación dogmática”; “hablando de realidades concretas y vividas, pero al mismo tiempo logrando dar una visión de conjunto del acontecimiento”.²² Esto lleva a Cereja a hacer la distinción entre acontecimiento, hecho y verdad, tres realidades que, a su juicio, debieran considerarse separadamente. El testigo, en términos judiciales, no es llamado a pronunciarse sobre un acontecimiento, sino sobre un hecho, lo que implica alguna atribución de sentido. Al respecto, Cereja, citando a Hannah Arendt, nos recuerda que: “La necesidad de razón no está inspirada por la búsqueda de la verdad, sino por la búsqueda de sentido. Y sentido y verdad no son la misma cosa”.²³

Finalmente, retengamos que, interrogado sobre la producción reciente referida al holocausto y sobre si habría todavía estudios inéditos a realizar sobre los campos de concentración, Levi se muestra escéptico: “No le haría mucho caso a lo que se publica hoy, después de tantos años; no estoy seguro de que se descubran cosas fundamentales y no quisiera que se tratase de un fenómeno de moda”.²⁴

Santa María de Iquique: ¿deber de memoria?

Si asumiéramos el planteamiento de Primo Levi en términos estrictos, tendríamos que aceptar que el “deber de memoria” compromete principalmente a los testigos directos de los sucesos recordados. A cien años de la matanza de Santa María de Iquique, los testimonios directos ya fueron pronunciados por quienes vieron y vivieron tales sucesos. No hay más testigos a quienes interrogar. Lo que podemos hacer, como se ha hecho en este encuentro, es rendir homenaje a algunos de sus protagonistas a través de sus descendientes: las hijas de Sixto Rojas y de Ladislao Córdova. A ellas, Graciela y Silvia, tal vez les corresponde asumir el relevo de aquel “deber de memoria”, en sentido estricto. A nosotros, como historiadores, a este respecto solo nos corresponde examinar dichos testimonios en calidad de fuentes para nuestro trabajo historiográfico.

¿Significa lo anterior que nuestra presencia hoy en esta conmemoración no respondería a un “deber de memoria”? ¿Cómo podríamos responder a dicho “deber” sin ser testigos directos y asumiendo nuestra condición de historiadores?

El mismo texto de Primo Levi entrega, a mi juicio, pistas que nos permiten responder, desde la actualidad, a nuestro deber de memoria respecto a lo sucedido en la Escuela Santa María hace cien años.

En primer lugar, haciéndonos cargo en nuestras investigaciones –como algunas de las ponencias que se presentan a este encuentro muy probablemente lo hacen– de aquellos temas que el propio Levi destaca al ejercer su deber de memoria respecto de su experiencia en los campos de concentración nazis. Pienso, particularmente, en lo que él denomina el “saber vivir” desarrollado, en su caso, por los prisioneros y, en nuestro caso, por los obreros congregados en la Escuela Santa María. ¿Se llegó a desarrollar un “saber vivir” en aquella semana que

estuvieron congregados en la Escuela? Algo sabemos sobre su relación con una ciudad para muchos de ellos hasta ese momento desconocida, ¿pero cuáles fueron sus temas de conversación? ¿Qué códigos desarrollaron en función de vivir, convivir y sobrevivir al temor y la incertidumbre? ¿Cómo se desarrolló su vida cotidiana? ¿Formaba la muerte parte de sus conversaciones? ¿Cuáles eran los temas vedados, las verdades no reconocidas, las palabras no dichas?

Pero también nos podemos interrogar sobre la compleja relación entre la necesaria solidaridad, que hacía posible la existencia del movimiento, y los legítimos y tal vez conflictivos intereses personales. ¿Hubo fisuras en la solidaridad al interior de la Escuela? ¿Se vieron resentidas sus identidades originales, colectivas e individuales por la nueva identidad de huelguistas?

Primo Levi llama la atención sobre el sentimiento de injusticia que recorría a los prisioneros de los campos de concentración al no entender por qué eran objeto de castigo por el solo hecho de ser “otros”, en ese caso judíos. ¿Sintieron los obreros y sus mujeres, aquellos que no eran dirigentes ni militantes, la consternación de la arbitrariedad? ¿Se preguntaron en algún momento: “por qué a nosotros, que lo único que hemos hecho es trabajar duramente y reclamar lo que consideramos justo”?

Si los testigos estuvieran vivos y quisieran responder a su “deber de memoria”, nos debieran relatar cuáles fueron sus discusiones sobre la probable evolución de los hechos. ¿Confirieron en que lo que finalmente ocurrió no iba a ocurrir? ¿Por qué no se impuso el realismo y no abandonaron la escuela cuando aún podían hacerlo? ¿Por qué el instinto individual de salvar la vida cedió al sentimiento colectivo de que la unión hacía la fuerza y que su fuerza los hacía invencibles?

En segundo lugar, el deber de memoria que creo nos convoca y reúne debiera interrogarnos, tal como lo sugiere Primo Levi, sobre la escritura de la memoria a la que nos vemos enfrentados, sin ser testigos directos de lo sucedido. La fidelidad del testimonio a lo sucedido se ve doblemente exigida cuando el que

escribe no lo vio ni lo vivió. Tamaña responsabilidad la de evitar el panegírico, no solo por respeto a los que lo vivieron y no sobrevivieron para testimoniar, sino también como condición de comunicación y diálogo con nuestros propios contemporáneos. ¿Cómo evitar el sentimiento de Levi, frente a una juventud que escucha con escepticismo un lenguaje que, al parecer, se ha vuelto insuficiente? ¿Cómo evitar que nuestros libros nazcan viejos y no encuentren un lugar natural, legítimo y consultado en las bibliotecas escolares?

¿Quiénes fueron los responsables últimos de la matanza de la Escuela Santa María? ¿Los hombres que la protagonizaron o el sistema que no les dejaba alternativa, ya sea de matar o de morir? ¿Por qué los hechos que hemos escuchado podían volverse a repetir como efectivamente se repitieron? ¿Cuánto de bondad y maldad humana hubo en esta ciudad hace cien años? Son las preguntas que ponen en duda los alcances de las posibles explicaciones a las cuales puede llegar la investigación histórica, los límites del conocimiento y que obligan a no separar los relatos de los acontecimientos de la reconstrucción de sus sentidos.

Finalmente, cómo no hacerse eco de la duda de Primo Levi sobre si no estará ya todo escrito sobre Santa María de Iquique, si queda algo por descubrir cien años después, si las voces de los testigos no habrán testimoniado ya todo lo que podían testimoniar.

Creo firmemente que entre lo que hoy nos convoca a estar reunidos, un siglo después de la matanza de Santa María de Iquique es, en parte, la voluntad de cumplir con un “deber de memoria”. Estoy cierto también de que en el contenido de las ponencias que discutiremos en este encuentro hallaremos algunas de las respuestas a las interrogantes gatilladas por la lectura del texto de Primo Levi. Esta voluntad y esta certeza, sin embargo, no pueden eximirnos de verificar que este deber de memoria que nos reúne se acerque lo más posible al deber de memoria de los verdaderos testigos de los hechos que estamos conmemorando.

Tzvetan Todorov: los abusos de la memoria

Ya lo dijimos en la introducción, las reflexiones de Todorov se refieren a un tema de preocupación más amplio que el de Primo Levi: su interés por los “abusos de la memoria” nace del peligro que los regímenes totalitarios del siglo XX habrían representado para la memoria al intentar suprimirla, apropiándose de ella e intentando controlarla “hasta en sus rincones más recónditos”.²⁵ Esto habría generado una legítima reacción de parte de los enemigos del totalitarismo, revistiendo a la memoria de un gran prestigio y legitimidad, en tanto acto de “resistencia antitotalitaria”. A partir de dicha hipótesis, Todorov reflexiona:

Tal vez bajo la influencia de algunos escritores de talento que han vivido en países totalitarios, el aprecio por la memoria y la recriminación del olvido se han extendido estos últimos años más allá de su contexto original. (...) En tal caso, la memoria estaría amenazada, ya no por la supresión de información sino por su sobreabundancia”.²⁶

El problema en torno a la profusión de la memoria, entonces, radicaría, para Todorov, en que “al generalizarse hasta ese punto, el elogio incondicional de la memoria y la condena ritual del olvido acaban siendo, a su vez, problemáticos”.²⁷

Punto de arranque en la reflexión de Todorov es la ya conocida puesta en cuestión de la oposición entre memoria y olvido. Como muchos otros autores, afirma que estos términos no se oponen en absoluto: la oposición correcta sería entre “supresión” (olvido) y “conservación”; la memoria, en tanto, sería una interacción entre ambos. No hay oposición, entonces, entre memoria y olvido, ya que “la memoria, como tal, es forzosamente una selección: algunos rasgos del suceso serán conservados, otros inmediata o progresivamente marginados, y luego olvidados”.²⁸ Lo cuestionable a los regímenes totalitarios no sería principalmente la selección en sí misma, sino el control que pretenden o ejercen

sobre la selección de aquello que se conserva.

Un segundo elemento que resalta Todorov es la distinción entre “recuperación” del pasado y la consiguiente “utilización” de ese pasado: “La exigencia de recuperar el pasado, de recordarlo, no nos dice todavía cuál será el uso que se hará de él”.²⁹ No obstante establecer la distinción, Todorov llama la atención sobre su relación; en efecto, en tanto la memoria es una selección, ella se hace en virtud de ciertos criterios, los que probablemente servirán para la utilización que se haga del pasado. Lo que prima en el proceso de recuperación, sin embargo, es el principio de que nada debe impedir recordar, recuperar la memoria: “Cuando los acontecimientos vividos por el individuo o por el grupo son de naturaleza excepcional o trágica, tal derecho se convierte en un deber: el de acordarse, el de testimoniar”.³⁰ Aquí estamos frente al “deber de memoria” planteado por Primo Levi.

El proceso de utilización del pasado, en cambio, es más complejo, ya que involucra el papel de la memoria en el tiempo presente. Si bien Todorov afirma que la recuperación del pasado es indispensable, acto seguido sostiene que ello “no significa que el pasado deba regir el presente, sino que, al contrario, éste hará del pasado el uso que prefiera”,³¹ incluido el derecho al olvido, aunque esto no quiere decir que los individuos o los grupos puedan llegar a ser totalmente independientes de su pasado, ya que su identidad presente se sustenta, en parte, en sus representaciones del pasado. El lugar del pasado en los procesos identitarios, que comprometen esencialmente dimensiones subjetivas, incluidas las emociones y los sentimientos, explica, en parte, el apego a ciertas vivencias del pasado –e incluso, dirá Todorov, el abuso de la memoria– ya que renunciar a ellas pondría en cuestión su propia identidad.

Un tercer elemento que sostiene la reflexión de Todorov remite a una nueva distinción: aquella entre la lectura “literal” del acontecimiento recuperado por la memoria y la lectura “ejemplar” del mismo. La lectura “literal”, hace que el suceso, asumido en su singularidad, permanezca “intransitivo y no conduciendo más allá de sí mismo”: se establece “una continuidad entre el ser que fui y el que

soy ahora, o el pasado y el presente de mi pueblo, y extiendo las consecuencias del trauma inicial a todos los instantes de la existencia”.³² La lectura “ejemplar”, en cambio, una vez recuperado el suceso, lo utiliza “como una manifestación entre otras de una categoría más general, y me sirvo de él como de un modelo para comprender situaciones nuevas, con agentes diferentes”.³³ El recuerdo se abre, así, a la analogía y a la generalización, permitiendo construir un ejemplo del cual es posible extraer una lección: “El pasado se convierte por tanto en principio de acción para el presente”.³⁴

Se podrá decir entonces, en una primera aproximación, que la memoria literal, sobre todo si es llevada al extremo, es portadora de riesgos, mientras que la memoria ejemplar es potencialmente liberadora. (...) El uso literal, que convierte en insuperable el viejo acontecimiento, desemboca a fin de cuentas en el sometimiento del presente al pasado. El uso ejemplar, por el contrario, permite utilizar el pasado con vistas al presente, aprovechar las lecciones de las injusticias sufridas para luchar contra las que se producen hoy día, y separarse del yo para ir hacia el otro.³⁵

A la memoria literal, Todorov la llama simplemente “memoria”, a la memoria ejemplar la llamará “justicia”: “justicia que nace ciertamente de la generalización de la acusación particular”. Asume que se produce una “des-individuación”, que puede ser dolorosa y difícil de aceptar por parte de las víctimas directas, pero es lo que permitiría “el advenimiento de la ley”.³⁶ Así, “para que la colectividad pueda sacar provecho de la experiencia individual, debe reconocer lo que ésta pueda tener en común con otras”.³⁷ Ante la crítica a la excesiva “generalización” a que podría conducir la memoria ejemplar, Todorov refuta: “No hace desaparecer la identidad de los hechos, solamente los relaciona entre sí, estableciendo comparaciones que permitan destacar las semejanzas y las diferencias”.³⁸

Sin embargo, no todas las personas o los grupos alcanzan fácilmente la “ejemplaridad” propuesta por Todorov. Por una parte, están los que no consiguen realizar lo que comúnmente conocemos como duelo, vale decir, admitir la

pérdida como una realidad, sobreponerse al dolor y llegar a “controlar” el recuerdo. Pero están también los que, en palabras del mismo Todorov, no logran “desligarse de la conmemoración obsesiva del pasado”, sirviendo este pasado para reprimir el presente. Al respecto, concluye Todorov:

Sin duda, todos tienen derecho a recuperar su pasado, pero no hay razón para erigir un culto a la memoria por la memoria; sacralizar la memoria es otro modo de hacerla estéril. Una vez restablecido el pasado, la pregunta debe ser: ¿para qué puede servir y con qué fin?³⁹

En la estructuración de su respuesta a la pregunta sobre ¿para qué puede servir la memoria y con qué fin?, Tzvetan Todorov ataca con fuerza lo que él llama “un nuevo culto a la memoria”, al que habrían sucumbido los europeos en el cambio de milenio y que tiene múltiples expresiones e implicancias:

Los recientes procesos por crímenes contra la humanidad, así como la revelaciones sobre el pasado de algunos hombres de Estado, incitan a pronunciar cada vez más llamamientos a la “vigilancia” y al “deber de guardar memoria”; se nos dice que ésta “tiene derechos imprescriptibles” y que debemos constituirnos en “militantes de la memoria” (...) puesto que ahora sabemos que estos llamamientos a la memoria no poseen en sí mismo legitimidad alguna mientras no sea precisado con qué fin se pretende utilizarlos, podemos también preguntarnos sobre las motivaciones específicas de tales “militantes”.⁴⁰

Tres serían, a juicio de Todorov, las principales razones que explicarían su objeto de preocupación, el nuevo culto a la memoria. En primer lugar, se estaría produciendo un doble fenómeno: por una parte, necesidad creciente de una identidad colectiva y, por otra, destrucción de las identidades tradicionales, lo que llevaría a la conveniencia de “constituir un pasado común”, que permitiría a los individuos beneficiarse “del reconocimiento debido al grupo”.⁴¹ Una segunda razón para preocuparse por el pasado, sería que ello nos permitiría “desentendernos del presente, procurándonos además los beneficios de la buena

conciencia”; permitiría ignorar las amenazas actuales así como evadir las responsabilidades frente a las miserias del presente. La tercera razón para el nuevo culto a la memoria, va más lejos aún: Todorov afirma que “sus practicantes se aseguran así algunos privilegios en el seno de la sociedad”.⁴²

En todo caso, la preocupación última de Todorov, al denunciar los eventuales abusos de la memoria, es el riesgo de que los excesos del recordar impidan asumir las exigencias de justicias en el tiempo presente:

La repetición ritual del “no hay que olvidar” no repercute con ninguna consecuencia visible sobre los procesos de limpieza étnica, de torturas y de ejecuciones en masa que se producen al mismo tiempo, dentro de la propia Europa. (...) Aquellos que, por una u otra razón, conocen el horror del pasado tienen el deber de alzar su voz contra otro horror, muy presente, que se desarrolla a unos cientos de kilómetros, incluso a una pocas decenas de metros de sus hogares: Lejos de seguir siendo prisioneros del pasado, lo habremos puesto al servicio del presente, como la memoria –y el olvido– se han de poner al servicio de la justicia.⁴³

Santa María de Iquique: ¿abuso de la memoria?

El diálogo con el texto de Tzvetan Todorov, desde la memoria de Santa María de Iquique, resulta un poco más complejo que en el caso del texto de Primo Levi. En primer lugar, porque su contexto principal de referencia son los regímenes totalitarios europeos del siglo XX y sus políticas de control o supresión de la memoria, y en segundo lugar, porque interpela ya no solo la función del historiador que desea cumplir con su “deber de memoria”, sino la función política de los ciudadanos al hacer uso –o abuso– de la memoria en el tiempo presente.

Si extrapolamos la hipótesis de Todorov sobre los regímenes totalitarios europeos, al análisis del caso de Chile, podemos encontrar cierta similitud en el hecho de que las experiencias vividas durante la dictadura militar, incluido el golpe de Estado, gatillaron posteriormente, hasta nuestros días, una preocupación especial por la memoria de las últimas cuatro décadas. Hasta dónde se puede hablar en Chile de una sobreabundancia de memoria, es discutible. Por el contrario, a menudo se argumenta la existencia de un déficit de memoria. Hasta qué punto la memoria sobre los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique se ha visto afectada por estos procesos –en particular la conmemoración de estos cien años– también es un tema a discutir.

Lo que a nuestro juicio no merece discusión, es que la distinción que Todorov realiza entre recuperación del pasado y utilización del pasado –distinción que da pie al tema del uso y abuso de la memoria– es aplicable al caso chileno como a cualquier otra realidad contemporánea. En todo caso, las reflexiones que presentaremos a continuación no se referirán a los procesos de memoria en general en Chile, sino que, en particular, a la memoria sobre Santa María de Iquique.

Un primer punto de diálogo interesante con el texto de Todorov remite a su distinción entre memoria, olvido y conservación del pasado. En efecto, esta distinción es sugerente para el análisis de la memoria sobre los sucesos de Santa María de Iquique: asumir que la memoria no es contradictoria con el olvido, en tanto todo acto de memoria supone selección de recuerdos, obliga a interrogarse sobre lo que se ha conservado de dichos sucesos y lo que, eventualmente, se ha olvidado. El hecho de que la matanza de la Escuela Santa María esté profundamente grabada en nuestra memoria colectiva, no significa que no haya estado expuesta al olvido. ¿Qué partes de ese pasado han sido “suprimidas”? Un buen ejercicio a ese respecto sería analizar en detalle los contenidos abordados por la gran cantidad de ponencias que han concurrido a este encuentro. Mi impresión es que, comparativamente con el encuentro realizado hace una década, con ocasión de los noventa años, se ha dado un paso importante, al menos desde la historiografía, en el ensanchamiento de la memoria existente. Queda pendiente, sin embargo, el reconocimiento, la explicitación y el análisis de los silencios que aún permanecen, configurando el campo del olvido sobre estos

sucesos.

El punto anterior nos lleva directamente al tema de la selección del pasado, de los criterios con que ella se realiza y de quiénes han ejercido el poder o control sobre dicha selección. Si bien un análisis serio y documentado sobre este punto excede mis conocimientos y capacidades, al menos quiero compartir una impresión general: el recuerdo sobre la matanza de la Escuela Santa María de Iquique, naturalmente, ha sido cultivado por los sectores sociales y políticos que se vieron más directamente afectados por la tragedia que allí se vivió. Es así como este suceso adquiere el carácter de hito en la historia del movimiento obrero y forma parte de las páginas importantes del desarrollo histórico de las organizaciones políticas populares, comúnmente asociadas con la izquierda. Desde el punto de vista historiográfico, ha sido la llamada historia social la que se ha ocupado, con mayor sistematicidad, de investigar e interpretar el alcance de lo sucedido. Todo ello ha reforzado el lugar que los sucesos de Santa María de Iquique ocupan en la construcción identitaria de dichos actores sociales y políticos. Si se acepta como plausible la propuesta de Todorov, que subraya la relación entre criterios utilizados para la recuperación del pasado y posterior utilización de ese pasado, ella podría ser perfectamente verificada en el caso que estamos reflexionando; precisamente en clave identitaria.

Particularmente pertinente y sugerente, para el caso de los sucesos de Santa María de Iquique, resulta la distinción que propone Todorov entre memoria literal y memoria ejemplar. Llama la atención en este caso, una suerte de coexistencia entre ambas lecturas. Por una parte, sorprende la “literalidad”, en el sentido de recuperación y conservación de la singularidad de la matanza de la Escuela Santa María, de la memoria existente hasta el día de hoy. Como muestra, baste constatar la magnitud e importancia de este concurrido encuentro. Paralelamente, sin embargo, la memoria existente muestra también su dimensión ejemplar, ya que los sucesos de la Escuela Santa María constituyen un verdadero icono de las luchas sociales contemporáneas, tanto como expresión de la legítima defensa de los derechos de los trabajadores y de lucha por la justicia social, como también de la violencia ejercida por el poder sobre los sectores más desposeídos de la sociedad. Este doble significado y simbolismo de la matanza de la Escuela Santa María estuvo, desde el inicio, sobre la base de los avances

que durante el siglo XX se vivió en materia de legislación social y laboral. Qué ha predominado o qué predominará en el futuro, la literalidad o la ejemplaridad de esta memoria, es una pregunta que queda abierta para la discusión.

Finalmente, me parece interesante y desafiante dialogar con las supuestas resistencias a asumir la ejemplaridad de la memoria, que Todorov identifica como los “duelos no realizados” y como las “conmemoraciones obsesivas”, así como con su denuncia del “nuevo culto a la memoria”. A cien años de la matanza de la Escuela Santa María, a mi juicio el duelo está realizado y hace bastante tiempo; interesante sería, en todo caso, poder establecer históricamente cuánto tiempo tomó dicho duelo. Más de algún colega historiador podrá formular alguna hipótesis a ese respecto. En cuanto al tema de la conmemoración, yo no hablaría de obsesión conmemorativa, pero llama la atención lo que podríamos denominar la perseverancia conmemorativa de un hecho que no escapa a la tónica de la época en que ocurrió y que, luego, en otros momentos históricos encontró réplicas asimilables. Sin embargo, como ya hemos dicho, este apego a la singularidad de lo sucedido no ha impedido desarrollar, simultáneamente, una memoria en clave ejemplar.

Punto aparte, y final, merece, a mi juicio, la reflexión en torno a lo que Todorov llama “el nuevo culto a la memoria”. De las tres razones que él argumenta para explicarse el surgimiento de este nuevo culto y sus consecuencias, uno de ellos es el que me parece más pertinente para nuestro análisis y que permitiría evaluar el tema del “abuso de la memoria” en nuestro caso. Se trata del impacto que un excesivo apego a la memoria, o lo que Todorov llama el ritual del “no hay que olvidar”, podría tener en la capacidad o voluntad de reconocer y asumir las injusticias del tiempo presente. En función de la extensión que ya alcanza esta presentación, voy directo al punto: si algo de “abuso de la memoria” pudiera haber en esta conmemoración, en particular en este Encuentro, es la no explicitación de lo que Todorov llama “las consecuencias visibles” para el tiempo presente de nuestro acto de memoria sobre la matanza de la Escuela Santa María de Iquique. Cómo ponemos esta memoria al servicio del tiempo presente. Cuál es el uso que queremos y proponemos hacer de ella en la actualidad.

Conclusión

Santa María de Iquique, ¿deber de memoria? Sí. Deber de memoria de quienes no siendo testigos directos e imposibilitados de testimoniar a partir de lo visto y lo vivido, asumen, desde su condición de historiadores, la función de profundizar y comunicar, hasta el más mínimo detalle como lo sugiere Primo Levi, en lo que la matanza de la Escuela Santa María pudo haber significado para quienes sí lo vieron y vivieron y ya no están.

Santa María de Iquique, ¿abuso de la memoria? No. En el sentido de que no se trata de una memoria replegada en su literalidad, sino de una memoria que, sin negar su singularidad, ha incursionado en lo que tiene de ejemplar, contribuyendo a la justicia. Existe el riesgo del abuso, sin embargo, si no se actualiza el uso que queremos hacer de ella, a la luz de las exigencias del tiempo presente. Una deuda que tal vez nos compromete menos como historiadores y más como ciudadanos.

**La memoria/desmemoria de la huelga de Santa María de Iquique
hacia el centenario: el juicio contra Brigg, Olea y Santos Morales
por el delito de infracción a la Ley de Reclutamiento Militar
(1908-1910)**

Luis Castro C.⁴⁴

Presentación: itinerario personal ante la huelga de 1907

Corría 1972, tenía ocho años, y en la casa de la tía Alicia (en las calles Juan Martínez con Esmeralda del puerto grande) recuerdo haber visto y escuchado por primera vez el disco de la Cantata de la Matanza de la Escuela de Santa María, una historia que hasta ese momento me era totalmente desconocida. A partir de aquella ocasión, como para muchos otros, esta obra musical se convirtió en el referente de constatación histórica de la huelga obrera de diciembre de 1907.

Mucho tiempo después, entre 1987 y 1988, la investigación y la aparición del libro de Eduardo Devés⁴⁵ vino a poner el acento en el interés historiográfico (de quien en aquel entonces era un novel profesor de historia con ínfulas de historiador) de un acontecimiento que estaba marcado por el mito, la leyenda y el olvido, una preocupación que se acentuó con la publicación de Pedro Bravo Elizondo en 1993, que reunía varios documentos inéditos sobre estos hechos;⁴⁶ sin embargo el estudio de las aguas y del regionalismo durante parte importante de la década de 1990 pudo más, había que develar con urgencia una historia ignorada todavía con mayor intensidad que la propia huelga de 1907.

Alejado de los estudios del mundo salitrero tarapaqueño, entre fines del año 1999 y comienzos del 2000 la huelga me vuelve a aparecer, a esa altura ya de modo definitivo, con un timbre fantasmal. Ante mis manos estaba el expediente –dormido entre los anaqueles del Archivo de la Administración– que prolijamente había elaborado el juez militar a cargo de la investigación llevada a cabo por el ejército para “aclarar” el por qué de las muertes de la Escuela Santa María. Anoté sus características, ya que no tenía registro de ubicación, y me hice el propósito de volver a trabajarlo. No obstante aquello nunca ocurrió. Ahí está el expediente, todavía perdido en los vericuetos de uno de los edificios que resguarda la memoria oficial.

Asumiendo que cualquier aproximación de mi parte a la huelga de 1907 se postergaba definitivamente, a comienzos de 2007, en el mismo año de su conmemoración centenaria, encuentro –buscando indígenas– en los expedientes

del Fondo Judicial de Iquique en el Archivo Nacional un juicio iniciado en 1908 contra varios individuos que habían faltado a la ley de reclutamiento militar, entre ellos estaban los líderes huelguistas José Brigg, Luis Olea y José Santos Morales. Dado que ya no había excusa, decidí enfrentar la elaboración de una reflexión en torno a Santa María de Iquique que partía de la vinculación entre las causas de este juicio tan curioso (por su contenido y lo breve de los antecedentes adscritos al expediente) y la memoria (la mía y la de la sociedad iquiqueña hacia el centenario de la república). Así, pongo a disposición de los posibles lectores lo que podría llamar la “primera materialización” de mi nexo fantasmal con la huelga y matanza de la Escuela de Santa María de Iquique.

Los hechos

A fines del mes de abril de 1908, en un importante periódico de Iquique de la época, los nombres de José Brigg, Luis Olea y José Santos Morales, tres de los más destacados líderes de la huelga de 1907, aparecen integrando y encabezando un listado de treinta y seis individuos que no estaban inscritos en los registros militares del Departamento de Tarapacá.⁴⁷ La difusión pública de este listado había sido ordenada, con fecha 14 de abril del mismo año, por el tribunal iquiqueño donde estaba radicada la causa.⁴⁸

Dos años más tarde, el 4 de abril de 1910, el tribunal correspondiente decreta la orden de búsqueda de la totalidad de los individuos integrantes del listado; sin embargo, días más tarde, el 21 de abril, la orden es devuelta por los funcionarios policiales a cargo de la diligencia a causa de “ser imposible establecer el paradero de los mencionados” infractores.⁴⁹

Como correlato de lo anterior, entre junio y agosto de 1910, los remisos son formalmente procesados por el Juzgado de mayor cuantía de la ciudad de Iquique por el delito de infracción a la ley de reclutamiento militar, siendo declarados rebeldes y decretándose orden de apresamiento (sin ser habidos) de

cada uno de ellos.⁵⁰

Finalmente, en septiembre de 1910, se decreta sobreseimiento temporal de la causa al no poder contar el juez a cargo con la presencia efectiva de los procesados.⁵¹

El planteamiento

A partir de estos hechos, el siguiente trabajo busca reflexionar en torno a la memoria/desmemoria de la huelga de Santa María hacia el centenario de la República y el tratar de responder los vericuetos existentes, tras bambalinas, en el procesamiento judicial contra los mencionados líderes huelguistas. En otras palabras, ¿qué explica la aparición de Brigg, Olea y Santos Morales después de algo más de cuatro meses de terminada violentamente la huelga de diciembre de 1907 en una lista de remisos cuando era evidente que ya no se encontraban en la zona?⁵² ¿Acaso ésta fue una acción más emprendida por las autoridades militares y policiales de la época para poder capturarlos y enjuiciarlos teniendo como base información desconocida hasta ahora? ¿O más bien esta acción judicial tuvo que ver con una campaña de desprestigio público de estos huelguistas?

Desde otra perspectiva, ¿cómo entender el inicio efectivo de este proceso judicial recién dos años más tarde de ocurridos los luctuosos hechos de Iquique cuando, a esa altura, era evidente la imposibilidad de llevar a cabo acciones que posibilitaran sus respectivos apresamientos? Esta situación, sin duda, la debieron saber y sopesar las autoridades militares, administrativas y judiciales de Iquique encargadas de este juicio, más aún cuando fue precisamente la justicia militar la encargada de llevar a cabo el expediente más detallado de la huelga obrera acabada a sangre y fuego en la Escuela Santa María. Es decir, estos agentes fiscales faltos de información no estaban.

Por último, ¿es posible señalar que los líderes huelguistas salieron rápidamente del imaginario colectivo de la sociedad iquiqueña, sino también de la pampina?

Historia y memoria

¿Cómo se ejerce la memoria a propósito de un trauma como el de la huelga obrera de diciembre de 1907 y su trágico desenlace en la Escuela Santa María de Iquique? ¿Tiene algún sentido, en este contexto, el recordar, el hacer memoria?⁵³ Todavía más, si el problema se sitúa en el hoy, ¿es posible la memoria después de una derrota?

Se hace memoria para justificar y comprender el presente, un acto –y a la vez ejercicio epistémico– que nos remite al pasado acentuando o quebrando hegemonías. En estos términos, interrogar y recordar el pasado, más aún cuando este pasado fue traumático, conlleva la obligación de preguntarse por la dimensión histórico-política del (o los) acontecimiento(s). Solo la memoria repara, aunque no siempre de forma totalmente satisfactoria, ese puente roto con el punto final de lo adeudado.

Según Huyssen, hay hechos dramáticos que las sociedades deben reelaborar y responsabilizarse mediante políticas de la memoria.⁵⁴ En estos términos, es evidente que el colectivo social –el actual– no ha asumido su responsabilidad ante las víctimas y la historia de la masacre de la Escuela Santa María, como tampoco, al parecer, lo hizo la sociedad iquiqueña entre 1908 y 1910. De esta manera, estamos –en tanto una aproximación desde la historiografía– ante una fragmentación entre los que buscaron (y/o buscan) refugio en el olvido y los que demandaron (y/o demandan) el no olvidar.

Si existe una política de la memoria, también está presente y activada una

política del olvido. ¿Acaso no podría situarse en este contexto lo ocurrido entre 1908 y 1910 a propósito del juicio por remisos aplicado a Brigg, Olea y Santos Morales?

Si la memoria es una construcción colectiva,⁵⁵ ésta se sostiene en una cultura de la memoria; una cultura siempre amenazada por las políticas oficiales que mediante cierto tipo de recuerdo buscan finalmente asentar el olvido. En estos términos la batalla se libra en un terreno que aparece clausurado, anclado en un pasado que hay que ver pero no molestar. Precisamente porque la memoria que molesta interroga y devela el “tupido velo” de la trama y del trauma, como nos evidencia LaCapra,⁵⁶ es que el recordar se debate en la pugna entre la memoria y la desmemoria.

Luchar por el auge de la memoria es combatir contra la aceleración del tiempo que deja todo atrás y que pone distancias entre los acontecimientos y el espacio del recuerdo crítico. En otras palabras, es posible delatar al proceso judicial contra Brigg, Olea y Santos Morales como una política explícita de la desmemoria al reubicarlos en el imaginario colectivo iquiqueño y pampino de la época ya no como responsables (protagónicos) de un conflicto social en pos de justicia, sino como culpables en el incumplimiento del deber. De esta manera, se transforman judicialmente en individuos adscritos a un delito que busca deslegitimarlos como pródigos y ejemplares. Es aquí, en este escenario, donde es posible entender el énfasis que pusieron las autoridades de la época en publicitar los nombres de estos huelguistas, siendo que para el resto de las causas similares este procedimiento no fue aplicado con tanta rigurosidad y regularidad.⁵⁷

De algún modo la publicación de sus nombres (aparecieron por esta causa dos veces en el periódico El Tarapacá, en abril de 1908 y junio de 1910) conllevó, contrariamente a lo esperable, el hacerlos invisibles a través de una visibilidad distorsionada por los parámetros hegemónicos de la política de la memoria encausada por las agencias estatales tarapaqueñas y centrales (santiaguinas). En estos términos no podemos dejar de tomar en cuenta que en El Pueblo Obrero en abril de 1908 se publica la Carta Abierta de Luis Olea y en octubre una relación

de los acontecimientos de José Santos Morales,⁵⁸ intervenciones ambas que seguramente abrieron las heridas como el propósito de acallarlos.

La publicidad de los nombres de los líderes huelguistas, convenientemente entramados en una lista mayor de sujetos poco honorables por faltar a un deber con la patria, puso el acento en aquello de que aquí no ha pasado nada. Ahí están, y se les busca por remisos, aunque es evidente que ya no se encuentran por una causa que no se nombra y se olvida tanto en el expediente judicial como en la divulgación del proceso: la huelga y la masacre. En efecto, de forma increíble en el expediente no existe una sola mención de que Brigg, Olea y Santos Morales habían participado protagónicamente en la huelga de diciembre de 1907.⁵⁹

El proceso judicial, entonces, refleja una situación que podemos denominar “los enigmas de la representación”; es decir, las particulares formas de conmemorar para olvidar versus los modos –las resistencias– del recordar.

Pues bien, ¿no resulta curioso que justamente hacia el año del centenario de la república aparecieran públicamente los nombres de Brigg, Olea y Santos Morales en un trazado agencial que los alejaba de la huelga y su trágico final y que, hacia el centenario de la huelga y acercándonos al bicentenario de la misma república, estemos pugnando por tensionar las posibilidades del recuerdo y la memoria de la más grande huelga obrera de Chile? En estos términos, me resulta el señalar que el proceso judicial emprendido entre 1908 y 1910 contra los mencionados huelguistas de Santa María de Iquique fue un abuso y atentado explícito contra la memoria, o en términos de Rousso el juicio fue un despliegue portentoso de la “memoria impedida”.⁶⁰

La cultura de la memoria implica el conflicto. Enfrentar el pasado es desnudar el poder que ya ha construido su relato narrándonos todo a todos. Por tanto es evidente que resistir es un imperativo, una forma válida de ejercer memoria contra-hegemónica, más aún cuando, como lúcidamente lo señala Benjamin,⁶¹

para los oprimidos su historia es un permanente estado de excepción.

La historia como transformación es posible en la medida que la memoria exista como narración en rebeldía de las hegemónías, incluso si opera de modo distante de la historiografía. Ya Pierre Nora nos advierte de este dilema cuando acepta que la confusión entre memoria e historia es una parte de la dinámica social de la cual si bien no podemos escapar, al menos es posible evitar el ser presa de ella (de la confusión) al acentuar la crítica.⁶² En otras palabras, siguiendo a Ricoeur,⁶³ es necesaria una conciliación de corte fenomenológico, una no subordinación entre memoria e historia, sino una dialéctica entre ambas.

El relato entonces, en tanto ejercicio del recuerdo, se convierte en narración social y pone en juego los componentes cognitivo y pragmático de la memoria; en donde lo cognitivo se refiere a la cuestión de la “verdad” (como construcción hegemónica y contra-hegemónica) y por tanto responde (desde lo político y/o lo social) a la interrogante “qué se recuerda”, y lo pragmático da cuenta del “cómo se recuerda”.

Sin embargo, como acertadamente lo afirma Gilles Manceron,⁶⁴ el recurso permanente al pasado, especialmente el inmediato, puede producir olvido, provocar la clausura del recuerdo. Me parece que aquí está la clave del proceso judicial contra Brigg, Olea y Santos Morales en los límites de la post-huelga y el jolgorio de la agencia estatal (la clase dominante y sus instituciones) por el centenario de la república. En efecto, aquí hubo un recurso, el judicializar la imagen de los huelguistas (la de los que fueron procesados, pero también a través de ellos la de todos aquellos que bajaron a Iquique en diciembre de 1907) y el tratar de evitar que fueran parte constituyentes de un mito (vía martirologio) y, de este modo, tuvieran la posibilidad de transformarse en héroes.

Desde otra perspectiva, si el asunto tiene que ver con la utilización de recursos simbólicos para coaptar la memoria, llama profundamente la atención –al revisar los antecedentes del juicio– que el sobreseimiento se haya decretado en

septiembre de 1910, justo en el momento en donde la “patria” celebraba su centenario. Más aún, si se realiza el correlato de las fechas de las resoluciones ocurridas en 1910, en cuatro meses se pasó desde la búsqueda –y el procesamiento a la ley de infracción militar– al sobreseimiento temporal. Pues bien, resulta sospechoso que en tan poco tiempo se haya hecho calzar un conjunto de resoluciones atingentes a un juicio que se había iniciado dos años antes. ¿Acaso nos enfrentamos a la evidencia –en la ejecución de este proceso judicial contra Brigg, Olea y Santos Morales– de un ejercicio estrictamente formal utilizado como un recurso para provocar el olvido y saldar de esta forma la deuda por tantas muertes?, es decir, la posibilidad de que las autoridades iquiqueñas desde siempre tuvieran en claro que el procesamiento no llevaría a resultado alguno en lo atingente a capturar y apresar a los procesados y que, por tanto, el propósito medular fuera viabilizar una política de la desmemoria.

Si lo anterior es correcto, aquí estaría entonces una de las causas centrales del por qué la huelga de diciembre de 1907 y la matanza de la Escuela Santa María quedaron por largo tiempo en el baúl de los recuerdos pero ausentes de la memoria pública, de aquella memoria que pide y busca explicaciones, que exige en definitiva reparación y justicia, la misma que –en un entramado que rayó en la locura– ejerció Antonio Ramón Ramón en diciembre de 1914.⁶⁵

La prensa oficial, su interpretación del 21 de diciembre de 1907, y la cuestión social (y política)

Jorge Canales Urriola

Discusión introductoria

No resulta ninguna sorpresa para nadie que los periódicos de los días siguientes a la matanza de Iquique no fueran rigurosos con aquellos sucesos. Cierto es que

muchas de las versiones sobre lo ocurrido, y que los diarios dieron a circular durante esos días, transformaron los hechos. En Iquique los huelguistas se habían dado al saqueo, afirmaban, pero finalmente las fuerzas de orden habían impuesto la paz. Por supuesto, el costo o no lo mencionaban o simplemente lo minorizaban. Esta es una cuestión indesmentible, está en los diarios. La polémica se sitúa, más bien, en las razones que condujeron a esa distorsión. La pregunta, en todo caso, queda totalmente abierta. Fueron días en que el Gobierno impuso la más severa censura sobre los medios de comunicación –y por tanto, sobre los periódicos–, además de la censura cablegráfica. En rigor, no hubo acceso libre a fuentes de primera mano. Por eso, finalmente y luego de cuatro y hasta cinco días después de la masacre, todos los periódicos –que para este trabajo llamamos “oficiales”– terminaron publicando en extenso el informe que el general Silva Renard le envió al Intendente haciendo el relato de los acontecimientos. Después de la especulación hiperbólica de los días sin información oficial, se asumió al pie de la letra la versión del Gobierno. El parte del general relataba los hechos tal y cual como sucedieron, y no había discusión posible. Sin embargo, y cabe plantear el punto, la información que se publicó antes de la versión oficial, por muy “extravagante” que fuera, y fueran cuales fueran los medios a través de los que llegó, no fue censurada. En pocas palabras, existen elementos que permiten afirmar, o al menos plantear, que estos diarios publicaron noticias mentirosas de Iquique con la complicidad de las autoridades de gobierno. También se podrá debatir sobre la estrategia que significó exagerar los hechos en un comienzo, predisponiendo a la “opinión pública” a cierto posicionamiento sobre la huelga después. Pero eso es harina de otro costal. Lo importante, para nosotros, es que estos diarios no fueron para nada imparciales.

La mayor parte de la producción periodística de aquel momento, obedeciendo a las causas que fueran, se alineó con la versión oficial. Ya tendremos oportunidad de mostrar que esto no implicó una identidad absoluta de la prensa con el Gobierno. El asunto es que hubo una parte de ella que tuvo una posición distinta. Hemos excluido del análisis a la prensa obrera y la de partidos y sectores cercanos a los trabajadores, en la medida que no asumieron la versión oficial de los hechos. Queremos enfatizar, en todo caso, que esta distinción entre diarios oficiales y no oficiales obedece únicamente al criterio de aceptar o no la versión que entregó el Gobierno. Entendemos que existe variedad de juicios en cada uno de estos grupos de periódicos, pero lo interesante es que, centrados en los oficiales, hubo en ellos algo más en común que la mera publicación del informe

de Silva Renard. Y ése es el punto de interés de este trabajo.

La “prensa oficial”, que es como comenzaremos a llamarla, no solo ofreció una versión determinada de la matanza de la Escuela Santa María y la Plaza Montt. No solo hizo una relación de acontecimientos, distorsionados en mayor o menor medida, sino también una interpretación de ellos. La narración de los sucesos no pudo gestarse sino a partir de la selección no solo de determinados hechos, sino de determinados conceptos con los cuales se codificaban esos hechos. Evidentemente, esos conceptos nunca fueron fortuitos. Tal vez algo inconscientes, no deliberados, puede ser, pero nunca fortuitos. Constituían su forma de distinguir, de nombrar y, finalmente, de interpretar la realidad. No está demás decir que lo que aquí nos interesa es la interpretación que estos periódicos hicieron de los hechos más que los hechos mismos.

Decíamos que la presentación de los acontecimientos está ya mediada por una interpretación. La forma del relato no es imparcial, pues interviene una estrategia del emisor que, como decíamos también, implica una selección de hechos y conceptos, pero además de recursos lingüísticos que le dan forma a una particular estructura narrativa de esos textos periodísticos. De todas maneras, esta prensa no se limitó solo a describir los hechos, sino también a reflexionar sobre ellos. Estas reflexiones, a diferencia de las crónicas periodísticas, se sostienen en una estructura argumentativa de sus textos. Claramente, en estas estructuras discursivas también se presentan elementos interpretativos de los hechos, pero ahora situados en un nivel de reflexión y especulación mayor. En este tipo de textos, particularmente las editoriales de los diarios, es que situaremos nuestro análisis.

Los periódicos oficiales, a través de las crónicas y editoriales sobre los sucesos de Iquique, no solo hicieron una interpretación arbitraria de la cuestión, sino que le otorgaron significados específicos, contenidos semánticos –que es también lo que aquí nos interesa–, de acuerdo a la particular configuración histórica del momento político. Es decir, alineada con la versión oficial, la prensa no pudo obviar –y quedará para una discusión posterior si consciente o

inconscientemente— su particular posición en ese contexto político, y por tanto, no pudo desmarcarse de la interpretación de la matanza a partir de criterios ideológicos.

La producción editorial de los periódicos oficiales

El principal interés de este trabajo es, como insinuáramos, comprender el contenido ideológico subyacente a la estructura discursiva de las editoriales de la prensa oficial referidas a la matanza de Iquique. Para ello debemos, primero que todo, referirnos sucintamente al problema de la producción editorial junto a sus perspectivas de análisis.

El carácter de las editoriales, columnas de libre disposición para el editor del periódico, le permite a éste situar y abordar un problema noticioso cualquiera desde la posición que estime conveniente y según su punto de vista. Le otorga cierta libertad para introducir cuestiones y discusiones que no necesariamente están limitadas por los hechos, cosa que sí ocurre con las crónicas periodísticas. Aquí hay dos puntos fundamentales. Primero, al no limitarse por los hechos, las editoriales se permiten opinar sobre ellos, generar una particular reflexión sobre los acontecimientos, y para la cual no es necesario desplegar la relación de hechos, evidentemente, sino argumentos en serie que colaboren con el sostenimiento de dicha opinión. El texto se estructura en torno a una o más opiniones y no en torno a uno o varios hechos. Esto ya marca una diferencia estructural, desde el punto de vista del discurso, con las crónicas noticiosas. Y segundo, cada nota editorial es redactada por un editor en particular, lo que implica que sus lectores se enfrentan a una opinión apoyada —bien podríamos decir argumentada— por una reflexión individual. Pero habrá que ver que el editor periodístico, a pesar de enfrentarse a una hoja en blanco como individuo, cumple el rol de voz del periódico. Una perogrullada. No por nada es quien decide qué es lo que se incorpora en el diario y qué no. La opinión del editor, a fin de cuentas, es la opinión del periódico. En síntesis, entenderemos que una editorial es la opinión de cierto órgano de prensa, que se articula como texto preferentemente a partir de una estructura discursiva argumentativa.

Ahora, las editoriales que particularmente han centrado la atención de este trabajo se sitúan temporalmente entre el 22 de diciembre y el último día de 1907. La razón fundamental radica en que, hipotéticamente, durante esta primera semana la reflexión editorial sobre la matanza, tanto en su dimensión temática como conceptual, es aún poco elaborada. Es una reflexión que, creemos, se siente incómoda de tener que justificar, en el acto, la mayor masacre perpetrada en el país hasta entonces y que, claramente, ha calado hondo en la “opinión pública”. Es en la coyuntura de los días inmediatamente posteriores a una situación completamente novedosa –y tal vez hasta inesperada en su magnitud– en la historia republicana, la represión masivamente sanguinaria de un movimiento huelguístico gigante y pacífico, que los periódicos oficiales deben dirigirse a sus lectores. El impacto de la matanza, a nuestro juicio, impide la elaboración inmediata de una reflexión fina y, más bien, solo permite una discusión en líneas gruesas en torno a tópicos recurrentes. La ventaja es que este tipo de reflexión vuelve más asibles los significados latentes que se hallan en esas editoriales. Eventualmente, los contenidos que juzgamos ideológicos afloran en formas más toscas, menos elaboradas. Más sensatos. En todo caso, quedará pendiente la pregunta por la continuidad de esos contenidos en los meses posteriores.

Una razón similar es la que nos ha conducido a trabajar solo con periódicos de Santiago. Los periódicos de Iquique, por su “afortunada” cercanía con los hechos, y por tanto, contando con fuentes de primerísima mano, creemos, deben tener un tratamiento especial. El impacto de la matanza para los periodistas y editores de El Nacional y El Tarapacá, por ejemplo, no pudo ser el mismo que para los de El Mercurio o El Ferrocarril. Unos, teniendo los hechos frente a sus ojos, y otros, imaginándoselos a partir de un solemne aunque detallado informe oficial. La “sensibilidad” es distinta. Además, Santiago es y era la capital de un país centralista, y a juzgar por ello, un polo de referencia y de construcción de discursos sociales. La lejanía con los hechos contrastaba con la cercanía con las autoridades políticas centrales y con los núcleos de producción de contenidos sociales y culturales. Esto le otorga un carácter especial a los medios de prensa de esta ciudad. Están más cerca de las apreciaciones oficiales sobre los hechos del “norte”, y de esta forma, de los contenidos ideológicos que esas apreciaciones suponían.

Hay aquí una idea que es central para el análisis, y es la de ideología. No es el lugar para discutir el concepto, y por tanto nos limitaremos a entenderla aquí como el conjunto integrado de creencias y opiniones, valores y normas, y actitudes que interviene en la vida de los individuos.⁶⁶ Por lo mismo, la ideología tiene como función social coordinar las prácticas sociales, sosteniéndose para ello en estructuras cognitivas que sirven de base axiomática para representaciones mentales que permiten organizar actitudes.⁶⁷ En pocas palabras, la ideología permite no solo la comprensión de la realidad, sino también la configuración de dispositivos para la acción en ella.⁶⁸ Desde este punto de vista, y centrándonos en lo que aquí nos interesa, el mismo Van Dijk apunta que el proceso de elaboración del discurso tiene su origen en las actitudes, en las disposiciones a la acción, las que se integran en los modelos mentales que permiten la producción de un texto concreto, en este caso las notas editoriales, los que, a su vez, permiten articular las opiniones, que finalmente serán las que se expresarán en el texto. La idea es particularmente sugerente, pues, como sosteníamos antes, las editoriales que nos interesan son precisamente opiniones, opiniones que se dotan de una estructura argumentativa para validarse. Y es más interesante aún si aceptamos, tal como Van Dijk, que esas opiniones no son más que creencias acompañadas por juicios de valor, es decir, opiniones que califican “moralmente” los hechos y problemas sobre los que versan sus editoriales.⁶⁹

Situados en esta idea, no nos parece inconducente enfatizar que esa calificación ética es hecha, evidentemente, desde una muy particular posición social. Por lo mismo, si consideramos que la posición (o posicionamiento) social de los periódicos –que por algo hemos llamado oficiales– sobre la matanza de la Escuela Santa María sostuvo una evidente cercanía con la versión oficial de los hechos, no resultará ajeno al problema la cuestión del poder. Según la idea foucaultiana de que el poder no es una cosa sino un acto, es decir, no se posee sino que se ejerce, nos hace sentido que “el poder” no solo requiera legitimarse y legitimar el orden dado, sino también tematizar normas de conducta que les permitan a los seres humanos producir y reproducir las relaciones sociales existentes. Por esta razón es que ese poder en ejercicio necesita “discursivizarse”, “medializarse” a través del discurso, y por tanto, implica algún tipo de control sobre los medios semióticos.⁷⁰ El problema, en relación a los sucesos de Iquique, aparece relativamente claro. El ejercicio del poder que

significó el uso de ametralladoras y piquetes de soldados disparando al gentío requería “discursivizarse”, y de esto fueron puntales la mayoría de los periódicos de la época.

Poco hemos dicho de la idea de discurso. Según Fairclough y Wodak, el discurso es una práctica social que se sostiene en la determinación bidireccional, en la relación dialéctica entre el texto concreto y la “situación” social.⁷¹ Una definición sucinta. El gran tema es que esta relación, esta implicación mutua entre el discurso y lo social, no es necesariamente evidente. No lo son ni los contenidos de carácter ideológico ni las relaciones de poder subyacentes, implicadas en el discurso. Para estos autores ése es precisamente el problema del que hay que hacerse cargo, y del que se preocupa nuestro trabajo. Ése es el objeto del “análisis crítico del discurso”. Precisamente, es la crítica de la ideología la que hace posible poner de manifiesto las relaciones de poder que se esconden bajo el texto.⁷² Y este es el enfoque que ha conducido nuestro análisis de las notas editoriales de los periódicos que se ampararon bajo la versión oficial de los hechos de 1907.

Ahora, volviendo al asunto, el problema de la relación de esa versión oficial y el discurso de la prensa podemos esbozarlo trayendo a colación algunas cuestiones importantes. Según anota Artaza, luego de la matanza, en Iquique los periódicos El Pueblo Obrero, vinculado al Partido Demócrata, y El Trabajo, de la Mancomunal de Obreros de esa ciudad, fueron censurados hasta enero.⁷³ En su reaparición, el primero hizo una descarnada narración de los acontecimientos del día 21, lo que le costó nueva censura. Mientras, en Santiago los diarios La Época y La Reforma también fueron cerrados luego de narrar los acontecimientos. Pero además, desde el mismo 21 de diciembre se aplicó censura a toda la correspondencia telegráfica, cuestión que se extendió hasta finales de año. Este asunto no es menor, pues indica que durante la semana en que nos situamos no existió la comunicación cablegráfica, lo que hacía prácticamente imposible tener en Santiago noticias de primera mano sobre Tarapacá. Solo a través de los informes que entregaban las autoridades.

Entretanto, los sectores oficiales se alineaban y apoyaban al gobierno. La prensa al servicio de la oligarquía, dice Jobet, atenuó la masacre, mientras el Congreso aprobaba la conducta de las autoridades civiles y militares y respaldaba a Montt. Este “cerrar filas” en torno al oficialismo cuajó en un acuerdo político entre nacionales, radicales, conservadores y liberales que fue conocido como la “tregua doctrinaria”.⁷⁴ De alguna forma u otra, este acuerdo político era un intento por esconder la ambigüedad estatal frente a las huelgas que habían dado origen a los trágicos sucesos. Desde la huelga portuaria de mayo de 1903, en Valparaíso, y en la que hubo alrededor de 50 muertos, surgió una doctrina ambivalente del Estado respecto a conflictos laborales: mantener el orden a toda costa, bajo el pilar del pleno respeto a la autoridad, por un lado, y conciliar los intereses contrapuestos, bajo la idea de mediación, por otro.⁷⁵

Lo que aquí nos interesa es que este modelo se vio impotente ante la magnitud que tuvo la movilización pampina, y ante ella hizo crisis. Probablemente este hecho haya colaborado con el necesario monopolio que tuvo el gobierno de las informaciones sobre los acontecimientos de Iquique. Antes del día 25 de diciembre, día en que se publicó el parte del oficial Silva Renard en la prensa santiaguina, las informaciones que entregaban los periódicos de la capital eran más bien especulaciones y referencias vagas al fin de la huelga. Señalaban que había existido violencia de por medio, y su origen lo atribuyeron a los huelguitas, en un par de casos de forma exagerada, alarmista. Solo el día 25 los periódicos lograron “entregar” los hechos “tal y cual” fueron. El Gobierno les otorgó la fuente más fidedigna con la que podían contar, lo que bastó para considerarla los hechos mismos. Lo interesante es que hasta el mismo día 21 los diarios juzgaban el movimiento obrero como pacífico y bajo control. No había excesos y las demandas parecían justas. Después del desenlace, en cambio, el discurso se volvió crítico, algo confusamente al comienzo, pero ya con mayor claridad después de contar con los “hechos oficiales”. Y es este último momento el que nos parece ideológicamente relevante.

Como respuesta a la matanza, algunas organizaciones de trabajadores pretendieron llevar adelante jornadas de protestas, pero el Gobierno, en la práctica, ya había declarado el estado de sitio prohibiendo reuniones en Tocopilla, Iquique, Taltal, Antofagasta, Valparaíso y Santiago.⁷⁶ Y la prensa

oficial no guardó en imprenta para atacar y deslegitimar esas iniciativas obreras. Aún sin tener completa claridad sobre el desarrollo de los hechos de Tarapacá, los periódicos ya mostraban su cercanía con las posiciones del Gobierno. Apenas conocido el fin de la huelga, prensa y Gobierno comenzaban a confluir en sus puntos de vistas. Pero sería con la publicación del parte de Silva Renard que la convergencia se haría más claramente manifiesta.

Después de la publicación de la versión oficial sobre la masacre, los periódicos oficiales operaron un ligero cambio en el desarrollo de sus editoriales. Antes de los hechos del 21 fueron pocas las editoriales consagradas a tratar el tema de la huelga, y su mayoría lo hizo no directamente, usándola, por ejemplo, como un argumento más para abordar el tema de la devaluación del peso –tema que, por cierto, no solo afectaba a los obreros pampinos, sino también a las actividades comerciales y productivas del país, y que era lo que preocupaba, en el discurso, a los editores—. Después del 21 la huelga de Iquique ya se había convertido en un “problema”, y por tanto, en un tema editorial. Aún así, hasta el día 25, que es cuando aparece la versión oficial, solo un par de notas editoriales se preocuparon de opinar sobre la huelga. Es solo después del 25, cuando ya los hechos se han mostrado “transparentes” –según la voz autorizada, claro–, que las editoriales comienzan a prestar mucha mayor atención a la “cuestión del norte”. Tal vez el impacto de la noticia entre la “opinión pública” haya colaborado con esta preocupación. El hecho es que particularmente entre el 25 y el 31 ubicamos una mayor cantidad de editoriales referidas a la movilización pampina del puerto grande.

El grueso del material con el que trabajamos se sitúa entre estos días.⁷⁷ Ahora, es evidente que las opiniones de la prensa oficial sobre la huelga de Iquique y la matanza de la Escuela Santa María no responden a una misma línea editorial. Cada periódico propuso y expuso su propia lectura sobre los hechos. Vistas en conjunto, las editoriales de los diarios oficiales de la capital muestran una variedad de líneas reflexivas y múltiples direcciones (las expresas) que cuajan en una diversidad de temáticas que hacen pensar en un abordaje integral de la cuestión, desde distintas entradas posibles. Aparentemente, y de acuerdo a los tópicos a partir de los cuales se tematiza la movilización, ésta es concebida desde distintos ángulos y puntos de vista.

En general, se entiende que las notas editoriales responden, primero, a un mismo “formato”, y segundo, a una misma función, que es entregar la opinión del periódico. Igualmente, las editoriales de la prensa oficial responden todas a una misma estructura textual funcional. Con algunos pequeños matices, estos cuerpos editoriales sostienen una misma forma. Van Dijk llama a esta dimensión de los textos “superestructura”, es decir, el conjunto de estructuras abstractas, esquemáticas, en las que se organiza el texto –por ejemplo, los párrafos y sus funciones– y los significados de éste.⁷⁸ En el caso de las editoriales capitalinas, teniendo todas distintas extensiones, ellas comienzan, con un par de excepciones, con un encabezado que sintetiza y a la vez presenta el tema. Ese es el primer elemento formal distinguible. Luego le sigue el cuerpo de las editoriales, y dentro de él, un número variable de párrafos cumplen con las siguientes funciones: introducción o presentación del tema, situándolo y problematizándolo; desarrollo del tema, donde se aborda en detalle la discusión sobre el problema ya expuesto; y conclusión, la que, sin necesariamente hacer esfuerzos de síntesis, por lo general contiene la propuesta editorial respecto al tema planteado. Lo interesante es que esta propuesta puede ser programática o bien evaluativa, pero en ambos casos sintetiza el objetivo no confeso del texto. Esto quedará más claro cuando tratemos en detalle la dimensión semántica de estos discursos.

Ahora, en cuanto a la tematización de la huelga, las editoriales oficiales sitúan su punto de interés en varias cuestiones. Una de las más recurrentes es la de la legislación social. También se tematiza el rol de las instituciones públicas, particularmente referidas, en distintas editoriales, al rol del ejército, al rol del Congreso y en mayor medida al rol del Gobierno. Y por otro lado, la presencia de la violencia. Estos son los grandes temas que aparecen en las notas editoriales. En general, son problematizados en ellas a partir de una situación de carencia o insuficiencia, a excepción, por cierto, de la cuestión de la violencia. Eso es particularmente claro en la legislación social. Tal vez no lo es tanto en cuanto a las instituciones públicas, pues no se trata de una falta de autoridad, sino más bien de un inadecuado cumplimiento del rol o de un desajuste entre aquellas instituciones y sus requerimientos sociales. La violencia, por otro lado, por su connotación aparece de por sí problematizada. El problema es que existe y que estalló en Iquique, ya por el lado de los pampinos, ya por el lado de los

militares. En ambos casos se desestima y critica su uso, pero, obviamente, llega a justificarse para los últimos. Como sea, la cuestión es que la problematización de los temas propuestos por las editoriales responde a una lectura negativa de ellos y, subsecuentemente, de los hechos mismos. Esto, junto con la connotación negativa de la huelga misma, abre un espacio, que bien podríamos llamar semántico, para situar un polo positivo no expresado. De este polo resulta la propuesta –la gran mayoría de las veces obvia– que entrega la propia editorial. Así, podemos insinuar que los periódicos oficialistas mantienen un interés fundamental por afirmarse a sí mismos, particularmente frente a los sucesos de Iquique, como un referente de mesura y cordura. Pero más importante que ello, como marcando una distancia esencial con el desarrollo de los hechos mismos.

Ya hemos anotado antes que los cuerpos editoriales se construyen de acuerdo al modelo de texto argumentativo. Las notas de los editores de los periódicos oficiales presentan un tema, y en torno a él desarrollan una serie de ideas, bajo la forma de proposiciones, que fundamentan la problematización de ese tema, es decir, la opinión sobre éste. Esas ideas las llamamos argumentos. Lo que nos parece importante destacar, en todo caso, es que aún presentando una variedad temática que podría sugerir distintas visiones y lecturas de los sucesos de Iquique, el desarrollo de los temas y problemas editoriales presentan una notable recurrencia de argumentos. En pocas palabras, son esos argumentos y no los temas los que nos permiten plantear cierta “unidad temática” en las editoriales de la prensa oficial.

Los argumentos que se presentan con mayor frecuencia en las editoriales tienen dos ejes articuladores. Uno es la razón de la huelga, y el otro la razón de la masacre. En el primero podemos ubicar ideas como la devaluación de la moneda y la carestía de la vida –además de las pulperías y las fichas, que aparecen con menor frecuencia–, la ausencia de legislación social, y la acción de agitadores, que es algo menos persistente. Y en el segundo tenemos la subversión, la amenaza de la vida y la propiedad, el quiebre de la paz social, y el desacato de la autoridad. Todos estos argumentos, los de ambos ejes, aparecen juntos y de manera complementaria, en mayor o menor medida, en cada una de las editoriales. Evidentemente, sus enunciaciones específicas varían de una nota editorial a otra, así como varía el peso especial que cada argumento tiene en la

construcción de cada texto, pero tienden a aparecer asociados como distintos planos de ellos. No nos parece que esta cuestión implique entender las editoriales como una función de los argumentos, en lo absoluto. Pero sí nos parece que la presencia de estos argumentos, si bien no delinea necesariamente la argumentación central de cada editorial, devela una inquietud que es común a la prensa oficial, por un lado, y por otro permite contar con una base discursiva a partir de la cual se pueden inferir lo que van Dijk llama las “macroproposiciones”, temas generales –no necesariamente confesos– sobre los cuales cada editorial se estructura semánticamente.⁷⁹

La semántica editorial y la “cuestión social”

La dimensión discursiva de las notas editoriales que nos interesa, se entiende, es la dimensión semántica. El problema de los significados en los textos. Esos significados se presentan en un nivel local, es decir, a nivel de cláusulas y proposiciones, y a un nivel global, nivel del discurso. Prestamos especial atención a los significados globales, pues es ahí donde se estructura el “sentido” del discurso. Van Dijk juzga esta dimensión como la “estructura profunda” de los discursos, y la concibe bajo la idea de “macroestructura”. Los significados globales y los significados locales, en todo caso, sostienen una relación mutuamente determinante. Los primeros no pueden comprenderse sin los segundos y éstos, a su vez, son deudores de los significados globales entregados por el discurso. En este sentido, las “macroestructuras” permiten organizar jerárquicamente las proposiciones, y a partir de “macrorreglas” –que son las que permiten hacer inferencias a partir de esta organización jerárquica– es posible concebir las “macroproposiciones” del texto. Finalmente, las macroestructuras son las que sostienen la “coherencia global” del discurso.

Dentro de las construcciones macroestructurales de cada una de las editoriales, encontramos algunos significados globales que son comunes. En primer lugar, en el conjunto de las editoriales de la prensa oficial reconocemos como un aspecto central la permanente autoafirmación de imparcialidad frente a los hechos de Iquique. Esta afirmación no es explícita, claro, pero eso no obsta para que no

represente una necesidad irrenunciable. Lo que se pone en juego es la legitimidad del discurso que los editores presentan al público lector, con el cual se intenta generar empatía. Se trata de una estrategia fundamental de legitimación, pues se hace necesario encubrir la parcialidad editorial en la idea de orden público y en contra del desorden huelguista. La parcialidad, que podría no ser clara aún, queda plenamente descubierta con el hecho de que los huelguistas en ningún momento propiciaron desorden alguno en Iquique, hasta incluso después de la masacre. Como estrategia de dar un aire de neutralidad a sus juicios sobre la huelga, algunas editoriales hacen alusión a las razones que la provocaron, haciéndolas aparecer como legítimas. La misma función tiene el uso del término de “problema” o el de “cuestión” para referirse a la movilización pampina, los que, señalando una distancia con la huelga, intentan darle un contenido neutro. Pese a estos esfuerzos, finalmente se les hace imposible a los editores contrariar el objeto mismo de sus textos, que es precisamente señalar el perjuicio y la amenaza que generó la movilización obrera.

En segundo lugar, y siguiendo la línea de este desarrollo semántico, entre los contenidos significativos globales aparece otro que no es menor, y que dice relación con la contradicción entre la huelga y la tranquilidad. Diáfananamente, el par opuesto de orden y desorden. Este punto resulta sustancial en las editoriales, pues es a partir de ahí desde donde, según su reflexión, debería comprenderse el problema. La identificación de la huelga con el desorden –real o en potencia, declarado o como amenaza–, de esta forma, y a nuestro juicio, constituye la justificación principal de la masacre. En todo caso, tal como el problema de la imparcialidad, la cuestión del desorden se plantea, se aborda y se significa de distintas formas en cada una de las editoriales. Su enunciación, inferida como macroproposición, no es idéntica de una editorial a otra. Su identidad, más bien, está referida en un grado de abstracción mayor, y que podríamos plantearla como una macroproposición del “discurso de la prensa oficial”, en el entendido que el conjunto de nuestras editoriales constituye un solo “texto”. Porque en sus expresiones concretas, decíamos, también significa su asociación con la huelga desde distintas expresiones y estrategias discursivas. El desorden se asocia a la movilización pampina, de hecho, como la amenaza del desorden, o como el desacato declarado de la orden oficial, e incluso especulando sobre supuestos desórdenes obreros.

En tercer lugar, la discusión respecto a los sucesos de Iquique se sitúa en la relación entre el “problema” y su solución. Claramente, el interés editorial se centra en el último aspecto. Ciertamente es que se aborda el “problema” básicamente tratando de descubrir sus causas, pero este tratamiento resulta más un recurso para introducir el tema de las soluciones. Y se asume que ellas deben ser preventivas. No por nada, finalmente, lo que interesa, y que se explicita en los textos, no es el bienestar de los obreros, sino la paz social. Es en función de ese objetivo que se sostiene, en la totalidad de las editoriales analizadas, que el camino no puede ni debe ser el uso de la fuerza. Por eso es que, además, se introduce y se le asocia la idea de que es necesaria una autoridad política con una actitud proactiva, una autoridad que haga algo más que esperar hasta las últimas consecuencias para provocar un desenlace fatal. Ahora, lo interesante en esta cuestión es que no solo se asume, sino que se establece que mientras la responsabilidad del orden es de la autoridad, nada se dice sobre la responsabilidad en las causas que generan el “desorden”. Sin más, la paz aparece como responsabilidad de la autoridad y la explotación como responsabilidad del sol del desierto.

Esta caracterización de los aspectos macroestructurales comunes a las editoriales de los periódicos oficiales santiaguinos, nos permite contar con un mapa general de los significados que se presentan con mayor recurrencia en esos textos. Decíamos que no necesariamente representan los significados principales de cada una de las editoriales, pero creemos que sí juegan un papel central en la construcción significativa de esos discursos. Lo importante es que esta caracterización permite rescatar la unidad semántica de esas editoriales, y por tanto, pensarlas como un discurso, en un grado de abstracción mayor, ya no “textual” sino “corporativo”, y además, acercarnos a la función que cumple esta prensa en el marco de la matanza de la Escuela Santa María.

Ahora, existen otros aspectos de esas editoriales, de carácter más local –situados a nivel de cláusulas, proposiciones y párrafos– que reflejan su “unidad semántica”.

En todas las editoriales que nos ocupan tienden a aparecer los mismos referentes –los sujetos a los que se refiere el discurso–, pero más aún, con las mismas agencias (o atribuciones de acciones). Se hace necesario enfatizar aquí que todos estos discursos, y como ya mencionábamos, se presentan a sí mismos en una posición de supuesta neutralidad. Esto es importante, pues se trata de la referencia deíctica de la editorial. En pocas palabras, más allá de las estrategias usadas y no usadas, el editor se muestra a sí mismo, se concibe en su discurso, como el garante de la imparcialidad. El centro deíctico de estas editoriales es la prensa, la que nosotros entendemos como oficial, y su característica principal la “objetividad”.

Este punto tiene, además, una trascendencia mayor. Uno de los objetivos de los editores es crear cierto tipo de identidad y de lealtad con el lector. Por eso la imparcialidad es fundamental. No solo es garantía de juicios honestos, no comprometidos con intereses particulares, sino también permite que lectores con distintos puntos de vista vean razones legítimas en los argumentos de las editoriales. Pero no es todo. Los editores también promueven la identidad y la lealtad intentando construir una especie de “comunidad de juicio” que le permita empatía con el lector, por argumentos, es claro, pero también por reconocimiento mutuo. En función de este objetivo es que se apela a un “nosotros social”, de toda la sociedad, que a la vez es un “nosotros nacional”, que esgrime y enarbola los valores patrióticos y de unidad. Lo interesante es que este “nosotros nacional” le permite al editor, primero, situarse en una posición de imparcialidad respecto a los intereses particulares –pues se encuentra en una posición de intereses generales de la nación–, segundo, representar de por sí sus propios juicios como juicios nacionales, y tercero, tratar de generar en el lector una identidad con su razonamiento y su propuesta discursiva apelando a una identidad social compartida.

En una de las notas editoriales de El Mercurio del 27 de diciembre, y a propósito de la dificultad por resolver el problema obrero, la que quedó manifiesta en los sucesos de Iquique, se decía: “Tal es, a nuestro juicio, el aspecto de la cuestión del norte, que deberíamos encarar ahora con resolución firme y con ánimo patriótico y justiciero”.⁸⁰ La expresión “nuestro juicio” hace alusión directa a la deixis del discurso, y parece referir al consejo editorial del periódico. Sin

embargo, cuando sostiene que “deberíamos encarar” el problema, desplaza su centro deíctico hacia un “nosotros” mayor. Un nosotros que sobrepasa con creces el consejo editorial. No es su responsabilidad particular encarar el problema. Se trata, más bien, de un nosotros que es social, y que tiende a tomar un contenido específico con la expresión “ánimo patriótico”. Este es el punto. Aquí se refleja con claridad la dualidad que adquiere el “nosotros” en las editoriales, y que consta de una referencia a la prensa y una referencia a la nación a la vez.

Por otro lado, la presencia permanente, y en todo caso insoslayable, de los referentes obrero y autoridad política, no deja de ser problemática. Esto básicamente por las ambiguas asignaciones de agencia a cada uno de estos sujetos. Las autoridades, por ejemplo, son representadas de distinta forma si se les asocia a las causas de la huelga o a sus consecuencias. En el primer caso, por lo general se les hace responsable de no haber tomado medidas preventivas, pero aparecen referidas implícitamente. En el segundo caso, dependiendo de la particular lectura que se le dé a los hechos de Iquique, dolorosos sucesos o resguardo del orden público, se les otorga una agencia implícita y una agencia explícita, respectivamente. En todo caso, en el primer caso la referencia no aparecerá muy clara, pues allí también se intenta deslizar la responsabilidad a la huelga misma. El tema es que, además, las autoridades son también referentes cuando se les otorga la responsabilidad de tomar medidas concretas que resuelvan la “cuestión social”. Se hace una referencia implícita cuando esta responsabilidad es exigida, y se permiten hacerla explícita cuando aparece como sugerida.

El referente obrero presenta una ambigüedad similar. Cuando se habla de las causas de la huelga, por lo general el agente obrero es concebido en su forma pasiva, en su forma de masa inconsciente y sin voluntad, sin control de sus pasiones. La complicación, y a nuestro juicio deliberada confusión, aparece a propósito de la huelga. Las asociaciones subrepticias entre el desorden, la huelga, la violencia, el dolor y la tragedia, hacen difícil distinguir el agente de cada una de esas acciones o situaciones, hecho que es reforzado por la permanente aparición de un referente implícito. Creemos que, en todo caso, se trata de una estrategia de “falso ocultamiento” del agente, puesto que no quedan dudas que la adjudicación de tales acciones le es hecha al obrero pampino. Así

puede apreciarse en una editorial de Las Últimas Noticias: “Si en Iquique hubiera habido desde los primeros momentos fuerza pública capaz de prevenir desórdenes y de mantener el respeto a las vidas y propiedades [...]”.⁸¹ El tema es que no les es posible a los editores hacer la relación directa y explícitamente, pues eso compromete la imparcialidad del texto. Por otro lado, las editoriales asocian distintas figuras del sujeto obrero que tampoco hacen fácil la distinción de sus agencias, refiriéndose a los huelguistas, la masa obrera, el directorio de la huelga, los trabajadores, los operarios, las turbas, etc., etc.

Como si fuera poco, el sujeto obrero también aparece incorporado en la “ecuánime” fórmula diádica patrones-obreros, como parte de una relación problemática de intereses que se mueve entre la oposición y la armonía. Esta fórmula, además de complejizar más aún el significado del referente obrero, le permite al patrón desligarse de responsabilidades únicas. Por ejemplo, en el diario El Chileno, del día 31, aparece:

Ciertamente, en la inmensa mayoría de los casos, el motivo de la huelga es el aumento de jornal. O los patrones son imprevisores, o los huelguistas son exigentes, o fracasa la lei de la oferta y la demanda; el hecho es que casi siempre el aumento es basado en carestía de la alimentación, de la casa, del vestido.⁸²

Debe anotarse aquí que, más allá de este tipo de referencia al sujeto patrón, prácticamente no existen otras designaciones. Es decir, el patrón es desplazado de cualquier agencia, por elisión, lo que, como señalábamos antes, hace desaparecer el agente de las causas de la huelga e invisibiliza al sujeto de la explotación. Solo un apunte más. No es casualidad, creemos, la multiplicidad de referencias, designaciones y significaciones que tiene el sujeto obrero, pues es precisamente él el blanco del cuestionamiento y la crítica editorial. Sin embargo, y como ya lo decíamos, la supuesta imparcialidad que legitima el discurso editorial no permite señalarlo con el dedo.

Otro de los aspectos del discurso en los que es posible rastrear sus significados

latentes es el léxico. En todas las editoriales emerge una cantidad considerable de epítetos, adjetivos y predicaciones que permiten situar semánticamente los hechos y los referentes. De todas formas, no nos parece aventurado considerar que la gran mayoría de los términos utilizados en los textos editoriales revisados, y que intentan caracterizar situaciones, personajes y sujetos, obedecen a lo que señaláramos como el argumento semántico central de estas editoriales. La oposición esencial, ontológica, entre el orden y el desorden. Sería lato hacer un listado con los términos que se alinean en uno y otro lado. Baste decir que la idea de orden sostiene una connotación positiva, y por tanto, bajo la que se alinea tanto la línea editorial como el “nosotros nacional”, la imparcialidad y los valores patrios. Y por su parte, que la idea de desorden, negativa por tanto, agrupa a la huelga, los obreros, la irracionalidad, la desobediencia y el egoísmo. Para cada nivel o fenómeno al que se asocia uno de los términos de este par de opuestos, es posible encontrar su pareja contraria. Como en un espejo. La estrategia, en este caso, resulta de la reducción de los hechos o al blanco o al negro. Es lo que podemos ver en la editorial de El Ferrocarril aparecida el 27 de diciembre:

El día 21 en que esto sucedía la huelga perdió su carácter pacífico y revistió las formas peligrosas de un motín contra las autoridades civiles y militares, sin hacer caso alguno a sus reiterados ruegos e insinuaciones, hasta precipitar el trágico desenlace que pudo y debió evitarse, sino se hubiera impreso al movimiento el jiro irritante de un motín y levantamiento contra las autoridades públicas, responsables de los grandes intereses sociales confiados por la lei a su defensa y cuidado.⁸³

Por otro lado, la asociación de un sentimiento de dolor, y sus distintas designaciones, a las consecuencias de la huelga, terminan haciendo aparecer al sufrimiento, al sentimiento, como una función del desorden.

Hay un segundo problema interesante en el léxico, y que dice relación con la aparición de los términos “cuestión” y “problema” para referirse a los sucesos de Iquique. Es interesante por dos cosas. Primero, porque permite que las

editoriales sigan manteniendo su imparcialidad al designar los hechos con conceptos vagos, sin aparente carga semántica valorativa. Y segundo, porque a pesar que buscan la solución de la “cuestión”, las editoriales utilizan esos términos de manera amplia, haciendo imposible determinar con exactitud cuál es el problema. Teniendo en cuenta cierto valor eufemístico de estas denominaciones “indeterminantes”, lo que hacen es designar indistintamente las muertes, la violencia, el desacato, el desorden, la movilización, el conflicto laboral y las demandas obreras, asociando este conjunto de situaciones variadas en una sola idea. Esta especie de síntesis, sin duda, confunde peras con manzanas, y permite que la aparente “objetividad” del término se vuelva función de la connotación negativa que adquiere el desorden. De esta forma, las demandas obreras, por ejemplo, quedan unívocamente vinculadas a la subversión. Sin más, implícitamente se sugiere que no solo las demandas pampinas y el desorden en Iquique son consustanciales, y por tanto también la represión de Silva Renard, sino que toda demanda está vinculada al desorden y su eventual represión. Ése es el meollo de la “cuestión” social.

Existen además otros recursos y estrategias discursivas que las editoriales presentan y a través de los cuales se movilizan sus preceptos ideológicos respecto a la matanza del 21 de diciembre. Uno de ellos es la aparente identificación del editor –y consecuentemente del “nosotros nacional”– con los principales agentes de las acciones referidas en los textos. Esto significa que, de acuerdo al sentido de cada argumentación, los editores interponen en su discurso recursos específicos con los cuales logran identificarse, de manera alternativa, con obreros y con autoridades. Evidentemente, y siguiendo la lectura que hemos sostenido, esta estrategia acomodaticia les permite a esos editores legitimar y dar cuerpo a su supuesta posición de imparcialidad, en la medida que alterna su lealtad con unos y otros. Esto es especialmente claro cuando se habla de un nosotros que debe tomar medidas. En El Mercurio del día 27, una de las notas editoriales dice:

La salvacion de Chile está hoi en la union de los poderes públicos, conservadores de la sociedad. Pongamos orden arriba para que podamos imponer abajo las soluciones de la justicia y del derecho.⁸⁴

En el caso de los obreros esta identificación, en todo caso, es mucho menos frecuente, pero es lo que se sugiere, por ejemplo, cuando en una de las editoriales se argumenta: “y a estas antiguas causas de queja se añade ahora la baja de nuestra moneda [...]”,⁸⁵ al referirse a la devaluación y la crisis que generaba, señalando con ello algún tipo de identificación con el padecimiento obrero.

Otra estrategia, digna de nombrar, es la que tiene que ver con lo implícito en la asignación de algunas agencias, lo que a veces conduce a referentes indeterminados. Por lo general se expresa a través del uso del pronombre “se”. Esta estrategia, a nuestro juicio, obedece a la necesidad de salvar o reforzar la imparcialidad del editor. No por nada se usa en los puntos problemáticos referidos a la huelga, como “se hizo desorden” o “se reprimió”. Pero también se usa para sugerir, particularmente a las autoridades, las medidas a tomar en el futuro, tal como “se debe legislar”. Esta conjugación impersonal de las formas verbales también funciona en la referencia al “nosotros” nacional. Como sea, no debe perderse de vista que la alusión a este referente deíctico se alterna también con la omisión de los agentes de las acciones problemáticas, particularmente con los responsables de la represión. Así se entiende de una nota editorial de El Ferrocarril:

Han sido operarios chilenos, nacidos en un país que apenas comienza su vida de nación, los que han asumido en Iquique una actitud tan lamentable de obcecación a los llamamientos de concordia y apaciguamiento, que, agotadas todas las medidas de prudencia que era posible adoptar, fué preciso recurrir a la fuerza armada.⁸⁶

Llama la atención que mientras el referente obrero aparece claro y distinto, identificado con todas sus letras, y su agencia no solo es referida sino que además calificada como lamentable, no exista el sujeto explícito de la represión, la que sí aparece en el discurso. En todo caso, si la expresión “fuerza armada” designa a los destacamentos militares y no al acto de fuerza, se subentiende que

esta fuerza es el objeto de la acción, a lo que recurre el agente, y no el sujeto de esa acción. Lo importante es que el sujeto de esa acción, el agente, no aparece en el discurso. Esto implica la poca relevancia relativa que se le asigna a su acción respecto a la que sí tiene un agente explícito, y de alguna u otra forma, implica también la asignación indirecta de esa acción reactiva al agente expreso, o sea, la represión es responsabilidad de los huelguistas.

Por último, nos parece sumamente importante destacar la función de elisión o de omisión, en todos los cuerpos editoriales, sobre los hechos mismos de la matanza. La referencia a la muerte es sumamente eufemística, y a lo más se menciona la palabra sangre, asociada en términos simbólicos, en todo caso, más a un sacrificio que a lo imponente de la muerte. La figura recurrente es la del dolor, el sufrimiento y la tragedia. En una editorial de El Chileno leemos: “Los sucesos de Iquique, considerados a través del parte oficial del general Silva Renard, producen en el ánimo una dolorosa, una penosísima impresión”.⁸⁷ Pero no hay una referencia clara ni directa a la muerte ni a la matanza. Vemos que, preferencialmente, la matanza es conceptualizada como los “sucesos e Iquique”. Esta es, de hecho, su designación más recurrente en la prensa oficial. Asimismo, esta referencia eufemística a la masacre es rodeada por términos como defensa del orden, y cuando mucho por expresiones como el uso de la fuerza o la represión. En El Mercurio del 28 de diciembre se decía:

Distingamos, pues, claramente entre la apreciación que nos puede merecer la conducta de las autoridades de Iquique, es decir, la posibilidad de que hubieran realizado su obra sin efusión de sangre y el propósito del Gobierno, que era simplemente mantener la paz pública.⁸⁸

La matanza –que en ningún caso es referida así– tal vez pudo evitarse. Tal vez. Pero en ningún caso debía abandonarse la protección de la paz pública, cuestión que queda completamente relevada. Como contrapartida, sobre los hechos mismos se colocó un velo intocable. No es casualidad, creemos. Apenas transcurridos algunos días de la masacre ya los diarios oficiales, al menos en sus editoriales, tendían a someter el hecho mismo del asesinato masivo al olvido.

Además, en ningún momento, en ninguna de las editoriales, se condena o se cuestiona el uso desmedido de la fuerza, y aún entendiendo la gravedad del asunto. No por nada la discusión se orienta a tratar de evitar, en futuras situaciones, este tipo de desenlace. Porque, en rigor, el problema aquí no es la represión, sino la “cuestión social”.

La ideología editorial y la “cuestión política”. Conclusión

Hemos puesto énfasis ya en que las editoriales de nuestro interés son temáticamente distintas. De la misma forma, los temas sugeridos parecen ser problematizados desde distintas posiciones. En el desarrollo de las opiniones editoriales no necesariamente aparecen las mismas caracterizaciones de los actores involucrados, ni tampoco líneas reflexivas idénticas. El interés particular de cada editorial por un referente temático específico marca la dirección de la reflexión y de la propuesta que cada editor presenta en su texto. Los énfasis son diferentes. No creemos que exista una correspondencia mecánica entre los distintos medios de prensa y el gobierno, y menos un alineamiento doctrinario de los periódicos santiaguinos. Lo que hemos venido sugiriendo tiene que ver, más bien, con la presencia de lugares comunes, tópicos recurrentes que hemos identificado entre los argumentos de las editoriales. Lo que nos parece interesante es que estas ideas, de alguna u otra manera, terminan adquiriendo formas discursivas similares, formas de enunciación que integran, alternativamente, argumentos, elementos léxicos, estrategias lingüísticas y sintácticas, pero sobretudo referencias permanentes a cuerpos semánticos comunes. No se trata, por supuesto, que todas las editoriales presenten todas estas formaciones textuales, sino que es posible encontrar algunos o varios de esos recursos y estrategias similares en aquellas.

Implícitamente, hemos dado a entender que estas similitudes, esta tendencia al encuentro, responde no tanto a una confabulación deliberada de los medios de prensa y de ellos con el gobierno, como a una concepción compartida, a una visión común que inspira una lectura similar de los hechos de Iquique. Desde este punto, lo que nos interesa relevar es que esta concepción responde, por

tanto, a preceptos ideológicos sobre la lucha de intereses de clase, y en particular sobre las huelgas. La cuestión que nos parece problemático abordar, por ahora, y que preferimos dejar abierta, es la de la raíz deliberada o inconsciente de la semejanza argumentativa de las editoriales.

A principios de siglo la “cuestión social” era un hecho indesmentible. Y por cierto, incómodo. En las editoriales mismas podemos encontrar las dos grandes lecturas que, por aquel entonces, y según Yáñez, se debatían dentro de la élite.⁸⁹ Por un lado, la “cuestión social” entendida como el aspecto deficitario de la modernización, y por otro, como la oportunidad para promover el cambio. De ahí el debate, que se tematizaba entre la actitud sediciosa de los obreros y la necesidad de legislar sobre el trabajo. Hay aquí un aspecto crucial que bien puede rastrearse en las editoriales. Ambas lecturas están representadas en ellas. Pero lo interesante para este trabajo es que, más allá de la discusión que generaba un concepto tan problemático como el de “cuestión social”, éste se perfilaba ya como una “cuestión política”, en la medida que el problema obrero, supuesto como un problema propio y exclusivo del obrero, se transformaba en un problema nacional, con repercusiones en las discusiones políticas y en el rol del Estado frente a ella. La intervención de otros actores fuera de obreros y patrones, y nos referimos particularmente al Estado y la institucionalidad política, le otorgaba otro estatus a la cuestión. En pocas palabras, una vez que el Estado y la política reconocieron la “cuestión social”, o sea, le otorgaron una existencia política, se convirtió en “cuestión política”.

Aquí hay dos puntos que juzgamos centrales. Primero, su planteamiento y solución no quedaban confinados al ámbito industrial, como hemos sugerido, pero sus repercusiones tampoco. Qué ejemplo más claro que la Escuela Santa María. Y segundo, solo logra transformarse en “cuestión política” una vez que su discusión se instala, además de en el discurso de la política, en la opinión pública. Es decir, solo una vez que logra intervenir otro actor: la prensa. Por eso es que no solo nos parece imposible comprender la matanza de Iquique sin las discusiones que generó la prensa oficial, sino que, además, entendemos que por ello, precisamente, es en esa prensa donde podemos hallar al menos algunos fragmentos de la concepción de la élite sobre la cuestión social, a estas alturas ya problematizada –no explícitamente, por cierto– como política.

Es teniendo en cuenta el particular rol que cumplió la prensa oficial en la transformación de la cuestión social en política, que el problema de la imparcialidad, subyacente en sus editoriales, se convierte en un asunto central para esa prensa. Esto nos parece importante, primero, porque la posición de imparcialidad –que, sin dudas, en ese momento histórico era entendida como objetividad– legitima su opinión, y con ello su juicio logra disimular la arbitrariedad que le es consustancial a todo juicio. Para legitimarse no apela a ninguna lealtad ideológica ni política, en el sentido reducido de esos términos, sino puramente a la razón. No a la verdad, pues no se narran los hechos,⁹⁰ sino a la razón, a la reflexión sensata. Sin embargo, esa reflexión sensata necesita apoyarse en un referente “neutro”, y que en este caso lo otorga la referencia al “nosotros nacional”, el que, además, le permite al “nosotros editorial” adquirir las propiedades de aquel y reforzar su legitimidad. Es importante, segundo, porque el público al que esperaba llegar esta prensa, al que dirigía su discurso, era menos un público de élite como un público socialmente heterogéneo, el que incluía, por cierto, el público obrero. No hay que olvidar que, por estos días, la censura ha dejado sin competencia a los periódicos oficiales, y por tanto –tal vez exceptuando alguna prensa anarquista–, prácticamente no existían fuentes alternativas para informarse sobre los hechos de Iquique. No nos parece descabellado sostener, de hecho, que uno de los lectores esperados haya sido, precisamente, el obrero urbano santiaguino, el que ya ha dado muestras, en 1905, de su capacidad de movilización. Hacia allá se dirigen los juicios aleccionadores de los sucesos del norte. Esto no nos debe extraviar, sin embargo, de la orientación principal de los periódicos, que es legitimarse y legitimar su juicio ante la opinión pública, para lo cual llegan incluso a poner en discusión el rol de las autoridades y las medidas prudentes. Mal que mal, es de su arraigo en la población de donde obtienen su influencia política.

Estas cuestiones comienzan a sugerirnos que la prensa oficial en ningún caso fue un factor aislado en la matanza de la Escuela Santa María de Iquique. A nuestro juicio, sus periódicos se alzaron como un elemento constituyente de la interpretación de los sucesos de diciembre de 1907. Sin más, esta prensa se convirtió en el mecanismo principal de “textualización” de los hechos, y que en el caso de sus editoriales lo hizo a través de la forma de textos argumentativos. Esto significa que, a través de estos periódicos, los sucesos del 21 adquieren

existencia. Se convierten en lenguaje. Es a través de aquellos que, particularmente en Santiago, la matanza de Iquique se vuelve un acontecimiento, un hecho “real”. Por eso es tan relevante que, durante los últimos diez días de diciembre, no existiera prensa “no alineada”. Así se le privaba un instrumento central al “enemigo”. Toda la tribuna la tenían los diarios oficiales, lo que, a pesar de las diferencias editoriales concretas que ya hemos mencionado, imponía unilateralmente una gran lectura, una gran visión sobre los acontecimientos. Aquí, claramente, es donde reside la cuestión de la alianza táctica entre el gobierno y la prensa. Mientras unos imponían la censura, limpiaban la tribuna de la competencia y entregaban la versión oficial sobre los hechos, los otros entregaban sus puntos de vista, se legitimaban ante un público diverso y reforzaban su rol de “opinión pública”. Lo que nos parece necesario enfatizar es que la contradicción que, juzgamos, existe entre el carácter pacífico y mesurado de la movilización y la lectura tendenciosa que hace de ella la prensa, presentándola como amenazante e insurgente, se hizo posible gracias al poder de “moldeamiento de la conciencia” que logran los medios de comunicación de masas, especialmente en las condiciones posteriores a la masacre.

Teniendo en cuenta esto, no nos puede parecer menor que las distintas reflexiones que sugieren las notas editoriales oficiales ponen su acento en las razones de la huelga, en sus causas y motivaciones, y no en la matanza misma. El problema que se trata en esas editoriales es el de cómo se previenen las huelgas, no el de cómo se aseguran las condiciones de seguridad para la manifestación de los derechos ciudadanos, y mucho menos el de cómo se castiga a los responsables de una masacre. Aparece, así, en el discurso editorial, la idea de que el gobierno no podía hacer otra cosa. Es decir, la matanza está presupuesta como freno a la movilización social. Tal vez no una matanza de la magnitud de la de Iquique, pero tampoco parece procedente presentar a la deliberación pública si se debió matar menos cobardemente. Desgraciadamente murió gente, sostienen los editores, pero en sus textos suponen que los múltiples disparos eran el camino lógico. El tema es que el problema de la responsabilidad de la matanza, visto así, se traslada desde sus ejecutores hacia la huelga, y por ella, a las razones que le dieron origen. Aquí la discusión parece más amplia, y se argumenta que fue responsabilidad de los agitadores, de la devaluación del peso o de la falta de legislación pertinente, pero ya el paso sustancial en la comprensión de los hechos está hecho. La matanza no fue responsabilidad de las autoridades, sino de la huelga.

Permítasenos detenernos un momento en este punto. La razón fundamental de la matanza, entendemos según el juicio de las editoriales oficiales, es la “cuestión social”. Sin embargo, nuestro análisis nos permite afirmar que su razón fue la “cuestión política”, es decir, la problematización que se hizo de la cuestión social desde los sectores dominantes. Nos parece, en todo caso, que el calificativo de política lo adquiere menos de su problematización en lo institucional del Estado como del problema que le significó a las clases dominantes su existencia y de su necesidad de generar aliados en otros lugares de la sociedad, en este caso gobernantes y prensa. Esto, sobreentendiendo, además, los vínculos orgánicos de estas clases con ambos. Por eso nos parece que la represión es, de alguna u otra forma, una respuesta al menoscabo de la hegemonía de esos sectores, intolerantes con –y miedosos de– la emergencia de sectores sociales que hacen gala de un impresionante despliegue de poder social. La gran huelga de Iquique, así, representó para la élite un cuestionamiento de su preeminencia moral,⁹¹ el que la autoridad se vio impelida a resolver con sus propias manos. Quizás haya sido ese cuestionamiento moral, secretamente intencionado, el sentido que tuvo el sacrificio para ese movimiento obrero. No por nada es precisamente la duda sobre la entereza moral de los sectores dominantes lo que plantea la matanza. Por eso, creemos, era necesario desviar las responsabilidades de la matanza y sus razones, y fue en lo que colaboró la prensa oficial. La derrota obrera fue, antes que nada, una derrota militar, y se transformó en una derrota política con las medidas de coerción del gobierno, pero además, con las justificaciones que generaron los periódicos oficiales.

Ahora, el punto es que, sin querer afirmar una eventual identidad entre prensa y gobierno, nos parece que al momento de la masacre los intereses de ambos tendieron a cuadrarse en torno a significados concretos que blindaban el ejercicio del poder. Mal que mal, tanto el gobierno como la prensa ejercen –y ejercieron entonces– poder sobre la sociedad civil. No podemos olvidar la “discursivización” o “textualización” como una forma de ese ejercicio. Ambos actores sintieron que la huelga de Iquique constituía una amenaza para las bases del ejercicio de ese poder. La “manifestación de fuerza” que significó el despliegue de la movilización obrera inflingió temor e intolerancia en los sectores dominantes, ya decíamos, y por tanto, también en el gobierno y parte de la prensa. En este contexto, legitimar ese ejercicio del poder implicaba también

legitimar, de la forma que fuera, el ejercicio del poder a través de la masacre. La prensa y el gobierno eran dos actores distintos, con intereses distintos, no “idénticos”, pero ambos confluían en la defensa de su ejercicio del poder. Como mencionábamos antes, entre ellos operó una alianza táctica que, más allá de las posiciones políticas de las editoriales, les permitió a unos y otros proteger, reafirmar y fortalecer su poder. La cuestión era, para ambos, defender “el poder”.

Pero hay otro elemento en la prensa oficial que nos permite situarla en el contexto de los días posteriores a la masacre. En su discurso no solo coincidió y se fortaleció el discurso del gobierno, sino también el de los patrones. El punto interpretativo en común de la prensa con el gobierno dice relación con que la represión fue producto de la amenaza manifiesta de la huelga, ya lo hemos dicho, mientras que con los patrones compartía la idea de que el gobierno era quien debía hacerse cargo de la cuestión social. No era responsabilidad del empresariado, sino de la autoridad política. Sin embargo, puntualmente en el tema de la legislación social, sobre la que parte de la prensa oficial tendía a insistir, los patrones se mostraban algo menos condescendientes. Lo importante es que, de alguna forma u otra, la prensa oficial sirvió, además, como un eficaz medio de articulación discursiva entre patrones y gobierno. Se constituyó en una especie de “tercer incluido” que, velando por sus intereses respecto a los hechos de Iquique, permitió generar un puente entre las autoridades y los salitreros.

Recapitulando, nos parece que las editoriales que hemos analizado, no tratando directamente el problema mismo de la matanza, los disparos y las muertes, contuvieron y difundieron elementos suficientes para su interpretación. Finalmente, todas esas notas editoriales hicieron alusión indirecta e implícita a la masacre obrera. Se refirieron a ese acto de matar desde lejos y sin querer hacerlo. Era el cuarto oscuro que todos querían olvidar, pero el que era imposible soslayar. Por eso creemos que no solo hubo una disposición semántica particular en esa interpretación de los hechos de Iquique, sino también una actitud pragmática que condujo los contenidos y significados concretos de los textos hacia el olvido del asesinato de aquellos pampinos y pampinas.

**Las excusas de los verdugos;
el 21 de diciembre de 1907 a través
de la prensa porteña**

Jury García Ancamil⁹²

Resumen

El presente trabajo se estructura sobre los argumentos e informaciones entregadas por los periódicos de tendencia liberal burguesa de Valparaíso, a los porteños, respecto de las acciones represivas del 21 de diciembre de 1907.

1. Las excusas de los verdugos, consideraciones preliminares

Los luctuosos sucesos del 21 de diciembre de 1907 corresponden a una expresión de la estrategia utilizada por la elite chilena con el fin de neutralizar la lucha social. La represión, caracterizada por la violencia directa, se transformó en la respuesta favorita de los grupos enquistados en las parcelas de los poderes fácticos frente a las reivindicaciones de clase del pueblo “incivilizado”.⁹³

La represión de Estado se transformó entonces, en la herramienta de mayor efectividad a la hora de defender el equilibrio nacional. Este accionar resultó ser un desmovilizador social que ha puesto, históricamente, en entredicho el orden liberal y burgués del Estado policíaco chileno.

Desde esta perspectiva, Carlos Eastman, Roberto Silva y Arturo Wilson se transforman en catalizadores de este proyecto de Estado, quienes después de evaluar la situación, deben aplicar las más enérgicas medidas para restablecer la paz y el orden público.

Nos referimos por lo tanto a los “verdugos”, como supuestamente habría llamado un obrero a Silva Renard: “Un huelguista se acercó i le gritó; Jeneral, yo serví con usted en la guerra, pero ahora me avergüenzo de haber servido a las órdenes de un militar que es el verdugo del pueblo”.⁹⁴

En el presente trabajo nos ocuparemos de las razones argumentadas para ordenar o adherir a la orden de fuego, por parte de aquellos que debieron ejecutar la acción, es decir las “excusas”, de los encargados de salvaguardar el orden y los intereses de la nación, frente a las expresiones de descontento popular por las pésimas condiciones en las que desarrollaban cotidianamente su existencia, esto lo realizaremos a base del análisis de las informaciones proporcionadas por los tres periódicos porteños asociados a la elite de Valparaíso, El Mercurio, El Heraldo y La Unión, todos con una línea editorial similar, a pesar de sus filiaciones políticas divergentes, caracterizada por la defensa de los intereses de la clase empresarial del puerto, es decir, analizaremos las interpretaciones ofrecidas por la burguesía y el catolicismo porteño.

Los artículos de prensa revisados para este trabajo, van desde las primeras informaciones ofrecidas por estos medios sobre la huelga, sin embargo, el énfasis de este artículo estará dirigido a los días posteriores al 21 de diciembre, cuando la comunidad porteña es informada respecto de las razones, el desarrollo y las consecuencias de la masacre, por lo tanto, la mayor parte de las referencias se relacionarán con las informaciones aparecidas inmediatamente después del término del movimiento huelguístico, nos referimos específicamente a los artículos incluidos en las ediciones que van desde el día 22 de diciembre al 3 de enero, dado que, en este breve período, los editores vierten sus más apasionados y militantes juicios de valor sobre el desenlace de la huelga de la Escuela Santa

María de Iquique, respecto del rol de las autoridades, la acción de los dirigentes obreros, las características del movimiento y las consecuencias de la represión.

2. La visión de la prensa porteña

Desde esta óptica, aparecen las interrogantes que guiarán el desarrollo de este trabajo: ¿qué relatos informativos recibieron los habitantes de Valparaíso en relación a los sucesos del sábado 21 de diciembre y su fatal desenlace? ¿Qué interpretación ofrecían estos medios de prensa en relación a los condenables hechos? ¿Habrán condenado los sucesos con decisión o justificaron lo injustificable tal como lo hicieron oficialmente los verdugos?

Es necesario advertir que estos medios ofrecen una estrategia discursiva fluctuante, vacilante y poco consistente, ya que, desde que comienzan a informar sobre el desenlace de la huelga, se identifican con las informaciones oficiales, incluso se apropian del relato ofrecido por Silva Renard,⁹⁵ criticando el accionar obrero, para más adelante en otros apartados, como por ejemplo las editoriales, plantear críticas a las condiciones de vida en las que se hallan los trabajadores y al inmovilismo e indolencia gubernamental, es decir de la clase política tradicional, frente a la realidad de la masa popular.

1) *El Mercurio*

Este periódico comienza a informar sobre los sucesos de Iquique desde el día martes 17 de diciembre, en los artículos previos a la masacre se resalta el carácter pacífico y ordenado del movimiento integrado por los obreros, “pues si es cierto que hai en Iquique actualmente un fuerte numero de trabajadores que han abandonado sus faenas, y que por esa causa se ha paralizado la explotación en algunas oficinas salitreras, también es cierto que la actitud de los huelguistas

es tranquila y que hasta hoy se ha limitado a pedir pacíficamente que se les abone su salario a un tipo de cambio”.⁹⁶

En adelante las informaciones ofrecidas por el matutino mantendrán este lineamiento resaltando la amabilidad del movimiento, sin embargo, nuestro interés se centra en lo que nos ofrece este medio a partir del día 22 de diciembre, cuando se advierte un giro bastante notorio en relación a las interpretaciones expresadas respecto del movimiento, en dicho contexto nos preguntamos, ¿qué interpretación sobre el desenlace de la huelga nos ofrece El Mercurio de Valparaíso?, ¿cuáles serán los lineamientos estructurales del relato informativo de los sucesos?, ¿planteará algún tipo de condena frente a la brutalidad de la masacre?

El Mercurio de Valparaíso, presenta desde el domingo 22 una línea editorial descriptiva de los hechos, apropiándose de inmediato del relato y las argumentaciones oficiales, ofrecidas por Silva Renard en su informe al ministro del Interior, el que será reproducido de forma íntegra el día 26 de diciembre, refiriéndose sobre todo a la negativa de los trabajadores a continuar las negociaciones con el intendente Eastman, quien, considerando la violenta respuesta del comité de huelga, les habría advertido que se vería en la obligación de entregar el mando al jefe de la plaza. Frente a la negativa de los obreros, entonces, entraría en acción Silva Renard, quien actuaría con energía, y ante la obstinada postura de los huelguistas este habría procedido al ametrallamiento.

Si continúan en este terreno, abandonando las buenas formas que hasta este momento los habían distinguido, “me veré obligado a entregar la provincia al mando militar”.

Como los manifestantes no cambiaran de proceder, el intendente entregó ahí, en el terreno, el mando de la provincia al jefe militar de la plaza, general Silva Renard, quien notificó a los huelguistas de que procedería con energía y rigor,

aplicando la fuerza militar si no cedían a los dictados de la razón y a la recíproca conveniencia.

SEGÚN TELEGRAMAS OFICIALES

No oyeron los huelguistas al general Silva Renard, y, por el contrario, le contestaron desmedidamente, primero y con disparos después.

Se ordenó entonces hacer una descarga para intimidarlos y en vista que el desorden tomaba grandes proporciones, se ordenó hacer fuego.

Resultado de esta refriega, varios muertos y numerosos heridos y entrega incondicional de los huelguistas quienes hubieron de avenirse a volver custodiados por la tropa, al hipódromo...⁹⁷

Agrega además que los cabecillas del movimiento deberían ser enviados a los buques de guerra, que se debería desalojar la ciudad y que continuaban las reuniones del Intendente para solucionar definitivamente el problema.

Desde un comienzo este periódico resaltó la existencia de una supuesta división al interior del movimiento, responsabilizando a la facción exaltada, como los denominó este medio, de los desórdenes que se habían producido,

El Encuentro

Orijinado por la fracción incontenible de 10.000 obreros que desoyeron ciegamente la voz de la cordura lanzado por el 50 por ciento de sus compañeros y el consejo de orden dado con insistencia por el intendente señor Eastman.

Los que provocaron la refriega fueron lo huelguistas que se habían mantenido en el hipódromo, prestando oído a las arengas y alocuciones de los más exaltados oradores.

Al día siguiente, informan que la huelga ha concluido y que el accionar de las autoridades ha sido obligada por el proceder de los obreros, quienes no se habían subordinado al estado de sitio decretado para la provincia pues, su conducta rebelde, se transformaba en un peligro para la población. Además, se agrega que las autoridades de la provincia tenían la orden de impedir cualquier reunión de obreros, ya que “La fuerza armada impide toda tentativa de reunión con la mayor energía”.⁹⁸ La medida pretendía evitar un rebrote del desorden en la ciudad, en el mismo artículo el autor, como una forma sutil de presentar al movimiento obrero como un grupo inconciente e inconsistente, agrega, “Conocedores los obreros de que la huelga de Iquique ha terminado, se manifiestan dispuestos a reanudar sus tareas”.⁹⁹

En el mismo artículo no solo adhiere al relato oficial, sino que, además alaba la decisión y celo castrense de los verdugos, los que tuvieron la determinación para hacer que los trabajadores sintieran el rigor de la ley representado por las armas: “La conducta del intendente, del jeneral Silva Renard y las demás autoridades, han merecido unánimes aplausos y completa adhesión de la gente seria y honrada de ambos bandos”,¹⁰⁰ finalmente resaltan la efectividad de la medida aplicada, ya que, ha restablecido la tranquilidad en las oficinas salitreras donde han regresado los obreros que sobrevivieron a la masacre.

En un giro inconsecuente con el tenor de las informaciones proporcionadas por este medio, el día 25 de diciembre, en la editorial titulada “La cuestión obrera”,¹⁰¹ se hace larga referencia al problema social y a la falta de legislación

obrero y de protección al trabajo, planteando que la solución a estas dificultades es un “deber patriótico” de las autoridades, dada la falta de ilustración y la permeabilidad ideológica del movimiento obrero, y que por otra parte lo que se debe lamentar es la muerte de los obreros caídos en la acción y la falta de solución del problema social.

Pero lo que está perdido para siempre es el esfuerzo útil a la familia y a la sociedad de los obreros caídos en esta triste jornada de pacificación de la revuelta contra el orden social y contra la industria, está perdido los salarios de los días de paralización, acaso el espíritu de orden, y, en buena parte, el sentido moral de los huelguistas que han visto fracasar sus aspiraciones, justas o injustas, pero siempre ideales, de un mejoramiento de sus condiciones de existencia.

Descontado este aspecto de la cuestión, queda mas descubierto la profundidad del problema social y mas a la vista la necesidad de legislación sobre el trabajo...¹⁰²

Esta óptica interpretativa, es refrendada en otra editorial, en la que planteaban:

Pero el problema social que produjo la huelga y que arrastró a esos operarios hasta los desgraciados sucesos de la semana pasada, se halla en pié tan distante de la solución como antes, y con algunas dificultades más para llegar a resolverlo, porque cada vez que se produce una situación de violencia, se dificultan las soluciones de justicia y derecho, por los rencores, apasionamientos y odios que aquélla engendra, aunque haya sido justificada por los hechos.

Tal es, a nuestro juicio, el aspecto de la cuestión del norte, que deberíamos encarar ahora con resolución firme y con ánimo patriótico y justiciero...¹⁰³

En el mismo apartado, agregan que la urgencia de solucionar el problema se debe a la periodicidad de los estallidos obreros en contra de las inhumanas condiciones de trabajo, dado que las estrategias de solución que se han practicado son dos, a saber:

A) la negociación con los movimientos de menor intensidad y

B) la represión en contra de las protestas definidas como peligrosas,

ambas infértiles en cuanto a la solución de los problemas sociales de fondo, los que a cada momento se agravan y que, por lo tanto, son una amenaza constante a la seguridad pública.

Se ha reprimido por ahora el desorden, pero eso no es hacer nada, aunque sea mucho en el momento en que la amenaza de disturbio se produce, por que las causas profundas, las causas íntimas del malestar quedan vivas y volverán a lanzar de nuevo a esas masas de trabajadores a la huelga y al descontento en cualquier oportunidad.

Salgamos alguna vez de la indolencia, y busquemos remedio efectivo a los males, en vez que tener que estar reprimiendo con violencia sus manifestaciones cuando estas llegan a amenazar la paz pública.

La mejor política en estas materias es quitar todo motivo o pretexto para que esa paz social sea jamás amenazada...¹⁰⁴

La interpretación fluctuante de los sucesos ofrecida por este medio, queda aún más clara el día domingo 29, cuando se reproduce en sus páginas, algunos párrafos de una carta, escrita por un supuesto “caballero de negocios”, en la que se plantea una abierta defensa de las acciones realizadas por las autoridades de la provincia considerando la subversión discursiva de los dirigentes, la paralización de las labores salitreras y, aún más, cuestionando la legitimidad del movimiento obrero, dadas las supuestas excelentes condiciones de desempeño laboral de los pampinos.¹⁰⁵

Finalmente, El Mercurio, en su edición del 31 de diciembre, incluye una transcripción extensa del informe realizado por el ministro Rafael Sotomayor ante la interpelación de la Cámara de Diputados, en la que el personero de gobierno asume la responsabilidad política de la acción militar del sábado 21 de diciembre de 1907, argumentando que era la única salida al conflicto, con la frase: “No había otro remedio”, dado el agotamiento de las posibilidades de entendimiento, la subversión obrera, el atropello a los derechos constitucionales, y la amenaza explícita de uno de los dirigentes al general Silva Renard, con la frase “en un minuto más no respondo por su vida”, todo esto justificaría la decisión de atacar con armamento pesado a los huelguistas.¹⁰⁶

Este medio utiliza una estrategia de manipulación informativa, cuyo propósito es quedar bien con todos los bandos, alabando por un lado la decisión implementada por los administradores del Estado, y desde otra perspectiva, condenando la falta de solución a los problemas sociales que afectan a los obreros.

2) *El Herald*

Este periódico comienza a informar sobre el desarrollo de la huelga de los pampinos desde el día miércoles 18 de diciembre, desarrollando una descripción bastante lacónica del conflicto obrero del norte, desde un principio hace hincapié

en la gran cantidad de trabajadores congregados en la ciudad, que según este medio al 19 de diciembre alcanzan los 13.000, y en el estancamiento de las conversaciones a la espera de la llegada del Intendente.

Es necesario consignar que este medio también destaca la actitud pacífica de los operarios, con frases como “recorrían las calles ordenadamente” o “en actitud resuelta pero respetuosa”, estableciendo de esta forma la rectitud en el actuar por parte de los huelguistas, e incluyendo algunas líneas que podrían ser interpretadas como una sutil crítica a las determinaciones impuestas por el Gobierno:

Con motivo de haber establecido el gobierno la censura telegráfica para las comunicaciones particulares que provengan de Iquique, o se dirijan allá, ha circulado el rumor de que la huelga tomaba caracteres graves, i aun que ha habido choques entre los huelguistas y la fuerza de línea.

Sien embargo, este rumor no tiene fundamento oficial.¹⁰⁷

Sin embargo, es necesario preguntarse ¿cuál será la posición adoptada frente al movimiento huelguístico por este medio una vez desatada la barbarie?, ¿cuáles serán las interpretaciones que entregará a sus lectores?, para conocer las respuestas a dichas interrogantes, revisemos la información ofrecida por el periódico en su ejemplar del lunes 23 de diciembre:

No ha terminado la huelga de Tarapacá, sin que se produjeran sucesos dolorosos, que mantenido como lamentable consecuencia unos cuantos cadáveres y algunos heridos. Ello es de lamentar, tanto más cuanto que esas víctimas han caído porque era necesario mantener el orden a todo trance. Si los huelguistas no hubieran pretendido alterarlo, la tropa no habría disparado sobre ellos, y repetimos que es lamentable que los huelguistas intentaran alterar el orden... Ya

se anuncia que la huelga ha terminado de hecho, como consecuencia de la actitud enérgica de las autoridades. Debemos congratularnos por ello. Huelgas como la de Tarapacá, son siempre perjudiciales, y mucho más cuando son inoportunas, como estimamos que aquella lo fue

Las huelgas para que triunfen los propósitos que con ella se persiguen, es menester que cuenten con la simpatía de la opinión pública, i este no era el caso de la huelga de Tarapacá, como no será el de ninguna otra huelga que se declare en las circunstancias actuales, por que por encima de los intereses particulares de determinados gremios, están los intereses jenerales de la nación, incompatibles hoy con cualquier movimiento huelguista...¹⁰⁸

Como podemos apreciar la interpretación entregada por el periódico liberal El Heraldo de Valparaíso, sobre los sucesos acaecidos en la Escuela Santa María de Iquique, nos plantea que la pérdida de vidas era un costo válido para mantener el statu quo, culpando a los obreros de haber obligado a la tropa a disparar en su contra, por el solo hecho de haber alterado el orden público. En el mismo artículo, definen al movimiento obrero como ilícito, dadas las condiciones económicas desfavorables por las que atravesaba el país, a lo que suman la supuesta antipatía pública respecto de la huelga, debido al abuso e indecisión de esta forma de lucha, lo que resta legitimidad a la única arma eficaz, con la que cuentan los obreros, para hacer escuchar sus reivindicaciones, por otra parte, agregan que: “conviene, pues, que los obreros ante los resultados que ha tenido la huelga de Iquique, mediten un poco con tranquilidad, i sacudan la influencia de los agitadores de oficio, cuyas prédicas les paralizan”, como podemos apreciar, el argumento de la influencia maléfica de dirigentes inescrupulosos es otro de los utilizados para explicar el fatal desenlace de los hechos.

Al parecer el argumento del restablecimiento de la tranquilidad se transformó en el favorito de este medio ya que, al día siguiente informaban:

En los primeros momentos de estos sucesos, la inquietud fue grande en la

ciudad, pero luego se supo lo que ocurría y la tranquilidad comenzó a reestablecerse, en forma que en la noche tenían abiertas sus puertas muchos establecimientos que hasta entonces habían permanecido cerrados...¹⁰⁹

Se planteó, además, que la ofensa de los huelguistas a los militares eran vejaciones que los efectivos del ejército no debían tolerar y que, al no escuchar las advertencias de los encargados de las acciones, demostrando una actitud irreconciliable, incluso disparando en contra de los uniformados, abrir fuego era una decisión apropiada.

Según informa este medio, en dicha acción, supuestamente fallecieron los “agitadores”, por lo que la huelga había sido descabezada y de esta forma se imponía una tranquilidad, que permitía el regreso de las familias refugiadas en los buques y la reapertura del comercio de la ciudad.

En cuanto a la situación posterior, las noticias que continúan llegando de Iquique, son tranquilizadoras.

Los manifestantes han vuelto a sus faenas.

Tanto el intendente como el general Silva Renard abrigan la confianza de que no se verificará un nuevo levantamiento...¹¹⁰

En estas líneas podemos advertir que este periódico asume la supuesta potencialidad de la amenaza representada por los obreros, propuesta por Eastman en su informe, respecto de que ellos podrían protagonizar saqueos e incendios en la ciudad.¹¹¹

Finalmente, en un intento por presentar la decisión de disparar a los obreros, como una acción legítima, e imitando la estrategia de El Mercurio, se transcriben el día 3 de enero, párrafos de una carta escrita, supuestamente, por un “distinguido abogado” porteño que no fue identificado, en la cual plantea que la salvación de Iquique se debió a la enérgica intervención de Silva Renard, frente a una huelga tan grande, compuesta por obreros audaces e intransigentes, que no aceptaban ninguno de los buenos tratos ofrecidos por la autoridad:

los huelguistas se creían gobierno, tenían un comité que enviaba al intendente notas numeradas y dictaba decretos. Se creían dueños de la ciudad. Las vidas y las propiedades de todos dependían únicamente de lo que hiciera el general.

Aquellos energúmenos no entendían razones y hubo que proceder por la fuerza.

Cuando el general les hizo la última notificación de que se retiraran al hipódromo, unos cuantos avanzaron, y abriéndose las camisas se golpeaban el pecho desnudo...¹¹²

Restablecimiento del orden, honorabilidad militar, legitimidad del uso de la fuerza, influencia negativa de agitadores políticos, intransigencia obrera, ilegitimidad del movimiento obrero, etc., son algunas de las interpretaciones que este medio ofreció a la comunidad porteña, luego de la masacre de Iquique, con esto El Heraldo de Valparaíso, asume las excusas aludidas como válidas por los verdugos, para justificar la masacre de los pampinos.

La estrategia discursiva liberal implementada por este periódico es clara, defender el accionar militar, entendiendo este como la única alternativa viable para restablecer el equilibrado orden nacional y defender el normal desarrollo

económico del país, ya que, cuando fracasa la razón la normalidad debe ser restablecida por la fuerza.

3) La Unión

La cuestión social ha quedado en pie.

La revolución social no ha terminado, ha sido momentáneamente sofocada su explosión.

La raíz queda; las causas profundas subsisten y quizás más enconadas, más vivas, más intensas.

Pero la sociedad no puede vivir con el aroma al brazo.

La paz social, como lo hemos repetido ha de ser fruto del orden social y el orden social es el orden cristiano que descansa sobre el decálogo y éste sobre Dios y su Iglesia. Y esta base divina ha sido removida.

Y también lo han sido, por desgracia, las bases humanas: la familia, la propiedad y la autoridad.¹¹³

Con estas palabras, La Unión de Valparaíso, periódico perteneciente al obispado de Valparaíso, presentaba una visión hostil hacia las acciones obreras ya que, a

su juicio, la inestabilidad provocada por estos solo contribuía a proyectar una imagen poco civilizada y acompañada de una cuestionable incapacidad gubernamental de mantener el orden público, además define al movimiento pampino como un elemento subversivo del orden religioso, por todo lo anterior, este periódico manifestó, por cierto, su adhesión a la determinación adoptada por los jefes militares a cargo de las acciones, además se advierte desde un principio, que sus juicios e interpretaciones se encuentran fuertemente influenciadas por los planteamientos doctrinarios del catolicismo porteño.

Pero revisemos el curso de la labor informativa de este medio, desde el día 23 al 28 de diciembre, ya que entre estos días ofrecen noticias asociadas con el fin del movimiento de los pampinos y, a partir de esto, definamos si el catolicismo porteño de 1907, animado por el espíritu humanitario de la doctrina que lo dirige y aplicando el decálogo al cual aluden en la cita anterior, condenó la masacre perpetrada por los militares en contra de los obreros desarmados.

Como punto de partida, es necesario consignar que las informaciones ofrecidas por este matutino incluían algunos errores, como por ejemplo, que el día de la masacre fue el 22 de diciembre, o que en la ciudad se mantenían aproximadamente 20000 obreros en huelga. Sin embargo, lo más llamativo de las noticias fue, no solo un lugar destacado en la portada sino, además, la condena que recibía la huelga y el especial énfasis en la peligrosidad potencial de la gran masa de obreros apostados en una “una ciudad relativamente pequeña, en que los verdaderos elementos de conservación social no son muchos”.¹¹⁴

La primera explicación presentada por La Unión respecto de lo sucedido en Iquique, asumiendo las excusas de los verdugos, se relaciona con la acción irresponsable de los dirigentes y la irracional entrega de sus seguidores:

Es lícito sospechar de la acción de algunos “meaners”, conductores irresponsables, pescadores de río revuelto, explotadores de los círculos proletarios, a quienes desgraciadamente conceden una influencia no solo

inmerecida, sino perjudicial para los mismos intereses proletarios.

De este aspecto de la huelga salitrera, mirado a distancia, se desprende la obligación primordial del gobierno de tomar toda clase de precauciones para la conservación del orden público.

Puede la suspensión de los trabajos traer perjuicios considerables para los mismos trabajadores, a las empresas salitreras, al estado en sus rentas, al país en general cuya producción mas directamente exportable se posterga por algún plazo; pero ninguna de estas cosas afectaría a los intereses nacionales, tanto como cualquier perturbación de importancia del orden público. El orden público debe ser conservado a toda costa, con cualesquiera sacrificios. Los mismos huelguistas, considerados en su gran masa, son o deben ser los más interesados en ello...¹¹⁵

Este periódico presenta la idea de la mantención del orden, como un principio básico del Estado, justificando la intervención enérgica de la tropa y las muertes: “nos parece plenamente justificable la resolución de hacer salir de Iquique una parte de los huelguistas allí congregados”,¹¹⁶ para evitar potenciales rebrotes de violencia en la ciudad.

Otro de los argumentos editoriales expresados por este medio, son los relacionados con la obligación de salvaguardar los intereses económicos particulares y estatales, dado que, la suspensión de la producción dirigida a la exportación es un mal que afecta a la nación, incluso a los “proletarios”.

Por otra parte, este periódico interpretó, en un par de ocasiones, al movimiento huelguístico, como una representación ficticia de los supuestos problemas de los obreros restando, de esta forma, legitimidad al movimiento reivindicativo de los pampinos.

El orden fue turbado durante un día; pero la intervención enérgica de las autoridades militares impidió que los desordenes tomaran desarrollo; se recobró la tranquilidad con algunos sacrificios, pocos según se dice, con relación a los que casi inevitablemente se padecen en situaciones semejantes.

En huelgas considerables en su número como la producida en Tarapacá, hay dos puntos de importancia a que atender: la conservación del orden público y la huelga misma.

Respecto al primero, parece haber sido solucionado por el gobierno: no solo por la represión de los desordenes ó intento de ellos, sino por la previsión de los futuros, que acaso no ha podido lograrse eficazmente, sino evitando una gran aglomeración de obreros en huelga en un punto determinado. Como medida necesaria para la conservación del orden público, nos parece plenamente justificable la resolución de hacer salir de Iquique una parte de los huelguistas allí congregados. No cabe duda en que esa aglomeración, dispuesta teatralmente por decirlo así, por ciertos lamentos subversivos, ha debido apreciarse como un verdadero peligro de tranquilidad social...¹¹⁷

Sin embargo, a pesar de condenar vigorosamente al movimiento huelguístico, en la edición del día 27 de diciembre, incluyen una extensa declaración de pesar, por el uso de la fuerza “que produciría doloras pérdidas”.¹¹⁸ No obstante, mantienen y reiteran su acuerdo con la decisión tomada, entendida esta como la única medida adecuada para solucionar el conflicto:

¡Dolorosísimo sacrificio! A distancia del teatro de estos luctuosos acontecimientos. Nos inclinamos a preguntar si era necesario tan doloroso sacrificio. Si no se habría logrado alcanzar el objeto deseado sin pérdida de vidas o con pérdidas mucho menores. No siendo testigos presenciales que hubiéramos podido pesar las circunstancias, estamos inhabilitados para contestar de modo

preciso esas preguntas que el espíritu de humanidad y el amor a nuestros conciudadanos, si bien aparezcan extraviados, nos sugiere con natural impulso, pero consideremos que las autoridades civiles y militares de Iquique, sin interés alguno en las soluciones que llamaremos económicas de la huelga obligadas, si, al mantenimiento del orden, a la protección de vidas y propiedades, no podían carecer de espíritu de humanidad ni de fraternidad nacional... Es lo lógico suponer que si tan dolorosas medidas se vieron obligadas a tomar, no quedaba otro arbitrio para el mantenimiento del orden público, obligación primordial de los gobiernos en las comunidades civilizadas y así fueran las cosas, como lo creemos, sofocando las inclinaciones de la piedad, debemos convenir una vez más en que el orden público debe ser mantenido cualesquiera sea el sacrificio.¹¹⁹

Un día después, nuevamente aparecen palabras de pesar, por la pérdida de vidas inocentes e indefensas y por las negativas consecuencias que estas significan para las familias afectadas:

Con todo, el extremo de la fuerza es siempre demasiado doloroso. El sacrificio de las vidas es irreparable. La orfandad de los hogares tiene consecuencias perdurables y penosísimas y no siempre caen los verdaderos culpables.

Cuando no quede otro recurso hay que emplearla, sin embargo, cuando lo piden la salvación social y la defensa de los inocentes.¹²⁰

Si bien es cierto, la condena al movimiento huelguístico iquiqueño es un elemento central y constante en el discurso editorial de este periódico, al pasar de los días y conocer mas detalle sobre el desarrollo y los resultados de la masacre, expresan, influenciados por la doctrina del amor universal y la caridad cristianas, su pesar por la pérdida de vidas y su repercusión en al ámbito familiar, a pesar de que, según plantean, la decisión que se adoptó fue la adecuada, ya que el orden debe ser mantenido, si es necesario, con pérdida de vidas humanas.

3. Notas para la discusión

Los verdugos de los obreros, no tuvieron otra alternativa, dadas las circunstancias, que utilizar la fuerza de las armas del ejército en contra de sus conciudadanos desarmados. Es más, se vieron en la obligación de aplicar la violencia represiva del Estado, única salida posible ante la negativa de los huelguistas de continuar con las conversaciones y negociaciones pacíficas, sin llegar a entender que la protesta, manifestada a través de la huelga, fue, es y será el elemento en el que toman forma el descontento, la desesperanza y, por supuesto, la ira del desposeído.

Es por esto, que la masacre se llevó a cabo para devolver a Iquique y al país la tranquilidad ya que, solo de esta manera, Chile podía seguir gozando de la paz y el orden civil. La aplicación de una medida de fuerza se debió, como lo argumentaron los verdugos, a la insolencia de los huelguistas, la amenaza potencial que representaban para la propiedad privada de las familias de bien y el comercio de la ciudad. Por otro lado, era necesario reanudar las actividades productivas, que habían sido interrumpidas y que tanto perjuicio económico habían causado a los intereses de los capitales extranjeros y estatales. Pero también, era necesario mantener el honor militar y hacer gala del celo castrense frente al movimiento que tomaba características cada vez más dramáticas conforme pasaba el tiempo.

En relación a los planteamientos expresados por los periódicos de orientación liberal cristiana de Valparaíso, respecto de la masacre obrera de la Escuela Santa María, estos cerraron filas en torno a la condena del movimiento obrero de los pampinos y la defensa de las acciones militares, convirtiéndose en cómplices de las muertes de trabajadores inocentes. Es coincidente, por lo tanto, encontrar frases de elogio y justificación del uso de la fuerza en la “solución del conflicto”, argumentando que la situación obligó a las autoridades a emplear métodos represivos. Entre las razones, sobre las que se estructuran estas justificaciones, encontramos indistintamente la defensa de los intereses elitarios y empresariales, dado que, lo que se encontraba realmente en juego, no era la solución de los

problemas sociales que afectaban a los trabajadores, sino que, el mantenimiento del orden público nacional, la producción industrial, la propiedad privada de la gente de bien, los ingresos estatales y, por sobre todo, el celo en el cumplimiento del deber y el honor militar, garantes de la paz social, incluso a costo de la aplicación de la represión de Estado, que cobra vidas inocentes y desarmadas, para de esta manera desarticular al peligroso fantasma del descontento y la insurrección popular.

La matanza de la Escuela Santa María y la prensa liberal de Santiago

César A. Gamboa

Jocelyn K. Maldonado¹²¹

Porque, en verdad, hay muchas formas de recordar, y momentos diferentes para hacerlo: hay formas “conmemorativas”, adscritas a rituales públicos y a la memoria oficial. Hay formas “profesionales”, inscritas en los paradigmas normativos de producción cognitiva. Y formas “sociales”, de recordación, surgidas de las líneas subjetivas del corazón, los afectos, los valores, la identidad.

Gabriel Salazar¹²²

Resumen

Los autores toman como pretexto el análisis del relato y los juicios publicados en los periódicos santiaguinos El Ferrocarril y El Mercurio para desarrollar una reflexión sobre los fundamentos de la construcción del relato historiográfico. Estableciendo dos aspectos que son la gramática discursiva y la topografía específica desde donde el relato es creado, se replantea el ejercicio narrativo como una construcción que da origen a perspectivas determinadas por el punto de vista y no por la objetividad. Este ejercicio, sin pretender trasladar el escepticismo a los terrenos de la historia, busca cuestionar el uso de los periódicos como fuentes primarias y reafirmar la búsqueda de aquello que no se dice, lo que es silenciado, en las producciones narrativas contemporáneas y posteriores a los hechos. Es lo que los autores denominan los determinantes del sentido que dan forma al relato y performan juicios a través de la inscripción escritural de los hechos.

1. Introducción

Al cumplirse cien años desde que el movimiento huelguístico del salitre fue duramente reprimido por la fuerza militar en la matanza que mayor carácter simbólico ha asumido en nuestra historiografía nacional,¹²³ nos cabe preguntar cuál es el lugar que desempeñó la prensa en la difusión de los hechos señalados y cómo se construyó el relato que ofreció a su público lector, ya sea como verdad o como crítica al papel desempeñado por el Estado. Este cuestionamiento nos lleva, por añadidura, al replanteamiento de la validez de la prensa escrita como fuente de conocimiento historiográfico. En segundo lugar, al tema de la validez lo sigue el desenmascaramiento de los determinantes del sentido que se constituyen en el sustrato de la dinámica misma del relato periodístico que se engendra en el ejercicio escritural de la prensa liberal de la época.¹²⁴

Este ejercicio nos plantea la interrogante por aquello que se silencia, lo que queda sin decir en la escritura de los hechos narrados¹²⁵ por la prensa en su momento; y luego por la historiografía, que reactualiza la práctica de construir un relato histórico dotando de sentido los restos con que configura una actualidad pretérita¹²⁶ asumiendo la defensa de una verdad que siempre se

plantea a sí misma como la única y no como una vía posible de ordenar los hechos.

Arthur Danto divide la ordenación de los hechos constitutivos del pasado, en la formación de una narración, entre la crónica y la auténtica historia. Ese tipo de historia que él califica de auténtica tiene como tarea propia “la asignación, o el discernimiento, de algún significado en los hechos supuestamente aportados por las crónicas”. Esta crónica viene a ser una “relación de lo sucedido y nada más que eso”.¹²⁷

Esta diferencia conceptual asume un gran nivel de importancia si consideramos que los periódicos liberales de la época reclamaban e insistían en los principios que, sostenían ellos, guiaban su labor de transmitir “pura información, desprovista de intencionalidad”, al tiempo que su “pretensión informativa”, los alejaba de aquello que llamaban “propagación doctrinaria” e incluso de la “simple opinión”. Esta última había quedado “relegada a la página editorial”.¹²⁸

Sin embargo, este reclamo de un lugar imparcial y, por lo tanto, objetivo con que la prensa liberal barniza sus entregas se construye “sobre la base de ocultar su verdadero carácter”. Este verdadero carácter no lo vemos definido por su elevación “como aparato ideológico del estado burgués”, sino que se autoposiciona como propagador del liberalismo económico y por lo tanto muchas de sus críticas se vuelcan contra el Estado por no salvaguardar los intereses económicos de los industriales.¹²⁹

El ensayo que presentamos a continuación, que hemos dividido en dos partes, lo desarrollamos a través de una doble vertiente, en primer lugar una teórica que nos permite ver las bases del ejercicio de construcción de narrativas sobre la base de los hechos históricos; en segundo lugar, veremos cómo la producción historiográfica desvela, o deconstruye, el lugar específico desde el cual los diarios El Ferrocarril y El Mercurio se levantan como jueces de la movilización obrera de fines de 1907.

Exponiendo, en primer término, las bases teóricas que permiten establecer los puntos de referencia para solucionar el problema, en el que se da especial énfasis a los conceptos derridianos de represión y supresión en los contenidos de los archivos y por lo tanto en el orden de información consignada en lo producido a partir de ellos, se busca ver en la construcción narrativa un lugar donde se manifiesta la división presente en todo orden social.

Posteriormente, en un ejercicio de afirmaciones y silencios, buscamos el establecimiento de las omisiones en los escritos de la prensa liberal del Santiago de 1907. Y aunque no proponemos una respuesta al problema, queda planteado el buscar las bases sociológicas más profundas que llevan a sostener un tipo de acción política represiva de la cual solo obtuvieron referencias indirectas. Oponiendo las entregas de los periódicos, no solo las que específicamente dan cuenta de la huelga del salitre, sino también aquellos artículos de opinión que de modo general se refieren al comportamiento obrero, con los escritos historiográficos que nos han mostrado en detalle las circunstancias que rodearon la matanza y las dinámicas que configuraron los condicionantes del mundo pampino del salitre.

2. Primera parte: el ejercicio constructivo

En primer lugar, nos corresponde hacer ver que al hablar de ejercicio constructivo no queremos significar una construcción arbitraria, sino una práctica que utiliza los elementos que tiene a su disposición para producir un resultado que no es la mera suma de sus componentes. Involucra, por lo tanto, la participación de al menos dos elementos: el sujeto que realiza la construcción y los elementos con que la realiza. Sin embargo, el ejercicio no se completa a menos que medie una determinada gramática organizativa, es decir, que se sigan unos principios que ordenan y dan sentido a los materiales de que se disponen.

En esta práctica constructiva del relato historiográfico se cruzan dos elementos que de modo dialéctico se relacionan produciendo la “autoridad del referente” y la “autoridad de un lugar propio” reclamado por el historiador. Esta gramática de organización de la narrativa se vale de todo un sistema de citas y referencias a través de las cuales “la palabra historiadora da auxilio a la mudez de una palabra ajena, postula y autoriza un lugar propio como lugar del otro” al tiempo que “asegura al historiador o historiadora una posición en el discurso”.¹³⁰

El rechazo de una visión de este tipo ha llevado a afirmar a una tríada de historiadoras que “existe hoy una nueva casta de filósofos que supedita todo axioma a la posición del enunciante y transforma tu opinión en una verdad efímera, dependiente de la ‘tienda’ que te cobija en el espacio social”.¹³¹ Lo que ellas no contemplaron fue que este principio se extrapolara a las fuentes mismas que se reclamaban como el sustento que daba a luz la verdad histórica. Se radicaliza así la búsqueda de la topografía desde donde se construye la narración y que son los periódicos del pasado sino inscripciones de relatos portadores de su propio sentido.

Jacques Derrida ha destacado que la constitución del archivo implica dos momentos específicos: el lugar y la autoridad hermenéutica legítima. Es esta autoridad que “reúne las funciones de unificación, de identificación, de clasificación” la que tiene lo que él denomina “poder de consignación”. Esta consignación es la denominación derridiana del ejercicio constructivo del historiador que “coordina un solo corpus en un sistema o una sincronía en la que todos los elementos articulan la unidad de una configuración ideal”.¹³²

Y en tanto que la consignación trabaja con el archivo, se encuentra con que este, en su faz impensada, “adopta las figuras de la ‘represión’ (repression) y de la ‘supresión’ (supresión), aun si no se reduce a ellas necesariamente”¹³³ y que estas ausencias obligan al historiador a repensar el porqué de las ausencias y el sentido que protegen en la reunión específica que se ha completado en el archivo.

El que las fuentes, por deducción de lo anterior, contengan en sí el silencio de la represión y de la supresión indica que ellas no son sino el resultado de un enjuiciamiento que excluye los elementos ausentes y esta condena no es sino parte del sentido que se debe auscultar.

Al respecto, Miguel Valderrama ha propuesto que la “historia, forma declarativa por excelencia, es ella misma juicio, evaluación, determinación”.¹³⁴ Y esta determinación sustenta en puntos de referencia que determinarán siempre un balance susceptible de ser reducido a través de unos adjetivos opuestos en términos binarios.

Este ejercicio de consignación, que como veíamos se autoposiciona como actividad de enjuiciamiento, enmascara una actividad política que Rancière ha definido como aquella “que desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar; hace ver lo que no tenía razón de ser visto, hace escuchar un discurso allí donde solo el ruido tenía lugar”.¹³⁵ Nosotros proponemos incluir la inversión de los términos y afirmamos que también habrá actividad política en el relegamiento de lo que era evidente, en el disfraz de lo visible y en la transformación en ruido de aquello que se podía oír claramente. Y es precisamente esto lo que probaremos que hizo la prensa liberal de Santiago al relatar los hechos de la huelga grande de Iquique. Esto queda definido de modo magistral también por Rancière, que establece que la forma del carácter político de una acción, en este caso la construcción de un relato, es la forma “que inscribe la verificación de un litigio, de una comunidad que solo existe por la división”.¹³⁶

Pablo Artaza, en su reciente libro sobre los efectos de la Matanza de Santa María en el movimiento social y la politización popular, un estudio construido principalmente sobre la base de la utilización de prensa obrera, reconoce los límites en el uso de los diarios y periódicos y asegura que

...por la carencia de fuentes más directamente nos permitan oír al proletariado

nacional propiamente tal, que en adelante hablaremos de ellas [las organizaciones obreras y la prensa en tanto que medios de expresión de ellas] como agentes que proporcionan una labor indirecta de lectura y traducción de las experiencias generales y que con ello colaboran en el proceso de comprensión de la totalidad social, pese a que existen una serie de elementos tendientes a validarlas.¹³⁷

El límite es claro, los escritos de prensa se escriben con la misma lógica de las narraciones históricas, esto es excluyendo elementos y afirmando otros. Es aquí cuando aparece la experticia que se define en tanto ese alguien que organiza la relación sabe “qué debe excluir” y puede “afirmar que algunas cosas son más importantes que otras”.¹³⁸ Aquí nos cabe afirmar que el escrito de prensa aplica estos principios como parte de una gramática de significación consecuencialista en tanto que la construcción de un relato tiene consecuencias importantes para quienes publican y editan los diarios y periódicos.¹³⁹

3. Segunda parte: los hechos

En el intento por descifrar las bases del registro histórico dejado por la prensa liberal santiaguina, representada aquí por sus principales bastiones, los periódicos *El Ferrocarril* y *El Mercurio*, nos hemos propuesto un curso doble que por una parte refiere aquello que estos medios de comunicación afirmaron e inscribieron al tiempo que buscamos aquello que se ha suprimido y excluido en sus respectivos registros de los hechos de la huelga del salitre.

3.1. Lo que se afirma

El día 2 de diciembre de 1907 se reprodujo en el diario santiaguino *El Ferrocarril* un artículo titulado “República Argentina. Los conflictos entre los obreros y la

fuerza pública”. Este artículo no va más allá de un enjuiciamiento del proceder obrero al que se hace culpable de querer renovar “injusticias y persecuciones idénticos a las de la Edad Media” impedidas solamente por “los progresos políticos” y la “opinión sensata e irresistible de todos los que aprecian estos asuntos con un criterio ajeno a los apasionamientos sectarios”.¹⁴⁰

Al 4 de diciembre la población de Iquique alcanzaba el número oficial de 38.264 habitantes;¹⁴¹ mientras que el número total de obreros trabajando en el salitre en 1908 superaba esta cifra llegando a los 40.825.¹⁴² Estos números nos dan una idea primera de la magnitud de las faenas de extracción del mineral que “alcanzó un abrumador predominio en la vida nacional” y que para 1907 exportaba 293,7 millones de pesos, lo que constituye un aumento de casi 33 millones con respecto al año anterior.¹⁴³

El día 12 de diciembre aparece la primera referencia a hechos de huelga en el norte. Con un día de desfase se informó que “continúa la huelga de cargadores de bodegas exigiendo el pago a razón de 16 peniques” otros obreros los habrían imitado y se hablaba además “de una huelga de panaderos y otros gremios”.¹⁴⁴ Esto da pie a que Pablo Artaza identifique dos movimientos coincidentes uno en la ciudad y el puerto con fecha de inicio el 4 de diciembre –de ahí la palabra continúa– y el otro aquel que comienza en la oficina San Lorenzo desde el día 10 del mismo mes.¹⁴⁵

El Ferrocarril ve en las huelgas un mal que atenta no tan solo contra el orden general, sino también contra la libertad. En el ya mencionado artículo sobre la huelga argentina se lee:

Hemos tenido oportunidad de apreciar en más de una ocasión los actos solidarios por medio de los cuales pretenden los obreros restringir la libertad de los patrones obligándolos a tomar obreros despedidos, a dejar sin efecto multas o suspensiones, a seguir la línea de conducta que a ellos se les ocurre imponer.¹⁴⁶

Al tiempo que restringen la libertad de los patrones, prosigue el escrito, los obreros se entretienen en las huelgas “en dar gritos subversivos y en insultar a los agentes del orden cuando éstos intervienen en cumplimiento de sus deberes y de las órdenes que les imparten los superiores”.¹⁴⁷

En el entendido de que esta mera declaración no indica la valoración misma de la masacre de Santa María de un modo en específico, encontramos la dicha correspondencia en un artículo de El Mercurio del día lunes 23 de diciembre. En él se lee:

Obligadas las autoridades a proceder con energía, pudieron hacer cesar la prédica subversiva de los elementos exaltados que se encontraban en gran minoría y que, sin embargo, alcanzaron a ser los causantes de algunos desmanes que no pudieron soportarse.¹⁴⁸

El Ferrocarril continúa luego defendiendo la justicia de las acciones de los encargados del orden a quienes hace víctimas de las acciones de los huelguistas:

Si la fuerza pública reacciona, si los soldados o vigilantes insultados, ofendidos, atacados, heridos en algunos casos, emplean a su vez las armas para repeler la agresión, no se reconoce jamás la justicia de su actitud y las protestas son interminables.¹⁴⁹

Estas frases nos hacen invocar las palabras de un testigo de los hechos, Elías Laferte, que luego de la matanza contempló la siguiente escena que nos sirve para contrastar la incoherencia entre la violencia de la fuerza pública y el actuar obrero:

Yo había salido de la casa de mi tío y caminaba hacia la plaza cuando tropecé con un hombre que llevaba el pantalón ensangrentado y corría gritando con voz trémula...

Por las calles empezaron a pasar carretones de la basura que venían de la Escuela Santa María cargados de muertos y heridos.¹⁵⁰

Otro testigo, Nicolás Palacios, aseguró que los tiros no solo se dirigieron a la Escuela Santa María, sino que también se “disparaba sobre el pueblo asilado en las carpas de la plaza y a los que huían desatentados del centro del combate”.¹⁵¹

Cabe destacar que luego de las críticas dirigidas al ministro del Interior Rafael Sotomayor por Malaquías Concha y Arturo Alessandri Palma, un telegrama dirigido a Carlos Eastman quitó toda validez a la interpelación anunciando que “cargos contra autoridades no han encontrado eco alguno salvo diario socialista Reforma”.¹⁵²

Insistiendo en la correspondencia entre El Ferrocarril y El Mercurio, este último evaluó la orden de Silva Renard afirmando:

No hai por qué suponer que esas autoridades hayan ordenado disparar sobre los huelguistas en un impulso sanguinario y atolondrado. Debemos aguardar los antecedentes completos del incidente, es decir, todos los que ocurrieron antes de que el general Silva Renard tomara el mando de la plaza.

Sobre la participación del Gobierno se afirma en el mismo ejemplar:

...es preciso afirmar una vez más que el gobierno no ha podido hacer otra cosa, dentro de sus obligaciones mas elementales, que dar instrucciones para que el orden público fuera mantenido a cualquiera costa, a fin de que las vidas y propiedades de los habitantes de Iquique, nacionales y extranjeros, estuvieran perfectamente garantizados.¹⁵³

Este mantenimiento del orden, como prioridad, no prestó atención al hecho de que el orden nunca fue violentado y que la violencia fue impuesta por los efectivos militares en la zona, reaccionando de modo desproporcionado ante los pampinos presentes en la ciudad.¹⁵⁴

En carta de los industriales salitreros al Gobierno, la intención de los firmantes es que el Estado tome medidas económicas, ya que así “se quitaría todo pretexto a los reclamos de los trabajadores que han llegado en la presente ocasión a los extremos de que habrá de estar informado”.¹⁵⁵

Perfectamente bien podríamos concluir este apartado con las palabras de Ranciére que referidas a otro asunto se pueden perfectamente bien aplicar aquí:

El tono de la carta de los patronos... justifica esa manifestación, porque muestra que no hablan de aquellos a quienes emplean como de seres parlantes unidos a ellos por la inteligencia del mismo lenguaje, sino como de animales ruidosos o esclavos solo capaces de comprender órdenes, porque muestra que el no tomarlos en cuenta que implica su manera de hablar es un no derecho.¹⁵⁶

3.2. Lo que se silencia

Aquello que se silencia, que se calla y excluye, y por lo tanto se suprime, ha sido traído al presente por quienes “se consagran principalmente a la tarea de refamiliarizar acontecimientos que han sido olvidados, ya sea por accidente, desatención o represión”.¹⁵⁷ Es a partir de estos trabajos que hoy podemos afirmar que los periódicos olvidaron los siguientes elementos:

1. El tipo de enganche engañoso con que se captaban trabajadores para las oficinas salitreras

Esto sucedía porque quienes se encargaban de este enganche, exceptuados del control de las compañías mineras, deseosos de aumentar sus entradas y libres de responsabilidad luego de las entregas, “a veces desorientaban o mentían a los inquilinos acerca de las condiciones en la pampa, con el fin de reclutarlos”.¹⁵⁸

2. La ausencia del Estado

Equivalente a la desprotección de los abusos de los industriales salitreros y a la necesidad de los obreros de dotarse de sus propios medios de lidiar con el desequilibrio de fuerzas que dejaba esta indiferencia estatal:

Esa ausencia dejó en manos de los salitreros no solamente la inversión industrial y en infraestructura, sino también la educación y la justicia. Los obreros, entonces, debieron buscar los medios para balancear este desequilibrio de poder, crearon sociedades de resistencia y socorros mutuos, compraron imprentas y organizaron huelgas, pero también formaron cofradías que les permitieron vincularse con la pachamama, vírgenes y santos patronos (González 2006, p. 189).¹⁵⁹

3. El aislamiento y vigilancia de los obreros

Uno de los aspectos desconocidos y suprimidos del relato es la vigilancia a la que estaba sometido el campamento donde “el ojo del sereno escrutaba todo para evitar que sujetos no deseados por la administración violaran esos límites, podrían ser dirigentes políticos o mercachifles”.¹⁶⁰ Este tipo de vigilancia prosiguió y se acentuó luego de la huelga y de la matanza de los obreros con políticas persecutorias de origen estatal y patronal. Sergio Grez en un libro de reciente publicación ha sostenido lo siguiente:

Los empresarios hostigaron y excluyeron de las faenas a los mancomunados y a todos aquellos trabajadores sindicados como activistas mediante la circulación de “listas negras” y colaboraron con las autoridades en la represión y vigilancia del movimiento popular. Los cabecillas de la huelga grande, fueron objeto de una encarnizada cacería por parte de las autoridades, la policía y las fuerzas militares.¹⁶¹

Incluso aquellos que simplemente criticaban y repudiaban la masacre obrera fueron perseguidos judicialmente.

4. Las limitaciones a la movilidad física de los obreros

Debemos recordar que el Reglamento Interno para las Oficinas Salitreras, promulgado por Patricio Lynch en 1880, tenía como fundamento “limitar la movilidad física de los obreros, obligándolos a permanecer dentro de las oficinas mientras durase su empleo”. A esto se sumaba la obligación del obrero de avisar de su intención de renuncia con dos semanas de anticipación cuando para el empleador no regía esta regla en caso de despido. Más grave aun eran las ausencias en caso de enfermedad, única justificación posible, que daba pie a que el administrador pusiera en lugar de los ausentes “trabajadores suplentes que

ganarán el saldo [sic] doble del que se paga al faltante, a costa y por cuenta de éste”.¹⁶²

5. La ausencia de violencia en la manifestación de los obreros

El cambio en lo que Grez ha denominado las formas de lucha ha sido un tópico profusamente estudiado, permitiendo la conclusión de que con posterioridad a la huelga general de 1890 las formas urbanas –pacíficas– de manifestarse se habían arraigado en los trabajadores salitreros en cuya huelga se encontraban también mujeres y niños que constituían las familias de los obreros.¹⁶³ Los profesores Salazar y Pinto han sostenido al respecto:

El comportamiento pacífico de éstos en la huelga de 1907, que desembocó en la matanza de la Escuela Domingo Santa María, sugiere un proceso de internalización del principio según el cual debían organizarse y por medios no violentos, negociar con los patrones o buscar un árbitro en el Estado. Para esa fecha, el movimiento obrero en las salitreras –o al menos sus conductores– ya parecía haber hecho suyo el modelo de racionalidad organizativa y cultura ilustrada.¹⁶⁴

Por su parte, Sergio González ha sostenido que en los días previos a la matanza se recibió tan solo una denuncia en contra de los obreros en huelga de parte de Jorge Pavelich que con posterioridad sería “uno de los presidentes de la Liga Patriótica de Iquique, además de guardaespaldas del ‘cacique de Tarapacá’... don Arturo del Río, liberal balmacedista”.¹⁶⁵

A pesar de esto, El Mercurio aun levanta un alegato contra quienes “pongan en duda el deber que el Gobierno tenía y tiene de hacer cualquier sacrificio para cumplir ese mandato primario de conservar la paz pública”.¹⁶⁶ Julio Pinto ha puesto de relieve que “prácticamente cualquier acto de origen popular podía

interpretarse, aunque no fuese abiertamente violento, como una agresión al orden establecido”.¹⁶⁷ Eduardo Devés plantea, a su vez, que en los huelguistas se manifestaba “la necesidad de obrar pacíficamente”.¹⁶⁸ En resumen, existe consenso de que la huelga fue un movimiento en el que el recurso a la violencia no fue parte de las estrategias desarrolladas y aplicadas por los obreros.

6. La nula pérdida de las casas salitreras si aumentaban los sueldos

En carta de los salitreros al Presidente de la República reproducida en El Ferrocarril, el día martes 17 de diciembre sostienen que

...las continuas y enormes fluctuaciones que sufre el papel moneda, dificulta la marcha regular de las industrias y del comercio y creemos que no se alcanzará una solución a la grave situación actual mientras el país no tenga un circulante de oro de un valor fijo cualquiera que sea.¹⁶⁹

Sin embargo, “si se toma en cuenta que las casas salitreras nada pierden con el aumento de jornales, puesto que tienen su capital en oro de un valor fijo, venden sus productos en oro y la baja de nuestra moneda no les afecta en lo más mínimo”,¹⁷⁰ se llega a la conclusión de que los salitreros ocultaban el verdadero origen de su negativa a aumentar los salarios. Recabarren también se hizo eco de esto y sostuvo que “en 1904, un obrero recibía 5 pesos billete al día, hoy también los recibe. Pero la equivalencia en oro es bien distinta de una fecha a la otra”.¹⁷¹ Se puede concluir que la afirmación de los industriales no era sino un medio de culpar al Estado de la situación vivida en Tarapacá y por ende un modo de presionar en orden a la consecución de una solución definitiva que no mermara sus intereses. El resto de la carta parece confirmar esta apreciación.

Sin embargo, incluso en Inglaterra, el Evening Standard “atribuye la huelga de Iquique a la baja que ha experimentado el valor del papel moneda de curso

forzoso en Chile y al aumento en el precio de los víveres” (El Mercurio 1907, 25 de diciembre).¹⁷²

7. La no imposición de gravámenes en los grupos privados dirigentes

Los ingresos del salitre, que permitieron el financiamiento estatal durante el período que duró su auge, permitieron que el Estado no decretara impuestos en los sectores privados del país y que a sus grupos dirigentes no se les exigiera ningún esfuerzo económico.¹⁷³

8. La manipulación de los hechos con fines políticos

Sin dudarlo, había ciertos grupos que preferían manipular este conflicto para atacar a sus enemigos políticos sin darse cuenta de que la reclamación obrera tenía por único color el de su propio cuerpo maltratado. Eduardo Devés nos recuerda al respecto que el periódico El Trabajo sostuvo, el 18 de diciembre, que “los únicos deseosos de fomentar el conflicto eran los balmacedistas” siendo su principal móvil, de acuerdo a este medio, “entorpecer la labor del ejecutivo atacándolo constantemente”.¹⁷⁴

A modo de conclusión

Como decíamos al principio, la matanza de la Escuela Santa María se ha constituido en un momento simbólico en el que se ve, desde el presente, “la culminación de la protesta obrera y de la represión oficial”.¹⁷⁵ Pero si existe un cierto consenso en condenar la participación del Estado en dichos eventos, rechazo desde nuestra contemporaneidad, no lo hay en cuanto a la apreciación misma de la masacre de los pampinos y a su lugar dentro del desarrollo de los

distintos movimientos obreros del primer cuarto del siglo XX.¹⁷⁶ Más aun, elementos tan importantes como el número de muertos son hoy motivo de discusión y desacuerdo.

Durante diciembre de 1907, al tiempo que la ciudad de Iquique comenzaba a ser testigo de huelgas y manifestaciones, en Santiago las discusiones se concentraban en la baja del cambio y la culpabilidad del Estado en la crisis económica. El 9 de diciembre se sostenía que esta “depreciación de la moneda nacional ha llegado a extremos nunca vistos durante la vigencia del régimen del papel moneda”.¹⁷⁷ La crisis del cambio, sin embargo, no era sino un síntoma más de la debilidad económica de Chile a principios de la pasada centuria. La dependencia se veía de continuo acentuada por la contratación de empréstitos que aumentaban la deuda externa, agravando aun más la fuga de capitales “ya fuera por vía del turismo o la inversión de valores en la bolsa de Londres o París”.¹⁷⁸

Y el Santiago de 1907 no vio los sucesos de Iquique como una historia contemporánea, o vivencial,¹⁷⁹ sino como el relato que unos medios de comunicación le ofrecieron desde las perspectivas más disímiles y todos ellos invocando la veracidad de los hechos narrados.

Desde el presente, podemos allegarnos a estas páginas de diario, hoy documentos históricos, y preguntarnos por lo que callan. Por lo que son sus supuestos y principios guías. Los determinantes del sentido con que narraron acontecimientos que al mismo tiempo producían la rendición de otros, cuando Silva Renard ordenó “dos descargas más y fuego a las ametralladoras con puntería fija hacia la azotea, donde vociferaba el comité entre banderas y toques de corneta”¹⁸⁰ mientras en la orgullosa capital se afirmaba que “el orden público y la tranquilidad no se han alterado”.¹⁸¹

La inocencia de estos periódicos se reclama alegando que se deben “formar juicios fundados” evitando “caer en apasionamientos y apreciaciones

atolondradas”.¹⁸² Pero estas declaraciones a posteriori no pueden ocultar, ante nuestra actual mirada, el juicio que, aun antes de que Silva Renard elevara su sentencia, había hecho de los obreros del salitre los responsables de su propio destino:

Si el mutuo reconocimiento de derechos se tuviera en cuenta en los actos públicos que llevan a cabo los trabajadores y aun los que organizan los partidos políticos, las manifestaciones serían siempre ordenadas y se evitarían las protestas, complicaciones y huelgas a que dan lugar los choques y los desórdenes.¹⁸³

El énfasis estará siempre puesto donde mismo. Se busca la protección de un orden muy específico y las reclamaciones obreras se desoyen. La presencia –en defensa de los intereses industriales– y ausencia –para proteger al obrero– del Estado había dejado en manos de los salitreros “la educación y la justicia” al tiempo que los trabajadores, en evidente desventaja, que “debieron buscar los medios para balancear este desequilibrio de poder, crearon sociedades de resistencia y socorros mutuos”.¹⁸⁴ ¿Habrán sabido en las orillas del Mapocho lo que sucedía en las arenas salitrosas del fronterizo Tarapacá?

El establecimiento de la devaluación de la moneda como causa principal de la huelga de Iquique desconoció las condiciones en las que se desarrollaba la vida de los obreros y los límites que les imponían los salitreros.

La prensa de la época olvidó las condiciones de este mundo y el impacto sobre la vida de los individuos. En su afán por defender un orden dado, se transformaron ellos mismos en sectarios de su causa; y no conocieron a quien habitaba y padecía ese mundo, del cual se ha dicho que:

Era un mundo siempre en construcción, un mundo creado por sujetos en tránsito,

enganchados que nunca dejaron de moverse de una región a otra, de un cantón a otro, de un campamento a otro. Empero, paradójicamente, el desarraigo no significó un desapego, porque allí estuvieron las organizaciones: las sociedades obreras, las cofradías, las filarmónicas, los clubes etc., para provocar ese sentimiento de pertenencia a una clase social que se sentía protagonista de la historia.¹⁸⁵

No conocieron que sus protagonistas buscaron sus propios medios para resistir, no las imposiciones patronales, sino el diario vivir en ese desierto contenedor de riquezas que pronto sucumbirían.

Ya pasada la huelga de Iquique, y a casi cinco años de los sucesos de la Escuela Santa María, Tomás Ramírez Frías levantó la voz en la Convención del Partido Liberal de 1913 para atacar el imperialismo norteamericano. Su idea era retener en manos del Estado las caídas de agua y el servicio de cabotaje. Este planteamiento produjo que los allí reunidos rechazaran la propuesta, “basados en la necesidad de fomentar la inversión de capitales, argumento socorrido para justificar la entrega de nuestras riquezas a intereses foráneos”.¹⁸⁶ La política liberal no se había desplazado un solo milímetro luego de 1907.

Las consecuencias de los sucesos de 1907 dejaron por huellas solo páginas de diarios e informes oficiales, incluso alguna discusión en el Parlamento. Pero el país siguió funcionando como lo había hecho hasta entonces y los debates políticos no se ocupaban de asuntos como el derramamiento de sangre obrera.

Historiografía social y enseñanza de la historia: distancias, ausencias y sobre todo desafíos

Alexis Meza Sánchez¹⁸⁷

La notable producción acumulada, por parte de la nueva historiografía social chilena en los últimos años, sin duda queda corroborada en el arco de representaciones que se presentaron en el 2° Encuentro de Historiadores realizado en Iquique. Asimismo, son múltiples los actos, encuentros, seminarios que durante todo el año del centenario, se desarrollaron para conmemorar “los sucesos” o “la masacre” (no da lo mismo. Volveremos sobre ello más tarde) de Iquique, Diciembre 21 de 1907. Santa María de Iquique constituye un hito en la historia social chilena. Hablar del movimiento obrero chileno y de los procesos sociales y políticos ligados a la industria salitrera, es analizar un período de alta significación en la historia nacional, por cuanto es aquí donde se desatan con mayor claridad las contradicciones más flagrantes del cambio de siglo y de la “cuestión social”. Santa María de Iquique, después de 100 años, nos sigue recordando que la incapacidad del Estado para resolver las demandas sociales de los trabajadores y sus familias, configura la expresión más cruenta de un problema que nos interpela social, política y académicamente.

De ahí que valga la pena preguntarse (nuevamente) sobre el sentido de esta conmemoración. Con ocasión de la conmemoración de los 90 años de esta masacre, Gabriel Salazar nos hablaba sobre la “voluntad social de recordar”, refiriéndose a la forma de memoria que surge del corazón, de los afectos y de la identidad.¹⁸⁸ No cabe duda que hablar de Santa María de Iquique no admite términos medios ni posturas asépticas, pues estamos frente a un hito que marca simbólica y materialmente nuestra historia. No cabe duda que no estamos frente a un evento más, de los muchos que año tras año movilizan a académicos y estudiantes de todo el país para analizar algún proceso o problema propio de nuestra disciplina. Esto es algo más que eso. Es en estos momentos, cuando cobra relevancia (nuevamente) este cruce que mantiene preocupados últimamente a un segmento importante de los académicos y estudiantes de historia a lo largo y ancho del país: las relaciones, tensiones y cruces entre Historia, Política, Memoria Social, Educación, Construcción de Ciudadanía, rol de los/as historiadores/as. Santa María de Iquique, es una buena oportunidad para seguir abriendo paso a esta reflexión. Ya hemos dicho anteriormente que,

La historiografía de sello crítico en Chile, vive un momento de inflexión. Las dos grandes rupturas de tipo político y epistemológico del siglo XX, la marxista y la nueva historia social, hoy requieren, producto de su propio desarrollo y de los nuevos requerimientos ciudadanos, ser revisitadas en sus matrices metodológicas, analíticas e interpretativas. Se ha vuelto reiterada la pregunta, (entre principalmente estudiantes de historia y el mundo social, por sobre un interés de la propia academia) acerca de qué vamos a hacer con tanta historia social acumulada en los últimos 20 años. Sin duda hoy, se vive un momento de notable expansión de la producción historiográfica centrada en los sujetos y movimientos populares, la configuración de identidad popular, la memoria social, las problemáticas de género, y todo tipo de trabajos vinculados con lo que genéricamente se ha de llamar “historia social”.¹⁸⁹

Se ha vuelto una constante reconocer que el estudio de las distintas manifestaciones de la historia social chilena, en particular de los sectores populares, ha cobrado notoriedad y ocupado las preocupaciones de un segmento cada vez más significativo de la academia. Para ello basta revisar el desarrollo de la producción historiográfica en torno a estas temáticas. Sin embargo hoy, pese al notable incremento de producción historiográfica en torno a la denominada “historia social”, este “avance” no se ve reflejado en la enseñanza de la historia a nivel escolar. Si bien la historiografía social ha obtenido un reconocimiento público por parte de los circuitos académicos, aún sigue siendo secundaria su incidencia en el marco curricular para la enseñanza de la historia y las ciencias sociales y su presencia es cuasi marginal en los textos escolares que se distribuyen entre los liceos del país. Esta “distancia” entre nuestro quehacer profesional y la historia que se difunde cotidianamente en las escuelas y liceos del país, no nos puede ser ajena, ya que la nueva historiografía social chilena ha definido que su interés por el mundo popular, no es un mero objeto de estudio, sino que responde a la necesidad de pensar desde un/otro lugar la historia de Chile y aportar a la construcción de una nueva ciudadanía:

(...) no hay duda que estamos viviendo el boom de la Historia. La Historia se ha convertido en una ciencia total. Estamos en todo y esto nos obliga a revisar todos los métodos, a revisar todas nuestras definiciones tradicionales. Tenemos que revolucionar la historia y revolucionarnos nosotros mismos para responder a los

desafíos que nos pone la propia sociedad y nuestro tiempo. Debemos, pues ser responsables históricamente.¹⁹⁰

Este boom de la historia no es casual. Es provocado por la producción y difusión de “nuevas problemáticas” a las cuales la “historiografía social” ha situado como parte del debate estratégico sobre el presente y futuro del país. El carácter de la dictadura y la postdictadura (principalmente tratados en los Manifiestos de Historiadores), los derroteros del movimiento popular o los dilemas de la memoria social, han resituado el estudio de “lo histórico”, volviéndose una temática de interés ciudadano. Las fronteras de la disciplina tienden a ser más exigidas “desde fuera” o desde los “nuevos historiadores” que demandan “hacerse cargo” de los problemas de nuestro tiempo. En suma, ser responsables históricamente. Esto se ha hecho identificando, analizando y evidenciando los procesos de conflicto histórico. Esto nos lleva a pensar, que la historia cobra sentido para la ciudadanía viva, cuando nos dice algo, cuando nos provoca, nos cuestiona, nos contradice e interpela. La reflexión histórica (y por ende su boom) es creación de esta “nueva historiografía de lo social”. Es esto lo que se debate hoy al interior de la disciplina: ¿cómo ensanchar nuestra influencia?, ¿cómo proyectar estos estudios a la comprensión de los fenómenos educativos y políticos?

Este problema / desafío, es el que hoy nos convoca. El quehacer historiográfico, en tanto interviene en la esfera de lo público, interpelando con sus preguntas y conclusiones a la contemporaneidad, acciona políticamente. Por lo tanto, el problema planteado aquí es analizar cómo extender el conocimiento acumulado en torno a la historia social chilena, más allá de los estrechos marcos de la academia universitaria, propendiendo impactar en la enseñanza de la historia a nivel escolar.

Aquí no estamos frente a un problema técnico ni meramente disciplinario. Tratándose de problemas como Santa María de Iquique, donde se ven confrontados los intereses de un sector del mundo popular con los intereses patronales, estamos frente a un problema ético, ya que su resultado lo

conocemos: una masacre. Es además un problema político, ya que nos obliga a pensar el tipo de sociedad y ciudadanía que queremos construir, desde nuestra historia, a objeto de tener presente en la memoria estos “duros hechos”, para poder ir accionando en nuestro presente desde esa experiencia. De ahí que sea valorable, que en la convocatoria a este 2º Encuentro, se dé el espacio para debatir sobre los modos en que se está enseñando la historia social en Chile. En esta línea, el vínculo entre la historiografía social y la pedagogía crítica cobra sentido y pertinencia:

Yo creo que los académicos deben combinar los roles interdependientes del educador crítico y del ciudadano activo. Ellos deben encontrar formas de conectar la práctica de la enseñanza en el aula, con el manejo del poder en la sociedad más amplia (...). Desde esta perspectiva, el educador como intelectual público se convierte en el responsable de ligar diversas experiencias que producen el conocimiento, las identidades y los valores sociales en la universidad, con la calidad de vida política y moral en la sociedad (...). Los intelectuales que sienten un gran sentido de responsabilidad hacia la humanidad pueden no ser capaces de esto y no tienen necesariamente que explicar los problemas de la humanidad en términos de pretender ser absolutos de abarcar todo, por el contrario, los intelectuales públicos necesitan acercarse a los temas sociales conscientes de las múltiples conexiones y asuntos que unen a la humanidad, pero ellos necesitan hacerlo como intelectuales que se mueven dentro y a través de diversos lugares de aprendizaje como parte de una política comprometida y práctica que reconoce la importancia de hacer preguntas, hacer distinciones, trayendo a la memoria todas aquellas cosas que tienden a ser pasadas por alto o dejadas atrás en el apuro por hacer juicios y acciones colectivas.¹⁹¹

Para acotar nuestra intervención hemos analizado 2 referencias: el marco curricular para la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales de 2º año medio, donde se analiza la historia de Chile, y los textos escolares de distintas editoriales para el mismo nivel. La estructura curricular, si bien ha transitado hacia el análisis de problemas y procesos históricos, conserva los basamentos de las lógicas de la transición postdictatorial, vale decir modificaciones en la medida de lo posible. El historiador Julio Pinto y la en ese entonces

Coordinadora de la Unidad de Currículum y Evaluación del MINEDUC, Jacqueline Gysling, participantes del equipo que confeccionó el marco curricular de Historia y Ciencias Sociales, reconocen una autocensura en el proceso de elaboración del mismo.¹⁹²

El currículum por su naturaleza es político. Por lo tanto, el proceso de selección de objetivos y contenidos y los énfasis que da a cada temática, ya suponen el perfilamiento de un tipo de sujeto acorde a los requerimientos del orden establecido. Bajo el contexto de inicios de los '90, donde “la medida de lo posible” era la doctrina de la real politik, no es raro que se haya impuesto una lógica que hasta hoy delimita los campos de incidencia de la historiografía crítica chilena:

Las funciones del currículum se refieren a la distribución, organización, transmisión de la cultura seleccionada y evaluación de los procesos y resultados, en correspondencia con la naturaleza definida en sus principios y normas. Las decisiones que al respecto se toman no solo conllevan a legitimar algunos saberes, dejar fuera otros y jerarquizar –en función de tiempos– las disciplinas a que pertenecen dichos saberes, o integrarlas, sino también a legitimar determinadas formas de individuación y socialización relacionadas con la obediencia y la jerarquía o la autonomía y la participación, de acuerdo a los fines predefinidos.¹⁹³

Desde el punto de vista curricular, la enseñanza de la historia constituye uno de los pilares fundamentales desde los cuales se disputan los proyectos de hegemonía y contra-hegemonía política. Esto debido a que es en este sector de aprendizaje donde se delinea el carácter de la ciudadanía futura.

La sociedad actual plantea una serie de nuevas necesidades de formación que aparecen estrechamente vinculadas a los conocimientos que la historia provee. En primer lugar, la historia permite compartir una memoria común de decisiones y valores del pasado aún vigentes en el presente. En segundo lugar, el

conocimiento histórico permite formular preguntas y realizar investigaciones relevantes sobre temas políticos, sociales o morales de la sociedad. En tercer lugar, el conocimiento histórico permite alcanzar una ciudadanía informada, crítica, participe de una sociedad pluralista y democrática. Por último, la enseñanza de la historia, está estrechamente vinculada a la posibilidad de desarrollar en los alumnos la capacidad de pensar históricamente, es decir, poder establecer relaciones, contextualizar hechos, pensar en términos de multicausalidad y de controversialidad.¹⁹⁴

La construcción de identidad, la exaltación de referentes históricos para el futuro, se formula a través de la enseñanza de la historia. Pero no solo eso (que ya es bastante), sino que también se establece lo que “no debe ser”, lo “anomal”, lo “no deseado” para el orden vigente. Se declara el principio de la “otredad”. A decir de Carretero,

(...) puede decirse que la enseñanza de la Historia cumple un papel de conformación de la identidad nacional en cualquier sistema educativo, y dicha identidad nacional, se estructura siempre en oposición a otros grupos sociales.¹⁹⁵

Bajo esta premisa, la enseñanza de la historia, más que cualquier otra disciplina, es un campo de disputa política a partir del cual se debate directamente el carácter de la sociedad futura. Si nos proponemos ser responsables históricamente, no podemos conformarnos tan solo con las referencias de nuestros pares, sino que una historia comprometida con el debate público, debiese pretender incidir en los modos y formas desde los cuales se enseña y difunde la historia nacional. Así como paulatinamente se ha logrado posicionar y validar nuevas lecturas historiográficas a nivel académico universitario, el posicionamiento y ensanchamiento de esta influencia a nivel de la escolaridad aún es pobre.

La penetración de la historiografía social a nivel curricular no ha logrado socavar las bases interpretativas de la historiografía conservadora o liberal. A lo más, se

ha diluido el conflicto en la historia de Chile a las diversas interpretaciones posibles frente a un mismo proceso o hecho histórico. Esta suerte de empate técnico, donde todos tienen algo que decir, que es igualmente válido, oculta una aparente objetividad, que no devela las contradicciones de nuestra historia social. Ergo, no se debate sobre la naturaleza del poder ni las manifestaciones de conflicto, pues éstas expresarían en distintas ópticas, dos caras de una misma moneda, propendiendo a la búsqueda de consensos y acuerdos, como un patrón de resolución política “normal”. La premisa de la “governabilidad” se impone como una verdad dada, que hay que resguardar:

No es necesario teorizar demasiado, y basta con haber tenido alguna experiencia en aula enseñando Historia, para tener un balance propio en relación a la distancia abismante que existe entre una enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales ofertada desde el propio Ministerio, que se hace en nombre de la “governabilidad”, y otra que invoca la necesidad de buscarse a sí mismo en aquella “governabilidad”.¹⁹⁶

Con relación a los textos escolares, en estos se vislumbra la misma contradicción, lo cual es obvio, pues se basan casi al pie de la letra a lo establecido en los planes y programas. Sin embargo, los textos como forma de producción de realidad, explicitan en sus alcances y omisiones un modo de pensar y hacer, que resignifica los hechos a partir de premisas ideológicas, que en nombre de la historia, construyen un modelo de país.¹⁹⁷

La Editorial Santillana, al estudiar la Unidad 3 “La sociedad finisecular: auge y crisis del liberalismo”, pone el acento en la descripción de las características de la “cuestión social”. Presenta una visión panorámica, una fotografía de época, que no llega a introducirse en un lenguaje más analítico. Se trata de un texto apegado estrictamente al marco curricular. Este último dice en la letra b) de la Unidad 3:

La “cuestión social”. Condiciones de vida de hombres y mujeres en las salitreras,

los puertos, las ciudades y los campos. Las nuevas organizaciones de trabajadores. Preocupación entre intelectuales, universitarios, eclesiásticos y políticos por las condiciones de vida de los sectores populares. Soluciones propuestas.¹⁹⁸

La matanza de la Escuela Santa María debiese ser tratada, al igual que las otras masacres de comienzos del siglo XX en el punto “Soluciones propuestas”. Esta tibieza es algo más que un descuido en el lenguaje. Si lo asumimos desde la lógica exclusivamente literal, se estaría validando la represión con causal de muerte, como una vía posible para solucionar los problemas sociales. Junto con resaltar como un punto específico la preocupación de las elites por las condiciones de vida del mundo popular, no se hace mención al ciclo de protestas populares ni las matanzas que de ellas se derivaron.

El mismo texto le dedica una breve mención a “los sucesos” de Iquique, en el marco de una simple cronología de movilizaciones sociales:

La primera década del siglo XX estuvo plagada de manifestaciones que convocaban a miles de trabajadores. La movilización popular era vista como una amenaza al orden público y la propiedad privada, por lo que la respuesta estatal fue de represión y violencia. El temor crecía cuando las masas en las calles desbordaban a las fuerzas policiales destinadas a reprimirlas. Se recurrió entonces a la Marina o al Ejército para acallar los movimientos sociales, lo que culminó en hechos de sangre, que no es posible olvidar: la huelga de los gremios portuarios y marítimos de Valparaíso en mayo de 1903; la denominada “Semana Roja” en Santiago en octubre de 1905; y los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique en diciembre de 1907.¹⁹⁹

Vamos por parte. La simple descripción nuevamente pone en empate técnico por un lado, movilización popular y por el otro represión estatal. Una cosa conlleva a la otra, casi como una operación aritmética. El temor crecía cuando las masas desbordaban a la fuerza policial. ¿Entre quiénes crecía el temor? ¿Ello legítima

por tanto la acción represiva para proteger a la gente de bien? ¿La protesta y alteración del orden público desemboca inevitablemente en una represión violenta? ¿Es ese el tipo de solución propuesta? Luego la “denominada semana roja” o “los sucesos de la Escuela Santa María” son meras menciones de paso, que no merecen mayor detención. Son casi un dato al margen. ¿Da lo mismo hablar de sucesos a hablar de masacre? ¿Estamos frente a un simple problema interpretativo?

A mi juicio no podemos obviar tal distinción. En la batalla de la memoria el uso del lenguaje y de los discursos, es una forma de producción de verdad histórica, que a este nivel de formación genera una conciencia ambigua sobre nuestro pasado histórico y por lo tanto no contribuye a la construcción de una sociedad democrática, que se reconozca en sus conflictos y tensiones. Anular el conflicto en la historia de Chile en pro de los tibios consensos, es una forma de cercenar la conciencia ciudadana.

(...) la presencia del conflicto y del poder resultan necesarios para el cabal cumplimiento de las funciones atribuidas a la institución escolar y que podrían concretarse en términos de colaboración a la reconstrucción permanente de una comunidad democrática de ciudadanos.²⁰⁰

Por su parte la Editorial Zig-Zag también esboza una descripción como apartado y una cronología de apoyo, en las que si bien les dedica más líneas a “los sucesos de Iquique”, no escapa de una visión lineal donde frente a la protesta y movilización popular la represión es un acto inevitable:

Como respuesta a la Cuestión Social, el Estado tuvo una posición más bien reactiva que propositiva, generalmente en forma tardía e inorgánica, sin una política global de análisis profundo del problema (...) Así surgieron las primeras leyes sociales que de alguna forma pretendieron aquietar la situación efervescente y amenazante de los sectores populares.²⁰¹

Que el Estado resuelva la cuestión social legislando, es una forma de resaltar la vía legal para resolver los conflictos, por sobre la acción represiva policial y militar, por lo que vía omisión se oculta dicha acción. Por su parte se destaca el valor de lo legal en aras de aquietar la amenaza popular. Nuevamente ¿amenaza para quién?

La descripción de Zig-Zag se remite a identificar actores, más no a valorar posiciones. Es una muestra panorámica y superficial, que además incurre en la cuantificación de víctimas como valor agregado para indicar la magnitud de “los sucesos”:

Existieron fuertes discrepancias en el número de víctimas. Silva Renard dio 140. El corresponsal de The Economist, presente durante los sucesos, informó a Londres de 500 muertos. Venegas Arroyo será el primero entre los contemporáneos que da la cifra después aceptada de dos mil muertos.²⁰²

Esta perspectiva imperante en el marco curricular y en los textos escolares, no acoge los aportes de las investigaciones más completas sobre el período y en particular sobre la matanza de la Escuela Santa María de Iquique. No solo en los términos de lenguaje o en el espacio asignado a las temáticas propias de la “historia social”, lo que significa no acoger una parte importante de las últimas publicaciones sobre historia de Chile, quizá de su área más prolífica.

En contraste con lo anteriormente expuesto, Eduardo Devés en su ya clásico *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique, 1907*, presenta no solo un acabado estudio en torno a lo que el sin tapujos y de entrada define como masacre, sino que dedica gran parte del texto a definir el valor político de la práctica historiográfica. Cabe recordar que este texto data de 1987 en su primera edición.

Este libro fue escrito para evitar las matanzas. No tanto para que los matadores fueran más clementes, sino principalmente para que los eventuales muertos no se pusieran en situación de ser baleados. Un afán constructivo y positivo quiso ponerse de relieve.²⁰³

El estudio de la masacre tiene entonces una connotación formativa, educativa, generadora de conciencia. No es un mero ejercicio académico, porque no admite, como ya dijimos, términos medios. La historiografía no está solo para describir; se le reclama a juicio del propio Devés, que señale un rumbo para la sociedad presente, donde sin caer en la futurología, permita orientar el rumbo de la vida social.

Mucho se ha pretendido que la historiografía sea una ciencia; ciencia no necesariamente en el sentido de las formales y ni siquiera que sea idéntica a las naturales, pero sí que cumpla con dos requisitos: no ser pura doxa sino epísteme y, por ello, ser saber compartible y no cuestión de cada individuo.

Pero paradójicamente se le pide también que sea capaz de entregarnos la dirección que entrañaría la historia. Es decir, no interesaría un saber solamente descriptivo o explicativo, sino que la aspiración es siempre (...) que el saber historiográfico nos entregue un rumbo.

Esta exigencia no se la hacemos a otras disciplinas a las que consideramos únicamente instrumentales (...) Pero como dejar de esperar que la historia nos hable y que la historiografía nos transmita su mensaje ¿Dónde iríamos a buscar el sentido?²⁰⁴

Este propósito educativo, de la historiografía en su dimensión concientizadora,²⁰⁵

pone en entredicho el rol asumido por el sistema de educación formal, el marco curricular y por ende el tratamiento que a la cuestión social, las movilizaciones populares y la acción represiva del Estado, dan los textos escolares, que en la práctica están delineando un tipo de ciudadano que no reconoce el conflicto como una categoría histórica, que ve en las movilizaciones populares distorsiones y amenazas al orden público y que debe tener presente que ante dicho actuar, la represión es una de las soluciones posibles. Esta lógica, explica la disociación entre el saber historiográfico acumulado y la enseñanza de la disciplina a nivel escolar.

Cierto es que el sistema educativo formal no trabaja “expresamente” para producir y multiplicar la pobreza ciudadana, pues este déficit es producido en su mayor parte, de modo directo, por el sistema fáctico mismo. Pero el sistema educativo es cómplice de aquél si incluye acríticamente los “fetiches” de los discursos que legitiman lo ilegítimo (...), si no forma a los niños y jóvenes para oponerse a la violencia fáctica y para transformar los sistemas fácticos, y si, en definitiva, no se suma a, o no integra dentro de sí, los contenidos y procesos de la memoria social. En otras palabras, el sistema educativo aunque juegue a ser neutral y occidentalista (...) si no trabaja para dar cabida al auténtico “contrato social” entre todos los ciudadanos, no educa, ni forma, ni rinde, ni cubre, ni hace otra cosa que colaborar en el sostenimiento de la ilegitimidad del sistema (fáctico) que la domina.²⁰⁶

Afortunadamente, la “presión” que están ejerciendo los estudiantes, la sociedad civil o las organizaciones populares, que se expresa en este boom de la historia, en que se reclama la interacción de nuestro quehacer historiográfico con la política contemporánea y con la capacidad de incidencia a nivel educativo, nos plantean en tanto “historiadores de lo social” y por extensión educadores críticos, nuevos desafíos profesionales y ciudadanos, de los cuales tenemos que hacernos responsables históricamente:

(...) se está produciendo también una situación esperanzadora, que cada vez alcanza una mayor dimensión en el mundo actual. La configuración de la

sociedad desde abajo, desde la iniciativa social, en la que la opinión pública, los movimientos sociales, los grupos de expertos y la gente trabajadora cobra un protagonismo necesario y hasta imprescindible. Desde esta realidad se están abriendo nuevos caminos para la interacción, el diálogo, el encuentro y el consenso necesario para avanzar en muchas cuestiones sociales que tenemos planteadas en la actualidad. Se está constatando un avance del incremento del sentido dialógico en las diferentes sociedades, que se refleja en el hecho que esté siendo posible la convivencia, el diálogo y la reflexión compartida en grupos heterogéneos y plurales, formados por personas de diversas edades, culturas, personalidades, creencias, principios, concepciones, capacidades, habilidades y opciones (...)

En este contexto, la pedagogía crítica, con sus aportaciones al análisis y superación de las desigualdades sociales y educativas, se enfrenta a las mismas a través de la elaboración de la teoría, y del desarrollo de prácticas educativas transformadoras. Por esta razón, es preciso que en este momento nos preguntemos qué podemos aportar, desde esta perspectiva, al debate social que se está desarrollando sobre cómo lograr una educación de calidad para todas las personas.²⁰⁷

La nueva historiografía social chilena ha hecho parte importante de la tarea. Insertó nuevas temáticas, enfoques y sujetos, validados hoy académicamente. No obstante ello, la necesidad de profundizar el ámbito de acción histórico hacia “lo político” y hacia “lo educativo”, demandan hoy un nuevo desafío. De ahí que el trabajo mancomunado no solo como gremio, sino que en sintonía plena con otras disciplinas y sobre todo con los requerimientos ciudadanos, nos pongan en una nueva responsabilidad.

Que 100 años no pasen en vano.

[1 Universidad Alberto Hurtado.](#)

2 Ver: Milos, Pedro. “Historia regional, identidad y memoria: la noción de ‘vectores de recuerdo’”, en Artaza, Pablo, et al. A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique. Santiago: LOM Ediciones y DIBAM, 1998, pp. 209-223.

3 Los historiadora Anna Bravo, profesora de historia social en la Universidad de Turín, y el historiador Federico Cereja, profesor de historia contemporánea en Alessandria (Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Turín), entrevistaron a Primo Levi a mediados de los ochenta, cuando desarrollaban una investigación sobre la memoria de la deportación en la región del Piemonte. Posteriormente, la transcripción de esa entrevista tomó la forma del texto que hemos tomado como referencia. Ver Levi, Primo. Le devoir de mémoire. Paris: Mille et une nuits, 2000.

4 Todorov, Tzvetan. Los abusos de la memoria. Barcelona: Paidós Asterisco, 2000.

5 Levi, Primo, op. cit., p. 7.

6 Ibid., p. 8.

7 Ibid., p. 21.

8 Ibid., p. 67.

9 Ibid., p. 31.

10 Ibid., p. 32.

11 Ibid., p. 32 y sgte.

12 Ibid., p. 47.

13 Ibid., p. 48.

14 Ibid., p. 25.

15 Ibid., p. 36 y sgte.

16 Ibid., p. 37.

[17 Ibid., p. 38.](#)

[18 Ibid., p. 41.](#)

[19 Ibid., p. 63.](#)

[20 Ibid., pp. 41 y 65.](#)

[21 Ibid., p. 74.](#)

[22 Ibid., p. 78.](#)

[23 Ibid., p. 79.](#)

[24 Ibid., p. 56.](#)

[25 Todorov, Tzvetan, op. cit., p. 12.](#)

[26 Ibid., p. 14 y sgte.](#)

[27 Ibid., p. 15.](#)

[28 Ibid., p. 16.](#)

[29 Ibid., p. 17.](#)

[30 Ibid., p. 18.](#)

[31 Ibid., p. 25.](#)

[32 Ibid., p. 30 y sgte.](#)

[33 Ibid., p. 31.](#)

[34 Ibidem.](#)

[35 Ibid., p. 31 y sgte.](#)

[36 Ibid., p. 32 y sgte.](#)

[37 Ibid., p. 38.](#)

38 Ibid., p. 45. Respecto de esta relación entre memoria y justicia aplicada al caso de la memoria reciente en Chile, ver Milos, Pedro. “¿Huérfanos de memoria?”. Mensaje.

39 Ibid., p. 33.

40 Ibid., p. 50.

41 Ibid., p. 52.

42 Ibid., p. 53.

43 Ibid., p. 58 y sgte.

44 Profesor del Instituto de Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso.

La información de archivo utilizada en este trabajo fue encontrada en el marco del proyecto de investigación Fondecyt N° 1071014.

45 Devés, Eduardo. Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María Iquique, 1907. Santiago de Chile: Ediciones Documentas, Nuestra América Ediciones, América Latina Libros, 1988.

46 Bravo Elizondo, Pedro. Santa María de Iquique 1907: documentos para su historia. Santiago de Chile: Ediciones del Litoral, 1993.

47 El Tarapacá, Iquique 26/4/1908.

48 Archivo Nacional de Chile, Fondo Judicial de Iquique (en adelante AJI), leg.2858, pza.2, Infracción a la Ley de Reclutamiento, fj.19v.

49 AJI, leg.2858, pza.2, fj.21v.

50 AJI, leg.2858, pza.2, fj.22v y 23v; El Tarapacá, Iquique 12/6/1910 y 26/6/1910.

51 AJI, leg.2858, pza.2, fj.28v.

52 Por Bravo Elizondo, Pedro. Op. cit., p. 173, 174 y 181. Sabemos que hacia 1908 Luis Olea y José Brigg ya se encontraban en el Perú y que José Santos

Morales vivía su exilio en Bolivia.

53 Ver LaCapra, Dominick. Escribir la historia, escribir el trauma. Buenos Aires: Nueva Visión, 2005.

54 Huyseen, Andrés. “La cultura de la memoria: medios, política, amnesia”. Revista de Crítica Cultural 18 (1999).

55 Halbwachs, Maurice. La mémoire collective. Quebec: Universidad de Quebec, 1950; Halbwachs, Maurice. “Fragmentos de la memoria colectiva”. Revista de Cultura Psicológica 1, año 1 (1991); Halbwachs, Maurice. Los marcos sociales de la memoria. Barcelona: Anthropos, 2004; Godoy, Cristina, comp. Historiografía y memoria colectiva. Tiempos y territorios. Madrid: Miño y Dávila Editores, 2002.

56 LaCapra, Dominick, op. cit.

57 Hice un correlato de otras causas por remiso de la época, y busqué en los periódicos de Iquique si los nombres de los procesados habían sido publicados. Pues bien, no encontré nada.

58 Bravo Elizondo, Pedro, op. cit., pp. 174-177, 181-187.

59 Brigg fue el máximo dirigente del comité directivo de la huelga, Olea el segundo en importancia y Santos Morales su tesorero.

60 Rousso, Henry. “Réflexions sur l’émergence de la notion de mémoire”. Histoire et Mémoire. Grenoble: CRDP, 1998.

61 Benjamin, Walter. Política y Memoria. Barcelona: Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana, 2003.

62 Nora, Pierre. “Entre mémoire et histoire”. En Nora, Pierre, dir. Les Lieux de mémoire. Vol. I. París: Gallimard, 1997.

63 Ricoeur, Paul. La mémoire, l’histoire, l’oublie. París: Seuil, 2000.

64 Manceron, Gilles. “Eclairer par l’histoire les malaises de la société”. En Bacot, Jean Pierre y Coq, Chistian. Travail de mémoire 1914-1998. Une nécessité dans un siècle de violence. París: Autrement (Collection Mémoires N

°54), 1999.

65 Goicovic, Igor. Entre el dolor y la ira. La venganza de Antonio Ramón Ramón. Chile, 1914. Osorno: Universidad de Los Lagos, 2005.

66 Van Dijk, Teun. “Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso”. Semiosis 5 (1996): pp. 40-41.

67 Van Dijk, Teun. “Opiniones e ideologías en la prensa”. Voces y Cultura 10 (1996): pp. 12-13.

68 Van Dijk sostiene que la ideología es patrimonio de grupos sociales específicos. Discutimos esta idea, y coincidiendo con la caracterización general que hace don Teun, insinuamos que la función social de la ideología no se resuelve en grupos específicos, sino en el conjunto de la sociedad (nacional, si se quiere). En pocas palabras, la ideología nos parece transversal a toda la sociedad.

69 Van Dijk, Teun. “Algunas...” op. cit.

70 Metzeltin, Miguel. “El poder de la textualidad”. En Metzeltin, Miguel y Thir, Margit, eds. El Poder: Análisis del discurso político español e hispanoamericano. Viena: 3 Eidochsen & Instituto Cervantes, Cinderella Applicata, 2004, pp. 47-64.

71 Fairclough, Norma y Wodak, Ruth. “Análisis crítico del discurso”. En Van Dijk, Teun, comp. El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso: introducción multidisciplinaria. Volumen II. Barcelona: Gedisa, 2000, pp. 367-404.

72 Wodak, Ruth. “De qué se trata el análisis crítico del discurso (ACD) Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos”. En Wodak, Ruth y Meyer, Michael, comps. Métodos de análisis crítico del discurso. Barcelona: Gedisa, p. 30.

73 Artaza, Pablo. “Un aporte de la minería del salitre a la historia social. La matanza de Santa María de Iquique y la formación de la conciencia de clase”. En Revista Si Somos Americanos, Volumen IV, Año 3 (2003): 32.

74 Jobet, Julio César. Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile. Santiago: Editorial Universitaria, 1955, p. 38.

75 Yáñez, Juan Carlos. Estado, consenso y crisis social. El espacio público en Chile, 1900-1920. Santiago: DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2003, p. 207.

76 Ortiz, Fernando. El movimiento obrero en Chile (1891-1919). Santiago: LOM Ediciones, 2005, p. 154.

77 Hemos recogido especialmente las editoriales de los periódicos capitalinos El Chileno, El Ferrocarril, Las Últimas Noticias y El Mercurio, todas de 1907.

78 Esta idea es abordada por el autor en sus textos de 1983, ver Van Dijk, Teun. “Estructuras textuales de las noticias de prensa”. Análisis 7/8 (1996): pp. 77-105; “Opiniones...” op. cit., pp. 9-50; y “La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad”. En Wodak, Ruth y Meyer, Michael, comps. op. cit., pp. 143-177.

79 Van Dijk, Teun. “Estructuras...” op. cit.; “Opiniones...” op. cit., y “La multidisciplinariedad...” op. cit.

80 “Quitar las causas para evitar los efectos”. El Mercurio, Santiago, 27 de diciembre de 1907, p. 3.

81 “Distribución del ejército”. Las Últimas Noticias, Santiago, 26 de diciembre de 1907, p. 3.

82 “Los problemas populares. Legislación sobre las huelgas”. El Chileno, Santiago, 31 de diciembre de 1907, p. 1.

83 El Ferrocarril, Santiago, 27 de diciembre de 1907, p. 1.

84 “Que el orden comience arriba”. El Mercurio, Santiago, 27 de diciembre de 1907, p. 3.

85 “Quitar las causas para evitar los efectos”. El Mercurio, Santiago, 27 de diciembre de 1907, p. 3. La cursiva es nuestra.

86 “Los sucesos de Iquique”. El Ferrocarril, Santiago, 27 de diciembre de 1907, p. 2.

87 “Los sucesos de Iquique. Deberes ineludibles”. El Chileno, Santiago, 26 de

diciembre de 1907, p. 1.

88 “Varios aspectos de los sucesos de Iquique”. El Mercurio, Santiago, 28 de diciembre de 1907, p. 3.

89 Yáñez, Juan Carlos, op. cit., pp. 39-41.

90 Es probablemente esta apelación a la razón, al juicio imparcial, reflexivo y neutral, lo que les permite a algunas editoriales desapegarse de la “verdad” y deslizar ciertas especulaciones respecto a los propios hechos, particularmente en los que se refieren a la amenaza del orden y la paz pública que supuso la huelga.

91 Devés, Eduardo. Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique, 1907. Santiago: LOM Ediciones, 2002, p. 161.

92 Profesor de Historia y Geografía, profesor de la Alianza Francesa de Valparaíso.

93 Salazar, Gabriel y Pinto Julio. Historia Contemporánea de Chile II: Actores, Identidades y movimiento. Primera edición. Santiago: LOM Ediciones, 1999.

94 Biblioteca Santiago Severín (En adelante BSS). Colección patrimonial El Heraldo de Valparaíso. “Los sucesos de Iquique”, viernes 03 de enero de 1908, p. 1.

95 FMI, vol. 3274, 1907, Roberto Silva Renard, documento s/n, anexo N° 4. Este documento fue transcrito de manera íntegra por El Mercurio de Valparaíso en su edición del día 26 de diciembre de 1907.

96 BSS. Colección Patrimonial El Mercurio de Valparaíso. “La Huelga de Iquique”, martes 17 de diciembre de 1907, p. 5.

97 BSS. Colección Patrimonial El Mercurio de Valparaíso. “La huelga de Iquique”, domingo 22 de diciembre de 1907, p. 1.

98 BSS. Colección patrimonial El Mercurio de Valparaíso. “La huelga en la rejión salitrera”, lunes 23 de diciembre de 1907, p. 1.

99 Ibidem.

100 Ibidem.

101 BSS. Colección patrimonial El Mercurio de Valparaíso. “La Cuestión obrera”, miércoles 25 de diciembre de 1907, p. 1.

102 Ibidem.

103 BSS. Colección patrimonial El Mercurio de Valparaíso. “Quitar las causas para evitar los efectos”, sábado 28 de diciembre de 1907, p. 3.

104 Ibidem.

105 BSS. Colección patrimonial El Mercurio de Valparaíso, “La Huelga de Iquique”, párrafos de una carta, domingo 29 de diciembre de 1907, p. 3.

106 BSS. Colección patrimonial El Mercurio de Valparaíso. Congreso: interesante exposición del ministro Sotomayor sobre los sucesos del norte, martes 31 de diciembre de 1907, pp. 6 y 7.

107 BBS. Colección patrimonial El Heraldo de Valparaíso. “La Huelga de Iquique”, jueves 19 de diciembre de 1907, p. 1.

108 BSS. Colección patrimonial El Heraldo de Valparaíso. “La huelga”, lunes 23 de diciembre de 1907, p. 1.

109 BSS. Colección patrimonial El Heraldo de Valparaíso. “Los sucesos del norte”, martes 24 de diciembre de 1907, p. 1.

110 Ibidem.

111 “Basado en la amenaza de incendios y saqueos que fundadamente se temían de un momento a otro” Fondo Ministerio del Interior vol. 3274 (1907). Informe del Intendente Carlos Eastman al Ministro del Interior, 26 de diciembre de 1907, f. 4.

112 BSS. Colección patrimonial El Heraldo de Valparaíso. “Las sucesos de Iquique”, viernes 03 de enero de 1908, p. 1.

113 AHACH. Colección patrimonial La Unión de Valparaíso. “La segur a la raíz” (sic), 28 de diciembre de 1907, p. 4.

114 AHACH. Colección patrimonial La Unión de Valparaíso. “La huelga de Iquique”, mantenimiento del orden, 27 de diciembre de 1907, p. 1.

115 AHACH. Colección patrimonial La Unión de Valparaíso. “La huelga salitrera”, 23 de diciembre de 1907, p. 1.

116 Ibidem.

117 AHACH. Colección patrimonial La Unión de Valparaíso. “La huelga salitrera”, 26 de diciembre de 1907, p. 1.

118 Fondo Ministerio del Interior, vol. 3274 (1907). Informe del Intendente Carlos Eastman al Ministro del Interior, 26 de diciembre de 1907, f. 4.

119 AHACH. Colección patrimonial La Unión de Valparaíso. “La huelga de Iquique”, mantenimiento del orden, 27 de diciembre de 1907, p. 1.

120 AHACH. Colección patrimonial La Unión de Valparaíso. “La segur a la raíz” (sic), 28 de diciembre de 1907, p. 1.

121 Universidad Arcis, Escuela de Historia y Ciencias Sociales, ambos autores.

122 Salazar, Gabriel. La historia desde abajo y desde dentro. Santiago: Facultad de Artes de la Universidad de Chile, 2003, p. 247 y sgte.

123 Sergio González sostiene al respecto que probablemente “lo más notable de ‘Santa María de Iquique’ fue el consenso social y político que llegó a tener respecto de la injusticia cometida”, ver González, Sergio. Hombres y mujeres de la Pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre. Santiago: LOM Ediciones, 2002, p. 44.

124 Ver Artaza, Pablo. Movimiento social y politización popular en Tarapacá, 1900-1912. Concepción: Ediciones Escaparate, 2006, p. 109.

125 Sobre este particular, ver D’Agostini, Franca. Analíticos y continentales: Guía de la filosofía de los últimos treinta años. Madrid: Ediciones Cátedra, 2000, p. 363. Este texto nos fue sugerido por René Castro.

126 El concepto de realidad pretérita hace referencia al ejercicio historiográfico como aplicado a un conjunto de elementos que constituyen el entorno del

historiador y que se ordenan en torno de una visión específica de lo que es el pasado. Al respecto ver Derrida, Jacques. Mal de archivo. Una impresión freudiana. Madrid: Editorial Trotta, 1997, pp. 9-13.

127 Danto, Arthur. Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia. Barcelona: Ediciones Paidós, 1989, p. 60.

128 Santa Cruz, Eduardo. Análisis histórico del periodismo chileno. Santiago: Nuestra América Ediciones, 1988, p. 35. El énfasis es nuestro.

129 Ibid., p. 47. Sobre la influencia de los ingleses sobre el Estado, ver Soto, Alejandro. Influencia británica en el Salitre. Origen, naturaleza y decadencia. Santiago: Editorial de la Universidad de Santiago de Chile, 1998, pp. 44-48.

130 Valderrama, Miguel. Herodoto y lo insepulto. Santiago: Palinodia, 2006, p. 26 y sgte. y 23.

131 Appleby, Joyce, et al. La verdad sobre la historia. Santiago: Editorial Universitaria, 1998, p. 14.

132 Derrida, Jacques, op. cit., p. 11.

133 Ibid., p. 38.

134 Valderrama, Miguel. Posthistoria. Historiografía y comunidad. Santiago: Palinodia, 2005, p. 31.

135 Rancière, Jacques. El desacuerdo. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1996, p. 45.

136 Ibid., p. 47.

137 Artaza, Pablo. Movimiento social, op. cit., p. 120.

138 Danto, Arthur. Historia, op. cit., p. 82.

139 Danto desarrolla este punto afirmando que “un acontecimiento A es significativo para un historiador H cuando A tiene ciertas consecuencias a las que H da importancia”. En Danto, Arthur. Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia, op. cit., p. 86. Lo mismo se puede decir del

trabajo periodístico que haciendo el mismo reclamo de verdad, puede utilizar de sus relatos en función de un resultado esperado y, por qué no decirlo, deseado.

140 “República Argentina”. El Ferrocarril. 2 de diciembre de 1907. Hemos optado por mantener la grafía original presente en los escritos tomados desde la prensa de la época.

141 Garcés, Mario. Crisis social y motines populares en el 1900. Santiago: LOM Ediciones, 2003, p. 122.

142 Ortiz, Fernando. El Movimiento Obrero en Chile (1891-1919). Santiago: LOM Ediciones, 2005, p. 75.

143 Cariola, Carmen y Sunkel, Osvaldo. Un siglo de historia económica de Chile, 1830-1930: Dos ensayos y una bibliografía. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1982, pp. 50 y 149.

144 El Ferrocarril. 12 de diciembre de 1907.

145 Artaza, Pablo, et al. A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique. Santiago: LOM Ediciones, 1998, p. 22.

146 “República Argentina”. El Ferrocarril. 2 de diciembre de 1907.

147 Ibidem.

148 El Mercurio. 23 de diciembre de 1907.

149 “República Argentina”. El Ferrocarril. 2 de diciembre de 1907.

150 Lafertte, Elías. Vida de un comunista. Santiago: Empresa editorial Austral, 1971, p. 59.

151 Citado por Vitale, Luis. Interpretación Marxista de la Historia de Chile. Tomo V. Santiago: LOM Ediciones, s/f, p. 100.

152 Citado por González, Sergio. Hombres y mujeres, op. cit., p. 49.

153 El Mercurio. 23 de diciembre de 1907.

154 Correa, Sofía, et al. Historia del siglo XX chileno. Santiago: Editorial

Sudamericana, 2001, p. 62.

155 El Ferrocarril. 17 de diciembre de 1907.

156 Rancière, Jacques, op. cit., p. 74.

157 Valderrama, Miguel. Herodoto, op. cit., p. 15.

158 Morris, James. Las Elites, los Intelectuales y el Consenso. Estudio de la Cuestión Social y del Sistema de Relaciones Industriales de Chile. Santiago: Editorial del Pacífico, 1967, p. 83.

159 González, Sergio. “El mundo de las casas de lata. La vida en la pampa salitrera”. En Sagredo, Rafael y Gazmuri, Jaime editores. Historia de la vida privada en Chile. Tomo II. Santiago: Taurus, 2006, p. 189.

160 Ibid., p. 195.

161 Grez, Sergio. Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de la “idea” en Chile, 1893-1915. Santiago: LOM Ediciones, 2007, p. 136.

162 Pinto, Julio y Ortega, Luis. Expansión minera y desarrollo industrial: un caso de crecimiento asociado (Chile 1850-1914). Santiago: Universidad de Santiago de Chile, 1991, p. 71; ver también p. 69 y sgte.

163 Ver Grez, Sergio. “Transición en las formas de lucha: motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907)”. Historia 33 (2000); Correa, Sofía, et al., op. cit., p. 62; y Pinto, Julio. Trabajos y rebeldía en la pampa salitrera. El ciclo del salitre y la reconfiguración de las identidades populares (1850-1900). Santiago: Editorial Universidad de Santiago, 1998, pp. 87 a 89.

164 Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. Historia contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimiento. Santiago: LOM Ediciones, 1999, p. 114.

165 González, Sergio. El dios cautivo: Las Ligas Patrióticas en la chilenización de Tarapacá (1910-1922). Santiago: LOM Ediciones, 2004, p. 34.

166 El Mercurio. 28 de diciembre de 1907.

167 Pinto, Julio, op. cit., p. 90.

168 Devés, Eduardo. Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María, Iquique, 1907. Santiago: Ediciones Documentas, 1989, p. 91.

169 El Ferrocarril. 17 de diciembre de 1907.

170 Devés, Eduardo, op. cit., p. 55.

171 Cruzat, Ximena y Devés, Eduardo recopiladores. Recabarren. Escritos de prensa 1898-1924. Tomo 2, Santiago: Editorial Nuestra América y Terranova Editores Ltda., 1986, p. 47.

172 El Mercurio. 25 de diciembre de 1907.

173 Cavieres, Eduardo y Aljovín, Cristóbal, compiladores. Chile-Perú, Perú-Chile: 1820-1920. Desarrollos Políticos, Económicos y Culturales. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2005, p. 212.

174 Devés, Eduardo, op. cit., p. 49 y sgte.

175 Aylwin, Mariana, et al. Chile en el siglo XX. Santiago: Editorial Planeta, 2002, p. 73.

176 Confrontar Vitale, Luis, op. cit., p. 101; Correa, Sofía, et al., op. cit., p. 100 y sgte.; Artaza, Pablo. “El impacto de la matanza de Santa María de Iquique. Conciencia de clase, política popular y movimiento social en Tarapacá”. Cuadernos de Historia 18 (1998): 169-227; y Pinto, Julio, op. cit., p. 85.

177 El Ferrocarril. 9 de diciembre de 1907.

178 Vitale, Luis, op. cit., p. 55.

179 Croce sugirió que “si se desea pensar y expresarse con rigor, sólo debería llamarse contemporánea a la historia que nace de modo inmediato en el acto que se viene cumpliendo, como conciencia del acto”. Esta distinción lo lleva a concluir que el ejercicio historiográfico construye un relato “que encuentra ya delante de sí una historia formada y nace por ello como crítica de ésta”. Esta distinción que se nos ofrece como muy cómoda en el cometido de esta presentación, se vuelve aún más pertinente al afirmar este autor que “la historia no se construye nunca sobre las narraciones, sino sobre documentos, o sobre las

narraciones reducidas a la categoría de documentos y tratadas como tales”, ver Croce, Benedetto. Teoría e historia de la Historiografía. Buenos Aires: Editorial Escuela, 1955, p. 11 y sgte. Es en este sentido que usamos el concepto de historia contemporánea.

180 El informe de Silva Renard en Ortiz, Fernando, op. cit., p. 152.

181 El Mercurio. 21 de diciembre de 1907.

182 El Mercurio. 28 de diciembre de 1907.

183 El Ferrocarril. 2 de diciembre de 1907.

184 González, Sergio. El mundo, op. cit., p. 189.

185 Ibid., p. 188.

186 Ortiz, Fernando, op. cit., p. 71.

187 Profesor Escuela de Historia y Ciencias Sociales, Universidad ARCIS. Miembro del Taller de Ciencias Sociales “Luis Vitale”.

188 Salazar, Gabriel. “Voluntad política de matar, voluntad social de recordar (A propósito de Santa María de Iquique)”, en Artaza, Pablo, et al. A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique. Santiago: LOM Ediciones, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1998.

189 Taller de Ciencias Sociales ‘Luis Vitale’. Historia sociopolítica del Concepción Contemporáneo. Memoria, identidad y territorio. Concepción: Ediciones Escaparate, 2006, p. 7.

190 Salazar, Gabriel. “Historia Social ¿Para qué?”. Nuestra Historia, Revista de Estudiantes de Historia de la Universidad de Chile 1 (2006): 50.

191 Giroux, Henry. “Intelectuales públicos y la política educacional”. Revista Praxis (www.revistap Praxis.cl) 1 (2002): 4.

192 Ver Reyes, Leonora. “Política de memoria y educación formal: Un estudio sobre el marco curricular, los programas y los textos de Historia y Ciencias Sociales (Chile, 1990-2000)”. En Revista de Historia y Ciencias Sociales 1

(2003): 79. La autora entrevista a ambos personajes, que reconocen que el contexto de inicio de la transición y la fragilidad de la democracia, impedían introducir un lenguaje y enfoques más radicales.

193 Documento Base de Discusión, 1er Congreso Pedagógico Curricular 2005, Colegio de Profesores AG, p. 6.

194 Gojman, Silvia y Segal, Analía. “Selección de contenidos y estrategias didácticas en ciencias sociales: la ‘trastienda’ de una propuesta”. En Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia, compiladoras. Didáctica de las ciencias sociales II. Teorías con prácticas. Buenos Aires: Paidós Educador, 2001, p. 82.

195 Carretero, Mario. Construir y enseñar. Las Ciencias Sociales y la Historia. Buenos Aires: Aique Grupo Editor, 2005, p. 21. Ver del mismo autor, Documentos de Identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global. Buenos Aires: Paidós, 2007.

196 Reyes, Leonora, op. cit., p. 69.

197 Ibidem.

198 MINEDUC. Marco Curricular: Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos de la Educación Media. 2ª Edición actualizada, Santiago, agosto 2005, pp. 103-104.

199 Historia y Ciencias Sociales. 2º Medio. Santiago: Editorial Santillana, 2006, p. 240.

200 Beltrán, Francisco. Hacer pública la escuela. Santiago: LOM Ediciones, 2000, p. 86.

201 Historia y Ciencias Sociales. 2º Medio. Santiago: Editorial Zig-Zag, 2005-2006, p. 170.

202 Ibid., p. 171. Cabe señalar que las investigaciones historiográficas más documentadas al respecto, han refutado la cifra que entrega este texto escolar. Ver Devés, Eduardo. Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique, 1907. Santiago: LOM Ediciones, 1997.

203 Devés Eduardo, op. cit., p. 11.

204 Ibid., p. 35.

205 Ibidem.

206 Salazar, Gabriel. “Función perversa de la ‘memoria oficial’, función histórica ‘de la memoria social’: ¿cómo orientar los procesos auto-educativos? (Chile, 1990-2002)”. En Revista de Historia y Ciencias Sociales 1 (2003): 29.

207 Rodríguez Rojo, Martín. “Una Didáctica Crítica para el Currículum sociocrítico en un mundo parcialmente globalizado”, ponencia presentada en Seminario sobre Educación de Personas Adultas. Cullera, Valencia, julio, 2005, p. 9.

Capítulo II

Biografías y semblanzas.

Actores sociales y políticos

**Silva Renard, “ejemplo digno de ser imitado”:
razón de Estado y memoria a 100 años de 1907**

[1](#)

Alberto Harambour Ross²

Uno: denominar el Encuentro, ¿conmemorar qué?

2007, 1997, 1907: “A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María” se conmemoró, con ese nombre, el I Encuentro de Historiadores, en Iquique. En el 2007, el II Encuentro es denominado “A 100 años de la masacre de Santa María de Iquique”. ¿Qué cambia en el intertanto, que “masacre” puede pasar no a valorar, sino a describir nombrando los “sucesos” de 1907 desde la convocatoria a este nuevo Encuentro?

Aventurando, en los 10 años que median entre uno y otro evento los medios de

comunicación y el Estado –y tras ellos y por fin la inmensa mayoría de los chilenos y chilenas– dejaron de hablar de “régimen autoritario” para describir nombrando a la Dictadura derechista que terminara en 1990. En 1997, todavía decir “Dictadura” para referirse a la última dictadura era, en muchos espacios académicos, un signo polémico. Acto acarreador de nerviosismo para los estudiantes, gesto subversivo (aunque hoy suene ridículo) para los profesores. Tal vez por ello casi nadie dijo nada, allá entonces, por titular como “sucesos” aquella conmemoración de la matanza. Tal vez ese no decir poco o nada tuvo que ver con la asunción de que los conmemorantes conocíamos del contenido de los “sucesos”: no había dudas de que el 21 de diciembre de 1973 el Ejército y la Armada habían perpetrado una matanza; pero, al mismo tiempo, no había dudas, al parecer, de que detrás de esa ejecución discurría una lógica de acción de larga data del Estado respecto de buena parte de “la nación”. Y que para el Estado aun eran nombrables como “excesos” los crímenes de la última dictadura, y como “suceso” el crimen del 21 de diciembre de 1973. Esa imposibilidad de nombrar no obedecía al trauma de los victimizados o de los intelectuales reunidos. Respondía, propongo, a una razón de Estado: más allá de las responsabilidades personales, el responsable de 1973, así como el responsable de 1973-1990, fue una razón de Estado, razón del orden, que no puede llamar por su nombre su propia acción aunque pueda enorgullecerse de su eficacia.

En las páginas que siguen, abordo las razones que llevaron a la matanza de 1973 argumentando que, para el Estado, ella y otras más recientes son un exceso único o temporal, un los sucesos de una tarde o esparcidos durante 17 años, una excepción permanente que en su latencia da continuidad al Orden del Estado chileno. Al mismo tiempo, discuto la centralidad de la violencia en la reconfiguración de las memorias y los proyectos contrahegemónicos, como una forma de abrir las contribuciones recientes a aquel debate.

Dos: razón de Estado, razón de la matanza: 1973

El ministro del Interior responsable de la represión, Rafael Sotomayor, señalaba al comparecer ante la H. Cámara de Diputados una semana después de la

matanza:

Los sucesos (...) no fueron debidos a un acto de impremeditación, de culpable e inhumana ligereza. Cada una de las autoridades, en mérito de la magnitud de desgracias que podrían sobrevenir (...) pesó muy bien sus resoluciones, con los deberes de los altos puestos de confianza que desempeñaban; y hubo que apelar a recursos extremos y dolorosos, pero que las difíciles circunstancias hacían, por desgracia, inevitables.³

Los telegramas intercambiados entre el Ministro y el Intendente de Iquique una semana antes de la matanza sugieren que el testimonio brindado en la Cámara era veraz. El 14 de diciembre, Sotomayor había explicitado que “conviene reprimir con firmeza al principio sin esperar desórdenes tomen cuerpo. La fuerza pública debe hacerse respetar, cualquiera que sea sacrificio que imponga”. Dos días después, en la mañana del 16, era aún más claro para definir que “fuerza pública debe hacerse respetar cueste lo que cueste”; esa misma tarde, refiriéndose a las restricciones a la libertad de información ya aplicadas, puntualizaba que “mantención censores obligaría a cables comunicar censura oficina internacional Berna, lo que debe evitarse para no producir alarmas en el extranjero”.⁴ Represión, respeto, silencio.

Para Sotomayor, “los sucesos” pudieron ser un recurso extremo, pero un justificado y loable extremo necesario. Ello por una razón fundamental: la mantención del orden. En los partes de Silva Renard y en el del Intendente, en los telegramas intercambiados entre las autoridades y en el testimonio ante la Cámara, ninguna de las autoridades dio muestra de un arrepentimiento que muchos buscaron para perdonarlos del crimen que no pensaban haber cometido. Por el contrario, hay un orgullo inscrito en cada uno de esos testimonios señalando que la matanza había sido ejecutada con estricto apego a la ley, pero más fundamentalmente, que había respondido a una lógica de funcionamiento que apuntaba a restablecer un consenso social que el Estado oligárquico consideraba básico, y que establecía roles definidos para cada una de las partes en el sistema de relaciones sociales. Ese consenso estaba siendo roto con la

huelga de Iquique, aun cuando ella no fuera violenta: la violencia y la amenaza ante la cual se procedió a la “guerra preventiva”, como la ha llamado Sergio Grez, no era la posibilidad de una espectral violencia física de los huelguistas sino que, precisamente, la “violencia” que su misma huelga pacífica era (Grez, s/f).

El primer parte de Silva Renard es claro. En la tarde del 21 de diciembre, “Convencido de que no era posible esperar más tiempo sin comprometer el respeto y prestigio de las autoridades y fuerza pública y penetrado también de la necesidad de dominar la rebelión antes de terminarse el día”, se procedió (nótese el indefinido de la redacción original, centenariamente militar: quien procede son las instituciones, no los fusileros) “a hacer fuego”.⁵ El respeto es la primera razón, dominar la rebelión es la razón secundaria. Ésta, sin embargo, solo se explica por la primera: la rebelión es ya un hecho, la rebelión es el desacato a la autoridad y no un imaginado saqueo o incendio de Iquique. La violencia temida es la que podría ser capaz de dañar o destruir las jerarquías sociales, y la huelga era una acción de masas que de hecho lo hacía. La matanza se ejecuta para reimponer lo que el poder singular de “los poderes” del Estado y los empresarios considera el consenso social más básico, esto es, que los trabajadores deben trabajar y que los empresarios deben decidir las condiciones bajo las cuales deben desarrollar su trabajo: la soberanía del capital.⁶

El potencial genocida del imperativo nos debe llevar a plantearnos el problema de la naturaleza o, mejor dicho, de la naturalización operada para llegar a ser tal. No operó allí solo un dogma de la división del trabajo, ni era aquella fuerza surgida de una fé doctrinaria respecto de los derechos y deberes de la imaginable ciudadanía liberal. Era esa una división de “razas”, como expresara el ministro Sotomayor. Para él, las relaciones laborales estaban siendo conducidas por “la ley del embudo”, donde “las exigencias muchas veces desmedidas y los caprichos del trabajador” pesaban sobre “los patrones”. En el Norte Grande, decía Sotomayor, el trabajador

abandona las faenas cuando se le antoja, por cualquier causa o por cualquier

pretexto. El patrón no puede impedirle que se retire; y en cambio, cuando quisiera hacerlo irse, no puede decirle: “Váyase, porque no me conviene”. Necesita contemporizar con el trabajador, aun cuando ocurra, en más de un caso, que ese operario sea un hombre díscolo, un elemento de discordia, un elemento revolucionario.

Ese problema, planteaba el Ministro, había encontrado solución (“dolorosa”) el 21 de diciembre. Entonces se había afirmado la razón, porque si bien todos los chilenos eran iguales ante la ley,

la condición de los individuos no es ni puede ser igual. Hay hombres como los de las clases elevadas, que tienen criterio, instrucción y discernimiento (...) mientras que esos ángeles [ironía ministerial, N.del A.] de que hablaba el señor Diputado por Concepción no tienen criterio para discernir.⁷

Esa falta de criterio, o el peso de la noche cayendo desde siempre sobre las mayorías, se explicaba como cuestión de clase; la cuestión de clase, como cuestión de raza:

Al obrero chileno le falta la cultura moral para saber que los compromisos que le ligan al patrón son obligaciones que deben desempeñarse, que él debe cumplir.

Desgraciadamente éste es defecto de la raza latina, y es en esto que nos diferenciamos de la raza sajona.⁸

Salvo en Estados Unidos, argumentaba el Ministro, “[¿]hay parte alguna en que el esfuerzo animal se pague mejor?”. La razón del orden era la razón de los hombres más hombres, elevados sobre la raza obrera por su discernimiento de

adultos, por su instrucción y su criterio, el criterio que determinó la matanza de aquel “pueblo que discierne poco y que fácilmente se puede sentir animado para subvertir el orden público”.⁹ Animales de trabajo privilegiados, y faltos de cultura moral: el argumento del Ministro es que la raza es la mala. La resolución del triple problema (racial, disciplinar, y productivo en última instancia y al mismo tiempo) encuentra su posibilidad en el ejercicio brutal y regulado por el Derecho que asiste al Orden naturalizado de despejar los defectos que encuentra para su reproducción.

Tres: Diciembre de 1914

El 14 de diciembre de 1914, a poco de conmemorarse el séptimo aniversario de la Matanza de Iquique, un gañán español, peón transnacional, hombre tranquilo, inquilino de un conventillo, varón único de su familia y alejado tanto de bebidas alcohólicas como de organizaciones sospechosas de subversión, interceptó en una calle al muy condecorado general Roberto Silva Renard. Con cuatro puñaladas a la desbandada Antonio Ramón ejerció su política de la memoria. Ante esas puñaladas, Luis Víctor Cruz señalaría desde el iquiqueño *El Despertar de los Trabajadores*:

los que conocemos el desarrollo de la terrible tragedia del 21 de diciembre de 1907, vemos dibujarse [ahora] en nuestras mentes esa horrible escena, vemos rehacerse de nuevo el cuadro macabro, con las grotescas pinceladas que no son otra cosa que grandes manchones de sangre obrera. En nuestros oídos sentimos el estruendo de la metralla, que como aviso del gran crimen, pareció resonar en todos los ámbitos del mundo; el chocar de las aceradas lanzas y de los sables, el retumbar de los cascos de la soldadesca montada. Ah! Y los lamentos y los gritos y los ayes de dolor lanzados por los cuerpos que caían ultimados por el plomo. Toda, toda esta escena se rehace en nuestras mentes, en estos momentos en que el pueblo mismo, en que uno de las mismas víctimas ha ajusticiado a uno de los grandes culpables”.¹⁰

1907 terminó con muertos incontables. Desde entonces son muertos sin nombre, cifra vaga y de difícil administración: el atentado, un acto que buscaba lavar o cobrar la sangre del medio hermano único varón con la sangre de su asesino no transformó los caminos del movimiento obrero, ni decidió los rumbos de sus luchas, pero devolvió a Silva y a su muerto un lugar como sujetos en la historia de la gran huelga. La huelga misma volvió a la gran prensa, saliendo de la nota de periódicos esporádicos, espacio que ocupaba en la conmemoración anarquista o socialista. Los muertos continuarían sin nombre, salvo el muerto vengado: Manuel Vaca.

La prensa principal, la prensa del orden, volvió su mirada al general y al autor del atentado. Ambos se convirtieron por meses en foco de rumor y de escrutinio. Desde entonces y hasta hoy, Silva Renard aventaja en la historia nacional de la infamia al presidente Pedro Montt, a su ministro Sotomayor, al intendente Eastman, a los ministros-diputados-abogados de salitreras, al nombre de los oficiales que manejaron las ametralladoras esa tarde de 1907. ¿Cómo logra entrar por delante, en la historia, Silva Renard? Porque la venganza ejercida en su contra supuso la necesidad de aclarar qué era ese algo que él podría haber hecho para merecer un cráneo agujereado al volver de la oficina y en la mera puerta de su casa.

Las políticas discursivas desde las cuales se abordó el atentado de 1914 son significativas. El Despertar de los Trabajadores, el periódico iquiqueño fundado por Recabarren en enero de 1912, siguió la noticia al pie de la letra de los telegramas recibidos desde Santiago.¹¹ Solo el artículo antes citado de Cruz realizó un acto de recuerdo ante el suceso-atentado, y reivindicó la acción como propia, precisamente por cuanto habla desde la militancia de clase pero, y fundamentalmente, como recordador de la experiencia de la matanza ante un público-pueblo para el que también el recuerdo de la matanza estaba inscrito en su cuerpo y en su puerto:

La mano que se ha levantado para ultimar a Silva Renard, no es la mano de un hombre, no es la mano de un asesino, es la mano de una muchedumbre, es la

mano de un gran pueblo, es la mano de la falange proletaria que le seguía un detenido proceso y hoy lo quiso concluir; SE HA HECHO LA JUSTICIA DEL PUEBLO.¹²

La reivindicación de la acción de Antonio Ramón como una acción del proletariado recoge aquella política de conmemoración individual e individualizada para transformarla en regocijo social. Esto ocurre en cumplimiento de una “sentencia popular” que, como sabemos, ni Cruz ni el Partido Obrero Socialista (ni tampoco los “grupos” anarquistas, por más que vociferaran su vocación “vindicadora”) estaban dispuestos a ejecutar por la vía de emprender el camino de la violencia organizada, que tampoco constituía por entonces un medio para la transformación social. De hecho, tampoco Román pretendía convertir su acción privada en una acción “política”. Sus declaraciones judiciales, respecto de cuya veracidad no hay indicio alguno que permita dudar, apuntaron a que él la había “perpetrado en venganza por haber sido el jeneral Silva Renard quien dirigió el fuego contra los obreros asilados en la Escuela Santa María (...), entre los cuales estaba mi hermano ilejítimo Manuel Vaca”.¹³ Ramón actuó solo, con premeditación arrastrada por años, desde el dolor y la ira (la expresión es de Igor Goicovic) causados por el asesinato de su único pariente hombre, a quien solo había conocido gañaneando en el norte de África.¹⁴ Por otra parte,

El Juzgado ordenó a la Sección de Seguridad practicar toda clase de averiguaciones a fin de establecer si el reo (...) había tenido cómplices en su delito y si estaba afiliado a alguna sociedad anarquista, socialista u otras análogas; dirigió exhortos con el último objeto a Valparaíso y Antofagasta y el resultado obtenido fué solo corroborar los Buenos antecedentes del procesado.¹⁵

A los pocos días del atentado, al conmemorarse la matanza, El Despertar publicó un artículo de Evaristo Reyes, “Triste Historia” –no ya “Se ha hecho la Justicia del Pueblo”, título del artículo de Cruz–. Reyes concluía así su narración de la huelga:

Dos mil víctimas inmoladas, dos mil mártires sublimes que caídos en [el] holocausto de una gran causa, dos mil caídos que sin causa justificada y que solo por la brutalidad de un criminal proceder entregaban su alma al universo.

¿Qué podemos hacer hoy, qué podemos lamentar, cuando ya está el hecho consumado?

Los pueblos deben de recibir la inspiración que parte de las tumbas de esos mártires, y prepáranse a la revancha, llevando armas, las armas invencibles de la unión y la inteligencia que serán las que le han de dar su felicidad.¹⁶

Esta recordación era más representativa que la de Cruz, políticamente, emocional-mente. Es muy posible que la acción de Antonio Ramón fuera sentida como resolviendo una aspiración justa y necesaria por buena parte de los sectores populares organizados, e incluso celebrada como hiciera Cruz –más tarde diputado comunista, presidente de la FOCH clasista y comprometido institucionalista–.¹⁷ Las líneas políticas dentro del horizonte anarquista, dentro del movimiento socialista y obrero en general, sin embargo, reivindicarían el gesto aunque no su daga: las armas serían “la unión y la inteligencia” para conquistar “la felicidad”, con movilización de masas y organización sindical, lucha electoral y educación del pueblo: Lápiz versus Fusil, en el decir de María Angélica Illanes. Muchos podían aplaudir el intento de ajusticiamiento, pero no había nadie –nadie más que el anarco-individualista Efraín Plaza Olmedo, y Ramón Ramón, deudo de un asesinato– dispuesto a continuar el ejemplo de la daga y el revólver.¹⁸ Ni los familiares, ni los compañeros de miseria, movimiento o proyecto de los muertos: la lógica de la revancha parecía buscar (ya lo veremos para 1920) no la venganza expresada en la caída del enemigo, sino en la elevación de los objetivos buscados por los caídos, en la reivindicación de su movilización pacífica, “civilizada”.

En la prensa del orden de Iquique, la información estuvo marcada por la omisión. La Patria, El Nacional y El Tarapacá transcribieron las descripciones

cablegráficas –contradictorias, por lo demás– respecto de la suerte del general. Solo el último mencionó, brevemente y solo en una primera nota, que Ramón, “al atentar contra su víctima vengaba a un hermano suyo muerto durante los sucesos de Iquique” –los sucesos sin nombre, sin hechor y sin fecha, sin más muertos que el anónimo hermano de Ramón–.¹⁹ De aquellos “sucesos” todos en Iquique sabrían, si se le sumaba la palabra clave “Silva Renard”: por ello no sería necesario nombrar los sucesos como demandas clasistas y represión racista/clasista, puesto que Silva y los muertos de Iquique podían ser asociados; pero, también, no mencionar aquella asociación con la clave interpretativa “matanza” podía obviar su descripción valorativa: de haberla en aquellos medios, los medios del poder, tendría que haber sido positiva o naturalizada (como un se procedió a disolver).

El atentado de 1914 quedó lejos de destruir la “sensación” de impunidad de los perpetradores de masacres obreras en Chile; los “sucesos” continuaron siendo tales para la prensa del orden: restablecimiento del orden natural; para la prensa obrera, no fue “suceso” ni “guerra”, fue “matanza”. Una matanza que restableció un orden crecientemente identificado como contranatura, como “barbarie capitalista”. A 7 años de los sucesos de la Escuela Santa María, eso sí, la política de conmemoración que Antonio Ramón ejecutó grabó con cicatrices el rostro del general, y en su biografía un hito del que no podría separarse ni con la muerte, ni siquiera en las conmemoraciones oficiales posteriores.

Cuatro: el general en su ataúd

Los apellidos del general fueron inscritos en metal en el gran pórtico de ingreso al Regimiento de Artillería que hasta el año 2003 se ubicaba a la entrada de Concepción. El “Regimiento Silva Renard” fue centro de detención clandestina, tortura y asesinato durante la última dictadura. Solo dejó de existir como resultado del proceso de “modernización del Ejército”: se convirtió en Brigada, al fusionarse dentro del Regimiento Reforzado Chacabuco, pero manteniendo los apellidos ilustres.²⁰ Ilustres, como fuera consignado el propio Roberto Silva Renard en las memorias oficiales del Ejército durante el siglo.²¹

A su muerte, en julio de 1920, Silva tenía 65 años y había alcanzado los máximos honores en su institución en casi cuatro décadas de servicio. Contra la denominación de Chacal y Asesino que la prensa obrera esgrimió en su contra, se alzó siempre el Estado y la prensa oligárquica. ¿Por qué había ordenado la matanza, el general? ¿“el cobarde y sanguinario Silva Renard, se alegraba de su gran hazaña”?”, como señalara el anarquista periódico La Protesta.²²

Por el contrario. Según había recordado el propio general de la República en 1916:

Nunca recuerdo haber obrado con mayor sangre fría. Estaba pálido y triste (...) ¡Oh! Momentos de dolor, me partía el alma herir y matar a mis compatriotas. Cumplía el sacrificio más duro mi corazón, con lágrimas en los ojos.²³

Con lágrimas en los ojos, declaraba Silva, con lágrimas en los ojos fue que él cumplió con su deber. A su muerte, esa sería la memoria que más se repetiría en la prensa oligárquica. Los hechos que encontraron cabida en las biografías que de él publicaron diversos medios se refirieron, principalmente, a sus actuaciones en la Guerra del Salitre de 1879-1883 y en la Civil de 1891, a sus comisiones de servicio en Europa como encargado de compras de armas alemanas y de impulsar la prusianización del Ejército, a los “sucesos” de 1907 y 1914. 1907 fue, de acuerdo a las políticas de la memoria coincidentes de los diarios del Orden, un hecho inexistente o bien una muestra de cumplimiento del doloroso deber patriótico. No curiosamente, esta última imagen será la recurrente en la recordación efectuada por el Ejército.

El Diario Ilustrado, por ejemplo, no escatimó en elogios al difunto y transcribió íntegra la hoja de servicios de Silva. Casi íntegra. Hay un lapso, un salto que va de 1904, cuando asciende a General de Brigada, a 1910, cuando fue ascendido a General de División. El Mercurio de Santiago fue más breve. Le entrega a la

noticia de la muerte y entierro de Silva unos pocos párrafos, y nada menciona de “los sucesos” de Iquique: solo consignó que “Los últimos años de su carrera los pasó en el cargo de Director del Material de Guerra, alto cargo en cuyo desempeño se encontraba cuando, en 1914, sufrió el atentado que el público lamentó sinceramente”. 1907 desaparecía, aunque reapareciera a través de un lamentable atentado; con ello se enunciaba la relevancia del sujeto, una víctima, un oficial destacado del nuevo ejército chileno, por algo atacado –un algo innombrado, sin razón.²⁴

A la muerte de Silva Renard, solo la prensa de izquierda lanzó su memoria crítica. En páginas interiores, Verba Roja tituló “El General Asesino”, para no dejar lugar a dudas. Y señaló, en breve nota:

Roberto Silva Renard, que ametralló al proletariado pampino mientras estaba reunido en la escuela D. Santa María, en Iquique, murió hace días en Viña del Mar. Bien hecho. Su agonía no habrá sido muy serena ni tranquila, y quizás también moriría satisfecho de su obra de criminal de profesión.

Que se pudra pronto su cadáver de asesino y de malvado antes que la tierra lo vomite.²⁵

Tal como se celebrara el intento de ajusticiamiento en 1914, en 1920 se saludó a la muerte, que sí lo había hecho bien (eficiente siempre), y a falta de creer en el juicio divino o de la historia se subrayaba el asco que el sujeto producía a la madre tierra. Pero Silva no era factor que mereciera mayores atenciones, cuyo deceso provocara modificación de los proyectos políticos populares en proceso de articulación. En tal sentido, broncopulmonía o daga eran equivalentes: una u otra se llevaban al que ametralló. El asesino moría, nomás; que el ministro de Guerra y el comandante en jefe del Ejército participaran de sus exequias era más relevante, sin embargo, para otros.

El entierro de Silva se produjo con amplio despliegue militar. La mañana del 10 de julio, un Te Deum en la Catedral instaló en el espacio público la Jura de la Bandera de los conscriptos. Similares actos se realizaron por todo el país. Por la tarde, los regimientos que habían tomado parte en esa ceremonia se reunieron en la Estación Mapocho, desde donde el cuerpo del fallecido en Viña del Mar fue trasladado al cementerio. Estaban allí presentes

Los Regimientos de Infantería Buin N° 1 y Pudeto N° 12, con sus estandartes y banda de músicos, y un grupo del Regimiento de Caballería Cazadores N° 2, con su estandarte y banda de músicos, y un grupo del Regimiento de Artillería Maturana N° 5, con su estandarte y banda de músicos.²⁶

“Durante el trayecto las diversas bandas de los cuerpos de la guarnición ejecutaron algunas marchas fúnebres”, y desde el Cerro Blanco disparó sus salvas una sección del Regimiento de Artillería Tacna.²⁷ Todo culminó con un entierro al parecer “muy concurrido”.²⁸ Encargado por su institución para presidir el entierro, el general Jorge Boonen Rivera, inspector general del Ejército, luego ministro de Guerra y hombre fuerte por más de una década, detalló una hoja de servicios caracterizada por la responsabilidad, el eficaz cumplimiento de la obediencia debida y la subordinación al poder político. Silva no había sido un hombre despiadado, sino tan solo un profesional intachable. Al estallar la Batalla de Miraflores, señaló Boonen, Silva se encontraba acompañando a su agónico hermano, Carlos, herido de muerte en la batalla de Chorrillos. En prueba de patriotismo y sentido del deber, ante el que se subordina incluso el dolor del amor filial, y frente ante el inicio de un nuevo combate:

Un beso en la frente del moribundo, recoger los objetos que éste le entregaba, una cartera y una media de seda, recuerdo íntimo y cariñoso de la mujer querida, y saltar sobre la silla de su caballo, fue para Roberto Silva obra de un instante y a galope tendido bajo el fuego enemigo, llegaba a incorporarse a la batería.

Más tarde, durante la que el Inspector General consideraba una “monótona” ocupación de Lima, Silva se habría distinguido por su “trato caballeroso” y “corrección intachable”. Como “un caballero”, también, en 1891 había presentado su renuncia ante el Presidente Balmaceda para unirse a los congresistas. Así dirigió la artillería en Con-Con y Placilla, donde “la eficacia de su acción fué uno de los principales factores del triunfo de la causa”. A esta seguidilla de glorias, Boonen agregaba, como parte central en la construcción de una memoria de Silva para el Ejército, una cuenta de “los sucesos” de Iquique. Nuevamente, el valor supremo está puesto en la obediencia a la autoridad. Valga transcribir en extenso este pasaje final del discurso fúnebre:

Pero por grande que fueran esos servicios [anteriores], su brillo desaparece ante la magnitud de los que prestó cuando fué menester sofocar con energía para evitar mayores males, el conato de sublevación de la región salitrera de Tarapacá.

Un pernicioso grupo de anarquistas internacionales, abusando de la generosa hospitalidad que conceden nuestras leyes, demasiado liberales en la materia, había conseguido con su prédica insidiosa y sofística intoxicar moralmente a nuestros incomparables pero crédulos trabajadores haciéndoles concebir que por la fuerza y en medio del transtorno social, reformas que solo el tiempo, el orden, la tranquilidad, la educación y la mayor abundancia de capitales pueden suministrarles.

El momento era solemne. Una poblada inmensa, precedida por una turba inconsciente compuesta de la escoria social arrojada por el viejo mundo hacia nuestras playas y dirigidas por individuos sin patria ni ley, pretendía substituirse a las autoridades legales y sin darse cuenta de que la región misma podía pasar a un extraño dominio provocando un trastorno general, consumir la ruina de las industrias establecidas y con ello sumir en la mas profunda miseria a la población obrera misma que seducida por la verbosidad de una prédica falaz, olvidaba que el bienestar solo se conquista por el trabajo tenaz, por duro que sea, a la sombra del orden y del respeto mutuo entre patrones y asalariados.

Silva Renard, jefe de las fuerzas que guarnecían Iquique, cuando las autoridades constitucionales hubieron agotado los medios de conciliación que pusieron en fuego [juego?], recordando las palabras de un gran historiador, Hipólito Taine, que la conservación de la sociedad y de la civilización es un bien muy superior a la vida de un puñado de locos y de bellacos, no trepidó en hacer uso de la fuerza, que la ley ponía en sus manos, para disolver y doblegar la resistencia que se alzaba a su frente en forma amenazadora y aplastante.

El acto de valiente energía moral del soldado, haciendo cumplir las órdenes de la autoridad civil, luego volvía la calma a la población y a la industria, asegurando el pan a las familias de los mismos revoltosos que de regreso a sus faenas comprendieron que no era la fuerza bruta, desencadenada, por sus malos consejeros, [y] que no debían seguir[la] para alcanzar sus aspiraciones por justificadas que algunas de éstas fueran.

Restablecido el orden en la región salitrera cuya tranquilidad aseguró por largos años, Silva Renard regresaba a la capital perseguido por el odio irreconciliable de los que habían sido defraudados en sus descabellados propósitos. Ese odio, iba a armar el puñal con que uno de esos perversos soñadores, alevosamente trató de ultimar al cumplido soldado y ciudadano cuando ajeno a toda preocupación y con la tranquilidad del deber cumplido, se entregaba al mejoramiento de nuestros arsenales de guerra.

Atacado por la espalda en circunstancias en que se dirigía a su casa, llevando de la mano a su joven hijo, temiendo que este pudiera ser ofendido por el malvado que los atacaba traidoramente, quiso cubrirlo con su cuerpo ya que no había tenido tiempo de desenvainar su espada y en ese noble arranque del amor paternal, recibió las crueles heridas que minaron su robusta naturaleza hasta traerlo a la fría tumba en que descansará en adelante y que rodeado por las de aquellos grandes servidores nacionales constituyen el brillante panteón de nuestras puras glorias en todos los campos de la actividad humana.

La vida del general Silva Renard es todo un ejemplo digno de ser imitado por todos nuestros conciudadanos y su recuerdo imperecedero en las filas del Ejército, servirá de norma a nuestros jóvenes compañeros para señalarles el camino del deber en las grandes crisis, cuando se trata de asegurar el respeto de las instituciones que nos legaron nuestros padres y que son nuestro orgullo y el mejor título de consideración ante el mundo civilizado.²⁹

El discurso de Bonnen era coincidente con el expresado en el órgano oficial del alto mando. Allí se calificó al muerto como una “de esas pocas reliquias que todavía se conserva[ba]n [...] de esa época grandiosa de nuestras conquistas y de nuestras glorias”. Silva quedaba fijado allí, “para hablarnos al recuerdo”. Su principal legado era, precisamente, que “Habiéndole tocado ser el árbitro obligado en una difícil situación interna”, supo “revelar la entereza de su alma, sacrificando la jenerosidad de su espíritu en bien de los intereses de la Nación”.³⁰ Dicho con Sotomayor en 1907, o con Silva en 1916, o con el alto mando de 1920, la represión ejecutada en Iquique había sido un acto doloroso, contrario a los sentimientos de caballerosidad. Este no había actuado por “malvado” o criminal, sino que puesto en un encrucijada clave para la Patria, donde se definía todo en la acción de una persona –el héroe, por definición. De Silva dependía que la estructura social no colapsara por el peso de la movilización desde abajo: el gesto de Silva, al ordenar el fuego, era la transformación de una razón en un movimiento, de un espíritu generoso en un espíritu práctico, como debía ser el de un militar disciplinado o el de un emprendedor. La crítica se tendía desde el Ejército no hacia el poder político: lo ‘doloroso’ era un sacrificio humano que consumó la elevación del espíritu y la confirmación de las tradiciones castrenses, frente a frente a la acción ‘subversiva’ de quienes pretendían alterar el orden social-natural con su odio irreconciliable y sus prédicas utópicas. Silva aseguró la paz por largo tiempo (la tranquilidad de las instituciones fundamentales de la República) y en él, según él mismo, según el Ejército, según el Gobierno, no hubo jamás odio ni ira: para honor y gloria de la eficacia del Estado, el lugar de los malos sentimientos lo tomaba la verticalidad del mando, la subordinación de la pasión, la rutina de la responsabilidad, el salvar a la patria y a las propias familias de huelguistas irresponsables. Frente a ello, la ira expresada en la administración de justicia privada no constituyó proyecto popular, y ni siquiera práctica aislada: frente a ella, el desagravio al cuerpo muerto del general herido

en 1914 tomó la forma de la alabanza a la razón de Estado. Lo importante, en 1907 y en 1920, era poder decir que las instituciones funcionan: sus lógicas de funcionamiento quedan fuera de discusión (hasta nueva orden).

A largos 56 años de la matanza de Iquique, y sin saber que restaban solo 10 para el inicio del terrorismo de Estado en 1973, el jefe de la Sección Historia del Ejército de Chile publicó, por orden del Estado Mayor, el volumen Soldados Ilustres del Ejército de Chile. Su misión era proveer a unidades y jefes militares de una guía sencilla para la conmemoración de las glorias de la institución. Para hacerlo incluyó a un amplio número de oficiales de las guerras civiles e internacionales que plagaron el siglo XIX. Para el siglo XX, comprendía a 29 “ilustres” (igual número que los consignados para las guerras de 1879-1884 y 1891), y entre ellos (y no entre los que despedazaron en ConCon y Placilla) a Roberto Silva Renard.

Soldados Ilustres trazó brevemente los hechos principales en que Silva tomó parte entre el 19 y el 21 de diciembre de 1907. Incluso el atentado de 1914 era presentado de forma simple: “El hermano de uno de los muertos de Iquique en 1907, lo agredió sorpresivamente y le ocasionó varias heridas”. El único juicio del historiador del Ejército se expresaba a través de las palabras del presidente Pedro Montt, que seguía la relación material de la operación militar de la Escuela Santa María a través de la voz única del parte oficial de Silva. Éste decía allí, eficaz, que:

Entonces ordené dos descargas más y fuego a las ametralladoras con puntería fija hacia la azotea... que no duró sino treinta segundos, y la muchedumbre se rindió’. En una comunicación posterior, el Presidente de la República decía al General Silva Renard: –‘Ha cumplido Ud. con los deberes inherentes a su cargo, en forma que hace honor a su criterio y energía’.³¹

Entre 1907 y 1963, entre la prusianización y la Alianza para el Progreso, se proyectan las sombras del eficaz honor del orden. Esa razón se sitúa más allá del

bien y del mal, más allá del dolor y la ira, con las lágrimas que Silva dice corrieron por su rostro mientras contemplaba la técnica perfecta de sus ametralladoras destrozando la multitud de cuerpo entre los lamentos y los gritos y los oyes de dolor. Esa misma lógica se repite, con diferentes matices, en la razón de Estado que movió no solo al genocidio implementado en 1973-1990: esa razón es la que comprometió el apoyo de buena parte de la sociedad a ese genocidio, para liberarse ella y la Patria de los “perversos soñadores” que olvidaban que “el bienestar solo se conquista por el trabajo eficaz, por duro que sea, a la sombra del orden y del respeto mutuo entre patrones y asalariados” (Boonen). La alteración de la soberanía del capital no deja de ser una amenaza latente que, al hacerse explícita, debe ser respondida eficientemente.

Final: razón de Estado, “razón del pueblo”

La Matanza de 1907 habría “radicalizado” al movimiento obrero iquiqueño, y luego, chileno, tras recuperar sus bríos desde 1912.³² El sentido de aquella radicalización no apuntó a la construcción de un movimiento para la ejecución de la revancha, la “vindicación” o la “justicia de los cuerpos lacerados y las mentes horrorizadas” que reclamaron articulistas y poetas populares desde diferentes medios. La radicalización no se tradujo en violencia popular, ni en la construcción de instrumentos para la implementación de dicha violencia, ni menos en una motivación generalizada para ejercer el “derecho a la venganza”.³³ ¿Cuál fue el contenido de dicha radicalización?

Gonzalo Vial ha sido claro en su producción historiográfica: “Los hechos de Iquique no tuvieron justificación”, en 1907; los de 1973 en adelante sí. Los trabajadores de Iquique “no cometieron ningún desorden importante, ni amenazaron con nada a la población, los patrones o la autoridad”; sí lo habrían hecho los trabajadores de Chile entre 1967 y 1973. Luego, los “sucesos” chilenos sí fueron justificados y ello lo explica el “contexto histórico” del Informe Rettig, en que Vial participó, por el quiebre de los consensos y la radicalización política. El argumento para 1907 y 1973 es exactamente el mismo: el conflicto tiene que ver con la eficacia de la acción, que es determinada

por el contexto: las ametralladoras de la Escuela Santa María rompieron el ordenamiento capital-trabajo; las cámaras de tortura de 1973 en adelante lo recompusieron; las primeras reventaron ciertas válvulas simbólicas de compresión social, las segundas volvieron a cerrarlas para permitir la acumulación y el “despegue económico chileno”.

La célebre “ruptura del consenso” que Vial postula como efecto de la Matanza dice relación precisamente con el sentido de la “radicalización” producida desde principios de la década de 1910: la transformación de las relaciones sociales a partir de la autoconstrucción de la clase trabajadora chilena en la forma que adquirió durante ese siglo XX corto: afirmación de la identidad de clase, organización política y sindical, cuestionamiento de la separación entre Estado y pueblo y de la naturaleza oligárquica de la Patria, consolidación de formas culturales y de solidaridad clasista. Podríamos decir que la ruptura del consenso de Vial, o la radicalización que sostiene Artaza no resultan sino de lo que María Angélica Illanes ha llamado la proclamación orgullosa de “la occidental superioridad de la razón del pueblo”.³⁴ Dentro de los propios términos de referencia ‘burguesa’, la tortilla debía darse vuelta: la bandera podía ser disputada a los represores, el patriotismo y el Gobierno a las oligarquías, el Estado a las burocracias: para aquel sujeto colectivo motor del siglo XX, la verdadera civilización estaba encarnada en el trabajo tendiendo a su emancipación, integrándose y superando. Su punto de partida no fue, históricamente, el ejercicio de la violencia. Más bien la violencia del Estado ha sido su tránsito y punto de llegada, como una excepción que confirma la regla, como una reimplantación del orden que su propio despliegue niega, como plantea Giorgio Agamben. La matanza, el Golpe, la represión, el “Estado de Excepción” no son así excepcionales, excesos o sucesos: su latencia planea con la precondition de la no subversión alternativa del orden. Subvertido desde abajo, el Derecho solo se recompone violando desde arriba todos los derechos, ejecutando lo que se supone el orden legal no puede ejecutar. Como amenaza siempre posible de ejecutarse, la norma es la excepción (la represión).³⁵

La producción historiográfica ha generado diferentes impactos en las memorias de la Matanza de 1907. El trabajo del historiador del Ejército antes citado manifestó la continuidad de una misma lógica militar desde principios del siglo

XX. Lo ilustre del general no era la Matanza, sino el cumplimiento del deber: el deber, como las instituciones del Estado, naturalizado para explicarse en sí y para sí su reproducción (condición de posibilidad, a su vez, epifenómeno, de la reproducción del orden capitalista). En ese sentido, la apelación justificatoria al peligro de los agitadores extranjeros o de la violencia popular es un ejercicio retórico que en nada disminuye el valor sublime de una orden que ya fue ejecutada contra la propia voluntad y con lágrimas, incluso. Ese orden se cumple porque es orden, no por la posibilidad de la violencia popular y a pesar de “lo doloroso” que sea el derramamiento de sangre ajena. Aunque sea sangre raza mala, sangre de pobre poco criterioso que hace trabajo animal malagradecido. No es correcto que, como planteara Grez, la Matanza se desencadene “no por lo que ellos habían hecho, sino por lo que podían llegar a hacer”: la matanza se ejecuta por lo que los trabajadores efectivamente estaban haciendo: cuestionando la soberanía del capital y, en el momento cúlmine, desobedeciendo a un general de la República que solo obedecía y hacía obedecer.

Por eso mismo, el atentado de 1914 no pasa de ser anecdótico: no muestra un camino a seguir; no transforma su ejemplo de dignidad las políticas del movimiento popular, acto individual; sí contribuye a inscribir en la biografía del general de la República una masacre antigua, a mantenerlo como autor material del crimen. Lo realmente significativo no es que Silva haya sido el responsable último: la responsabilidad, y así fue leída por el movimiento obrero con posterioridad, la tuvo una relación de poder en la cual Silva pudo aparecer a 13 años de la matanza como un “ejemplo digno de ser imitado” y 56 años después como un militar ilustre enfrentando a la antipatria.³⁶ Silva no era sino el eslabón más nombrado de la cadena de mando, carne de cañón y ametralladoras, cráneo de puñal: su individuación servía más para baldón eterno que para proyecto político.

En los funerales del genocida, las bandas militares que hicieron sonar sus marchas, los artilleros que tronaron sus salvas, los diarios de orden que conmemoraron sus aciertos y sus errores pero sobre todo su inculdicable apego al deber, intentaron mediante el despliegue de toda la parafernalia honorífica militar reivindicar la obediencia como valor supremo. “El deber” y “las instituciones”, como razón de Estado que justificaba la presencia en las exequias

del ministro de Guerra, en 1920, o de la ministra de Defensa, en el funeral de otro ilustre criminal en 2006.

Otras “obediencias”, sin embargo, ya estaban rotas en 1920. Las matanzas no podrían ser renombradas (Nunca Más) como “los sucesos” o los “excesos”, al menos para los movimientos sociales en pugna por su rearticulación. En ella, fue central la construcción de memorias antagónicas, unas privilegiando la razón de Estado, la razón del Orden y la obediencia, otras muchas la humanidad de las víctimas y sus proyectos políticos transformadores. La radicalización o ruptura del consenso, lo que posibilita, es precisamente que las clases se constituyan disputando los signos del recuerdo del pasado y de la imaginación de los futuros; la radicalización, a lo que conduce, es a disputar el dominio de la razón, a tomar el derecho de recordar las voluntades de los asesinados, por sobre el dolor y la ira, desde el dolor y la ira y para cambiar los pesos en la balanza hegemónica de la civilización y la barbarie, del progreso/desarrollo y el Centenario o el Bicentenario.

En esos espacios abiertos a la reformulación contrahegemónica, la memoria puede y debe personalmente ejecutarse como justicia por todos los medios posibles: lo que es decisivo históricamente y sin embargo, es la suma de voluntades en torno a la construcción de memorias y prácticas liberadoras, o de poder popular nacido de la fuerza colectiva emanada de la voluntad social de recordación, como la nombrara Salazar:³⁷ esa debe y ha podido ser una memoria capaz de nombrar el 21 de diciembre de 1907 no como “suceso” sino como “matanza”, constituyéndose como voluntad capaz de revindicar los proyectos de los caídos mientras (y no antes) de oponerse a los proyectos de los vencedores. Las múltiples memorias-poderes populares suelen abrazar en sus múltiples batallas las esperanzas de los ‘perversos soñadores’ (Boonen), pues bien sabemos que ni los muertos están a salvo cuando el enemigo vence –tal como sabemos que ‘el enemigo’ no cesa de vencer.³⁸ Es con esos muertos, antes que con sus victimarios, con quienes las y los historiadores queremos intentar conversar. Si esas memorias articuladas desde los márgenes siguen ganando terrenos, un tercer Encuentro de Historiadores, el 2017, podría denominarse a 110 años de la Huelga Grande de Iquique. Para conmemorar otro montón de años de vida de las esperanzas desplegadas entonces frente a razones de Estado

de larga duración. Antes que su ametrallamiento. Y aunque aún entonces no dejemos de querer escarbar la tierra con los dientes / para besar aquellas nobles calaveras que no podemos encontrar.³⁹

¿Propaganda por el hecho o venganza personal?:

el caso de Antonio Ramón Ramón

40

Igor Goicovic Donoso⁴¹

Presentación

En 1997 el escritor Sergio Missana publicó la novela *El Invasor*, en la cual relata las desventuras de un inmigrante español vecindado en Chile, Antonio Ramón Ramón, que intentó asesinar al general Roberto Silva Renard, responsable de la matanza de obreros en la Escuela Santa María de Iquique. Un año más tarde, en la compilación realizada por Sergio González Miranda, *A 90 años de los sucesos de Santa María de Iquique*, Pedro Bravo Elizondo, recuperó la imagen de Antonio Ramón Ramón en su artículo sobre la “cuasivenganza” por Santa María de Iquique.

Años después, en octubre de 2005, el Programa de Estudios y Documentación en Ciencias Humanas (PEDCH), de la Universidad de Los Lagos, publicó nuestro libro *Entre el dolor y la ira. La venganza de Antonio Ramón Ramón. Chile, 1914*.⁴² Trabajo en el cual se profundiza respecto de la vida de Antonio Ramón Ramón y sobre las motivaciones que lo condujeron a atentar contra la vida de Silva Renard.

El 16 de junio de 2006, una bomba de ruido detonó en horas la madrugada en una dependencia del Ministerio de Educación, en la esquina de las calles Fanor Velasco y Tucapel Jiménez, en el centro de Santiago. El atentado se lo adjudicó, a través de panfletos encontrados en el lugar de la detonación, el movimiento “Revuelta Antonio Ramón Ramón”. En los panfletos de dicho grupo se podía leer “ni educación privada, ni estatal, lo que llaman educación es solo adiestramiento”. El 21 de agosto de 2007, el Colectivo Justiciero Antonio Ramón Ramón, de la Universidad del Bío Bío, Campus Chillán, organizó el seminario Juicio histórico-social de los hechos ocurridos en la Escuela Domingo Santa María de Iquique en 1907. A través de esta actividad se pretendía reflexionar sobre la problemática de la impunidad en la historia de Chile.

En septiembre de 2007 se exhibió el documental de Ximena Salazar, La venganza de Ramón Ramón. Este documental contó con el financiamiento del fondo concursable Doctv y fue exhibido en Chile por TVN. En este trabajo, nuevamente, la matanza y la vindicación de Antonio Ramón Ramón emergen con particular fuerza. El 27 de octubre de 2007, la Compañía Teatro del Oráculo de Concepción, montó la obra Ramón Ramón. El tópico de la venganza se configura como recurso político, dramático y estético.

El sábado 15 de diciembre de 2007, a las 18.00 horas, el Colectivo Memoria Rebelde realizó un carnaval de homenaje a Antonio Ramón Ramón en las inmediaciones de la estación del Metro Rondizzoni en la ciudad de Santiago. Con esta acción se reivindicaba la venganza de Antonio como una manifestación de lucha contra la impunidad.

El conjunto de estas heterogéneas iniciativas pone de manifiesto que las venturas y desventuras de Antonio Ramón Ramón han quedado instaladas en la memoria histórica de este país. Tal y como lo hizo el infausto acontecimiento del 21 de diciembre de diciembre de 1907. La diferencia radica en que mientras los hechos de 1907, la matanza, ponen al descubierto las debilidades intrínsecas de la movilización popular desarmada, el acto vindicatorio de Antonio Ramón Ramón

nos interpela para hacernos cargo de la impunidad como eje vertebrador de la historia política de este país, a lo menos durante el siglo XX. En consecuencia, colocar en discusión la problemática histórica de la impunidad nos parece absolutamente pertinente. Es más, constituye un desafío historiográfico, político y ético.⁴³

El discurso historiográfico y la problemática de la impunidad

Múltiples son los aspectos, temas y problemáticas que surgen del análisis de estos tres conceptos: memoria, impunidad e historia. Particularmente cuando los mismos aparecen asociados a la reivindicación de un abuso cometido por el Estado en contra de sujetos inermes.⁴⁴ La historia reciente de nuestro país da cuenta de manera precisa de estos fenómenos. Efectivamente, la violenta intervención militar de septiembre de 1973 en Chile y el prolongado régimen militar que le siguió, dio origen a las más brutales violaciones a los derechos humanos conocidas en la historia del país.⁴⁵ Miles de ejecutados y desaparecidos, cientos de miles de encarcelados y torturados, miles más confinados a inhóspitos territorios o enviados al exilio, etc. En la mayoría de los casos los victimarios, pertenecientes a las diferentes ramas de las FF.AA. y a los aparatos policiales, permanecen en la impunidad. Solo un reducido grupo de ellos cumplen penas irrisorias en dos penales especiales (el Penal de Punta Peuco y el Batallón de Policía Militar de Peñalolén) localizados en las afueras de la ciudad de Santiago, mientras que la mayoría se retiró con honores de las instituciones armadas y policiales o recibieron importantes ascensos a lo largo de sus carreras profesionales.

¿Pero acaso es posible suponer que el sistema de dominación en su conjunto, y junto con él, el Estado de Derecho y el sistema judicial, deban sancionar a quienes no hicieron otra cosa que imponer una política represiva que salvaguardara, precisamente, ese sistema de dominación, de los embates del Movimiento Popular? Por el contrario, el objetivo histórico ha sido, y continúa siendo, desarrollar un discurso ideológico y un sistema político-institucional capaz de refrendar la impunidad y, con ello, no solo asegurar las bases del

sistema de dominación, sino que también legitimar, en el conjunto de la sociedad, la represión como mecanismo de control social. Es más, la construcción oficial del relato histórico viene a refrendar lo anterior.

Para los cultores de la historia oficial, la disciplina asume una función conciliatoria. Es decir, una suerte de pedagogía de la subordinación: recordemos para no volver a soñar. Dicho de otro modo, no debemos olvidar lo ocurrido, básicamente, para no volver a cometer los errores del pasado. Esta afirmación, con la cual cualquier sujeto podría estar de acuerdo, no es, en todo caso, aséptica. Lo que efectivamente se nos pretende decir es que no debemos intentar repetir el “error histórico” de tomar el cielo por asalto. Así, el mundo popular debe asumir la justicia en la medida de lo posible, la democracia restringida y una redistribución de la riqueza miserable. Los sueños y utopías de un mundo más humano ya no solo son peligrosos. También constituyen un error histórico.⁴⁶

Este esfuerzo por eludir un análisis riguroso del rol del Estado y en particular de sus dispositivos de seguridad en la represión sobre el mundo popular, es evidente en el discurso público. Sistemáticamente las autoridades pretenden demostrarnos que solo en la coyuntura 1973-1990 se habría actuado con violencia sobre el pueblo y sus organizaciones. Sobre la base de esta argumentación se pretende desconocer que la historia de Chile se encuentra plagada de abusos y crímenes, precisamente en contra de los más humildes. Es más, nadie se hace cargo y mucho menos quiere recordar que el proceso de Conquista del territorio nacional por la hueste hispana se realizó sobre la base de las masacres colectivas, el despojo de tierras y la compulsión laboral; que la guerra interoligárquica por la independencia y los conflictos civiles posteriores se verificaron enganando por la fuerza a los sectores populares; que la transición del modo de producción colonial al sistema capitalista se verificó a través del “encierro” y de los castigos físicos; y que la irrupción y construcción del movimiento obrero fue enfrentada con matanzas sistemáticas por parte del Estado.⁴⁷ La historia, entonces, nos devela una verdad diferente al relato oficial. La práctica de la represión y de la tortura, no ha sido en absoluto ajena a la “tradición histórica de Chile”, por el contrario, ha sido un elemento fundante de la sociedad chilena.

Efectivamente el Estado de Derecho impuesto por las élites –oligárquica, empresarial o militar– ha operado permanentemente con implacable severidad contra los sectores populares y con extraordinaria generosidad con sus verdugos; castiga a los transgresores populares, pero éste puede ser violado por las instituciones o agentes del Estado si la situación así lo amerita. De esta manera los dispositivos de seguridad del Estado, particularmente desde el período de la prusianización de fines del siglo XIX, hasta llegar a la difusión de la Doctrina de Seguridad Nacional de comienzos de la década de 1960, han destacado por su implacable celo represivo. Efectivamente, en ambos casos, y durante toda la etapa en cuestión, los militares chilenos alimentaron un profundo odio y desprecio por la clase obrera y sus vanguardias políticas. Ello se expresó, manifiestamente, en las sucesivas acciones represivas que desplegaron en contra del movimiento popular a lo largo de todo el siglo XX: Valparaíso (1903), Santiago (1905), Escuela Domingo Santa María de Iquique (1907), La Coruña y Pontevedra (1925), Copiapó (1931), Ranquil (1934), Santiago (1946), Valparaíso y Santiago (1957), El Salvador (1967), Puerto Montt (1969), entre otras.⁴⁸ Es más, el aparato de Estado en su conjunto, su base social de apoyo y los medios de comunicación subordinados al mismo, legitimaron las masacres y expusieron a sus víctimas como acreedores del castigo.

Pero también resulta interesante preguntarse por la conducta política del movimiento popular frente a las constantes embestidas represivas desatadas en su contra por el Estado. ¿Se ha diseñado en algún momento una estrategia de control y enfrentamiento del enemigo de clase?, ¿se ha avanzado en la configuración de un programa político que reduzca significativamente el costo humano y social de dichos enfrentamientos? Por el contrario, queda la impresión de que las organizaciones populares, especialmente los partidos políticos de izquierda, han privilegiado la denuncia candorosa de los mismos hechos que el enfrentamiento social necesariamente detona. Es decir, han intentado convencer a la sociedad que el sacrificio popular es tan solo el precio a pagar en la lucha por la emancipación social. Para ello han privilegiado la denuncia política utilizando los espacios públicos que les facilita la élite dominante y han recurrido permanente, e inútilmente, a los tribunales de justicia para demandar sanción para sus ofensores.

En este escenario ¿qué alternativa queda para los sectores populares más directamente afectados por el accionar represivo?; ¿qué pueden hacer las madres, esposas e hijos de quienes sufrieron en carne propia la represión?; ¿cuáles son las opciones que deben guiar la conducta de los compañeros y camaradas de las víctimas? La carencia de una respuesta política coherente y eficiente condena, sin lugar a duda, a los sectores populares a continuar sufriendo los embates represivos del Estado y de las élites dominantes.

Todas las convenciones internacionales lo señalan: cuando el Estado es incapaz de hacer justicia o cuando el mismo se convierte en agente de la injusticia, los sujetos quedan liberados de sus compromisos institucionales. Si, además, no existen alternativas políticas capaces de ofrecer instancias paralelas de justicia, el hombre puede retomar su estado natural y reparar las ofensas a su arbitrio. Consecuente con ello solo cabe la legítima reacción de los afectados, de los ofendidos, de los encarnecidos y humillados; solo cabe personalizar la represión estatal en sus figuras más señeras y descargar sobre ellas la ira y el resentimiento popular; alcanzar, por un breve y doloroso instante, la mínima satisfacción de la revancha; alzar la venganza política y personal como contradiscurso frente a la impunidad; advertir a los detentadores del poder que ni en sus immaculados pasillos y salones, ni en el sosiego de sus hogares, ni en la comodidad de sus vehículos, lograran la seguridad suficiente que les permita escapar del vendaval popular que ellos mismos desataron.

¿Propaganda por el hecho o venganza personal?

Antonio Ramón Ramón nació en el pueblo de Molvizar, Granada (España), el 13 de noviembre de 1879. Cuatro días más tarde fue bautizado bajo el rito católico en la parroquia de Santa Ana por el cura local Francisco Martínez Morales. De acuerdo con su partida de bautismo fueron sus padres legítimos Antonio Ramón Ortiz y María Encarnación Ramón Ortega. El entorno económico, social y cultural en el cual se desarrolló Antonio durante sus años de infancia y juventud tienen una profunda incidencia en su devenir histórico posterior.

A mediados del siglo XIX Molvizar era un pequeño término municipal en la provincia de Granada. Su villa cabecera, del mismo nombre, se encontraba a once leguas de distancia de dicha ciudad. Contaba con una población de 521 vecinos y con 2.366 almas. Pertenecía al partido judicial de Motril, pueblo del que se encontraba a 2 leguas.⁴⁹ La zona formaba parte de una formación económico-social, articulada en torno a la gran propiedad agraria y funcionalizada económicamente en la producción de hortalizas y azúcar. Se trataba de una región que, ante la ausencia de tierras, expulsaba periódicamente fuerza de trabajo. Casados y solteros, hombres y mujeres, abandonaban periódicamente la localidad en busca de mejores condiciones laborales y de vida. Al respecto la prensa local, en 1911, recreaba la siguiente imagen,

En su mayoría [los emigrantes] son buenos mozos, fornidos, de sonrosados rostros, de mirada sagaz e inteligente (...) A través de sus miserables andrajos descubriéndose claramente cuerpos desarrollados con el trabajo y para el trabajo aptos y frescos todavía.

Emigraban sin duda, porque en su patria carecían de lo necesario para vivir, estaban allí amenazados de muerte y todo era preferible a suicidarse pletóricos de vida.⁵⁰

Es en este horizonte social en el cual Antonio Ramón Ramón llevó a cabo sus primeras experiencias de vida. Se trataba de un escenario marcado a fuego por las precariedades materiales. Precariedades devenidas de una estructura agraria incapaz de resolver las necesidades laborales y de vida de sus trabajadores.⁵¹

En Molvizar Antonio vivía con su padre, su madre y una hermana. Su padre, Antonio Ramón Ortiz, trabajaba en las labores agrícolas como jornalero en los latifundios vecinos a la villa en que residían. En algunas ocasiones el padre de Antonio se alejaba bastante de Molvizar, pero siempre regresaba a su hogar

hacia la tarde. En su vida errante de jornalero agrícola, Antonio Ramón Ortiz llegaba muchas veces hasta otros pueblos. Fue así como en cierta época, durante su vida de matrimonio, estuvo trabajando muy cerca del pueblo de Lobrés, en donde conoció a una mujer de quien se enamoró y de cuyas relaciones ilegítimas nació un hijo a quien puso por nombre: Manuel Vaca. Este hijo natural creció en Lobrés sin llegar nunca hasta Molvizar y estando en su adolescencia salió con su madre de España con destino a África.⁵²

Los primeros años en la vida de Antonio Ramón Ramón fueron durísimos. A las precariedades de vida que el sistema latifundista y caciquil granadino les imponían a los hogares proletarios, se sumaba la enfermedad mental del jefe de hogar. No es extraño entonces que Antonio Ramón Ramón, al igual que la mayoría de los niños de Molvizar, estuviera solo un año en la escuela. Pero en ese tiempo Antonio aprendió a escribir rudimentariamente; aprendizaje que continuó después por su cuenta hasta alcanzar un importante grado de perfección en la escritura, e incluso en las operaciones preliminares de la aritmética.⁵³

Al igual que muchos jóvenes de Molvizar, Antonio Ramón Ramón, muy pronto comprendió que las estructuras agrarias de Molvizar no garantizaban su subsistencia. Al igual que sus compañeros de generación y de aquellos que los precedieron, se echó a andar los caminos del mundo en busca de mejores condiciones de vida.⁵⁴ Como antes su padre y como mucho antes sus abuelos, Antonio enrumbó las veredas de Motril, primero, y más tarde las de Granada. Pero Antonio Ramón Ramón fue más lejos. A los 23 años armó un pequeño equipaje y abandonó su pueblo natal con destino a África.⁵⁵

Instalado como bracero en la zona de Argel, Antonio conoció, en el marco de una festividad local, a su medio hermano Manuel Vaca. Desde aquel momento se desarrolló entre Antonio y Manuel un gran afecto filial. Manuel se convirtió en un compañero inseparable y durante el tiempo que vivieron juntos congeniaron admirablemente. Se desempeñaron regularmente en los mismos oficios y faenas durante su estadía en el Norte de África. Más tarde determinaron salir de África y embarcarse para América en busca de mejores condiciones laborales y de

vida.⁵⁶ Antonio permaneció en Brasil, mientras que Manuel se dirigió primero a Argentina y más tarde a Chile.

Manuel se había establecido en Tarapacá. En esta zona trabajaba en las salitreras. Mientras tanto, Antonio se había trasladado a la Argentina. A fines del año 1907 las cartas de Manuel a Antonio cesaron bruscamente. Antonio, que se había impuesto a través de la prensa en Argentina de la matanza de obreros en Iquique, comenzó a impacientarse progresivamente. En junio de 1908 cruzó la cordillera de Los Andes y se dirigió hacia el puerto de Iquique y, más tarde, se internó en las oficinas salitreras en busca de su hermano. Al preguntar en ellas por Manuel Vaca se enteró de aquello que en el fondo no quería saber. Manuel había sido uno de los caídos durante la matanza de la Escuela Domingo Santa María en diciembre de 1907.⁵⁷

Después de conocer en detalle de boca de los obreros, la relación de los sucesos de Iquique, Antonio, abrumado por la pena, comenzó un interminable deambular por el norte salitrero, la zona central de Chile y la pampa Argentina. Es un errar sin destino fijo, diferentes oficios, diferentes faenas, distintos paisajes.⁵⁸ Nada lograba mitigar su profunda pena. Nada lograba paliar la ausencia. Nada llenaba el vacío dejado por la pérdida del hermano. Nada lograba explicar lo acontecido.

La impresión moral que le produjo a Antonio la relación de la muerte de su hermano no pudo desvanecerse, muy por el contrario, junto con ella comenzaron a presentarse una serie de fenómenos psicológicos que alteraron la conducta del sujeto: El sueño se perturbó, aparecieron pesadillas y alucinaciones. En ellas se le presentaba recurrentemente el hermano muerto viniendo hacia él en ademán de saludarlo; en otras, la mayoría, se le renovaba el trágico espectáculo de su muerte. Estos sueños se presentaban a menudo y al despertar, penosamente, recordaba con todo detalle cuanto había soñado; se sentía angustiado, con fuertes palpitaciones al corazón, sensación de ahogo, decaimiento general y así quedaba por largas horas. La actividad cotidiana hacía desaparecer transitoriamente estos fenómenos, los que volvían a presentarse con invencible regularidad en el próximo sueño.⁵⁹ Poco a poco el dolor y la congoja se van transformando en

rabia y en odio, lentamente la impotencia se va trocando en ánimo de venganza. La inexplicable impunidad comienza a fraguar la vindicta personal.⁶⁰

En su primer testimonio ante las autoridades judiciales Antonio manifestó con absoluta claridad las motivaciones que impelieron su acción.

Yo soy el autor de las lesiones del general don Roberto Silva Renard, y las he perpetrado en venganza por haber sido el general Silva Renard quien dirigió el fuego contra los obreros asilados en la Escuela Santa María, en Iquique, entre los cuales estaba mi hermano ilegítimo Manuel Vaca, que pereció a consecuencia de la descarga de la tropa. Este hermano era el único pariente varón que tenía y por ese motivo pensé en vengarme del jefe que comandaba las tropas que lo mataron.⁶¹

Tempranamente, y dada la connotación pública del agredido, se sospechó de la existencia de una conspiración subversiva, de origen anarquista. Los primeros antecedentes que concurrieron a justificar esta línea de investigación los aportó el soldado Manuel Galaz, quien en su declaración ante la justicia del día 15 de diciembre de 1914, sostuvo que en una conversación que mantuvo con Antonio Ramón, éste le habría preguntado “¿ha muerto el rico?”, y al responderle Manuel que no había ocurrido dicho evento, Antonio le habría replicado “no importa, será otro”.⁶²

Más tarde, el capitán de ejército Luis Cabrera García, que participó en la detención de Antonio y que posteriormente fue acusado y condenado por las lesiones que le infligió al detenido cuando éste se había entregado, declaró que Antonio “diariamente conversaba con unos barquilleros españoles que frecuentaban el Parque Cousiño”.⁶³

Ya en sus indagaciones preliminares Franklin de la Barra, juez del Segundo

Juzgado del Crimen de Santiago, había ordenado a la Sección de Seguridad de la Policía que investigara la filiación política de Antonio Ramón. No obstante, para la policía, las primeras indagaciones resultaron infructuosas. En el allanamiento que practicaron a la habitación que ocupaba Antonio en la calle Viel, solo encontraron un certificado de buena conducta, extendido a su nombre por el alcalde de Molvizar el 3 de noviembre de 1902; un segundo certificado del alcalde de Molvizar, de la misma fecha que el anterior, que acreditaba que Antonio Ramón había sido eximido, en 1898, del “servicio activo de las armas por ser hijo único de resignación pobre”; y una copia de la partida de bautizo de Antonio, fechada también en Molvizar, el 13 de noviembre de 1905. Entre las especies incautadas por la policía en la habitación de Antonio se encontró una navaja de afeitar, un cortaplumas, una libreta de matrícula de gente de mar a nombre de Fabián Fernández, tres botellas y un vaso conteniendo líquidos, un jarro de lavatorio, un estuche con elementos de afeitar y un libro de medicina.⁶⁴

Con estos precarios antecedentes en su poder el juez instructor ordenó las primeras diligencias. Las mismas tuvieron como principal preocupación indagar en las redes de apoyo o de filiación que eventualmente se encontraban detrás del ataque que afectó a Roberto Silva Renard. Consecuente con ello, el juez instruyó a la policía de seguridad para que investigara a los barquilleros con los cuales se suponía que Antonio había planificado el atentado.⁶⁵ A pesar de los esfuerzos desplegados por la policía las investigaciones en esta dirección no arrojaron nuevos antecedentes. Así, a lo menos, se desprende del informe entregado al juez, por Zorobabel Prado, agente de la Sección de Seguridad, quien señaló que “las investigaciones a los barquilleros no dieron resultado alguno”.⁶⁶ Días más tarde el propio Zorobabel Prado informaba al juez, con algo de pudor, que las sucesivas diligencias practicadas por la policía solo ponían al descubierto a un personaje más bien retraído y con escasos circuitos de sociabilización. El informe evacuado el 21 de diciembre de 1914 señala

1º El reo Ramón no pertenece en esta ciudad a sociedad alguna.

2º (...) la única persona que visitaba a Ramón era un sujeto de nacionalidad

española, alto, delgado, de poco bigote, el cual cambió a Ramón de domicilio llevando sus enseres de casa en un caballo.

3º Tanto en la Avenida Ecuador [cuartillo en el N° 3425], como en la Avenida Viel el reo Ramón no hablaba con nadie, ni recibía visitas. Salía por la mañana y volvía en la noche, haciéndose el mismo su comida.

4º La mayordoma del conventillo N° 1882 [Gumerinda Mearzo] de la avenida Viel, en donde el reo vivía a la fecha del atentado contra el general Sr. Silva Renard, dice que el reo Ramón llevaba una vida ordenada y nunca vio que fuese visitado.⁶⁷

No obstante este informe, el instructor de la causa, Franklin de la Barra, no estaba conforme. En su imaginario la tesis de la conspiración anarquista continuaba plenamente presente. Los elementos contextuales que acompañaron el ataque de Antonio, el uso de la daga, el frasco con veneno, la vindicación de la masacre de Iquique, se ajustaban plenamente a las descripciones realizadas por Cesare Lombroso –que probablemente tuvo a la vista– de los anarquistas que, a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, aterrorizaron a las clases dirigentes europeas con sucesivas acciones de “propaganda por el hecho”.⁶⁸ No podía ser de otra manera. El atentado, necesariamente, era una conspiración anarquista. Así, a fines de 1914, demandó perentoriamente a la policía de seguridad que se investigara la participación de terceros en los hechos, para lo cual “Se recomienda actividad y celo en el cumplimiento de esta orden”.⁶⁹

Pero, nuevamente, la policía de seguridad enmendó las especulaciones del juez. El ya citado Zorobabel Bravo, con particular celo profesional, dio cuenta al juez que sus investigaciones respecto de la participación de terceros habían resultado estériles. En consecuencia, solo pudo oficiar que, “Existe la convicción de que el reo Ramón, al cometer este delito, obró impulsado por la propaganda que en contra del general Silva Renard se hace en la región salitrera. Circunstancia que permitiría suponer que el reo Ramón no tiene cómplices y ha procedido a su

propio [comento]”.⁷⁰ Es más, en un oficio posterior, enviado desde la ciudad de Antofagasta, el agente de la policía de seguridad Alberto Marín, indicaba que “(...) el suscrito ha recorrido todas las sociedades de este puerto no siendo conocido [Antonio Ramón] en ninguna otra que la indicada”. Es decir, Antonio Ramón solo había militado en la sociedad obrera conservadora, que dirigía el sacerdote Felix Díaz.⁷¹

La paradoja es que este vengador anónimo, este furibundo ejecutor de un implícito mandato colectivo, no se había distinguido a su paso por Chile por poseer una conducta desarreglada o eventualmente revoltosa. Muy por el contrario, todos quienes declaran conocerlo –por lo demás muy pocos–, dan testimonio de él como un sujeto trabajador, ajeno a luchas sociales y políticas, de escasas redes sociales en el país y de carácter introvertido.

Es más, los organismos de seguridad encargados de investigar las presuntas conexiones de Antonio con grupos anarquistas o socialistas, se veían obligados a transmitir al juez a cargo de la investigación, testimonios que no solo cuestionaban dichas vinculaciones, sino que, además, graficaban a un modelo del trabajador dedicado y obsecuente. Así, el cochero de origen español Andrés Fita y Coll, quizás uno de sus pocos amigos en Chile, señaló ante el juez Franklin de la Barra, que conocía a Antonio desde hacía aproximadamente un año. Se habían conocido en la ciudad de Mendoza, Argentina, “(...) en donde me lo presentó mi padre, Cayetano Fita, diciéndome que le había hecho un favor en el camino, pues le había ayudado a pasar un río y estaba agradecido de él (...)”.⁷²

Efectivamente, en 1911, en uno de sus tantos viajes a través de la Cordillera de Los Andes, Antonio se había encontrado con la familia Coll, a la cual le había ofrecido su ayuda en un difícil trance. Así lo reconoció ante el juez el patriarca de dicha familia, Cayetano Coll, “Durante el trayecto a Mendoza, Ramón se manifestó una persona de muy buenos sentimientos ayudándonos a pasar un río a mí y a toda mi familia”.⁷³ Más adelante, el mismo Andrés Fita indicaba, respecto del carácter reservado de Antonio,

Jamás le he oído hablar de anarquismo, socialismo u otras ideas análogas o contra el orden social. Tampoco en las conversaciones habidas en casa le oí hacer mención a los sucesos de Iquique, que por otra parte yo no tenía conocimiento. Nunca me habló de algún hermano suyo que tuviera y que él hubiera sido muerto en Iquique y en su conversación a quien recordaba era a su padre... diciendo era el mejor caminero de un pueblo que nombraba y que no recuerdo (...) Ramón no tenía más amistad que la nuestra y vivía siempre solo, pues cuando fui a cambiarlo no vi a nadie en él y nunca andaba acompañado.

También Cayetano distinguía a Antonio como una persona absolutamente alejada del quehacer político y sindical, y como un hombre de carácter introvertido:

Jamás en las pocas veces que pude hablar con él me manifestó ideas anárquicas, de venganza o contra el orden social y, por el contrario, siempre se manifestaba un individuo de buenos sentimientos, aconsejando a mis hijos a ser buenos y ayudar en todo momento a sus padres. Nunca me habló de su hermano o de su familia, de que aquel hubiese muerto, u otros temas relacionados con su vida privada. Ramón era poco comunicativo en cuanto a sus ideas personales o bien no tenía ninguna que manifestar, pues su conversación rodaba siempre sobre trabajo y de esto hablábamos en las pocas ocasiones que me vi con él. Lo creo un individuo sano, pues jamás en las veces que ha estado en casa lo he visto enfermo o que sufriese alguna enfermedad. Por lo demás jamás le vi ebrio y en casa jamás bebió una gota de licor.⁷⁴

También el ingeniero español Gerardo Arteaga expresó conocer a Antonio Ramón. En su declaración ante el juez indicó que conoció a Antonio en Antofagasta, en 1910, cuando éste se enroló como operario en los trabajos de alcantarillado que él dirigía. Las paradojas y contradicciones que rodean la vida de Antonio nuevamente se hacen presentes. Del testimonio de Arteaga emerge un obrero diligente, condescendiente e incluso timorato frente a los movimientos huelguísticos.

Este individuo entró como aprendiz de tubero, pero muy pronto lo ascendí a maestro porque se demostró una persona inteligente y trabajadora (...) Por sus condiciones de carácter y laboriosidad, el expresado individuo me llamó la atención entre quinientos operarios de la obra y a menudo conversaba con él, pero siempre sobre cuestiones relativas al trabajo. El sujeto en cuestión, de fácil expresión y sumamente respetuoso en su lenguaje como en sus actos se mostró siempre un obrero inteligente y laborioso. Jamás le vi ebrio y debo hacer presente el dato revelador de que él era uno de los pocos trabajadores que venían a trabajar los días lunes. Además debo decir a Ud. que en una huelga que hubo en las faenas el fue uno de los primeros en volver al trabajo, no mostrándose en ningún momento de ella revoltoso o altanero. Su carácter, como he dicho, era siempre humilde y respetuoso sin que jamás hubiera una nota discordante en él (...) Al parecer era un individuo sano y jamás tuve conocimiento que padeciera de ataques de cualquier índole y le diera alguno en las faenas”.⁷⁵

De la misma manera, al ser inquirido por si conocía a Antonio Ramón, el presbítero nortino Félix Díaz declaró que éste se había integrado en Antofagasta a la Sociedad Círculo de Obreros Orden Social N° 1, que él dirigía, el 29 de septiembre de 1910, presentándose como albañil y permaneciendo aproximadamente un año en ella.⁷⁶ A mayor abundamiento precisó que mientras Antonio participó de la sociedad

(...) observó siempre una buena conducta y sin haber manifestado jamás [verso] alguno o tendencias subversivas o anárquicas u odiosidades personales o sociales de ningún género. Quiero dejar constancia que en más de una ocasión Ramón me manifestó repulsión para ciertas publicaciones clandestinas y anárquicas que un grupo de anarquistas de esta localidad patrocinaba (...) Ramón al irse pagó todas sus cuotas como socio, se despidió siempre animado de buenos propósitos y como hombre honrado (...) Después no supe nada más de Ramón hasta el momento en que presto esta declaración.⁷⁷

Incluso los organismos de seguridad encargados de investigar las presuntas conexiones de Antonio con grupos anarquistas o socialistas, se veían obligados a

transmitir al juez a cargo de la investigación, testimonios que no solo cuestionaban dichas vinculaciones, sino que, además, graficaban a un modelo del trabajador dedicado y obsecuente. Al hacer referencia a las investigaciones realizadas en Valparaíso con los empleadores italianos de Antonio –Molfino hermanos–, el agente de la policía de seguridad, Manuel Maldonado, le indicaba al juez que éstos le habían dicho que

“(…) Antonio Ramón Ramón estuvo bajo sus órdenes en calidad de bodeguero, durante tres o cuatro meses, empleo que desempeñó a entera satisfacción de ellos, haciendo presente también que su conducta era intachable y sumiso a sus órdenes. El retiro del citado Ramón se debió a la supresión de empleados que efectuó dicha casa con motivo de la crisis comercial y rebajas de los salarios correspondientes”. Más adelante el agente Maldonado señalaba, “Averiguaciones practicadas en las distintas sociedades obreras de este puerto, tanto de socorros mutuos como de resistencia no han dado éxito a fin de establecer la conducta y costumbres de la persona en referencia, por cuanto no es conocido en los centros sociales que haya podido frecuentar”.⁷⁸

También sus compañeros de trabajo en la empresa Molfino hermanos manifestaron que la conducta de Antonio era diligente en el trabajo y moderada en lo social. De esta manera, Santiago Chiesa señaló ante el magistrado que conocía a Antonio desde hacía diez meses, mientras trabajaban juntos en la empresa Molfino Hermanos

(…) donde siempre se portó muy bien, tanto en el cumplimiento de sus obligaciones como personalmente con sus compañeros en quienes supo captarse simpatías por su modo jovial y caballeroso para expresarse. Nunca Ramón me habló en una forma que demostrara estar agitado en asuntos extraños y si bien se demostraba de ideas socialistas, jamás se expresó con dureza en tal sentido. Su aspecto físico demostraba un individuo más bien robusto y de buena salud, pues yo no le oí decir en ninguna ocasión que se sintiera enfermo.⁷⁹

Otro compañero de trabajo en Molfino hermanos, Agustín Montoya, entregó similares conceptos en su testimonio judicial. Consultado respecto de la conducta laboral y social de Antonio, Montoya dijo que éste

(...) se ocupó como mozo en la bodega. Ahí Ramón se comportó muy bien y salió solo por la falta de trabajo. Durante el tiempo que trabajamos juntos nunca le vi bebiendo licor; su carácter era muy tranquilo y por su modo se hizo muy amigo de los compañeros de trabajo, con quienes conversaba sin afecciones, sin demostrarse nunca sino como un hombre sano tanto física como moralmente. Nunca sus conversaciones demostraron en él a un ser revoltoso o anarquista; siendo sus ideas socialistas las demostraba con tranquilidad y cordura.⁸⁰

Es sin duda alguna paradójal que este obrero español, alejado de todo activismo político y social y, por el contrario, incluso asequible y sumiso ante los requerimientos patronales, haya en un momento de su vida cogido una daga e intentado ejecutar al responsable de una de las matanzas obreras más brutales de este siglo en Chile. ¿Qué fue entonces lo que cambió en Antonio Ramón, al enterarse de la muerte de su hermano en la Escuela Domingo Santa María de Iquique? Evidentemente la tesis de sus abogados defensores, que apunta a demostrar que su representado es un enajenado mental se acomoda bastante bien como respuesta a dicho cambio de actitud, particularmente cuando la misma recurre a los antecedentes familiares de Antonio. Pero sin entrar a discutir la validez de ella, ni mucho menos de profundizar en disquisiciones siquiátricas, nos parece que es importante establecer la relación que se construye entre la muerte violenta de un ser querido y la incubación de un deseo primario de justicia. Es posible inferir que en ello opera una conducta insana, la cual evidentemente es catalogada como tal, como lo señala Foucault, por el mundo de los sanos, es decir la clase dominante y su superestructura política e ideológica.⁸¹ Pero no puede ser discutido que esta supuesta insanidad o desequilibrio mental tiene su origen, o más bien fue gatillada, por la acción represiva desencadenada por Roberto Silva Renard, y la necesidad de la venganza o del justo castigo surge entonces, imperiosa, frente a la impunidad del crimen y ante la conducta cómplice del Estado.⁸²

Resulta imprescindible tener presente que la violencia, en muchas ocasiones, responde al enfoque cultural que empleamos como experiencia previa. De esta manera, una sociedad que encuentra férreamente internalizado el recurso a la violencia como mecanismos de resolución de conflictos, generará mayores eventos de violencia. Es decir, los comportamientos que vemos en los sujetos-modelos de nuestra infancia o de nuestro pasado son fuertes lazos de reacción al momento de la resolución de un conflicto similar. Si el conflicto se resolvió violentamente antes, se tiende a resolverlo de igual manera al momento en que se presenta una situación similar.⁸³

El sujeto puede reprimir una agresividad fundada en el odio, pero ésta se mantiene latente y puede estallar públicamente en actos violentos de homicidio o suicidio o ambas cosas a la vez, si ciertas circunstancias, percibidas como hostiles, concurren a precipitar la acción violenta.⁸⁴ El sentimiento de ira alcanzará un mayor o menor grado de desarrollo, en función del contexto en el que se haya producido la agresión y en base a la reinterpretación que el agraviado hace de ella.⁸⁵ De la misma manera el odio se puede convertir en una estrategia de subsistencia, ya sea cuando se está bajo una amenaza inminente, o bien cuando se castiga a supuestos ofensores. Es el odio, precisamente, el que hace más fácil la destrucción del enemigo, ya que permite reconstruir la imagen de éste como un ente malvado y destructivo, que merece la muerte.⁸⁶ Como sostiene Anthony Storr,

La agresividad se convierte en odio cuando llega a contener un elemento de venganza; y la tendencia a perseguir a quienes están derrotados ya o a quienes son manifiestamente más débiles que el agresor, solo puede explicarse por la necesidad de vengarse de humillaciones pasadas.⁸⁷

La situación de Antonio responde a un cuadro de este tipo. Agraviado, agredido y humillado por el crimen de Roberto Silva Renard y, muy en particular, por el asesinato de su hermano en la Escuela Domingo Santa María de Iquique, Antonio comienza a desarrollar lentamente una neurosis, es decir, un estado de ansiedad regularmente inconsciente, que no se expresa como distorsiones graves

de la personalidad y tampoco como una desorganización significativa de la realidad.⁸⁸ En el caso específico de Antonio, los médicos observaron una neurosis depresiva, caracterizada por una tristeza profunda, prolongada y excesiva, causada por una circunstancia externa, en este caso la muerte de su hermano Manuel Vaca.⁸⁹ Esta condición depresiva deviene en una configuración maniquea de los roles individuales; mientras Antonio se percibe como víctima, Roberto Silva Renard encarna la maldad. El agresor, en este caso, se transforma en héroe y en representante de la causa justa.⁹⁰ Esta imagen se ve potenciada cuando la prensa popular reivindica la acción y releva a su protagonista, reforzando de esta forma la noción maniquea de la justicia y el mal.

En este país se han seguido procesos dentro de la más estricta justicia, ninguno más justo que el que le seguía el pueblo a este hombre [Roberto Silva Renard].

Siete años que el pueblo, en lo más íntimo de su corazón le seguía un amplio proceso, para hoy de un improviso y sin leerle la sentencia lo ajusticiara y así cumplir el desenlace justo que todo el país proletario esperaba: la venganza.

Dos mil y tantas víctimas caídas, un ejército de viudas y huerfanitos, de hermanos y de madres sentirán en este momento profunda satisfacción y al mismo tiempo respeto por aquel que no importándole su vida, ejerce la más justa de las venganzas.

La mano se ha levantado para ultimar a Silva Renard, no es la mano de un hombre, no es la mano de un asesino, es la mano de una muchedumbre, es la mano de un gran pueblo, es la mano de la falange proletaria que le seguía un detenido proceso y hoy lo quiso concluir: SE HA HECHO LA JUSTICIA DEL PUEBLO.⁹¹

El castigo, como en el caso de Antonio, se ejerce como una forma de restituir la

situación hasta antes de la ofensa. Se trata de un mecanismo que pretende resarcir el daño que la falta causó a la imagen del agraviado o a la imagen de un grupo social.⁹² Antonio reacciona contra la comisión de un delito –la matanza en la Escuela Domingo Santa María, que lo afecta de manera directa–; la situación de impunidad que resguarda al criminal provoca en su conciencia un sentimiento de frustración, de ahí la necesidad de darle a ese sentimiento una satisfacción adecuada: la venganza. Corresponde, entonces, internalizar que los actos de abuso de poder causan una verdadera rebelión de la dignidad colectiva. Se trata de una indignación que a veces adopta formas incoercibles, capaces de romper todos los frenos inhibitorios y de anular los poderes críticos. Expresión aguda de esta indignación es la reacción brutal de los sujetos contra sus ofensores. Es más, la primera forma de reacción contra la injuria es la mano misma del ofendido, que se levanta para castigar al ofensor. Se trata de una reacción elemental de la venganza privada, en cuanto afirmación del individuo contra el individuo y expresión de la lucha personal.

De hecho la venganza puede manifestarse por una acción brusca, inesperada, sin preparación y condicionada por la cólera, o sobrevinida después de un largo período de odio acumulado, a través de un lento proceso psicológico, en el que el individuo se debate en una lucha interior y pasa por momentos de duda y de ansiedad, alternando con raros instantes de confianza. En estas circunstancias, se desea el acto violento, pero se teme realizarlo. El deseo reprimido de venganza queda instalado en el subconsciente, esperando una ocasión propicia para salir al mundo exterior.⁹³

La contención de la violencia solamente se instituye con la moral moderna, cuyos valores se orientan en el sentido del respeto formal a la persona humana y de una especie de condescendencia piadosa con los más débiles. Se trata, no obstante, de una contención limitada o relativa: No es que se ponga fin a la violencia, sino que se cuida que ella se torne institucionalmente determinada. Esto es lo que hace que el Estado se arrogue el monopolio de la violencia, afirmando ejercerla de modo legítimo.⁹⁴ Es por ello que la reacción del aparato del Estado frente a la agresión de la cual es objeto uno de sus representante se expresa como una violencia ritualizada, de la cual la agresión del capitán García y el trámite judicial contra Antonio, son las dos caras visibles. Se trata, como

señala Sodr , del holos comunitario que reacciona contra la acci3n individual, imponiendo la venganza oficial. Aquella legitimada por la institucionalidad pol tica.⁹⁵ En esta din mica de acci3n y reacci3n, la violencia se convierte en fundadora de derecho y, adem s, en conservadora del mismo. Como se ala Walter Benjamin,

La funci3n de la violencia en el proceso de fundaci3n de derecho es doble, por una parte, la fundaci3n de derecho tiene como fin ese derecho que con la violencia como medio, aspira a implantar. No obstante, el derecho, una vez establecido, no renuncia a la violencia. Lejos de ello, solo entonces se convierte verdaderamente en fundadora de derecho en el sentido m s estricto y directo, porque este derecho no ser  independiente y libre de toda violencia, sino que ser , en nombre de poder, un fin  ntima y necesariamente ligado a ella.⁹⁶

Efectivamente, la violencia es constitutiva de la pr ctica pol tica, porque es fundadora de la juridicidad estatal. De esta manera la violencia se convierte en condici3n fundacional de la ley, en el sentido de que  sta se mantiene viva o vigente en virtud de la subsistencia de la primera. Adem s de esto, la violencia se incorpora a la Ley, pues es el  nico campo en el cual se legitima la coerci3n, es decir, la posibilidad de ejercer la violencia y, evidentemente, tambi n, la coacci3n o ejercicio de la violencia. Es por ello que lo que el Estado teme de la violencia es la aparici3n de un orden jur dico-pol tico nuevo, diferente a aquel establecido por una primigenia relaci3n de fuerzas.⁹⁷ Los desbordes populares, en consecuencia, sean  stos individuales o colectivos, deben ser r pidamente localizados y reducidos. Solo ello garantiza la reproducci3n del poder y la estabilidad del sistema. En este dise o, no existe lugar para la venganza individual. Como resultado de ello Antonio debi3 purgar con 5 a os de prisi3n la vindicaci3n de la matanza de la Escuela Domingo Santa Mar a de Iquique.

Los se ores del salitre

Presentación

Durante los veinticinco años de dominación chilena (1879-1907), los fundamentos teóricos e ideológicos del liberalismo sostuvieron las transformaciones del sistema productivo, mercado del trabajo, distribución territorial de la población y de la administración pública. Surgió una nueva matriz de gestión territorial, sociopolítica y productiva sobre la provincia conquistada, cuyos flujos, en procura de los objetivos estatales y empresariales, vinculaban las actividades económicas locales con el sistema económico mundial. La liberalización de la economía salitrera constituyó el impulso modernizador que transformó y perfeccionó la arquitectura peruano-colonial de organización del espacio y de las actividades socioproductivas, aventando a Tarapacá en el vértigo del proceso global de industrialización, sustentado en la “atractividad” de sus recursos y sistema político para los capitales extranjeros y nacionales, que entonces habían intensificado su movilidad, construyendo y vinculando ofertas y demandas, mediante redes ferroviarias y marítimas, flujos de recursos naturales y productos manufacturados.

Se estableció, en consecuencia, un “pacto” entre la elite tecnoburocrática y oligárquica salitrera, mediante el cual, el Estado garantizaba la gobernabilidad, mediante una organización político-territorial que facilitaba la rentabilización de las inversiones realizadas. Las compañías salitreras, por su parte, garantizaban la articulación de Tarapacá con la dinámica económica mundial, administrando el comercio internacional de salitre y yodo; la captación de capital en la Bolsa de Londres para la constitución de nuevas compañías o la expansión de las existentes; el perfeccionamiento tecnológico de los procesos productivos y la promoción de las bondades del “nitrate” entre los productores agrícolas en los principales mercados de consumo. Organización, gobierno del territorio, comercialización, inversión y marketing eran los productos del “arreglo salitrero”, que las minorías gobernantes se ofrecían y que condicionaban las instituciones y las dinámicas de las partes contratantes.

En este contexto, la industria salitrera provocó el reemplazo definitivo de la elite peruano-tarapaqueña, de origen colonial, de capital-agrario minero, por una nueva “minoría de poder”, tecnoburocrática liberal y salitrera. El origen nacional, religioso y socioeconómico, era diverso, pues convivían chilenos, ingleses, escoceses, españoles y un destacado alemán. Eran “católicos, apostólicos y romanos”, protestantes, y masones. Integrantes de la emergente clase media chilena, con propietarios salitreros y administradores, que acumulaban una fortuna considerable, según los parámetros provinciales de la riqueza. En esta diversidad, compartían una común vocación liberal de las relaciones económicas, en donde los derechos emanados de la propiedad organizaban el proceso productivo, la participación en el mercado mundial, y a los trabajadores, un factor indispensable, en su condición de colectivo fabril, pero prescindibles en su condición individual. El trabajo obrero era indispensable en la pampa, en las compañías urbanas y en el servicio portuario, pero al obrero se le podía negar mayores ingresos y seguridad en las faenas. “Tómalo o déjalo” resumía la concepción liberal del trabajo asalariado que sostenía la elite.

De esta concepción, emergía un orden social jerárquico, que organizaba la convivencia social y las relaciones políticas entre los actores sociales. En la cima se encontraban los dueños y administradores de las oficinas salitreras, la tecnoburocracia pública y militar. En el sector medio, los propietarios de las compañías y negocios diversos, distribuidos en Iquique y la pampa, que proveían de insumos y servicios a la explotación salitrera, y que abastecían de productos manufacturados importados y locales al mercado de consumo local. Moraban, en esta posición, los profesionales “liberales”, abogados, médicos, arquitectos y profesores, también artesanos destacados, que movilizaban sus conocimientos, en la producción y los servicios. En la base, extensa y mayoritaria, y constituida mayoritariamente por ciudadanos chilenos, peruanos y bolivianos, además de algunos pequeños colectivos de otras nacionalidades, se encontraba la clase obrera. Su ámbito principal de residencia era la pampa salitrera y las actividades urbanas industriales y portuarias. Mediante esta estructura jerárquica, organizada según la propiedad de los medios de producción, se transmitían las decisiones de la elite, traducidas en órdenes e instrucciones que movilizaban los recursos coercitivos, distributivos y persuasivos del poder, proceso de mando y control

que garantizaba la reproducción del pacto de gobierno y de acumulación del capital.

La elite tarapaqueña

La dirección de los procesos socioeconómicos de la sociedad tarapaqueña era ejercida por una elite, donde convivían los “señores del Estado”, los “señores de las armas” y los “señores del salitre”. Charles Wright Mills, en su clásico análisis de la clase dirigente de Estados Unidos, define e identifica los elementos que constituyen la elite dirigenal. En primer lugar, afirma, la integran los “individuos que deciden todo lo que es necesario decidir de gran importancia”. Ejercen el mando de las grandes compañías, gobiernan la maquinaria del Estado, y dirigen la organización militar. Finalmente, se verifica la cooperación interrelacionada entre los mandos que se traduce en la centralización de los procesos de toma de decisiones.

Utilizando estos instrumentos conceptuales, podemos afirmar que la estructura de poder de la sociedad regional de 1907 la formaban la Intendencia Provincial, la Asociación Salitrera de Propaganda y la Comandancia General de Armas. Estas instituciones establecidas para construir el dominio político y garantizar la reproducción del capital, conformaban el “triángulo del poder” que mediante un sofisticado dispositivo de capital, normas jurídicas, bienes públicos, conocimiento tecnológico y mercantil, más la fuerza armada, construía las decisiones políticas, económicas y jurídicas determinantes, las cuales contribuían a modelar las relaciones entre los actores de la sociedad tarapaqueña.

Como cada uno de esos dominios ha coincidido con los otros, como las decisiones tienden a hacerse totales en sus consecuencias, los principales individuos de cada uno de los tres dominios del poder –los señores de la guerra, los altos jefes de las empresas, el directorio político– tienden a unirse, a formar la minoría del poder...⁹⁹

Los señores del Estado

La gestión del acuerdo oligarca-salitrero exigía la ejecución de políticas públicas que tradujera en decisiones de aplicación, sobre el territorio tarapaqueño, los objetivos estratégicos señalados. Construir el Estado requería de conocimientos tecnopolíticos, que permitieran, por una parte, interpretar y comprender la complejidad de las interacciones internas y externas del sistema socioeconómico regional, y expresar fácticamente las normas institucionales y las órdenes que el mando santiaguino dictaba para su ejecución en la Provincia, Departamento y Subdelegaciones. La tecnoburocracia pública, mediante la gestión de los instrumentos de los poderes coercitivos, distributivos y persuasivos, obtuvo obediencia al proyecto de construcción estatal y a los objetivos del pacto; construyó gobernabilidad, en un contexto de disputas ideológicas y políticas por la repartición de los beneficios y de la renta salitrera junto a manifestaciones permanentes de rebeldía proletaria.

Mientras los parlamentarios, que representaban los intereses oligárquicos, se encontraban en la capital, alejados por la distancia y la desidia de los debates locales, la tecnoburocracia pública dirigía, efectivamente, la actividad política, en sus dimensiones de ejercicio del poder y de generación de espacios de debate acerca del funcionamiento del sistema socioeconómico territorial.

Cuadro N° 1

Elite tecnoburocrática de Tarapacá

■

Nombre	Cargo
Intendente	Carlos Eastman

Secretario intendencia	Julio Guzmán García
Prefecto de Policía	Oscar Gacitúa
Promotor Fiscal	Carlos Vial Bello
Primer Alcalde de Iquique	Arturo del Río
Segundo Alcalde de Iquique	Pedro Guldemont
Secretario Municipal	Daniel Gándara
Tercer Alcalde de Iquique	Antonio Hameau
Primer Juzgado de Letras	Ismael Poblete
Segundo Juzgado de Letras	Roberto Alonso
Administrador de Aduana	Benjamín Carrión
Inspector de Alcoholes	Carlos Huidobro
Administrador de Correos	Pascual Isaza
Jefe de Telégrafos	Pedro Bustamante
Registro Civil	Alberto Heuisler
Dirección de Obras Públicas	Juan Carabantes
Alcalde	Belarmino Arancibia
Rector Liceo de Hombres	Juan Silva
Rectora Liceo de Niñas	Isabel Bongard
Director Instituto Comercial	Baldomero Wolntzky

■
Fuente: Elaboración propia.

El proceso de construcción del poder se realizó urdiendo alianza con los “señores del salitre”. Actuaron juntos, y con acuerdo, edificando la estatalidad necesaria, para la promoción y defensa de los intereses del capital, y la consolidación del poder nacional. De este modo, el pacto contaba con un cuerpo tecnoburocrático provincial, el cual extendía su injerencia mediante la realización de actividades de gestión pública por parte de la elite iquiqueña. Reunidos en los intereses y en la acción cotidiana, generaron las condiciones sociopolíticas para facilitar el proceso de edificación estatal y de acumulación del capital.

Los señores de las armas

La construcción del Estado y la pervivencia de la gobernabilidad tenían como recurso decisivo la violencia armada, organizadas en los contingentes del Ejército y la Marina, acantonadas en la Provincia de Tarapacá, instituciones que respondían a los requerimientos gubernamentales “mediante el monopolio de los medios de la fuerza armada y a la experticia en el manejo de la tecnología de las armas”. Vencedores en la Guerra del Pacífico, el cuadro de oficiales y sus intelectuales orgánicos pensaban poseer un único y distinto sentido de la responsabilidad por la estabilidad del Estado y la seguridad interna y externa.

Al igual que los altos cargos de la tecnoburocracia pública y salitrera, formaban parte de la elite dirigenial, con quienes compartían la voluntad de ejecutar y hacer posibles las políticas gubernamentales y las decisiones adoptadas por el Intendente, representante directo del Presidente de la República.

Cuadro N° 2

Elite militar de Tarapacá

■

Cargo	Nombre
Comandante General de Armas	General Roberto Silva Renard
Subcomandante de Armas	Coronel Sinforoso Ledezma
Gobernador Marítimo	Capitán Miguel Aguirre
Jefe del Estado Mayor	Mayor Juan Mac-Lean
Comandante del Regimiento Carampangue	Benjamín Villarreal
Comandante del Regimiento Granaderos	Agustín Almarza

■
Fuente: Elaboración propia.

El general Roberto Silva Renard, casado con una distinguida dama de la sociedad iquiqueña, administraba el poder armado en la geografía castrense de la Primera Zona Militar, que abarcaba las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, y cuyo núcleo de mando estaba erigido en la ciudad capital de la industria salitrera. Era un Ejército que culminaba el proceso de profesionalización y de modernización científica, según el modelo del ejército alemán, del cual se copiaba la teoría, estructura, vestimenta y, también el rechazo al discurso socialista, el cual, en algunas de sus expresiones, promovía una decidida vocación pacifista.

Persuadidos en la lectura de los teóricos de la guerra, alemanes y franceses, adherían a la doctrina de la “conducción rápida de operaciones estratégicas ofensivas”,¹⁰⁰ respondiendo de este modo, en el escenario militar a la vocación geográfica de la “sangre”, de la “raza”, cuyo mito fundacional se encontraba en la Guerra de Arauco, durante la colonización española. Los militares habían construido una “apreciación global político-estratégica” que caracterizaba la situación de Chile como “país acosado”, con tres enemigos potenciales, Argentina, Perú y Bolivia, los cuales representaban amenazas individuales o colectivas de manifestaciones bélicas. Si el país estaba “acosado”, Tarapacá, el centro de la generación de la renta nacional, podría ser el objetivo militar principal de los países vecinos, o incluso de alguna potencia extrasudamericana, que mediante una operación naval pretendiera apoderarse de ella. Estas hipótesis de conflicto, requerían, de una “guarnición de paz”, capaz de desplegar estrategias ofensivas y defensivas, que permitieran la preservación de los objetivos estatales y salitreros y el auxilio rápido y efectivo de contingentes desde Antofagasta y la zona central.

Las movilizaciones de la fuerza armada durante las huelgas registradas en 1907, señalan la capacidad del Ejército y Marina para interactuar operativamente en función de las órdenes del mando político sobre el teatro de operaciones de

Tarapacá. Ilustrativo al respecto es el oficio que el Comandante del Crucero Esmeralda envía al Intendente de la Provincia, señalando las órdenes recibidas del Director General de la Armada:

La misión que se confía al buque a su mando es la cooperar á los esfuerzos de la autoridad superior de la provincia al mantenimiento del orden en esa parte del territorio, sea desembarcando la Guarnición cuando sea requerido y aún la Marinería si así lo estima indispensable el Sr. Intendente, sea conduciendo tropas de un punto á otro dentro de la provincia y dando aviso telegráfico á esta Dirección General.¹⁰¹

Por su parte, el Ministerio del Interior, responsable de prevenir y neutralizar las alteraciones del orden público y del eficiente funcionamiento de la estructura político-administrativa, disponía del Regimiento de Carabineros para intervenir en el “campo de acción interno”. De este modo, por la delegación de funciones del sistema administrativo, el Intendente de la Provincia, disponía de una organización militar para producir orden y seguridad pública. Para la elite dirigente, las oficinas y localidades de la pampa eran el blanco de delincuentes y de “agitadores”, que pretendían sustraer la fortuna personal, subvertir el trabajo y apartar a Tarapacá de su misión, acopiar “montones de oro para el burgués”.

El número de Carabineros, así como de los tecnoburócratas y los efectivos militares, indica que el Estado avanzaba en la estatalización de Tarapacá, imponiéndose en la conciencia de sus habitantes, los cuales guiados por el lucro, decididos por la “autorrealización personal”, el “progreso de la familia” y/o el “engrandecimiento de la patria”, compaginaban sus intereses con los objetivos del Estado y los del capital. Por ello, bastaban 80 carabineros, más los guardias particulares de las compañías para vigilar el desempeño cotidiano.

La Guerra del Pacífico, fue la “partera” que gestó las condiciones sociopolíticas para la modernización de la sociedad tarapaqueña y su incorporación competitiva en el sistema internacional de producción y comercio. Fueron, principalmente, capitalistas ingleses quienes con sus recursos financieros introdujeron definitivamente a la Provincia de Tarapacá en el tráfago del capitalismo industrial. Trajeron hacia el desierto la doctrina liberal, la organización del trabajo y de las relaciones laborales, las normas de sociabilidad burguesa y las máquinas, esos ingenios de metal y madera que modificaron el modo de producir y de ser explotado, de capitalizar y de obtener salarios.

La Asociación Salitrera de Propaganda, fundada de abril de 1894, era la institución que reunía a los “señores del salitre”, quienes decidían acerca de la movilización de los factores de producción, las cuotas anuales por cada oficina y la promoción del salitre en los mercados internacionales. Mediante este instrumento, los señores ingleses intervenían en la gestión y control principal de la industria. Eran sus tareas prioritarias, la generación de conocimientos acerca de la producción y comercialización del salitre, el marketing del producto y el reclutamiento de trabajadores para las actividades productivas. Los objetivos de la Asociación y de su instrumento, la Combinación Salitrera, eran extender la demanda y controlar el precio mediante el control de la oferta, estableciendo, por lo tanto, para el Estado, un horizonte estable de ingresos.

En nuestro año, 1907, el Directorio de la Asociación exhibía el dominio intelectual y sociopolítico que los propietarios ingleses ejercían, directamente y mediante sus comerciales y administradores. La dirección estratégica de la industria era sostenida por los siguientes capitalistas:

Cuadro N° 3

Elite salitrera de Tarapacá

■

Asociación Salitrera de Propaganda	Nombre
Presidente	William Hardie
Vicepresidente	Sejismundo Gildemeister
Directores propietarios	William George Buchanan Charles Noel Cla
Directores suplentes	Fidel de Astoreca William Beausire Charles

■
Fuente: Elaboración propia.

Eran mayoritariamente británicos, ingleses y escoceses que se habían incorporado a los flujos migratorios de larga distancia, que distribuyeron a trabajadores, burócratas, inversionistas y administradores británicos por todos aquellos territorios productivos que dinamizaban el comercio internacional de bienes y servicios. Estos propietarios y administradores, pertenecían a la clase media británica, glorificada como ejemplo de inteligencia, respetabilidad y trabajo, mientras que en Tarapacá se encumbraban como clase dirigente. Es posible caracterizarlos como “victorianos”,¹⁰² es decir habían nacido, educado y se habían incorporado al esfuerzo fabril, tecnoburocrático y comercial durante la era de la Reina Victoria (1819-1901), Su Majestad de Gran Bretaña e Irlanda.

Es posible explorar las características de esta “minoría de poder”, instalada en Tarapacá, considerando las propuestas realizadas por David Newsome, acerca de la mentalidad de los caballeros ingleses durante el siglo XIX. En primer lugar, concebían el mundo como una entidad jerárquica, en cuya cima se encontraba Inglaterra. Esta posición se había alcanzado mediante la supremacía industrial y comercial, forjada en torno a las cualidades del trabajo esforzado y honesto, surgido de la adhesión al principio de “utilidad” planteado por Jeremy Bentham. Junto a esta visión laica, pervivía la convicción de que la supremacía era una obra de Dios, pues los ingleses se habían convertido en el nuevo “pueblo elegido”. La superioridad política y cultural sustentaba la convicción de que era posible elevar a los pueblos en donde se encontraban a las verdades de la fe cristiana, dotándolos de las instituciones, normas y artefactos de la cultura anglosajona. Tenían la misión de ser “civilizadores” frente a los trabajadores nativos, educados, cultos; “blancos” entre la multitud multiétnica. El poeta del imperio inglés Rudyard Kipling exaltaba esta vocación eurocentrista en sus poemas de homenaje a la Reina Victoria, constituyendo un “clásico”, de la literatura nacionalista anglosajona, el poema “The Man”’s Burder (1899), traducido como “Pesada Carga del Hombre Blanco”.

Civilizar, según el canon occidental, era expandir las libertades, el buen gobierno, la instrucción, las sanas costumbres. Eran estas las responsabilidades, la “carga”, que el inversionista, el administrador, el ingeniero, “blanco”, contraían mientras expandían el capitalismo. Esta voluntad redentora, se manifestaba en 1907, cuando la elite dirigente, cristiana y católica acoge la iniciativa del vicario apostólico Martín Rucker, de formar el Centro Cristiano, destinado a producir y distribuir caridad con los trabajadores y sus familias. La institución reunía a católicos y protestantes, y mediante erogaciones voluntarias, recaudadas por las distinguidas damas de la sociedad, reunía el dinero necesario para contribuir a financiar las actividades de “Casa Obrera” y el “Círculo Obrero”, en donde se procuraba el adoctrinamiento moral y la recreación “sana” de los trabajadores.

La exaltación del trabajo constituía la tercera característica de esta minoría. Lo consideraban la vocación fundamental, en torno a la cual se organizaban las demás facultades del hombre. El progreso de la sociedad y el ascenso social se originaban en el esfuerzo y en el despliegue de los talentos individuales en el trabajo. Es posible estimar que los integrantes de la Asociación, del Club Inglés y de la logia masónica “Pionner” N° 643, compartían los contenidos de esta tríada, que reflejaba la ética del trabajo que animaba las maneras de organizar, controlar y mandar en la oficina salitrera, el ferrocarril, el despacho mercantil y en las faenas portuarias. De estas conductas surgían los atributos del caballero inglés, que reunía la virilidad pública y el espíritu cristiano.

Sin embargo, los victorianos temían al desorden, que alteraba el ritmo bienhechor del trabajo y de la oración. El temor al disturbio civil, a la caotización y la irrupción de la violencia en los espacios del quehacer urbano y fabril, tenía antecedentes en los diversos eventos de rebeldía social verificadas en Inglaterra y, sin duda, en las huelgas de los trabajadores salitreros. Es posible que recordaran con preocupación la insurrección en Bristol, en 1831, en donde fue incendiado el Palacio del Obispo, junto al saqueo de residencias burguesas y tiendas comerciales. El “domingo sangriento”, verificado en Londres, en noviembre de 1887, cuando la policía reprimió una manifestación de desempleados, convocada por los socialistas ingleses. Incluso, leyendo a Charles Dickens, podrían encontrar episodios en donde el orden era amenazado por la

turba, por los trabajadores.

Siguiendo las reflexiones de Newsome, podemos resumir lo que perturbaba y entusiasmaba a los “señores del salitre”. Sin duda, los entusiasmaba el trabajo, la ganancia, la disciplina laboral, guiada por el principio de “tómalo o déjalo”, el whisky, las tertulias en el Club, las carreras domingueras en el Sport, el alza del precio del salitre en los mercados europeos, y el aumento de la cotización de las compañías en la Bolsa de Londres. Les disgustaba, la paralización de las faenas productivas, la demanda de los trabajadores, los disturbios sociales, y por sobre todo, el cuestionamiento de la autoridad moral para ordenar lo que era conveniente y necesario.

Protesta y decisión “civilizadora”

La exportación de salitre fue la más importante política pública y la más rentable de las inversiones mineras sostenida durante la vigencia del Estado Oligárquico. Los suscriptores del pacto requerían de la demanda mundial para alcanzar los ingresos y las rentas que les permitieran consolidar sus respectivos objetivos. El Presupuesto Fiscal elaborado por el Gobierno del Presidente Montt para el año 1908 revela esta condición estratégica para el financiamiento del Estado, estableciendo “entradas ordinarias” por \$147.500.000 millones de pesos, considerando 62.200.000 millones de pesos por derechos de exportación de salitre, el 42,1 por ciento del total de los ingresos.

En este contexto, la sociedad tarapaqueña de 1907, presenció la “interacción contenciosa”, de los actores sociales en la defensa y promoción de sus respectivos intereses. Los sostenedores del pacto “oligárquico-salitrero”, conocieron las demandas de los trabajadores, manuales e intelectuales por reformar, en lo principal, las remuneraciones y la seguridad en las faenas, procurando alcanzar mediante la movilización social, una porción más significativa en los rendimientos monetarios que generaba el trabajo. El

periódico El Pueblo Obrero analiza la coyuntura y caracterizando la conducta del Estado, proponía la movilización de los asalariados:

No cabe duda, que en la actualidad nos encontramos en uno de esos períodos terribles de miseria, que hay necesidad de ser bestia de carga para no darnos cuenta de las calamidades que nos azotan...No debe esperarse nada de la iniciativa gubernativa, absolutamente, pues si esta vislumbra la impasibilidad del pueblo, que vejetan en silencio, jamás propenderá á mejorar en algo la situación económica.¹⁰³

La convicción señalada se afirma en la identificación de los factores estructurales y de las causas que explicaban la crisis del cambio que afectaba a la economía tarapaqueña, en el contexto del agotamiento del proceso de “resurgimiento” de las actividades mercantiles y financieras, impulsadas por la clase dirigente en 1905, en la etapa final del Gobierno de Germán Riesco. Mientras las exportaciones mineras y agrícolas aumentaban, y las rentas aduaneras elevaban los ingresos del Fisco, los señores del capital y la política promovieron una campaña de especulación bursátil que se tradujo en la formación de sociedades anónimas, dedicadas, en lo principal, a la concesión de territorios para la colonización en Magallanes, la explotación de los terrenos salitralos en la Provincia de Antofagasta, la concesión de ferrocarriles privados y las inversiones agropecuarias en Bolivia.

Protestar y movilizarse fueron las acciones principales de los trabajadores durante 1907. Protestar por la baja del cambio y el alza de los precios de los productos básicos, contra la inmigración china y la inseguridad en las faenas salitreras. Movilizarse para organizar la rebeldía y para manifestar al Gobierno del presidente Pedro Montt y a los empresarios, que la “pax social”, indispensable para la reproducción del capital, había aumentado de precio. Que era de justicia elevar las remuneraciones porque el trabajo sostenía el Presupuesto Nacional, la rentabilidad de las compañías en la Bolsa y la expansión, creciente, de las funciones públicas. La crisis financiera, ocasionada por la especulación bursátil, estaba en el “centro de la injusticia” y el

establecimiento del cambio a 18 peniques, en el vértice de la solución. La paralización del trabajo, merma de los ingresos aduaneros, disminución de la ganancia del capital y la soberanía territorial en riesgo, eran las amenazas debatidas en el seno de la elite. La autoridad moral de los señores para imponer el curso de las actividades provinciales aparecía cuestionada por quienes debían obedecer y agradecer.

La huelga y la marcha de los trabajadores sublevados se habían iniciado el día sábado 14 de diciembre, cuando se verificaba en Tarapacá un “vacío de poder político”. La minoría dirigente carecía de uno de sus integrantes fundamentales: la tecnoburocracia estaba “acéfala”. La provincia no era regida por un Intendente en forma. Carlos Eastman estaba renunciado y se había marchado a Santiago; por ello, en esos días, era motivo de especulación entre los señores, de conversación en los mentideros elegantes, el nombre del elegido para dirigir la reproducción del pacto de gobierno y ganancias. La huelga precipitó la solución al problema, pues el presidente Pedro Montt resolvió el lunes 16 de noviembre enviar, nuevamente, a Tarapacá, en calidad de Intendente a Carlos Eastman. El día jueves 19 de diciembre, el “triángulo del poder” tarapaqueño se había reestablecido. En horas de la tarde, desembarcaba en el puerto, desde el Crucero “Zenteno”, junto al comandante general de Armas, general de Ejército Roberto Silva, y el coronel de Ejército Sinforoso Ledesma.

El núcleo decisional se había reconfigurado. El jefe de la tecnoburocracia y los mandos de las fuerzas armadas estaban al frente de sus instituciones. Nuevamente los intereses políticos y del capital encontraban interlocución para decidir. Las graves consideraciones económicas, militares, fiscales y morales de la huelga y de las demandas de los trabajadores contenidas en el Memorial, circulaban desde el edificio de la Asociación Salitrera de Propaganda, el Club Inglés y la Logia “Pionner” hasta el Salón de Reuniones de la Intendencia. La decisión política y la ejecución militar contenían el horror aprendido de los incendios de Bristol y de los disturbios narrados por Dickens, de los desmanes y las pérdidas registradas en Valparaíso el año anterior. Estas imágenes podrían repetirse, en una ciudad conmovida, aún, por el incendio del sábado 9 de noviembre de 1907, cuando los barrios populares del centro de Iquique ardieron velozmente. También expresaba, junto a los intereses estratégicos del pacto

oligárquico, la convicción de la superioridad moral de los señores por sobre los trabajadores, a quienes había que castigar para que volvieran al orden y recordaran, luego y por mucho tiempo, el rigor del castigo frente a la interrupción del tiempo fabril.

Es posible que más de un “señor del salitre” reflexionara, en el atardecer del sábado 21 de diciembre de 1907, mientras el sabor del whisky en el aperitivo lo remontaba hacia las tierras británicas y las carretas retiraban los muertos de la Escuela Superior de Hombres N° 1 y de Plaza Montt, que de este modo se procedía, pues lo mandaba la “pesada carga del hombre blanco”.

Pedro Regalado Núñez:
un pequeño comerciante activo
en la causa popular, 1900-1910

Pablo Artaza Barrios¹⁰⁴

La importancia del Ciclo Salitrero para el estudio y la caracterización de la fase inicial y constitutiva del moderno movimiento obrero chileno ha llevado a privilegiar la observación de los sujetos populares tarapaqueños. Aun con anterioridad a la huelga general de 1890, y con mayor insistencia luego de ocurrida, los estudios de historia social referidos al Norte Grande se han tendido a centrar en torno a las experiencias de la proletarización y de la politización popular. Así, se ha favorecido la investigación en torno a la constitución del sujeto obrero, sus características, organizaciones sociales y políticas, movilizaciones y formas de acción colectiva, y la generación de un discurso e identidad donde la centralidad asignada a la dependencia laboral es indiscutida.¹⁰⁵ Pese a que resultaría absurdo pretender disminuir la enorme trascendencia que estos procesos alcanzaron, tanto a nivel local como nacional,

no es menos cierto que con ello se corre el riesgo de simplificar una realidad altamente compleja.¹⁰⁶ En este artículo, pretendemos remediar al menos en una mínima parte esta situación, rescatando, gracias al ejemplo de un pequeño comerciante tarapaqueño, la vida de tantos sujetos que sin ser obreros se involucraron activamente en la conflictiva existencia popular.

Es gracias a la pormenorizada crónica realizada por Eduardo Devés que Pedro Regalado Núñez pasó a ocupar un lugar en la historia; sin ese estudio y debido a la activa participación que, entre el 18 y 19 de diciembre de 1907 le cupo al “Ronco” Núñez en la difusión de la gran huelga salitrera por el cantón de Negreiros, su figura se habría diluido en el olvido.¹⁰⁷ Tanto es así, que han pasado a ser históricos solo dos días de su vida, aquellos en que se envolvió más directamente en la gran causa popular, en la huelga grande de Tarapacá. Las consecuencias de esa participación como el resto de su existencia parecieran pertenecer a otra historia.

Pero su vida, para bien o para mal, fue mucho más que eso. Nació en Valparaíso en 1869, siendo hijo de José Núñez y Francisca Sepúlveda. Comerciante de profesión, lo encontramos radicado en el pequeño puerto de Caleta Buena desde principios del nuevo siglo, lugar donde desarrolla su actividad gracias a la instalación de un kiosco debidamente autorizado tanto por Arturo del Río – primer alcalde de la Municipalidad de Iquique– como por la junta local.¹⁰⁸ Casado con Margarita Aracena y padre de un hijo de su mismo nombre, hacia mediados de 1904 se trasladará a la pampa, donde se instalará definitivamente, ya que según él mismo declarara, construyó “en los alrededores de las poblaciones de la oficina Agua Santa una casa en la cual tengo establecido un negocio para expender toda clase de artículos de consumo”.¹⁰⁹

A partir de su establecimiento en Caleta Buena y hasta su prematura muerte “a causa de un cólico”, ocurrida a los 42 años de edad en la madrugada del 1 de octubre de 1910,¹¹⁰ la vida de Pedro Regalado Núñez se encuentra estrechamente vinculada a una de las más sentidas y permanentes denuncias que nutrían la demanda popular de los trabajadores de la pampa. A causa del desempeño de su

actividad comercial, tanto en la costa como en la pampa, el “Ronco” Núñez se vio involucrado en el extendido conflicto entre pampinos y patronos salitreros por el libre comercio en las oficinas salitreras, transformándose con ello en un pequeño comerciante que asumió decididamente un papel activo en la causa popular.

Como es bien sabido, el libre comercio constituyó una aspiración pampina de larga data, sobre todo porque no era un problema aislado, sino que se encontraba en el centro de una trifecta fundamental en las dinámicas de explotación de los trabajadores del salitre, la que estaba compuesta por la combinación del sistema de pago en fichas-salario, el monopolio ejercido por las pulperías y la consideración de los terrenos de las oficinas como propiedad privada.¹¹¹ En torno a estos elementos se articuló desde temprano un continuo de protesta pampina, la que puede ser registrada por medio tanto de las reivindicaciones obreras articuladas para las huelgas de 1890 y de 1907, como de los conocidos memoriales de 1904. Asimismo, este problema estuvo permanentemente destacado, aunque sin soluciones efectivas, por el trabajo desplegado en terreno por las comisiones gubernamentales o parlamentarias que visitaron la zona salitrera durante 1904, 1913 y 1919.¹¹²

Una vida en conflicto: Núñez y la Compañía de Salitres y

Ferrocarril de Agua Santa

Es precisamente debido a las características con que asume el despliegue de su actividad comercial que el “Ronco” Núñez, durante sus años de residencia tarapaqueña, distó mucho de desarrollar una vida apacible y, muy por el contrario, desde su establecimiento en Caleta Buena hasta su instalación en la oficina Agua Santa, una y otra vez se involucró en conflictos; ya sea con las autoridades locales o directamente contra los gerentes y administradores de la Compañía de Salitres y Ferrocarriles de Agua Santa (o con ambos a la vez), actitud que durante estos diez años lo llevó a visitar reiteradamente –al menos en cuatro ocasiones– las prisiones de la provincia y que parecieran justificar las

veladas insinuaciones vertidas en 1910 por el periódico iquiqueño La Patria al comentar brevemente su fallecimiento, destacándolo como un “hombre de trabajo e infatigable luchador del infortunio, el señor Núñez era generalmente apreciado por sus amigos y muy especialmente por los obreros de la pampa, a los cuales el extinto, dentro de su propia modestia, ayudaba, hasta recibir sinsabores que, acaso, precipitaron su muerte”.¹¹³

En septiembre de 1903 sería la primera prisión registrada de Núñez, la cual lo llevaría a estar detenido durante 11 días, entre el cuartel de policía de Caleta Buena y la cárcel de Iquique, al registrar un altercado con Roberto Jeffery, subgerente de la compañía Agua Santa. Paralelamente, Pedro Acuña, subdelegado de la primera de estas localidades, la que servía de puerto de embarque para la producción de salitre de las oficinas pertenecientes a la Compañía Agua Santa, ordenó la apertura de un sumario en su contra, por desacato a la autoridad.¹¹⁴

Según el subdelegado, aproximadamente a las 19:00 horas del lunes veintiuno de septiembre “encontrándose comiendo en el Hotel Inglés se presentó Pedro Regalado Núñez dando grandes golpes en el mostrador de la cantina y pidiendo una copa de coñac. En seguida, empezó a grandes voces a injuriar a las autoridades y dirigiéndose a mí dijo (...) insultos por demás hirientes y groseros, agregando que tenía que matar a más de alguno y si no se le hacía justicia le prendería fuego al pueblo”. Habiendo escuchado esto, “le pregunté qué significaban los groseros insultos que me había estado diciendo. [Pero] Núñez, en vez de disculpar su acción (...) trato de agredirme de hecho viniéndose encima y tomándome de los brazos. Viéndome ofendido (...) por el individuo Núñez, conocidísimo por los malos antecedentes, tuve que hacer un esfuerzo de voluntad para no castigar ahí mismo su advenimiento y audacia y lo invite que saliera a la calle negándose a hacerlo”. Para el subdelegado Acuña, la hostilidad del sumariado se explicaría por el “hecho de haber ordenado en la tarde del mismo día su aprensión por el asalto de que hizo víctima al señor Roberto Jeffery, orden que no fue cumplida por la Policía por haberse escondido este en su casa y haberse negado el juez de distrito a dar la orden competente”.

En su declaración, Núñez niega las ofensas inferidas al representante de la autoridad, culpando a éste de haberlo tratado de canalla y bribón, agregando que “Acuña estaba un poco ebrio y que también trató de sacar su revólver amenazándolo de darle un balazo”. Finalizando con que de no “haber sido por el incidente con el señor Roberto Jeffery, motivo por que se encuentra detenido, ya habría ocurrido ante el juez del crimen para querellarse criminalmente contra el señor Acuña por las injurias y amenazas a muerte que le habría hecho”. Sus dichos fueron desacreditado por numerosos testigos del sumario –todos ellos empleados de la compañía Agua Santa–y por el propietario del mencionado Hotel, José Basso, quien señaló entre otras cosas, que el detenido se encontraba “algo ebrio golpeando el mostrador de la cantina” y que habría “empezando a expresarse mal de las autoridades diciendo que trataban de arrebatar el pan de su familia”. Posteriormente, ya en Iquique y en relación a la causa de su prisión, Núñez solicitaría el sobreseimiento al indicar que “me encuentro preso en la cárcel pública, procesado por el delito de lesiones que, en defensa de mi persona, me vi obligado a inferir a un señor Jeffery en el puerto de Caleta Buena” y que como “tratándose de lesiones que en concepto de la ley deben reputarse levísimas, a juzgar por el informe expedido por el médico empleado de la empresa del ferrocarril de Agua Santa y sus ramificaciones de Caleta Buena” no debe dar pie a proceso judicial. Solicitud que fue acogida por el juzgado de Iquique, dejándolo en libertad bajo fianza en esta causa y dictando, con fecha 10 de octubre, el sobreseimiento del sumario por desacato.

Para tomar esta resolución, el tribunal iquiqueño sin duda se vio influido por el informe presentado por el prefecto de policía de Caleta Buena, H. Barrientos, según el cual ese día “como a la una del día, más o menos, el señor Jeffery, subgerente de la Compañía Agua Santa tuvo un altercado con un comerciante de este puerto, don Pedro Regalado Núñez, donde ambos se dieron de bofetadas, motivo por el cual el señor Subdelegado me dio orden verbal de aprehender a Núñez”. Orden que no habría implementado porque el juez de distrito consideró “no existir delito criminal”. Resultando más interesante, que en esa oportunidad el policía agregó que “el señor Subdelegado, por este motivo se enfureció de tal manera que provocó de palabras en uno de los hoteles de este puerto a Núñez, quien, según pruebas, no hizo más que defenderse, contestando a las provocaciones hechas en su contra”. Según él, todo este incidente tenía su origen “a causa de un kiosco colocado por Núñez (...) que el señor Subdelegado no ha podido hacer quitar” debido a que se encuentra autorizado. Por último,

intentando salvar su responsabilidad por desobedecer al subdelegado Acuña, señaló que “Todo el pueblo está a favor de Núñez viendo la injusticia del señor Subdelegado. Al haberlo tomado preso, las consecuencias habrían sido funestas y se hubiera formado un gran desorden que con la poca dotación de que disponemos no hubiera podido hacerme respetar”.

Como comentáramos, poco tiempo después de ocurrido este incidente y viendo posibilidades de ampliar el giro de sus negocios, es que Pedro Regalado Núñez se traslada a la pampa, instalándose en el interior de la oficina salitrera Agua Santa, en el centro del cantón de Negreiros. Ahí continuó con sobresaltos su actividad, ya que en noviembre de 1906 debió permanecer recluido durante 10 días en la cárcel de Pisagua, producto de que esta compañía se querelló criminalmente en el juzgado de ese puerto contra el comerciante, acusándolo de vender licor por copas y de usurpación.¹¹⁵ Según la acusación presentada por uno de los abogados de la compañía, Máximo Flores, la empresa que representa “es dueña de la oficina Agua Santa (...) en la cual ha construido una serie de habitaciones para los trabajadores empleados en la explotación de dicha oficina”, pero denuncia que “desde tiempo a esta parte don Pedro Regalado Núñez ocupa una de esas habitaciones sin título de ninguna especie y ha repelido en más de una ocasión a mis representados cuando han tratado de que desocupe la casa que ilegalmente tiene”, señalando además que “el citado Núñez no solo se contenta con hacerse fuerte en la casa sino que amenaza a los representantes de la Compañía y propala en todas partes el hecho de que no hay autoridad alguna capaz de hacerlo moverse de donde está. Lo dicho constituye el delito de usurpación”. Como agravante de este delito, agregará que “la casa que Núñez ilegalmente ocupa la ha destinado a garito, que no solo desmoraliza a nuestros trabajadores, si [no] que también, es origen de continuas reyertas entre ellos... Además, sin patente de ninguna especie, expende bebidas alcohólicas”.¹¹⁶

Esta acusación es reforzada por uno de los testigos presentados por la parte querellante, quien señaló que “le consta, por vivir en la oficina Agua Santa, que Pedro Regalado Núñez, se ha posesionado, sin derecho, de varias piezas de las que destina la oficina a sus trabajadores, y que se resiste a entregarlas cuando la administración se las reclama, llegando hasta proferir amenazas en contra de las personas que la oficina comisiona para que le pidan la entrega de dichas

habitaciones. Le consta también que Núñez ha instalado en esas piezas un garito, en donde se juega constantemente juegos de azar y se expende al público licor por copas para ser consumido ahí mismo sin tener la respectiva patente”. Argumentando su acusación al decir que “todo esto lo sabe el declarante porque él mismo a entrado a jugar en ese garito y ha consumido en el licor por copas”.¹¹⁷

Dos días después el mismo Núñez presenta su declaración, señalando que “es falso que tengo garito en mi establecimiento”. Según él, es efectivo que “vivo en la oficina Agua Santa y ejerzo ahí el comercio vendiendo verduras, frutas, toda clase de [mercaderías] y también licor por copas, para consumirlo en el mismo establecimiento”, pero aprovecha a negar el cargo de usurpación al indicar que “mi negocio lo tengo en mi edificio que lo he construido a mi costa con el beneplácito de la oficina, la cual nunca me ha exigido arriendo ni que saque mi edificio”. En cuanto a las razones por las cuales no paga contribuciones por su negocio ni posee licencia para la venta de licor indicó que “para estos negocios no he sacado patente porque no lo han querido [otorgar]”.¹¹⁸ Luego de prestar su declaración, Núñez solicita su excarcelación, la que obtiene previo pago de una fianza de mil quinientos pesos.¹¹⁹ Quedando el caso abierto, debido a una solicitud de expulsión presentada por el abogado de la compañía, quien “solicita el lanzamiento del reo” Núñez de los terrenos de la oficina salitrera, ya que estando en libertad provisoria habita en sus terrenos, “lo que ocasiona graves perjuicios a la Compañía”.¹²⁰

Desconocemos las razones por las cuales no fue ejecutoriada la solicitud de expulsión de Núñez de la oficina Agua Santa, las que sin duda deben haber sorprendido a su administrador, razón por la cual fraguó una nueva estrategia contra el porfiado comerciante. Es así como el 8 de enero de 1907, el administrador Carlos Outram se presentó ante Carlos Vidaurre, prefecto de la policía de Negreiros, exponiéndole que “siendo perjudicioso [sic] para la oficina la estadía en ésta del individuo Pedro R. Núñez, el cual no es trabajador de esta Compañía y tiene una cantina de bebidas alcohólicas y mesa de juego, (...) además cometer abusos que ponen en ridículo a esta administración hasta el extremo de haber asaltado hoy a las 2 P. M. el tonel de agua”, razones por las cuales le solicitaba que “sirva desalojarlo de esta oficina, dándole el plazo de 48 horas, haciéndose la oficina responsable de la ejecución de esta orden”.¹²¹

Denuncia que le causó una nueva detención al “Ronco” Núñez, quien fue conducido ante el juez de Pisagua junto al informe del subdelegado que señalaba “que ayer –10 de enero– fue clausurada la cantina de Pedro Regalado Núñez situada en la oficina Agua Santa, por no tener patente para expender bebidas alcohólicas y estar ubicada a 20 metros de la escuela de hombres e iglesia”, agregando también que “dicho individuo además de haber tenido esta clase de negocio, mantenía un garito por lo que constantemente se formaban pendencias y grandes desórdenes, en las que se oían a veces detonaciones de revólveres”.¹²²

Siguiendo la conocida indicación de que la mejor defensa es el ataque, al presentarse ante el juzgado de Pisagua, Pedro Regalado Núñez se apresuró a defender sus intereses interponiendo, a su vez, una demanda criminal contra Carlos Vidaurre, prefecto de policía de Negreiros y contra el subdelegado, Carlos Bonilla, por violación de domicilio. A través de esta causa, podemos apreciar interesantes aspectos tanto de la actividad desarrollada por este comerciante, como de las dinámicas de influencia que imperaban en la pampa salitrera.¹²³ En su denuncia Núñez señaló que “ayer entre una y dos de la tarde, se presentó a mi casa en la oficina Agua Santa el Prefecto de Policía señor Carlos Vidaurre y principiámos por inspeccionar mi casa”, luego el subdelegado Bonilla, quien acompañaba al policía “me preguntó que era lo que yo expendía ahí, a lo que le contesté inmediatamente que vendía carne, pavo, verduras y artículos de despacho, artículos que mostré a ellos y pudieron verlos por sí mismos”. Continuó señalando que “el señor Prefecto me manifestó que había recibido una denuncia de que yo expendía licor por copas en mi negocio, a lo cual contesté que anteriormente había expandido licor en esa forma; pero que había suprimido ese negocio, concretamente al que él veía, además le manifesté que existía un juicio con la Compañía por esta misma causa, cuyos autos pendían del conocimiento de la Excelentísima Corte”. Respecto al dominio sobre su establecimiento y habiendo sido preguntado respecto al carácter de su posesión, Núñez indicó que “le manifesté que por ser causa de mi exclusiva propiedad, pues yo mismo la construí”, ante lo cual Vidaurre “me increpó que esos terrenos eran de la oficina Agua Santa, y pretendiendo exigirme los títulos, le manifesté que él no tenía ningún derecho para ello, y que nada importaba, fueran ellos fiscales o de la Compañía Agua Santa”.

Luego de lo anterior –siempre según la declaración del comerciante– “se retiraron de casa, y el oficial Vidaurre llamó a un guardián (...) que estaba apostado al frente de mi casa y le dijo que nadie podía entrar a la casa a comprar, y que él le respondería con su vida si no se cumplía esa orden”. Ante ello, Núñez continuaba: “Al verme atropellado en esa forma, manifesté que saldría a emprender mi negocio a la calle, pues tenía artículos que como la carne, el pan y verduras se perderían, lo que naturalmente ha sucedido”, llegando luego “más fuerza de Policía de a caballo, armados de carabinas y sables y entonces el inspector Vidaurre me notificó que quedaba clausurado de hecho mi negocio y que lo cerrara y por lo tanto iba a proceder a cerrarme las puertas, a lo cual naturalmente me opuse, sacándome el señor Vidaurre violentamente de mi casa para poder así proceder a ponerle herradura a la puerta. Acto continuo mandó a un guardián a traer una escalera de la casa administración de la Compañía y procedió a hacerme pedazos los títulos que había en mi negocio por medio de los guardianes. Inmediatamente impartió órdenes al sargento y demás guardianes que quedaba prohibido estrictamente la entrada a mi casa, y persona que saliera fuera de ella, no podría volver a entrar”. Ante sus protestas, “me replicó el señor Vidaurre que tenía orden de la Gobernación y en actitud amenazante me agregó que si seguía hablando me llevaría amarrado sobre la cincha de su caballo a Negreiros”.

Argumentando sobre su causa, específicamente respecto a la legitimidad de su establecimiento y de las hostilidades que constantemente sufría, Núñez declaró que “la Compañía Agua Santa ha buscado miles de pretextos para hacerme salir de mi propiedad alegando haber construido yo mi casa en terrenos de la Compañía Agua Santa. Pero sea ello efectivo, o sea el terreno que ocupó fiscal, el hecho es que yo no he levantado mi edificio clandestinamente. Él ha sido construido a vista y paciencia de todo el mundo. (...) Si el fisco es dueño del terreno ha podido [paralizar] mi construcción, sí lo es la Compañía mejor, puesto que ella misma ha sido quien me ha vendido la mayor parte de los materiales empleados en la construcción. Ahora por lo que respecta del movimiento de mi negocio, la misma pulpería de la oficina me proveía de los artículos que necesitaba”. Reforzando su declaración abundó en que “también constantemente introducía mercadería de Negreiros, Iquique, Pisagua y Caleta Buena y ella entraba a mi casa públicamente, con conocimiento de la oficina, estableciéndose así, una servidumbre de trámites a mi favor para el acarreo de las mercaderías que necesitaba para expender en mi negocio”. Por estas razones establecía la

querella, basada a su juicio en “la abundante prueba que [presentó en torno a] que se ha violado mi domicilio, se me ha impedido el ejercicio de un negocio lícito; que se me ha arrojado con violencia de mi propia casa, y se me ha destruido por medio de la policía objetos de mi propiedad”, fundándose para ello en que “estos mismos hechos traerán como consecuencia graves daños en mis intereses, pues existe en mi negocio muchos artículos que dada la situación creada por la policía tendrán que corromperse y no podrán servir para el consumo”.¹²⁴

Días después, Núñez –a través de su abogado Ismael Corbalán– solicita y consigue la reapertura de su establecimiento,¹²⁵ lo que fue obstaculizado por el denunciado funcionario Carlos Bonilla. Ante esto, Núñez, presentándose ante el juez abunda en su favor, al proporcionar más antecedentes que buscan despejar la acusación que pende sobre él de tener un garito, ya que esa denuncia no se trataría más que una trampa tendida por el subdelegado debido a rivalidades comerciales. Según él, durante el pasado mes de noviembre y “estando ausente de mi casa, se presentaron en ella algunos guardianes vestidos de paisanos, diciendo que habían sido mandados por el subdelegado, empleado de la oficina Agua Santa, que tiene patente para cantinas y tiene su correspondiente establecimiento, el cual es administrado por don Esteban Luis Rojas”. En esa visita, los “guardianes encontraron ahí a varias personas que habían pedido un cacho para jugar unas copas”, lo que habría servido de base para la acusación anterior. Concluyendo de “con motivo de esto fui citado a Negreiros, y no habiendo ningún mérito en mi contra, pues solo se trataba de una celada del subdelegado para perjudicarme en vista de que yo no tengo casa de juego, se ordenó se archivaran los antecedentes”.¹²⁶ Posteriormente, el “Ronco” Núñez será más directo en su denuncia, al indicar expresamente que “el señor Bonilla ve solo su propio negocio”, e insinuar irónicamente la convivencia de intereses entre éste y la empresa que lo hostiliza, señalando que “puede mucho el champagne de Agua Santa”.¹²⁷

Cargando con todo este historial de conflictividad contra la compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa y algunas de las autoridades locales, encontramos a Pedro Regalado Núñez al momento de involucrarse en la huelga grande de Tarapacá. Según sabemos por Devés, en esa oportunidad Núñez fue detenido el

19 de diciembre en el poblado pampino de Huara, luego de haber participado activamente en el mitin de Negreiros y de haber coordinado la paralización de las oficinas del sector, además de haber conducido personalmente la comitiva que generó la paralización de oficinas de la compañía, y de las actividades de Alto y Bajo Caleta Buena. Transformándose en el “alma del movimiento en el cantón”.¹²⁸ Estas y otras acciones, que luego detallaremos, le valieron a Núñez una de sus últimas detenciones, debiendo soportar una prolongada prisión de más de un año de duración, ya que siendo apresado el 19 de diciembre de 1907 no fue liberado sino hasta el 4 de marzo de 1909.¹²⁹

Esta causa, seguida de oficio por el 2º Juzgado del Crimen de Iquique, se inicia el 4 de enero de 1908, fecha en que los acusados son ingresados a la cárcel de Iquique y un día después de presentarse a la Intendencia una nota del prefecto de policía de Iquique en que se comunicaba que “el 21 de Diciembre último fueron aprehendidos en Huara, Pedro Regalado Núñez y José del Carmen Díaz por haber cometido diversos atentados contra las propiedades de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa, en la oficina de este nombre, en Caleta Buena y en Huara y por ser uno de los más audaces propagandistas contra las instituciones públicas, contra el orden social y contra las autoridades y por incitar al pueblo contra la revuelta y el motín”.¹³⁰ Junto con levantar cargos contra los detenidos, el funcionario policial indicaba como fecha de la captura el día 21, con lo que no solo ocultaba la fecha real de su detención, sino que la hacía coincidir con el día de la matanza. Más aún, eso le permitía disimular el que la prisión de Núñez y Díaz fuera originada por la nota que dos días antes le dirigiera Alfredo Syers Jones, representante en Iquique de la compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa, al intendente Carlos Eastman, en la que le comunicaba “que Pedro Regalado Núñez, hombre de reconocidos malos antecedentes, provocó la huelga ayer en la mañana en la oficina Agua Santa, obligando a los trabajadores a paralizar completamente las faenas de la oficina”, para continuar señalando que, no contento con eso, Núñez, “seguido de cincuenta trabajadores emprendió la misma tarea en las demás oficinas del cantón, las cuales paralizaron también”. Como si lo anterior fuera poco, “esta mañana se presentó otra vez en Agua Santa con doscientos hombres, exigiendo la banda de músicos y tren para bajar al Alto y [Bajo] Caleta Buena con igual objeto de paralizar las faenas. Habiéndosele negado, se apoderó por la fuerza de carros vacíos y animales, y se dirigió a la Estación Carmen, donde se apoderó por la fuerza de dos máquinas”. Desde allí, según la denuncia de Syers Jones,

“cien hombres partieron para el cantón de Huara y los restantes para el Alto de Caleta Buena, donde paralizaron el trabajo. En seguida bajaron al puerto y obligaron a los trabajadores a abandonar sus faenas. Después de esto volvieron a Agua Santa para llevarse a algunos trabajadores”. Concluyendo que “en vista de lo expuesto a US. ocurrió solicitando el auxilio de la fuerza pública a fin de que haya una garantía eficaz y efectiva para la vida y propiedad de las personas que sirven en Agua Santa”, ya que “no es posible señor Intendente, que en presencia de la autoridad se cometan tales atropellos, que importan verdaderos actos criminales”.¹³¹

Dado el tenor de la denuncia y el clima de tensión aún existente en la capital del salitre, tan solo tres días después de iniciada la causa, el promotor fiscal se apresura a formular cargos contra Núñez, dejando sin responsabilidad en los mismos a Díaz, quien no resulta formalizado y es excarcelado al día siguiente.¹³² En su presentación, el fiscal ordena en torno a cuatro puntos las denuncias contra el acusado, intentando aclarar “la parte que tomó Pedro Regalado Núñez en la huelga de trabajadores de la pampa”. Este funcionario, no oculta su intención de responsabilizar al acusado de las acciones desarrolladas por los huelguistas en toda el área norte de la pampa salitrera, así como de sugerir el que Núñez poseía intenciones realmente siniestras. Para él, el papel del acusado consistía en que:

1° El 19 de Diciembre, á viva fuerza, exigió del señor Jaime Humberstone, Administrador de la oficina Agua Santa, le diera mulas para conducir carros con gente a la Central del Carmen, en donde exigió del jefe de tráfico, también por la fuerza, le proporcionara máquinas, apoderándose de una que estaba con los fuegos encendidos y de otra que hubo que encenderlos. En seguida se dirigió con su gente a Alto de Caleta Buena, en donde obligó al Administrador, Sr. Sterling, le diera una locomotora y carros para bajar por los planos inclinados hasta [Bajo] Caleta Buena. Una vez aquí, promovió discursos que alteraron el orden público (...).

2° Salió de Caleta Buena y se dirigió a [la estación] Carmen, de donde despachó una de las locomotoras a Huara (...). Después se dirigió a la oficina Agua Santa,

haciendo que los maquinistas pasaran por dicha oficina á la mayor velocidad posible para evitar que la gente que le acompañaba y que era obligada a ello, no pudiera desembarcarse. No consiguió su intento debido a que uno de los cambios [se encontraba] malo, dando así lugar, á que muchos trabajadores desembarcaran en la referida oficina, los que tuvieron que embarcarse nuevamente, pues él y sus ayudantes les dispararon tiros de revólver.

3° En Negreiros tomó una máquina dirigiéndose a Huara, en donde se separó de la gente que llevaba, disgustado porque no le obedecían [sobre] permanecer allí durante la noche. Núñez dio a comprender que, el objeto de su permanencia en Huara y de la demás gente, era saquear el pueblo (...).

4° En su viaje a Iquique, se encontró con un comerciante de Pozo Almonte al que le preguntó si la gente que pasó en los carros había cometido algo y, éste le contestó que nada. Núñez replicó, entonces, que se había errado el golpe en los dos pueblos.¹³³

Resulta curioso el que en su acusación, el fiscal omitiera las supuestas palabras vertidas por Núñez tanto en el mitin de Negreiros como en Caleta Buena, ya que a juicio de los representantes de la compañía Agua Santa estos resultaban muy esclarecedores tanto del temperamento violento y subversivo del acusado como de su protagonismo personal en la huelga. Ello se manifiesta por lo expuesto por los testigos de la parte acusatoria, ya que por ejemplo, respecto a su discurso en Negreiros, se destacaba que “empezó el discurso diciendo que tenía la honra de ser el iniciador del movimiento en el Cantón de Negreiros”, mientras que “después, en el Kiosko, dijo que necesitaban ir a Caleta Buena, que pedirían al Administrador medios de locomoción para ir hasta Carmen y si no lo daba, lo tomaría por la fuerza”. Según este testigo, “muchos que le habían prometido acompañarlo no lo habían hecho” por lo que Núñez habría dicho “que a esos les gustaba llevar y traer cuentas al Administrador, pero que pobre de ellos si los pillaba [ya que] los haría matar como á chinches”. Por último, en su declaración, aludió a que el acusado “en su discurso fomentaba el odio de los trabajadores a sus jefes, diciéndoles que sus jefes y empleados tenían todo lo bueno para vivir,

y ellos todo lo malo, y que debía haber igualdad, que había llegado el momento que fuera todo para ellos”.¹³⁴ Otro testigo señalaría algo similar, al indicar que Núñez, esta vez en Caleta Buena “entre sus palabras, dijo que para el sostenimiento de la huelga debíamos pedir los medios para la subsistencia al capitalista y que si éste no los daba, podríamos quitárselo”.¹³⁵ Por su parte, ocho testigos de Alto de Caleta Buena declararían haber estado presentes cuando el “Ronco” Núñez tomó la palabra “para dar a saber el objeto de su venida, haciéndolo en términos amenazantes y al mismo tiempo obligando a los trabajadores a abandonar sus faenas”, pero lo que habría indicado “que en caso de que no lo hicieran, se vería obligado a regresar con una comisión para hacerlos entender a palos”. Además, “en su discurso dijo, que si no tenían dinero para sostenerse los días que durara la huelga se lo pidieran directamente al Sr. Administrador y en caso de que éste se los negara, lo tomaran por la fuerza”, para continuar señalando que Núñez terminó su discurso “diciendo también que si en el término de diez días no se accedía a sus peticiones estallarían una revolución respondiendo él de todos estos hechos con su vida”. Estos testigos, también buscaban dejar en claro que las iniciativas del acusado incluyeron la presión hacia los trabajadores para que lo secundaran, ya que Núñez “no encontrando con todo lo dicho aceptación por parte de todos los trabajadores, dijo que si porque estaban presentes los jefes tenían miedo de acompañarlo a Iquique, tratándolos de sinvergüenzas, pateros y que estaban marcados con el sello de los patrones y varias otras palabras ofensivas”, para concluir indicando que “cuando iba a partir el tren, hizo bajar más o menos 30 individuos de su gente, para obligar a que lo siguieran (...) con su respectiva comisión, obligando a la gente de su bando para que principiaron a dirigir palabras ofensivas a las personas que estaban presentes, diciéndoles que eran unos maricones que estaban metidos entre las polleras de las mujeres”.¹³⁶

Por su parte, Núñez intentará desacreditar estas declaraciones presentando sus propios testigos, más aún cuando los declarantes de cargo pueden resultar impugnados fácilmente, pues solo constituyen “declaraciones de empleados o dependientes de la Compañía de Agua Santa, empecinada en perjudicarme”.¹³⁷ Es en esa oportunidad –que mediante formulario– una serie de sujetos sostendrán:

1° Que el movimiento huelguista que se operó en este departamento en el mes de Diciembre último solo tuvo eco en esta [caleta, cantón o oficina] muchos días después de haberse producido en las oficinas y puerto de Iquique.

2° Que el objeto o móvil de la huelga fue solicitar de los jefes de la Compañía Agua Santa un mejoramiento en los jornales, en atención al alza sin límites que habían experimentado los artículos de consumo de primera necesidad;

3° Declaramos asimismo que don Pedro R. Núñez no nos ha incitado a la huelga y solo a petición de los trabajadores hizo uso de la palabra para explicar el alcance que tenía el movimiento, manifestando su opinión que nuestra petición la creía justa y que los patronos la atenderían siempre que la presentásemos en términos respetuosos;

4° Que dicho señor Núñez no ha pronunciado discurso subversivo ni ha proferido amenazas a nadie, ni mucho menos ha alterado el orden público en ninguna forma desaprobando terminantemente la idea de la masa de trabajadores de trasladarse a Iquique insinuando que tan solo debía hacerlo una comisión nombrada por nosotros mismos;

5° Que durante el tiempo el señor Núñez estuvo en esta [caleta, cantón o oficina] tuvimos la oportunidad de oír que este señor siempre instaba a que se guardase el orden y respeto a la autoridad;

6° Declaramos que durante los años que conocemos al Sr. Pedro R. Núñez lo hemos conocido como un comerciante honrado y siempre lo hemos visto observar buena conducta.

Declaración que –con muy ligeras modificaciones– fue firmada por veinticuatro trabajadores de Caleta Buena, treinta y tres comerciantes de Negreiros y veintinueve trabajadores de la oficina Agua Santa.¹³⁸

Días después, Syers Jones amplía los cargos presentados contra Núñez, culpándolo de ser el único responsable de la huelga en Agua Santa y de su extensión por el área de Negreiros, Zapiga y Caleta Buena. Asimismo, atemorizado por las posibilidades de que en un sumario la responsabilidad del detenido se diluyera, el objetivo perseguido con esta segunda presentación es transformar la naturaleza de la causa, desde sumario a querrela criminal, cosa que consigue rápidamente,¹³⁹ ya que a su juicio “fuera de haberse Núñez hecho reo de los delitos contra la autoridad (...), es reo del delito de robo (...) puesto que, sin la voluntad de su dueño y con ánimo de lucrarse, se apropió de varios efectos, muebles valiosos de la Compañía, usando la violencia o intimidación en las personas y de fuerza en las cosas”, afirmando que “la pena de estos delitos es siempre alta y más si se toma en cuenta las numerosas circunstancias agravantes que concurren en este caso”. Por ello, los cargos contra el reo podían ahora sintetizarse en tres, ya que según él, Pedro Regalado era responsable porque: “1º Formó la huelga, convertida en motín desde el primer instante en las oficinas de la Compañía; 2º Engañó a unos y obligó con la fuerza a otros trabajadores, para que lo siguieran y aumentaran la masa de rebeldes que exigían en actitud amenazadora; 3º Dispuso como de cosa propia de los animales y carros, de locomotoras, maquinas y trenes de la Compañía intimidando o violentando a los administradores, compelidos ante el peligro de sus propias vidas y el de los valiosos intereses confiados a su cuidado”.¹⁴⁰

Para conseguir su objetivo, en su escrito, el representante patronal exagera el carácter violento y criminal del “Ronco” Núñez, llegando a manifestarse sorprendido por los acontecimientos, en sus palabras:

El día 18 de diciembre recién pasado, estalló la huelga en la oficina Agua Santa, en forma inesperada y amenazadora. No esperaba semejante situación la Compañía que represento, porque la organización liberal de sus trabajos, la

atención con que cuida de sus trabajadores, la benevolencia que los jefes de las oficinas dispensan a todos sus operarios y el buen trato que siempre se les da; todo esto era un motivo (...) para esperar que la huelga no se hiciera sentir en sus oficinas, mucho más cuando es público y notorio el hecho de que nunca se han quejado los trabajadores de la Compañía sin ser en el acto escuchados y atendidos por los jefes superiores de las oficinas. Por esto, aún cuando la huelga había permanecido en San Lorenzo el 10 a 11 de diciembre, y seguido en otras oficinas durante los días posteriores inmediatos en las oficinas de la Compañía, seguí el trabajo en forma normal acostumbrada, hasta que solo el 18 de diciembre estalló el movimiento en Agua Santa, sin causa aparente alguna que lo justificara.

Para Syers Jones, el conflicto en su compañía era necesario explicarlo por el papel desempeñado por “un agitador residente dentro de las mismas oficinas de la Compañía, un individuo de malos antecedentes que negociaba con los propios trabajadores; era (esa) la causa del movimiento, y lo produjo artificialmente, por medio de falsas promesas para algunos trabajadores, por la amenaza y la violencia para otros. Ese agitador se llama Pedro R. Núñez, fue el organizador del motín y el incitador, cuya funesta propaganda prendió entre algunos trabajadores por un falso espíritu de compañerismo, y en otros por la presión de la amenaza y el miedo a la resistencia”.¹⁴¹

Ante las complicaciones que adopta el escenario judicial para el acusado, éste empleará todo el resto del mes de enero en intentar, infructuosamente, desligarse de las responsabilidades que se le imputan, por ello, a través de una serie de escritos intentará aclarar su participación en los hechos de diciembre de 1907, refutar las acusaciones y conseguir, si no la libertad, al menos la excarcelación. En el segundo de ellos, Núñez insiste en que es “inocente de los delitos que se me imputan, y más bien dicho no he cometido delito alguno que justifique aún mi detención y las vejaciones arbitrarias de que he sido víctima”. Según él, todo el proceso se basa en “una queja o denuncia de la Compañía del Ferrocarril de Agua Santa, transmitida por el señor Intendente de la Provincia, imputándome cargos absolutamente infundados que no me atañen personalmente por haber sido ejecutados por otras personas”.¹⁴² Posteriormente, profundiza en torno a su inocencia, declarando que “simplemente simpaticé con el movimiento

huelguista, en cuanto a que los trabajadores obtuvieran mejor salario, más no les he incitado contra el orden público ni he cometido delito alguno, y sí me hacen cargos imputables a los huelguistas en general”.¹⁴³ En un cuarto escrito, solicitará infructuosamente libertad bajo fianza, debido a “que mi detención me irroga incalculables perjuicios, pues mis intereses están completamente abandonados desde el día 19 de Diciembre último, fecha en que fui violentamente privado de mi libertad, por obra de antojadiza acusación formulada por una Compañía poderosa que no persigue otro fin que ejercer represalias por no haberme sometido a su capricho en otra época”, para continuar señalando: “Cada día que transcurre los perjuicios que me ocasiona la privación de libertad van en aumento y temo con justicia, que prolongándose esta situación corra el peligro de quedar mi familia en la calle”. Este último recurso incluía, la solicitud de que ante el rechazo a su libertad –como ocurrió– se le otorgara el “recurso de apelación para la Excelentísima Corte de Apelaciones de Tacna”.¹⁴⁴ Después de una larga dilación, en la que tanto Núñez como los querellantes aprovecharon de presentar nuevos testimonios tendientes a reforzar sus argumentos y con fecha 23 de marzo, la instancia de apelación desestimó la solicitud del acusado y confirmó su sometimiento a proceso, por considerar que estaba “confirmada la existencia de los hechos que motivaron la querrela”.¹⁴⁵ Resolución que es apelada por Núñez y confirmada casi un mes después por la corte.¹⁴⁶

En apoyo a estas solicitudes, con anterioridad y cuando recién llevaba 28 días de prisión, Pedro Regalado había realizado un extenso escrito donde detallaba lo que él consideraba irregularidades en torno al proceso, debidas éstas tanto al carácter y condiciones especiales de su detención como a la falta de antecedentes de peso para inculparlo. En su escrito, el reo insistía en que era necesario destacar que su prisión “no se ha producido por causa legal justificada, sino por móviles personales”, pasando a narrar en detalle su arresto, donde las arbitrariedades cometidas contra él –algunas de las cuales compartió con el otro detenido, José del Carmen Díaz– quedan de manifiesto. Según su relato, “A media noche del diez y nueve de diciembre último, fui detenido en el pueblo de Huara por el Teniente del Regimiento Carampangue, Sr. César Caamaño, quien sin orden de autoridad competente y solo invocando órdenes verbales superiores, me detuvo entregándome al oficial de policía Sr. Gregorio Guerrero, quien me incomunicó estrictamente en dicho pueblo”, a continuación, “a las tres y media de la madrugada del día veinte fui sacado del cadalso por el oficial Guerrero, un guardián de policía y un paisano a quien no pude reconocer por su precaución de

no descubrir su rostro. Esta patrulla me intimó orden de marcha (...) y así, en condiciones tan anormales, seguimos a través del desierto hasta las diez de la mañana, hora en que hicimos alto en el mineral de Huantajaya”. Desde ese último lugar, “se pidió fuerza a Iquique por teléfono y algunas horas más tarde llegaba un piquete de Granaderos compuesto de diez hombres que se hizo cargo (...) y emprendimos de nuevo la marcha, esta vez a pié”, llegando a Iquique a las cuatro y media de la tarde, donde fueron retenidos en el cuartel de Granaderos, siendo permanentemente incomunicados. Posteriormente, “A las últimas horas de la tarde del mismo día veinte, fuimos sacados (...) y conducidos a la playa de Cavanca y embarcados en una lancha a vapor del Crucero Esmeralda tripulada por un oficial y por varios marineros que nos condujo a dicho buque”. A bordo de esa embarcación, los detenidos habrían sido “nuevamente incomunicados, observándose el mismo silencio respecto de la causa de nuestra detención”. El largo peregrinaje de los detenidos no habría concluido ahí, ya que “Más o menos media hora más tarde, y siendo completamente de noche, fuimos trasladados con la misma reserva al Crucero Ministro Zenteno y a bordo de esta nave hemos permanecido estrictamente incomunicados, devorándonos angustiada ansiedad hasta las once de la noche del día treinta y uno de diciembre, [en] que fuimos trasladados a otro buque de la Armada Nacional; al Blanco Encalada”. En ese buque “permanecemos siempre incomunicados hasta la medianoche del tres del presente mes de enero, en que se nos condujo a tierra y una vez desembarcados, se me trasladó al Cuartel de Policía en una ambulancia y en donde como siempre fuimos incomunicados”. Finalmente, solo el cuatro de enero, es decir, “Al día siguiente a ser conducido a tierra, (...) nos pasaron a la cárcel y ocho horas después fuimos conducidos a presencia del Juez del Crimen y en este momento recién supimos la causa de nuestra detención”.¹⁴⁷

Para el detenido, esta sería la relación fiel “de la extraña odisea” que ha sufrido, “habiendo pasado quince largos días [de] Herodes a Pilatos, preso de la más cruel angustia, y mi familia en aflictiva desesperación (...) pues en la población circulaban los más siniestros rumores respecto de mi vida”. Relación que sería significativamente útil para “En vista de estos hechos, reflexionar sobre el proceder de las autoridades que me han tenido durante quince días privado de mi libertad contra todo derecho; que me han mantenido preso en lugar no designado por la ley, sin hacerme saber la causa de mi detención e imponiéndoseme rigurosa incomunicación con el ostensible fin de impedir que practicara gestiones encaminadas a poner término a tan anormal estado de cosas”. Según su

deliberación, “Durante quince días he estado bajo el imperio de arbitrariedad. Durante este lapso se han atropellado abiertamente todos los derechos que la Constitución otorga a los ciudadanos”, ilegalidad que quedaba más de manifiesto a juicio del detenido, cuando argumentaba que “las autoridades que han intervenido en mi arbitraria detención no pueden siquiera escudarse en el estado de sitio o medidas de orden público decretados por la Intendencia, pues mi prisión se efectuó el día 19 de diciembre y las medidas de orden o estado de sitio, como impropiamente se le ha llamado, fue decretado en la noche del 20”.¹⁴⁸

Siguiendo su proceso, a fines del mes de agosto y cuando Núñez llevaba ya más de ocho meses de prisión, el promotor fiscal resume el estado de la causa y pide sentencia, argumentando que durante la presentación de antecedentes han podido asentarse firmemente una serie de aspectos que adquirirían la condición de delitos. En su informe, el fiscal, aunque con matices, tiende a hacerse eco de las acusaciones establecidas por la compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa, al indicar “que aparecen comprobados los siguientes hechos: 1° Haberse servido los huelguistas de los carros, mulas, máquinas, trenes de la Compañía Agua Santa en viajes de esta oficina a la Estación del Carmen, Alto y Bajo de Caleta Buena, regresando en igual forma y siguiendo muchos de ellos en un convoy hasta este puerto. 2° Haber sido Pedro Regalado Núñez el que hacía (de) cabeza del movimiento, el que los animaba con discursos violentos a formar parte de la huelga”. Según lo anterior, a través del proceso se habría clarificado que: “El reo provocó pues como cabecilla del movimiento un grave desorden en las oficinas de la dependencia de la Compañía Agua Santa, incitando a la gente a que abandonara el trabajo, como en efecto lo hizo, suspendiendo el tráfico de trenes de la Compañía, con grave perjuicio para ella y de lo que se sirvieron para concentrar a los huelguistas y trasladarlos a este puerto produciéndose, por lo demás, la consiguiente agitación y pánico a consecuencia de los discursos violentos que pronunció”. A criterio del funcionario judicial, tanto el desorden provocado por la huelga en el cantón de Negreiros como el haber utilizado los trenes de la compañía “constituyen un solo delito penado por ley, por haber sido lo uno el medio necesario para cometer lo otro” a lo que correspondería “la pena mayor asignada al delito más grave”. Asimismo, respecto al cargo de haberse apoderado de los trenes, éste constituiría delito de robo, “por cuanto ha tenido por objeto el lucro, el que puede consistir en el dominio, uso o posesión de la cosa apropiada”. Finalmente, en cuanto a los daños causados a la compañía, estos podrían “apreciarse prudencialmente en miles de pesos”, razón por la cual

pidió “la pena de presidio menor en su grado máximo, por el término de tres años y seis meses”.¹⁴⁹

Finalmente, en noviembre de 1908, Pedro Regalado Núñez vuelve a solicitar la concesión de la libertad provisional, ofreciendo al juzgado la presentación de treinta y un nuevos testigos, casi todos ellos comerciantes iquiqueños o autoridades municipales, que puedan dar testimonio de su honradez,¹⁵⁰ la que hacia fines de ese mes le fue otorgada –en primera instancia–no llevándose a efecto debido a una apelación introducida por Alfredo Syers Jones a nombre de la compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa. En este recurso, el agente busca descalificar los testimonios de buena conducta ofrecidos por Núñez en apoyo a su solicitud, fundándose para ello en que “es público y notorio que Pedro R. Núñez es de reconocidos malos antecedentes” ya que “Consta en los autos acumulados que Núñez ha sido anteriormente procesado por diferentes delitos, y en los juzgados hay constancia (...) de que el reo ha tenido que ver muchas veces con la policía. ¿Cómo, entonces, se podría considerar de buenos antecedentes a un reo, por que unos cuantos testigos amigos declaran a su favor, cuando es de pública notoriedad su mala conducta?”. Asimismo, utilizó el clima de alarma provocado por la huelga de diciembre de 1907 para destacar la supuesta peligrosidad del reo, al indicar en forma de preguntas que:

¿Acaso él no creó y fomentó la revuelta o el motín en el tranquilo cantón de Agua Santa, cuando nadie estaba descontento ni pensaba en levantarse? ¿Se ignora que hasta el 19 de diciembre, día en que Núñez realizara sus planes tenebrosos, todos los trabajadores de las oficinas de la Compañía seguían tranquilos en sus faenas, por más que la huelga hubiera estallado formidable en San Lorenzo muchos días antes, y hubiera cundido rápidamente en la Provincia? ¿Acaso no produjo en Iquique inmensa alarma el levantamiento del extremo del cantón de Agua Santa y Negreiros, acaudillado por agitador tan peligroso como Núñez, de perversos antecedentes reconocidos? ¿No se dio la orden de prisión contra Núñez, apenas la autoridad supo que incitaba a venir a Iquique a los amotinados que capitaneaba; y no se le trajo de Huara a Iquique, bien custodiado, como el más peligroso cabecilla, y no se le condujo en el acto a los pañoles de un buque de guerra? ¿No se envalentonaron los diez mil huelguistas de la Escuela Santa Maria con el levantamiento de Núñez y su gente, y no se

hizo insostenible la situación desde ese momento? ¿A qué otro agitador se tomó preso antes del 21 de Diciembre; y no fue el levantamiento del cantón del Norte, exclusivamente producido por Núñez, el que precipitó los acontecimientos, haciendo la situación en vez de gravísima insostenible?¹⁵¹

De esta forma, y haciéndose eco del despliegue retórico utilizado por el representante salitrero, la libertad bajo fianza inicialmente otorgada a Pedro Regalado se enmarañó una vez más en montañas de espeso papeleo judicial y dilatados recesos veraniegos, razón por la que vino a ser finalmente confirmada recién el cuatro de marzo de 1909,¹⁵² y autorizada solo una vez que se enterara la fianza correspondiente, que ascendió a cinco mil pesos,¹⁵³ continuando abierta la causa hasta dictarse el sobreseimiento definitivo del único inculcado por su defunción.¹⁵⁴

Pese a la dureza de la experiencia que implicó su larga detención, esta no sería su última oportunidad en manos de la policía. Una vez en libertad, el “Ronco” Núñez regresó a lo que serían las constantes de su vida: su puesto de comercio y su activo papel en las causas del mundo popular. De esta forma, no pasaría mucho sin que Pedro Regalado volviera a participar, y con ello enfrentarse, en un nuevo conflicto contra la misma compañía salitrera, probablemente sin saber que, esta vez, sería el último. Así fue como hacia mediados del mes de agosto de 1910, la compañía Agua Santa comenzó a difundir la noticia de que a partir del 15 de septiembre se retirarían de circulación las fichas de la oficina Primitiva, ya que en lo sucesivo se utilizaría exclusivamente el sistema de libretas para la cancelación de los salarios a sus obreros.¹⁵⁵ Esta modificación en la modalidad de cancelación de los jornales generó inmediato descontento entre los trabajadores pampinos, ya que implicaba un perjuicio directo sobre la capacidad de disponer más libremente sobre sus bajos ingresos, al extremar la obligatoriedad de obtener su abastecimiento solo desde la pulpería dependiente de la misma oficina.

Este descontento pampino rápidamente se vio reflejado en las páginas del periódico iquiqueño El Pueblo Obrero, quien en su edición del 3 de septiembre

comentaba: “Ha empezado en varias oficinas de la pampa el sistema de libretas, es decir, han suspendido la circulación de las fichas que tenían para el diario de los operarios. Este nuevo sistema introducido por algunos oficineros viene directamente a perjudicar a los trabajadores, privándolos de la libertad de comprar sus mercaderías, donde a ellos mejor les parezca. Con las libretas, solo pueden proveerse de los artículos de primera necesidad y otros, en la misma oficina, porque no tienen diario en moneda, ni en fichas”. En su opinión, “Este sistema viene a hacer más gravosa la vida de los obreros pampinos”, ya que “día a día se le implantan nuevos y odiosos sistemas especulativos”, llegando a parecer una burla, puesto que “Durante muchos años se luchó y se hizo llegar hasta el Supremo Gobierno, el clamor de los obreros, por los abusos que se cometían con el descuento de las fichas, hasta que por fin se consiguió que ese escandaloso monopolio fuera modificado en parte”, sin embargo, “Los oficineros, ahora han ideado otro medio más práctico para explotar a la gente trabajadora, han implementado ya en algunas oficinas el sistema de libretas”. Para esta publicación, los efectos concretos de esta medida vendrían “directamente a privar a los trabajadores, que se surtan –en los pueblos donde también circulan las fichas– de mercaderías que la consiguen a un precio más bajo que en las oficinas, o en su defecto a los comerciantes ambulantes”, razón por la cual concluía con que “No es posible que nuestros obreros estén soportando el despotismo y la especulación de los salitreros, deben ponerse en guardia y rechazar esta nueva ley que están haciendo cumplir los salitreros en sus feudos”.¹⁵⁶ Como se comprenderá, la medida patronal no solo generó descontento entre los trabajadores de las oficinas afectadas, ya que también atentaba contra todos aquellos que –aunque indirectamente– se relacionaran con el salario peonal, por lo que todo el intenso comercio independiente se vería igualmente afectado.

Ante tal escenario, no resulta extraño que el “Ronco” Núñez desempeñara nuevamente un activo rol en la movilización popular. Así, lo anunciado por El Pueblo Obrero, se hizo efectivo y el clima pampino se fue cargando de malestar, el que transformado en protestas desoídas, se materializó –el 2 de septiembre de 1910– en la huelga de la oficina Primitiva. Ese día, paralizaron sus labores los trabajadores de la mencionada oficina “no aceptando el nuevo y odioso reglamento que se les quería imponer” ya que “los trabajadores alegaron que no estaban dispuestos a someterse a ese sistema de explotación”. Ante la paralización de las labores, la reacción patronal fue inmediata, ya que “el

administrador hizo rodear la oficina con la fuerza de policía y de los carabineros que el gobierno ha puesto para el resguardo de los bandoleros y no al servicio de los oficineros”.¹⁵⁷ Una vez iniciada la huelga “una comisión de obreros se presentó donde el administrador a exponerle los motivos porque no aceptaban las libretas, pero este jefe les contestó, con un tono despótico y brusco, como el que usan estos arrojados de otros mares: que el que quería trabajaba”.¹⁵⁸ Bajo estas condiciones y en gran parte debido a la fuerte presencia policial, el movimiento huelguístico se extendió solo por un par de días.¹⁵⁹ Según denunciaba un periódico, “La fuerza de carabineros de guarnición en esta oficina ha cometido miles de barbaridades con los trabajadores descontentos, [a] unos los han arrojado en plena pampa con todo su ajuar de casa y a otros los mantienen presos en los calabozos que han preparado. En el campamento nadie puede traficar después de las 8 de la noche, es un verdadero estado de sitio decretado por el administrador y el jefe de los carabineros” quien pareciera que “está a las órdenes de la Compañía Agua Santa”, por lo que “por temor de ser hostilizados por la fuerza y la negativa de la casa, les ha hecho volver al trabajo a varios trabajadores”,¹⁶⁰ más aún cuando según otra información, gracias a la presencia policial, “oportunamente se depuró la oficina de los elementos nocivos y perniciosos que provocan las huelgas”.¹⁶¹

Es en este contexto que Pedro Regalado se haría merecedor de una nueva detención, ya que “los comerciantes (...) viendo la precaria situación de las familias de los obreros sin trabajo, enviaron varias carretelas con víveres, para repartirles a los necesitados”, acción que no pudo concretarse “porque el chacal galoneado de los carabineros hizo apresar a los que llevaban la sagrada misión de repartirlos”.¹⁶² Así es como “el apreciable comerciante, don Pedro Regalado Núñez fue reducido a prisión y conducido a caballo a Iquique, por el gran delito de decirles a los obreros que él estaba dispuesto a sostenerlos con los víveres durante los días que estuviesen en huelga”.¹⁶³ Su detención fue confirmada por Carlos Vargas Clark, a la fecha intendente de la provincia, quien en un informe enviado al ministro del Interior le señaló que, en el marco de la agitación producida por las protestas de los trabajadores, “La Compañía entabló una reclamación en forma contra varios individuos, a quienes acusaba de estar incitando a la huelga (...) y pedía a la Intendencia (que) tomara las medidas necesarias en resguardo del orden público en la oficina Primitiva. Estas fueron tomadas inmediatamente (...) y al tener conocimiento exacto de los hechos denunciados ordené la aprehensión de varios agitadores, entre estos la del

principal descontentadizo Pedro Regalado Núñez, a quienes se puso a disposición del Juzgado de Pisagua”.¹⁶⁴ Ingresado en la cárcel de Iquique, Núñez debió permanecer dos días ahí hasta ser trasladado ante el juez,¹⁶⁵ donde –al parecer– fue puesto inmediatamente en libertad, gracias a que también fueron detenidos tres miembros del Partido Demócrata, lo que movilizó a los directores del partido en Iquique, quienes consiguieron ante el intendente su liberación, una vez que declararan en el Juzgado.¹⁶⁶ Una vez en libertad y como era su costumbre, Núñez continuó manifestando su descontento frente al sistema de libretas, reclamos que incluso llegaron a oídos del ministro del Interior, quien a fines de ese mes pidió informaciones al intendente de Tarapacá. En su respuesta, la autoridad provincial le señalaba telegráficamente que “Reclamo Núñez de Negreiros no tiene importancia (ya que) Carabineros le impidieron la entrada a la oficina por estar propagando huelga, (pese a lo cual) todo tranquilo en la actualidad”. Calma que, para el Intendente, sin duda se veía reforzada debido a que –como se apuraba en comunicar– “posteriormente el reclamante Núñez murió repentinamente en Agua Santa”.¹⁶⁷

Tal cual indicara Vargas Clark y comentáramos más atrás, la huelga de la oficina Primitiva representó la última acometida en la vida de Pedro Regalado Núñez, quien murió la madrugada del 1º de octubre, en un contexto de movilización tal que, pese a su popularidad en la provincia, su muerte repercutió escuetamente en los medios de prensa locales. El Nacional fue el primer periódico iquiqueño en señalar su deceso, ya que dos días después de ocurrido solo comentó asépticamente que “Ha fallecido en el interior el conocido comerciante don Pedro Regalado Núñez, que estaba establecido en la oficina Agua Santa”.¹⁶⁸ Esa misma tarde, La Patria le dedicaba más líneas para difundir una noticia que –sin duda– lamentaba, destacando algunas características de su personalidad y convocando a sus amigos para acompañar sus restos al día siguiente.¹⁶⁹ Oportunidad en que cubrieron su funeral, permitiéndonos descubrir las reales dimensiones que éste alcanzó, los que según este mismo medio adquirieron “caracteres excepcionales”. No solo la masividad fue destacada, ya que “más de setecientas personas formaban parte del cortejo”, sino que también su procedencia, puesto que fue acompañado por numerosas “delegaciones de los obreros pampinos” quienes se desplazaron especialmente a Iquique para homenajear los restos de su compañero de tantas batallas. Para la ocasión, se preparó especialmente un carro, el que adornado con “numerosas coronas”, permitió acompañar en procesión sus restos desde la estación al cementerio. En

ese lugar hicieron uso de la palabra Paulino Ahumada, Aníbal Mateluna y Waldo Díaz Ugarte, publicándose solo la emotiva despedida de éste último, cuyo testimonio merece la pena ser reproducido, ya que permite ayudar a perfilar la figura de aquel que despide:

Señores: Ha caído don Pedro Regalado Núñez en medio del fragor de una batalla. No podía esperarse otra cosa de su carácter de viejo luchador. Su alma flota en el ambiente; está encima de este ataúd; todavía nos habla y nos dice: ¡todo por el pueblo! todo por la clase trabajadora!

Feliz él que en la mansión infinita y misteriosa no sufre las grandes angustias de la vida! Feliz él! Mañana seremos compañeros en lo eternamente desconocido. Y desde allá velaremos por la suerte ingrata de todos los explotados y de todos los oprimidos. La hora de redención se acerca. Los hombres serán hermanos; la República del amor y del cariño imperará sobre los hombres y las sociedades.

Murió Pedro Regalado Núñez. Su memoria no se extinguirá en el desierto. Vivirá como el tamarugo, como esa planta que tiene raíces hondas y corrientes subterráneas, sin tener rocío del cielo y ni el riego cariñoso del jardinero. Son los apóstoles [los] que caen á la sombra de la libertad y del derecho. Redentores crucificados por todas las inventivas y por todos los martirios.

Dejad que así caben [sic] también su tumba, dentro de la evolución natural del poder y de la fuerza, los que hoy la aprovechan en su propio beneficio descuidando los intereses proletarios, burlándose del derecho de los de abajo, haciendo caso omiso de todos los ruegos, de todas las súplicas y de todas las protestas.

El Chileno deposita aquí una lágrima sincera ¡Ojalá que ella fecundice la Pampa en ideales de confraternidad y de amor!

No deseo la paz sobre la tumba de este hombre. Su nombre solo es símbolo de lucha y muerto aún, como el Cid Campeador de la leyenda, vive enérgico y altivo en el alma de sus conciudadanos.¹⁷⁰

¿Movimiento obrero o movimiento popular?:

Núñez y los trabajadores pampinos

Revisados someramente estos diez años de una vida tempranamente arrebatada, no podemos dejar de hacernos la pregunta. La relación existente entre el “Ronco” Núñez y los obreros salitreros y la de tantos otros sujetos, pequeños comerciantes como él –o que desempeñaban las más diversas funciones– y que se involucraron activamente en la causa popular durante la primera década del siglo XX, exigen reflexionar sobre su sentido. Una primera pista en esta dirección fue la proporcionada por Devés, quien a partir de la experiencia de Núñez y de otros, como la del agente viajero José Santos Morales, llamó la atención respecto a lo relevante que resultaba explicar su participación en torno a los sucesos de diciembre de 1907, en base a lo cual planteó que ésta constituía una huelga no puramente obrera.

Para este autor, “el movimiento no fue solamente obrero ni por los participantes ni por los promotores”,¹⁷¹ ya que –como nosotros también veíamos– era natural que “todo el pequeño comercio de Tarapacá estuviera interesado en el reajuste salarial, además de ser partidario del pago en dinero y de liberalizar el comercio al interior de las oficinas”, más aún cuando “el movimiento contaba con bastantes simpatías entre la población y que, en variadas ocasiones, el comercio (...) ayudó a los huelguistas”, lo que se explicaría porque “existía claridad en que un aumento en los ingresos de los consumidores tendría sobre el comercio una incidencia inmediata”.¹⁷² Lógica impecable, aunque algo fría y –quizás– superficial. En rigor, según ella solo podríamos explicar las razones por las cuales el pequeño comercio de la provincia era partidario del éxito de aquellas

demandas pampinas orientadas al incremento salarial, ya que el triunfo sectorial se transformaría necesariamente en beneficio general; pero quedaría pendiente aún la explicación de qué es lo que los llevaría –a ellos y a tantos otros– a participar, o dicho más claramente, a arriesgarse directamente en la movilización popular.

Mayor alcance explicativo encontramos en el trabajo de Julio Pinto, quien en el análisis de la violencia popular tarapaqueña, simboliza su expresión –para el caso de la década de 1880– en torno al conflicto desarrollado entre serenos y mercachifles, el que llegaría a constituir una verdadera guerra de guerrillas que caracterizaría, para esa década, “tal vez la forma más recurrente de desafección social”. En su opinión, en la relación entre comerciantes y peones salitreros no primaba una dinámica exclusivamente comercial, ya que si bien reconoce que los primeros “vivían del consumo popular”, destaca inmediatamente “que en muchos casos eran ellos mismos parte de ese mundo”, agregando además que, como “apelaban abiertamente a las predilecciones y a la ‘indisciplina’ propias del peonaje tradicional, su acción podía ser interpretada como una instancia de rebeldía cultural frente a los avances de un empresariado cada vez más intransigentemente capitalista”.¹⁷³ La argumentación de Pinto, pese a estar centrada en un período muy cercano, no puede ser directamente extrapolada a nuestro contexto, ya que a partir de ahí –como él mismo se ha encargado de destacar– operarían profundos procesos conducentes a la transformación de, al menos, uno de los actores de la relación. La creciente consolidación de la identidad obrera¹⁷⁴ llevaría, en forma relativamente rápida, a que aquello que constituía apelación al peonaje tradicional por parte de los pequeños comerciantes, no fuera suficientemente atractivo para el nuevo obrero. Aún con esa limitación, su planteamiento mantiene utilidad para nosotros en tanto que reorienta la pregunta, en el sentido de poder explicar, aun para la primera década del nuevo siglo, la base de la relación existente entre comerciantes y obreros. Dicho en otras palabras, cómo pese a las transformaciones operadas en ellos, pudo mantenerse una rebeldía compartida.

Visto así, es indudable que a pesar de los cambios experimentados en la identidad de los involucrados, hay situaciones, dinámicas y contextos que no solo se mantienen, sino que –al alero del Ciclo Salitrero– parecieran

profundizarse. De esta naturaleza sería la situación de explotación y exclusión, que, al menos en el interior de la provincia, mantendrían los señores del salitre. Con ello, pese a las modificaciones identitarias, la constante pretensión patronal de custodiar, e incluso, de reforzar la trífeca de la explotación (ficha-salario/libreta, monopolio de la pulpería, oficina como propiedad privada), permanecería la experiencia compartida de opresión por parte de obreros y del pequeño comercio independiente. Así, pese a su actividad, la que los llevaba a vivir del consumo popular, los pequeños comerciantes de la pampa podían continuar siendo parte, en una relación social, de un tejido popular de larga presencia histórica, relación que ante las recurrentes crisis económicas o incrementos en los sistemas de explotación del salario obrero, se hacía más evidente. Por otra parte, esta dinámica popular se vería reforzada en un contexto donde la débil presencia real del Estado y su, muchas veces, explícita asociación con las lógicas de acción o con los intereses patronales, le impediría constituirse en un agente mediador, que contribuyera a suavizar la situación de polarización propia de una sociedad dividida entre explotadores y explotados como la tarapaqueña durante el ciclo del salitre, situación que tantas veces fuera destacada por el discurso obrerista –que bajo esa misma realidad– se construía,¹⁷⁵ sociedad en la cual ni siquiera estarían efectivamente garantizados los preceptos constitucionales propios de un estado de derecho, como la libertad de comercio, afectando por igual a los pequeños comerciantes y a los obreros. Bastaría para argumentar esto el parafrasear al mismísimo “Ronco” Núñez cuando sugerentemente indicaba que para controlar a las autoridades: más puede el champagne de Agua Santa.

Tratando de ser más claro para concluir, este tejido popular se mantendría gracias a la vigencia de una relación social basada en lógicas de mutua dependencia y colaboración entre trabajadores del salitre y el pequeño comercio. Consistente ésta, en que frente a la explotación patronal y más aún ante la devaluación monetaria, los obreros podían maximizar su ya escuálido salario al entrar en contacto con un abastecedor menos usurero que la pulpería, mientras que el pequeño comercio de la pampa dependía para el desarrollo de su giro de este contacto, como tantas veces se ha destacado. Lo anterior, daría pie a la generación de unos mecanismos de intercambio donde incluso el excedente comercial podría no aparecer como tan oprobioso para el trabajador del salitre, llevando con esto a reforzar los alcances de una alianza natural entre miembros de un mundo popular más complejo que, pese a los diversos roles económicos

que desempeñaban y los procesos de diferenciación que vivían, podían aún mantener relaciones establecidas sobre la base de dinámicas de solidaridad.

El Partido Democrático y la matanza de la Escuela Santa María de Iquique (1907-1910)

Isidora Sáez Rosenkranz

María Francisca Giner Mellado¹⁷⁶

La matanza de la Escuela Santa María de Iquique es uno de los hechos de violencia más recordados de la historia de Chile. Los luctuosos sucesos que tuvieron como protagonistas a los obreros pampinos movilizados en pro del mejoramiento de sus condiciones de vida, a los militares y a las autoridades del gobierno de la época, han sido tema de varios estudios historiográficos, obras literarias, musicales y teatrales.

Lo que ocurrió aquel día y los días previos está esclarecido. Entre los historiadores que han estudiado la temática en cuestión, se encuentran: Eduardo Déves¹⁷⁷ quien ha postulado con detalle los acontecimientos referentes a la Huelga Grande de Tarapacá y la masacre de la Escuela Santa María de Iquique; y Sergio Grez¹⁷⁸ quien argumenta las causas que llevaron al gobierno a efectuar la matanza. La prensa de la época junto a los estudios realizados plantean una imagen sobre cómo sucedieron los acontecimientos y cuáles fueron sus consecuencias más inmediatas: asesinato y persecución de obreros movilizados y dirigentes de la huelga, y la consecuente desarticulación de las organizaciones obreras del Norte Grande.¹⁷⁹

La presente ponencia, que forma parte de una investigación más extensa, intentará dilucidar y ampliar la óptica en relación a los sucesos de 1907 y el avance y desarrollo de una de las fuerzas políticas más importantes de las clases trabajadoras de la época, el Partido Democrático. Por lo mismo, se tratará de dar cuenta de su línea de acción frente a los sucesos de Santa María de Iquique y las consecuencias que ésta tuvo para Partido Democrático –o Democracia indistintamente–, ellas son los ejes que guiarán la siguiente presentación.

En términos metodológicos se analizará el actuar político a través de sus disputas en el Congreso y las críticas demócratas frente a los sucesos a través de su prensa.

Se plantea como hipótesis que el actuar del partido frente a la masacre fue concordante con sus postulados y que la matanza de la Escuela Santa María posicionó al Partido Democrático sobre las otras fuerzas políticas representativas de los sectores populares.

El Partido Democrático, Demócrata o Democracia, según se ha planteado por Julio Pinto y Sergio Grez, surge de la escisión del ala izquierdista del Partido Radical a finales del siglo XIX, pero como precisa este último, fue fruto de una doble confluencia, por un lado, la “radicalización política producida en un sector de trabajadores urbanos”, que desde la década de 1880 venían planteando y trabajando por conseguir sus demandas; y por otro, de las rupturas de jóvenes intelectuales desde el Partido Radical.

Dentro de la gama de propósitos esbozados por este nuevo conglomerado estaba la reivindicación de los derechos de los sectores trabajadores, y principalmente según lo explicitaron en su programa fundacional, aspiraban a “La emancipación política, social y económica del pueblo”,¹⁸⁰ principios que se mantuvieron vigentes al momento de la matanza y en años posteriores.

Según investigamos, los demócratas buscaban cumplir su cometido principalmente mediante dos vías, primeramente en la representación en el Gobierno, y en segundo lugar a través de su prensa. Fue entonces, en estos dos principales espacios, en los cuales los demócratas reaccionaron con críticas y denuncias por los sucesos de Iquique de 1907.

Sin embargo, como veremos a continuación, el partido durante su existencia no siempre se mantuvo unido en su discurso ni en su actuar, ya que desde 1901 se venían sucediendo una serie de escisiones y unificaciones entre los denominados “reglamentarios” de tendencia liberal, y los “doctrinarios” de tendencias autonomistas, los cuales a su vez se dividían en “puros”, como el diputado Bonifacio Veas, y “socializantes”, tendencia representada por Luis Emilio Recabarren.

Las divisiones del partido, en los años que nos ocupan, sufrieron dos momentos de unificación importantes. El primero, poco después de la masacre de 1907, y en 1910, cuando triunfó la tendencia doctrinaria en la Convención de Los Ángeles. Así, la unificación de 1907 superó en la práctica las rencillas ideológicas internas en favor de dar cumplimiento a las aspiraciones de los obreros movilizados, tanto de los ferrocarriles en ese mismo año, como de los del salitre.

Surge entonces la pregunta sobre ¿cuál fue el actuar de la Democracia en la huelga de diciembre 1907? Según las investigaciones realizadas por Devés, Pinto, Grez y Artaza, la tarea de los demócratas radicó principalmente en labores de agitación y denuncias de las situaciones que vivían los obreros en la pampa salitrera, las cuales se materializaron en una serie de publicaciones de su periódico, El Pueblo Obrero, además de la cooperación y difusión de erogaciones. Más allá de estas afirmaciones, los estudios no muestran un papel más activo jugado por el Partido Democrático en el movimiento, como sí lo fueron en la huelga ferroviaria del mismo año, donde actuaron principalmente como mediadores.

La intervención de los demócratas en la dirección de la huelga no se encuentra muy preciso ni en la historiografía revisada ni en las fuentes primarias. Esto se debe a que no hay consenso en la primera ni claridad en las segundas respecto a quiénes guiaron ideológicamente la movilización. Se presume sí, que importantes dirigentes del movimiento formaban parte de las filas anarquistas, los cuales sin duda no actuaron bajo las estrategias tradicionales de este estilo, desviándose de ellas en función de actuar con el sentir mayoritario del movimiento.¹⁸¹

A partir de lo anterior, se puede inferir que los demócratas, como partido, tuvieron una dudosa y poco clara participación en la conducción de la huelga, sin embargo apoyaron el movimiento constantemente y sus reivindicaciones desde su prensa.

Surgen aquí entonces una serie de preguntas: ¿Cuál fue el actuar de la Democracia frente a estos sucesos? ¿Cuáles fueron las vías que utilizó? ¿Cuáles fueron las críticas que como partido elevaron a la autoridad? ¿Qué ocurrió en el seno del Partido a partir de estos hechos?

Ya hemos dicho que fueron dos las vías que utilizó el Partido Democrático para cumplir su cometido. Por un lado, la prensa y publicaciones periódicas, y por otro, los escalafones del Congreso Nacional a través de sus representantes Malaquías Concha, diputado por Concepción, y Bonifacio Veas, por Valparaíso.

Si bien como Partido buscaban velar por las mejoras para los trabajadores, en la Huelga Grande de Tarapacá su participación se remitió principalmente al apoyo prestado por su prensa. Sin embargo, luego de la matanza, el Partido condenó los hechos. Mediante sus publicaciones, los demócratas repudiaron la acción del gobierno y autoridades de la zona: el Intendente señor Carlos Eastman y el general Roberto Silva Renard.

Expresiones como “los salvajes asesinatos”¹⁸² y “¡Bárbaros asesinos!”¹⁸³ frecuentes en la prensa de la época, manifiestan el desprecio frente a los sucesos de Iquique del 21 de diciembre. Cabe destacar que este tipo de citas no es exclusiva de las publicaciones demócratas, sino de la prensa en general. El Mercurio de Valparaíso argumentó que en Iquique “la sociedad se sintió hondamente impresionada por el salvaje atentado de que fue víctima”,¹⁸⁴ quedando de manifiesto que los adjetivos usados para informar de los hechos en sí, demuestran el desapreio a los violentos acontecimientos.

Las descripciones de la horrenda masacre que aparecieron en la prensa democrática pretenden dar cuenta de un asesinato sin justificación. Así se increpa al gobierno y se criticó el actuar del general, “es imposible que la audacia pretenda justificar el abominable y sangriento crimen de que fue [teatro] la plaza Manuel Montt el 21 de diciembre último”¹⁸⁵ dice El Pueblo Obrero en su edición del 11 de enero de 1908. También algunos demócratas en la prensa reprochan el actuar de la administración de la época. El entonces correligionario de Veas y Concha, Alejandro Escobar y Carvallo explicitó:

¡Demás está decir que el gobierno debe remover al general que de manera tan cochina y miserable ha manchado el brillo de su espada! Silva Renard y los jefes que han ensayado sus criminales dotes de matarifes [sic] en los pechos honrados y valientes de diez mil chilenos, no deben continuar incitando con su asquerosa presencia la dignidad y el dolor de todo un pueblo.¹⁸⁶

Junto con la denuncia por la cruenta matanza de obreros, las críticas al gobierno de la época por su actuar y los horrendos calificativos con los que se le tachó, la polémica se centró en la violación a las garantías individuales que establecía la Constitución. La libertad de reunión y la libertad de prensa fueron los puntos más álgidamente destacados tanto en publicaciones como en la Cámara de Diputados. Fueron entonces las salvaguardias constitucionales las que se transgredieron, como también fue “pisoteada la Constitución y las leyes, las garantías individuales, la libertad de imprenta, etc...”.¹⁸⁷ Desde la institucionalidad del partido y desde sus publicaciones, se criticó el actuar del

gobierno, se condenaron las acciones definidas estratégicamente por los círculos de poder, y se exigieron medidas reivindicativas.

Estas protecciones que entregaba la Carta Fundamental, fueron los argumentos que tanto Concha como Veas y el liberal Alessandri enfatizaron que habían sido violadas con la confabulación entre salitreros, gobierno y Silva Renard que culminaron con los asesinatos de Iquique. Interpelaciones que fueron alabadas por el Directorio General del partido por la “actitud noble y valiente asumida por la representación parlamentaria” frente al “inaudito atropello a las garantías constitucionales”¹⁸⁸ sufridas por los obreros en el norte.

La Democracia, a través de sus representantes en la Cámara, se ciñó a la constitucionalidad para respaldar sus alegatos y exigió de alguna manera al gobierno que reconociera lo ilegal de su actuar. Esto implicó para el partido, por un lado, una unidad en su actuar, que según se ha dicho, llevó a superar las rencillas internas que lo mantenían dividido. Por otro lado, condujo al conglomerado a situarse en un lugar privilegiado para desarrollar su proyecto político como legítimos representantes del pueblo ante la política de la época.

Incluso, como consecuencia de la masacre de Iquique, el Partido Democrático tuvo una de sus más importantes unificaciones. Tanto el “doctrinario” Bonifacio Veas, como el “reglamentario” Malaquías Concha, homologaron su discurso en torno a la injusticia realizada por el general dado el carácter pacífico de la huelga y la inconstitucionalidad de su actuación. Veas destacó: “El país se ha sentido convulsionado con los sucesos de Iquique, y mira con mucho sentimiento de la actitud poco respetuosa que han asumido algunos funcionarios públicos para cumplir las leyes y la carta fundamental”, y continuó: “No sé en qué disposiciones se habrá apoyado el Gobierno para herir en esta forma el sentimiento popular, cuando se quiere hacer manifestaciones en forma pública, las que la Constitución autoriza”.¹⁸⁹

Por su parte, y siguiendo la tónica de su correligionario, Concha dice:

Con profunda pena entro a ocuparme en estos sucesos, en cumplimiento del deber que nos está impuesto por la Constitución y por las leyes, de resguardar, como representante del pueblo, el cumplimiento de las garantías que acuerda la Constitución del Estado.

Expresando en su discurso más adelante: “se formaron montañas de cadáveres que llegaban hasta el techo de la Escuela Santa María! [...] Esto ocurre en un país Constitucional; ¡esto en un país de libertad!”.¹⁹⁰ Se vislumbra entonces una unidad en las interpelaciones de los diputados, enfatizando la ilegalidad de los acontecimientos. Ahora, ¿fueron solo estas críticas las únicas acciones que realizó la Democracia frente a los hechos de Iquique?

Luego de la matanza lo primero que se realizó fue informar y denunciar acerca de la masacre y sus consecuencias en la prensa, para dar paso a las protestas.

[En Santiago] la asamblea demócrata de ayer, haciéndose eco de la aspiración general de los trabajadores, acordó hacer suya la causa de los compañeros del norte y protestar por medio de mítines y una huelga general, de la masacre de que son víctimas nuestros hermanos¹⁹¹.

Queda manifiesto que la Democracia convocó a realizar acciones concretas, quizás la más relevante y documentada fue el llamado a Huelga General que la agrupación realizó junto al Congreso Social Obrero (C. S. O.), para febrero de 1908 –la que finalmente no se llevó a cabo– “como acto de protesta y solidaridad por la insólita masacre de los compañeros del norte”.¹⁹² Esta sería una huelga de grandes proporciones, y su pliego de peticiones se discutió en los salones del periódico La Reforma. Se pretendía que fuese un movimiento en todo el país y “absolutamente tranquila, sin manifestaciones públicas ni mítines a fin de evitar los atropellos de la autoridad”.¹⁹³ Se trataría de una huelga al interior de los hogares, los dirigentes no podían arriesgarse a un nuevo holocausto, no poseían

ninguna garantía de que los sucesos del pasado 21 de diciembre en la Plaza Montt no se repetirían en otro punto del país.

Por lo mismo, había que agotar los medios antes de la movilización citada, contexto en el que se elaboró una petición al presidente Pedro Montt “exponiéndole los móviles y anhelos de la Huelga General, y, en caso de no ser oídos, mantener la cesación del trabajo durante un mes”.¹⁹⁴ El Memorial, que se envió con fecha del 16 de enero, fue firmado por el C.S.O. y el Directorio General del Partido Demócrata. En él se desplegó un pliego de peticiones que constó de seis partes:

1º Separación, juzgamiento y castigo de las autoridades que en Iquique ordenaron hacer fuego de fusil y de metralla sobre los trabajadores salitreros.

2º Mejoramiento de la situación económica, echando mano de medidas enérgicas y eficaces para conseguirlo.

3º La fundación del Banco del Estado con préstamo obrero.

4º Dictación de una ley sobre el trabajo.

5º Dictación de una ley sobre instrucción primaria, gratuita y obligatoria, y creación de escuelas nocturnas en la región salitrera y ciudades principales del país.

6º Supresión total de la inmigración extranjera, forzada o contratada, y rescisión

de los contratos con las empresas colonizadoras, adjudicando las tierras que están en su poder a colonos nacionales en conformidad con la ley respectiva.¹⁹⁵

Las peticiones hechas en el Memorial, dan cuenta de que las aspiraciones del partido desde sus inicios se mantenían vigentes, y permiten suponer la amplia influencia que el partido ejerció en su elaboración, a pesar de que fuese elaborado además por el Congreso Social Obrero –organismo representante de una gran gama de sociedades mutuales–. El papel que los demócratas entregaban al Estado como el principal protector de los trabajadores aun era manifiesto, a pesar de que había sido el gobierno quien realizó la gran masacre de obreros a fines del año anterior.

Planteaban demandas que permitirían el mejoramiento de la denominada clase obrera; aspiraban, al igual que en su fundación, a la instrucción primaria obligatoria, gratuita y laica,¹⁹⁶ buscando la ilustración del pueblo alejada de la moral católica, que según se ha mencionado, regía la política nacional.

El Memorial, refiere también un espacio para exigir “mejoramiento de la situación económica, echando mano de medidas enérgicas y eficaces para conseguirlo”,¹⁹⁷ mientras en el programa del Partido Democrático, se planteaba puntualmente, y con el mismo fin, que aspiraban a “la abolición de los impuestos sobre artículos de alimentación y el ejercicio de las artes e industrias, reemplazándolos por un impuesto progresivo sobre los capitales que no excedan de 5.000 pesos”.¹⁹⁸

Ambos documentos dirigen sus peticiones y/o aspiraciones a asuntos muy similares, con la salvedad de que en el Memorial, se exige la renuncia y juzgamiento de los que realizaron la masacre. Cabe preguntarse entonces, ¿hasta qué punto estuvo involucrado el Partido Democrático dentro de organización obrera luego de la masacre? ¿Cuál fue la real participación del C.S.O. en las críticas y peticiones que se hicieron al Presidente de la República, si casi todas ellas ya habían sido planteadas por los demócratas?

No se pretende en esta ponencia dar respuesta a la última interrogante, sin embargo, es preciso dejar planteado que desde aquí el Partido Democrático comienza a aparecer como un actor relevante –a pesar de su carácter partidista– en las relaciones entre el gobierno y las aspiraciones de los obreros. El que los trabajadores mutualistas firmaran en conjunto con los demócratas el presente Memorial, indica que los primeros encontraron apoyo en los segundos para enfrentarse a la administración del momento y exigir en conjunto, algunas reivindicaciones para los trabajadores.

Tal vez esta fue la ocasión indicada para expresar de manera formal los objetivos de la Democracia, apoyándose en los obreros, y conjuntamente elevar el pliego de peticiones. El Partido Democrático, difícilmente habría logrado ampliarse sin el apoyo popular en todas las esferas de acción propuestas en su programa, y por lo tanto, el trabajo a realizar debía ser en conjunto con los sectores populares, y en alguna medida, para ellos. No es gratuito, entonces, que fuesen ellos en la década siguiente los más interesados en sentar las bases desde el Parlamento para la creación de algunas leyes sociales, como la jornada de ocho horas, impulsada en primer término por el ministro de Ferrocarriles Malaquías Concha en 1918.

Sin embargo, más allá de las intenciones a corto y largo plazo que tuvieron los demócratas al unirse con los trabajadores del C. S. O., la fundamentación de las solicitudes, también devela una línea de acción consecuente desde los principios de la fundación del partido. En ese sentido, siendo fieles a sus postulados de ceñirse a la legalidad de las instituciones, las peticiones del Memorial descansaron en la Constitución y en las leyes de la República. Fue a partir de ellas que se quiso comprobar las ilegalidades cometidas por las autoridades. La prensa, los parlamentarios demócratas y algunas organizaciones obreras reunidas en el C.S.O., concordaron en la inconstitucionalidad de los hechos, indicando de esta manera, que no solo los representantes del partido en el Parlamento estaban en desacuerdo con lo realizado por el gobierno, y exigían medidas reivindicativas, sino también lo hacían sus correligionarios y distintas organizaciones gremiales obreras. Éstas últimas encontraban, en la práctica,

apoyo en el Partido Democrático reafirmando el papel de mediador válido entre las organizaciones de obreros y la institucionalidad del gobierno y los círculos políticos del país.

Se perfiló entonces, a partir de la emisión de este Memorial, el rol que jugaría el Partido en el devenir político del país en relación a la representatividad de los obreros ante el gobierno, siendo un primer paso los acuerdos-exigencias que harían el Partido Demócrata y el C.S.O. en su petitorio:

1º En vista de estas consideraciones, solicitar administrativamente de S. E. la separación de las autoridades que se hubieren hecho culpables de agravios a los derechos garantizados por la Constitución y castigados en nuestro Código Penal, y solicitar del Consejo de Estado al desafuero de dichos funcionarios para que se les juzgue y castigue conforme a las leyes; y

2º Exigir a S. E. el estricto cumplimiento de las disposiciones constitucionales que aseguran la libertad de imprenta y de reunión.¹⁹⁹

El Memorial, de esta manera, se encuentra en total concordancia con las denuncias de la prensa e interpelaciones de los diputados Concha y Veas. Sin embargo, este consta de una mayor elaboración en la minuciosa argumentación de sus exigencias. Probablemente el tiempo transcurrido y las instituciones involucradas explican el carácter comprobatorio del Memorial, que dista de las expresiones viscerales de la prensa y de la inmediatez de las de la Cámara a pocos días de ocurridos los sucesos de Iquique.

Simultáneamente a lo anterior, el Partido Democrático inició una campaña orientada a unir a los obreros. El éxito de sus peticiones y la solución de los problemas sociales, solo podría producirse con la unión del elemento trabajador:

Las Sociedades de Resistencia, de Socorros Mutuos, los proletarios todos, deben aprestarse y hacer causa común con los del norte, y con un movimiento de viril entereza, vengar la sangre derramada, haciendo la conversión de hecho, exigiendo el pago en moneda de 18d.²⁰⁰

Se vio a la masacre como un acontecimiento que a pesar de su carácter dramático podía ayudar a alcanzar la solidaridad y unión de los obreros:

La solidaridad y unión, no siendo ya esas quimeras esquivas y fugaces; tras las cuales ha seguido fatigosamente el obrero, y cuando en los peristilos inflamados de su fantasía, creía haberlas alcanzado, un nuevo y doloroso desengaño le hacía comprender que allá en los límites del horizonte de futuras generaciones estaba el ideal tan ansiosamente perseguido, y en los momentos precisos en que vencido y jadeante, se entrega al desconsuelo y a la desesperación, he aquí que un crimen horrendo, sin precedentes ni justificación posible, le acerca y le pone al alcance de su mano tan ansiado ideal.²⁰¹

Según Pablo Artaza²⁰² la matanza hizo a los trabajadores tomar conciencia de que la unidad del proletariado se hacía imprescindible para conseguir un cambio sustancial en su situación. Los trabajadores reforzarían su unidad en función de que se hizo manifiesto que su lucha contra el capital no estaba mediada por el Estado, sino que este actuaba en alianza con él. En el caso específico del Partido Democrático, lo expresado por Artaza se vislumbra; tal como él lo señala, en los llamados a unidad de los trabajadores que realizó El Pueblo Obrero.

Así como se convocó a una unificación entre los trabajadores, a partir de los hechos de Iquique, el Partido Democrático hasta entonces dividido, también unió su discurso y su actuar. Como consecuencia el conglomerado sentó bases para la unificación en la Convención de 1908, decretando además su autonomía partidaria y a La Reforma como órgano oficial.

Hasta ahora se ha analizado la manera en que la matanza dio paso al ideal de unidad. Prueba de ello es que la unificación del partido fue considerada por ellos mismos como consecuencia de la masacre, y planteada a comienzos de 1908 en el ya citado manifiesto del Directorio General del partido. En opinión del delegado de Iquique a la convención de dicho año, señor Aguirre:

Es muy triste tener que decir que las agrupaciones del norte están divididas y solo la masacre ha podido unirnos para obligarnos a trabajar a favor del Partido y cree que traerá un diputado al Parlamento en las elecciones próximas.²⁰³

Luego de la masacre, se perfiló la reagrupación de la Democracia. Se argumentaba que “la importancia política de nuestro partido, sus fuerzas efectivas le dan derecho a mayor representación en los cuerpos legislativos”, y que “compuestos en su casi totalidad de hombres de trabajo, tiene legítimo derecho a intervenir en la dictación de leyes que le favorezcan, de leyes protectoras en el sentido de mejorar su condición”.²⁰⁴ En tales condiciones, éste debía ampliar su cuerpo parlamentario y así poder velar, como lo dice el citado manifiesto, por la emancipación del pueblo en todo sentido.²⁰⁵

Ya unificado el partido, éste se proyectó con más fuerza dentro del concierto político nacional como representante de la clase trabajadora, que trabajará a la par de los partidos tradicionales, argumentando que:

Ahora queda dar el segundo golpe, tal vez el más grande, y que nos dará a conocer ante los partidos históricos como una verdadera potencia; al fin comprenderán que el triunfo no les pertenece, porque la clase productora, comprendiendo sus deberes, ha batallado para darse una representación que salga de su seno.²⁰⁶

Estas aspiraciones no son meramente coyunturales, ya hemos dicho que este conglomerado se ha alzado desde sus inicios y hasta este momento, como el único representante de los trabajadores capaz de competir en un nivel similar con el resto de los partidos políticos, ya sea en los Municipios o en la Cámara de Diputados. De hecho, la Democracia perpetuó la búsqueda de nuevas representaciones parlamentarias, enfatizando aquellas que nazcan de núcleos obreros, para así cumplir con el mejoramiento de la clase trabajadora a partir de un cúmulo legalista.

Las declaraciones del Directorio General del Partido Democrático en 1908, y las aparecidas en la prensa obrera en torno a la campaña electoral de 1909, son claras, “el Partido Demócrata que es el único que encarna principios igualitarios por sus doctrinas y hombres que lo forman, es el único, también que da garantías a la clase obrera”,²⁰⁷ incluso afirman que “de nuestra mano depende nuestro bienestar, y solo los obreros, solo los trabajadores pueden conquistarse el porvenir que con tanta vehemencia se persigue”.²⁰⁸ Los demócratas entonces consideraron que el pueblo debía representarse a sí mismo. Esto era lo que para ellos marcó la diferencia con los partidos tradicionales, creían que “el Partido Demócrata es enteramente distinto: persigue la representación por el pueblo y para el pueblo”.²⁰⁹

Ya fue mencionado que con la masacre se negaron los caminos tradicionales utilizados para plantear las reivindicaciones de los trabajadores; en otras palabras, todas aquellas manifestaciones públicas y masivas, por temor bien justificado a la represión. En este contexto Pablo Artaza señala que para la prensa obrera y sus organizaciones adquiere centralidad la visualización de que la lucha que vienen efectuando no está intermediada por las autoridades del país.²¹⁰ Con esto, el único camino seguro para cumplir sus propósitos era la vía parlamentaria. El proyecto demócrata calzó dentro de esta problemática, la representación parlamentaria que tenían desde 1894 debía ampliarse. De esta manera, argumentaban: “La representación parlamentaria de las clases populares es lo único que puede impedir el avance [...] de los capitalistas y de los ambiciosos entronizados en los tres poderes de la República”.²¹¹ ¿Y quién más adecuado que el Partido Democrático para cumplir este cometido? El conglomerado ya poseía parlamentarios, se consideraban el representante de los

trabajadores, su movimiento adquiriría cada vez más fuerza, gozaban de gran credibilidad entre los obreros, y eran aceptados en la práctica, como intermediarios válidos entre el Estado y los problemas propios derivados de los conflictos entre el capital y el trabajo.

Se hacía necesario a partir de ello, aumentar sus filas, así incitaron a los obreros increpándolos: “Los obreros que militáis en los partidos aristocráticos de Chile, medita un poco en el rol que estáis desempeñando como políticos y como hombres”, ya que “aun es tiempo de volver a la razón perdida y ser ciudadanos, de obras y no de nombres, como cuadra a las grandes conquistas de la Democracia del siglo”.²¹²

A su vez era necesario evidenciar la participación activa de los demócratas en la protección de los trabajadores. Un buen ejemplo fue la defensa realizada por el correligionario Lindorfo Alarcón del huelguista de Iquique José Santos Paz, quien fuera el único de los detenidos carente de abogado, y que gracias a los demócratas, tuvo defensa justa. Su testimonio fue publicado casi una década más tarde, en el diario demócrata El Noticiero de Santiago, en un folletín denominado “La tragedia de Iquique”.²¹³

En la misma tónica de Alarcón como defensor de Santos Paz, se sitúa la fructífera campaña para diputado del redactor de El Pueblo Obrero, Pedro 2º Araya, quien apeló al presidio de cuatro condenados por los sucesos de Iquique, empeñándose en conseguir su libertad ofreciendo cancelar la fianza de tres condenados. Así lo relata el periódico del candidato: “Hemos dado ya cuenta de que nuestro candidato a diputado y compañero Pedro 2º Araya J. estaba empeñado en conseguir la libertad de los reos procesados por los sucesos de la huelga del 21 de diciembre, ofreciendo al efecto la fianza respectiva”.²¹⁴ El redactor del periódico iquiqueño contó con la colaboración de sociedades obreras, lo cual tal vez fue gravitante en su triunfo y en el aumento de las filas de su partido en Tarapacá.²¹⁵

La condena de huelguistas, si bien no fue un tema destacado ni en la unificación del partido ni en el aumento de sus filas, sí fue un tópico abordado tanto por la prensa como por los diputados en la Cámara, argumentando que la huelga era el legítimo derecho que tenían los trabajadores garantizados en la Constitución.²¹⁶ En otras palabras, tanto la matanza de los obreros como las acciones que tomó el Gobierno inmediatamente posteriores fueron condenadas por los espacios que el partido había encontrado para ello: la prensa y la Cámara Baja.

La masacre de 1907 fue un hito importante dentro de la historia del movimiento obrero. El elevado número de muertos, los debates políticos de la época y las consecuencias que ésta tuvo, son algunos de los motivos por los cuales estos hechos sobresalen dentro de la historia de los sectores populares.

El propósito de esta ponencia se enmarca en lo anterior. De ahí proviene la importancia de comprender cómo este hito influyó en el posterior desenvolvimiento del partido, que a partir de ese momento sería considerado como un interlocutor válido entre las organizaciones obreras y el gobierno. Es por ello que en esta presentación se ha intentado esclarecer el actuar del Partido Democrático luego de la matanza y las consecuencias que ella tuvo para su devenir político.

El apoyo recibido en los años siguientes a su fundación por las organizaciones obreras no fue total. Entre los trabajadores asalariados se mantenían posturas reticentes a la actuación de este conglomerado político. Con el proceder consecuente de ellos, poco a poco se vieron fortalecidos, y las acciones posteriores a la matanza lo situaron en un lugar válido para mediar los intereses obreros –que a su vez eran los suyos– ante el gobierno.

Las constantes divisiones que sufrió este conglomerado desde su fundación, se vieron superadas con su actuar inmediatamente posterior al holocausto. Siendo fieles a sus propósitos, usaron las tribunas que ellos mismos se habían estipulado: la prensa y el Congreso Nacional. Desde estos escalafones, el partido

discutió, denunció y criticó el proceder del gobierno frente a la represión de la huelga de Tarapacá. La prensa demócrata hizo un llamado a la unidad de los trabajadores para vengar la sangre derramada y mejorar sus condiciones de vida.

Tanto los parlamentarios como la prensa homologaron su discurso, así las diferencias fueron superadas, apelando a la anticonstitucionalidad e ilegalidad de los hechos propendidos por las autoridades. Fue así como los diputados de distintas tendencias al interior del conglomerado, expusieron las mismas razones y críticas al interpelar los hechos.

La unificación del partido comenzaba a vislumbrarse, el directorio general manifestó su aprobación al actuar de los parlamentarios, planteando la propuesta de unidad que se consolidaría en 1910.

Luego de los hechos discursivos del Directorio, la prensa y el Parlamento se pasó al actuar. A principios de 1908 el Congreso Social Obrero y el Partido Democrático realizaron acciones conjuntas, entre ellas un llamado a Huelga General y un Memorial enviado al Presidente de la República en señal de protesta por la masacre y las condiciones de vida que aquejaban a los obreros.

Las sociedades de Socorros Mutuos se unían al Partido Democrático para así manifestar su descontento, demostrando, en la práctica, la validación del partido como un legítimo representante y defensor de los intereses de los trabajadores.

Según se ha analizado, el partido aspiraba, desde sus inicios, a ser el legítimo representante de las clases trabajadoras, para lo cual era necesario aumentar sus parlamentarios y sus filas. Luego de la masacre, la oportunidad de hacer crecer al conglomerado se hizo manifiesta. Las críticas a los sucesos, las acciones en conjunto con el Congreso Social Obrero y los llamados a unión de los trabajadores, llevaron a la Democracia a situarse en un lugar privilegiado dentro

del escenario político nacional, en relación al resto de las organizaciones obreras del Norte Grande, que luego de la masacre fueron reprimidas y desarticuladas.

El partido, a partir de la masacre, logró aumentar su representación parlamentaria y su base, se concretó la unificación en la Convención de 1910; en consecuencia, llegó a posesionarse del papel de auténtico representante de los intereses del pueblo. En relación a estos logros, luego de los hechos de 1907 a pesar del elevado costo humano y social, es que se puede afirmar que el Partido Demócrata obtuvo grandes beneficios políticos a partir de la masacre del 21 de diciembre en Iquique.

Los anarquistas en la huelga grande tarapaqueña de 1907. Un examen crítico de su supuesto liderazgo

Sergio Grez Toso

Durante mucho tiempo se dio por sentado que los anarquistas habían sido los conductores de la huelga general tarapaqueña de diciembre de 1907, cuyo trágico colofón fue la matanza de obreros perpetrada por las Fuerzas Armadas y policiales en la Escuela Santa María de Iquique. Historiadores de las más variadas tendencias han coincidido en sostener la “dirección anarquista” de este gigantesco movimiento de protesta social. Prueba de ello habría sido la participación de conocidos militantes ácratas en el Comité Directivo de la huelga, como José Brigg, Luis Olea, el delegado del gremio de panaderos de Iquique Ricardo Benavides y los representantes del Centro de Estudios Sociales “La Redención”, el ex dirigente de la Mancomunal de Obreros de Antofagasta Manuel Esteban Aguirre y el profesor primario Carlos Segundo Ríos Gálvez; sin contar la destacada acción de otros militantes ácratas, como el pintor iquiqueño Sixto Rojas, Francisco Burgueño y Luis Ponce.²¹⁷

Salta a la vista el gran contraste existente entre este protagonismo en la “huelga grande” y la debilidad manifiesta de la corriente anarquista en Tarapacá. Según lo estudiado por Julio Pinto, en las numerosas huelgas que se desarrollaron en los años previos a 1907, no se ha detectado ninguna acción conducida por los libertarios, y en la pampa su obra era tremendamente frágil, como lo reconocía el desaliento de su prensa, ya que en seis años de esforzado trabajo, éstos no habían conseguido organizar ni siquiera una sociedad de resistencia ni dirigir una huelga exitosa. Solo a partir del primer semestre de 1907 los anarquistas tuvieron alguna presencia pública en el “puerto grande” mediante la labor de tres instancias: el Centro de Estudios Sociales “La Redención” que animaba Luis Ponce; su periódico 1° de Mayo, cuya corta duración –tres números entre mayo y agosto de 1907– no le permitió disputar con éxito la audiencia a la prensa demócrata y mancomunal, y la Sociedad Internacional Defensora de Trabajadores representada por Luis Olea.²¹⁸

Explorando la hipótesis que atribuye a los anarquistas la dirección de la huelga de 1907, el mismo historiador ha sostenido que, haciendo abstracción de la militancia de Olea, Brigg, Aguirre y otros hombres, esta conducción también se podría deducir del carácter mismo del movimiento, “expresión casi paradigmática de la estrategias de resistencia obrera y acción directa favorecidas por esa corriente ideológica”.²¹⁹ La movilización simultánea de los trabajadores y la paralización total de una provincia estratégica parecían hacer realidad el concepto de huelga general revolucionaria levantado por los ácratas. Los sucesos tarapaqueños coronarían un ciclo de agitación obrera que historiadores como Claudio Rolle, Mario Garcés, Eduardo Míguez y Álvaro Vivanco han calificado como la edad dorada de las sociedades de resistencia y del anarquismo chileno. La existencia de rasgos “atípicos” de la huelga tarapaqueña respecto de las posiciones anarquistas –como el trato deferente hacia las autoridades y la gran flexibilidad de las alianzas– no echarían por tierra la hipótesis de la dirección libertaria, puesto que los anarcos chilenos ya habían hecho gala de heterodoxia, especialmente flexibilidad y poca tendencia al principismo característico de sus congéneres de otras latitudes. La ausencia de otra conducción visible –como la que podría haber aportado el Partido Democrático o la Mancomunal de Obreros– reforzaría esta versión.²²⁰

Sin embargo, como ha sido demostrado tanto por el propio Pinto como en este capítulo, hasta 1907 la implantación ácrata en Tarapacá era particularmente débil. Una primera posibilidad, plantea Pinto es que el liderazgo anarquista en esa huelga nunca haya sido tal, “sino un simple espejismo retrospectivo basado en la actuación de Olea, la presencia de algunos ácratas reconocidos, y la presunta militancia de Brigg”.²²¹ Olea y otros activistas libertarios no podían restarse a una huelga general que ellos mismos venían predicando y su trayectoria y experiencia los convertía casi en líderes naturales de una coyuntura como la de fines de 1907. Otra posibilidad es que ante el “vacío de liderazgo” provocado por la tenue y ambigua presencia del Partido Democrático y la Mancomunal de Obreros en la “huelga grande”, los anarcos hayan logrado dar una conducción al movimiento, pero más como un elemento circunstancial que como el resultado de influencias profundas y prolongadas. Una tercera explicación posible sería, según este autor, la que se apoya en la distinción entre los líderes y la masa. En tiempos de crisis, la “masa” –de ordinario poco proclive por las cuestiones doctrinarias– recurriría casi naturalmente a las minorías politizadas, mejor dispuestas y preparadas para asumir funciones de conducción. Pero esta hipótesis se sostendría sobre la cuestionable mirada elitista que desprecia las capacidades de los sujetos sociales comunes y corrientes, lo que es aún más riesgoso en una situación como la de Iquique en diciembre de 1907, cuando la “masa” manifestó gran protagonismo y autodisciplina. Por lo demás, otras expresiones políticas como el Partido Democrático y la Mancomunal de Obreros no tuvieron problemas para reclutar numerosos adeptos entre los trabajadores, lo que contrasta con la débil implantación anarquista en la provincia.²²²

Sin extendernos más en el sondeo de explicaciones posibles, cabe destacar que este historiador reconoce que no resulta fácil establecer una correlación inteligible entre la debilidad del anarquismo tarapaqueño de comienzos del siglo XX con su evidente, aunque no exclusivo, protagonismo durante la huelga de 1907. Tal vez la predisposición preferencial de los anarcos por el uso de la huelga y la acción social, hacía de ellos los sujetos ideales para conducir el movimiento. Allí donde demócratas y mancomunados podían sentirse cohibidos por consideraciones político-partidistas, la audacia de los ácratas adquiriría una proyección estratégica. También es posible que, paradójicamente, los libertarios hayan logrado cierta legitimidad entre los pampinos, poco visible en tiempos normales, pero que afloraba cuando los trabajadores debían movilizarse de

manera organizada, como había ocurrido ante la Comisión Consultiva de 1904. De este modo, sin elementos concluyentes en ningún sentido, la conexión entre anarquismo y la “huelga grande” tarapaqueña permanecería como “una realidad indesmentible, pero, en buena medida, inexplicable”.²²³

La lectura de las fuentes de esa época tampoco nos ayuda a resolver este enigma ya que los escasos artículos de análisis sobre esa experiencia, en vez de reafirmar la hipótesis tradicional, sugieren que la huelga de 1907 estuvo lejos de contar con una conducción de acuerdo a los postulados ácratas, coincidiendo en ello tanto relatos de observadores que intentaban ser “ecuánimes”, como análisis provenientes del propio campo anarquista. Así, por ejemplo, un grupo anónimo que se autodefinió planteando que sus integrantes no eran “ni obreros ni agitadores sino testigos oculares” que habían seguido paso a paso la marcha de los acontecimientos y a quienes no los guiaba “más móvil que su conciencia y el amor a la justicia”,²²⁴ en un librito sin pie de imprenta publicado apenas transcurrido un mes de este infausto suceso, reflexionó en los siguientes términos sobre el liderazgo huelguista:

¡Los cabecillas, los agitadores! ¡Cuánto no se ha vociferado en contra de esos criminales, esos grandes culpables, los únicos culpables de la muerte de tantos infelices...

¡Oh, poder sublime de raciocinar!

Ese pueblo-oveja que se dejó matar ha sido insultado después de muerto. Se han removido sus cenizas y cuando nadie puede defenderlo, por no correr la misma suerte de ellos, se ha dicho que eran criminales, agitadores interesados de la chusma, anarquistas, seres despreciables...

Pero nosotros creemos que fueron los Mártires de Tarapacá.²²⁵

De manera más precisa y analítica que el juicio de esos anónimos testigos movidos por sentimientos de humanitarismo y amor a la verdad, al cumplirse un año de la tragedia, en La Protesta de Santiago un militante ácrata sostuvo que:

Esa inmensa multitud hambrienta no logró con su sumisión y orden despertar conmiseración de la canalla burguesía, sino que sirvió de pasto a los miserables chacales de librea.

Son los resultados de las huelgas pacíficas y de orden que propala un sinnúmero de mentidos propagandistas, incapaces de afrontar las consecuencias de la lucha; estos propagandistas no son más que soplones de la autoridad.

Los que luchamos bajo nuestra roja, amplia y generosa bandera de combate, no contemporizamos con caudillos ni mandones que en los movimientos proletarios se convierten en pequeñas autoridades que matan en las multitudes toda iniciativa de acción.²²⁶

Coincidiendo con esta visión crítica, otro articulista anarquista –que firmaba de manera elocuente como “el dedo que indica y maldice”– decía que la experiencia tarapaqueña había demostrado “la absoluta ineficiencia de la huelga pacífica”, señalando la senda del triunfo: “la huelga revolucionaria, templada al fuego de la violencia”.²²⁷ Estas opiniones sugieren que si bien algunos libertarios habían ocupado posiciones destacadas en ese movimiento, su conducción –en conjunto con dirigentes de otras tendencias– distaba mucho de las características predicadas por los anarquistas. Olea, Brigg, Burgueño, Rojas y otros habían liderado la huelga, pero adaptándose al nivel de conciencia, las prácticas e inclinaciones más profundas de los trabajadores, sin lograr imprimirle el sesgo “revolucionario” proclamado en los discursos doctrinarios.

La “carta abierta” del fugado Luis Olea, publicada en el periódico demócrata iquiqueño El Pueblo Obrero al cumplirse tres meses de la masacre, confirma plenamente esta hipótesis. En su “versión autorizada de los luctuosos sucesos del 21 de diciembre”, Olea puso especial énfasis en resaltar la moderación y el comportamiento pacífico, ordenado y respetuoso de la autoridad por parte de los huelguistas. Ningún concepto anarquista o maximalista se deslizó en la misiva. Al contrario, el comportamiento de la masa obrera y de su comité directivo reflejado en su relato, distan mucho del “modelo” ácrata de huelga, optando en todo momento por el diálogo, la moderación, la autocontención y el planteamiento de reivindicaciones como la legislación obrera, tradicionalmente desdeñadas por los anarquistas.²²⁸

Sixto Rojas, que también logró escapar al cerco represivo y vivió en el Perú varios meses, luego de volver a Iquique pronunció un discurso en la Plaza Condell el 21 de diciembre de 1908, cuando se cumplía el primer aniversario de la masacre. En esa alocución señaló como principal causante de la derrota de los trabajadores a la “mala organización social”, agregando que quienes estuvieron a la cabeza de ese movimiento habían tenido una “culpa grande, muy grande... No haberse dispuesto para el momento de defenderse como debían” porque habían confiado en la hidalguía de sus adversarios, renunciando al derecho a la defensa de todos los seres.²²⁹

Aunque en el momento de la masacre Alejandro Escobar y Carvallo ya no era anarquista sino demócrata, en sus memorias redactadas muchos años más tarde diría que los miembros del Comité Directivo de la huelga habían pecado de manifiesta ingenuidad al haber confiado hasta el último momento en las garantías constitucionales, en los derechos de petición, de asociación y de reunión. Fundándose en ellos, al intimárseles por última vez la orden perentoria de abandonar la escuela y la plaza, se negaron a obedecer y el vicepresidente de los huelguistas, el anarquista Luis Olea, “adelantándose hacia los jefes militares, se desabrochó el pecho y les contestó con altivez que si querían la sangre del pueblo... ¡él les ofrecía la suya!”.²³⁰ Este ingenuo comportamiento guardaba, en realidad, muy poca relación con las prédicas y la línea de acción que propugnaban los ácratas. Su filiación se encontraba en la mentalidad predominante en la masa popular tarapaqueña, mezcla de elementos

provenientes tanto de la cosmovisión occidental y católica como de la indígena; del tradicionalismo social y de las ideas de reforma de sesgo liberal, populista y democrático; de valores tradicionales como la “hombría” y, al mismo tiempo, de confianza en los discursos “democráticos” de la burguesía; del fatalismo indígena y de la creencia milenarista en un cambio social de tipo redentor. Acaso solo este último elemento emparentaba a esta mentalidad con una cierta tendencia romántica al martirologio presente en la cultura ácrata. Pero nada más. La línea que guió al movimiento de los obreros tarapaqueños no era, evidentemente, anarquista.

De estos antecedentes se desprende que los libertarios que ejercieron funciones de liderazgo en este gran movimiento, actuaron en sintonía con el sentir mayoritario, demostrando cierta flexibilidad y sentido táctico, pero lo hicieron apartándose de sus propias prédicas y prácticas previas y, como ya hemos dicho, adaptándose al nivel de conciencia de la masa que los seguía, reproduciendo en algún grado su ingenuidad y confianza en las clases dirigentes y sus instituciones. Dicho de otro modo: fueron líderes de la huelga, pero no a la manera libertaria, lo que explicaría el reproche implícito de algunos de sus camaradas.

Desde otro ángulo se podría rastrear la influencia del anarquismo en estos sucesos remitiéndonos a la caracterización de Eduardo Devés. Según este historiador, la huelga tarapaqueña había sido “una gran huelga, masiva, compacta, esforzada y grandilocuente pero incapaz de tomar iniciativa ante el devenir de los acontecimientos; huelga que tiene claridad sobre los objetivos pero no sabe en un momento cómo obtenerlos; huelga prisionera de sí misma y prisionera del sistema jurídico-militar imperante, pero inconsciente de ésta, su prisión”.²³¹ La negativa de los obreros a abandonar la Escuela Santa María y el fatal desenlace de su decisión –la masacre de la cual fueron objeto– habrían sido el resultado de una errónea percepción de la realidad:

Los trabajadores habían caído en el círculo vicioso de sus juicios equivocados, de sus falsas concepciones, de sus confusiones entre deseos y realidades, de su

orgullo empecinado, de su megalomanía colectiva. Se habían decidido a dar la pelea hasta el final, para eso habían bajado a Iquique; no querían negociar más. Sus opciones anteriores les habían ido cerrando alternativas. Pero dar la pelea hasta el final era resignarse a ser vencidos cabalmente, era decidirse a no obtener nada o provocar la revolución social, única manera de garantizar mejoras, de afirmar conquistas; pero ella no estaba siquiera en el horizonte remoto de sus aspiraciones, aunque sí en la ideología de algunos. Se empecinaron en obtener todo lo solicitado yendo más allá de lo que sus propias fuerzas podían permitirles y garantizarles.²³²

El fracaso de los obreros tarapaqueños había sido el fruto de su orgullo, empecinamiento y mesianismo. Fueron –afirma Devés– presa de sus propias acciones, “cayeron por aspirar a lo máximo sin decidirse a construirlo ni ser capaces de hacerlo”. Tenían convicción, pero les faltaba claridad.²³³

Detengámonos en esta interpretación. De ser justa –y el autor acumula muchas evidencias en su apoyo–, la influencia de los anarquistas en la conducción de la huelga quedaría al trasluz. ¿Quiénes podían apostar en 1907 de manera mesiánica a la revolución social? ¿Quiénes sino ellos eran refractarios absolutos al diálogo y negociaciones con los representantes del Estado? Es cierto que Olea, Brigg y sus camaradas habían demostrado gran flexibilidad táctica dialogando – como miembros del comité directivo de la huelga– con las autoridades y habían mantenido un tono y un discurso moderado, casi impropio de su condición anarquista. Pero tal vez para ellos la cuota de concesiones ya se había completado y su mesianismo y principismo afloró impetuoso en vísperas de la masacre, logrando contagiar a la masa aglutinada en la Escuela Santa María. De ser así, la conducción ácrata habría sido efectiva, pero en el peor sentido ya que la negativa a negociar y a abandonar el lugar se convertiría en la gota que rebasó el vaso, desatando la tragedia. Podemos imaginar que este siniestro desenlace motivaría años más tarde a Luis Olea (quien herido huyó al Perú y más tarde a Ecuador) a hacer un balance de su experiencia que lo llevaría, según algunas versiones, a alejarse de la “Idea” libertaria.²³⁴ Pero es solo una especulación que se suma a los hechos, en buena medida inexplicables, que catapultaron a los anarquistas a la cima de este gran movimiento social.

1 Agradezco la ayuda de Sara Acuña en la investigación de periódicos; a Marcos Fernández por los comentarios. Agradezco especialmente a Sergio González y a Susana Jiles por sus fecundos esfuerzos por sacar adelante el Encuentro con profesionalismo y fraternidad. Lamento, asimismo, que la Clausura se haya visto opacada por la presencia indeseada de la ministra de Educación, en el contexto de la discusión restringida de una impopular ley de educación. Este artículo está dedicado a Camilo, ya no tan pequeño gigante, y a Víctor y a Emilio, ahora también: vuestros nombres [...] soldados / los sabrán nuestros hijos también.

2 Investigador y docente de la Facultad de Ciencias Sociales e Historia, Universidad Diego Portales. Se agradecen comentarios y sugerencias: albertoharambour@hotmail.com

3 Discurso del Ministro del Interior Rafael Sotomayor en la Cámara de Diputados, 27/12/1907. En Bravo Elizondo, Pedro. Santa María de Iquique 1907: Documentos para su Historia. Santiago: Ediciones del Litoral, 1993, p. 165.

4 Telegramas del Ministro Sotomayor al Intendente Carlos Eastman. En Bravo Elizondo, Pedro, op. cit., pp. 143-144.

5 Primer parte del General R. Silva Renard, Archivo Nacional de la Administración, Fondo Ministerio del Interior, vol. 3274, 1907, documento sin número, anexo 4, fs.3 y 3vta. En Grez T., Sergio. “La Guerra Preventiva. Escuela Santa María de Iquique. Las Razones del Poder”. En http://www.archivochile.com/Historia_de_Chile/sta_ma/HCHsta-ma_04.pdf (consultado en septiembre 2007), p. 3.

6 “En el Estado, en cambio, donde el hombre vale como ser genérico, es el miembro imaginario de una soberanía ficticia”; “El capital es (...) el poder de gobierno sobre el trabajo y sus productos”. Las citas corresponden a Marx en (1) su discusión sobre emancipación de la primera parte de Sobre la Cuestión Judía, 1843. En Robert Tucker. The Marx-Engels Reader. Nueva York: Norton, 1978, p. 34; y (2) a la sección “Beneficios del Capital” de los Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844. Trad. de Aren, Rotemberg y Vedda. Buenos Aires: Colihue, 2006, p. 66.

7 El diputado en cuestión era Malaquías Concha, líder del ala doctrinaria del

Partido Demócrata. La referencia a los angelitos huelguistas es una ironía, por supuesto, y no fue referencia hecha por el demócrata.

8 Discurso del Ministro, op. cit., 167.

9 Ibid., p. 168.

10 Cruz, Luis Víctor. “Se ha hecho la Justicia del Pueblo”. En El Despertar de los Trabajadores, Iquique, 16/12/1914, p. 1.

11 Sobre el rol clave del periódico ver de Pinto, Julio. “Socialismo y salitre: Recabarren, Tarapacá y la formación del Partido Obrero Socialista”. Historia 32 (1999).

12 Cruz, Luis Víctor, op. cit.

13 Proceso criminal “Contra Antonio Ramón Ramón, por heridas al general Roberto Silva Renard”, Archivo Histórico Nacional, Fondo Judicial de Santiago, Legajo 1670, fs.5.

14 Salvo que se indique de otra manera, las historias a Ramón Ramón están tomada de Goicovic, Igor. Entre el Dolor y la Ira. La venganza de Antonio Ramón Ramón. Chile, 1914. Osorno: Universidad de Los Lagos, 2005, y Bravo Elizondo, Pedro, op. cit.

15 Proceso, op. cit., fs.176.

16 Reyes, Evaristo. “La Triste Historia”. En El Despertar de los Trabajadores, Iquique, 21/12/1914, p. 1.

17 Sobre la trayectoria política de Luis Víctor Cruz ver Pinto, Julio y Valdivia, Verónica. ¿Revolución Proletaria o Querida Chusma? Socialismo y Alessandrismo en la pugna por la politización pampina (1911-1932). Santiago: LOM Ediciones, 2001; y Álvarez, Rolando. “La Matanza de Coruña”. Contribuciones Científicas y Tecnológicas 116 (1997): 77-108.

18 Nunca hubo atentados contra las personas desde el movimiento obrero del período. El único caso es el de Plaza. Sobre éste último ver, del autor “‘Jesto i Palabra, Idea i Acción’. La Historia de Efraín Plaza Olmedo”. En Colectivo de Oficios Varios. Arriba Quemando el Sol. Estudios de Historia Social Chilena.

Experiencias Populares de Trabajo, Revuelta y Autonomía (1830-1940), Santiago: LOM Ediciones, pp. 137-194. Sobre acusaciones de atentados contra la propiedad formulados contra anarquistas ver Godoy Sepúlveda, Eduardo. “Sepan que la tiranía de arriba enjendra la represión de abajo’. Represión contra los anarquistas: La historia de Voltaire Argandoña y Hortensia Quinio (Santiago, 1913)”. Cuadernos de Historia 27 (2007): 75-124.

19 “El General Silva Renard”, El Tarapacá, Iquique, 15/12/1914, p. 1.

20 Nota de prensa sobre regimientos reforzados, www.ejercito.cl/nuestro_ejercito/regimientos_reforzados.php (agosto de 2007).

21 El nombre completo del Regimiento, hasta donde he podido averiguar, no era (Roberto) Silva Renard sino (Carlos) Silva Renard. Muy poca gente lo supo. Los dos apellidos que aparecían en el pórtico, los mismos dos usados en el habla común penquista y en las denominaciones de la burocracia militar, refieren por sentido común al general de los sucesos de Iquique en vez de al héroe de Guerra muerto en combate. La suplantación honra así la memoria del “ejemplo digno de ser imitado” pero mantiene una polisemia secreta.

22 “Al Pueblo”, La Batalla, Santiago, 1ª quincena, 12/1912, p. 1.

23 Entrevista al General (r) Silva Renard por Jorge Downton, La Opinión, Santiago, 28/08/1916, parcialmente transcrita en Análisis, 21-27/12/1987, p. 40-41. A octubre de 2007, la fuente original no se encontraba disponible para ser consultada.

24 “El General Roberto Silva Renard Falleció Anoche”, El Mercurio, Santiago, 08/07/1920, p. 16.

25 “El General Asesino”, Verba Roja, Santiago, 1ª quincena, 07/1920, p. 4.

26 “El fallecimiento del General don Roberto Silva Renard”, El Diario Ilustrado, Santiago, 9/07/1920, p. 5.

27 “Los funerales del General Don Roberto Silva Renard”, El Diario Ilustrado, Santiago, 10/07/1920, p. 5.

28 La Unión, Punta Arenas, 11/07/1920, p. 1.

29 Discurso fúnebre del General Jorge Boonen Rivera, transcrito en “Los funerales del señor general Roberto Silva Renard”, El Diario Ilustrado, Santiago, S.10/07/1920, p. 5. Las cursivas son nuestras.

30 “Necrología”. En Memorial del Ejército de Chile. Año XV, 2º semestre de 1920 (¿Agosto?). Santiago: Talleres del Estado Mayor General.

31 González, Tte. Coronel Edmundo. Soldados Ilustres del Ejército de Chile. Biblioteca del Oficial. Vol. XIX. Santiago: Publicaciones Militares, Estado Mayor del Ejército, 1963, pp. 356-358.

32 Artaza, Pablo. Movimiento Social y Politización Popular en Tarapacá, 1900-1912. Concepción: Ediciones Escaparate, 2006. Ver especialmente su capítulo 3. Cfr. La versión economicista de DeShazo, Peter. Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile; 1902-1927. Santiago, DIBAM, 2007.

33 Las expresiones son de Goicovic, Igor, op. cit., pp. 25-26.

34 Illanes, María Angélica. “Lápiz versus Fusil. Las claves del advenimiento del nuevo siglo. Santiago-Iquique, 1900-1907”. En Artaza, Pablo, et al. A 90 Años de los Sucesos de la Escuela Santa María de Iquique. Santiago: LOM Ediciones, 1998, p. 207.

35 Agamben, Giorgio. Estado de Excepción. Traducción Flavia Costa e Ivana Costa. Introducción y entrevista, Flavia Costa. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2007 [2003].

36 “Nadie diga palabra / que llegará / un militar ilustre / un General. / El sabrá cómo hablarles / con el cuidado / que trata el caballero / a sus lacayos”: así lo llama Luis Advis, coincidentemente, en la versión corregida por Julio Cortázar del Relato V de la Cantata Santa María de Iquique.

37 Salazar, Gabriel, “Voluntad Política de Matar, Voluntad Social de Recordar (A Propósito de Santa María de Iquique”. En Artaza, Pablo, et al., op. cit., pp. 291-302.

38 Benjamin, Walter. Tesis sobre la Filosofía de la Historia. V. eds., 1940. Una excelente versión y compendio en Benjamín, Walter. La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre la Historia. Introducción, notas y traducción de Pablo Oyarzún, Santiago: ARCIS y LOM Ediciones, 2005.

39 En referencia a “Elejía a Ramón Sijé” (1934-1935) de Hernández, Miguel. Obra Poética Completa. Madrid: Alianza Tres, 1982.

40 Este trabajo forma parte del Proyecto FONDECYT N° 1060314, Bases económicas y estructura social. La Araucanía, 1900-1960.

41 Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile.

42 Este libro tuvo una segunda edición a cargo de la Universidad Bolivariana de Santiago, el año 2007.

43 En relación con el sentido científico y ético de estas interpelaciones ver el trabajo de Vidal-Naquet, Pierre. Los asesinos de la memoria. México: Siglo XXI Editores, 1994, especialmente pp. 17-91.

44 Un análisis más amplio de estas problemáticas en Goicovic, Igor. “La implacable persistencia de la memoria. Reflexiones en torno al Informe de la Comisión de Prisión Política y Tortura”. Revista de Historia Actual 2 (2004): 73-91.

45 Ver, al respecto el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1991), el Acuerdo de la Mesa de Diálogo (2003) y el Informe de la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura (2004).

46 Ver, al respecto, las intervenciones de Jaime Ravinet, Ricardo Núñez, Andrés Allamand y Juan Emilio Cheyre, entre otros, en el Seminario Ejército y Derechos Humanos. Compromisos para el siglo XXI. Santiago, Escuela Militar, 7 de diciembre de 2004. Todas estas referencias se encuentran en el link: http://www.ejercitodechile.cl/nuestro_ejercito/discursos.php?page=8&tipo=D

47 Sobre la historia de las matanzas estatales y los autoperdones oficiales, ver el trabajo de Loveman, Brian y Lira, Elizabeth. Las suaves cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política (1814-1932). Santiago: LOM Ediciones y DIBAM, 1999.

48 Ver, entre otros, Vitale, Luis. Interpretación marxista de la historia de Chile. De Alessandri P. a Frei M. (1932-1964). Industrialización y modernidad, Vol. 6. Santiago: LOM Ediciones, 1998; Garcés, Mario. Crisis social y motines populares en el 1900. Santiago: LOM Ediciones, 2003; Devés, Eduardo. Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María de Iquique,

1907. Santiago: LOM Ediciones, 2002; Recabarren, Floreal. La matanza de San Gregorio. 1921, crisis y tragedia. Santiago: LOM Ediciones, 2003; Bravo, Germán. La sublevación de la escuadra y el período revolucionario, 1924-1932. Santiago: Editorial Puerto de Palos, 2002; y Vega, Carlos. La masacre en la Federación Obrera de Magallanes. El movimiento obrero patagónico-fueguino hasta 1920. Punta Arenas: Impresos Ateli, 2002.

49 Madoz, Pascual. Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones de ultramar, Tomo XI. Madrid: Imprenta de José Rojas, 1848, pp. 470-471.

50 El Motrileño, Motril, 10 de septiembre de 1911.

51 Un elemento clave en el proceso de expulsión de población de la zona de Motril es la crisis azucarera iniciada a comienzos del siglo XX. Al respecto ver, Piñas Samos, Javier y Giménez Yanguas, Miguel. Motril y el azúcar. Del paisaje industrial al patrimonio tecnológico, 1845-1995. Motril: Ingenio, 1996, pp. 54-77.

52 Archivo Nacional Judicial de Santiago (en adelante ANJS), 1670-3, Informe de la Comisión Médica que examinó las facultades mentales de Antonio Ramón, Santiago, 27 de febrero de 1915.

53 Ibidem.

54 Los imaginarios culturales de la Andalucía de fines del siglo XIX se encontraban plagados de un mundo mejor más allá del Océano Atlántico. La prensa local describe este fenómeno, destacando el impacto que genera en la fuerza de trabajo local. “Motril se despuebla, Motril se desangra; porque son sangre de Motril esas legiones de emigrantes que desesperados –no ilusos– se lanzan a la loca aventura de los mares en busca de la vida. Periódicamente embarcan centenares de familias miserables y famélicas a esa América dorada, tierra de promisión de los desheredados”; El Motrileño, Motril, 14 de septiembre de 1911.

55 Las migraciones españolas con destino al Norte de África, han sido estudiadas en profundidad por Vilar, Juan Bautista. Emigración española a Argelia (1830-1900). Colonización hispánica en la Argelia Francesa. Madrid: Instituto de Estudios Africanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1975. Por su parte las migraciones granadinas han sido analizadas por Carvajal

Gutiérrez, María. Población y emigración en la provincia de Granada en el siglo XX. Granada: Ediciones de la Diputación Provincial de Granada, 1986. Respecto de Motril, cabe consignar que, en 1912, el Registro de Certificaciones expedido por la Alcaldía de dicho ayuntamiento, señalaba que entre 1907 y 1912 más de 2.000 familias habían emigrado de la ciudad. “La causa única de esta funesta emigración es la ruina del cultivo de la caña por causa de la competencia de la remolacha azucarera y por ende la escasez de trabajo suficientemente remunerado”, El Motrileño, Motril, 18 de agosto de 1912.

56 Los desplazamientos españoles hacia América cuentan, también, con un amplio volumen de publicaciones. Al respecto podemos destacar los estudios de Palazón, Salvador. Capital humano español y desarrollo latinoamericano. Evolución, causas y características del flujo migratorio. Valencia: Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”, 1995; y el de Sánchez Alonso, Blanca. Las causas de la emigración española, 1880-1930. Madrid: Alianza, 1995. Para el caso de Andalucía disponemos de los trabajos de Bernal, Ana María. “La emigración de Andalucía”. En Sánchez Albornoz, Nicolás, ed. Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930. Madrid: Alianza Editorial, 1988, pp. 143-165; y Contreras Pérez, Francisco. “Recluta masiva de emigrantes andaluces y su inserción social en Argentina (Siglo XIX). Nuevas notas para su estudio”. Anuario de Estudios Americanos 53: 2 (1996): 173-197. Un enfoque teórico centrado en las tensiones culturales en Del Olmo, Margarita y Quijada, Mónica. “Las migraciones, procesos de desorganización y reorganización cultural”. Antropología 2 (1992): 145-192.

57 ANJS, 1670-3, Informe de la Comisión Médica que examinó las facultades mentales de Antonio Ramón, Santiago, 27 de febrero de 1915.

58 Durante este período Antonio desempeñó los oficios de obrero salitrero en la oficina de Jazpampa, albañil en Antofagasta, trabajador de vías ferroviarias en Taltal, peón agrícola en Bahía Blanca (Argentina), bodeguero en Valparaíso y peón en las faenas del alcantarillado en Santiago. Se trata, como en la mayoría de los casos de los trabajadores de fines del siglo pasado y comienzos del siglo XX, de un obrero no calificado, capaz de desempeñarse eficientemente en cualquier oficio que requiriera de fuerza física y afectado permanentemente por la inestabilidad de dichos empleos y, por ende, obligado a desplazarse con frecuencia.

59 ANJS, 1670-3, Informe de la Comisión Médica que examinó las facultades

mentales de Antonio Ramón, Santiago, 27 de febrero de 1915.

60 La venganza como tópico científico ha sido abordada en múltiples estudios devenidos en clásicos; al respecto ver, Storr, Anthony. La agresividad humana. Madrid: Alianza, 1991, y Montagu, Ashley. La naturaleza de la agresividad humana, Madrid: Alianza, 1990. Un interesante trabajo, desde una perspectiva jurídica y sociológica en, Ruiz Funes, Mariano. Actualidad de la venganza (Tres ensayos de criminología). Buenos Aires: Losada, 1944. El enfoque psicosocial ha sido ampliamente desarrollado por Sanmartín, José. La violencia y sus claves. Barcelona: Ariel, 2001, y La mente de los violentos. Barcelona: Ariel, 2002. A su vez, la relación entre violencia estructural y violencia directa ha sido analizada por Tortosa, José María. Violencias ocultadas. Quito: Ediciones Abya-Ayala, 2003; Sodr , Muniz. Sociedad, cultura y violencia. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2001, y Gr ner, Eduardo. Las formas de la espada. Miserias de la teor a pol tica de la violencia. Buenos Aires: Ediciones Colihue, 1997.

61 ANJS, 1670-3, Testimonio de Antonio Ram n Ram n, Santiago, 14 de diciembre de 1914.

62 ANJS, 1670-3, Declaraci n de Manuel Galaz Castro, Santiago, 15 de diciembre de 1914.

63 ANJS, 1670-3, Declaraci n de Luis Cabrera Garc a, Santiago, 17 de diciembre de 1914.

64 ANJS, 1670-3, Orden de investigar la filiaci n pol tica de Antonio Ram n a la Secci n de Seguridad, Santiago de Chile, 14 de diciembre de 1914.

65 ANJS, 1670-3, Oficio del juez a la Secci n de Seguridad, Santiago, 17 de diciembre de 1914.

66 ANJS, 1670-3, Informe de la Secci n de Seguridad al Juez, Santiago, 21 de diciembre de 1914.

67 Ibidem.

68 El trabajo que mejor refleja la preocupaci n criminol gica de Cesare Lombroso por los anarquistas es Les anarchistes. Par s: Ernest Flammarion Editor, 1896. El an lisis de las teor as de Lombroso y de su incidencia en la construcci n de un corpus te rico en Am rica Latina en Del Olmo, Rosa.

América Latina y su criminología. México: Siglo XXI Editores, 1999. Una perspectiva más amplia sobre este mismo punto en Pavarini, Máximo. Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico. México: Siglo XXI Editores, 1980. Un enfoque historiográfico sobre las acciones de “propaganda por el hecho” en Núñez Florencio, Rafael. El terrorismo anarquista. Madrid: Siglo XXI Editores, 1983. A su vez, una perspectiva teórica sobre la violencia en Chile en Goicovic, Igor. “Consideraciones teóricas sobre la violencia social en Chile (1850-1930)”. Última Década 21 (2004): 121-145; mientras que la retórica anarquista sobre la violencia para el caso de Chile se puede ver en nuestro trabajo “El discurso de la violencia en el movimiento anarquista chileno (1890-1910)”. Revista de Historia Social y de las Mentalidades 7 (2003): 41-56.

69 ANJS, 1670-3, Oficio del juez a la Policía de Seguridad, Santiago, 28 de diciembre de 1914.

70 ANJS, 1670-3, Oficio de la Policía de Seguridad al Juez Instructor, Santiago, 4 de enero de 1915.

71 ANJS, 1670-3, Informe de la Policía de Seguridad al Juzgado de Antofagasta, para responder exhorto enviado desde Santiago, Antofagasta, 8 de enero de 1915.

72 ANJS, 1670-3, Testimonio de Andrés Fita y Coll, Santiago, 30 de diciembre de 1914.

73 ANJS, 1670-3, Testimonio de Cayetano Fita Anat, Santiago, 2 de enero de 1915.

74 Un testimonio similar a los anteriores manifestó ante el juez la esposa de Cayetano, Teresa Coll y Talgueras. ANJS, 1670-3, Testimonio de Teresa Coll, Santiago, 2 de enero de 1915.

75 ANJS, 1670-3, Testimonio de Gerardo Arteaga Aresti, Santiago, 5 de enero de 1915.

76 Los objetivos de esta sociedad obrera, de orientación política conservadora, eran fomentar la construcción, el ahorro y la protección mutua entre los asociados.

77 ANJS, 1670-3, Declaración por exhorto del presbítero Félix Díaz y Flores, director de la Sociedad Círculo de Obreros de Antofagasta, Orden Social N° 1, Antofagasta, 18 de diciembre de 1914.

78 ANJC, 1670-3, Oficio del agente de la Sección de Seguridad Manuel Maldonado al juez, Valparaíso, 24 de diciembre de 1914.

79 ANJS, 1670-3, Testimonio de Santiago Chiesa Casal, Valparaíso, 8 de enero de 1915.

80 ANJS, 1670-3, Testimonio de Agustín Montoya Páez, Valparaíso, 8 de enero de 1915.

81 Al respecto ver de Foucault, Michel. Historia de la locura. México: Fondo de Cultura Económica, 1964; y Vigilar y castigar. Madrid: Siglo XXI Editores, 1977.

82 La construcción ideológica de los dispositivos jurídicos de control y encierro en Peset, José Luis. Ciencia y marginación. Sobre negros, locos y criminales. Barcelona: Crítica, 1983; y Del Olmo, Rosa, op. cit.

83 Beck, Aaron T. Prisioneros del odio. Barcelona: Editorial Paidós, 2003, p. 195.

84 Storr, Anthony, op. cit., pp. 143-144.

85 Beck, Aaron T., op. cit., pp. 82-89.

86 Ibid., pp. 37-41.

87 Storr, Anthony, op. cit., p. 161.

88 De acuerdo con Beck, al sentimiento de ira le precedería un sentimiento de angustia. De acuerdo con ello, fases que se suceden antes del ataque violento serían: suceso, dolor, sentimiento de haber sido tratado mal o injustamente, ira y movilización para el ataque. Beck, Aaron T., op. cit., p. 65.

89 Ver, al respecto, el estudio de Davison, Gerald y M. Neale, John. Psicología de la conducta anormal. Enfoque clínico experimental. México: Editorial Limusa, 1980.

90 Tanto los opresores como las víctimas crean sus propios mitos respecto a lo que les sucedió durante la situación de conflicto, llegando incluso a deificarse a sí mismos y demonizar a sus enemigos. Al respecto ver, Hedges, Chris. La guerra es la fuerza que nos da sentido. Madrid: Editorial Síntesis, 2002, p. 91.

91 El Despertar de los Trabajadores, Iquique, 16 de diciembre de 1914: Luis V. Cruz S., “Se ha hecho la justicia del pueblo”, p. 1.

92 Beck, Aaron T., op. cit., p. 190.

93 Al respecto ver Ruiz Funes, Mariano, op. cit., pp. 35-69.

94 Sodr , Mu niz, op. cit., p. 28.

95 Ibid., p. 25.

96 Benjamin, Walter. Para una cr tica de la violencia y otros ensayos. Madrid: Taurus, 1998, pp. 29-30.

97³⁰⁸ Gr ner, Eduardo, op. cit., pp. 31-32.

98 Universidad Bolivariana, sede Iquique.

99 Mills, Charles Wright. La elite del poder. M xico: Fondo de Cultura Econ mica, 1952, p. 16.

100 Brahm, Enrique. Preparados para la Guerra, Pensamiento Militar Chileno Bajo la Influencia Alemana. Santiago: Ediciones Universidad Cat lica, 2003, p. 16.

101 Comandancia Crucero Esmeralda, Oficio N  2679, Iquique, 26 de abril de 1907. Fondo Intendencia de Tarapac , V.9, Ej rcito, Armada, Carabineros.

102 Newsome, David. El mundo seg n los victorianos, percepciones e introspecciones de una era de cambio. Santiago: Editorial Andr s Bello, 2001, p. 153.

103 El Pueblo Obrero, N  62, 21 de marzo de 1907.

104 Profesor del Departamento de Ciencias Hist ricas de la Universidad de

Chile.

105 La abundante producción historiográfica de Julio Pinto bastaría para demostrar estos planteamientos, ver su Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera. El ciclo del salitre y la reconfiguración de las identidades populares (1850-1900). Santiago: LOM Ediciones, 1998; y Desarraigos y utopías en la pampa salitrera. La consolidación de la identidad obrera en tiempos de la cuestión social (1890-1923). Santiago: LOM Ediciones, 2007; a los cuales nosotros mismos hemos contribuido últimamente, ver Artaza, Pablo. Movimiento social y politización popular en Tarapacá, 1900-1912. Concepción: Ediciones Escaparate, 2006.

106 En gran medida, la mayor complejidad social, étnica y cultural del movimiento social tarapaqueño ha sido estudiada por Sergio González Miranda; al respecto ver su Hombres y mujeres de la pampa: Tarapacá en el Ciclo del Salitre, Iquique: TER, 1991; y especialmente su artículo “Una aproximación a la mentalidad del obrero pampino: Identidades locales y movimiento obrero salitrero”. Monografías de Cuadernos de Historia 1 (2000): 331 a 323. Esta forma de abordar el tema, también está presente en Castro, Luis. “Las otras luchas sociales en el Tarapacá salitrero. La defensa de los quismeños del agua de Chintaguay”. En Artaza, Pablo, et al. A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique, Santiago: LOM Ediciones, 1998, pp. 45 a 78.

107 Cfr. Devés V., Eduardo. Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María, Iquique, 1907, Santiago: Ediciones Documentas, 1988. Sabemos de su apodo por González M., Sergio. Ofrenda de una Masacre. Claves e indicios históricos de la emancipación pampina de 1907. Santiago: LOM Ediciones, 2007, pp. 24 y 307. Además, se refieren así tres guardianes que declararon en su contra en el “Sumario contra Pedro Regalado Núñez por desórdenes públicos y otros delitos”, AN, FJI, Legajo 2730, Pieza 3, Año 1908, foja 15.

108 Las escasas referencias bibliográficas pueden determinarse gracias a los antecedentes proporcionados por él mismo tanto en el “Sumario contra Pedro Regalado Núñez por desacato a la autoridad”, Archivo Nacional (AN), Fondo Judicial de Iquique (FJI), Legajo 2378, Pieza 7, Año 1903; como en “Sumario contra Pedro Regalado Núñez por desórdenes públicos y otros delitos”, AN, FJI, Legajo 2730, Pieza 3, Año 1908.

109 Declaración de Pedro Regalado Núñez en “Querrela criminal contra Carlos Bonilla y Carlos Vidaurre por violación de domicilio”, Juzgado del Crimen de Pisagua, 1907. Causa anexada en AN, FJI, Legajo 2730, Pieza 3, entre fojas 166 y 230.

110 AN, FJI, Legajo 2730, Pieza 3, Año 1908. En la foja 400 se incluye copia del certificado de defunción.

111 Como lo ha desarrollado Julio Pinto, ya para la década de 1880 este aspecto estaría en el centro de la conflictividad social en la pampa, ver su Trabajos y rebeldías, op. cit., pp. 105 a 123.

112 González, Sergio. Hombres y mujeres... op. cit., pp. 51 y sgte. y 74 a 85; para los memoriales de 1904 y el papel de las comisiones, ver el capítulo segundo y apéndices de Reyes Navarro, Enrique. El desarrollo de la conciencia proletaria en Chile (El ciclo salitrero). Santiago: Editorial ORBE, 1983.

113 “Don Pedro R. Núñez”, La Patria, Iquique, 3 de octubre de 1910.

114 “Sumario contra Pedro Regalado Núñez por desacato a la autoridad”, AN, FJI, Legajo 2378, Pieza 7, Año 1903. No hemos encontrado la causa por lesiones contra Roberto Jeffery, por lo que toda la información que reproducimos es relativa al sumario indicado.

115 “Causa criminal contra Pedro Regalado Núñez por expender licor por copas sin patente y usurpación”, Juzgado del Crimen de Pisagua, 13 de noviembre de 1906. Esta causa se encuentra anexada entre las fojas 239 y 280 del “Sumario contra Pedro Regalado Núñez por desórdenes públicos y otros delitos”, AN, FJI, Legajo 2730, Pieza 3, Año 1908.

116 “Presentación del abogado Máximo Flores ante el Juzgado de Pisagua”, 3 de noviembre de 1906. Ibid., fojas 239 y sptes.

117 “Declaración de Manuel Gallardo Marchant”, 20 de noviembre de 1906. Ibid., foja 242.

118 “Declaración de Pedro Regalado Núñez”, 22 de noviembre de 1906. Ibid., foja 246.

119 Ibid., foja 248.

120 Ibid., foja 268.

121 “Nota de Carlos Outsman, Administrador de la Oficina Agua Santa, al Sr. Jefe de Policía de Negreiros”, y que sirve de cabeza del proceso criminal “Contra Pedro R. Núñez por delito de usurpación”, Juzgado del Crimen de Pisagua, 11 de enero de 1907. Esta causa se encuentra anexada entre las fojas 163 y 165 del “Sumario contra Pedro Regalado Núñez por desórdenes públicos y otros delitos”, AN, FJI, Legajo 2730, Pieza 3, Año 1908.

122 “Nota del Subdelegado Carlos Bonilla al Juez de Pisagua”, 11 de enero de 1907. Ibid., foja 165.

123 “Causa contra Carlos Bonilla y Carlos Vidaurre por violación de domicilio”, Juzgado del Crimen de Pisagua, 12 de enero de 1907. Esta causa se encuentra anexada entre las fojas 166 y 226 del “Sumario contra Pedro Regalado Núñez por desórdenes públicos y otros delitos”, AN, FJI, Legajo 2730, Pieza 3, Año 1908.

124 Lo anterior ha sido tomado de la “Declaración de Pedro Regalado Núñez ante el Juez de Pisagua”, 12 de enero de 1907. Ibid., foja 166 y sgte.

125 Ibid., foja 173.

126 Ibid., foja 184.

127 Ibid., foja 226.

128 Devés, Eduardo, op. cit., p. 125. Para las actividades de Núñez durante los días 18 y 19 de diciembre ver las pp. 125 a 127; 134 a 138, y 217 y sgte.

129 Dando pie a la realización del “Sumario contra Pedro Regalado Núñez por desórdenes públicos y otros delitos”, AN, FJI, Legajo 2730, Pieza 3, Año 1908. Su excarcelación en la foja 395.

130 “Nota del Prefecto de Policía de Iquique al Intendente”, 3 de enero de 1908. Ibid., foja 1.

131 “Nota de Alfredo Syers Jones al Intendente”, 19 de diciembre de 1907. Ibid, foja 2.

132 El 8 de enero de 1908, Núñez presenta un segundo escrito solicitando la excarcelación, el cual es rechazado. Sin embargo, ante la falta de cargo el juez Ismael Poblete, le concede la libertad a José del Carmen Díaz, ibid., foja 18.

133 “Vista del Promotor Fiscal”, 7 de enero de 1908. Ibid., foja 8 y sgte.

134 “Declaración de Manuel Vargas”, ibid., foja 10.

135 “Declaración de Manuel Domínguez”, 4 de enero de 1908. Ibid., foja 11.

136 “Declaración de Antonio Olivares, Guillermo Cáceres, Manuel Julio y otros”. Alto de Caleta Buena, 4 de enero de 1908. Ibid., fojas 12, 13 y 14.

137 “Tercera presentación de Pedro Regalado Núñez al Juzgado”, ibid., foja 26.

138 Ibid., respectivamente fojas 58, 60 y 62. Estos testimonios coinciden con lo planteado por Eduardo Devés, quien reproduce, en parte, sus dichos. Según este autor, Núñez en el mitin de Negreiros habría señalado –según una fuente que no identifica– que “los móviles de la huelga eran secundar el movimiento que se ha desarrollado en la pampa, pidiendo a S.E. que cumpla su promesa de regeneración del país”. Posteriormente y en base a versiones del 18 de marzo de 1908 del periódico La Patria de Iquique, en Caleta Buena, antes de partir “los trabajadores pidieron a Pedro Núñez, quizás por la ascendencia moral de que gozaba entre ellos, que hiciera uso de la palabra. En su intervención éste habría dicho que ‘la petición que hacían la consideraba justa y que los patrones la aceptarían siempre que la presentaran en términos respetuosos’, habría terminado señalándoles ‘que se mantuvieran en orden y guardasen respeto a las autoridades’”. Ver Devés, Eduardo, op. cit., pp. 25 y 134.

139 El 8 de enero de 1908, el sumario seguido contra Núñez continúa como querrela criminal. Ver “Sumario contra Pedro Regalado Núñez por desórdenes públicos y otros delitos”, AN, FJI, Legajo 2730, Pieza 3, Año 1908, foja 23.

140 “Presentación de Alfredo Syers Jones”, ibid., fojas 20 a 23.

141 Ibidem.

142 “Segunda presentación de Pedro Regalado Núñez”, ibid., foja 24.

143 “Tercera presentación de Pedro Regalado Núñez”, ibid., foja 26.

144 “Cuarta presentación de Pedro Regalado Núñez”, ibid., foja 28. A pesar de los esfuerzos realizados por Prudencio Álvarez –procurador de turno en lo criminal de la Corte de Apelaciones– quien destacó los perjuicios que la detención prolongada causaba al reo, su apelación no alcanzó a ser tramitada antes del receso veraniego de la instancia revisora, por lo que su consideración quedó pendiente para marzo. Ibid., fojas 31 a 33.

145 “Auto de la Corte de Apelaciones de Tacna”, 23 de marzo de 1908. Ibid., foja 121.

146 “Informe de la Fiscalía de la Corte de Apelaciones de Tacna”, 20 de abril de 1908. Ibid., foja 132.

147 “Cuarta presentación de Pedro Regalado Núñez”, aproximadamente 16 de enero de 1908. Ibid., foja 35 y sgte.

148 Ibidem.

149 “Acusación del Promotor Fiscal”, 22 de agosto de 1908. Ibid., fojas 156 y sgtes.

150 “Presentación de Pedro Regalado Núñez”, aproximadamente 20 de noviembre de 1908. Ibid., foja 335 y sgte.

151 “Apelación de Alfredo Syers Jones”, 26 de diciembre de 1908. Ibid., fojas 361 a 367.

152 “Certificado de excarcelación de Pedro R. Núñez”, 4 de marzo de 1909. Ibid., foja 395.

153 “Fianza hipotecaria a favor del reo Pedro R. Núñez”, 4 de marzo de 1909. Ibid., foja 396.

154 “Auto de sobreseimiento de la causa por defunción”, 3 de julio de 1913. Ibid.

155 Con esa última fecha y diariamente hasta el 17 de septiembre El Tarapacá, Iquique, publicará diariamente un aviso destacado suscrito por el administrador de la oficina. Sobre este sistema ver González, Sergio. “Las libretas de trabajo en la pampa salitrera”. Camanchaca 3 (1987).

156 “Nuevo monopolio. El sistema de libretas”, El Pueblo Obrero, Iquique, 3 de septiembre de 1910.

157 “El sistema de libretas. La huelga de la Oficina Primitiva”, El Pueblo Obrero, Iquique, 7 de septiembre de 1910.

158 “La huelga de la of. Primitiva”, El Pueblo Obrero, Iquique, 10 de septiembre de 1910. Otro periódico iquiqueño reforzaba esta versión al indicar que “Los operarios reclamaban del pago que se les hacía en forma tal que no podían disponer casi nada de dinero para atender algunas compras en los pueblos de la pampa y, en general, fuera de la oficina”, ver “Término de una huelga”, El Tarapacá, 6 de septiembre de 1910.

159 “La huelga de Primitiva. Todo arreglado”, El Nacional, Iquique, 5 de septiembre de 1910.

160 “La huelga de la of. Primitiva”, El Pueblo Obrero, Iquique, 10 de septiembre de 1910.

161 “La huelga de Primitiva. Todo arreglado”, El Nacional, Iquique, 5 de septiembre de 1910.

162 “La huelga de la of. Primitiva”, El Pueblo Obrero, Iquique, 10 de septiembre de 1910.

163 “El sistema de libretas. La huelga de la Oficina Primitiva”, El Pueblo Obrero, Iquique, 7 de septiembre de 1910.

164 Archivo de la Intendencia de Tarapacá (AIT), Volumen N° 18, Copiador de Oficios Ministerios, Año 1910, “Informe sobre huelga de la oficina Primitiva”, Iquique, 13 de septiembre de 1910.

165 AIT, Volumen N° 9, Copiador de Oficios, Año 1910, “Nota del Intendente al Alcaide de la Cárcel y Presidio de Iquique”, Iquique, 3 de septiembre de 1910.

166 “El sistema de libretas. La huelga de la Oficina Primitiva”, El Pueblo Obrero, Iquique, 7 de septiembre de 1910.

167 AIT, Volumen N° 10, Copiador de Telegramas, Año 1909-1911, “Telegrama de Vargas Clark al Ministro del Interior”, Iquique, 5 de octubre de 1910.

168 “Fallecimiento”, El Nacional, Iquique, 3 de octubre de 1910.

169 “Don Pedro R. Núñez”, La Patria, Iquique, 3 de octubre de 1910. Salvo las mencionadas, más la publicación –por parte de la familia– de los datos de su sepelio en el periódico El Tarapacá del 4 de octubre de 1910, no encontramos más referencias a su muerte en la prensa iquiqueña.

170 “Ecos de un sepelio”, La Patria, Iquique, 5 de octubre de 1910.

171 Devés, Eduardo, op. cit., p. 133 y sgte.

172 Ibid., p. 135 y sgte.

173 Pinto, Julio. Trabajos y rebeldías, op. cit., p. 116.

174 Hago referencia general a los trabajos reunidos en Pinto, Julio. Desgarros y utopías, op. cit., passim.

175 Esta dinámica se encuentra específicamente desarrollada en Artaza, Pablo, op. cit., pp. 137 a 141.

176 Universidad de Chile, ambos autores.

177 Devés, Eduardo. Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María, Iquique. 1907. Santiago: Ediciones Documentas, 1989.

178 Grez, Sergio. “La guerra preventiva: Escuela Santa María de Iquique. Las razones del poder”. Mapocho 50 (2001): 271-280.

179 Artaza, Pablo. Movimiento social y politización popular en Tarapacá 1900-1912. Concepción: Ediciones Escaparate, 2006, p. 17.

180 “Programa del Partido Democrático. Aprobado en Junta General en 20 de noviembre de 1887” en Grez, Sergio. De la regeneración del pueblo a la huelga general. Génesis y evolución del movimiento popular en Chile (1890-1910). Santiago: DIBAM-RIL Ediciones, 1997, p. 662.

181 Grez, Sergio. Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile, 1893-1915. Santiago: LOM Ediciones, 2007, p. 110.

182 “Los Salvajes Asesinatos”, La Reforma, Santiago, 29 de diciembre de 1907.

183 “La Masacre de Iquique”, La Reforma, Santiago, 23 de febrero de 1908.

184 “La cuestión social en Iquique”, El Mercurio, Valparaíso, 7 de enero de 1908.

185 “Sin Sanción”, El Pueblo Obrero, Iquique, 11 de enero de 1908.

186 Escobar y Carvallo, Alejandro. “La huelga del norte”, La Reforma, Santiago, 3 de enero de 1908.

187 “Hasta cuando”, La Reforma, Santiago, 27 de diciembre de 1907.

188 “Partido Demócrata. Manifiesto del Directorio General”, El Mercurio, Valparaíso, 7 de enero de 1907.

189 Bonifacio Veas, sesión extraordinaria en 27 de diciembre de 1907.

190 Malaquías Concha, Sesión 32ª Extraordinaria en 30 de diciembre de 1907.

191 “¡¡SANGRE!!”, La Reforma, Santiago, 24 de diciembre de 1907.

192 “La Huelga General”, La Reforma, Santiago, 1 de enero de 1907.

193 “El próximo gran paro general”, La Reforma, Santiago, 1 de enero de 1907.

194 “El próximo gran paro general”, La Reforma, Santiago, 1 de enero de 1907.

195 “El gran paro general”, La Reforma, Santiago, 19 de enero de 1907.

196 El Artículo 3º del “Programa del Partido Democrático. Aprobado en Junta General en 20 de noviembre de 1887” dice “Instrucción obligatoria, gratuita y laica. Combinación de la enseñanza literaria con el aprendizaje de algún arte u oficio. El Estado debe mantener en cada capital de provincia, por lo menos, escuelas profesionales y museos industriales”, en Grez, Sergio. De la regeneración, op. cit., p. 662.

197 “El gran paro general”, La Reforma, Santiago, 19 de enero de 1907.

198 Artículo 9º del “Programa del Partido Democrático. Aprobado en Junta

General en 20 de noviembre de 1887”, en Grez, Sergio. De la regeneración, op. cit., p. 662.

199 “El gran paro general”, La Reforma, Santiago, 19 de enero de 1907.

200 “¡¡SANGRE!!”, La Reforma, Santiago, 24 de diciembre de 1907.

201 “La huelga general”, La Reforma, Santiago, 1 de enero de 1908.

202 Artaza, Pablo, op. cit., p. 137.

203 “Ecos de la convención Demócrata”, El Pueblo Obrero, Iquique, 12 de mayo de 1908,

204 “Partido Demócrata. Manifiesto del Directorio General”, El Mercurio, Valparaíso, 7 de enero de 1907.

205 Ibid.

206 “La próxima proclamación de los candidatos del pueblo”, El Pueblo Obrero, Iquique, 24 de diciembre de 1908.

207 “Pueblo ¿qué necesitáis?”, El Pueblo Obrero, Iquique, 25 de febrero de 1909.

208 “El triunfo”, El Pueblo Obrero, Iquique, 16 de enero de 1909.

209 “Lo que dicen los demócratas”, El Pueblo Obrero, Iquique, 7 de mayo de 1908.

210 Artaza, Pablo, op. cit., p. 137.

211 “Por buen camino”, El Pueblo Obrero, Iquique, 6 de febrero de 1908.

212 “Pueblo ¿qué necesitáis?”, El Pueblo Obrero, Iquique, 25 de febrero de 1909.

213 Lindorfo Alarcón, “La tragedia de Iquique”, El Noticiero, Santiago, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 de Septiembre y 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de octubre de 1916.

214 “Los presos de la huelga”, El Pueblo Obrero, Iquique, 2 de febrero de 1909.

215 “El triunfo”, El Pueblo Obrero, Iquique, 16 de enero de 1909.

216 Bonifacio Veas, sesión extraordinaria en 27 de diciembre de 1907 y Malaquías Concha, Sesión 32ª Extraordinaria en 30 de diciembre de 1907.

217 Este listado ha sido construido por Pinto Vallejos, Julio. “El anarquismo tarapaqueño y la huelga de 1907: ¿apóstoles o líderes?”. En Artaza, Pablo, et. al. A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique. Santiago: LOM Ediciones, 1998, pp. 259-290.

218 Pinto, Julio, op. cit., pp. 283-287; “Salud!”, 1º de Mayo, Iquique, 11 de mayo de 1907. Se debe precisar que, además de los ejemplares publicados en 1907, en la Biblioteca Nacional de Santiago se conserva una edición de este periódico con la mención “Segunda época”, fechada el 21 de diciembre de 1908.

219 Ibid., p. 264.

220 Ibid., pp. 264 y sgte.

221 Ibid., p. 287. El caso de Brigg sigue siendo un misterio. No se han encontrado fuentes que acrediten su militancia ácrata antes de la huelga general de 1907. Ello ha llevado a Julio Pinto a plantearse la posibilidad de que su militancia “haya sido fruto más que antecedentes” de esta experiencia. Ibidem. Cursivas en el original.

222 Ibid., pp. 287 y sgte.

223 Ibid., pp. 289 y sgte.

224 Vera y Riquelme. Los mártires de Tarapacá. 21 de diciembre de 1907. s.d., 1908, p. 12.

225 Ibid., p. 69.

226 Muñoz C., R. “La masacre de Iquique”, La Protesta, Santiago, diciembre de 1908.

227 El dedo que indica y maldice: “Acordémonos”, La Protesta, Santiago,

diciembre de 1908.

228 “Carta abierta de Luis Olea. Versión autorizada de los luctuosos sucesos del 21 de Diciembre”, El Pueblo Obrero, Iquique, 21 de marzo de 1908.

229 Discurso de Sixto Rojas: “La mala organización social. Ese es el verdadero culpable”, El Pueblo Obrero, Iquique, 9 de enero de 1909. Reproducido en Bravo Elizondo, Pedro. Santa María de Iquique 1907: Documentos para su historia. Santiago: Editorial Cuarto Propio, 1993, pp. 188 y 189.

230 Escobar y Carvallo, Alejandro. “La agitación social en Santiago, Antofagasta e Iquique”. Occidente 121 (1959): 13.

231 Devés, Eduardo. Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique, 1907. Santiago: LOM Ediciones, 1997, p. 83.

232 Ibid., p. 181.

233 Ibidem.

234 Según las informaciones recopiladas por Pedro Bravo Elizondo, Luis Olea participó en Lima en el Centro de Estudios Sociales “1° de Mayo” y colaboró con distintos periódicos anarquistas peruanos y ecuatorianos. José Brigg también escapó hacia el Perú y trabajó con los ácratas de ese país. Bravo Elizondo, Pedro, op. cit., pp. 173 y sgte.

Capítulo III

Historia comparada: Santa María en perspectiva

La coyuntura de 1905-1907 y la formación de la identidad obrera¹

Francisco Zapata²

Hace 43 años, en febrero de 1964, después de tres días y tres noches de viaje desde La Calera, habiendo de madrugada saboreado el azucarado té servido en botellas de pilsener casi hirviendo, llegué por primera vez a Iquique. En ese largo viaje, compartí con los pampinos comidas y duchas tomadas bajo los depósitos de agua que alimentaban las locomotoras del tren, en las estaciones en donde también se ofrecían pan con huevo, o con pollo o dulces chilenos, como fue el caso en La Serena, pajarete como en Vallenar o vistas de las chicas de la estación Baquedano.

Cuando el tren paró en Pozo Almonte, en el carro de asientos de madera en el que viajaba, ya cundía la emoción del fin de la travesía por el desierto y al anhelado deseo de ver el mar. El prolongado descenso de la línea del tren, desde la pampa, por la pronunciada pendiente que todavía puede verse en los cerros

que desde aquí podemos observar, llevó finalmente a la estación de ferrocarriles, hoy sede de algunas oficinas públicas de esta ciudad.

Venía yo en peregrinaje político ideológico a ver por mis propios ojos dónde habían ocurrido los hechos del 21 de diciembre de 1907. Creía equivocadamente que la tumba de Recabarren estaba en el cementerio de esta ciudad. Este fue el inicio de una estadía prolongada que me llevó hasta lo que era en esa época la Oficina Victoria, la iglesia de La Tirana, Pisagua, las Termas de Mamiña y a los residuos de lo que fuera el origen de gran parte de la riqueza de este país, la industria salitrera.

Muchos años más tarde, en México, llegué una madrugada similar a la mina de Cananea, cerca de la frontera con Estados Unidos y lugar en el que, como en Iquique, ocurrió una masacre obrera el 6 de junio de 1906. Más recientemente, y gracias a una invitación de Bernardo García Martínez, ponente en este Coloquio, llegué a Río Blanco, en el estado de Veracruz, complejo de la industria textil en donde el 7 de enero de 1907 ocurrieron también hechos sangrientos que enlutaron a toda una generación de obreros y obreras mexicanas.

Así, casi al mismo tiempo, en Iquique, Cananea y Río Blanco tuvieron lugar masacres obreras que en estos días, habiendo transcurrido cien años desde que ocurrieron, nos interpelan y obligan a situarlos en la coyuntura política, económica e ideológica de esos años para dar cuenta, como es nuestra obligación de historiadores, sociólogos, politólogos y antropólogos, acerca de su significado.

Contamos para ello con un vasto acervo de testimonios, fotografías como las que ha recuperado Sergio González, y también reflexiones que constan en importantes libros escritos por Marcelo Segall, Enrique Reyes, Hernán Ramírez Necochea, Luis Vitale, Eduardo Devés, Julio Pinto, Sergio Grez, Pablo Artaza, Bernardo García Martínez, Nicolás Cárdenas, Juan Luis Sariago, Lessie Jo Frazier y muchos otros.

En otras latitudes y a partir de otras perspectivas analíticas, estos hechos han contribuido a sustentar la reflexión sobre las condiciones del surgimiento de la acción colectiva y acerca de sus elementos constitutivos, la identidad, la oposición y la totalidad.

Alain Touraine, Charles Tilly, Eric Hobsbawm, John Womack, Edward Thomson, Alberto Melucci, Sydney Tarrow y una infinidad de maestros, de una manera u otra, se interrogan sobre los orígenes de la identidad obrera, sobre las bases ideológicas de su accionar, sobre las condiciones que dieron lugar a sus organizaciones y sobre el efecto que tuvieron en el desarrollo político. No está demás mencionar que antes de que Tilly fuera lo que hoy, allá por 1964, se interrogaba sobre las huelgas en Francia y sus posibles conexiones con la evolución política y económica de ese país.

Pues bien, cabe entonces constatar que este coloquio enfrenta un desafío importante: evaluar, en sus causas y consecuencias, después de 100 años, los hechos que culminaron el sábado 21 de diciembre de 1907.

Trataré de contribuir a este desafío caracterizando primero la coyuntura de 1905-1907, un trienio intenso que vio acontecimientos de gran trascendencia. A partir de esa caracterización contextualizar los conflictos laborales, a partir de tres hipótesis principales: en primer lugar, la que refiere los conflictos a la naturaleza del régimen político; en segundo lugar, la que se centra en aspectos estructurales, de índole económica, y finalmente abordaremos un asunto central, es decir el peso de las ideologías anarquistas en el desarrollo de esos conflictos.

1. La coyuntura de 1905-1907

Es indispensable, aunque sea como ayuda memoria, recordar algunos de los acontecimientos de lo que ocurrió en esos tres años y que no fueron ajenos a las preocupaciones de los actores que aquí nos interesan:

–En 1905 se abre la crisis política que pondrá en jaque a la monarquía zarista. El 22 de enero, los obreros de San Petersburgo se enfrentaron al ejército. El 25 de junio, los marineros del acorazado Potemkin se levantaron en el puerto de Odessa. El 30 de octubre, el zar Nicolás II puso fin al absolutismo y contribuyó a generar las condiciones del estallido de la huelga general que estalló el 7 de diciembre y que culminó con una insurrección armada. A partir de ese momento, se abre un proceso de confrontación que se prolongará por una década y dará lugar, finalmente, a la revolución de 1917.

–Fue a partir de la revolución rusa de 1905 que Rosa Luxemburgo escribió su libro *La huelga de masas, el partido y los sindicatos*. Escrito en Finlandia, poco después de haber sido liberada de la cárcel, este libro se convirtió rápidamente en el texto de referencia de los movimientos obreros antiburocráticos, y en particular por el Partido Social Demócrata Alemán. Pues, si bien la idea de la huelga de masas no fue invento de Luxemburgo, fue a partir de la revolución de 1905 que se encarnó en una práctica por parte de los obreros de todo el mundo.³

–Al otro lado del Atlántico, en la ciudad de Chicago, a principios de 1905, se creó la Internacional Workers of the World (IWW). Vinculada directamente al anarquismo, la IWW se implantará en las minas de Colorado y Arizona, en los puertos de San Francisco y Nueva York. Jugará un papel central en la difusión de las doctrinas anarquistas a través de folletos, prensa y agitadores profesionales e impulsará la reflexión sobre la organización de los trabajadores. Dará primacía a la acción directa, a la abolición del régimen salarial, a la ocupación de fábricas.

–En el Pacífico Sur, en el puerto de Valparaíso, en octubre, y a raíz de la oposición popular al impuesto a la internación del ganado argentino, estalló la “huelga de la carne” que derivó en la Semana Roja. En paralelo, en Buenos

Aires, Sao Paulo y Guayaquil, entre otros lugares, gráficos, obreros industriales y campesinos proletarizados como los del azúcar y del plátano declararon huelgas masivas.

–los 1° de mayo de 1905, 1906 y 1907 consolidaron la fecha como el Día del Trabajo, celebración en que los anarquistas jugaron un papel central.

–En octubre de 1907, a raíz de manipulaciones financieras especulativas, llevadas a cabo por capitalistas inescrupulosos, se generaron las condiciones de la depresión que pegará con toda su fuerza no solo a Estados Unidos sino también a varios países latinoamericanos. Es importante destacar que la crisis de 1907 estalla solo a fines de ese año y su impacto se sentirá solo en el período 1908-1910.⁴

Estos acontecimientos constituyen el telón de fondo del estallido de las huelgas que aquí nos preocupan. No obstante, como lo veremos más adelante, si bien estos factores pueden ser considerados como importantes para explicar el estallido de esos conflictos, no son suficientes, en nuestra opinión, para explicarla en su radicalidad y menos para comprender la represión a la que dieron lugar. Es necesario ahondar más en algunas hipótesis que han sido usualmente utilizadas para explicar los conflictos laborales y que vale la pena poner a prueba en este caso.

La primera tiene que ver con la naturaleza del régimen político al que se enfrentan los trabajadores. En esta hipótesis, la forma que asume el Estado y a sus políticas constituyen el eje de la explicación del desarrollo del conflicto. Los estados autocráticos, dictatoriales o simplemente autoritarios, como fueron el Porfiriato, la Rusia zarista, la Tercera República en Francia, o la República parlamentaria en Chile contribuyen al desarrollo de la confrontación política que no deja alternativa a los trabajadores para negociar sus peticiones. Esta confrontación puede contribuir a explicar las huelgas generales de San Petersburgo y Moscú, las huelgas de Cananea, Río Blanco e Iquique, la Semana

Roja en Santiago y la Semana Trágica en Buenos Aires.⁵

Una segunda explicación, de naturaleza estructural, centra su atención en la coyuntura económica y el estallido de huelgas. Es frecuente que se impute el conflicto laboral a las características de la coyuntura económica. Depresiones, fuertes variaciones en los precios de los productos, restricciones aduaneras se combinan para deteriorar la capacidad negociadora de las empresas y hace difícil que los empresarios puedan satisfacer las demandas de los trabajadores.

Una variante de esta hipótesis es la que imputa el conflicto al deterioro de la condición de vida de los trabajadores: Así, la reducción de los salarios reales, el uso de prácticas autoritarias en las faenas, la precariedad de la vivienda obrera contribuyen a la generación de agravios que se expresan en los conflictos. Esta hipótesis explicativa, que podemos denominar “economicista”, remite el estallido de las huelgas a determinantes estructurales, ajenos a la conciencia de los trabajadores.

Por último, pero no por ello menos importante, podemos pensar en la hipótesis que explica el conflicto laboral a partir del desarrollo de los elementos constitutivos de la conciencia obrera, la identidad, la oposición y la totalidad, en los términos que Alain Touraine definió hace más de cuarenta años. En esta hipótesis, el papel de la ideología es fundamental. Se refiere a la relación que puede existir y que de hecho existió entre planteamientos ideológicos como los del anarcosindicalismo y las huelgas. En este contexto, es importante referirse al lugar que la violencia obrera asumía en la lógica del discurso anarquista y en el sentido que ésta ocupaba en él para poder rendir cuenta cabal del propósito que ésta asumió cuando estalló el conflicto.

La puesta a prueba de estas hipótesis nos permitirá evaluar mejor el sentido del conflicto que culminó con las masacres de Iquique, Cananea y Río Blanco. Constituyen aproximaciones cruciales para la reflexión general sobre los vínculos entre la política, economía y la ideología en el conflicto laboral.

Pongamos a prueba estas tres hipótesis, empezando por la naturaleza del régimen político, es decir a las características del adversario que enfrentan los trabajadores.

En primer lugar, estas huelgas enfrentaron a los trabajadores con regímenes políticos que participaban estrechamente de la expansión capitalista que tuvo lugar entre los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX. Esa expansión puso en jaque a los sistemas de dominación como los que existían en Rusia, México, Francia o Chile. El proceso de ajuste entre régimen de acumulación y régimen de dominación dio lugar a ejercicios autoritarios y represivos que impidieron una solución pacífica a las legítimas demandas de los trabajadores que se encontraban en proceso de proletarización. La salida que Nicolás II, Porfirio Díaz, Adolphe Thiers y Pedro Montt encontraron a estas tensiones fue la represión armada. Las oligarquías no buscaban la hegemonía por lo que el control político no dejaba posibilidades de negociación. En América Latina, esa tensión se correspondió con las múltiples tensiones que el fuerte aumento de las inversiones extranjeras provocó en los regímenes oligárquicos. Tuvo que pasar la crisis de estos regímenes para que se realizara la transformación institucional que permitiera la negociación de los conflictos laborales por medios no violentos.

Sin embargo, es indiscutible que además de la naturaleza de los regímenes políticos, los trabajadores enfrentaron al capital en una coyuntura económica particular, la que no se identifica necesariamente con depresiones o crisis. Al contrario, esos tres años fueron de bonanza económica, en Rusia, México, Francia y Chile.⁶

Esto es particularmente claro en Chile. La evolución económica del país tuvo un momento excepcional entre 1905 y 1907. En efecto, en esos tres años, de acuerdo a las estadísticas históricas publicadas por el Instituto de Economía de la Universidad Católica en 1998, el Producto Interno Bruto (PIB) creció en un 25%. Pasó de 1.437 millones de pesos en 1905 a 1.805 millones de pesos en

1907 (en pesos de 1995).⁷ Además, la productividad del trabajo se incrementó significativamente. EL PIB por trabajador, en particular en el sector minero aumentó significativamente. Otro indicador de la bonanza que expresa el aumento del PIB fue el fuerte incremento de la producción física de oro, cobre, carbón, plata y salitre (cuadro 1). No obstante, estos incrementos obedecieron también a una reducción de los precios de estos minerales en el mercado internacional que podría explicar la necesidad de intensificar su producción. Además, el índice del salario real experimentó un leve aumento en el período.

Cuadro 1

Indicadores económicos para Chile: 1905-1908

■

Indicador	1905	1906	1907	1908
Fuerza de trabajo	1.205.805	1.226.069	1.246.716	1.267.363
PIB (millones de pesos de 1995)	1.437.785	1.550.183	1.632.141	1.714.000
Variación % anual	-0.10	7.82	5.29	4.96
PIB por habitante	454.564	484.129	503.436	524.363
Variación % anual	-1.33	6.50	3.99	4.15
PIB por trabajador (pesos de 1995)	1.192.366	1.264.351	1.309.152	1.344.363
Variación % anual	1.74	6.04	3.54	2.68
PIB Minería	154.766	156.657	164.449	172.330
Variación % anual	9.85	2.89	0.90	4.80
Minería como % del PIB total	24.24	23.13	22.17	21.27
Producción de oro (gramos)	1.055.400	754.100	1.495.700	1.990.000
Producción. de cobre (tons)	29.126	25.829	28.863	32.000
Producción de carbón (tons)	794.000	932.000	833.000	933.000
Producción de plata (tons)	16.300	12.200	18.700	21.000
Producción de salitre (tons)	1.754.605	1.822.144	1.846.036	1.870.000
Ingresos del Fisco (millones de pesos de 1995)	154.419	181.606	196.299	211.000

Variación % anual	-2.57	17.61	8.09	1
Tipo de cambio (pesos chilenos por dólar)	3.19	3.50	3.92	5
Precio del salitre (US/ton)	40.11	44.66	45.62	2
Precio del cobre (US/ton)	4.240,87	5.102,36	5102,93	3
Precio del salitre (US/ton a precios 1995)	300,79	258,44	321.43	3
Índice salario real. 1995=100	13.032	12.528	12.809	1

■
Fuente: Juan Braun, Matías Braun, Ignacio Briones y José Díaz, Economía chilena 1810-1995. Estadísticas históricas, Documento de trabajo núm. 187, Instituto de Economía, Universidad Católica de Chile, 1998: www.economia.puc.cl

Por lo tanto, es importante dejar sentado que las huelgas aquí analizadas no encuentran una explicación a partir de la hipótesis economicista. En efecto, los conflictos laborales mencionados precedieron el impacto de la crisis económica que estalló en octubre de 1907. En consecuencia, se puede pensar que esos conflictos no derivaron de una coyuntura económica desfavorable para las empresas ni para los trabajadores⁸ y que su origen estuvo en otros factores.

Dicho de otra manera, no fue porque las empresas no pudieran satisfacer las demandas económicas de los trabajadores que estallaron los conflictos. Debe descartarse entonces la hipótesis economicista en la interpretación del sentido de la reacción empresarial a las inquietudes de los obreros.

Si ese fuera el caso, debemos abrir el abanico de explicaciones al estallido de las huelgas. Una explicación plausible afirma que la conflictividad se derivaba de una serie de agravios que los trabajadores experimentaban, en las empresas mineras, al interior de las fábricas, como el pago en fichas salario, la prolongadísima jornada de trabajo (14 horas diarias), multas por fallas en los equipos, el cierre de los campamentos a la entrada de personas que no laboran en las empresas. Y, por último, pero por ello no menos importante, deben mencionarse las prácticas leoninas de los dueños de las pulperías. Esos agravios tendieron a agudizar las tensiones laborales.

Adicionalmente, puede pensarse que todas estas prácticas se inscribían en una ofensiva empresarial que tenía por objeto disciplinar a la fuerza de trabajo dentro de las instalaciones y en segundo lugar, por frenar el militante obrero que podía resultar de los contactos con personas ajenas a los enclaves así como los

derivados de la lectura de la prensa anarquista. No se trataba entonces de obstáculos materiales a la satisfacción de las demandas de los trabajadores. Podemos pensar que se trataba de un conflicto que tenía por trasfondo lo que hoy se denomina el disciplinamiento de la fuerza de trabajo.

Sin embargo, como lo mencionamos antes, existe una última hipótesis que puede ayudar a explicar el estallido de esos conflictos. En la reflexión comparativa, ésta desplaza a la hipótesis política y descarta la explicación economicista, tanto en su versión estructural como en la versión que remite el conflicto al proceso de trabajo.

Esta hipótesis tiene que ver con el grado de penetración del discurso anarquista en la conciencia de los trabajadores, en las diversas situaciones nacionales que hemos mencionado. Nos permite revisar la cuestión del impacto que la ideología anarquista pudo tener en la forma que asumieron estas huelgas y otros conflictos que ocurrieron en período 1905-1907.⁹

En efecto, es de interés interrogarse acerca de las razones por las cuales esos conflictos laborales se transformaron en enfrentamientos violentos que derivaron en las masacres obreras. Es pertinente preguntarse acerca del papel del anarquismo en los desenlaces violentos.

Hay dos cuestiones centrales en este debate: (a) por un lado, el anarquismo tuvo un componente letrado importante; (b) por otro lado, el anarquismo está directamente asociado con el uso de la violencia como mecanismo de acción.

(a) Prensa obrera, anarquismo y religión

Los innumerables panfletos, periódicos, folletos, proclamas, manifiestos, elaborados y difundidos por toda clase de propagandistas, como fueron, por ejemplo, Ricardo Flores Magón y Antonio Díaz de Soto y Gama en México o Alejandro Escobar y Carvallo en Chile, entre muchos otros inspirados en los ideólogos clásicos como Proudhon, Bakunin y Kropotkin, daban cuenta de una estrategia en la que no cabían medias tintas.

Esos documentos, basados a veces en diagnósticos y en investigaciones sobre la estructura económica y las formas de dominación en el capitalismo naciente eran difundidos a lo largo y a lo ancho de nuestros países. Asimismo, la inclusión de textos de intelectuales de otros países y de los manifiestos de la Primera Internacional (1864) y de la Industrial Workers of the World (IWW) (1905) daban a esta prensa un carácter internacional que ponía en perspectiva los conflictos nacionales dentro de un panorama más amplio.

Es notable constatar que esta producción intelectual crítica y la difusión de las creencias tuvieron en un público disponible y calaron profundamente en centros de trabajo en donde existían concentraciones de trabajadores como las que nos interesan aquí. Jugaron un papel central en la formación de una identidad obrera. Dicho de otra manera, estos documentos y esas prácticas cotidianas, que eran discutidos en diversos foros como fueron, por ejemplo, las Sociedades Mancomunales en Chile o los Círculos de Obreros Libres en México, en los hogares de los trabajadores y en las cantinas y otros lugares de esparcimiento contribuyeron a crear una sociabilidad popular que eventualmente contribuiría a crear una conciencia en la que los obreros se percataron que sus intereses no coincidían con los de los capitalistas y con los de otros grupos sociales. Se conformó una identidad obrera que, más tarde, sería fundamental para el desarrollo del sindicalismo y de los partidos de izquierda.

Estos debates y publicaciones se vincularon con esfuerzos sostenidos por denunciar las condiciones de trabajo en las minas, en las plantaciones, en las fábricas¹⁰ organizar espacios de discusión (como eran los círculos obreros libres en Orizaba o las mancomunales obreras en Tarapacá),¹¹ difundir ideas críticas

acerca del funcionamiento del capitalismo, crear algún grado de organización que permitiera que los trabajadores se defendieran de las prácticas empresariales y enfrentaran el despojo que realizan las tiendas de raya de las remuneraciones.

(b) El anarquismo y el sentido del uso de la violencia¹²

Por otro lado, en términos operativos, los anarquistas, de las más variadas tendencias, coincidieron siempre en que el enfrentamiento violento, el sabotaje y la huelga salvaje en contra del poder estatal y en contra del poder del capital debía darse en forma confrontacional. Los anarcosindicalistas recomendaban a los trabajadores que debían utilizar métodos violentos en la lucha por sus demandas y abstenerse de buscar la negociación de contratos colectivos de trabajo. Es importante aclarar que el uso de la violencia en la estrategia anarquista no obedecía, como algunos creen, al carácter emocional o exaltado de algunos agitadores sino a un juicio objetivo respecto de la eficacia de dicho mecanismo en la persecución de las metas de los trabajadores. La violencia era un mecanismo económico de acción directa, sin los costos que podían tener otras formas de lucha.

Como lo argumenta Sydney Tarrow,¹³ la utilización de métodos violentos y de la acción directa está, en los movimientos sociales, estrechamente vinculada a esa búsqueda por hacer del conflicto algo eficiente y productivo en el corto plazo. Además, de que, según Tarrow, el uso de la violencia ahorra recursos escasos o inexistentes y evitaba la necesidad de procurarlos, lo cual, en el caso de movimientos sociales no violentos implicaba el uso de mecanismos como la propaganda, la agitación e incluso la negociación.

De manera que, para concluir, podemos afirmar que los conflictos cuyo desenlace tuvo los efectos violentos no responden a una lógica económica en la que los patrones hayan desarrollado una estrategia confrontacional porque atravesaban una coyuntura desfavorable, sino que responde a una lógica en la

que la toma de conciencia de los trabajadores de los agravios a los que estaban sometidos, fomentada por la prensa y los medios de difusión de la época, fue reforzada por la penetración de las ideas anarcosindicalistas en estas localidades.

Por otra parte, el conflicto respondió a una estrategia confrontacional no negociadora que impulsaban muchos de los dirigentes que animaron los conflictos. En estos conflictos se pueden encontrar todos los elementos que ayudan a sustentar estas hipótesis y permiten avanzar en la comprensión de la génesis de las acciones colectivas que tuvieron lugar en Rusia, Francia, México y Chile entre 1905 y 1907.

La huelga/masacre de la Plaza Colón: 6 de febrero de 1906 en Antofagasta. Las lecciones para la historia

José Antonio González Pizarro¹⁴

1. Introducción

La huelga que protagonizaron los obreros ferroviarios, y a la que adhirieron otros gremios de trabajadores, en los últimos días de enero y primeros del mes de febrero de 1906 en Antofagasta, significó, a diferencia de las otras expresiones de igual naturaleza verificadas en Valparaíso y Santiago, una constatación casi premonitoria de lo que podía suceder en el Norte Grande en una explosión social que reuniera dos características: una, que afectara a los capitales extranjeros y pusiera al Estado nacional en la disyuntiva de asegurar el resguardo de aquellos intereses, aun cuando las razones del conflicto fueran absolutamente legítimas para los asalariados, y la otra, que por sus dimensiones de solidaridad y consiguientemente intensidad del conflicto provocara una conmoción pública a nivel nacional y requiriese la autoridad política recurrir a

las fuerzas armadas para dar seguridades de control y tranquilidad de la situación tanto para la actividad productiva como para la ciudadanía en general.

Naturalmente, estos dos rasgos son los que instrumentalizará el poder político y que, en gran medida, la clase trabajadora les asignará un valor crucial en pos del reconocimiento de sus derechos en el campo laboral. Obviamente, lo premonitorio se constató en diciembre de 1907 en las calles de Iquique.

¿Pero qué hace tan singular esta huelga tan poco conocida en sus pormenores en nuestra historiografía? El desconocimiento se conecta con severas medidas de censura que se aplicaron durante el desenlace de la huelga/masacre y el silencio que se apoderó sobre diversas instancias como, v.gr, el municipio de Antofagasta, o el extravío de puntuales documentos en los repertorios que debían hallarse. La singularidad de este acontecimiento es que constituye algo que se intuía –por el ascenso de la conflictividad laboral– pero a la vez fue inesperado – dado el crecimiento experimentado en lo económico– y cuya petición de fricción no mellaba las utilidades de la empresa.

Es nuestro propósito contextualizar esta huelga/masacre en dos espacios/ tiempos: por un lado, situar el escenario regional en el año 1906 antes y después de la huelga, y, por otro, indicar la relevancia de algunos sucesos en la vida nacional ese año antes y posterior al desenlace de la huelga. Entre ambos marcos espaciales y temporales se origina y concluye este episodio cruento en Antofagasta que no es aislado a las circunstancias regionales y nacionales, como veremos.

En consecuencia, dividiremos nuestra exposición en tres dimensiones:

1. El escenario regional en 1906. Entre la euforia del crecimiento y el temor al conflicto.

2. El escenario nacional en 1906. Entre la esterilidad parlamentaria y la gestación de la legislación social.

3. Origen y desenlace de la huelga/masacre de la Plaza Colón. Su lección histórica.

2. El escenario regional en 1906.

Entre la euforia del crecimiento y el temor al conflicto

El año 1906 constituyó para la provincia de Antofagasta, una fase de bonanza para la industria salitrera. Dentro de lo cíclico de tal actividad –entre crisis y expansión– lo observado en los distintos cantones calicheros, principalmente en el central o boliviano y en el Toco, abrigó grandes expectativas que se fueron cumpliendo. A la pujanza del nitrato se añadieron otros antecedentes que cubrieron de esperanzas el horizonte de la provincia, uno de ellos fue la finiquitación del Tratado entre Chile y Bolivia de 1904 que, ahora, en su cumplimiento debía acometerse la construcción del ferrocarril entre Antofagasta y la capital de Bolivia; de igual modo, Mejillones era “refundada” y se erigía en un pivote de la maestranza del F.C.A.B. El proyecto en torno a Mejillones despertó un sueño en el lado trasandino de vincular Salta con este puerto. Eran noticias que volvían a recuperar el optimismo para los habitantes de la provincia, máxime cuando el año cerraba con la mayor presencia de un contingente extranjero en la región.

Veamos someramente cómo afecta este cuadro a los habitantes de la capital provincial.

Un bosquejo rotundo proviene de Luis Silva Lezaeta, destacadísima figura de la Iglesia y de la Beneficencia Pública, quien escribe:

A principios del año 1906, atravesaba Antofagasta por el más interesante periodo de su resurgimiento industrial. El desierto se poblaba como por encanto con numerosas oficinas salitreras, y la ciudad cuadruplicaba su población.

La afluencia repentina de millares de obreros y de sus familias hizo que pronto nos diésemos cuenta de que los servicios de la Beneficencia Pública quedaban estrechos ante las nuevas necesidades. El Hospital del Salvador, construido en forma rudimentaria entre los años 1875 y 1879, se componía en 1906 de unas cuantas barracas de madera mal ajustada y sin comodidad de ninguna clase. La circunstancia de estar situado al lado del cementerio le daba aspecto tétrico, lo que hizo exclamar al Presidente de la República, don Germán Riesco, en ocasión que visitaba a Antofagasta en 1905: “Este hospital es tan solo una antesala del cementerio”.¹⁵

Impresiones que fueran compartidas por Isaac Arce Ramírez, el principal conecedor de la pampa nitrosa de Antofagasta, a través de sus colaboraciones en el periódico más antiguo de la ciudad El Industrial en una sección intitulada “Noticias de la pampa”, que mantuviera entre 1904-1906.¹⁶

Detrás de estas acotaciones entusiastas se escondían temores fundados sobre las cualidades de las nuevas inmigraciones que incidían en el rasgo del aventurerismo minero, el poco arraigo familiar, los vicios de la prostitución y el alcoholismo y la excesiva carestía de la vida que mellaba los menguados ingresos familiares. Era un ambiente propicio para los llamados “agitadores sociales”.¹⁷

El fundamento de tan auspiciosas aseveraciones radicaba que en la pampa

central iniciaban sus actividades las nuevas oficinas salitreras Carmen, de la Compañía Salitrera Candelaria, Florencia, de la Compañía Florencia Nitrate Co., mientras se proyectaban los planes de levantamiento para las oficinas Puelma (funcionó a partir de 1907), María, Celia, Carmen Alto, Candelaria (comenzaron a producir en 1908). Para 1907 había 23 oficinas en elaboración y construcción, consigna Domingo Silva Narro en su Guía administrativa, industrial y comercial de Tarapacá y Antofagasta, de ese año.

Toda esta efervescencia económica y de asentamientos conllevó a un incremento en la población en general: el porcentaje de extranjeros en la provincia, de acuerdo al censo de 1907, constituía el 19,5% del total; a nivel nacional, los extranjeros llegaron solo al 4,2%.¹⁸ Un aspecto relevante en el plano social, pues una actividad sensible para los operarios chilenos era el trabajo marítimo, donde la constatación de brazos extranjeros era hegemónica, como puede observarse en los siguientes guarismos: de 3.462 marinos, que recoge el censo de 1907, 2.555 eran extranjeros y solo 907 chilenos. En la ciudad había 1.747 británicos y en la provincia 2.051; la diferencia se encontraba en los administrativos e ingenieros diseminados en las oficinas salitreras del hinterland antofagastino.

Tal situación fue denunciada por los gremios obreros de la Mancomunal de Antofagasta, en 1904:

Hacen falta medidas administrativas que consulten el orden y la tranquilidad individual, como sucede en las faenas de mar, a cuyas faenas son introducidos individuos incapaces por su físico, por su corta edad y por su falta absoluta de práctica en esta clase de labores. Hay disposiciones supremas sobre este particular, que importan una verdadera afrenta para el trabajador chileno, en tanto al extranjero le procuran mayores libertades y franquicias para el desempeño de las mismas labores.¹⁹

El gremio marítimo había exhibido su capacidad organizativa en la provincia: huelga de lancheros en Tocopilla el 22 de abril de 1902, en Antofagasta el 5 de

diciembre de 1902. La Mancomunal se enfrentó al contratista Stevenson en Antofagasta provocando la huelga marítima de 20 de mayo de 1903. En esa oportunidad, el crucero O'Higgins permaneció surto en la bahía para mantener el orden. Los lancheros de Tocopilla nuevamente se fueron a la huelga el 1 de agosto de 1904.

Consignemos que el gremio de los lancheros fue uno de los grupos de asalariados que más solidarizó con los operarios del Ferrocarril en febrero de 1907.

Las faenas donde se desenvolvían los estibadores y lancheros se realizaban en los muelles que poseían las compañías y empresas, en su mayoría vinculadas a capitales británicos.

La compañía de Ferrocarriles de Antofagasta a Bolivia desarrolló entre los años 1904-1906, un plan de expansión que incluía poder adquirir el Ferrocarril de Aguas Blancas a Coloso y la instalación de una maestranza en Mejillones.²⁰ Estas iniciativas fueron alentadas, a su vez, por la conclusión del Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Bolivia de 1904. En dicho Tratado, Chile se obligó a ejecutar un tendido que uniese a Antofagasta con La Paz, que se concretó en 1917. La empresa del F.C.A.B, desde 1903, se hizo cargo del ferrocarril que unía Antofagasta con Oruro.

La envergadura de las inversiones del F.C.A.B. motivó ásperas discusiones en la Cámara de Diputados por la concesión de terrenos fiscales muy extensos en Mejillones. Se hizo notar los intereses estatales en reabrir el antiguo puerto y naturalmente en las cláusulas respectivas.

Desde fines de 1903 la administración inglesa venía solicitando al Gobierno la reapertura de Mejillones y para tal efecto se obligaba a la construcción de una

línea férrea. Un día después de la huelga/masacre de 6 de febrero, el Gobierno por ley

N° 1829 de 7 de febrero de 1906 declaró de utilidad pública los terrenos necesarios para la construcción de un ferrocarril a Mejillones y ordenó llevar a remate los terrenos para la construcción de un pueblo.²¹

La nueva realidad en la costa del desierto de Atacama no pasó desapercibida. Un informe del argentino Manuel Solá de 1906 planteó la posibilidad de unir Salta con Mejillones. La provincia –anotó– “está destinada a ser muy importante por la inversión de fuertes capitales en el desarrollo de su comercio e incalculables riquezas minerales”.²²

La situación del nuevo puerto de Mejillones delataba la eficacia de la orden verbal del ministro de Marina el 30 de septiembre de 1905 al ingeniero hidráulico Emilio de Vidts de estudiar la apertura de Mejillones. Las razones eran claras:

La situación desesperada del comercio de Antofagasta es tan conocida... el puerto de Antofagasta por sus pocas comodidades tanto naturales como artificiales, no puede hoy día dar abasto al enorme incremento que ha tomado, i hoy día el rendimiento de sus instalaciones ha llegado a su máximo. Las dificultades que se notan en Antofagasta por el enorme tráfico i por las largas estadías, han llegado a un punto tan grande, que el comercio y la industria privada han buscado espontáneamente el remedio... Es este el motivo por qué se ha tenido que abrir Caleta Coloso, por ejemplo, para dar salida a los productos de Aguas Blancas i ahora Mejillones, a fin de aliviar a Antofagasta. Es este también el motivo por que la Compañía del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia se ha resuelto a hacer un costoso ramal que una la bahía de Mejillones con la línea central a Bolivia.²³

El Gobierno le confirió facultades a De Vidts, el 4 de noviembre de 1905, para

que él hiciera entrega de los terrenos otorgados en Mejillones a The Antofagasta (Chili) and Bolivia Railway Limited. El 7 de julio se remataron en Santiago los sitios en conformidad al informe evacuado por el ingeniero hidráulico mencionado.

De Vidts levantó un plano de Mejillones siguiendo, según nos ha hecho notar un arquitecto, los delineamientos del barón Georges-Eugéne Haussmann aplicados en París, es decir con una forma casi radioconcéntrica, que posibilitaría el ingreso expedito de las fuerzas policiales para disolver eventuales manifestaciones. Considérese que se estimaba que Mejillones, tanto el pueblo y la maestranza, podía alcanzar las diez mil personas. Para 1907 tenía 3.600 habitantes, la décima parte de Antofagasta, que contaba con 32.496 almas.

De Vidts permaneció en la provincia de Antofagasta hasta la tercera semana de enero de 1906.²⁴

La prensa capitalina, entusiasta con el nuevo puerto, subrayaba la importancia:

“Por Mejillones deben tener salida natural las ricas oficinas salitreras denominadas Filomena, Araucana y Loa, todas las que están de Cuevitas, al noreste, y además, los terrenos fiscales del llana y La Paciencia, hasta el Loa, de donde podría construirse un ferrocarril hasta Gatico o Cobija, que aun no ha sido solucionado. Mejillones, es el natural arranque del ferrocarril más corto a Bolivia, que subiendo de esta ciudad, tome al oriente hasta empalmar con el actual de Antofagasta a Bolivia”.²⁵

Pero no fue lo único que se hizo en materias de asentamiento urbano. En plena pampa, el Gobierno de Riesco autorizó la creación de un pueblo, el que se denominó Toco.²⁶ Aquello respondió también a esta efervescencia económico-social regional.

Antofagasta, con sus problemas portuarios, mostraba empero un afianzamiento en pos de su consolidación urbana. La red de alcantarillado se inició en 1905. Comenzaba una expansión centrífuga de su espacio hacia su parte meridional, mientras el arquitecto Luis Abd El Kader dibujaba el plano de la avenida costanera –hoy Paseo del Mar– y la realidad higiénica de la urbe no mejoraba, sea por la existencia de barrios obreros en Bellavista –el más antiguo– o en el área de la calle 14 de Febrero, o bien, por la existencia de conventillos en las calles que circundaban el centro socio-simbólico de la urbe: Sucre, Bolívar, Baquedano y Maipú.²⁷ El propio crecimiento iba exigiendo un mayor número de servicios. Reparemos en el Cuerpo de Bomberos de la ciudad. La Primera Compañía de Bomberos “Bomba Antofagasta”, de 4 de abril de 1875, estaba dividida en dos secciones: “Hachas, Ganchos y Escalera” y “Guardia de Propiedad”; la Segunda Compañía de Bomberos, de 22 de diciembre de 1880, se denominaba “Salvadores y Guardia de Propiedad”, lo que indicaba su auxilio en la defensa del orden público, en los comienzos de Antofagasta y, también, su utilidad cuando se viese sobrepasada la fuerza policial. En Santiago, en 1905, pudo observarse su accionar en tal sentido. Para 1906, Antofagasta contaba con seis compañías de bomberos, siendo la última la “Bomba Ferrocarril”, creada el 1 de septiembre de 1902 por el ingeniero Julio Pinkas, administrador de la Empresa del Ferrocarril en esa época. Su cuartel estaba dentro del recinto del F.C.A.B. en calle Bolívar esquina Washington. Se presume, por el tenor del telegrama que enviara al Ministerio de Relaciones Exteriores británico el gerente general, Mr. Usher, en los días aciagos de febrero de 1906, que sus integrantes “colaboraron” en mantener el orden.

El ambiente socio-político que exhibía la zona en las primeras semanas del año 1906 estaba lejos de ser apacible.

Al igual que Tarapacá, la región salitrera de Antofagasta mostraba signos de inquietante malestar social que exigió al gobierno nombrar una Comisión Consultiva del Norte el 12 de febrero de 1904. Las razones eran evidentes para todos y las consignó el decreto supremo N° 942: la industria del salitre era la principal fuente de riqueza; que existen variados intereses ligados a dicha

industria; que los servicios públicos podían ser mejorados, que era conveniente conocer las condiciones generales de vida del trabajo, del capital y sus relaciones recíprocas; la necesidad de “vigorizar la acción gubernativa” y completar “en todo momento los datos que reciba de sus agentes con informaciones de personas competentes”. Doce personas conformaron la Comisión Consultiva que visitó tanto Tarapacá como Antofagasta.

El informe evacuado al Presidente de la República fue esclarecedor en algunos tópicos:

En la vida del desierto no se deja sentir con eficacia la intervención moderadora de los agentes naturales de toda cultura, a saber, la mujer, la familia, la propiedad distribuida entre muchos, la diversidad de las transacciones y de los negocios, y en suma, las satisfacciones de diverso orden que un nivel común de educación y moralidad trae consigo. Sabe V.E. que los dueños y jefes de oficinas salitreras son casi en su totalidad extranjeros, y chilenos, en cambio, la gran mayoría de los operarios. Esta diferencia de nacionalidad, contribuye indispensablemente a que exista un vínculo de menos entre los dos factores humanos que concurren en el trabajo del salitre: esto es, los patrones, gerentes y empleados superiores, por una parte, y por otra, el vasto conjunto de operarios que lo extraen y elaboran... la condición económica del trabajador en las salitreras no debe reputarse desfavorable en absoluto, ni mucho menos cuando se la compara con la de los demás trabajadores del país. Faltan, por consiguiente, a primera vista causas eficientes de una cuestión social perturbadora en las faenas de la pampa salitrera... la condición moral de los obreros de la pampa es a todas luces deficiente. El operario vive deprimido por el abandono moral en que se le olvida. Ni la autoridad pública, ni los patrones mismos han cuidado hasta ahora lo bastante de llenar los vacíos de la vida ruda del obrero.²⁸

Empero, este cuadro esbozado por la Comisión, si bien recogió la situación existencial del obrero, al no vislumbrar las condiciones objetivas que contribuyeron a crear una “cuestión social perturbadora”, erró en su diagnóstico. Los movimientos reivindicativos en la provincia se habían acrecentado. Un autor

consigna que para el momento en que se visitó la zona, 1904, no se registró por la prensa ningún movimiento obrero; sin embargo, esta poca visibilidad del malestar proletario se modificó radicalmente al año siguiente con 9 movimientos, en 1906 se alcanzó a 12 (el año 1907 igual cifra).²⁹

Cabe enfatizar que los obreros de la empresa del Ferrocarril de Antofagasta mantuvieron una huelga el 16 de enero de 1905, dirigida por la Mancomunal de Antofagasta, a raíz de la adopción de algunas medidas por la administración respecto a sus trabajadores, que apuntaban a vigilar a los operarios, a ser cancelados los salarios tres días después de la fecha de pago; disposiciones que fueron resistidas por los trabajadores. La huelga requirió la intervención del Intendente. El Presidente de la República, don Germán Riesco, en telegrama remitido a la autoridad provincial, le hizo saber “indispensable mucha firmeza para mantener orden y respeto. Diga si cuenta con fuerzas necesarias para toda eventualidad”.³⁰

A fines de 1905, los marítimos de Taltal declararon una huelga el 22 de noviembre; los tipógrafos de Antofagasta continuaron por la senda el 1 de enero de 1906; prosiguieron los suplementeros de la ciudad el 3 de enero.

Se ha subrayado la tensión en la orientación del movimiento obrero, a raíz del predominio del discurso anarquista en la Mancomunal de Antofagasta, a partir de 1905, que conlleva al enfrentamiento entre las corrientes lideradas por Luis Emilio Recabarren, demócrata con tendencia socialista, y las sostenidas por la idea libertaria. El control de la Combinación Mancomunal de Obreros de Antofagasta, por los anarquistas, tiene su culmen, cuando en su sesión de 14 de enero de 1906, derogan los estatutos por considerarlos defectuosos, y se forman las Sociedades de Resistencia. El principal vocero libertario fue El Marítimo que se publicó hasta marzo de 1906. La masacre del 6 de febrero de 1906 significó el declive de las posiciones anarquistas en la Mancomunal.³¹

La influencia del ideario libertario alcanzó a un significativo sector de la

intelectualidad antofagastina. Los poetas Alberto Mauret Caamaño –de quien refiere Sergio Grez Toso su participación en el periódico anarquista La Antorcha de Valparaíso, a comienzos de siglo– y Arnaldo González, autor de Voces de mi espíritu, sintieron simpatías por la idea libertaria. Mauret Caamaño, odontólogo, escribió varias obras literarias en Santiago, y se radicó en Antofagasta hacia fines de la década de 1910, donde se destacó con dos señeros libros de poesías, falleciendo en 1934. González vio morir a su hermano profesor en la masacre de la Plaza Colón de Antofagasta.³²

Esta turbulencia en el mundo laboral se constataba asimismo en las querellas partidistas que enfrentaban a las fuerzas políticas del municipio de Antofagasta, los liberales democráticos (balmacedistas) que eran liderados por Arturo Zavala, cedieron momentáneamente el control del ayuntamiento, al tener que renunciar Zavala como primer Alcalde, siendo sucedido por el edil demócrata Ismael Soto Pérez, el 20 de enero de 1906.

Para el periodo 1906-1909 el municipio estará integrado por cinco liberales democráticos, un radical y un demócrata.³³

Las tensiones políticas entre los seguidores de la Mancomunal, creada por Luis Emilio Recabarren, y los partidarios de las otras tiendas políticas, principalmente los radicales que postulaban a Daniel Espejo al Congreso, se agudizaron al aproximarse las elecciones parlamentarias de marzo de 1906. Recabarren había desplegado una ofensiva hacia la pampa salitrera desde fines del año 1904. La acción desarrollada en octubre movilizó a las empresas salitreras a prevenir su efecto en el contingente de trabajadores, como ocurrió en las administraciones de las oficinas salitreras Lastenia y Pampa Central.³⁴

A Recabarren se le imputará en determinada prensa haber agitado los ánimos de los obreros de Antofagasta en febrero de 1906, al calor de la intensa campaña política en la que se impuso, siendo elegido diputado por Antofagasta. Pero, no fueron los hechos luctuosos de febrero de 1906 los que incidieron en

inhabilitarlo de su representación popular, sino un incidente en torno a su juramento como diputado que se verificó en junio de 1906.³⁵

Cerremos este escenario acotando en lo político que el ex alcalde de Antofagasta en 1896 y líder histórico de los liberales-democrático, Hermógenes Alfaro, cuya figuración política se había ido apagando gradualmente, fue nombrado intendente por el gobierno de Riesco, más tarde renunció, siéndole aceptada su voluntad el 10 de enero de 1906;³⁶ le sucedió Daniel Santelices el 10 de enero permaneciendo en el cargo hasta el 29 de septiembre, cuando fue reemplazado por Cayetano Astaburuaga.³⁷

El horror dejado en la ciudad por la masacre y el sufrimiento de decenas de heridos que superaron las instalaciones del viejo hospital, decidió a la autoridad un 10 de junio de 1906 colocar la primera piedra del Hospital del Salvador de Antofagasta. El honor recayó en el vicario apostólico de la ciudad, monseñor Luis Silva Lezaeta, que le cupo un papel en el cruento episodio de la Plaza Colón.

3. El escenario nacional de 1906. Entre la esterilidad parlamentaria y la gestación de la legislación social

Hemos hecho referencia al nombramiento de la Comisión Consultiva del Norte de 1904 y las impresiones que trasladó al Ejecutivo de su visita a las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

La pavorosa realidad social que afectaba al país y especialmente de los eventuales conflictos que podrían emerger de la denominada en el régimen parlamentario “cuestión social”,³⁸ condujo al interior de los partidos políticos a

debatir la materia. Y esto afectó a los partidos históricos. Fue el Partido Radical, el primero en acometer el asunto, al inaugurar su Convención de 31 de diciembre de 1905, que significó el choque de dos posturas en su seno: la individualista liberal representada por Enrique Mac Iver, y la socialista liderada por Valentín Letelier. La corriente encabezada por Letelier se impuso, por lo que la mirada de brindar protección al obrero, en los ámbitos moral y material, constituyó un “deber moral, obligación jurídica y obra de previsión política”.³⁹

Empero, hubo que acaecer en Santiago la denominada huelga de la carne, comenzada el 22 de octubre de 1905 y que durante un par de días tuvo a la capital convulsionada y ensangrentada, para que se pudiera entender la magnitud de la ira popular en sus demandas salariales y a la vez tentar una explicación que apuntaba a una arista del complejo problema: por un lado, la radicalización de las acciones reivindicatorias, ligada a la mayor injerencia de los anarquistas y la negativa de la clase política a reconocer la gravedad de la cuestión social, y por otro, la resignación por parte de la autoridad política a los gestos de soberbia de los capitales ingleses por atender las justas peticiones de los operarios, como ocurrió en los episodios de Valparaíso los días 22 y 23 de mayo 1903.⁴⁰

Precisamente, este último acontecimiento alertó al vicepresidente Ramón Barros Luco, cuando leyó el mensaje de inauguración de las sesiones del Congreso el 1 de junio de 1903, de acometer la tarea de despachar los proyectos pendientes destinados a prevenir las dificultades entre patronos y obreros. La iniciativa de 1904 concerniente a las provincias salitreras sigue la misma ruta: mucha descripción de las condiciones pero el diagnóstico no logra surgir con la fuerza de la lógica de lo observado: la constatación de la cuestión social, a partir de las modalidades de vida y laboral existentes.

Determinadas iniciativas legales con la finalidad de paliar las paupérrimas condiciones de vida y brindar un mínimo de seguridad industrial a los sectores asalariados se vieron detenidas por las discusiones y retóricas de los congresistas que obstaculizaron las pocas ideas para cimentar una legislación social. Malaquías Concha, diputado y líder del Partido Demócrata, presentó el 26 de

diciembre de 1901 un proyecto de ley tendiente a regular el trabajo de los menores, el cual fue frenado por la Sociedad de Fomento Fabril, al ser requerido su parecer por la Comisión de Industria de la Cámara de Diputados, en julio de 1903. Posteriormente, el diputado del Partido Conservador Alejandro Huneeus García Huidobro dio a conocer el 4 de octubre de 1903 un proyecto tendiente a brindar descanso dominical a los trabajadores, el que se convertirá en ley el 20 de agosto de 1907.⁴¹

Detengámonos en la gestación de la primera ley social en Chile. Francisco Rivas Vicuña, en la sesión de 29 de agosto de 1900, expuso su proyecto sobre habitaciones para obreros. El 19 de junio de 1903 se dio inicio a la discusión general; el 24 de julio se nombró una comisión para que evacuara un informe sobre la materia; éste se entregó el 1 de agosto de 1905.

El Senado el 3 de enero de 1906 se abocó a la situación que afectaba al delegado Fiscal de Salitreras en Antofagasta y las irregularidades en la mensura y ubicación de salitreras en la provincia y la necesidad de dotar de un segundo Juzgado a la ciudad de Antofagasta.⁴² El 12 de enero se discutió y aprobó una asignación al Intendente de Antofagasta en cuatro mil pesos anuales para gastos de representación y tres mil pesos anuales para los subdelegados de Calama, Mejillones y Toco. El 26 de enero, el senador Balmaceda insistió en la urgencia de conceder una gratificación a los jueces letrados de Pisagua, Iquique y Antofagasta. Su intervención es dramática en llamar la atención sobre el sueldo de Chile:

Lo que sucede en la región salitrera no es aquí bastante conocido; se habla de lo que ocurre en los departamentos de la provincia de Antofagasta, como si fuera lo único que estuviera en peligro: está en peligro toda la propiedad salitrera fiscal.⁴³

El Senado tomaba nota el 1 de febrero de 1906 del oficio remitido por la Cámara de Diputados respecto del proyecto que favorecía la construcción del ferrocarril de Mejillones a Antofagasta.⁴⁴

La otra Cámara, la de Diputados, oía el informe favorable de la Comisión respecto a la asignación al Intendente de Antofagasta, el 26 de enero de 1906.⁴⁵ Al día siguiente, se debatió el proyecto que aumentaba el sueldo para los miembros del Ejército y de la Armada. El día 30 de enero se trató la discusión de los últimos artículos del proyecto sobre habitaciones para obreros y simultáneamente lo relativo a la concesión de terrenos en Mejillones a favor del Ferrocarril. Ese mismo día, el diputado Artemio Gutiérrez dio cuenta de la huelga de mineros en Coronel, donde hubo un muerto y varios heridos, según le comunicó por telegrama el vice-presidente de la Mancomunal de Coronel, el que puso a disposición del Ministro “para castigar las tropelías cometidas con los huelguistas que no hacían mas que ejercitar su derecho”.⁴⁶ En la sesión de 30 de enero se acordó un aumento salarial importante –un diputado expuso subirlo próximo a un 40 por ciento– para el Ejército y la Armada y cuya vigencia sería de dos años, hasta 1908. En esa misma sesión se prosiguió lo concerniente al ferrocarril de Mejillones y los terrenos solicitados. En la sesión de 31 de enero quedó cerrada la discusión y aprobada la ley respectiva.

El 2 de febrero de 1906 terminó el debate en la Cámara de Diputados del proyecto sobre habitaciones para obreros. El 3 de febrero la sesión se centró sobre una cesión de terrenos en la plaza de Taltal a favor de un industrial. El proyecto de habitaciones para obreros el Senado lo despachó el 9 de febrero de 1906, dos días después de la huelga/masacre de la Plaza Colón de Antofagasta. El día 20 de febrero de 1906 se promulgó la primera ley social: la de Habitaciones para Obreros.

Destaquemos que la Cámara de Diputados no celebró sesiones diurnas como tampoco nocturnas los días 3, 5, 6 y 7 de febrero “por falta de número” se lee en las actas respectivas. Un periódico de la capital hacía notar que la carencia de sesiones obedecía:

A consecuencia de no haberse podido llegar a un acuerdo que se festina entre los partidos de mayoría y de minoría... como se sabe, los diputados de oposición

exijen que se mantenga abierto el Congreso hasta después de las elecciones, a fin de poder fiscalizar a los funcionarios que quieran valerse de la construcción de las urnas para hacer triunfar a los candidatos de sus afecciones.⁴⁷

De este modo se podía comprender el por qué fue omitido en el Congreso alguna referencia pertinente a los sucesos en Antofagasta.⁴⁸

La caída del poder adquisitivo por los efectos de la inflación y la carestía de los productos básicos, entre otros el azúcar,⁴⁹ no afectaba a los sectores acomodados, como volvía a recordarse en estos días la intervención de Enrique Mac Iver de 1904.⁵⁰ Atingente a la problemática de los grandes avances tecnológicos e industriales que mostraba la humanidad, el médico Lautaro Ponce reflexionaba, en las páginas de un diario capitalino, sobre la fragilidad humana. Ponce, de quien se conocerá su sensibilidad social por los asalariados y su capacidad de iniciativa en Antofagasta, hacía notar la paradoja habida entre la industria y sus trabajadores:

La industria tomó vuelo y en su soberbio batir de alas ha empequeñecido al hombre, olvidando que él le ató los miembros con que domina inaccesibles alturas. Va la industria camino de un progreso infinito. A su servicio se lo sacrifica todo. En presencia de tan increíbles siempre adelante, meditemos en este punto de la filosofía del trabajo, en las tendencias que luchan silenciosamente en los talleres y donde quiera que el esfuerzo se desarrolle,⁵¹

entretanto los diversos accionistas de compañías salitreras asentadas en la provincia de Antofagasta, podían enterarse de qué manera sus cotizaciones mineras estarían sometidas a las fluctuaciones bursátiles, al verificar en la semana fatídica –de febrero de 1906– que el salitre estaba a 10 chelines y 9 3/3 peniques. Múltiples avisos comerciales en la prensa capitalina pusieron de manifiesto el momento de entusiasmo por la bonanza salitrera. A los accionistas de la Comunidad Salitrera “Taltal” se les solicitó pasar por la notaría de don Isaac Ortiz a “firmar la escritura de la nueva sociedad”.⁵² Lo mismo ocurrió con

la Compañía Salitrera “El Loa” que anunció canje de títulos.⁵³ La Cía. Salitrera Rivera acordaba repartir entre sus accionistas cincuenta centavos por acción.

Mientras se verificaba la huelga de Antofagasta, se daba a conocer el incremento de los capitales nacionales en las minas de estaño de Bolivia.⁵⁴ Cuando todavía resonaban los episodios de Antofagasta, se noticiaba del próximo viaje del Presidente de Bolivia y de su ministro de Hacienda a Chile, focalizado en una visita específica al puerto de Antofagasta.⁵⁵ El día 12 de febrero se difundía el retorno del diputado Malaquías Concha de su gira política al norte y la promulgación del Código de Procedimiento Penal, aplaudiendo de este cuerpo legal como “el primer paso hacia la reacción en el sentido de dar un carácter más humano a nuestras instituciones correccionales”.⁵⁶

4. Origen y desenlace de la huelga/masacre de la Plaza Colón. Su lección histórica

Hemos situado el contexto de los sucesos de Antofagasta de febrero de 1906 tanto en su ámbito regional como en el nacional. Nos abocaremos a relatar la concatenación de los acontecimientos que imbricaron la gestación del conflicto social y su desgraciada conclusión, apoyándonos en todas las fuentes que se han ocupado del fatídico día 6 de febrero de 1906. Dividiremos las etapas de la huelga/masacre en conformidad con las inflexiones observadas en los días previos al 6 de febrero y en las apreciadas en la misma jornada y días posteriores.

4.1. El petitorio de los gremios y el rechazo de la empresa del F.C.A.B.

El 29 de enero de 1906 los obreros y empleados de las principales empresas y

compañías existentes en la ciudad, donde figuraban la Compañía de Salitres, Inglis Lomas, Linh, Barnett, Mitrovich Hnos., Fundición Orchard, F.C.A.B., dirigidos por el Comité de Huelga y la Mancomunal Obrera de Antofagasta, presentaron un petitorio donde figuraba el otorgamiento de una hora y media para almorzar. Escobar y Carvallo, testigo de los sucesos, precisa:

“Cuando regresé, a fines de enero de 1906, mis camaradas habían promovido un movimiento de opinión entre los gremios de la ciudad para conseguir hora y media dedicada al almuerzo, como era costumbre en el centro y sur del país. En Antofagasta regía solo una hora para almorzar, a todas luces una grave inconveniencia”.⁵⁷

La mayoría de las empresas accedió a lo expuesto, salvo el F.C.A.B (Empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia), que se opuso a prolongar el tiempo para almorzar y hacer innovaciones en su modalidad de trabajo.

La negativa obligó a la Mancomunal y al Comité de Huelga a centrarse en las exigencias de los operarios del F.C.A.B. Lo ineludible era el tiempo planteado por los trabajadores para su almuerzo. Y esto fue lo medular del conflicto radicado entre los trabajadores y la empresa del F.C.A.B. La administración inglesa proseguía la misma política observada por sus connacionales en lo sucedido en Valparaíso, una actitud de terquedad ante las justas demandas. Aquello generó la solidaridad obrera con los ferroviarios, encontrando el apoyo de los lancheros o trabajadores de los muelles de la ciudad y de los operarios de la Fábrica y Fundición Orchard.

El periódico El Ferrocarril relacionaba el nuevo conflicto con lo ocurrido en Punta Arenas donde había escasez de mano de obra portuaria, lo que constituía una paradoja con lo observado en el norte y, en especial en Antofagasta, donde había demasiada oferta de mano de obra:

Esta huelga no solo perjudicaría los intereses del comercio de Antofagasta, sino en especial al de Bolivia y oficinas salitreras. Tendría, pues, una trascendencia mui sensible, desde que sus efectos serían extensivos al comercio de Bolivia y a nuestra zona salitrera. Los empleados exigen que se les aumente en media hora más el tiempo de una hora que tienen actualmente para almorzar y la administración del ferrocarril a Bolivia cree que puede accederse a la petición siempre que se trabajara media hora más o en la tarde o se suprimiera un cuarto de hora que tienen los trabajadores para lunch. Se hace notar con este motivo que jamás los trabajadores de la empresa han estado descontentos, pues han encontrado en ella toda clase de facilidades y consideraciones y se agrega que nunca se producirían estos movimientos si no fuera por el elemento extraño que va incitarlos a la huelga, sin razón fundada. Conviene también observar que la empresa en vista de la carestía de artículos de primera necesidad, concedió a sus empleados mientras durara la actual carestía, una gratificación de 20 por ciento a los que ganaran menos de 150 pesos, y a los que tuvieran sueldo mayor, 20 por ciento sobre los 150. Esta gratificación se otorga espontáneamente por la empresa para prevenir descontentos justificados por esta causa. Tal es la situación inquietante que crean estos conflictos, así como la anarquía que reina en los procedimientos o tendencias de nuestra clase obrera.⁵⁸

Para el periódico capitalino, los movimientos obreros no solo obedecían a la agitación de elementos “extraños” al trabajo sino a la carencia de una “legislación previsorá” y fundamentalmente al “malestar económico general que es la vuelta al régimen metálico, al de la moneda que está en relación con el valor de la buena moneda en los demás países”. Se puede apreciar que el diario contextualiza debidamente el petitorio de los ferroviarios antofagastinos, poniendo lo otorgado por la empresa y señalando el meollo del asunto de discordia.

Empero la dimensión del movimiento popular y la reacción de la empresa del F.C.A.B. a “negociar” con el Comité de Huelga, movió el día 5 de febrero al gobierno central disponer el traslado del crucero “Blanco Encalada” que se encontraba en Taltal con destino a Antofagasta, y al gobierno provincial a permitir la formación de la llamada Guardia Blanca, planteada por los dueños de despachos y tiendas y personas vinculadas a los clubes y colonias extranjeras.⁵⁹

Esta Guardia fue armada con fusiles y balas entregada por el comandante del Regimiento “Esmeralda”, coronel Sinforoso Ledesma, según dispusiera el intendente Santelices. Acotemos que el general Roberto Goñi, jefe de la Primera Zona del Ejército, se encontraba en Santiago. Los jóvenes provistos de armamento de guerra fueron cerca de medio centenar.⁶⁰ De acuerdo con el periódico local La Tarde parte del arsenal facilitado fue trasladado al club de la Unión, situado al lado del templo Vicarial y de la parroquia San José, ubicado hacia el sector este de la Plaza Colón. El gerente general del F.C.A.B, adquirió rifles y armó a los extranjeros –principalmente los miembros de la “Bomba Ferrocarril” y otros de la Administración– para enfrentar el movimiento huelguístico.⁶¹

El Comité de Huelga fijó un gran mitin para el día 6 en la Plaza Colón, a las 4 de la tarde, donde se iba a distribuir un manifiesto redactado por Escobar Carvallo que la imprenta de la Mancomunal iba a dar a sus prensas.

Indiquemos que la Plaza Colón no solo era el centro de la urbe sino que simbolizaba la importancia para los poderes políticos y eclesiásticos, los cuales se distribuían en las calles Prat y San Martín, respectivamente. También era el espacio neurálgico de las sucursales bancarias. Para el sector burgués de la población citadina el espacio de su rendez-vous dada la cercanía de los clubes sociales.

4.2. El día 6 de febrero de 1906 antes de las 19 horas: el mitin y la arenga encendida

Advertida la población del giro del conflicto, se pudo apreciar que el cierre de persianas y puertas de los bancos y la generalidad del comercio presagiaba algo inesperado de suceder en el transcurso de la jornada. A las 2 de la tarde, se empezó a tener noticia de los primeros desmanes y hechos de violencia. El asalto a una carreta “cargada con cajones de cerveza que pasaba por las calles Prat entre las de San Martín i Latorre”⁶² alertó a los propietarios de tiendas

comerciales, súbditos extranjeros y ciudadanos del sector céntrico de la ciudad, a procurarse protección.

Reunidos los huelguistas en número cercano a los tres mil a la hora señalada – Escobar Carvallo acota que fue a las 15 horas– se encontraron con la presencia militar”; en el costado norte cerró filas el regimiento de guarnición con sus rifles en descanso”, evocaría Escobar Carvallo. Un buen contingente castrense fue dispuesto por el Intendente para resguardar las propiedades de la Compañía del Ferrocarril en calle Bolívar, a una cuadra de la Plaza Colón, compuesto de 130 hombres y una ametralladora, mientras 70 hombres se apostaron en el centro de la ciudad.⁶³ Los huelguistas tomaron posición siendo observados desde la calle Washington por la marinería del “Blanco Encalada”, por calle Sucre por el destacamento del “Esmeralda” y por calle San Martín por parte de elementos de la Guardia Blanca. Los lanceros de la policía resguardaban la Intendencia, por calle Prat.

La presencia de la marinería la confirmaría, el mismo día 6, el Gobernador Marítimo de Antofagasta en telegrama dirigido a la Dirección del Territorio Marítimo:

Hoy declaráronse huelga operarios empresa ferrocarril. Huelguistas obligaron gremios de mar paralizar trabajos. “Blanco” desembarcó a primera hora gente para guardar orden.⁶⁴

Los discursos de miembros del Comité de Huelga, donde figuraban Casimiro Fuentes y Vicente Díaz, fueron fustigando la negativa de los ingleses por acceder a lo solicitado. Los ánimos se caldeaban pero no lograban alterar el espíritu pacífico de la manifestación, reunida en la plaza.

El personal del Banco Chile despachó un telegrama con urgencia a la sucursal en

Valparaíso:

Antofagasta, 6 de febrero. Banco Chile. Valparaíso. Se han declarado en huelga los trabajadores del ferrocarril. Confiamos que el Intendente arreglará satisfactoriamente la dificultad. Banco Chile.⁶⁵

El intendente Santelices solicitó al vicario apostólico Luis Silva Lezaeta y al coronel Ledesma se dirigieran antes de las 19 horas a la casa de la Administración del Ferrocarril, para conversar con Mr. Harry Usher, “con el fin de cambiar ideas amistosas sobre el modo de buscar una solución tranquila a la huelga”.⁶⁶ Como veremos más tarde la gestión fue infructuosa.

La retórica de la dirigencia de los huelguistas llamó la atención por ser desmedida con lo planteado a los ingleses. Constituyó un argumento –para las esferas gubernamentales– para señalarla como una de las causas de la tragedia que se avecinaba.

El coronel Ledesma en su telegrama a su superior, el general Goñi, de 8 de febrero, le toca el punto en cuestión:

Huelga inicióse Martes con carácter peligrosa. Discursos subversivos e incendiarios produjeron verdaderamente excitación del pueblo.⁶⁷

El Ferrocarril arremetió contra la presencia de agitadores que habían logrado infiltrarse entre la masa obrera para provocar los graves desórdenes, y agregaba:

En una correspondencia reciente se observa a este respecto que los agitadores que son a la vez candidatos y candidatos inteligentes luchan contra la compra de votos que ellos no pueden hacer, mediante las grandes excitaciones obreras, después de las cuales, la masa del pueblo que ha luchado contra la policía y las tropas, al servicio de la autoridad, que ha defendido al capital, y que cuenta sus víctimas, va ciega de odio y de ira a votar en contra de cuanto signifique superar situación social. En comprobación de este juego partidarista que resulta tan perjudicial y funesto para la industria y para la tranquilidad social, se citan las excitaciones verdaderamente sediciosas de este último tiempo en Antofagasta para la proclamación de una candidatura a diputado que solicita los votos de los mineros y población obrera. En esa publicación se califica y denuncia como opresores a los industriales dueños de las empresas salitreras que son los que procuran buenas retribuciones al trabajo. Así es como las recomendaciones de las candidaturas políticas va entremezclada con las incitaciones a las revueltas y como se producen escandalosos bochornos para el buen nombre y crédito de nuestro país en el extranjero (Los destacados son míos).⁶⁸

Las alusiones a la candidatura del Luis Emilio Recabarren que, a la sazón era el impresor y redactor del periódico El Trabajo, órgano de la Mancomunal de Trabajadores de Tocopilla, refiere su camarada Escobar Carvallo, nos conduce a pesquisar si Recabarren fue uno de los oradores de la Plaza Colón. Se discute su intervención.⁶⁹ Somos de la opinión de que Recabarren habló a los obreros, pues estaba en campaña política y contaba con una adhesión importante, respaldada por un significativo sector de la Mancomunal y por un medio de prensa, La Vanguardia, además, la ocasión ameritaba que el líder obrero mostrara su solidaridad en una manifestación importante para la clase obrera.

El periódico El Ferrocarril, haciendo un recuento de lo visto en Antofagasta, recordaba que:

La Comisión Parlamentaria y Administrativa, encargada hace dos años de estudiar el problema obrero en la zona salitrera, insinuaba la influencia funesta de esta propaganda subversiva en las perturbaciones acaecidas en aquella región

y la necesidad de procurar árbitros eficaces para conjurar mayores peligros en perspectivas. Esa Comisión manifestó en aquella época la necesidad de mantener permanentemente allí una fuerza militar que con su presencia prestigia la acción de la autoridad. Estamos palpando en la actualidad los buenos resultados de esa medida precautoria en Antofagasta, que habría servido sin duda para evitar el conflicto, si desde el primer momento su número hubiera sido bastante para contener los arrebatos del estravío popular.⁷⁰

4.3. El día 6 de febrero de 1906 después de las 19 horas: entre una mediación fallida y la masacre

En su informe a la Corte de Apelaciones de Tacna, Silva Lezaeta afirma que propuso un arbitraje a Mr.Usher, pero éste estimó “odiosa dado caso que el árbitro le obligase a ceder en el punto que ya él había negado”. No cejó el vicario de exponerle otra alternativa: “que el Sr. Usher y los Comités huelguistas nombrasen representantes para estudiar el modo de zanjar las dificultades sin compromiso de ni una ni otra parte de aceptar la opinión de esta comisión que tendría tan solo el carácter de ilustrativa. Le expresé además que en todo caso, con esto se ganaba tiempo para tomar resoluciones con ánimo más tranquilo y para que llegasen las tropas que venían en camino. El Sr. Usher rechazó esta nueva propuesta alegando que podría interpretarse como un engaño... Los sucesos posteriores impidieron el arbitraje”. En todo caso, Mr.Usher contaba con el abogado Primitivo Líbano para representar a la empresa en una eventual negociación.

Sobre los inicios de la tragedia en la Plaza Colón se tienen tres versiones principales, que corresponden al de la autoridad eclesiástica, a la militar y a la de los huelguistas. La del gerente general del F.C.A.B, constituiría la versión más tardía y contraria a la expuesta por el vicario apostólico, ante la Corte de Apelaciones de Tacna.

Indica monseñor Silva Lezaeta, en su oficio dirigido a la Corte de Apelaciones

de Tacna, lo siguiente:

Cuando a las 7 P. M. más o menos, llegábamos á la puerta de la casa de la Administración del Ferrocarril, el Sr. Intendente, el Sr. Coronel y yo con el fin de cambiar ideas amistosas sobre el modo de buscar una solución tranquila a la huelga, se oyó la descarga de fusilería de la plaza y el Sr. Intendente y el Sr. Coronel corrieron a la puerta que da acceso al recinto y que queda como a cuarenta pasos del vestíbulo de la casa del Sr. Administrador donde yo permanecí. Al escuchar yo las descargas y al observar que la multitud loca de pánico y de furor corría desde la plaza en dirección a la puerta del ferrocarril a donde estaban el Sr. Intendente y el Sr. Coronel, mi primer pensamiento fue que el pueblo iba a atacar a esta empresa, y como veía a la Sra. Esposa del Sr. Usher [Harry Usher, Gerente General del F.C.A.B] y a otras señoras que salían apuradas, comprendí que se arrojaban balas desde la calle y ruidos de débil calamina el cierre de la empresa, podían penetrar fácilmente los proyectiles y herir a algunos. Por esto mi primer pensamiento fue preguntar si había alguna puerta de escape por el interior de la casa cuyo material es también muy ligero pues se me ocurrió la idea de que si lográbamos colocarnos detrás de la casa del Sr. Barnett, anexa a la del F.C., ya el peligro cesaba. La casa del Sr. Barnett es de construcción más sólida. Este pensamiento de huir al interior de la casa fue de pocos segundos, porque en el acto nos dimos cuenta de que la multitud no había ido a atacar a la empresa sino que pasaba en tropel por allí huyendo de las descargas de fusilería que se hacían en la plaza, y como dentro del recinto de la empresa había 120 soldados del “Blanco Encalada” y una ametralladora volvió la calma a los espíritus. En este momento regresaron el Sr. Intendente y el Sr. Coronel desde la calle a reunirse conmigo y con el Sr. Usher y quedamos ignorando la escena rapidísima que acabo de relatar.⁷¹

Se debe acotar que los inmuebles a que alude Silva Lezaeta se encontraban en el llamado Pasaje de calle San Martín (actual emplazamiento de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Antofagasta), cerrado al público, donde se situaban los chalets ingleses. No se visualizaban desde el exterior, desde la calle Bolívar, precisamente por el cierre de calaminas de color verde.

El coronel Sinforoso Ledesma fue informado por los oficiales al mando de la tropa de lo acontecido, mientras él permanecía, como hemos visto, en el interior de la casa de la Administración del F.C.A.B. En un telegrama dirigido a su superior, el general Roberto Goñi, le puso al tanto del luctuoso episodio:

Señor General Goñi. Antofagasta 8 de febrero. 10.40 A.M. Huelga inicióse martes con carácter peligrosa. Discursos subversivos e incendiarios produjeron verdaderamente excitación del pueblo. Este disparó revolver sobre Club Unión y parece que este contestó. En seguida huelguistas dispararon sobre tropa que custodiaba Intendencia. En esta situación, la fuerza de mi mando rompió fuegos sobre atacantes, dispersándolos totalmente. Noche tranquila, 10 muertos, heridos 20, un soldado y un marino heridos.⁷²

Escobar Carvallo, que concurrió junto al Comité de Huelga a la Plaza Colón, se alejó del lugar para buscar los impresos del manifiesto en la sede de la Mancomunal. Desde este local pudo percatarse que en los patios del ferrocarril había “grupos de marineros empujando cañones traídos de los buques y apostándolos detrás de los portones del recinto ferroviario en forma de barrer con metralla la calle”; mientras oteaba dicho movimiento aconteció la balacera en la Plaza. Una vez transcurridas las horas sus compañeros huelguistas le explicaron lo sucedido:

Al cerrarse la manifestación desembarcaba en la plaza un piquete de “Guardia Blanca” organizado la noche antes por las autoridades, llevando sus fusiles al hombro. Se formó frente a las puertas del Club Social de la Unión, en actitud desafiante, cuando la masa popular daba media vuelta para abandonar la plaza. Tal vez los chiquillos les tiraron alguna pedrada y los silbaron. Entre los jóvenes “Guardias Blancas” se imaginaron lo peor y el nerviosismo o el miedo les hizo disparar contra la multitud. Desgraciadamente, algunas balas fueron a herir a los soldados formados al costado de enfrente de la plaza, y como la masa de público estaba de por medio, el Comandante Adolfo Miranda no sabía de la llegada del piquete de la “Guardia Blanca”. Se creyó atacado por el pueblo, lo cual le indujo a dar la orden de disparar. Los huelguistas y los manifestantes se encontraron

materialmente entre dos fuegos. La gente huyó despavorida en toda dirección y el comandante apostó centinelas prohibiendo el tráfico por la plaza adyacente. La marea popular se dispersó por las calles centrales y luego reaccionó violentamente.⁷³

Las versiones coinciden en algo: incidentalmente alguien disparó. Discrepan en quién lo hizo. La descripción de Escobar Carvallo que indica a la Guardia Blanca es la que más se ajustó a los hechos. La prensa local y los testimonios orales sostuvieron que un joven español que pertenecía a la Guardia Blanca o Guardia de Honor y se encontraba en el Club de la Unión disparó. Para unos, accidentalmente; para otros, frente a la provocación de un compatriota anarquista, Pedrín Torralas, que hirió a un sargento del Regimiento “Esmeralda”.⁷⁴

El desolador cuadro que se apreció de la balacera acaecida en la Plaza ni siquiera pudo ser atenuado por la asistencia brindada por los cirujanos Sión Valenzuela Basterrica, Eduardo Le Fort y Agustín Figueroa a los múltiples heridos, mientras un sacerdote acompañaba espiritualmente a los ya agonizantes.

4.4. El día 7 de febrero de 1906: otro arbitraje fracasado y el incendio de “La Chupalla”

Al difundirse la noticia –junto con los rumores atingentes– en toda la población urbana de la masacre ocurrida en la Plaza Colón se temió que adhirieran, y peor aún marcharan sobre la ciudad, los obreros de la caleta Coloso y los miles de pampinos de las oficinas salitreras.

La autoridad política impuso el estado de sitio y con esto se aplicó la censura telegráfica y a los medios de prensa, a los que el Intendente les solicitó que no circularan. El periódico La Vanguardia vinculado a la candidatura de Luis Emilio Recabarren fue clausurado. Es factible que la medida haya estado vinculada con

la información de los nombres que presuntamente habían disparado en la Plaza Colón.

Esta fuerte medida en contra de las comunicaciones no fue obstáculo para que pudieran en Santiago recepcionarse telegramas, desde el día 6 inclusive, como fue el despachado por un funcionario del Banco de Chile:

Antofagasta 6, Banco Chile. Valparaíso. Huelga peligrosa, las tropas han cargado. El comercio y los Bancos han sido cerrados. El Intendente ha comunicado a los Bancos que la situación actual es muy mala. Banco Chile.

A pesar de lo ocurrido, el Comité de Huelga prosiguió sus tratativas de encontrar una solución al conflicto laboral.

El intendente Santelices no recibió al Comité de Huelga que fue a entrevistarse a las 10 de la mañana; empero, comisionó a Ismael Soto Pérez, Hermógenes Alfaro, Luis Silva Lezaeta y a Pedro Pablo Figueroa.⁷⁵

Se puede inferir que las designaciones de Soto Pérez y Alfaro obedecían al ascendiente político en las filas demócratas y en las liberales-democráticas respectivamente. Soto Pérez mostraba mayor afinidad hacia la figura de Luis Emilio Recabarren y gran parte de los participantes de la huelga, que todavía mostraban adhesión al Partido Demócrata. El desprestigio de los anarquistas iba propagándose ya en las bases sociales de la Mancomunal, que terminará con la expulsión de sus líderes en pocas semanas más.

Soto Pérez, el Vicario y Figueroa, fueron acogidos, acota Augusto Iglesias, como “amigables componedores” por el Comité de Huelga.

¿Qué pasó con esta Comisión designada por el Intendente? Recibió al Comité de Huelga en el que encontró apoyo a su gestión; más tarde, se encaminó a dialogar con la empresa del Ferrocarril. El corresponsal de El Mercurio de Santiago informaba por telegrama el día 8 de febrero:

Intendencia comisionó Ismael Soto Pérez, Hermógenes Alfaro, Luis Silva Lezaeta, Pedro Pablo Figueroa, para que se entendiesen con el Comité de los huelguistas y de la Empresa del ferrocarril: este último negose terminantemente a conceder el cuarto de hora para onces. El Comité huelguista declinó toda responsabilidad, dando por terminada la misión que se le confió, declarando terminado y comprometiéndose a publicar boletines dejando en libertad a los obreros para que trabajen en el ferrocarril o donde gusten. Hará, al mismo tiempo, una reseña completa de su misión. El Intendente sigue adoptando medidas para prevenir nuevos desórdenes y buscando una solución a la huelga.⁷⁶

El decano de la prensa antofagastina, El Industrial, fustigó la actitud de la empresa inglesa y se mostró partidaria de acoger la petición de los huelguistas y así evitar la jornada violenta de ayer.⁷⁷

Al mediodía, centenares de hombres bajaron hacia el centro de la urbe en busca de información de deudos y amigos víctimas del día anterior. Merodearon hasta creer divisar a uno de los jóvenes que había disparado contra ellos. La prensa local habló de que a la joven víctima, de nombre Ricardo Rogers, empleado de la English Lomas Co., se le vio saliendo de un inmueble con el autor de los balazos (que a estas alturas nadie negaba que se trataba de un joven español vinculado a una casa comercial), el cual fue apaleado cruelmente. Buscó refugio en una casa habitada por bolivianos, “los cuales lo arrojaron otra vez a la calle para ser ultimado” recordaría el escritor Salvador Reyes.⁷⁸ La furia de los manifestantes también se concentró en la casa del vicecónsul del Perú, señor Cisneros, a quien se le acusaba también de haber disparado sobre la muchedumbre en la Plaza Colón. El escudo del Consulado fue arrancado por los vociferantes, después de intentar apedrearlo. El vicecónsul y su familia buscaron asilo en el cruce

“Blanco Encalada”.⁷⁹

Por la tarde, la multitud provista de elementos incendiarios arremetió contra la tienda “La Chupalla”, ubicada en calle Prat con Angamos (actual Matta), de propiedad de Pedro Ugarte, la cual fue saqueada e incendiada. El fuego se propagó rápidamente por calle Angamos, Prat hasta Condell, afectando los inmuebles de Luis Stiven, Arturo Reyes, un edificio en construcción perteneciente al viejo vecino de la ciudad Abraham Vallejos, un edificio del súbdito español Sr. Martínez, las sastrerías de Aguilar y Galleza y la imprenta del diario El Industrial, que fueron destruidos.

Auxilió a tal magnitud del siniestro, el ataque de los manifestantes contra los bomberos y el enfrentamiento habido con las tropas y la policía que concurrió a repeler a los saqueadores, donde hubo tres muertos y varios heridos.⁸⁰

Por la noche se pudo dominar el avasallador incendio.

Hubo otros intentos de incendios por parte de la multitud pero fueron reprimidos por la tropa.

Las autoridades política y militar aguardaban la llegada de 50 hombres de caballería procedente desde Iquique y la dotación del crucero “Chacabuco” que venía a reforzar al contingente del regimiento Esmeralda, a la de la policía y a la marinería del “Blanco Encalada” que llevaban dos noches, patrullando y disolviendo a distintos grupos. El “Chacabuco” llegaría el día 8 de febrero.

El comercio seguía con clausura y el régimen de excepción que vivía la ciudad había obligado a dejar todas las fuerzas militares bajo el mando del coronel

Ledesma.

4.5. El balance de la jornada sangrienta: los muertos y heridos y una reacción “nacionalista” inesperada

¿Cuántos muertos hubo en la Plaza Colón, en el atardecer del día 6 de febrero de 1906?

Las medidas impuestas por la autoridad política, censura telegráfica, suspensión de circular los periódicos locales, indudablemente, colaboraron en la desinformación y en la generación de rumores; no obstante, no se pudo silenciar del todo la tragedia de la Plaza Colón.

Los partes oficiales, al calor de los acontecimientos, dieron cierta dimensión de la ya denominada masacre de la Plaza Colón. Manuel Durán Díaz refiere de una limpieza profunda de las calles céntricas por cuadrillas de aseo por la sangre vertida, antes de desarrollarse los episodios que jalonaron el día 7.

Escobar Carvallo escribe que el número de “víctimas de la masacre del 6 de febrero de 1906 solo lo conoció la autoridad, pero, como siempre en tales casos, ella lo ocultó por temor a la indignación pública”.

El coronel Ledesma le indicó al general Goñi, en telegrama del 8 de febrero, 10 muertos, 20 heridos; un telegrama del Banco de Chile, del día 7, firmado por Boonen, consigna lo siguiente: “Tropas de línea cargaron, resultando 21 muertos y heridos”.⁸¹

Un telegrama del Banco Alemán Transatlántico, de 7 de febrero, refiere de “muchos muertos y heridos”.⁸²

Leopoldo Castedo indica que: “El Gobierno dio cuenta oficial de nueve muertos y 83 heridos. En la Cámara de Diputados se denunciaron las cifras de 58 muertos y más de trescientos heridos”.⁸³ Gonzalo Vial se inclina por parecidas cifras.⁸⁴ Sofía Correa y otros, por un centenar.⁸⁵ James O. Morris sostuvo en 1967 que las muertes sumaron 150 y los heridos el doble.⁸⁶ Harold Blakemore indica que la cifra fluctúa entre 30 y 100 los muertos.⁸⁷ Otros autores, Fernando Ortiz y Crisóstomo Pizarro, arrojan un total de 48 y 141 muertos respectivamente.⁸⁸

Estimamos que los muertos deben situarse cerca del centenar. Los testimonios orales hablan de la secuencia de carretas que transportaron los muertos desde la Plaza hasta los cuarteles del Cuerpo de Bomberos.⁸⁹

El número de muertos y heridos debió haber sido impresionante en esa jornada y en los días posteriores para que, el día 9 apareciera la siguiente inserción:

Debiendo distribuir algunos socorros a las familias que han sufrido pérdidas dolorosas o que tengan heridos con motivo de las desgracias ocurridas en los últimos días, rogamos a los que deseen recibirlos tengan a bien dar aviso de la calle i el número de la casa de dichas familias a alguno de los infrascritos,
Hermógenes Alfaro– Luis Silva Lezaeta.⁹⁰

En la inflexible postura que asumió la administración inglesa de la empresa del F.C.A.B. hubo un intento de “internacionalizar” el conflicto.

Refiere Silva Lezaeta el siguiente episodio, en el transcurso de su

acompañamiento a la autoridad política a la residencia del administrador del F.C.A.B., Mr. Usher:

El Sr.Usher dirigió de un modo intempestivo al Sr. Intendente la Pregunta de si sería prudente que embarcase su familia. A lo cual el Sr.Intendente contestó de un modo afirmativo. Dadas las alarmas que se producen entre las señoras y esto me pareció perfectamente correcta la contestación del Sr. Intendente sobre todo teniendo en cuenta que era la empresa del ferrocarril la directamente amagada por los huelguistas. Parece que después de esto el Sr.Usher se dio cuenta de la situación, porque cuando ya estábamos en el pequeño parque y próximos a la puerta de salida del recinto de la empresa nos pidió que le esperáramos un minuto y al parecer fue a consultarse con algunos de sus empleados superiores. Minutos después volvió con estos y de improviso dijo al Sr. Intendente: -“De modo señor que Ud. Declara que no tiene fuerzas suficientes para mantener las propiedades de los extranjeros”. Como el Sr.Intendente se negara a hacer semejante declaración y llamase la atención del Sr.Usher sobre la gran cantidad de tropas que tenía para la defensa del ferrocarril...⁹¹

Mr.Usher no replicó la aseveración de la autoridad provincial pero, seguidamente remitió al Foreign Office, con fecha 7 de febrero, el siguiente telegrama:

Huelga general en Antofagasta instigada por agitadores profesionales y políticos. Autoridades locales muy débiles y declaran no tener fuerza suficiente para proteger las vidas y la propiedad... He armado empleados extranjeros y estoy enviando mujeres y niños a bordo Cosmos “Polinesia”. Solicito Ministro de Relaciones Exteriores se comunique de inmediato con Gobierno Chileno⁹² (Destacados míos).

La actitud del gerente general de la empresa del F.C.A.B. trascendió y la prensa local arremetió acusándolo de “querer provocar un conflicto internacional, para obtener la intervención del gobierno inglés”.⁹³

En Santiago, El Mercurio, en su edición del 11 de febrero, dio la noticia, procedente de un telegrama de su corresponsal, del día 10 de febrero:

Acaba de terminar la conferencia que se celebró en la Intendencia. Asistieron a ella el Intendente, el Cónsul inglés, el Gerente, el Subgerente y cuatro empleados superiores del ferrocarril. Además se hallaban presentes el secretario de la Intendencia, el Coronel Ledesma, el Gobernador de Tocopilla y otros. El Intendente espuso que 130 hombres y una ametralladora eran suficientes para el resguardo del ferrocarril, ya que para el mantenimiento del orden en todo el pueblo solo se disponía de 70 hombres. Agregó que una colonia extranjera, que ya ha sufrido perjuicios en sus intereses con el último incendio, se le había acercado para pedirle protección. El Intendente manifestó también que, como representante del gobierno chileno, había cumplido con su deber, resguardando los intereses nacionales y extranjeros y particularmente los del ferrocarril, y que ello se probaba con el hecho de no haber sufrido este último en sus intereses, a no ser la paralización de los trabajos y del tráfico, debido a dificultades internas entre la empresa y sus propios trabajadores.

Hacía notar el corresponsal que en la entrevista sostenida con el Intendente por los jefes del ferrocarril, acompañados del Cónsul inglés, le expresaron que “consideran inseguros sus intereses. Terminaron elevando una protesta. El Intendente les contestó enérgicamente”.

El mismo corresponsal escribiría:⁹⁴

Ha tomado cuerpo la idea lanzada esta mañana (10 de febrero) para pedir al Gobierno la expropiación del ferrocarril de ésta a Bolivia. Aquí encontraríanse más de 20.000.000 para obtener este resultado. Empresas salitreras, alto comercio, todo mundo proporcionaría dinero desde luego. Huelga continúa aparentemente tranquila.

Los trabajadores se reincorporaron pero no obtuvieron satisfacción a lo reclamado.

Los graves sucesos obligaron a reunirse a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Tacna, para ordenar al ministro Eliseo Cisternas Peña, que realizaba una visita en el juzgado de Antofagasta, para que investigara y juzgara “de los delitos cometidos con ocasión de los sucesos”.⁹⁵

Con la diligencia encomendada se dio inicio a las interpretaciones de lo sucedido. Una, la versión de la empresa del F.C.A.B., por medio de la declaración de Mr. Hoskins (sic), seguidamente, la declaración judicial que el vicario apostólico de Antofagasta, monseñor Luis Silva Lezaeta, que se sintió “en el deber de rectificar (las) graves inexactitudes”. Comenzaba el desvelamiento del día 6 de febrero de 1906, cuando una huelga se trastrocó en una masacre, en el lugar más apreciado por la ciudadanía de Antofagasta: la Plaza Colón.⁹⁶

El ejemplo de Luis Silva Lezaeta en el Vicariato de Antofagasta lo siguió Martín Rucker en el Vicariato de Tarapacá durante la masacre de la Escuela Santa María en Iquique.

Como paradoja de la vida, los restantes quince minutos faltantes para enterar la media hora solicitada por los huelguistas, quedó en el imaginario social: la huelga/masacre del 6 de febrero de 1906 quedó unida a la exigencia de los “quince minutos” para el lunch.

Antofagasta no concluiría el año sin otro drama; ahora, el voraz incendio de 15 de noviembre de 1906 que destruyó el Templo Vicarial y los inmuebles aledaños,

en calle San Martín, alcanzando hasta la calle Latorre. La nación se va a enterar con horror y miedo del gran terremoto de Valparaíso antes de concluir el, ahora, ya fatídico año de 1906.

¿Antofagasta dormida? El movimiento social antofagastino frente a la huelga grande de Tarapacá. Diciembre de 1907

Javier Mercado Guerra⁹⁷

Introducción

Cuando se rememoran o analizan los hechos ocurridos durante la huelga/matanza del 21 de diciembre de 1907 en Iquique, muchos olvidan que hacía poco más de un año en el vecino puerto de Antofagasta, cerca de un centenar de obreros habían sido masacrados en la Plaza Colón tras una huelga general destinada a conseguir media hora más para almorzar. La movilización desarrollada durante los primeros días del mes de febrero de 1906, y que finalizó con violentos enfrentamientos entre los manifestantes y las fuerzas represivas, había sido impulsada por los obreros del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, agrupados en la Combinación Mancomunal de Obreros antofagastina.⁹⁸

Examinada desde una perspectiva regional-salitrera (que comprende al territorio abarcado por los puertos y las pampas de Pisagua por el norte y de Taltal por el sur), la masacre de obreros de Antofagasta es un hecho represivo de importancia, ya que determinó, en gran medida, el tránsito hacia una estrategia de lucha mucho más organizada y menos violenta dentro del movimiento obrero salitrero en su conjunto.⁹⁹ Esto, partiendo de la premisa de que tanto el movimiento social antofagastino como el tarapaqueño compartían, durante el ciclo salitrero, un estrecho lazo evidenciado en una serie de intereses comunes, formas

organizativas y estrategias de lucha que venían desarrollándose simultáneamente desde las últimas décadas del siglo XIX.

A partir de estas reflexiones, la presente investigación tiene por objetivo dar cuenta del desarrollo particular del movimiento social antofagastino, poniendo en evidencia algunas de las repercusiones más importantes que tuvo la masacre de la Plaza Colón de Antofagasta para el movimiento obrero salitrero en general; así como también, por otra parte, se busca evaluar la postura tomada por el movimiento social antofagastino tras la represión de 1906 y, principalmente, frente al desarrollo de la huelga general tarapaqueña de diciembre de 1907.

Sostengo que las consecuencias traumáticas dejadas por la matanza de la Plaza Colón, habrían determinado el dubitativo y casi nulo apoyo prestado por las clases populares de la provincia de Antofagasta a la huelga grande de Tarapacá, existiendo tan solo pequeños focos huelguistas en algunas oficinas salitreras del Cantón Central o Boliviano. Esta pasividad de los sectores populares antofagastinos frente al desarrollo de la huelga tarapaqueña, se explicaría por el temor a que se repitiera en Iquique una masacre similar a la ocurrió en Antofagasta, como en efecto sucedió. Este elemento demostraría que la lógica represiva con que operó el Estado chileno, durante el ciclo de matanzas obreras de comienzos del siglo XX, respondía a un plan calculado orientado a desbaratar, sucesivamente, las tentativas orientadas hacia la conformación de un amplio movimiento popular, tanto en la zona salitrera como también a nivel nacional.

1. Los primeros pasos de la asociatividad obrera en Antofagasta

Todo pareciera indicar que existió una estrecha vinculación entre el desarrollo del movimiento obrero salitrero en las provincias de Tarapacá y Antofagasta. No son pocos los elementos que nos permiten ir enlazando una serie de hechos, procesos y dinámicas sociales comunes. Tan solo a manera de ejemplo, podemos mencionar que la fundación de las agrupaciones obreras más importantes de

ambas provincias se dio, casi siempre, de manera consecutiva, primero en Iquique y luego, un par de años después, en Antofagasta. Este fue el caso de la Gran Unión Marítima iquiqueña nacida en 1892 y luego secundada por su par antofagastina en 1894. Precisamente, fueron algunos miembros de esta organización quienes, posteriormente, se proponen crear una sociedad obrera de orden territorial-federativa, surgiendo así, en 1903, la idea de instalar en la ciudad de Antofagasta una Combinación Mancomunal de Obreros análoga a la creada en Iquique a comienzos de 1901.

Poco a poco la Mancomunal antofagastina logró ir ganando adherentes dentro de los sectores obreros de la provincia, manteniendo siempre como referente organizativo a la Mancomunal iquiqueña. Es así como se planteaba en El Marítimo –periódico de la Mancomunal antofagastina– la necesidad de emular los pasos seguidos en Iquique:

La Gigantesca Mancomunal de Tarapacá domina todas las oficinas desde el puerto de Tocopilla al interior. ¿I por qué la Mancomunal de Antofagasta no reúne todo el elemento trabajador desde Taltal hasta los rayos de Ollagüe? las secciones minerales que son más sacrificadas.¹⁰⁰

Es así como podemos establecer que, en sus rasgos generales, el desarrollo asociativo del movimiento popular antofagastino corrió en paralelo con su par tarapaqueño, el que constantemente influenció o actuó como referente para la posterior fundación de, a lo menos, dos de las principales agrupaciones obreras de Antofagasta hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX. Esta situación nos evidencia, en parte, la estrecha vinculación mantenida por los movimientos obreros de ambas provincias salitreras.

2. El auge de la actividad huelguista en Antofagasta:

ascenso del anarquismo y la huelga/matanza de la Plaza Colón

Hacia los primeros años del siglo XX, junto con el establecimiento de importantes organizaciones obreras, se comienza a generar en la provincia de Antofagasta una práctica huelguista mucho más consistente y organizada. Más allá de las “desmitificaciones” realizadas por algunos investigadores,¹⁰¹ al menos para el caso de Antofagasta la influencia de dirigentes anarquistas fue significativa, especialmente a partir de 1905, cuando Manuel Esteban Aguirre – reconocido dirigente anarquista avecindado en Antofagasta–¹⁰² logra consolidar su posición dentro de la Mancomunal, siendo designado como secretario general y redactor del periódico El Marítimo. Este mismo año, la influencia anarquista en Antofagasta se reafirma con la llegada de un grupo importante de ácratas liderados por Alejandro Escobar y Carvallo, provenientes de las ciudades de Santiago y Valparaíso.¹⁰³

En este contexto, a comienzos del año 1906, se comenzó a generar un importante “movimiento de opinión” para conseguir media hora más para almorzar. La iniciativa fue impulsada desde una re-fundada Mancomunal, de claro predominio anarquista.¹⁰⁴ y a sugerencia de la Sociedad de Resistencia de caldereros del Ferrocarril a Bolivia.

La huelga general se votó durante una reunión celebrada el 29 de enero en el salón de la Sociedad Gran Unión Marítima. Al día siguiente, la ciudad amaneció totalmente paralizada y luego –comenta el gerente general del Ferrocarril, Harry Usher– “el 1º de febrero, una delegación llamada ‘El Comité de Obreros’ visitó la oficina para pedir la extensión de la hora de almuerzo en media hora”.¹⁰⁵ Los huelguistas se entrevistaron con Mapleton Hoskins, “jefe de una de las secciones de la Administración”,¹⁰⁶ quien actuaría como representante del Ferrocarril durante el conflicto. Este funcionario se rehusó a aceptar la petición de los obreros, aduciendo que “ninguno de los miembros de la delegación era empleado del ferrocarril”.¹⁰⁷ Por esta razón, al día siguiente se dirigió un delegado en representación de los trabajadores del ferrocarril, siendo aceptada la propuesta por Hoskins a cambio de la extensión de la jornada de trabajo de 5:30 a 6:00 de la tarde. El Comité de Huelga decidió aceptar la contrapropuesta, sin embargo, la mayoría de los trabajadores no la aceptaron, continuando con el paro general.

De esta forma, el Comité de Huelga decidió reunir nuevamente a todos los gremios paralizados, con el fin de redactar una nueva circular advirtiendo a la administración de que, si no aceptaba de una vez la petición, radicalizarían su postura exigiendo un aumento del 20% en los salarios y una jornada de ocho horas. En ese momento se suman a la movilización una gran cantidad de obreros de la ciudad y la pampa, planteando las mismas exigencias.¹⁰⁸ En esta misma reunión se acordó llamar a un comicio popular para el día siguiente, el 6 de febrero, en la Plaza Colón. Para la concentración obrera, el Intendente Daniel Satelices solicitó el resguardo de la marinería del crucero Blanco Encalada junto con la del Regimiento Esmeralda, y accedió también a la petición de algunos comerciantes y del mismo Usher, para agruparse y conformar una Guardia Civil encargada de proteger la propiedades de la burguesía antofagastina.

Aquel día las manifestaciones comenzaron en la mañana, pese a que el meeting estaba programado para las 4 de la tarde. A eso de las 10 de la mañana una columna de obreros comenzó desfilar por calle Bolívar, frente a la Estación del Ferrocarril, invitando a la población a sumarse a la manifestación de la tarde; luego los obreros doblaron en dirección a la Plaza Colón, donde recibieron “el saludo de una cincuentena de pampinos que estaban allí”.¹⁰⁹ Posteriormente bajaron hacia la calle Balmaceda con el fin de invitar a los obreros marítimos que estaban en los muelles. Luego subieron por calle Bolívar hasta San Martín, donde “el pueblo enardecido se detuvo frente al reloj que la empresa había instalado a la puerta de la casa del sereno del Ferrocarril”¹¹⁰ y comenzó a destruirlo. Sobre estos hechos, la prensa local manifestaba que:

en la mañana un grupo de huelguistas apedreó i después destrozó una máquina del ferrocarril sin que las fuerzas supiesen contenerlos. Más tarde como a las 2, otro grupo de jente anónima que nunca falta en estos casos, asaltó una carreta cargada de cajones de cerveza.¹¹¹

Finalmente, alrededor de las 4 de la tarde se comenzó a congregarse la población plegada a la huelga general para participar en el meeting de la Plaza Colón,

donde se reunieron cerca de 4000 personas. El meeting transcurrió sin mayores sobresaltos hasta que apareció, por un costado de la plaza, la Guardia Civil despertando la inmediata reprobación de los huelguistas, quienes respondieron a la provocación mediante insultos, silbidos y piedrazos; motivo más que suficiente para que la Guardia Civil disparara. En este momento, los militares del Blanco Encalada y del Esmeralda, quines se encontraban apostados en la otra esquina de la plaza, viendo que la multitud se les venía encima arrancando de los disparos salidos de la Guardia Civil, también abrieron fuego contra los manifestantes. El total de víctimas nunca se pudo saber con certeza, como en tantas otras ocasiones las autoridades y las fuerzas militares encubrieron y acallaron estos hechos. Según Harold Blakemore “las estimaciones de los muertos parten desde 30, la cifra oficial, a sobre 100, la de los huelguistas”.¹¹²

Irónicamente, el intendente Santelices justificó ante el gobierno central estos hechos de represión, aduciendo que no contaba con suficientes militares:

¿Cómo hacer una gran guardia en una población de treinta mil habitantes y donde había cuatro o cinco mil obreros sublevados? No contando sino con treinta y cinco malos policiales y cuarenta soldados del batallón “Esmeralda”, los ciento veinte hombres de la marinería del “Blanco” apenas bastaban para mantener la guardia dentro de los recintos del ferrocarril y de la empresa de salitre, que eran las instituciones especialmente amagadas por los huelguistas.¹¹³

La solución para evitar el baño de sangre en la Plaza Colón –según Santelices– eran más militares. Dudosa, a lo menos, la “propuesta” del Intendente. Su informe también refleja claramente las prioridades del Gobierno: el resguardo de las propiedades e intereses extranjeros en la zona. Junto con ello, en el informe del Intendente podemos apreciar el accionar de las Fuerzas Armadas sirviendo, como en tantas otras ocasiones, al capital extranjero del “Primer Mundo”. Irónicas contradicciones dentro de una institución que comúnmente se vanagloria de su fiel patriotismo.

Santelices también culpa, en calidad de instigador de la huelga/masacre, al “demócrata-anarquista” Luis Emilio Recabarren. En algunos documentos –entre ellos, este informe del Intendente y también en el redactado por el gerente del ferrocarril– se menciona que Recabarren habría estado en Antofagasta durante la masacre, cumpliendo labores propias de su campaña de diputado por la provincia de Antofagasta; elección de la cual resultaría electo. Para Santelices, Recabarren se constituye en una especie de “chivo expiatorio”, en él descarga todos los prejuicios que sobre todo el movimiento social salitrero tenían las autoridades gubernamentales. Hacer vista gorda y englobar a todos dentro de un homogéneo y criminalizado movimiento. Es así como anarquistas y demócratas pasaban a ser casi sinónimos para las autoridades. Santelices lo refrenda,

La huelga tuvo un principio político. Don Luis Recabarren presentó su candidatura para diputado demócrata, para ello fundó un diario netamente anarquista “La Vanguardia”, predicó la lucha entre el obrero y el patrón y cuando encontró el terreno preparado, provocó por medio de sus agentes la huelga general [...] Conjurados los peligros del momento la situación continúa siendo tan grave como antes, el triunfo del candidato demócrata anarquista que logró reunir dos mil seiscientos votos, da nota de la situación.¹¹⁴

Sin embargo, dentro del movimiento obrero las diferencias entre anarquista y demócratas eran, al menos en sus discursos, significativas. La mancomunal antofagastina, de autoidentificación anarquista, no atribuida por las autoridades, se pronunció sobre la elección de Recabarren como diputado por la provincia diciendo que, si bien

no es tan malo como los otros [candidatos] tampoco hai que esperar nada bueno de él [...] nosotros somos anti-políticos, somos ácratas i nos importa un ápice el triunfo de uno u otro candidato.¹¹⁵

Volviendo sobre los hechos de la masacre, una vez ocurridos los actos de represión en la Plaza Colón, la revancha no se hizo esperar y los sectores

populares de Antofagasta desplegaron toda su ira con el fin de hacer justicia por sus propias manos. En la prensa local se manifiesta que, al otro día “desde muy temprano comenzó a levantarse el pueblo i formar corrillos donde comentaban con acritud los sucesos del día anterior. Poco a poco esos corrillos fueron tomando grandes proporciones”.¹¹⁶ Ya en horas de la tarde “un grupo de jentes, que unos sugieren eran obreros i otros atestiguan estaba compuesto de individuos de mala fama, asaltaron a un joven de apellido Rogers” y, confundiéndolo con uno de los individuos que participó en la masacre, la “enfurecida masa cometió el más salvaje crimen que se puede imaginar”.¹¹⁷

Pese a esto, el pueblo no sació su “sed de venganza” ya que posteriormente fue saqueada e incendiada la céntrica tienda “La Chupalla”; incendio que tomó vastas proporciones, arrasando a su paso con las instalaciones del periódico El Industrial. No conforme, la asonada comenzó a quemar otras propiedades comerciales de la calle Angamos (actual Matta); también las propiedades del ferrocarril y la compañía de salitres se vieron afectadas cuando “los patios quedaron desprotegidos, lo que aprovechó un grupo de personas para incendiar dos vagones cargados con salitre, y arrancar cien metros de rieles”.¹¹⁸ Harry Usher da cuenta de estos hechos en su informe enviado a Inglaterra, estableciendo que una vez ocurrida la masacre

la reacción posterior [del pueblo] fue de prenderle fuego a muchas propiedades en la parte central de Antofagasta, aunque una tentativa de hacer explotar uno de los trenes de la empresa en el aparcadero fracasó debido a que no tenían los detonadores necesarios.¹¹⁹

Tras algunos días de tensa calma, el Comité de Huelga decidió dar por terminada la movilización el día jueves 8 y, tras la llegada de nuevos refuerzos militares solicitados por el Intendente, para el día sábado 10 de febrero la gran mayoría de los trabajadores ya estaban reintegrados a sus labores, sin haber logrado la media hora más para almorzar, o bien, fueron despedidos de las empresas por participar en la huelga.

3. ¿Antofagasta dormida?: Las repercusiones de la matanza de la Plaza Colón

Las consecuencias de la masacre de la Plaza Colón fueron determinantes tanto para la trayectoria del movimiento social antofagastino, como también para todo el movimiento obrero salitrero. En Iquique la noticia fue recibida con gran alarma por las clases trabajadoras, quienes destacaban los altos niveles de violencia emanados tanto desde las fuerzas represivas, así como también desde las réplicas populares ocurridas tras la masacre.

En el periódico de la Mancomunal de Iquique, *El Trabajo*, se presentó el testimonio de un obrero quien habría presenciado los sangrientos hechos ocurridos en Antofagasta. En su relato se contabilizan más de 200 víctimas caídas tanto en Plaza Colón como en los enfrentamientos posteriores. Junto con ello, el informante señala que la represión fue tan drástica que incluso él mismo escapó, por poco, de ser asesinado, ya que debido al estado de sitio no se le permitía a nadie circular libremente por las calles de la ciudad. Por último, da cuenta de una situación escasamente conocida, plantea que “jente que venía de Coloso [caleta salitrera situada pocos kilómetros al sur de Antofagasta] á Antofagasta ha sido asesinada en el camino, como asimismo jente que venía de la pampa. No se sabe cuántas serán las víctimas porque las ocultan”.¹²⁰

Sin lugar a dudas estas informaciones acerca de la enérgica represión con que fue acallada la movilización obrera de Antofagasta, repercutió hondamente en las tácticas de lucha que comenzaría a adoptar el movimiento social tarapaqueño. No está de más recordar que, en la mayoría de las movilizaciones de cierta importancia ocurridas durante la primera década del siglo XX, como la de Valparaíso (1903), Santiago (1905) y Antofagasta (1906) y que terminaron siendo acalladas por el fuego represivo del gobierno,¹²¹ la violencia fue un recurso utilizado, en distintos grados, por parte de los manifestantes. Esto, evidentemente, no ocurrió durante la movilización tarapaqueña de diciembre de 1907. A diferencia de las anteriores, durante esta última movilización la

población plegada a la huelga asumió –según establece Julio Pinto– “una actitud deliberada y sistemáticamente apartada de toda agresividad”.¹²² Quizás esto puede explicarse, entre otros factores, por las lecciones dejadas por la huelga general de Antofagasta, donde la violencia, aunque moderada en un comienzo y desbordada tras la masacre, fue un recurso utilizado constantemente por los manifestantes.

La drástica represión sufrida por el movimiento social antofagastino, fue una operación fríamente calculada por la clase patronal y que contó con el pleno respaldo de las autoridades locales y del gobierno central. El objetivo era cortar de raíz un problema que, se preveía, podía expandirse y escaparse de las manos. Fue, a fin de cuentas, una acción ejemplificadora que, posiblemente, habría incidido en la deliberada falta de agresividad con que se desarrolló posteriormente la movilización tarapaqueña de 1907.

El administrador del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, quien con su terquedad aportó enormemente a la gestación del movimiento de 1906 y otras movilizaciones anteriores de los obreros ferroviarios, expuso tras los hechos de violencia su satisfacción ante el fracaso de la huelga impulsada por los caldereros de su empresa, ya que esto, según él, tendría una consecuencia nefasta para el futuro de la Mancomunal, dejando en claro que la persistente negativa de la administración a acceder a las peticiones mínimas y elementales que fueron realizadas durante años por los obreros del ferrocarril, constituía una acción mentada desde un comienzo.¹²³

Ciertamente los anhelos del administrador se fueron cumpliendo con el pasar de los años, aunque dejando a su paso un altísimo costo humano que a estos empresarios extranjeros y a la clase política de la época, poco y nada les importó. Tras los sucesos de la Plaza Colón, el movimiento mancomunal antofagastino fue progresivamente decreciendo y perdiendo la cohesión interna que lo había caracterizado durante los primeros años. Si bien durante los años 1906 y 1907 las actividades huelguistas no decrecieron en cantidad, la influencia de la Mancomunal en ellas fue disminuyendo notablemente, hasta desaparecer

como organización hacia fines de 1908.

En cierta medida, el movimiento social en Antofagasta comenzó a tomar un rumbo similar al que tomó en Tarapacá luego de la matanza de la Escuela Santa María, observándose una clara radicalización en el discurso, pero a su vez, un evidente repliegue y decadencia en las acciones organizativas y de protesta social. Pablo Artaza ha demostrado, para el caso tarapaqueño, que luego de las acciones represivas ocurridas en Iquique el 21 de diciembre de 1907, se desarrolló un “proceso de radicalización y politización popular en un contexto de desmovilización o repliegue de las manifestaciones y enfrentamientos sociales”.¹²⁴ Es así como la suerte del movimiento social antofagastino ya estaba sellada desde aquel nefasto 6 de febrero de 1906.

Hacia diciembre de 1907, una crisis económica recrudeció en el país, dejando serias consecuencias para los sectores populares salitreros, quienes debían sufrir la fuerte devaluación de sus salarios y el consecuente aumento en el costo de la vida. Esta fue una de las tantas razones que llevaron a los trabajadores, hombres, mujeres y niños tarapaqueños, a iniciar una de las movilizaciones sociales más importantes ocurridas en Chile. ¿Por qué los trabajadores del puerto de Antofagasta y su pampa salitrera no se plegaron a esta movilización, aún cuando los problemas que enfrentaban eran similares a los de sus vecinos tarapaqueños? Pregunta clave, a mi parecer, si observamos la estrecha vinculación que tuvo históricamente el movimiento social antofagastino con el tarapaqueño.

En primer lugar, habría que señalar que no todo fue inactividad en Antofagasta. La crisis económica de 1907, que golpeaba tan duramente a los sectores populares, también repercutió en parte de las emergentes clases medias y pequeños comerciantes de Antofagasta, quienes lideraron un moderado “movimiento de opinión”. En la pampa tarapaqueña se llevó a cabo un evento similar, concretamente en el pueblo de Zapiga, en el cual –según Eduardo Devés– “habríanse unificado obreros y políticos, a unos y otros interesaba manifestar, a los unos contra la carestía de la vida a los otros contra quienes detentaban puestos o poderes”.¹²⁵ A diferencia de lo ocurrido con la

manifestación generada en la pampa salitrera de Tarapacá, que pronto comenzaría a ser liderada por los sectores obreros organizados, logrando paralizar a casi toda la provincia en una masiva huelga general; en Antofagasta el movimiento de opinión impulsado por los comerciantes y algunos sectores políticos opositores al gobierno de turno, culminó tan solo con la redacción de una carta dirigida al presidente Pedro Montt.¹²⁶

Pese a lo anterior, algunos periódicos como El Comercio y El Industrial de Antofagasta informaban, ya bien entrado el mes de diciembre, sobre los planes que circulaban entre los trabajadores antofagastinos para plagarse a la huelga general que se había gestado en Tarapacá.¹²⁷ También se informaba, posteriormente, sobre la llegada de algunos delegados obreros de Tarapacá con el propósito de coordinar la huelga general en ambas provincias. Las informaciones establecían que

hemos pescado por ahí la noticia de que han llegado varios delegados secretos del comité de Tarapacá, en el vapor “Imperial”, subiendo inmediatamente a la pampa cuatro de ellos, sin duda con instrucciones del comité iquiqueño.¹²⁸

No me ha sido posible hasta el momento comprobar fehacientemente estas informaciones entregadas por algunos periódicos locales. Sin embargo, y más allá del hecho puntual, lo que interesa destacar es que los gremios obreros antofagastinos actuaron, de todas formas, dubitativamente ante las tentativas de huelga, pese a que las condiciones eran más propicias que nunca, puesto que la mayor parte de las fuerzas represivas, comúnmente utilizadas por los gobiernos de la época para reprimir, se encontraban apostadas y pendientes de lo que estaba sucediendo en Iquique.

El periódico El Comercio informaba el mismo 21 de diciembre de 1907, que estaba latente la posibilidad de que algunos gremios antofagastinos se declararan en huelga

Ya es un hecho que han llegado varios delegados de las sociedades o gremios obreros de Tarapacá, con el objeto de instigar a la huelga a los operarios antofagastinos, pero según parece, estos quieren andar con pies de plomo, sin aventurarse en una jornada llena de peligros cuyo final puede resultar trágico i sangriento. ¿Acaso no están todavía presentes los recuerdos de la hecatombe del 6 de Febrero de 1906?¹²⁹

Sin lugar a dudas este es el punto clave que explica la desmovilización social y el dubitativo apoyo prestado por los sectores obreros antofagastinos a la huelga grande de Tarapacá. El trauma dejado por la masacre de la Plaza Colón repercutió en la desmovilización en que se encontraban los sectores populares antofagastinos hacia el mes de diciembre de 1907; los gremios obreros del puerto de Antofagasta no quisieron sumarse al movimiento iniciado en Tarapacá, aun cuando la prensa local manifestaba que habían llegado una serie de representantes obreros desde la vecina provincia, con el objetivo específico de lograr el apoyo de los gremio antofagastinos.

Sin embargo, al parecer la situación era algo diferente en la pampa salitrera antofagastina, ya que, el día anterior a la masacre de la Escuela Santa María de Iquique, los operarios de la oficina salitrera Riviera del Cantón Central o Boliviano se declararon en huelga. La prensa local informaba que

Anoche subió a la pampa en carro especial, el capitán del Cuerpo de Carabineros, don Adolfo Miranda, quien va a cargo de un piquete de tropa encargada de guardar el orden en la Oficina Riviera, en la cual parece que [ha] debido [sic] estallar hoi un movimiento huelguista.¹³⁰

Al parecer aquellos cuatro delegados “secretos” del Comité de Huelga de Tarapacá, llegados en el vapor Imperial el día 19 de diciembre y que subieron rápidamente a la pampa, habrían logrado concitar el apoyo de algunos

trabajadores, pero justo en el momento en que las fuerzas represivas del gobierno ponían fin a la huelga tarapaqueña masacrando a los obreros reunidos en la Escuela Santa María. Pese al desfase en la movilización, algunos obreros pampinos de Antofagasta se declararon igualmente en huelga como señal de protesta, durante los días posteriores a la masacre ocurrida en Iquique. El Comercio de Antofagasta informaba de ello el 23 de diciembre, diciendo que

A consecuencia de los sucesos ya públicos, los trabajadores del interior se han declarado en huelga. Hasta el momento en que escribimos estas líneas, se han visto forzadas a suspender sus faenas, por haberse declarado en huelga todos sus operarios, las siguientes oficinas: “Florencia”, “Aurelia”, “Celia”, “Riviera” i “Lastenia” ubicadas todas en el Cantón llamado de Bolivia. En la mañana de hoy, subió a Pampa Central, un piquete de tropas del Rancagua, compuesto de 25 hombres, al mando del Teniente 2º, don Domingo Chávez. En otro tren, subieron igualmente a Estación Yungay, Aguas Blancas, 15 hombres de la Policía de Seguridad de este puerto al mando del sub-inspector, don Alfredo Fuentes. Lo anterior indica que hai que redoblar las medidas de vijilancia i adoptar toda clase de precauciones, para evitar que tengamos acá una de San Quintín parecida a la de Iquique.¹³¹

Pese a estas tentativas huelguistas surgidas tardíamente en la pampa antofagastina, el triste destino de la huelga grande de Tarapacá ya estaba sellado. De nada sirvieron estas tardías movilizaciones, estimuladas fundamentalmente por la indignación. La masacre ya se había consumado, dejando una marca imborrable en la conciencia social y política de muchos trabajadores y trabajadoras de la región salitrera y de todo el país, así como también de Bolivia y Perú.

Consideraciones finales

Tras este breve recorrido por el desarrollo del movimiento social en Antofagasta

durante la primera década del siglo XX, se puede establecer que las consecuencias dejadas por los actos represivos ocurridos en la Plaza Colón fueron determinantes para su desestructuración y repliegue. De esta manera, cuando a fines de 1907 comienza a generarse un masivo movimiento de protesta en Tarapacá, la situación de repliegue del movimiento social en Antofagasta se tradujo en un dubitativo y casi nulo apoyo a la huelga tarapaqueña, aun cuando existieron una serie de gestiones dirigidas a concitar el respaldo de los sectores obreros antofagastinos y así provocar una huelga general en toda la región salitrera.

Ciertamente la serie de masacres ocurridas casi año tras año, desde 1903 a 1907, les permitieron a los gobiernos de Riesco y Montt ir desbaratando, dosificadamente, las diversas tentativas orientadas hacia la conformación de un amplio movimiento de protesta popular, capaz de poner en jaque el dominio y lucro oligárquico. Gradualmente la embrutecida oligarquía chilena, aliada con el empresariado extranjero, fue ahogando en sangre al movimiento popular, hasta darle el golpe más duro el 21 de diciembre de 1907 en Iquique. Respeto y admiración hacia los luchadores que desafiaron el orden y enfrentaron con valentía y solidaridad este brutal proceso de aniquilamiento; ni perdón ni olvido para los codiciosos y despreciables genocidas de siempre.

1907 (Iquique) y 1913 (Valparaíso): debacle y rearticulación. Dos hitos en la historia del movimiento obrero-popular chileno¹³²

Eduardo Godoy Sepúlveda¹³³

A la memoria de Rodrigo Cisterna Fernández

AA-Lex

1. Introducción

La masacre de la Escuela Santa María de Iquique constituyó un punto de inflexión dramático en la historia del movimiento obrero-popular chileno.¹³⁴ Puso fin al ciclo represivo de comienzos del siglo XX, iniciado en Valparaíso con los igualmente trágicos acontecimientos de 1903,¹³⁵ contribuyendo a la debacle, desarticulación y regresión en los niveles de lucha de los trabajadores, producto de la violenta represión a la que fueron sometidos especialmente sus cuadros militantes y organizaciones gremiales.

A través de una lógica “preventiva”¹³⁶ la clase dominante y el Estado chileno acallaron a punta de bayonetazos las reivindicaciones socio-laborales y la protesta de los sectores populares, gracias al accionar de los “aparatos policíaco-militares”¹³⁷ amparados y vitoreados por la oligarquía patronal y las autoridades gubernamentales.

Escarmientos “ejemplificadores” contra todos aquellos que quisieran alterar el statu quo con sus ideologías “perturbadoras” y “perniciosas”, influencia de “elementos foráneos” y connacionales “subversivos”, negando de paso los problemas sociales que aquejaban a los más desposeídos, englobados bajo el epíteto de cuestión social¹³⁸ devenida en “cuestión política”, en tanto agudización de la lucha de clases, fruto de las contradicciones generadas por el sistema económico-capitalista.

La matanza obrera de Iquique, junto con poner de manifiesto la incapacidad y precariedad del Estado chileno de abordar la mentada cuestión social desde una perspectiva más propositiva que reactiva –lo cual demuestra la ilegitimidad en la que se había cimentado desde su construcción–¹³⁹ sumió al movimiento popular en un prolongado letargo del cual solo podrá salir gracias al accionar de una

nueva generación de luchadores sociales y a la re-articulación del elemento productor durante los años 1908-1912, a través de diversas instancias organizativas, principalmente ácratas, resultado de la iniciativa popular.¹⁴⁰

La fundación del Partido Obrero Socialista (P.O.S.), en 1912, fruto de la labor incansable del tipógrafo Luis Emilio Recabarren¹⁴¹ y sus compañeros (ex-demócratas), así como la fundación de diversas organizaciones gremiales identificadas con el ideario y praxis ácrata durante dicho intertanto, contribuyeron a la re-emergencia del movimiento de trabajadores que nuevamente apostará, a través de diversas tácticas y estrategias, al enfrentamiento entre capital y trabajo en la lucha por justicia social y el aniquilamiento de la sociedad de clases, que sin duda beneficiaba solo a la minoría dueña de los medios de producción.

La intensa actividad huelguística de los años 1912-1913, demuestra la labor fecunda y muchas veces desgastante¹⁴² de las organizaciones y hombres que, a pesar del repliegue de los años 1908-1911, seguían añorando el bienestar de los que “no tenían nada que perder”. Es decir de las mayorías trabajadoras explotadas.

El siguiente artículo, pretende esbozar algunas reflexiones en torno al ciclo huelguístico 1912-1913, es decir, del ciclo en que el movimiento popular se rearticula tras los horrorosos acontecimientos de 1907.

Para tal efecto, se hará hincapié especialmente, en la Huelga Grande de Iquique de 1907 y la “Huelga del Mono” en Valparaíso de 1913.¹⁴³ La primera como finalización del ciclo represivo y huelguístico de los años 1903-1907, mientras que la segunda como cenit del ciclo huelguístico de los años 1912-1913.

2. “Vamos, mujer, partamos a la ciudad; todo será distinto,

no hay que dudar...”.¹⁴⁴ La masacre de la Escuela

Santa María de Iquique (1907): la debacle

Al despuntar el siglo XX los sectores populares chilenos enfrentaban una de sus más “agudas crisis históricas” fruto del tránsito de una economía de “antiguo régimen” a una de tipo capitalista (periférica, subdesarrollada y fuertemente dependiente de las potencias hegemónicas, producto de la división internacional del trabajo), iniciado una vez terminadas las tensiones políticas del proceso de Independencia (1810-1818), mediante el “orden” impuesto por el ministro Diego Portales y sus medidas represivo-moralizantes.

Como consecuencia de las transformaciones económicas, la sociedad popular se vio fuertemente alterada, tanto en lo que respecta a sus condiciones de vida (y laborales), como al nacimiento de una “política popular”, fruto de esfuerzos significativos de organización para hacer frente a la situación de empobrecimiento generalizado en la que se encontraba.¹⁴⁵

Dicho proceso histórico fue denominado con el epíteto de cuestión social que, a decir de Mario Garcés,¹⁴⁶ tuvo una doble dimensión. Por una parte, hacía alusión a la precariedad en las condiciones de vida de los sectores populares (vivienda, salud, trabajo, etc.) las cuales –como ha demostrado asertivamente con sólidas bases documentales la “nueva historia social”–¹⁴⁷ se volvieron más opresivas e incluso deshumanizantes; mientras que por otra, se manifestó como “protesta social” contra el statu quo, es decir, contra el orden social y político impuesto por la oligarquía patronal.

Los sectores populares, ante la incapacidad del Estado y la clase dominante de dar soluciones a los problemas sociales –negando la cuestión social en un primer momento– hacia el año 1900, evidenciaron la decisión “social y política” para enfrentar de modo colectivo sus problemas económicos y sociales más

apremiantes. En otras palabras, los sectores populares, poco a poco, avanzaron en la configuración de una política propia, es decir popular, rechazando de paso la política de los partidos “históricos”. Según señala el historiador Mario Garcés Durán el movimiento popular comprobaría,

[...] que los cambios, sobre todo en el ámbito económico y social, suponían no solo hacer expresiva su protesta (la agitación social), sino que arribar también a un nuevo orden social y que ello no sería posible si las fuerzas populares no eran lo suficientemente autónomas y fuertes.¹⁴⁸

De esta forma, los sectores populares reaccionaron políticamente mediante la protesta socio-popular en los espacios públicos (en la calle), con la finalidad de presionar al Estado y a la patronal, en pos de sus reivindicaciones económicas y mejoras en sus precarias condiciones de vida.

El ciclo huelguístico de los años 1903-1907 (de protestas), se enmarca dentro del proceso histórico antes descrito. Las clases populares, politizadas a través de distintas vertientes,¹⁴⁹ alcanzaron durante estos años un protagonismo nunca antes visto.

El acelerado surgimiento de organizaciones socio-populares, que sobrepasaban las prácticas tradicionales del mutualismo y el cooperativismo, que llamaban al abierto enfrentamiento clasista con los patrones bajo la consigna de la “emancipación de los trabajadores”, provocó la violenta respuesta-reacción (preventiva) de la oligarquía-patronal y del Estado a través de sus aparatos represivos.¹⁵⁰

Reacción violenta del poder frente a las reivindicaciones de los trabajadores, que siempre tuvieron como causa principal motivaciones socio-económicas o relativas a las condiciones laborales, lo cual demuestra “el deterioro de las

condiciones económicas y de subsistencia que comprometió a la sociedad popular al cambiar el siglo”.¹⁵¹

Efectivamente, en las huelgas suscitadas en diversos puntos del territorio nacional, durante el ciclo huelguístico 1903-1907, devenidas en grandes represiones y masacres, fueron recurrentes las mismas demandas obreras (incluso si se considera la huelga general iquiqueña de 1890).¹⁵²

A decir del historiador Sergio González Miranda¹⁵³ el petitorio presentado en 1904 al presidente Germán Riesco por la Combinación Mancomunal Obrera dirigida por Abdón Díaz, fue muy similar al presentado por el Comité Huelguista, presidido por José Brigg al Intendente don Carlos Eatsman en diciembre de 1907. Lo anterior, demuestra la indiferencia de la clase dominante, que vivía sin sentido del ridículo su propia Belle Epoqué (como ha señalado el historiador Alberto Harambour Ross) al estilo parisino y, también, del Estado-liberal frente a los problemas de las clases laboriosas.

La masacre de la Escuela Santa María de Iquique evidenció las precarias condiciones de vida y laborales de los sectores populares, una vez más, al despuntar el siglo XX, así como la indiferencia de las clases dominantes y del Estado frente a ellas, quienes se autolimitaron cegadamente en sus funciones, procurando solamente en mantener el orden social a través de la represión preventiva (“por la fuerza”) del movimiento obrero-popular, acallando sus justas peticiones y negando de paso a la sociedad popular en tanto “sujetos políticos”; aunque al mismo tiempo su brutalidad, permitió el “viraje” a partir de este año, por parte del Estado, en el tratamiento de la cuestión social, en tanto su impacto provocó una “aceleración en el diseño e implementación de nuevas políticas de la clase dirigente”.¹⁵⁴

La violenta reacción de las autoridades (nacionales y provinciales), en mancomunidad con los aparatos represivos tras los acontecimientos huelguísticos iquiqueños, sumió al movimiento popular en un oscuro letargo, desarticulándolo

y desfragmentándolo, a través de la persecución de sus principales líderes (los vivos) y sus organizaciones, generando su debacle hasta 1912-1913, ciclo de rearticulación.

Período de desorientación y replanteamiento popular, aprovechado, a decir de Sergio Grez,¹⁵⁵ por las clases dominantes, a través de diversas medidas de cooptación, tales como la asistencialidad y la incipiente legislación social.

3. “Unámonos como hermanos, que nadie nos vencerá; si quieren esclavizarnos, jamás lo podrán lograr...”:¹⁵⁶ la “Huelga del Mono” en Valparaíso (1913): la rearticulación

Los años que comprende el período 1908-1911, fueron tremendamente aciagos para el movimiento obrero-popular, producto de las consecuencias de la violenta represión a la que fue sometido durante el ciclo huelguístico 1903-1907, por parte del Estado y la patronal.

La reanimación fue lenta, manifestándose un fuerte crecimiento de la actividad huelguística, solo en 1912, según se desprende de las estadísticas del boletín de la Oficina del Trabajo,¹⁵⁷ institución creada en abril de 1907, con la finalidad de “reunir información sobre mercado laboral, remuneraciones, accidentes del trabajo, condiciones laborales, entre otras funciones”.¹⁵⁸

Reanimación en la cual jugarán un rol preponderante varios factores: la fundación de la Federación Obrera Chilena (F.O.Ch.), en 1909 (de carácter mutualista en un primer momento), la fundación del Partido Obrero Socialista (P. O.S.) en 1912 y, en mayor medida, las diversas instancias societarias-organizativas fundadas por los anarquistas (de diversas posiciones), que procuraron restablecer los lazos con el mundo de los trabajadores apoyándose en

el mismo tipo de instituciones en que tradicionalmente habían desarrollado su acción antes de la masacre iquiqueña, vale decir, sociedades en (o de) resistencia, grupos de propaganda y centros de estudios sociales.¹⁵⁹ Instancias organizativas que permitirán que el movimiento obrero y popular, poco a poco, supere el reflujo posterior a la masacre de la Escuela Santa María de Iquique.

El ciclo huelguístico de los años 1912-1913 fue fruto de esta ardua labor de hombres y organizaciones de diversas posiciones políticas fuertemente comprometidos con los “cambios sociales” y la “redención de los trabajadores”.

A diferencia, de lo que ha señalado la escuela historiográfica “marxista clásica”,¹⁶⁰ el movimiento obrero y popular superó dicho reflujo huelguístico, gracias al accionar de organizaciones de distintas corrientes ideológicas, especialmente de las ácratas, que no solo contribuyeron a la radicalización de las luchas del movimiento obrero y popular, sino que también, al posicionamiento de “nuevas causas”, tales como la emancipación de la mujer¹⁶¹ –al igual que Luis Emilio Recabarren–, el internacionalismo proletario, el pacifismo (o antibelicismo), el antimilitarismo, e incluso, el apoyo a las reivindicaciones mapuche, entre otras.¹⁶²

Para tal efecto, los anarquistas articularon diversas instancias aglutinadoras de trabajadores e intelectuales bajo la égida de las ideas libertarias, que por lo demás, no se habían podido constituir hasta ese entonces, producto del trasvasije e indefinición ideológica (y pugnas), que perdurará hasta la Revolución Bolchevique y más específicamente, hasta los Congresos de la Internacional Comunista y la Internacional Sindical Roja celebrados en Moscú en 1922.¹⁶³

Características en este sentido son el nacimiento de la Sociedad en Resistencia de Oficios Varios (S.R.O.V.) en la capital en 1911, de la Federación Obrera Regional Chilena (F.O.R.C.h.), en Valparaíso en 1913 (ambas de corta existencia), así como de la International Workers of the World (I.W.W.), Trabajadores Industriales del Mundo (sección chilena), creada a fines de 1919.¹⁶⁴

Asimismo, será la segunda década del siglo XX, la cual verá emerger una nueva oleada de líderes ácratas de gran importancia para el movimiento socio-popular en la lucha por sus reivindicaciones (político, sociales y económicas), como por ejemplo: Juan Onofre Chamorro (ex-demócrata) y su compañero Pedro Ortúzar, en el puerto de Valparaíso; así como Voltaire Argandoña, Víctor Garrido, Teodoro Brown, Luis Armando Triviño, Modesto Oyarzún, entre muchos otros, en la capital (excluimos la llamada “generación del ‘20” de escritores, en la cual el anarquismo hizo eco; y a los líderes del movimiento estudiantil de tendencia ácrata del mismo período).

Cabe destacar, asimismo, que dichos líderes constituyeron un “recambio generacional” dentro del movimiento popular respecto a los de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, como por ejemplo: Magno Espinoza, Esteban Cavieres y Luis Olea (por mencionar los más emblemáticos), quienes, por lo demás, habían sido los primeros en sufrir en carne propia, los embates de la violenta represión policíaco-estatal y patronal, entre los años 1903 y 1907.

Desde 1908 la incansable labor de los ácratas chilenos los posicionó dentro del movimiento popular durante el ciclo huelguístico 1912-1913, liderando gran parte de las movilizaciones sociales, especialmente en Santiago y Valparaíso, e irradiando a otras ciudades del territorio nacional tan distantes como Punta Arenas e Iquique.

No es menor, el hecho de que los medios de comunicación burgueses afines al orden social (especialmente El Mercurio y El Chileno, en sus ediciones santiaguinas) se hayan preguntado en más de una oportunidad durante este período: ¿los anarquistas inician una época de combate?¹⁶⁵

La inquietud e inseguridad de la clase dominante, no solo fue fruto de la “propaganda” sensacionalista y grandilocuente de sus medios informativos, sino

que era la respuesta lógica desde su posición privilegiada dentro de la sociedad de clases, ante la escalada huelguística, y por ende, a la rearticulación del “elemento productor”, verificada desde 1912, con un claro perfil clasista.

Las conmemoraciones del “Día del Trabajador” (no del trabajo) efectuadas en las ciudades de Santiago y Valparaíso el 1° de mayo de 1912 fueron tremendamente reveladoras de este proceso de rearticulación y recomposición que el movimiento popular chileno estaba experimentando.¹⁶⁶ Eran una muestra clara de que, lentamente, los trabajadores estaban superando el reflujó al que fueron sometidos tras la masacre iquiqueña de 1907.

Los diez mil trabajadores que salieron a las calles en la capital a manifestarse, vociferando consignas atentatorias contra el statu quo y los pilares del sistema de dominación, permitieron el posicionamiento de los anarquistas en el seno del movimiento de trabajadores durante el intenso ciclo huelguístico de 1912-13, tanto en la ciudad de Santiago como en el vecino puerto, principales ciudades del territorio nacional.

En Valparaíso, la paralización de los tranvías y el cierre del comercio establecido marcaron la tónica de lo que vendría, constituyéndose dicha manifestación conmemorativa como el hito-inicio revelador de la reanimación del movimiento obrero porteño y nacional.

Según los datos proporcionados por la Oficina del Trabajo (moderados, ya que solo publicaba a los “que podía tener acceso”), en 1912 se registraron a nivel nacional un total de 19 huelgas, mientras que en 1913, un total de 17.¹⁶⁷ Cifras que demuestran que las relaciones entre “capital y trabajo” distaban de ser armoniosas pese a los “escarmientos y/o soluciones estatales” de la primera década del siglo XX; a la difundida práctica, aunque sin obligatoriedad legal, de los mecanismos de conciliación y arbitraje,¹⁶⁸ así como a la tibia legislación social que empieza a emerger de los sectores dominantes desde 1901, con la finalidad de salvaguardar el statu quo capitalista a través de “políticas de

contención social” que buscaban la “integración popular”, como lo ha planteado la historiadora María Angélica Illanes.¹⁶⁹

Cifras que, además, no consideraban las manifestaciones celebradas por los trabajadores durante las fechas conmemorativas tales como el día del trabajador (1° de mayo) o el 21 de diciembre, “aniversario de la masacre iquiqueña” y fecha en que manifestaban su repudio contra los “fratricidas uniformados” – condenando públicamente el “derramamiento de sangre” y las responsabilidades de las autoridades gubernamentales– entre otras, que conformaban parte del calendario proletario.

La labor organizativa de los anarcos durante este intenso ciclo huelguístico, permitió el aglutinamiento de diversas organizaciones gremiales bajo la Federación Obrera Regional Chilena (F.O.R.Ch.) en Valparaíso, organización que a decir del historiador Sergio Grez, constituyó el segundo intento de los ácratas chilenos de formar “un movimiento nacional, con niveles de colaboración y coordinación superiores a los laxos vínculos que habían existido entre los primeros núcleos difusores de ‘la Idea’ en Chile”. El primer intento había fracasado, hacia 1904, cuando un grupo de connotados agitadores ácratas de la zona central había emigrado a las tierras del salitre a extender “la Idea”.¹⁷⁰

La Federación Obrera Regional Chilena, de orientación anarcosindicalista, fundada el 5 de octubre de 1913, gracias a la influencia que ejercieron la Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A.)¹⁷¹ y el secretario general de la Federación Obrera Regional Peruana (F.O.R.P.) Euljio Otazú,¹⁷² que estuvo presente al momento de su nacimiento, tuvo un rol destacado en la “Huelga del Mono”, iniciada unos días más tarde por los obreros a jornal de los Ferrocarriles del Estado en Valparaíso (pertenecientes a la “Federación de Empleados a Jornal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado”, afiliado a la F.O.R.Ch.), quienes exigían la “anulación” de un decreto ministerial (Circular N° 415 de abril de 1913, del Ministerio de Ferrocarriles, Industrias y Obras Públicas) que los obligaba a retratarse, medida que consideraban atentatoria contra sus derechos como ciudadanos y trabajadores; y que en palabras del ministro del Ramo,

Enrique Zañartu Prieto tenía como finalidad “(...) evitar que los trabajadores que por mala conducta son separados del servicio puedan ingresar en otras secciones de los FF.CC., ya que sus malos antecedentes los imposibilitan para ello”.¹⁷³

Para justificar dicha medida las autoridades hicieron alusión, insistentemente, a los constantes robos y accidentes registrados en la Empresa, señalando que el sistema de fotografías permitiría evitar, entre otros ilícitos, “que en los pagos semanales, un mismo individuo se presente dos o tres veces a cobrar el mismo salario”.¹⁷⁴ Por tanto, argumentaron que la implementación del sistema fotográfico era de suma importancia para ir depurando al personal ferrocarrilero y, por ende, entregar un “mejor servicio a los usuarios”.¹⁷⁵

Su importancia como movimiento socio-laboral radica a pesar de su desenlace en que fue la primera “huelga general” que se registró en Valparaíso (y Viña del Mar) en la segunda década del siglo XX –es decir después del ciclo represivo de la primera década (entre los años 1903 y 1907)– cuyos efectos se propagaron incluso hacia otras ciudades del territorio nacional, como por ejemplo Talca, Santiago e Iquique, entre otras (y la ciudad del Callao en Perú), suscitando una serie de solidaridades (incluido el apoyo de la F.O.Ch., de la F.E.Ch.,¹⁷⁶ de los socialistas¹⁷⁷ y de la Federación Obrera Regional Peruana, F.O.R.P.¹⁷⁸) y generando, asimismo, un efecto multiplicador, al igual que la represión y amedrentamiento estatal que se desató como respuesta, junto a la re-actualización y exigencia de implementación de una “legislación eficaz” que acabara con “el peligro anarquista”: una “Ley de Residencia”, similar a la trasandina y a las europeas, que permitiera legalmente expulsar del territorio nacional a los “elementos indeseables” y non gratos.¹⁷⁹

En el ámbito estrictamente porteño, la “Huelga del Mono” se constituyó como el punto de inflexión respecto de las movilizaciones aisladas que se venían desarrollando desde comienzos del año 1913 (y desde 1912 a nivel nacional) por diversos gremios, ya que bajo la égida libertaria de la F.O.R.Ch. se articuló un gran movimiento con capacidad de convocatoria (a medida que el conflicto fue evolucionando), desde el punto de vista organizativo, y con una gran capacidad

de presión y demanda hacia el Estado y la patronal, desde el punto de vista reivindicativo; y en tanto vino a ratificar lo manifestado, a mediados de año, por “El Corresponsal” en Valparaíso del periódico ácrata santiaguino La Batalla: “Los anarquistas de este puerto están ya sacudiendo esa inercia e indiferencia que tanto tiempo les dominaba”.¹⁸⁰

La “Huelga del Mono”, liderada por la F.O.R.Ch., a través de sus principales líderes (como Juan Onofre Chamorro y Santiago Ramírez), que formaron parte del Comité Huelguista, se constituyó como el hito-cenit de la rearticulación de los trabajadores, durante el ciclo huelguístico 1912-1913, no solo en el puerto, sino también a nivel nacional. Es más, la huelga permitió a la Federación Obrera Regional Chilena, crecer como instancia aglutinadora de organizaciones gremiales, hecho que fue constatado por uno de sus integrantes (un “federado”) cinco meses después de su fundación, al señalar a la prensa ácrata santiaguina en su artículo “Resultado de las Huelgas”, que la F.O.R.Ch. ya contaba, hacia marzo de 1914, con 20 gremios afiliados producto de las movilizaciones huelguísticas del año anterior, especialmente la de los trabajadores de los Ferrocarriles del Estado.¹⁸¹

Asimismo, fue bajo la égida de la F.O.R.Ch., en que los principales gremios porteños aunaron voluntades, y más allá de solidarizar con sus congéneres de los ferrocarriles estatales, confeccionaron un petitorio en donde demandaban (nuevamente) al Estado y a la patronal una serie de leyes de carácter social que apelaban al “mejoramiento general” de todos los gremios del puerto, y que por lo demás, habían sido recurrentes en los movimientos de protesta social de la primera década del siglo XX. Entre las principales demandas obreras podemos mencionar: la jornada de ocho horas de trabajo, aumentos de salarios, efectividad del descanso dominical, regulación del trabajo de niños y mujeres, responsabilidad de los patronos en caso de accidentes laborales y, por último, la valorización de la moneda a un tipo fijo (18 peniques).¹⁸²

Estas demandas de carácter amplio aprobadas por los gremios adherentes a la F.O.R.Ch., y por los directorios de las sociedades que solidarizaron con la

huelga, se constituyeron como el “piso básico” (petitorio) de presión contra el Estado una vez que la huelga adquirió el carácter de “general”, a las que se sumaron demandas particulares de los gremios respecto sus patrones, lo que demuestra la autonomía que tuvieron en las movilizaciones huelguísticas.

La “Huelga del Mono”, iniciada el 16 de octubre de 1913, por el personal de la Primera Sección de los Ferrocarriles del Estado de Valparaíso, armadores palanqueros y cambiadores pertenecientes a la Federación de Empleados a Jornal, en poco tiempo suscitó la solidaridad y apoyo de un sinnúmero de organizaciones de trabajadores desde distintos puntos del territorio nacional – incluida la capital– generando una persecución violenta por parte de las Fuerzas Armadas y de la Sección de Seguridad, contra los obreros que en el puerto la lideraban a través del control de la F.O.R.Ch. (Federación Obrera Regional Chilena), y contra los que en Santiago y otras ciudades la secundaban.

La clase dominante a través de una “lógica-preventiva” al igual que en las huelgas de comienzos del siglo XX, especialmente en la “Huelga Grande” de Iquique de 1907, intentó evitar que las manifestaciones solidarias (de apoyo moral y material en otras ciudades), respecto a la huelga general porteña, se transformaran y “degenerara[n] en movimientos abiertamente subversivos” por parte de los “elementos malsanos”,¹⁸³ nombre dado a los luchadores sociales ácratas.

Para tal efecto, el Estado y la oligarquía-patronal utilizaron todos los medios a su alcance con el fin de desarticular y descabezar el movimiento que se había generado en Valparaíso y que ya había tomado su propio rumbo y dinámica en otras ciudades, especialmente en Santiago, en donde los enfrentamientos entre ácratas y los representantes del “orden” se estaban tornando cada vez más violentos, y los meetings populares, más masivos y desafiantes con sus consignas clasistas “de lucha contra el capital”.¹⁸⁴

Asimismo, paradigmático es el hecho de que a pesar de que la conducción de la

huelga estuvo en manos de la anarcosindicalista F.O.R.Ch., los dirigentes de Comité Huelguista (presidido por el anarquista y ex militante demócrata Juan Onofre Chamorro), estuvieron abiertos a la negociación con el Estado a través de los mecanismos de conciliación y arbitraje y entrevistas directas en Santiago con el Presidente de la República, en pos de que éste aceptara sus demandas y solidarizara con ellos.¹⁸⁵ Lo anterior evidencia, por una parte, como ha sostenido el historiador Sergio Grez, los altos niveles de maduración de los anarquistas chilenos¹⁸⁶ durante esta década, en cuanto sus acciones denotan “flexibilidad táctica” para negociar con el Estado y la patronal. Mientras, que al mismo tiempo, por otra, evidencia la pérdida de terreno de la prédica anarquista (de rechazo tajante) frente a la intromisión de los representantes del Estado en la pugna de los trabajadores con sus patrones.¹⁸⁷

Por tanto, la intransigencia, una vez más, devino de parte de las autoridades gubernamentales, las cuales amenazaron insistentemente a los trabajadores respecto a las consecuencias que traería la huelga para la economía nacional, y la represión que desatarían en caso de un desborde obrero-popular. Características, en este último sentido, fueron las declaraciones del subcomisario de la policía de Valparaíso cuando sostuvo públicamente en la Plaza O’Higgins ante mil trabajadores (según las cifras conservadoras de El Chileno): “Tengo que matar a Chamorro”, en tanto líder del movimiento huelguista,¹⁸⁸ o cuando, el intendente de Valparaíso Carlos Zañartu, representante provincial del Presidente de la República, señaló ante otros miles, en un comicio público que esperaba “un desborde de los huelguistas para masacrarlos como Silva Renard en Iquique”.¹⁸⁹

Los huelguistas, por el contrario, demostraron su rebeldía de forma “culto y respetuosa” durante todo el período que duró huelga, hecho que fue constatado (y elogiado en algunos casos) por la prensa burguesa y los informes oficiales ministeriales en más de una oportunidad y criticado por los sectores más radicales e intransigentes del movimiento obrero-popular.

No obstante, y pese a las críticas de algunos sectores, el Comité Huelguista no quería que el puerto se tiñera de sangre obrera como en la primera década del

siglo XX (entre 1903 y 1907), por tanto apostó a la negociación con el Estado y los patrones, a través del arbitraje del senador demócrata Ángel Guarello¹⁹⁰ (y sus “buenos oficios”), apelando a la conformación de una “comisión tripartita” (patrones, parlamentarios y dirigentes gremiales) con la finalidad de buscar “una satisfacción amigable al movimiento”,¹⁹¹ instancia que fue rechazada por los patrones, desconociendo, incluso la “autoridad” del Comité Huelguista, arguyendo que no se “encontraban los operarios de las fábricas, que era con quienes deseaban tratar estos asuntos” y que, además, los “operarios de sus fábricas no estaban en huelga”, por lo tanto “no había nada que tratar ni arreglar”.¹⁹²

El Estado, por su parte, también se mostró inflexible respecto a las peticiones de los trabajadores usando variadas tácticas, tales como la amenaza, el amedrentamiento, la desinformación (a través de los diarios burgueses), el secuestro¹⁹³ y la política del “sitio por el hambre”.¹⁹⁴ Así, lo denunciaron “varios huelguistas” a través de una nota publicada en el periódico El Chileno en su edición porteña el 10 de noviembre de 1913 (y fechada el 8 de noviembre de 1913), misiva en la cual sostenían que el intendente Carlos Zañartu había ordenado, mediante decreto, a las casas de préstamo “no recibir una sola prenda” hasta una vez finalizada la huelga, bajo el apercibimiento de una “fuerte multa”. Actitud reprochable que hacía preguntarse a los redactores si vivían en una “república netamente democrática” regida por una Constitución, o en una “monarquía asiática”, donde el soberano dispone de sus súbditos. En un tono similar, proseguían sosteniendo que “(...) al pueblo se le considera soberano cuando se trata de un conflicto internacional y se necesita del pobre roto”.¹⁹⁵ Antes no.

Contraria a la actitud gubernamental y patronal, los trabajadores porteños liderados por Juan Onofre Chamorro y el Comité Huelguista siempre tuvieron la mejor disposición para buscar solución a los problemas laborales y reincorporarse a sus faenas; sin embargo, en ciertas coyunturas la endurecían ante la “intransigencia” de los patrones y del Estado y sus constantes negativas. Es más, una vez que algunos gremios comenzaron a negociar bilateralmente con sus patrones (ya que tuvieron la autonomía para hacerlo), y por ende, a bajarse de las movilizaciones (aunque apoyando “materialmente a sus compañeros” que

seguían en huelga), decidieron en asamblea dejar fuera, según informó a la prensa porteña el senador-mediador Ángel Guarello, las peticiones “que se refieren a accidentes del trabajo, jornada legal de ocho horas y otros asuntos que son resorte del Poder Lejislativo [sic]”.¹⁹⁶

Este hecho marcó el inicio del quiebre del movimiento de trabajadores encabezado (y originado) en Valparaíso por los empleados de los Ferrocarriles del Estado, ya que lo debilitó, restándole fuerza para presionar mancomunadamente por todo el elemento productor porteño. Asimismo, evidenció la postura “conciliadora” (a pesar de algunos discursos revolucionarios) del Comité Huelguista, en tanto, aceptaron negociar con el Estado y los patrones, dejando de lado “leyes de carácter social”, que dependían directamente del Parlamento, confiando en la institucionalidad burguesa y aceptando la mediación de los representantes del poder.

No obstante, hubo varios factores que permiten entender la disposición de los trabajadores al diálogo y negociación con el Estado y la patronal. El primero dice relación con que siempre, en todos los movimientos de protesta social (de comienzos del siglo XX) estuvieron abiertos a él para superar las condiciones de vida y laborales a las que estaban sometidos (a pesar de la intransigencia de un gran porcentaje de la clase dominante), lo cual evidencia los anhelos de protección por parte de éstos, entroncados con el proteccionismo artesanal decimonónico.¹⁹⁷

El segundo, con la presión del Estado, producto de sus medidas “coercitivo-legales”, a través de despliegues policíaco-militares criticados incluso por los periódicos burgueses. De hecho, el conservador *El Chileno* (en su edición porteña) los calificó como “exagerados en proporción al movimiento huelguista”, señalando que al intendente Carlos Zañartu Prieto le preocupaba más “establecer el orden [sic] antes que estudiar detenidamente las justas peticiones de los huelguistas y buscar una solución al conflicto que ha traído tantas pérdidas al comercio”.¹⁹⁸

Mientras que el tercer factor tiene relación con el viraje de los actores sociales involucrados como consecuencia de la masacre obrera iquiqueña de 1907, en tanto, por una parte la clase dominante reconoció la cuestión social que aquejaba a los trabajadores implementando medidas (aunque exiguas) para menguar sus efectos y la protesta socio-popular; así como el viraje del movimiento obrero-popular, en cuanto poco a poco, mostraba una mayor predisposición hacia la mediación estatal, es decir, en los nacientes (y sin obligatoriedad) mecanismos de conciliación y arbitraje, en pos de la resolución de sus demandas y defensa de sus intereses como clase.

Sin duda, y a pesar de la rearticulación proletaria de los años 1912-1913, la matanza de la Escuela Santa María de Iquique había impactado en el “consciente colectivo” del movimiento popular. Las “razones del poder” no habían sido en vano...

4. A modo de conclusión

Después de los embates del ciclo represivo oligarca-patronal-estatal de la primera década del siglo XX que finalizó con la masacre de la Escuela Santa María de Iquique, el movimiento obrero y popular entró en una fase de regresión, producto de la violencia desatada sobre sus cuadros y organizaciones. Letargo en el que se verá sumido hasta el ciclo huelguístico de los años 1912-1913, en que nuevamente se empieza a reorganizar y rearticular, para hacer frente a las medidas adoptadas por los gobiernos oligarca-liberales, con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida y laborales. Articulación que será posible, por una parte, gracias al accionar de Luis Emilio Recabarren y sus compañeros, fundadores del Partido Obrero Socialista (P. O.S.); y por las organizaciones y sociedades en resistencia ácratas, que posicionaron nuevas formas de lucha y demandas, para hacer frente al capital y la “opresión de las clases dominantes”.

Durante el ciclo huelguístico de los años 1912-13, los anarcos chilenos se constituyeron como la “vanguardia proletaria”, en tanto lideraron los principales movimientos socio-populares suscitados, entre ellos la “Huelga del Mono”, hito-cenit de la rearticulación pos masacre iquiqueña. Sin embargo, su postura (y por extensión la de amplios sectores del movimiento de trabajadores), en muchos casos, fue de “flexibilidad” y de confianza en los mecanismos de conciliación y arbitraje sin obligatoriedad legal (aún), originados espontáneamente o por iniciativa de algunos parlamentarios “progresistas”, para resolver los conflictos entre “capital y trabajo”, así como en la incipiente legislación burguesa parlamentaria, que fragmentó, como ha señalado el historiador Sergio Grez,¹⁹⁹ al movimiento obrero en dos polos: uno mayoritario, que acepta la intervención estatal, y otro minoritario, que la rechaza.

Lo anterior evidencia, el peso de la “masacre iquiqueña”, en el elemento productor, ya que cada vez que pudo, la clase dominante amenazó y amedrentó a los trabajadores –cuando alteraron el statu quo– invocándola; así como el efecto de las medidas de cooptación y “contención social”, que había comenzado a implementar el Estado después de la “Huelga Grande” de Iquique.

Durante el ciclo 1912-1913, si bien la clase dominante no negó los problemas de las clases laboriosas, siguió mostrando la misma actitud contradictoria de “inflexibilidad” frente a ellos, negándose en muchos casos –como en la “Huelga del mono”– a negociar con los trabajadores, y desconociéndolos (aún) como “sujetos políticos”, es decir, como “clase”. Por el contrario, y señalando que el aceptar la representación federada de los trabajadores (es decir de comités huelguistas que aunaban los esfuerzos y demandas proletarias) podía marcar un precedente de “negación” de la autoridad y del ordenamiento social por parte de éstos, apeló a la negociación bilateral (e individual) con los representantes de los gremios paralizados. Así quebró las movilizaciones huelguísticas de Valparaíso, apoyándose en el temor de los sectores populares (fruto de la “propaganda” de sus medios de información) de una nueva masacre, tras los ingentes despliegues policíaco-militares y las presiones de la Intendencia y otras autoridades gubernamentales.

Los trabajadores porteños y sus organizaciones gremiales, por su parte, aceptaron el juego de la clase dominante también de forma contradictoria, visible tanto en sus discursos como en su praxis, ya que paralizaron sus faenas llamando a los huelguistas a no volver al trabajo hasta que el Estado y los patrones cedieran en sus demandas, es decir, con un discurso intransigente (coherente con sus ideologías anti-sistémicas, especialmente la ácrata), pero negociando en la “medida de lo posible” (es decir, a partir de la disposición estatal y patronal) con éstos, aceptando sus dictámenes, a través de una práctica conciliadora.

La gran huelga de Iquique y la “Huelga del Mono” en Valparaíso marcaron dos puntos de inflexión en el movimiento obrero popular, delimitando un período de desconcierto de la clase trabajadora chilena, previo a la “sindicalización legal”.

El repliegue del movimiento social en la víspera del centenario. ¿Solo por una masacre? (Iquique, Coronel-Lota 1902-1909)

Michael Reynolds N.²⁰⁰

Resumen

Tras la masacre de la Escuela Santa María, el movimiento social popular entraba en un período de desmovilización que se extendió a nivel nacional. Sin embargo, los luctuosos sucesos acaecidos en Iquique no serían la única explicación para entender dicho proceso. Nuestro trabajo pretende explorar otras vías por las cuales el movimiento social entraba en reflujos, y no por efecto de una masacre, sino por las tensiones internas experimentadas por los trabajadores y sus

dirigentes. La zona del carbón, en Lota y Coronel, comenzaba una activa campaña reivindicativa entre los años 1902 y 1904. Para 1906 y 1907, la situación ya era distinta. La mayor vinculación con el Partido Democrático de la zona, y particularmente la corriente reglamentaria que el liderazgo de la mancomunal carbonífera toma, la alejan de su base social, la que tras los intensos años 1902 a 1904, termina sumida en una profunda contradicción. El movimiento social carbonífero entraba en reflujo y no necesariamente por una masacre, sino por las opciones que tomaba su liderazgo.

Ascenso y repliegue del movimiento social en el carbón antes de 1907

El interés por estudiar el movimiento obrero de principios de siglo XX se remonta hace ya a varias décadas, y sin embargo aún quedan algunos vacíos. Teniendo en perspectiva la conmemoración de los cien años de la masacre de la Escuela Santa María de Iquique, es que queremos revisar cuál era el estado y evolución del movimiento social en otra zona del país para el mismo período.²⁰¹ Centrándonos en la zona carbonífera de Lota y Coronel, que para la época ya aglutinaba a un contingente nada despreciable de trabajadores en faenas mineras, abordamos la evolución de la principal organización obrera del período en el carbón. Nos referimos a la Federación de Trabajadores de Lota-Coronel, luego denominada Mancomunal, ya que es a través de ella donde podemos revisar algunas de las manifestaciones del movimiento social popular del carbón. Creemos necesario precisar, sin embargo, que no consideramos a las orgánicas partidarias ni políticas como los ejes centrales del movimiento social, sino como un indicador a través del cual se pueden manifestar los sectores populares, que generalmente son más diversos que una rígida estructura.

Respecto a los orígenes de la Federación Mancomunal de Trabajadores de Lota y Coronel, la obra de Enrique Figueroa y Carlos Sandoval establece su fundación el 20 de mayo de 1902, situándola como una mancomunal que agrupaba a distintos gremios, entre los cuales habrían lancheros, estibadores, jornaleros,

artesanos y mineros, excluyendo a capataces, empleados, industriales, comerciantes, propietarios y rentistas.²⁰²

Por su parte, Julio César Jobet señala que la Federación de Trabajadores de Lota y Coronel se fundó en agosto de 1902 y que tuvo entre sus dirigentes a los anarquistas Luis Morales Morales como presidente y Víctor Alarcón. Señala además que El Alba, periódico quincenal, fue el órgano de expresión de esta organización y que más tarde se transformó en La Defensa que sirvió de propaganda para las sociedades de resistencia y huelgas de los mineros.²⁰³

El desaparecido historiador Fernando Ortiz Letelier, se limitó a señalar –sin mencionar ninguna fuente– que “en 1901 se organiza la Federación del Carbón que dirigió importantes movimientos de obreros de esa zona”. Sin embargo, en su libro no la vincula ni al movimiento mancomunal ni a las sociedades de resistencia ni al mutualismo. La agrupa bajo el ambiguo subtítulo de otras organizaciones.²⁰⁴

Para Luis Vitale, la expansión del movimiento mancomunal, que se hizo evidente para 1903, habría llegado hasta Lota y Coronel ese año, cuando se funda una mancomunal en esa zona, estallando –según Vitale– la primera huelga general en el carbón en 1903. Sin embargo, también señala la presencia de una sociedad de resistencia en el carbón que estuvo bajo la dirección de Luis Morales.²⁰⁵

La única mención que hace Jorge Barría a la existencia de mancomunales en la frontera carbonífera es que la Federación de Lota y Coronel habría participado junto a la mancomunal de Lebu y el gremio marítimo de Coronel en la Convención de mancomunales de mayo de 1904 en Santiago.²⁰⁶

Según Sergio Grez, la Federación Mancomunal habría sido una activa sociedad

de resistencia que estaba actuando en el carbón a principios de 1904.²⁰⁷ Peter DeShazo también señaló la misma vinculación con el anarquismo por parte de la federación.²⁰⁸

Lo expresado por los historiadores antes mencionados nos lleva a la siguiente pregunta ¿fue la Federación de Lota y Coronel una mancomunal o una sociedad de resistencia? Una lectura de los órganos de difusión de la Federación El Alba (1902 – 4) y La Defensa (Sept.1904 – 1909) nos lleva a asegurar que, la fundación de la federación fue hecha bajo la forma de una sociedad de resistencia y que como la mayoría de su tipo tuvo una influencia anarquista. Esta situación duró muy poco, ya que para 1903 la dirigencia de esta entidad entra en un proceso de revisión de sus actos y sus directrices que duró hasta principios del año 1904, período que podemos llamarlo de transición, puesto que comienzan a manifestarse rasgos de una mancomunal. A partir de la Convención de mancomunales de mayo de 1904, que se llevó a efecto en Santiago y de la cual los representantes de la Federación de Lota y Coronel concurren activamente, se termina de dar el giro completo hacia una mancomunal tal como las que había activas en el norte de Chile, con una fuerte presencia del Partido Democrático (PD) local, y se mantiene así hasta lo que creemos fue su desaparición en 1909.²⁰⁹ En todo este proceso, el movimiento social popular que había apoyado y se había comprometido en las movilizaciones de 1902 a 1904, terminó disperso, y para 1907 ya entraba en un franco repliegue. No fueron necesarias más masacres, las que por cierto habían causado varias bajas entre los mineros del carbón, ya que más significativo fue el giro político experimentado por la dirigencia de la entidad que estudiamos al vincularse con el ala conservadora del PD zonal, que terminó desencantando al movimiento social, el que, sin embargo, no se mantuvo como un mero actor pasivo frente a estos cambios experimentados por la organización protosindical, sino que demostrando su autonomía, se marginó, y no se dejó llevar por los nuevos rumbos que tomó la organización.

La anarquista Federación de Trabajadores de Lota-Coronel (1902-1903). El primer impulso

En los primeros años del siglo XX, el anarquismo²¹⁰ habría jugado un papel importante en la formación de la primera entidad clasista de la zona carbonífera. Entre 1902 y hasta mediados del año 1903 esta ideología fue la base de la Federación. Desde su fundación, el 20 de mayo de 1902,²¹¹ se manifestó abiertamente anarquista. Según Alejandro Escobar y Carvallo, un ácrata reconocido, los mineros del carbón solicitaron “un obrero conocedor de las organizaciones de resistencia y de la lucha proletaria”, para lo cual los anarquistas de Santiago enviaron a su camarada Luis Morales Morales para que organizara una sociedad de resistencia entre los mineros.²¹² Para entonces, este libertario, que ejercía como zapatero, tenía ya una breve trayectoria en el anarquismo de la capital.²¹³

De la llegada de Luis Morales a Coronel, consta que fue parte de los que fundaron la Federación de Lota y Coronel²¹⁴ y tuvo activa participación en la huelga de 12 días que afectó a Lota en mayo de ese año.²¹⁵ Su anterior militancia en el PD de Santiago,²¹⁶ desde donde salió para integrarse al anarquismo, también fue motivo para que surgieran dudas respecto de las verdaderas intenciones de la llegada de este activista a la zona del carbón, las cuales él mismo se encargó de disipar señalando:

Cuando llegué a Coronel dije y he repetido ante el público que mi obra tendía a levantar el entusiasmo entre la clase proletaria, i a la formación de asociaciones de resistencia para poder así combatir los abusos de algunos malos patrones; pero que en ningún caso hacía propaganda política a favor de ningún partido.

Sin embargo de esto, veo no he sido creído por algunos que han tenido la ocurrencia de creerme partidista político y que mi doctrina no es obra mia sino del diputado don Malaquías Concha, con quien me creen estrechamente ligado sobre propaganda política.

Desde estas líneas repito que el que tal creyere está en un error mayúsculo y que no soi ni político ni menos del diputado Concha, ni de ningún otro personaje

político, como lo verán en las próximas elecciones, en las cuales permaneceré alejado de todo movimiento político. Luis Morales M. Coronel, 20 de julio de 1902.²¹⁷

La filiación anarquista de Luis Morales para este período y sus relaciones con las sociedades de resistencia de la capital hacen que el nacimiento de la Federación de Lota y Coronel sea en un comienzo, aunque no por mucho tiempo, una sociedad de resistencia de mineros del carbón.²¹⁸ Ahora analizaremos cual fue el discurso expresado por esta sociedad en 1902 a través de su periódico El Alba.²¹⁹

En su primer número, aparece como “órgano defensor de los mineros y no admite políticas”. El hecho de que se muestre como apolítica es una característica habitual de una sociedad de resistencia como también de una mancomunal en sus primeros años, cuando estas tendían más a la acción netamente gremial y defensora de los trabajadores frente al capital, situación que se modificó cuando estas últimas entran al plano político a partir de 1903.²²⁰

El ideal proclamado por este periódico se mantenía muy ligado al pensamiento ácrata al señalar que pretende lograr la unificación “sin ataques mezquinos, sin política, sin caudillaje, y sin distinción de jerarquías”.²²¹ Propende a la fundación de una Caja de Ahorros, en la que la labor de protección mutua que esta Caja tendría sería muy análoga al despliegue utilizado por los mutualistas, con la gran diferencia de que en los pagos de cuotas “no se obliga mensualmente a nadie”.²²² Cuestión muy sancionada era en una mutual cuando un socio no cancelaba sus cuotas estableciéndose la expulsión de este. En una sociedad de resistencia, el pago de cuotas para la protección entre los obreros para el caso de despidos, enfermedad o muerte de algún socio y posterior sustento de la viuda y los hijos es importante pero no fundamental, existiendo una flexibilidad en este punto, puesto que lo principal es actuar como órgano de resistencia, de organización combativa por lograr cambios revolucionarios por sobre las finalidades de protección mutua.²²³

Para la naciente Federación de Lota y Coronel, un claro referente de organización fue la Federación Internacional de Trabajadores, de tendencia anarquista, y de la cual figuran sus estatutos en una edición de El Alba. Así se plantea que para lograr el fin de los abusos de que son víctimas los trabajadores hay que poner “en práctica medios más activos que los empleados hasta hoy por las sociedades obreras de socorros mutuos”. Dentro de los medios con que se actuaría estarían el “Combatir a los capitalistas y autoridades por medio de huelgas bien preparadas y comicios públicos (...) Hacer propaganda en pro de las asociaciones de resistencia por medio de periódicos, folletos...”.²²⁴ Estos estatutos, publicados de la Federación Internacional, son un referente para la incipiente organización del carbón, llegando un anónimo a señalar que “Para felicidad nuestra, obreros entusiastas... han logrado la fundación de la Caja de Resistencia; a esos que luchan por el mejoramiento general de la clase esclavizada; mi gratitud hacia ellos”.²²⁵ Más explícitamente, en el mismo número se establece que “Antes de que existiese la sociedad denominada ‘Federación Internacional de Trabajadores’ toda tentativa de huelga la habían hecho fracasar... el Establecimiento carbonífero de Lota... Los amos desaparecerán y entonces todos gozarán del producto de su trabajo”.²²⁶

Para fines de 1902, oportunidad en que la Federación de Lota y Coronel hace un balance general de sus actividades en los últimos seis meses, a partir de su fundación, figuran dentro de su directiva el ya mencionado Luis Morales como presidente, José Atanasio Muñoz como secretario, José A. Rodríguez, tesorero general y Tomás Alarcón, sub-tesorero.²²⁷ La identificación como sociedad de resistencia queda de manera inequívocamente explícita cuando se manifiesta que: “El trabajador respira ya el ambiente de su emancipación, fue imposible amedrentarnos y la Federación de Resistencia Coronel Lota es ya una Federación constituida con raíces tan profundas que puede soportar los cataclismos más profundos de la tiranía capitalista”.²²⁸

La Federación de Lota y Coronel se organizó, en sus primeros meses, más ligada a los principios que abrazaban las sociedades de resistencia, es decir, con influjo anarquista.²²⁹ El ataque al sistema político y la negación absoluta de que el pueblo participe en las luchas electorales, sumado a la estrategia de huelga general proclamada para terminar no solo con la explotación de que los obreros

son víctimas sino que para transformar radicalmente el sistema actual y provocar la revolución social, son los principios que rigen a El Alba en el período 1902. No obstante lo anterior, para fines de año Morales ya preside la Agrupación Demócrata zonal, y al menos hay constancia de que José Atanasio Muñoz ya era parte de los demócratas para el invierno de 1903,²³⁰ de modo que se mantienen con un lenguaje propio de los ácratas pero con una práctica política que se contradice con los principios que dicen mantener. ¿Se puede atribuir aún una corriente anarquista al interior de la Federación para fines de 1902? La indefinición ideológica de las militancias populares era aún una constante hasta por lo menos 1907. Una posibilidad es que en el carbón, una fracción de los demócratas haya un tiempo radicalizado sus posturas, lo que se pudo haber reforzado con la llegada de Luis Morales, que en ese mismo tiempo llegaba influido por la ideología ácrata a la zona carbonífera pero que, a poco andar en los caminos del anarquismo, decidieron finalmente mantener sus raíces políticas más profundas, lo que podría explicar el por qué de la mantención de un lenguaje de corte libertario, pero una práctica política cuando menos contradictoria en las filas de la democracia.

En 1903, la Federación se mantendrá activa, pero comienzan a manifestarse signos de transición hacia el modelo de una mancomunal.

La transición a Mancomunal (1903-1904)

Creemos que esta sociedad de resistencia comenzó a distanciarse del ideal libertario, y con ello, de las prácticas propias que le caracterizan, en el otoño de 1903, período en el que aparecen los estatutos aprobados por ambas Federaciones.²³¹ Según estos, su tarea principal es la de constituir “un fondo apartado por cuotas entre los asociados con el objeto de socorrerse mutuamente, implantar escuelas nocturnas y cooperativas destinadas solo a beneficiar a la misma asociación”.²³² En ninguna parte se expresa como revolucionaria ni menos que combatirá al capital con huelgas ni que hará propaganda ni nada de lo que usualmente identifica a una sociedad de resistencia. Sus estatutos son más los de una mutual, preocupada de la solidaridad interna y de la creación de

escuelas para hijos de los asociados. Nada parecido, siquiera, con los estatutos de la Federación Internacional de Trabajadores que habían sido publicados en El Alba un año antes y de los cuales se tenía como referente.

La primera aparición de El Alba en 1903 figura para el mes de junio. En esa edición se expresa un cambio. De la euforia de que recorrió 1902 en el carbón manifestada en las huelgas, se pasa a un desencanto de la dirigencia de la federación ya que se constataba el alejamiento de varios obreros de las filas de la organización. El movimiento social carbonífero estaría mostrando una actitud de decepción tras las primeras huelgas, tal como lo expresaba el secretario de la federación, José Atanasio Muñoz:

Hace un año a que principiamos a publicar las doctrinas de libertad del trabajador creyendo que el único obstáculo que encontraríamos serían los capitalistas. Pero vemos todo lo contrario, aparte de ser nuestro enemigo el capital, también está naciendo otro enemigo más, que son los mismos obreros.²³³

En un lapso tan corto de tiempo, no más de un año, lo que comenzó con un alto nivel de convocatoria y participación en las huelgas de 1902, estaba dando paso al retroceso de parte del movimiento social del carbón. Puede tratarse de un divorcio entre lo que quiere la dirigencia de la federación con lo que efectivamente está ocurriendo a nivel de base, donde se está evidenciando lo que podríamos denominar un desbande general. Todo lo que inversamente se planteaban hace un año, cuando se aseguraba que el movimiento obrero había despertado y que comenzaba una nueva era.

¿Qué proceso estaba ocurriendo con el movimiento social del carbón que había comenzado un alejamiento de la federación? Tras el fervor huelguista que hubo a partir del otoño de 1902 y los primeros meses de 1903²³⁴ viene el descenso de la movilización social, proceso en el que tuvo especial relevancia la constante y sangrienta represión llevada a cabo por la policía y efectivos militares llegados a la zona con el fin de contener las movilizaciones obreras. Ya en la huelga de

mayo de 1902, hubo presencia militar de 120 soldados de los regimientos de Concepción.²³⁵ En agosto del mismo año, una huelga en Lota fue duramente reprimida con 50 hombres del Regimiento Chacabuco de Concepción dejando muertos y heridos.²³⁶ En septiembre –y según El Alba– cien familias fueron despojadas de las habitaciones que les arrendaba la compañía por ser gente muy “resistentes” y cambiadas por otras menos conflictivas, saliendo de todo este desalojo un niño de catorce años muerto por herida de bala por la policía de la compañía.²³⁷ También hubo represalias en contra de algunos comerciantes que habrían apoyado las huelgas, a quienes la compañía les cortó el agua potable, a los que suman un trabajador que quedó inválido por el disparo que efectuó un policía de la compañía y siete mineros que fueron encarcelados por 28 días.²³⁸ Iniciado el año 1903 con una gran huelga en el establecimiento de Puchoco-Rojas y Boca Maule a los que se les adhirieron estibadores del muelle Schwager, los trabajadores se manifestaron pacíficamente en las calles de Lota, siendo luego violentamente reprimidos por un pelotón del Regimiento Chacabuco. Estos últimos acontecimientos llegaron a ser expuestos en el Congreso Nacional, donde el diputado local, el demócrata Malaquías Concha, denunciaba la muerte de inocentes en las represiones ejercidas por la milicia, dando a conocer a los honorables los telegramas que le habían llegado con motivo de los luctuosos sucesos.

Telegrama recibido de Coronel.

Señores Artemio Gutiérrez y Malaquías Concha.– Club de la Democracia. En esta sigue huelga pasiva. Piquete de línea hicieron fuego a hombres indefensos matando dos y tres heridos muy graves. No sé quién dio esas órdenes. Obre como pueda.

José Atanasio Muñoz.²³⁹

Acompañan a este telegrama otros más que revelan la misma y sangrienta situación. La iracunda reacción que se desata en contra de los trabajadores del

carbón se dio en el marco de un Estado débil en la zona, donde predominan las presiones de las compañías carboníferas por sobre el interés de salvaguardar los derechos de los ciudadanos. En este sentido, Peter DeShazo señala que la represión violenta a los mineros del carbón entre 1902 y 1904, con una serie de desastrosas y violentas huelgas condujeron a una intervención militar permanente en la zona, lo que derivó en el aniquilamiento de la Sociedad de Resistencia.²⁴⁰ A su vez, este mismo autor señala la distinción que hubo en la aplicación de medidas represivas y de contención de los movimientos huelguistas, ya que en el norte y sur del país, en el salitre y en el carbón respectivamente, la represión fue ejercida con mucha mayor dureza que lo que se les aplicó a los trabajadores urbanos de Santiago y Valparaíso.²⁴¹

Lo señalado por DeShazo estimamos es acertado, puesto que la fuerte represión ejercida a los mineros terminó distanciando a estos de la dirigencia de la Federación de Resistencia de Lota y Coronel que se mantenía a la cabeza de las huelgas, las cuales habían resultado en un completo y sangriento desastre para los mineros. “Mientras vayamos así en continuos ataques no bien preparados será marchar siempre a la derrota, perder un tiempo precioso y malgastar nuestros escasos recursos”.²⁴² Frente a esta constatación, El Alba señalaba en junio de 1903 “hagamos tregua por un tiempo, formemos primero nuestras trincheras...”.²⁴³ En este artículo se está expresando el deseo de hacer un alto, de replantearse los sucesos que han ocurrido y sus desenlaces, así como el distanciamiento que se estaría dando entre la federación y el movimiento social.

El planteamiento anarquista demandaba una alta cuota de sacrificio en el enfrentamiento contra el capital. Así quedaba expresado cada vez que esta corriente se ponía a la cabeza de las actividades reivindicatorias. En alusión a los sucesos acaecidos en la Escuela Santa María en 1907, el profesor Sergio Grez ha señalado que “el trágico desenlace de la ‘huelga grande’ de Tarapacá, en cuya dirección los ácratas lograron un peso importante, pondría de relieve la inconsistencia de su dirección en los movimientos sociales, especialmente en los momentos en que las negociaciones, los compromisos y la flexibilidad se convertían en requisitos indispensables para evitar o reducir los luctuosos costos que el Estado estaba haciendo pagar al movimiento obrero”.²⁴⁴

La intensa represión que se llevó a cabo entre 1902 y 1903 y el alejamiento del movimiento social de la federación producen en la dirigencia un cambio. Ya no se toma como referente la organización de sociedades de resistencia, sino más bien las mancomunales que se desarrollaban en el norte del país. Como sabemos, este tipo de asociaciones articulaba a gran parte de los trabajadores de las provincias norteñas con bastante éxito, motivo por el cual los trabajadores del carbón, y ante la evidencia de que con los métodos de presión solo han conseguido ser reprimidos duramente, comienzan a mirar lo que está ocurriendo en el norte como un referente para la organización: “Hay combinaciones en la rejión salitrera podremos decir en verdad haí esta mejor manifestada la acción mancomunada; i las hay en la rejión minera del sur, i en el centro que es lo que hai, parece que habrá pero aun todavía podremos decir en embrión”.²⁴⁵ Esta cita, correspondiente a la editorial de El Alba, ha comenzado a hacer propaganda en función del movimiento mancomunal desarrollado en el Norte Grande y distanciándose del movimiento social de la zona central, en el cual predominaban los libertarios, tal como lo ha demostrado Peter DeShazo.²⁴⁶

En el mismo escrito figura un llamado de El Alba que bajo el título de “Las Federaciones o Combinaciones. Necesidad de un congreso” hace propaganda para la realización de una gran reunión que agrupe a este tipo de entidades obreras, llamado que tuvo eco un año más tarde, cuando se reunieron en Santiago 15 organizaciones en la llamada Convención de Mancomunales de Chile, y que según Julio César Jobet, se realizó gracias a las campañas emprendidas por los periódicos El Trabajo, órgano de la Mancomunal de Iquique y El Alba de Coronel.²⁴⁷

Corroborando el acercamiento de posiciones hacia el movimiento mancomunal del norte salitrero, se hace mención a que la reciente organización de los trabajadores de ribera es un gran paso. “La Federación Marítima de Coronel y Talcahuano serán dos hermanas más con que contarán las mancomunales de obreros del norte, y desde estas columnas cantarán el himno de la paz juntas”.²⁴⁸ En este sentido, también figuran comunicaciones con las mancomunales del norte en un claro signo de que en el carbón se está transitando desde una

Sociedad de Resistencia a una Mancomunal. “Hagradeceríamos [sic] a los colegas del norte nos pusieran en comunicación directa con las mancomunales de Copiapó y Chañaral”²⁴⁹ señalaba un inserto en El Alba en septiembre de 1903. Por otra parte, si hay un distanciamiento con el anarquismo, no hay un acercamiento con el mutualismo, al que critican por su inveterada ineficacia en tratar de resolver los conflictos obreros. “Lo que no han podido hacer las Sociedades de Socorros Mutuos en cuarenta años que llevan de lucha, lo han hecho las mancomunales en menos de cuatro años que tienen de existencia”.²⁵⁰

Sin embargo, a principios de 1904, en una huelga que involucró a tres piques de la Compañía de Lota, y ante el despido de 12 operarios por ser parte de la federación, el gobernador de Lautaro señalaba que “la administración, viendo que este movimiento era hincado por la Sociedad de Resistencia denominada ‘Federación de Trabajadores’ resolvió separar a doce operarios que forman parte del directorio de esa sociedad”.²⁵¹ Sin perjuicio de que a principios de 1904 se le denomine aún como sociedad de resistencia, lo interesante es que ya no son los propios trabajadores los que así se identifican, sino que son palabras de un funcionario estatal, un gobernador, el que está asociando a la Federación de Trabajadores como de resistencia, lo cual no es extraño, ya que hasta hace un año esta Federación se consideraba de esa forma.

Confirmando el proceso de transición hacia una mancomunal, desde El Alba ya no se leen discursos incendiarios ni llamados a huelgas generales ni el exterminio de los explotadores.

El paso final de conversión en mancomunal se da con la participación de la ahora denominada Federación Mancomunada de Trabajadores de Lota– Coronel en la Convención de Mancomunales de mayo de 1904, que se llevó a efecto en Santiago. Ya señalamos que la Federación carbonífera fue parte de la campaña que propiciaba la reunión de los mancomunados en una convención anual, de tal manera que la participación de los federados de Arauco fue activa, llegando a ser Luis Morales el secretario junto a Eduardo Gentoso de los acuerdos tomados al final de la convención y que fueron presididos por Abdón Díaz, gestor y

permanente presidente de la mancomunal iquiqueña.

Cabe destacar que el programa general de las Combinaciones, Confederaciones y Federaciones Mancomunadas en su primer punto señala: “1° Reconocer como estatutos oficiales los aprobados hasta el presente por las mancomunales de Tarapacá, Valparaíso y Coronel”.²⁵² Esto que representa el programa oficial es plenamente apoyado en El Alba, “Las cosas tomarán otro giro, con perseverancia y precaución, llegaremos a hacernos respetar”.²⁵³ La idea de que definitivamente se ha procedido a un viraje, a un cambio en la federación es ya evidente. Por otro lado, se indica que la nueva forma de enfrentar los problemas es por medio de perseverancia y precaución. Tras la dura represión al movimiento social del carbón cuando estuvo bajo la dirección anarquista, ahora se tomará más cuidado, ya no se irá al sacrificio con la huelga general. Todo indica que el discurso se hace moderado. Sintomáticamente, comienzan a aparecer artículos de Malaquías Concha y publicidad para periódicos demócratas.

Es sabido que hubo presencia de anarquistas en la Convención de 1904, pero estos se retiraron criticándola abiertamente. Si la Federación carbonífera se hubiese mantenido como sociedad de resistencia con conducción anarquista se hubieran terminado retirando de la Convención, cuestión que claramente no ocurrió. Es más, uno de los líderes del movimiento carbonífero llegaba a señalar ante el retiro de los anarquistas que:

Las Mancomunales, son sociedades de orden y todos nuestros acuerdos y peticiones teníamos que forzosamente presentarlas al Supremo Gobierno, porque en realidad, los habitantes, constituida como está la sociedad, son como hijos de familia que hay primeramente que dirigirse al jefe de la casa antes de dirigirse a los criados.

Pues bien, eso fue lo que a los compañeros que figuran en ese grupo [anarquistas], les ha parecido mal porque íbamos a dirigirnos al Gobierno con

nuestras peticiones.²⁵⁴

Diametralmente opuesto resulta esto cuando en los comienzos de la federación, en el invierno de 1902, se hacía alusión a terminar con todo lo malo por todos los medios y sin jerarquías. Ahora son sociedad de orden, que se dirige a las autoridades buscando el diálogo.

Como confirmación final de todo este proceso transicional, es que el periódico El Alba, a partir de junio de 1904 se funde con La Voz, periódico de la agrupación demócrata de Coronel, en La Defensa, que figura bajo su nombre como Órgano de la Mancomunal de Lota-Coronel.

La Mancomunal y el PD (1904-1909)

Una de las características del movimiento mancomunal originado en las provincias del norte es su respeto a la legalidad vigente. Se podrán llevar a cabo huelgas, pero el respeto y el orden son dos primicias que tienen las entidades nortinas, sobre en todo en sus primeros años. En el sur, el respeto a la legalidad vigente también se hace presente. En ocasión de inaugurarse el estandarte y bandera de la mancomunal, se señalaba “que los mancomunados no han venido a este recinto en son de ataque contra nadie ... La compostura que siempre habéis sabido observar en nuestras reuniones públicas, y el profundo respeto al derecho y a la propiedad ajena de que dais un hermoso ejemplo...”.²⁵⁵ Por otra parte, la visión acerca de cómo dar solución a los problemas que aquejan a los trabajadores pasan necesariamente porque las mancomunales se unan y enfrenten al capital, pero no destruyéndolo, sino más bien regulándolo. Así la mancomunal surge como un elemento conciliador. “El progreso que va desarrollándose en el país sobre esta gran institución, promete dar pronto con la solución entre patronos y trabajadores”.²⁵⁶ ¿Pero cómo entiende la mancomunal labor de conciliar el capital y el trabajo en el carbón? Una forma de hacerlo es mediante el entendimiento directo con las compañías, por medio de huelgas pero

donde estas tienen un carácter limitado; es decir, no buscan un cambio radical, sino concesiones, hacer presión mediante la fuerza que da la organización y el número para lograr satisfacer las demandas puntuales que plantean. Esta labor parece mas difícil en Lota y Coronel que en Lebu, donde actúa la mancomunal de ese pueblo que, tras liderar una huelga y obtener un arreglo con la compañía que les concedió lo que pedían los mineros, aparece como ejemplo de lo que se quiere hacer en Lota y Coronel. “Nada diremos de Lebu, porque ya lo hemos dicho, que ahí también se ha podido constituir la conciliación entre patrones y obreros”.²⁵⁷ Los objetivos de la mancomunal para lograr una sociedad mejor pasaban por la capacidad de hacer presión y dialogar, pudiéndose establecer un sano equilibrio, una armonía. Para lograr este deseado fin, era condición indispensable que el Parlamento asumiera su rol de legislar a favor de todos los hijos de la patria y no en función de unos pocos. “En vano el gobierno y las autoridades hacen alarde de velar por los intereses de los trabajadores, porque no hay una ley que reprima estos abusos de los patrones”.²⁵⁸ El hecho de que sea a través del imperio de la ley que se contenga el abuso y los atropellos de que se valen los capitalistas, da a entender el concepto legalista que se desliza en la mancomunal. Basta pensar que si con una ley se pueden hacer grandes avances en lo social, entonces, la puerta para que sea a través del voto que lleguen políticos que legislen a favor de las clases laboriosas queda abierta.

La transición desde una sociedad de resistencia con tendencia anarquista a una mancomunal estuvo asociada al papel que comenzó a desempeñar el PD local, ya que la etapa que va desde 1904 hasta el fin de la mancomunal en 1909²⁵⁹ estuvo bajo el influjo de los demócratas,²⁶⁰ pero ya no solo a través de la militancia de los líderes de la federación en dicha tienda política, como hasta aquí había ocurrido, sino que ahora comprometiendo la acción de la organización laboral bajo los preceptos del partido. El anarquismo en el carbón ni alcanzó a ser muy elaborado ni mucho menos perduró en el tiempo. Fue solo una chispa que no llegó a encender el carbón.

Una de las características del movimiento mancomunal a nivel nacional, fue el hecho de que varias de ellas estuvieron estrechamente vinculadas al ala más radical del PD.²⁶¹ Este último, preocupado por ampliar cada vez más su base electoral, y teniendo una orientación popular, vio en el desarrollo del

movimiento mancomunal una posibilidad de entrar de manera directa en el mundo de los trabajadores.

La relación establecida entre una organización de carácter protosindical, como la mancomunal y el partido de Malaquías Concha en la zona,²⁶² resultó ser bastante estrecha. Prácticamente actúan juntas y sus militantes están cruzados, es decir, participan en las dos organizaciones. Por una parte, a la mancomunal le interesa y le conviene estar ligada a la Agrupación Demócrata local, puesto que ante la represión esta más “protegida” al relacionarse con un partido reconocido en la escena nacional. Operan, en un sentido, las garantías que la Constitución le asegura a cualquier partido político. Así cuando pueda llegar la fuerza armada a reprimir un meeting obrero o se encarcele a algunos de estos, hay más amparo apelando al PD frente a las autoridades que presentándose como organización obrera. Basta para ello mencionar cómo ante la represión ejercida sobre los trabajadores a principios de 1903 y 1904, Malaquías Concha da cuenta en el Parlamento de los telegramas que le han llegado solicitando amparo frente a la actitud de la milicia. Quienes se los envían los hacen llegar desde Arauco a sus correligionarios de la Agrupación Demócrata de Santiago.²⁶³ Por su parte, los demócratas están interesados en contar con una base electoral extensa a nivel de obreros. En ambos casos las dos organizaciones se necesitan.

Pero aparte de las relaciones que pudieran haber entre demócratas y mancomunales, importa cómo estas últimas se vinculan con el partido. El interesante trabajo asociado de Eduardo Devés y Ximena Cruzat sobre las mancomunales en el norte ha permitido a esta última autora identificar cuál era una de las actividades que desarrolla la mancomunal para terminar con la situación de explotación de la clase obrera. Así ha llegado a plantear que “ante una condición de vida con insatisfechas necesidades, quedan prácticamente dos alternativas: permanecer en un estado inconsciente e ignorante de los intereses no pudiendo hacer valer los derechos, o bien se reacciona y se autoimponen el deber ineludible de contribuir, por sí mismos, a arrancar de la burguesía las reformas que necesita. ¿Cómo?, con una buena representación”.²⁶⁴ Esto es lo que también está ocurriendo en el carbón. Las mancomunales apelan a que el estado de ignorancia en que se encuentran las clases laboriosas impide que estas puedan elegir a sus compañeros de clase al Parlamento porque no son capaces –según el

discurso mancomunal– de abrir los ojos. En cambio, el obrero que participa de la sociabilidad, que se instruye y se regenera, toma conciencia de sus derechos y de sus deberes y procede, mediante una acción racional, a elegir a sus compañeros de clase que lo representen y legislen en función de sus intereses.

Para la elecciones parlamentarias de marzo de 1906, La Defensa se muestra haciendo abierta campaña a favor del PD: “Cansados de pedir, el proletariado ha comprendido que esto es inútil... La conciencia del oprimido ha despertado... después de librar la campaña de Marzo próximo, veremos duplicada nuestra representación parlamentaria... La democracia de Coronel espera no ser menos en este gran triunfo.²⁶⁵ Elocuente es el titular de La Defensa en su edición del 21 de enero de 1906, donde se lee en grandes letras “Candidatos por los cuales votará nuestra agrupación. Diputado Malaquíás Concha; Municipales: Sebastián Becerra, José Segundo Ortiz y Celedonio Roa”.²⁶⁶ El primero era uno de los fundadores y caudillo indiscutido del PD y diputado de ese partido. De los segundos, Becerra y Ortiz, que disputaban puestos municipales, solo se indica que “no serán tres figuras de la sociedad de Coronel, pero son tres hijos del trabajo que han formado su hogar, con el sudor honrado del artesano laborioso”.²⁶⁷ José Segundo Ortiz era joyero y dueño de la Relojería Nacional, de modo que no era un obrero y mantenía un nivel de ilustración medio. Sebastián Becerra era de profesión mecánico y Celedonio Roa era carpintero que posteriormente se dedicó a ejercer como comerciante.²⁶⁸

Más elocuente resulta que en la misma edición se resalte en grandes letras: “Todos los proletarios deben acudir a engrosar las filas del PARTIDO DEMÓCRATA porque es el único que defiende los intereses del pueblo”.²⁶⁹ Una vez más, queda demostrada la estrecha relación entre el partido y la mancomunal. Y los llamados a la clase trabajadora hechos por la mancomunal, a través de su periódico, refuerzan el sentido de la acción, pero de carácter electoral a través del PD.

Compañeros de trabajo –versa un titular de La Defensa– (...) La lucha se presenta desigual para nosotros y no nos queda otra arma que esgrimir que

presentarnos unidos con la más pura conciencia, a depositar nuestros votos en la urna electoral, por los compañeros designados por nosotros mismos para la representación local y parlamentaria.²⁷⁰

El llamado a sus lectores a sumarse al esfuerzo y votar por los candidatos del PD, vuelca la acción de la mancomunal a la campaña política. “Vuestros votos deben ser unánimemente para elegir a vuestros propios hermanos, a la sombra de la democracia; sin miedo, porque el miedo os dejará siempre sumidos en la misma esclavitud”.²⁷¹ Estos llamados a los trabajadores del carbón a lograr los cambios con el voto se hicieron de una manera insistente.

Lo anterior revela un cambio sustancial en los medios de lucha para construir la nueva sociedad. Ya no será la huelga general la que terminará con el sistema de opresión que se cierne sobre los trabajadores, sino que el nuevo camino es el de la participación en las elecciones a través del voto que, ejercido de manera consciente, podrá derrocar del gobierno a los corrompidos políticos. Y fue por intermedio del PD que este andar se encauzó.

Un ejemplo de esta transición desde una postura eminentemente económica, revolucionaria y apolítica hacia la participación social a través del sistema político imperante, es el devenir, entre estas dos posiciones, de Luis Morales Morales. Anteriormente, ya habíamos establecido cómo llega este anarquista a la zona del carbón y cómo se pone a la cabeza del movimiento social. A poco andar, Morales hace un viraje hacia la democracia o, mejor dicho, vuelve a su antiguo cuadro político. Alejandro Escobar y Carvallo, para entonces anarquista, lo denuncia por su travestismo político. Recordemos que Morales había sido enviado a la zona del carbón por sus camaradas anarquistas de la capital, según el propio Escobar y Carballo:

Una vez en su puesto [en Arauco], el joven Morales, en vez de propagar nuestras doctrinas económicas y antipolíticas, creyó mejor especular entre los obreros y los políticos, se hizo demócrata, se vendió al traficante Malaquías Concha, y se

entregó de lleno a las especulaciones electorales...²⁷²

Los duros términos en que se expresa Escobar sobre Luis Morales hacen notar la decepción por un militante que ha desertado del ideario libertario para engrosar las filas demócratas. Pero más tarde, el propio Escobar, que había ingresado al PD con el fin de socializarlo,²⁷³ es el que reconoce que tras haber escrito una carta política invitando a unirse a la democracia, señala que uno de los que se unieron fue Luis Morales como organizador de los mineros del carbón.²⁷⁴ Pero incluso más temprano, Luis Morales ya había tomado contacto con el PD. Hacia fines de 1902, ya aparece como miembro activo entre los demócratas de Coronel, llegando incluso a ocupar el puesto de presidente de esa agrupación.²⁷⁵

La mancomunal como organización, ahora volcada en órgano de propaganda del Partido Democrático, entraba en una nueva fase, que se reforzó con el compromiso militante de Luis Morales. Alejada del tono desafiante que sostuvo en el invierno de 1902, la mancomunal se volvía conciliadora y reformista bajo la influencia del PD. Pero ante estos cambios experimentados, ¿cómo respondía el movimiento social? o de otra manera ¿qué papel desempeñó en esta metamorfosis?

El repliegue del movimiento social carbonífero

Para las elecciones parlamentarias y municipales de 1906, el PD participó con un pacto electoral con el Partido Liberal Democrático por un acuerdo que se firmó en Santiago y que estipulaba que los demócratas apoyaban a los candidatos a senadores de los liberal-democráticos en donde se postulasen, y que estos a su vez apoyaban a los candidatos a diputados demócratas.²⁷⁶ Sabemos que, a nivel local, en senadores y diputados obtuvieron el triunfo en coalición con los liberal democráticos y que candidatos a municipales obtuvieron una victoria, sin embargo la derrota en las parlamentarias a nivel nacional desmoralizó a los demócratas y por ende a mancomunados,²⁷⁷ tal como lo manifiesta Luis Morales

en un escrito dirigido a sus “hermanos del norte”, donde escribe abiertamente del retroceso electoral: “Un partido joven como el nuestro ... le faltó la experiencia para dirigir por buen sendero las aspiraciones que persigue nuestro programa en el orden social y sin saber cómo, vino el brusco sacudón del desacuerdo, nos vimos divididos en sentimientos opuestos, abdicando [sic] los cañones de la discordia los unos para los otros, mientras la burguesía, aprovechando la confusión de nuestro ejército, hizo triunfar sus propósitos”.²⁷⁸ La molestia y la desazón por la derrota es vista como algo que se pudo evitar, ya que el gran error fue pactar con partidos antagónicos. Ese es el problema. Así lo plantea Luis Morales, delegado de la agrupación de Coronel a la Convención del PD de Valdivia de 1907 “Se llegó al convencimiento de que las aparentes alianzas con partidos antagónicos, solo hemos recibido decepciones y derrotas vergonzosas que nos han hecho retroceder...”.²⁷⁹ Lo que nos consta, es que el PD efectivamente tuvo una división a nivel nacional en su convención para definir candidato presidencial el 4 de junio de 1906.²⁸⁰ Las dos posturas enfrentadas eran los reglamentarios y los doctrinarios. La primera era expresión del ala conservadora del partido, siendo Malaquías Concha su figura más visible.

Tradicionalmente a esta tendencia se le ha criticado por el hecho de haber perdido el espíritu original del partido al propiciar las componendas políticas tradicionales que, en el marco de la República Parlamentaria, significaban la mantención de la cupularidad de la política chilena. La otra tendencia, los doctrinarios, constituían la línea de vanguardia del partido. Era el sector más progresista y se fue radicalizando de la mano de Luis Emilio Recabarren.

Así dividido el PD, ¿qué postura tomó la Mancomunal de Lota-Coronel?, si estaba comprometida con los demócratas locales ¿con qué tendencia se identificó? La referencia acerca de qué bando apoyó el PD, y por ende la mancomunal, la obtenemos de Luis Morales, quien asistió a la ya mencionada Convención de Valdivia del partido. Esa reunión agrupaba a los demócratas reglamentarios que apoyaban a Malaquías Concha, mientras que durante los mismos días se celebraba la Convención Demócrata Doctrinaria en la ciudad de Los Ángeles, donde participaba Recabarren.²⁸¹ Pensamos que en esa oportunidad era el momento de cerrar filas en torno a uno de los dos bandos, por lo que la participación de Morales en la Convención Reglamentaria nos indica que los

demócratas de Arauco finalmente se alinearon con el ala más conservadora del partido, lo cual parece haber sido el camino que tomó la mancomunal.

Tras haber realizado una activa campaña electoral a favor de los demócratas y compartir la posterior derrota a nivel nacional, los llamados a la unidad comienzan a hacerse más frecuentes en las páginas de La Defensa. Las menciones al PD bajan o casi están ausentes, pero en cambio figuran escritos como el que señala: “Dejaros del miedo que se ha apoderado de vosotros, y corre como un solo hombre a cobijarse bajo la sombra de la bandera Mancomunal que flamea ya en el Universo”.²⁸² O como cuando los trabajadores de ribera de Lota intentaron paralizar sus faenas por mejoras en sus salarios y fueron violentamente reprimidos expulsándolos de los pabellones, se expresa: “Hace falta la unión. ... No veis cómo se os trata peor que a perros, cómo se azota a vuestros hermanos, y todavía duermes? ¡Pueblo, levántete y recobra tu energía! ... Habéis huido de la asociación porque los mismos lacayos de tu amo sembraron la desconfianza”.²⁸³

A mediados de julio de 1907, cuando La Defensa comienza a manifestar problemas para seguir editándose, comienza a aparecer en casi todos sus números “¡Obrero! Que vives tan indiferente en tu causa sin acordarte del porvenir, lee siquiera los periódicos obreros para que comprendas cuál es tu deber”.²⁸⁴ Tales llamados, invocando a la unidad o a reforzar la lectura del periódico, que aparecen después de la elección de marzo del año 1906, están demostrando que, por una parte, la mancomunal comprometida con el PD en la lucha electoral también comparte la derrota y se ve disminuida. De esta manera la mancomunal perdió prestigio en su alianza con el PD, y sobre todo, perdió su capacidad de representación del trabajo al volverse un instrumento político, precisamente del ala más conservadora del Partido. Prueba de que comenzó a primar más una estrategia electoral que de defensa del trabajo frente al capital es que la reaparición de un único número de La Defensa en marzo de 1909 es para hacer campaña a solo 4 días antes de una elección parlamentaria en que sigue apoyando al viejo caudillo Malaquías Concha.²⁸⁵

La mancomunal no logró aglutinar al movimiento social que se dispersó en pocos años. Una posibilidad es que el desencanto con la línea cada vez más conservadora de la mancomunal, en su relación con la tendencia reglamentaria, los haya terminado distanciando. De ser así, la sucesora de la federación no se interesó en representar al movimiento social, sino en ser más fiel a las componendas políticas del PD, ya que hasta 1909 se abocó a la tarea de ser una extensión de la mencionada agrupación política. Por otra parte, si el movimiento social se distanciaba ¿por qué no se expresó en otra organización que los representara mejor? Para esta fecha, al menos, no existe en la zona otra estructura, ya sea partidaria o de corte sindicalista, que pudiera servir como su canal de expresión. El Partido Obrero Socialista (P. O.S.), con un marcado clasismo, aparecerá recién en 1912 en Tarapacá.²⁸⁶ El ala doctrinaria del PD no logró afianzarse en la zona, los reglamentarios eran mayoría en el sur. El anarquismo quedaba muy desprestigiado luego de la dura represión que se desató sobre los trabajadores entre 1902 y 1904, para entonces era una amarga experiencia.

El reflujo del movimiento social era tal que ni siquiera logró manifestarse inmediatamente tras la matanza de la Escuela Santa María en diciembre de 1907. Mientras en el norte, el proceso de movilización ascendente culminaba con la inmolación de decenas de obreros a manos del ejército; en el sur, la organización obrera ni siquiera comentó en extenso los hechos, limitándose a una mera crónica en su edición del 5 de enero 1908, donde se reproducen los hechos a partir de información de diarios de la capital, pero nada más. De ahí que aseverar que la coyuntura producida en el mes de diciembre de 1907 en Iquique fue la expresión de lo que ocurría con todo el movimiento obrero del país sea, a la luz de lo hasta aquí expuesto, una exageración. Lo sucedido en el salitre no tenía que ser necesariamente lo mismo que ocurría en el carbón. Explicar el repliegue del movimiento social solo en función de un único hecho, en este caso la masacre de Iquique, podría conducir a interpretaciones al menos sesgadas. Sin negar el impacto de la masacre, el repliegue se había producido en el carbón antes de la matanza, entre otras razones por las opciones que el liderazgo de la mancomunal había tomado en su alianza con los demócratas reglamentarios.

Disperso el movimiento social para fines de 1907, proceso que se reforzó con el

hostigamiento al movimiento obrero en todo el país tras la masacre de la Escuela Santa María, se limitaron aun más las ya débiles manifestaciones de un movimiento social que buscaba nuevas formas de expresión, pero cuyo tiempo, pareciera, aún no había llegado.

La tierra de duelo:

cuestión social y cuestión mapuche, 1880-1910

Pedro Canales Tapia²⁸⁷

A la memoria de Juana Paillalef Licanqueo

Resumen

En las siguientes líneas se presenta un ejercicio de análisis comparativo entre la situación sociopolítica de la pampa salitrera, con énfasis en la masacre de la Escuela Santa María de Iquique, y la Araucanía “reducida” entre 1880 y 1910. En este contexto se propone que la política estatal para con los sujetos populares –obreros e indígenas en este caso– durante esta época responde a una forma de concebir la alteridad por parte de la oligarquía gobernante.

En este sentido, este trabajo historiográfico se define como un esfuerzo-desafío. Por un lado, es un esfuerzo, ya que pretende entrecruzar dos procesos históricos relevantes en la historia de Chile pocas veces visto: la cuestión social y la cuestión mapuche. Y es un desafío, además, al transitar desde los estudios étnicos centrados en la realidad mapuche pre y post reduccional, simbólica y

tribal, hacia propuestas de sentido relativas al quehacer del movimiento obrero popular urbano chileno de principios de siglo XX, con el fin de distinguir los discursos del poder y las imágenes que estos construyeron de los grupos subalternos.

Introducción

En *La Tierra Sufriendo Está. Cuestión Social y Cuestión Mapuche* se plantea, como elemento de juicio clave, la convicción de que la territorialidad ocupada por el Estado chileno y transformada por la actividad productiva capitalista, se articula desde un ethos ignorado por la modernidad: las raíces indígenas ancestrales. De este modo, a pesar de la no consideración por parte de la sociedad chilena y los estudios referidos a las zonas en cuestión, la tierra –la pachamama o ñuke mapu–²⁸⁸ sufre y se retuerce cuando la violencia extermina a sus hijos, sus cosmovisiones, sueños y deidades. Esto fue lo que sucedió en Chile iniciado el siglo XX. De esto versa la presente proposición.

Al respecto, en la década de 1960 Violeta Parra compuso, entre tantas piezas musicales, una denominada “Arauco tiene una pena”. Un canto que refleja las penurias del mundo mapuche post reduccional durante el siglo XX. En la estrofa inicial de dicha melodía se lee y grafica el espíritu de dicha impresión. Indica la autora al son de los acordes de su guitarra: “Arauco tiene una pena / que no la puedo callar / son injusticias de siglos / que todos ven aplicar / nadie le pone remedio / pudiéndolo remediar / levántate, Huenchulán”.²⁸⁹

Iniciada la década de 1970, otros cantores populares chilenos –Quilapayún– expresaban y denunciaban la violencia y los abusos contra los obreros de la pampa a principios de siglo XX en la célebre Cantata Popular Santa María de Iquique. En ella se escucha decir por ejemplo: “Señoras y señores, venimos a contar aquello que la historia no quiere recordar. Pasó en el Norte Grande, fue Iquique la ciudad; mil novecientos siete marcó fatalidad. Allí al pampino pobre

mataron por matar. Allí al pampino pobre mataron por matar”.²⁹⁰

El siglo XX chileno comenzó de forma desastrosa. “Los rasgos característicos de la fisonomía socioeconómica de Chile en el cambio de siglo –advierte María Angélica Illanes– habían quedado marcados por el doble fenómeno y proceso de conquista e incorporación al territorio nacional de las riquezas salitreras de las provincias otrora peruana y boliviana de Tarapacá y Antofagasta, respectivamente, así como el territorio mapuche, abarcando las provincias de Bío-Bío y Temuco”.²⁹¹

Socialmente, los grupos obreros y medios poco a poco comienzan a ocupar lugares dentro del entramado sociopolítico que antes no se hubiesen imaginado siquiera. La oligarquía tradicional se siente amenazada e inflan los aires de conflicto, haciendo de éste un sitio lúgubre, incierto y violento.

Políticamente, el sistema parlamentario existente desde 1891, la política fantasmal como lo llama Mario Góngora, inquieta y hace que algunos políticos diagnostiquen un mal final para el experimento. Enrique Mac Iver, iniciado el 1900, sostenía que parece que no somos felices, definiendo esta situación como una verdadera crisis moral.²⁹² Eran los años de la crisis del centenario, un tiempo de balances y recriminaciones.

El marco intercultural se puede erigir, en este sentido, desde una constatación histórica de asimetría profunda, como sostiene Francesco Chodi, entre pueblos, lenguas y culturas. Políticas asimilacionistas desde el Estado, pretendían –y pretenden–, según este autor, hacer tabula rasa de las diferencias lingüístico-culturales “hegemonizando la población nacional a las pautas del mundo occidental y al idioma castellano”²⁹³ a como diera lugar.²⁹⁴

En este orden de cosas, tanto la región de Tarapacá como la Araucanía poseen en

común varios rasgos que, a pesar de su distancia kilométrica, las hacen ser tierras con significados y procesos concomitantes entre 1880 y 1910.

Por ejemplo, ambos territorios son anexados a Chile en la segunda mitad del siglo XIX; ambos son ocupados durante la República Parlamentaria; ambos son ocupados militarmente por el ejército chileno; ambos fueron ocupados por medio de subterfugios y/o antecedentes oficiosos e ideológicos, y ambos fueron territorios codiciados por el capital, ya que reunían materias primas de gran demanda en el mercado mundial.

En cuanto a diferencias, si bien pueden existir muchas, partiendo por el sujeto popular propio de cada zona, debemos considerar como elemento crucial el hecho de que un territorio –el pampino– asumió una dinámica de atracción demográfica en la cual su población obrera asumió un fuerte componente gremial, reivindicativo, movilizador y resistencial; mientras el otro –la Araucanía– se caracterizó por el desalojo, “lanzamiento” y muerte de los mapuche de sus ancestrales territorios.

El objetivo central de esta proposición –presentado los argumentos– será analizar entonces la coyuntura de violencia y despojo experimentada en dos zonas de Chile, lejanas y distintas geográficamente, pero enmarcadas dentro de un denominador común: la presencia del Estado oligárquico y su proyecto de modernización exclusivo y excluyente, la alianza de éste y los grupos dueños del capital y los discursos “oficiales” de dichas gestas “nacionales”: “progresista e industrial” en la pampa; “civilizadora” y “contra barbarie” en la Araucanía.

La pregunta que guía esta interpretación se relaciona con cómo ingresar en el estudio de dos procesos que se desenvuelven desde una misma raíz de ocupación militar por parte del Estado chileno, pero en el cual los actores involucrados difieren ostensiblemente entre sí, en parte por las dinámicas y particularidades de las relaciones de producción impuestas en cada uno de los espacios involucrados, sin por ello dejar en el tintero un dato –ignorado– que ahonda más

en la discusión: la fuerte presencia de población quechua y aymara en los enclaves pampinos.²⁹⁵

La hipótesis de trabajo, por su parte, se relaciona –a partir de la pregunta previa– con el rol de un sujeto relevante hacia 1907 en Chile: Pedro Montt Montt, primero como senador por Cautín en la Araucanía (hasta antes de ser investido como Presidente en 1906) y luego como Primer Mandatario. En este sentido, dicha relación resulta ser un “sello” decidor en estas líneas. La violencia de la República contra los grupos “subalternos” se había instalado como elemento intolerante, indiscutible e incuestionable por parte de la autoridad. Dicha expresión y modus operandi surge y se consolida en los círculos gubernamentales con la ocupación militar de la Araucanía llevada a cabo por el Estado nacional chileno desde la segunda mitad del siglo decimonónico. ¿Dónde se aplicará luego el modelo de violencia del otrora espacio fronterizo? Seguirá siendo utilizado en el antiguo gulumapu y en ciudades como Santiago, Valparaíso y los enclaves salitreros del Norte Grande anexo.

A diferencia de la violencia previa a estos procesos, aplicada por el Estado a los habitantes del “bajo pueblo”, esta vez dicha expresión de fuerza ya no será pro disuasión, sino que claramente de exterminio de la otredad. Resulta interesante mencionar que este resorte conductual, para la época esbozada, fue una constante dramática y recurrente. México, Centroamérica, los países andinos y Argentina, entre otros, registran en sus historias nacionales episodios análogos a los de Iquique y la Araucanía. Masacres obreras, campesinas e indígenas. Discursos hegemónicos que “diabolizaron” las demandas populares, medios de prensa difusores de tales proyectos y la irrupción del capital, nacional o extranjero, una vez controladas las tierras. La diatriba antagónica, como plantearía Domingo Faustino Sarmiento para mediados del siglo XIX, entre civilización y barbarie seguía siendo la propuesta de sentido entre los oligarcas de la primera década del siglo XX.

Por último, debemos explicar que este trabajo se articula en base al método histórico, la revisión de fuentes primarias y secundarias, su respectiva

triangulación-crítica y posterior afirmación/refutación de los antecedentes indagados, además del basamento de una base teórica conceptual apuntada en las referencias bibliográficas.

Del Sur al Norte: la base de la represión

Entre 1901 y 1906 Pedro Montt Montt se desempeñó como senador por Cautín en la Araucanía, como ya se ha planteado. Esta experiencia marcará su vida política y la forma como enfrentar las decisiones y los conflictos. La estructura de poder durante estos años determinaba y fortalecía los modelos y semánticas políticas.

Consumada la ocupación por parte del Estado de los ancestrales territorios del gulumapu,²⁹⁶ la ley de Colonización y el apoyo de Montt Montt a las demandas de los colonos y agricultores fue una constante en su quehacer político; además de “ignorar” los reclamos mapuche por violencia y “lanzamiento”²⁹⁷ sufridos a manos de colonos. El Diario El Pueblo de Nueva Imperial indicaba, por ejemplo:

(...) el señor Montt conoce a fondo cada una de estas cuestiones, por haber seguido de cerca el movimiento de colonización y por haber asistido personalmente al ensayo de este sistema de poblar los estensos (sic) campos sin cultivo que constituían el antiguo territorio araucano.²⁹⁸

Aclarando dicho medio de prensa la opinión acerca de los mapuche hacia 1901 que ellos y Montt Montt poseían. Indica dicho periódico:

Los indígenas, aún cuando tengan cien años y una cierta inteligencia; aún cuando estén incorporados a la civilización y haciendo vida común en los

pueblos con la jente (sic) educada, están siempre en peor condición legal que un menor de edad. (...) Los indígenas de cualquier edad que sean, no pueden gravar sus propiedades en ninguna forma.²⁹⁹

Revisemos los antecedentes de este proceso

La ocupación de la Araucanía se inaugurará en 1852 con un decreto que crea la Provincia de Arauco, por parte de otro Montt, Manuel, pero no será sino hasta la década siguiente (Campaña de 1869) que el Estado comenzará a movilizar tropas al gulumapu.

A nivel discursivo, los mapuche desde un comienzo hicieron ver a Cornelio Saavedra, líder militar y político de esta campaña, la inconveniencia y el peligro que corrían los chilenos que por medio de la violencia intentaran arrancarles sus tierras ancestrales. Al respecto, la historiografía ha rescatado la siguiente arenga mapuche de un anciano cacique:

Mira, coronel. ¿No ves este caudaloso río, estos dilatados bosques, estos tranquilos campos? Pues bien. Ellos nunca han visto soldados en estos lugares, nuestros ranchos se han envejecido muchas veces y los hemos vuelto a levantar; nuestro bancos el curso de los años los ha apolillado y hemos trabajado otros nuevos y tampoco lo permitirían jamás. ¡Ahora! ¿Cómo queréis que nosotros lo permitamos? ¡No! ¡No! Vete coronel, con tus soldados; no nos humilles por más tiempo pisando con ellos nuestro sueldo.³⁰⁰

Saavedra es identificado por la historiografía chilena de los últimos años como el verdadero pensador y ejecutor del avance chileno hacia el wallmapu.³⁰¹

En términos estratégicos-militares, la última fase de la ocupación, post 1879, siguió la política inicial de fundación de fuertes, como forma de asegurar las tierras recién conquistadas, según Pablo Marimán. Luego de la línea del Malleco, vino la de Traiguén: “(...) fundando, las guarniciones de Purén, Lumaco, Leveluan, Traiguén, Adenkul, Quino, Victoria y Curacautín. (...) buena parte de ellas esta vez, en territorio Nagche”.³⁰²

Luego vendrá, según el autor citado, la línea del río Cautín entre 1881 y 1882 con la fundación de fuertes en Galvarino, Quillen, Pillalelbún, Temuco, Nueva Imperial y Carahue. Territorios que según Marimán: “(...) eran una transición entre los mapuche Lafkenche de la costa y los Wenteché del llano central”,³⁰³ siendo víctimas de la tecnología y la experiencia chilena acumulada en la guerra del norte.

El país mapuche dejó de existir como lo habían entregado los viejos, indicará un comunero mapuche hacia 1883, con el control chileno de Villarrica. Las fronteras nacionales terminaron con el secular tráfico de ganado entre Chile y Argentina. En el caso chileno, los territorios asignados a los mapuches, en gran medida al igual que en Argentina, fueron los de más baja calidad, además de no alcanzar más allá del 5,4% del antiguo territorio. De acuerdo a Bengoa:

En definitiva, de 10 millones de hectáreas aproximadas que corresponde a las regiones del sur que habitaban los mapuches, el Estado les cedió unas 500 mil y los dejó ocupando otro tanto en Osorno y Valdivia, sin protección legal alguna.³⁰⁴

Las bases de nuevos conflictos estaban echadas en este proceder. El despojo no quedó cerrado y se mantendrá en el tiempo.³⁰⁵

La pauperización, el dolor de la derrota y de las pérdidas humanas y materiales fueron un gran trauma y la puerta de entrada de la sociedad mapuche al siglo

XX. Pablo Marimán arguye en este sentido, que:

(...) el empobrecimiento generalizado que se produce fruto de la pérdida del territorio y de la capacidad de autogobernarse (decidir e incidir sobre lo propio) nos lleva a pensar en la relación vital exclusiva y la pérdida de identidad cultural van cruzadas íntimamente.³⁰⁶

Al respecto, Lorenzo Kolima mencionaba iniciado el siglo XX, con claridad, molestia y nostalgia:

Después que se acabó nuestra independencia, se concluyó también este beneficio; lo que hemos conseguido con la civilización que dicen que nos han dado es vivir apretados como el trigo en un costal.³⁰⁷

Por medio de Títulos de Merced y la Comisión Radicadora, el Estado chileno dio por concluido el proceso de conquista territorial del antiguo país mapuche. Bengoa indica ciertas precisiones al respecto: “En resumen podemos decir – indica el autor– que el Estado entregó 3.078 Títulos de Merced que con los sistemas de medición de la época equivalían a 475.194 hectáreas y favorecieron a 77.751 indígenas”.³⁰⁸

Consumada la conquista del territorio mapuche, la violencia no cesó. Según estudios recientes como los de Leonardo León, los mestizos fronterizos se convirtieron en el mayor obstáculo para los deseos del Estado de civilizar los territorios invadidos.³⁰⁹ Para este autor, la resistencia mestiza fue mucho más tenaz y violenta que la de los propios mapuche. Si bien es cierto, que la violencia no amainó, tampoco es menos cierto que la estrategia de resistencia mapuche durante la guerra distó mucho de ser acciones aisladas y fortuitas. Además de que la población mestiza en dicha zona era parte de la codificación mapuche convivencial y cosmogámico.

Si la violencia no cesó fue por los mecanismos del gulumapu, de adaptarse a la nueva realidad subordinada desde un ethos resistencial en la cual los mestizos fueron la fuerza de recambio. Dicha población no desarrolló jamás su lado winka o no mapuche. Según León:

Una vez concluidas las operaciones militares del ejército chileno en la Araucanía, la región quedó sumida en el caos y la anarquía. El desmantelamiento de las viejas estructuras tribales y la eliminación de los dispositivos fronterizos que habían regido hasta allí la gobernabilidad no fueron reemplazados con suficiente celeridad por las nuevas instituciones estatales (...).³¹⁰

El giro de siglo fue una tragedia para los mapuche que prolongó las penurias de la “pacificación” previa. En este nuevo tiempo serán la población nacional con los peores índices productivos y educacionales. La derrota los silenció. Recién hacia 1914 los mapuche volvieron a arengar y replantear sus nuevas demandas y luchas. Esta vez, dichas contiendas serán dirigidas por cuadros mapuche ilustrados, como consecuencia de la entrega, por parte de los lonkos o jefes locales que enfrentaron la ocupación, de sus hijos a los vencedores, los cuales fueron educados en colegios winkas, llegando algunos a figurar como importantes profesores, comerciantes y políticos.³¹¹

Los nuevos componentes de la sociedad mapuche contemporánea, desde sí misma, se caracterizarán por la emergencia de grupos políticos que reivindicarán los derechos mapuche desde un discurso winka, gremial y aliancista. José Marimán, desde la propia sociedad mapuche, se ha dedicado a estos estudios, concluyendo en la necesidad de cambiar los formatos y discursos mapuches abandonando el inicial ethos del dominador, por otro libertario e independiente.³¹²

Otra característica de esta sociedad será lo que Pablo Marimán en sus inicios

historiográficos denominó la demanda mapuche por educación.³¹³ “La actitud adoptada ante su imposición, fluctuó entre el rechazo e indiferencia por una parte de quienes permanecieron aferrados a su cultura, hasta aquellos que vieron en ella una herramienta viable para organizar la defensa del grupo étnico”.³¹⁴

Las escuelas chilenas en contextos mapuche fueron el foco irradiador de la nueva civilidad chilena, el himno nacional, la bandera tricolor y las instituciones chilenas pasaban a ser parte del paisaje cercano de los mapuche post reduccionales. El mapuzdungún o lengua de la tierra fue burlado y rechazado. En definitiva, acallado.³¹⁵

Según José Bengoa, luego de consumada la ocupación militar de la Araucanía:

Una violencia inaudita se desató sobre las comunidades indígenas durante las tres primeras décadas del siglo XX. Se estaba constituyendo –plantea el autor– la propiedad austral, y la presencia reguladora del Estado no llegaba más que a las grandes ciudades. En los campos, y sobre todo en una zona de frontera, reinaba la ley del más fuerte. Contra los indígenas se cometía todo tipo de tropelía.³¹⁶

Para el autor citado, la violencia post ocupación signará en los mapuche sus principales características culturales. “La sociedad mapuche tendrá una viva conciencia de persecución, discriminación, violencia, arbitrariedad. Desconfiará de la sociedad chilena en todas y cada una de sus relaciones”.³¹⁷ En este sentido, la materialización de la violencia se articulará en la pérdida de tierra mapuche.

En 1902 Eulogio Robles, protector de Indios (cargo constituido en 1866 y restablecido en 1902) declara que las leyes de protección de indígenas no cumplen su labor, indicando que las leyes citadas: “(...) olvidaron establecer un procedimiento expedito para hacerlas respetar y sus preceptos han llegado a convertirse en meramente teóricos”,³¹⁸ agregando que: “(...) las múltiples formas

y mecanismos que, a pesar de las prohibiciones legales, se utilizan en la frontera para apropiarse de las tierras de los indígenas”.³¹⁹

Dicha afirmación es confirmada, entre otros, por los testimonios de Gustave Verniory, belga, de profesión ingeniero, con diez años de residencia en la Araucanía, cuando señala que las agrupaciones mapuche fueron: “(...) aisladas unas de otras para impedir nuevas sublevaciones (y) fueron acorraladas en los terrenos limitados llamados `reducciones`”.³²⁰

De acuerdo con Fernando Casanueva “El hambre, la muerte, la pobreza y el desgano vital fueron las secuelas del `triumfo de la civilización` sobre ellos”.³²¹ Citando al protector Robles, el cual en 1904 informa que:

La escasa adjudicación de terrenos no permite a los indios desarrollar sus labores agrícolas, ni les da alientos para el trabajo, y los va sumiendo en una especie de conformidad fatalista que mata todo brío y apaga todo entusiasmo para la vida activa.³²²

En este contexto, “entre 1881 y 1907 murieron a causa del hambre y de las epidemias entre 20 y 30 mil mapuches, y que en 1900 el ejército debió entregar 10 mil raciones mensuales de comida para paliar el hambre que hacía estragos en la población mapuche”.³²³ El cambio productivo registrado desde una economía ganadera a otra agrícola de subsistencia, marcaría las proyecciones del pueblo mapuche. Tanto así que chilenos como Tomás Guevara escribieron y rescataron la memoria de este pueblo por suponer que estaba muy cerca de la “extinción”.

En este contexto, hacia 1910 se funda en Temuco la Sociedad Caupolicán Defensora de la Araucanía. Bajo el régimen político que imperaba en Chile, “liberal” y “parlamentarista”, en el cual las libertades públicas estaban garantizadas constitucionalmente, este dato parece no tener mayor relevancia en

la región mapuche. Los fraudes a comuneros, el trabajo poco prolijo –por decir algo leve–, los asesinatos a mansalva y la “crisis terminal” de este pueblo, eran los elementos constitutivos de la realidad en dicha región. Tomás Guevara, profesor de castellano que trabajaba en la zona por aquellos años, estudió intensamente a los mapuche, por ser él, entre otros, de los que sostenían que la gente de la tierra vivía sus últimos días en sus tierras ancestrales antes de extinguirse.

José Marimán ha planteado, que las ideas integracionistas o de fusión, se expresaron desde comienzos de siglo XX entre los dirigentes mapuche. “La Sociedad Caupolicán, en 1910, a través de Onofre Colima decía: (...) ya nuestras lanzas no se tiñen en la roja sangre de nuestros enemigos, en horrorísima guerra i hoy caen despedazadas y rotas de nuestras manos al suelo ante la gran razón, que todos somos hermanos”.³²⁴ Los fundadores de la Sociedad: “(...) fueron en su mayoría, profesores mapuches de escuela y mapuches residentes en las ciudades.”³²⁵

José Cayupi, funcionario de INDAP en la década de 1980, caracteriza a esta sociedad de la siguiente forma: “El 3 de Julio de 1910 se formaba la primera sociedad indígena con el propósito fundamental de defender, orientar y levantar el nivel socio-económico, cultural y educacional de los mapuche”.³²⁶

Otra mirada para el mismo hito lo presenta Martín Painemal, mencionando que:

Fue la primera organización mapuche fundada a principios del siglo (XX). Era una sociedad mutual Defensora de la Araucanía. Hablaba (...) tanto del aspecto de defensa como del político. Estaba ligado al Partido Demócrata, porque en ese tiempo, en el año 20; no había otros partidos para los pobres, por eso casi la totalidad de los mapuches fueron demócratas.³²⁷

Eduardo Mella Seguel, en relación con este punto, sostiene que el cuadro de violencia y la precariedad que siguió a la conformación de la propiedad agrícola entre los mapuche, impulsó:

(...) el surgimiento de grandes organizaciones que fueron capaces de responder a los avatares que iban imponiendo las duras condiciones de vida que enfrentaban los mapuche: su reducción en pequeños espacios, su campesinización forzada, la pérdida de todos sus bienes (animales, tierras, etc.) a manos de inescrupulosos a través del engaño; y todos aquellos dispositivos de poder que legitimaron las continuas usurpaciones.³²⁸

La emigración de algunos indígenas a las ciudades, y la formación profesional que pudieron alcanzar algunos hijos de lonkos, no los desindianizó como sucedió en otros países, sino que por el contrario, sirvieron para crear enclaves urbanos de representación étnico cultural. El discurso mapuche “integracionista” buscó, desde entonces, aliarse a los chilenos indigenistas. José Marimán, sostiene en este sentido que:

El propósito de esta alianza es lograr una relación que si bien tiene por estándar civilizatorio la chilenidad, no renuncia del todo a los propios valores culturales.³²⁹

La militancia en partidos políticos chilenos, en iglesias, u otro tipo de instituciones estado-nacionales como las fuerzas armadas, ha sido –según este autor– la forma clásica de favorecer una integración.³³⁰

Los lazos políticos entre mapuche y no mapuche, también permitió a los primeros asumir cuotas de poder dentro del sistema chileno de representación, inimaginable el siglo XIX. La cuestión mapuche recién comenzaba a ser tema de debate.

Del Norte al Sur: el lenguaje de la masacre

Así como de la experiencia del sur, de la Araucanía “reducida”, se tomó el modelo de represión y muerte para con los actores sociales que no aceptaran convivir dentro de los cánones establecidos por el proyecto de dominación oligárquico, del norte al sur se propagó la semántica de la masacre y la no activación de demandas por parte de actores sociales populares. Veamos.

Finalizada la Guerra del Pacífico, Chile sumó a su antiguo territorio dos grandes regiones ricas en salitre: Tarapacá y Antofagasta. Territorialidad ancestral propia del mundo aymara, quechua y otras identidades. Por medio de dichas anexiones, la exclamación del Presidente Aníbal Pinto Garmendia, de que la crisis de 1878 solo se salvaba con un milagro, se hizo realidad. Millones de hectáreas abundantes en nitrógeno eran parte –ahora– de la soberanía chilena, a modo de “botín” de guerra.

En términos étnicos, en Tarapacá “de acuerdo a los Censos de 1876 y 1907, (...) convivían 36 nacionalidades distintas. En 1876, los peruanos representaban aproximadamente el 44%; los chilenos el 25% y los bolivianos el 15%. En 1907, los chilenos se habían elevado al 60%, pero los peruanos y bolivianos continuaban siendo importantes, representando el 21% y el 11%, respectivamente”.³³¹

El movimiento obrero chileno aglutinado y desarrollado en dichas regiones vino a complejizar la forma y fondo de las relaciones sociales de producción, toda vez que la expansión del capital en dicha zona, se relacionaba fuertemente con el control y sujeción de la mano de obra como mecanismo de dominación, que no cambiara en demasía la fisonomía productiva propia de un país dependiente de un modelo de desarrollo “hacia afuera”, monoexportador primario y

oligárquico.³³² Sofía Correa y otros autores indican al respecto que:

A comienzos de siglo, en medio del desierto de Atacama, pequeños núcleos de población dispersos a lo largo de una extensión de casi 800 kilómetros, daban cuenta de la existencia de una febril actividad en una multitud de centros de extracción y elaboración de salitre³³³.

Cuestión que confirma lo que Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel indicaron en sus estudios, respecto de que la explotación del salitre se convirtió en un eje: “(...) dinamizador de la economía chilena, al punto de favorecer la diversificación de su base productiva, además de volver más compleja la estructura social del país”.³³⁴ La huelga, en este marco de cosas, fue una herramienta constantemente utilizada por los obreros.

Según Correa y autores como Alfredo Jocelyn-Holt y Manuel Vicuña, la huelga salitrera de diciembre de 1907 y la masacre obrera de Iquique:

(...) marcó el fin de este ciclo huelguístico. Iniciado el movimiento en las oficinas salitreras de la Pampa, los trabajadores –indican los autores– dada la incapacidad de los administradores de las empresas para dar solución a sus peticiones, decidieron trasladarse a la ciudad de Iquique. Muchos de los huelguistas, por disposición de la Intendencia, realbergaron en la mencionada escuela, en espera de la resolución de las negociaciones en marcha. El fracaso de éstas –advierten– agitó los ánimos.³³⁵

Según estos historiadores:

El 21 de diciembre, el general Silva Renard, (...), amenazó con disparar si los

obreros no hacían abandono del establecimiento educacional y de la plaza ubicada al frente de éste. Los trabajadores optaron por permanecer, descatando el mandato del general a cargo de la operación. Ante la negativa, éste ordenó atacar,³³⁶

reconociendo entre otras indicaciones, que:

Aún no hay acuerdo sobre el número de víctimas, aunque nadie duda de la singular magnitud de la matanza. (...). En este sentido, el historiador Julio Pinto aduce que la desmesura entre estímulo y respuesta reflejaría el “indesmentible temor que las conductas más `racionales` y `pacíficas` (del movimiento obrero) lograron engendrar entre las clases dirigentes”.³³⁷

Para Aylwin y compañía, el contexto que explicaba esta desastrosa situación en el norte, y también el sur, tenía que ver con que Chile:

(...) vivía, por entonces, el agotamiento de un sistema político y de un estilo de vida que se mostraban inadecuados para enfrentar los desafíos que presentaban los nuevos tiempos. (...), todo el mundo oficial demostraba su desajuste con una realidad que estaba cambiando radicalmente.³³⁸

Uno de los íconos de la relación conflictuada entre Estado y capital, por un lado, y mano de obra, por otro, en las salitreras, fue la masacre de la Escuela Santa María de Iquique, corolario de la “gran huelga” recordada en los anales de la historia chilena. La lucha del obrero pampino, a diferencia de la incipiente organización mapuche en la Araucanía, reunía elementos de apoyo ideológico y conceptual que tenía un amplio historial desde décadas decimonónicas. El libro de Mariana Aylwin y otros autores indican al respecto que en Chile durante el siglo XX:

Las condiciones de higiene, y por tanto de salud, eran muy precarias. Se trabajaba entre doce y catorce horas diarias, sin descanso el día domingo (éste se hizo obligatorio solo en 1907).³³⁹

Además de condiciones de trabajo: “(...) altamente riesgosas puesto que los cachuchos, donde se procesaba el caliche, no tenían rejas de protección y era fácil caer en ellos”.³⁴⁰

María Angélica Illanes en un estudio reciente sostiene, por ejemplo, que Santiago era la ciudad del mundo con más altas tasa de mortalidad infantil hacia 1900 (502 x 1000). Cita la autora: “Durante los años 1906-1908, han fallecido más de la tercera parte de los nacidos; excusado será hacer comentario sobre este hecho triste porque solo debo exponer los datos concretos que las estadísticas oficiales nos revelan”.³⁴¹

Entre 1901 y 1907 las mancomunales y organizaciones obreras llevaron a cabo un efervescente proceso de movilizaciones. En 1901 la mancomunal de Iquique desplegó su primera huelga. Al año siguiente los tranviarios y su sociedad de resistencia, además de los mineros de Lota, también llevaron a efecto sendas huelgas. En 1903 –informa Aylwin y compañía–³⁴² las huelgas se extendieron a Tocopilla, volviendo a la zona sur carbonífera y Valparaíso: “(...) los que al ser fuertemente reprimidos provocaron la solidaridad de los demás trabajadores del puerto y lo inmovilizaron completamente”.³⁴³

El Gobierno de Germán Riesco movilizó tropas al puerto y el saldo fueron 50 muertos y 200 heridos. En 1905, por su parte, en Santiago vio erguir la “huelga de la carne” “(...) que pedía la abolición del impuesto al ganado argentino y protestaba por el alza del costo de la vida”. El saldo final: 70 muertos y 300 heridos. “La culminación de la protesta obrera y de la represión oficial fue la masacre de la Escuela Santa María de Iquique, en 1907”.³⁴⁴

En este sentido, en 1907 el Presidente Pedro Montt Montt se verá envuelto en uno de los episodios más cruentos que la historia chilena contemporánea recuerde: la masacre de obreros del salitre en la Escuela Santa María, a manos de contingente militar encabezado por el general Roberto Silva Renard, el tristemente célebre general de dicha matanza. Hace muy poco había dejado de ser senador por Cautín, territorio “reducido” y violento con la población mapuche. En este sentido, ¿cómo explicar los sucesos de Santa María dentro de la lógica del poder, materializada en la persona de Pedro Montt Montt? ¿Se puede recabar información y generar un hilo interpretativo a dicho proceso de muerte o solo se explica en sí mismo? Veamos.

Acerca de la masacre que nos preocupa, se han escrito innumerables interpretaciones y propuestas, sin embargo, aglutinaremos dichas miradas en aspectos descriptivos de la coyuntura. Fernando Ortiz Letelier indica en relación con los antecedentes del conflicto, que:

El proletariado es atropellado, perseguido, vejado y ni una voz de protesta quiebra la calma desesperante del Parlamento; los propios representantes demócratas dejan oír sus quejas en un lenguaje legalista y vacilante, característico que se acentúa a medida que se acercan al poder.³⁴⁵

Reconociendo a la vez, que el problema mayor que explica la génesis de la Masacre fue la lucha contra la desvalorización de la moneda. En este sentido, Ortiz Letelier plantea:

En un principio los asalariados se conformaban con solicitar solamente un mejoramiento en sus remuneraciones; pero su experiencia ha de demostrarle que el aumento será ficticio –dice Ortiz– en tanto continúe el proceso de desvalorización de la moneda.³⁴⁶

Amparando su juicio en el petitorio entregado por los obreros a sus empleadores: pago de jornales a razón de un cambio de 18 d; aceptar momentáneamente la circulación de fichas hasta que haya sencillo, cambiándola todas las oficinas de una vez; libertad de comercio en las oficinas; balanzas y varas para comprobar pesos y medidas fuera de las pulperías, entre otras solicitudes.

Los obreros, según Ortiz, se organizaron tras un comité liderado por el anarquista José Brigg, el cual movilizó a cerca de 18.000 obreros en conflicto. Como las peticiones no fueron acogidas, “los obreros con su mujeres e hijos, abandonan sus sitios de trabajo e inician una larga marcha hacia Iquique”.³⁴⁷

Según Sofía Correa y sus compañeros, la masacre comenzó porque los trabajadores no habrían querido desalojar el recinto educativo en que se albergaban. “Ante la negativa –advierte–, éste ordenó (Silva Renard) atacar”.³⁴⁸

De acuerdo con Ortiz, los obreros advertían que todo estaba preparado para la masacre. “Ambulancias y médicos eran movilizados el 21 a Iquique; una rígida censura se aplicaba en cables y telegramas; se prohíbe publicar diarios el día 22; el cónsul de Perú se movilizaba para retirar a sus compatriotas del sitio de la futura tragedia, quienes no aceptaron abandonar a sus compañeros; Roberto Silva Renard alista su ejército para la batalla que daría a los obreros indefensos (...)”.³⁴⁹

Por otra parte, Eduardo Devés sostiene que la marcha obrera comenzó los días 13 y 14 de diciembre. Según este autor, Elías Lafertte, habría declarado que la marcha hacia San Antonio se habría producido porque: “(...) se empezó a correr la voz, el Viernes 13, de que el Intendente de la provincia subiría a Alto de San Antonio a discutir con los obreros en huelga”.³⁵⁰ El pueblo citado “(...) ebullición de animación, se encontraba repleto de trabajadores, se respiraba un ambiente muy especial. Desde el quiosco de música o desde los carros planos, diversos

oradores se dirigían al público”.³⁵¹

El sábado 21 de Diciembre, el intendente Carlos Eastman indicaba que los obreros no se volverían a la pampa sin antes solucionar sus problemas y resolver su pliego de peticiones. Ante este cuadro, Eastman envió rápidamente un telegrama al presidente Montt Montt en el cual le informaba “(...) la ya impostergable necesidad de solucionar la cuestión el mismo día, aunque se usara de la fuerza y se previeran dolorosas pérdidas”.³⁵² El intendente luego de esto firmó el decreto que permitía a las fuerzas militares desalojar la Escuela. El pánico, según Devés, llevó a la mentada autoridad respaldar esta drástica medida.

Escribió al respecto Arturo Wilson, comandante del buque Ministro Zenteno: “La alarma en la ciudad era ya grande y todas las familias comenzaron a abandonar sus domicilios para emigrar o refugiarse en los buques surtos en la bahía”,³⁵³ dato que Devés de inmediato cuestiona, a pesar de que considera posible el tema del pánico indicado por el intendente Eastman.

Concluyendo Devés que la orden del desalojo de la Escuela Santa María se debe entender por el carácter que asumió, de corte nacional:

(...) en tanto que afectaba a una actividad económica estratégica que comprometía la globalidad de la economía del país y, en consecuencia, el conjunto de la vida nacional. Es con este trasfondo de amenaza a la estabilidad económica y política e incluso de amenaza (más imaginada que real) a la dominación burguesa, que es necesario comprender el discurso sobre la entronización de la barbarie anárquica. Es con este trasfondo, unido al pánico específico de la clase acomodada iquiqueña, que debe comprenderse la orden de desalojo de la escuela.³⁵⁴

A las 3 ½ PM, Silva Renard ordenaba abrir fuego contra los huelguistas. Creía firmemente que ya no se podía esperar más, pues la imagen de la autoridad era la que se estaba desperfilando frente a los “insurrectos”. Según las indicaciones de Leoncio Marín:

(...) “en la primera descarga ya viéronse batir al viento y que caían en mortal desmayo las banderas blancas de los huelguistas pidiendo piedad para sus vidas”. Las descargas continuaron y poco a poco a poco iban cayendo los abanderados desde la azotea acribillados a balazos.³⁵⁵

Las descargas prosiguieron –advierte Devés– “(...) y poco a poco iban cayendo los abanderados desde la azotea acribillados a balazos”.³⁵⁶ Dentro de este cuadro, Luis Olea se abrió paso entre sus compañeros y descubriéndose el dorso habría retado al general a cargo de la masacre a disparar en su pecho. El uniformado aludido sostuvo:

Hechas las descargas, y a este fuego de ametralladoras, que no durarían sino treinta segundos, la muchedumbre se rindió.³⁵⁷

A pesar de la “brevedad” del uso del fuego declarado por Silva Renard, Fernando Ortiz menciona que la masacre arrojó una cifra superior a los mil obreros muertos. El punto final –según este historiador– a la masacre lo puso el vicario Rucker, “(...) quien llegó a la plaza, recogió del suelo el cadáver de la guagua de la boliviana ventera, se dirigió a Silva Renard, con la guagua en brazos, y abriéndose la sotana le increpó diciéndoles que si tenía sed de sangre chilena, ahí tenía su pecho”.³⁵⁸ La reacción obrera fue inmediata. “El Congreso Social Obrero intentó –dice Ortiz– llamar a una huelga general en todo el país, de protesta por los sucesos (...) y por el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores”.³⁵⁹ Desde Argentina Luis E. Recabarren declaraba:

La más pura crueldad, el más refinado salvajismo acaban de emplear los guardianes de la sociedad burguesa para dominar y reducir el hermoso movimiento obrero que estallaba en el Norte de Chile, en la provincia de Tarapacá, con el objeto de exigir de los capitalistas el cumplimiento de promesas anteriores sobre el mejoramiento de la condición económica en que viven las familias obreras en aquella región del país.

No somos nosotros quienes nos encargamos de ponderar o de engrandecer el crimen burgués, son sus propios autores, es la pluma del mismo individuo (...), que ordenó la masacre.³⁶⁰

Considerando los juicios de Devés, Sergio Grez sostiene que el fracaso de los trabajadores tarapaqueños en la “huelga grande” se debió a “(...) su orgullo, empecinamiento y mesianismo.(...).Tenían convicción –sostiene Grez–, pero les faltaba claridad”.³⁶¹

En Los que van a morir te saludan Eduardo Devés concluye respecto de este proceso de violencia contra obreros, materializado en los sucesos del 21 de diciembre de 1907, que los trabajadores traspasaron los límites permitidos por los dueños del capital y los detentores del poder (prácticamente los mismos) y por lo tanto fueron masacrados.³⁶² El movimiento social era avasallado de la manera más grotesca posible. Luego de la “huelga grande” la movilización obrera o de otro cariz vio mermada su capacidad de organización y lucha frente a la opresión y explotación.

Tal vez la “marcación Painemal”³⁶³ registrada en Nueva Imperial, región de la Araucanía hacia 1914, delimitó el inicio de un nuevo período de reivindicaciones. Además de iniciar un proceso de creciente politización a lo winka del movimiento mapuche. Podríamos decir que en este hito, la situación obrera y la coyuntura mapuche se sincronizarán por primera vez, al transitar desde ahí por una matriz política ideológica común: la lucha social desde dentro de grupos políticos que aspiraban a alcanzar el poder. Los obreros como

estandarte de la lucha popular y los mapuche como “campesinos” pobres que debían transitar hacia un compromiso proletario que le permitiera ser parte de la lucha de clases.³⁶⁴

A partir de la masacre de la Escuela Santa María, como indica el subtítulo que encabeza este apartado, el lenguaje de la masacre se expandió hacia el Sur. En ciudades como Santiago, Valparaíso y Concepción, los motines, sublevaciones y la rebeldía popular fue controlada a sangre y fuego por la autoridad. En la otrora región de La Frontera, los archivos de los juzgados locales son mudos testigos de una seguidilla de hechos de violencia, con consecuencia de muerte para los comuneros mapuche y sus familias, a manos de colonos y efectivos policiales. Al menos entre 1911 y 1930 se contabilizan 32 actos de violencia contra los mapuche en el territorio anexado al Estado chileno.³⁶⁵

Conclusiones

¿Qué plantear en estas últimas líneas repletas de sangre y violencia? En primer término, resulta prudente y necesario reconocer que la historia de las cuestiones en Chile es un tema que no se puede ignorar. La cuestión social y la cuestión mapuche, a pesar de que se pueda suponer que son temas decimonónicos o diametralmente opuestos, son discusiones actuales. Las movilizaciones durante el primer semestre de 2007 de los obreros forestales en Arauco, o de los obreros contratistas de Codelco el año pasado y hoy en día, o los juicios a comuneros mapuche encarcelados por la ley antiterrorista en Temuco y Angol, así lo confirman.³⁶⁶ En este sentido, la extensa huelga de hambre de Patricia Troncoso y la muerte de Matías Catrileo, a manos de la policía antimotines en Vilcún, el verano de este año, son evidencias inobjetables de que el tema está presente hoy por hoy.

Tanto la historia de los obreros como la de los mapuche son historias de reivindicación permanente de derechos culturales, sociales, económicos y

políticos dentro de contextos legales a menudo adversos. Son historias que entrecruzan la masacre con el coraje de “alzar la voz” frente a los atropellos e impunidad.

En las líneas anteriores se estipula la “construcción” social e histórica de la represión contra los obreros y mapuche a principio del siglo XX. En un contexto decimonónico, liberal positivista, la élite local asumió la “epopeya” civilizadora en la antigua frontera colonial. Ingresar a la Araucanía era un imperativo patriótico, urgente y predecible. Así también se enarbolaron las banderas de disciplina y productividad en el Norte calichero post 1880.

De acuerdo a como se fue hilvanando la trama de dominación y hegemonía de lo que Marcello Carmagnani denomina el “Estado Oligárquico”, el modelo económico y las relaciones sociales de producción asumieron un cariz neocolonial, con un mercado interno débil, frágil y diminuto, cuya demanda no resultaba ser sustancial y gravitante a la hora de desplegar líneas en torno a la articulación de burguesías nacionales consolidadas.

La mirada, así, de mercaderes y negociantes, incluido el Estado, fue el exterior, bullente e industrializado, imperialista y colonialista a la vez. La oligarquía descansó, en este contexto, en la posesión de la tierra, la hacienda y su entramado de inquilinaje, peonal y servil. Cuando este orden comenzó a tambalear, los aprendizajes coercitivos “internalizados” en al Araucanía fueron aplicados de manera contextualizada en el Norte Grande. El discurso y la continuidad histórica de sujetos de la talla de Pedro Montt Montt así lo avizoran. Solo una insistente y persistente investigación lo puede corroborar plenamente.

Un aspecto que sí está claro, es aquel que indica que detrás de la represión a los movimientos huelguistas en Tarapacá u otra zona del país existió una convicción y una forma de entender el mundo que podemos definir como oligárquico en descomposición. Y fue un aviso para toda agrupación con intenciones de subversión: el Estado y su grupo dirigente no estaban en condiciones de permitir

nuevos actos contra el orden republicano imperante.

Dicha correlación de fuerza se estructuró de la mano de la organización política de Chile. Un Estado fuerte y centralizado, a la usanza portaliana, administrado por una clase política parlamentarista que solo se diferenció a lo largo de la centuria XIX en su cercanía/lejanía y sensibilidad con la Iglesia Católica, patronal y regalista.

Dicho de otra manera, el modelo de producción, la alianza estratégica con el capital inglés, en áreas sensibles como tecnología y finanzas, y la dirección del Estado en la estabilización del proyecto oligárquico de dominación de los grupos subalternos, estructuró un proyecto exclusivo y excluyente, en el cual los no chilenos, según palabras de Crescente Errázuriz, o se asimilaban o debían permitir el paso de la civilización en sus espacios y paisajes.

Aquel discurso apuntaba a los pueblos indígenas y luego de 1880 hacia el mundo obrero popular urbano y de enclaves. Hacia los mapuche, hasta 1880, pero también hacia los pueblos canoeros y pedestres del extremo sur, que “dificultaban” el arribo del mundo “industrioso” europeo, como se decía en aquellos años, o a los huascoaltinos del valle del Tránsito, en lo que hoy es la provincia de Huasco en la Tercera Región; así como también el pueblo kolla, localizado en la zona minera de Diego de Almagro, Paipote y Copiapó hacia la cordillera.

Como el capital y el Estado chileno se expandieron, de acuerdo a la demanda internacional, o como sucedió en más de una ocasión, dicha expansión se contrajo, las tierras de la Araucanía, comenzaron a ser vistas con interés por el empresariado chileno y extranjero. José Bunster, alemán radicado en Valparaíso, fue el icono de dicho instante. Los mercaderes e inversionistas, cortoplacistas y oportunistas, se dieron a la labor de apoyar el ingreso militar del Estado a la antigua frontera. Si los mapuche no eran chilenos ¿por qué mal ocupaban esas tierras que tanto beneficio darían al pueblo de Chile? Se preguntaban los

columnistas de diarios de todo el país.

Posicionado dicho discurso en la memoria colectiva de los chilenos de la segunda mitad del siglo XIX –e incluso hoy–, la segunda invasión a territorio mapuche se hizo “carne, fuego y muerte”. El wallmapu y sus gentes resistieron a la embestida. Los grandes lonkos y los menos conocidos, como Gallardo Tranamill,³⁶⁷ resistieron y en el caso de este último, negociaron la pervivencia de su comunidad o lof. ¿Traición mapuche? No, el viejo Tranamill, de acuerdo a su sitial y dominio de la información –muy escueta por lo demás– consideró que esa era la mejor decisión. Protegió a los suyos. En el mundo fronterizo previo a la ocupación muchos manejaron dicha estrategia. Hoy sus descendientes reivindican a su ancestro y son parte de la lucha mapuche por sus derechos culturales y territoriales.

Después de esto, la historia chilena dio paso a una diacrónica sucesión de hechos que demostraron la imposición del Estado chileno en tierras mapuche: juzgado de indígenas, reducciones de tierras, vigilancia policial, entrega de títulos de merced, cambios de apellidos en el registro civil, ley primaria que obligó a los mapuche a asistir a escuelas monoculturales, racistas y europeizantes. Abusos desde la sociedad chilena, violencia étnica y emergencia de un movimiento mapuche altamente permeado por el sistema de partidos políticos nacionales. En las oficinas salitreras fue el capataz, la pulpería, las fichas y los certificados de movilidad territorial o distrital. Se consumaba así la dominación extrema y brutal.

Cuando el tema indígena emerge hoy en día, en palabras de José Bengoa, en realidad re-emerge, pues fue iniciado el siglo XX que este movimiento comenzó a gestarse en América Latina y Chile, con la Revolución Mexicana, el accionar de Manuel Quintín Lame en el Cauca colombiano³⁶⁸ y la Sociedad Caupolicán en Chile. No obstante, el movimiento al que aduce Bengoa, posee nuevos ribetes y nuevas fisonomías, eso sí, muy diferentes del viejo movimiento. Por su parte la cuestión social habría comenzado antes su historicidad procesual y reivindicativa de los sucesos de La Frontera (1804 postula Sergio Grez), con estudios

historiográficos marcados por la praxis de historiadores como Hernán Ramírez Necochea y Julio César Jobet; además la cuestión social habría asumido una forma de lucha de corte sindical laboral huelguista, a diferencia de la indígena, claramente de corte étnico y cosmogónico; silencioso hasta 1914; variopinto y dinámico, después.

Por último digamos que los territorios ancestrales (la pachamama o la ñuke mapu, según el quechua y el mapudzungún respectivamente) conquistados y explotados durante los últimos lustros del siglo XIX, no presentaron sincronía en la emergencia y tránsito de sus movimientos populares. Hacia 1910 el movimiento obrero en la economía de enclave salitrero había perdido potencia luego de la masacre de la Escuela Santa María; a diferencia del movimiento social mapuche contemporáneo que en dicha época comenzaba a erigirse fruto de una generación de jóvenes intelectuales mapuche y la protesta ante el abuso post ocupación militar concluida hacia 1883 en la vieja frontera, hoy Araucanía. Por ejemplo hacia 1917 surgía en el sur otro ente reivindicativo llamado Federación Araucana, fundada por el mítico líder Manuel Aburto Panguilef de la localidad de Loncoche, “el más destacado dirigente mapuche de los años veinte y treinta”.³⁶⁹

El Norte Grande luego de la masacre palideció y con él el recuerdo de los caídos, el sudor del trabajo y la memoria pampina. La antigua frontera, por su parte, aún no volvía a levantar la voz tras el trauma de la radicación o reducción de su cultura toda.

[1 Fue presentado como Conferencia Inaugural del II Encuentro de Historiadores. A cien años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique: 1907-2007, que tuvo lugar en Iquique \(Chile\) entre los días 17 y 20 de diciembre de 2007 bajo los auspicios del Gobierno Regional de Tarapacá y la Universidad Arturo Prat \(UNAP\).](#)

[2 Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. E-mail: zapata@colmex.mx](#)

3 Véase Lenin, V. I. “Strike statistics in Russia”. Mysl 1-2 (1910). Incluido en Lenin, V. I. Collected Works. Volumen 16. Moscú: Progress Publishers, 1967, pp. 393 a 421.

4 Véase Cahill, Kevin. “The U.S. bank panic of 1907 and the Mexican depression of 1908-1909”. En The Historian, 22 de junio de 1998. También Sprague, O. M. “The crisis of 1907”. En Sprague, O. M., editor. History of crises under the national banking system. Washington: Government Printing Office, 1910.

5 Véase Frazier, Lessie Jo. “Memory and state violence in Chile. A historical ethnography of Tarapacá, 1890-1995”, Ph. D.Dissertation, University of Michigan, 1998. Publicado como Salt in the sand. Memory, violence and the nation state in Chile. 1890 to the present. Duke University Press, 2007.

6 No obstante, no se debe olvidar que se trataba de la víspera de la crisis bancaria que se inició en Nueva York en octubre de 1907 y que todavía no repercutía con toda su fuerza en México. Lo haría algunos meses después, en el primer trimestre de 1908, al punto que algunos analistas consideran que la depresión de 1907-1909 fue uno de los detonantes de la crisis política de 1910 y por tanto debe ser considerada como uno de los antecedentes de la revolución. Véase Goodhart, C. H. E. “Crisis of 1907”. En Glasner, David, editor. Business cycles and depressions: an enciclopedia. Nueva York: Garland Publishing Inc., 1997.

7 Véase Braun, Juan; Braun, Matías; Briones, Ignacio y Díaz, José. Economía chilena 1810-1995. Estadísticas históricas, Documento de Trabajo núm. 187, Instituto de Economía, Universidad Católica de Chile, 1998, www.economia.puc.cl

8 En el libro compilado por García Díaz, Bernardo. La huelga de Río Blanco (1907-2007). Veracruz: Gobierno del Estado de Veracruz, 2007, Aura Gómez proporciona información que indica que los niveles salariales y los niveles de consumo de los obreros de Río Blanco no habían experimentado un deterioro significativo en el período. Al contrario, habían mejorado sus ingresos. En todo caso, es importante no olvidar que esta situación relativamente holgada de los obreros de Río Blanco no era generalizada, pues en el resto del país los precios de productos básicos como el frijol, el maíz y el chile habían aumentado considerablemente en esos años. Véase Hart, John, El anarquismo y la clase

obrera mexicana: 1860-1911. México: Secretaría de Educación Pública, colección Sepsetentas, 1974.

9 Womack cita los conflictos de Cripple Creek (Colorado), las huelgas masivas en la Rusia Occidental desde San Petersburgo hasta el Cáucaso (1905), las huelgas de masas en Alemania y Francia que culminaron en la gran huelga del 1º de mayo de 1906 en París. A estos conflictos, Womack agrega el “martes sangriento” en San Francisco (California) y las huelgas de los textiles, de las minas carbón y de los astilleros ingleses, así como la huelga política de masas en Bombay (1908), y una serie de huelgas generales que tuvieron lugar en Buenos Aires (la Semana Trágica), en Barcelona y en Suecia en 1909. En esta serie debe figurar también en lugar destacado la huelga de los obreros salitreros del desierto de Atacama en Chile, que culminó con la masacre de la Escuela Santa María de Iquique en Chile en diciembre de 1907: véase, Devés, Eduardo. Los que van morir te saludan. Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique 1907, Santiago: Editorial LOM, 1996.

10 En Río Blanco, por ejemplo, algunas de las cartas de obreros anónimos que firmaban con seudónimos, informaban en detalle sobre salarios, condiciones de trabajo, agravios del personal directivo, condiciones imperantes en las viviendas, etc...

11 Otros estudios sobre esos conflictos son: Pinto Vallejos, Julio. “El anarquismo tarapaqueño y la huelga de 1907: ¿apóstoles o líderes”. En Artaza, Pablo, et. al. A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique. Santiago: LOM Ediciones, 1998, pp. 259.290; Grez Toso, Sergio. Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile, 1893-1915. Santiago: LOM Ediciones, 2007; Hernández Padilla, Salvador. El magonismo. Historia de una pasión libertaria, 1900-1922. México: Editorial Era, 1984. En él se hace alusión a la influencia creciente de los Círculos de Obreros Libres en diversas regiones de México. Del mismo autor, véase “Tiempos libertarios. El magonismo en México”. En De la dictadura porfirista a los tiempos libertarios. México: Siglo XXI Editores, Tomo 3 de la Colección La clase obrera en la historia de México, 1985.

12 Véase Carr, Matthew. The infernal machine. A history of terrorism. New York: The New Press, 2006.

13 Véase Tarrow, Sydney. Power in movement: social movements, collective

action and politics. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.

14 Universidad Católica del Norte, Antofagasta. Este trabajo forma parte del proyecto Fondecyt N° 1051093, año 2007.

15 Silva Lazaeta, Luis. La construcción del Hospital del Salvador. Santiago, 1919, p. 1. En una carta al ministro del Culto, le refiere: “El extraordinario desarrollo industrial que ha experimentado la provincia de Antofagasta en este último tiempo ha traído como consecuencia la formación de nuevos centros en lugares antes desiertos. Este mismo estado de cosas obliga a introducir modificaciones trascendentales en el servicio parroquial creando nuevas parroquias y cambiando los límites de otras”. Archivo del Arzobispado de Antofagasta, Libro III Copiador de Oficios. Vicaría Apostólica años 1896-1908, oficio N° 7 Antofagasta, 22 de enero de 1906.

16 Remito a mi estudio “Personalidad y obra de Isaac Arce Ramírez, historiador de Antofagasta”. En Arce, Isaac. Narraciones históricas de Antofagasta. Corporación Pro Antofagasta, 2004, pp. I-LVII.

17 Una visión integral sobre estos aspectos los revela Silva Lezaeta en el periodo 1905-1907 en variadas misivas. Remito a González Pizarro, José Antonio y Sepúlveda del Río s.j, Ignacio, editores. Luis Silva Lezaeta, el pastor del desierto. Antofagasta: Ediciones Universitarias, Universidad Católica del Norte, 2005.

18 Oficina Central de Estadística. Censo de la República de Chile levantado el 28 de noviembre de 1907. Santiago, 1908.

19 “Memorial de los Gremios Obreros de la Mancomunal de Antofagasta”. En Trabajos y antecedentes presentados al gobierno de Chile por la Comisión Consultiva del Norte. Recopilados por encargo del Ministerio del Interior por Manuel Salas Lavaqui. Santiago: Imprenta Cervantes, 1908.

20 Blakemore, Harold. Historia del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia 1888-1988. Traducción de Juan Ricardo Couyoumdjian y Beatriz Kase. Santiago: Impresos Universitarias, 1996, Cap. 2, “Los años de expansión 1888-1914”, p. 46 y ss.

21 Panadés Vargas, Juan; Ovalle Ortiz, Ottorino y Rojas Herrera, Pedro. Mejillones, un pueblo con historia. Antofagasta: Servicios Gráficos Ltda., 1995.

pp. 34-35. El 15 de octubre de 1907 el gobierno, por decreto 2499, concedió los terrenos para la instalación de los talleres y “otras construcciones” que formarían parte de la maestranza del F.C.A.B. También Panadés Vargas, Juan. “La maestranza del ferrocarril Antofagasta a Bolivia en Mejillones”. En Pinto Vallejos, Julio y Ortega Martínez, Luis. Expansión minera y desarrollo industrial: un caso de crecimiento asociado (Chile 1850-1914). Santiago: Universidad de Santiago de Chile, 1990, pp. 115-136.

22 Solá, Manuel. Ferrocarril trasandino de Salta a Mejillones o Antofagasta. Salta, 1906, p. 5.

23 Proyecto de ciudad y de mejoramiento del puerto de Mejillones por el Ingeniero Hidráulico don Emilio de Vidt. Valparaíso: Talleres Tipográficos de la Armada, 1906, pp. 8-9.

24 “En los últimos días de la semana pasada regresó a este puerto el señor Emilio de Vidts, ingeniero consultor de obras hidráulicas de la Armada. Como se sabe, el señor De Vidts fue comisionado por la Dirección General para hacer el levantamiento del plano de Mejillones y efectuar al mismo tiempo sondajes hidrográficos y jeológicos en una parte de la bahía, a fin de llevar a efecto las obras marítimas para los servicios de la Marina y de la Aduana de aquel puerto”. Cf. El Mercurio de Santiago, 27 de enero de 1906, “El puerto de Mejillones”.

25 El Mercurio de Santiago, 4 de febrero de 1906.

26 El decreto N° 32, de 9 de enero de 1906, establece: “Créase un pueblo en la pampa del Toco. El gobernador del departamento de Tocopilla, de acuerdo con el delegado Fiscal de Salitreras, procederá a la ubicación de dicho pueblo, debiendo este funcionario levantar los planos respectivos i señalar los terrenos que deben destinarse a iglesia parroquial, oficinas públicas, plazas, etc.”. Anuario del Ministerio del Interior correspondiente al año 1906. Santiago: Imprenta nacional, 1909, p. 179.

27 Para las condiciones de vida popular. Mercado Guerra, Javier. Caliche, pampa y puerto: Sociabilidad popular, identidad salitrera y movimiento social mancomunal en Antofagasta, 1900-1908, Informe de Seminario para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Santiago, 2006, dirigido por el profesor Pablo Artaza Barros, atiende la situación ambiental y de violencia en el cap. I, 1,3,2. Nuestra consulta

proviene de http://www.cybertesis.cl/sdx/uchile/notice.xsp?id=uchile.2006.mercado_j-principal. Para un panorama de la evolución de las condiciones de vida popular, remito a mi trabajo, “Del conventillo a la población obrera. La consolidación del Antofagasta popular, 1930-1947”. *Revista de Ciencias Sociales* 11 (2001).

28 “Informe pasado por la Comisión Consultiva al Presidente de la República en 11 de abril de 1904, acerca de la visita practicada en Tarapacá y Antofagasta”. En *Trabajos y antecedentes*, op. cit.

29 Recabarren Rojas, Floreal, *Historia del proletariado de Tarapacá y Antofagasta (1884-1913)*. Memoria de Prueba para optar al título de Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica, Instituto Pedagógico, Universidad de Chile, Santiago, 1954 (inédita), 228.

30 *Idid.*, pp. 265-267.

31 El papel del anarquismo ha sido subrayado por Mercado Guerra, Javier, op. cit.; y examinado con prolijidad por Grez Toso, Sergio. *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile, 1893-1915*. Santiago: LOM Ediciones, 2007, pp.100-104.

32 “Sus amigos, los testigos de estos relatos, vieron al poeta Arnaldo González remontar calle Prat, con el cadáver de su hermano a cuesta, rumbo a su hogar”, consignó Durán Díaz, Manuel. *Una plaza para la muerte. Radioteatro. Mimeo*. Ilustró Jorge Tarbuskovic Dulcic. Antofagasta, 1971, p. 30.

33 González Pizarro, José Antonio. “Antofagasta en la época del salitre. Iglesia y sociedad en los procesos de urbanización y urbanismo”. *Notas Históricas y Geográficas* 4 (1993): 194.

34 Un impreso de la Combinación Mancomunal de Obreros, de principios de octubre de 1904, señalaba: “Compañeros de la Pampa: Debiendo subir a las oficinas, el presidente i secretario de la mancomunal, el sábado 7 del pte., se hace este directorio general, un deber, al llamar a los obreros de la pampa a la cooperación personal, a fin de hacer a la comisión indicada su misión más fácil i productiva. Este directorio confía en la táctica de sus hermanos de labor, i confía también que sus soldados que se ven sepultados bajo la candente chusca del desierto, sabrán romper la embotelladura de este nuevo Port Arthur. No dudamos entonces que vosotros, abandonando toda inercia os apresteis a la realización de

la obra. Compañeros ¡Cuando como hoy nos preocupa una obra magistral como la presente, se ajita entre nosotros un solo sentimiento i cuyo es el ver el horizonte proletario cubierto de nuestras banderas. Robustece nuestro empuje, la llegada de nuevas lecciones que como buenos vienen al seno de esta madre pródiga –la Mancomunal– i entonces se presenta a nuestros ojos la imagen del bien ponderado hermano Luis Recabarren que con su fe i energía nos alienta a través de los cerrojos de una cárcel. Escuchemos la palabra enérgica de este noble obrero i entonces llevando en nuestra imaginación sus ejemplos, marchemos a unirnos i que no quede un solo trabajador en la pampa que no haga causa común con sus hermanos de sacrificio... Salud i energía. Proletarios ¡Uníos en las filas de la Mancomunal. El Directorio General”. Archivo de Isaac Arce, “Carpeta Varia “Personal y Salitrera”. Escuela de Derecho, Universidad Católica del Norte, Antofagasta. Isaac Arce era Administrador de Oficina de Pampa Central y Subdelegado en la zona.

35 Luis Emilio Recabarren juró el día 5 de junio de 1906. Recabarren hizo notar que su juramento no implicaba su creencia en Dios y los Evangelios; por el contrario, argumentó: “Declaro que, en mi conciencia, no existe Dios, ni existen los evangelios; nacido en el taller, no alcancé a estudiar esta materia... si se me exige que venga a invocar el nombre de Dios para prestar el juramento que ordena el reglamento de la Honorable Cámara, se me obliga a mentir, a engañar a la Cámara... No me parece que sea necesario jurar para proceder en conformidad a la Constitución i a las leyes”. Cámara de Diputados. Legislatura ordinaria años 1906-1907. Santiago: Imprenta Nacional, 1907. Sesión 2° de 5 de junio de 1906.

La puntualización de Recabarren movió a una mayoría parlamentaria a despojarlo de su calidad de representante popular y ser reemplazado por Daniel Alberto Espejo, “presuntivamente” el 20 de junio de 1906 y el 26 de octubre aprobada definitivamente su elección, , acota Valencia Avaria, Luis. Anales de la República. II Tomos. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1986, p. 395 y nota.

36 La situación de la Intendencia de Antofagasta agitó las aguas partidistas. El intendente interino, Sr. Manselli, fue destituido. Para los radicales, como expresó Maximiliano Poblete, al frente de la Asamblea Radical de Antofagasta, era una persona “que presenta garantías a todos los partidos”. El ministro del Interior refutó la información de que hubiese sido destituido, comunicando a los diputados el nombramiento del Sr. Santelices. Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria años 1905-1906. Santiago: Imprenta Nacional, 1907. Sesión 46°

[de 15 de enero de 1906.](#)

[37 Anuario del Ministerio del Interior correspondiente al año 1906. Santiago: Imprenta Nacional, 1909, pp. 157-159.](#)

La figura de Cayetano Astaburuaga fue controvertida. Cuando fue designado Intendente su nombre fue impugnado en la Cámara de Diputados, en noviembre de 1906, pues se le consideraba un abogado con intereses comerciales. Posteriormente, en diciembre, el ministro de Hacienda defendió su gestión al ser acusado como abogado de la parte interesada en la concesión Nacasa. Cámara de Diputados. Legislación Extraordinaria años 1906-1907. Santiago: Imprenta Nacional, 1907. Sesiones de 2 de noviembre y 6 de diciembre de 1906.

Renunciado como intendente, la empresa del F.C.A.B que, al decir de Harold Blakemore, mantuvo una práctica de “tener buenos amigos” lo contrató en 1911 como abogado con un “honorario fijo de 500 libras”.

[38 Véase Grez Toso, Sergio. La “Cuestión Social” en Chile. Ideas y debates precursores \(1804-1902\). Recopilación y estudio crítico. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Fuentes para la Historia de la República, Volumen VII, 1995.](#)

[39 Donoso, Ricardo. Alessandri, agitador y demoledor. Cincuenta años de historia política de Chile. Tomo I. México: Fondo de Cultura Económica, 1952, p. 155.](#)

[40 Véase lo apuntado por Vial, Gonzalo. Historia de Chile \(1891-1973\). Volumen I, Tomo II. Santiago: Editorial Santillana del Pacífico S.A., 1981, pp. 886-889.](#)

[41 Seguimos a Iñiguez Irrázaval, Pedro Felipe. Notas sobre el desarrollo del pensamiento social en Chile \(1901-1906\). Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 1968, pp. 80-92. Malaquías Concha presentó el 16 de enero de 1904 un proyecto de ley donde se abolía la ficha-salario y se liquidaba el monopolio de las pulperías en las oficinas salitreras; como otras iniciativas de la época, nunca se debatió y pudieron más los intereses involucrados en la industria cuyo asiento principal era el Norte Grande. Cf. González Pizarro, José Antonio. La pampa salitrera en Antofagasta. La vida cotidiana durante los ciclos Shanks y Guggenheim en el desierto de Atacama. Antofagasta: Corporación Pro Antofagasta, 2003, p. 122.](#)

42 Senado. Legislatura Extraordinaria 1905-1906. Santiago: Imprenta Nacional, 1906. Sesión 37° de 3 de enero de 1906. La situación era delicada, según se hacía notar en la sesión 39° de 5 de enero, por el senador Balmaceda, dado que se habían suprimido los comisarios de salitre por economía, existiendo cinco guardianes para el resguardo de la propiedad salitrera entre Camarones al Loa.

43 Senado. Legislatura Extraordinaria años 1905-1906, ibid., sesión 55° de 26 de enero de 1906.

44 Ibid., Sesión 59° de 1 de febrero de 1906.

45 Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria 1905-1906. Op. cit., Sesión 54 de 26 de enero de 1906.

46 Ibid., Sesión 57° de 30 de enero de 1906.

47 El Mercurio de Santiago, 7 de febrero de 1906.

48 Importante para apreciar este “ambiente parlamentario” de mucha locuacidad pero poca eficacia en lograr concreciones, es el testimonio de uno de los más notables políticos del periodo Rivas Vicuña, Manuel. Historia Política y Parlamentaria de Chile, 3 volúmenes. Santiago: Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1964. Para el periodo en estudio ver el volumen I, pp. 98 y ss.

49 En la sesión 63° extraordinaria de 7 de febrero de 1906 la Cámara de Diputados volvió a ocuparse del proyecto concerniente a “derechos sobre los azúcares” que el Senado le había introducido enmiendas, y que agravó la división sobre qué hacer en dicho rubro. La carestía de este producto básico motivó a actuar –con la parsimonia y discusiones interminables conocidas– al Congreso nacional, a iniciativa de un proyecto del Ejecutivo en dicho orden.

50 Es interesante cotejar las puntualizaciones que hiciera de esta bonanza que comienza en 1905 Encina, Francisco Antonio. Nuestra inferioridad económica. Santiago: Editorial Universitaria, 1990, pp. 232 y ss.

51 El Mercurio de Santiago, 3 de febrero de 1906. El señalado médico se avecindó en 1909 en Antofagasta y fue el fundador en 1911 del pueblo Pampa Unión en pleno cantón central de Antofagasta, donde habilitó un hospital para los pampinos. Cf. Panadés Vargas, Juan y Obilinovic Arrate, Antonio. Pampa Unión: un pueblo entre el mito y la realidad. Antofagasta: Talleres Servicios

Gráficos, 1988, capítulos III y IV.

52 El Mercurio de Santiago, 27 de enero de 1906.

53 El Mercurio de Santiago, 30 de enero de 1906.

54 El Ferrocarril, Santiago, 6 de febrero de 1906.

55 El Mercurio de Santiago, 9 de febrero de 1906.

56 El Mercurio de Santiago, 12 de febrero de 1906.

57 Escobar y Carvallo, Alejandro. “Memorias”. Mapocho. 58 (2005): 387. El testimonio de Escobar y Carvallo fue inicialmente difundido en Occidente 121 (1959).

58 El Ferrocarril, Santiago, 6 de febrero de 1906. La misma editorial advertía que la huelga de Punta Arenas había recrudecido y el cónsul alemán había informado a su representación diplomática en Santiago que era una huelga general de los operarios puntarenenses.

59 El Mercurio de Santiago, 7 de febrero de 1906, dice: “El “Blanco”, que se encontraba en Taltal, llegó anteayer en la mañana a Antofagasta, con el objeto de contribuir al mantenimiento del orden. A las 6 A.M. de hoy zarpará de Valparaíso el “Chacabuco”, con el mismo objeto, llevando 50 hombres de artillería de costa, al mando de un teniente”. Escobar y Carvallo reparó que los grandes cañones de los buques “apuntaban hacia la población”, op. cit.

60 Iglesias, Augusto. Alessandri, una etapa de la democracia en América. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1960, refiere de 50 fusiles; Durán Díaz, Manuel, op. cit., en base a los testimonios orales de personas que presenciaron los hechos, se inclina por la cifra de 30; el periódico El Comercio, Antofagasta, 9 de febrero de 1906, consigna 60 fusiles.

61 Según se desprende de la carta enviada al Foreign Office, el 28 de febrero de 1906, hallada por el historiador Leonardo León Solís durante su colaboración al historiador Harold Blakemore para su libro referido al F.C.A.B., facilitada a Javier Mercado Guerra para su tesis y comentada por León Solís extensamente bajo el rótulo “La huelga de ferrocarriles de Antofagasta 1906. Informe de George Underdown”, en el II Encuentro de Historiadores. A Cien Años de la

masacre de la Escuela Santa María de Iquique, 1907-2007, Universidad Arturo Prat, 18-21 de diciembre de 2007.

62 El Comercio, Antofagasta, 9 de febrero de 1906.

63 El Mercurio de Santiago, 11 de febrero de 1906. Luis Silva Lezaeta refiere “como dentro del recinto de la empresa había 120 soldados del ‘Blanco Encalada’ y una ametralladora”. Se trata de un pormenorizado documento escrito el 13 de febrero de 1906 que lo dimos a conocer en nuestro estudio “Luis Silva Lezaeta y la huelga de 1906 en Antofagasta. Hacia un estudio sobre la Iglesia y los conflictos sociales”, Anuario de Historia de la Iglesia en Chile 3 (1985): 33-42, el testimonio de Silva Lazaeta en pp. 40-42.

Un periódico cifraba las fuerzas conjuntas de la policía, el ejército y la marinería en 700. Cf. El Ferrocarril, Santiago, 8 de febrero de 1906.

64 El Ferrocarril, Santiago, 8 de febrero de 1906.

65 El Mercurio de Santiago, 7 de febrero de 1906.

66 Testimonio de Silva Lezaeta (Supra nota 508).

67 El Mercurio de Santiago, 9 de febrero de 1906.

68 El Ferrocarril, Santiago, 11 de febrero de 1906.

69 Durán Díaz, Manuel, op. cit. niega su intervención (“estar alentados e instigados los obreros por Luis Emilio Recabarren”); Escobar y Carvallo, principal actor del episodio de la Plaza, lo omite; Andrés Sabella, que acopió materiales al respecto, en Norte Grande, novela del salitre, (en cualquiera de sus ediciones) en el capítulo “Cosas de la sangre el sudor de la frente...” acota: “Ahí, las palabras del anarquista Luis González y las vivaces de Recabarren fortificaron el temple de los huelguistas”. El gerente general del F.C.A.B, afirma su presencia (Supra nota 506).

70 El Ferrocarril, Antofagasta, 11 de febrero de 1906.

71 Oficio N°15, Antofagasta, 13 de febrero de 1906 de Luis Silva Lezaeta al Sr. Eliseo Cisterna Peña, Ministro de la I. Corte de Tacna (Supra nota 508).

72 Transcrito en El Mercurio de Santiago, 9 de febrero de 1906.

73 Escobar y Carvallo, Alejandro, op. cit.

74 Remito a mi trabajo “Luis Silva Lezaeta y la huelga de 1906 en Antofagasta”, op. cit.

75 La presencia de Pedro Pablo Figueroa, célebre autor del Diccionario Biográfico de Chile (1550-1891), en Antofagasta era para ocuparse de reunir material para una Historia de la Provincia de Antofagasta, y permaneció durante toda la época estival de 1906. En El industrial de sus ediciones 11 y 12 de enero de 1906 publicó su extenso artículo “La ciudad del desierto. Recuerdos históricos del litoral. Los precursores de las riquezas de Antofagasta (A don Julio Pinkas)”. Solicitó apoyo al Municipio para sus investigaciones históricas, a lo que accedió éste, según refiere el Libro de Actas Municipales N° 15, sesión ordinaria de 12 de enero de 1906, p. 299 y 300. En El Diario, Antofagasta, 21 de febrero de 1906, ofertó su Historia de la Provincia de Antofagasta, compuesto de 2 tomos ilustrados.

76 El Mercurio de Santiago, 9 de febrero de 1906.

77 El Industrial, Antofagasta, 7 de febrero de 1906.

78 Cf. Reyes, Salvador, “¡Qué diablos! La vida es así. En la vieja Antofagasta”, Ancora, Revista de Cultura Universitaria, Universidad de Chile, sede Antofagasta, N° 3.

79 Así lo informaba el corresponsal en Antofagasta del El Mercurio de Santiago, el que reprodujo el telegrama en su edición del 9 de febrero de 1906.

80 El Mercurio de Santiago, 9 de febrero de 1906; el relato de Salvador Reyes (Supra nota 523); Arce Ramírez, Isaac, “las bodas de Diamante del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta”, y los recuentos históricos de las Compañías de Bomberos, en Memoria del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta en sus Bodas de Diamante. 5 de abril 1875-1950. Antofagasta: Imp. Macfarlane, 1950; Durán Díaz, Manuel, op. cit.

81 El Ferrocarril, Santiago, 8 de febrero de 1906.

82 Ibidem.

83 Castedo, Leopoldo. Resumen de la Historia de Chile 1891-1925. Tomo IV. Santiago: Editorial Zig-Zag, 1982, p. 305. Véase también Pinto Lagarrigue, Fernando. Crónica política del siglo XX. Santiago: Editorial Orbe, 1972.

84 Vial, Gonzalo, op. cit., p. 898.

85 Correa, Sofía, et al. Historia del siglo XX chileno. Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, p. 62; y de los mismos autores. Documentos del siglo XX chileno. Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, pp. 61-63 (donde tratan la huelga de 1906 basado en El Mercurio de Santiago).

86 Morris, James O. Las elites, los intelectuales y el consenso. Estudio de la cuestión social y del sistema de relaciones industriales de Chile. Santiago: Editorial del Pacífico, 1967, p. 94. Se basa en la investigación inédita de Fanny Simon, “Recabarren”, p. 64-67.

87 Blakemore, Harold, op. cit., p. 157.

88 Ver Ortiz, Fernando. El movimiento obrero en Chile (1891-1919). Antecedentes. Madrid: Ed. Machay S.A., 1985; Pizarro, Crisóstomo. La huelga obrera en Chile, 1890-1970. Santiago: Ediciones Sur, 1986.

89 Desde niño escuchamos a mi padre el relato de mi abuelo paterno Anaxágoras González D’Aguiar, empleado de la Aduana, que presencié la masacre y vio cómo las carretas llevaban una y otra vez los muertos. En una entrevista a mediados de 1981 a D. Néstor del Fierro (que fue intendente de Antofagasta, entre 1958-1964), nos narró la misma imagen y la intervención de un joven español en la generación de los incidentes.

90 El Comercio, Antofagasta, 9 de febrero de 1906.

91 Supra nota 508.

92 Blakemore, Harold, op. cit., 157.

93 Véase, El Diario, Antofagasta, 9 de febrero de 1906; El Comercio, Antofagasta, 9 de febrero de 1906. Circulaban después de haber estado en silencio los días 7 y 8.

94 El Mercurio de Santiago, 11 de febrero de 1906.

95 El Mercurio de Santiago, 12 de febrero de 1906.

96 La huelga/masacre ha sido uno de los tantos episodios donde las fuentes que podrían iluminar el suceso o están trucas o lisa y llanamente no mencionan para nada el acontecimiento. Así, en el Archivo de la Municipalidad de Antofagasta, el Libro de Sesiones correspondiente al año 1906, aun cuando le cupo una intervención importante al Alcalde, no registra ningún pormenor; en el Archivo Nacional, tanto el Archivo de la Intendencia de Antofagasta nada consigna (el volumen 4 se refiere a los años 1900-1905; el volumen 5 al año 1901 (sic) y el volumen 6 a los años 1911-1912, que hemos revisado); lo mismo con el Archivo del Ministerio del Interior. El Archivo del Arzobispado de Antofagasta el documento que hemos utilizado, y el propio Silva Lezaeta cuando redacté para el Número especial de la Revista Católica de 1910, N° 219, “El Vicariato Apostólico de Antofagasta”, nada dijo sobre la huelga/masacre. Arce, Isaac, op. cit., justificó su omisión.

97 Licenciado en Historia. Estudiante de Magíster en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chile. Correo: jmercado.guerra@gmail.com

98 Ver mis artículos. “Combinación Mancomunal de Obreros de Antofagasta y politización popular, 1903-1906”. Anuario de Pregrado 1 (2006); y “Anarquismo y movimiento mancomunal en Antofagasta: a cien años de la matanza obrera en la Plaza Colón, febrero de 1906”. Anuario de Pregrado 2 (2007). Así como también Escobar y Carvallo, Alejandro. “La agitación social en Santiago, Antofagasta e Iquique”. Occidente 121 (1960); y González, José Antonio. “Luis Silva Lezaeta y la huelga de 1906 en Antofagasta. Hacia un estudio sobre la iglesia y los conflictos sociales”. Anuario de Historia de la Iglesia en Chile 3 (1985).

99 Este proceso ha sido estudiado por Julio Pinto Vallejos desde una perspectiva centrada, casi exclusivamente, en la Provincia de Tarapacá. Pinto, Julio. Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera. El ciclo del salitre y la reconfiguración de las identidades populares (1850-1900). Santiago: Editorial Universidad de Santiago de Chile, 1998.

100 El Marítimo, Antofagasta, 19 de marzo de 1903.

101 Grez Toso, Sergio. Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile, 1893-1915. Santiago: LOM Ediciones, 2007; Pinto Vallejos,

Julio. “El anarquismo tarapaqueño y la huelga de 1907: ¿apóstoles o líderes?”. En Artaza, Pablo, et al. A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique. Santiago: LOM Ediciones, 1998.

102 Posteriormente, Manuel Estaban Aguirre tendría un importante rol como fundador del Centro de Estudios Sociales La Redención en Tarapacá, así como también figuraría “entre quienes condujeron la primera columna de pampinos que llegaban a Iquique” en diciembre de 1907, ver Devés Valdés, Eduardo. Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María, Iquique, 1907. Santiago: Ediciones Documentas, 1988, p. 217.

103 Sobre este proceso de movilización de cuadros anarquistas desde el centro del país hacia la región salitrera ver Grez Toso, Sergio, op. cit., pp. 93-111.

104 Ver Míguez, Eduardo y Vivanco, Álvaro. “El anarquismo y el origen del movimiento obrero chileno, 1881-1916”. Andes 6 (1987): 17. Floreal Recabarren también ha destacado, sin mucha precisión, la influencia anarquista en la mancomunal antofagastina diciendo que por el año 1904 “la sociedad había caído en manos de los anarquistas, cuyos métodos de acción y el vocabulario usado para expresarse a través de su prensa así lo demuestran”. En Recabarren, Floreal. Historia del proletariado de Tarapacá y Antofagasta (1884-1913). Santiago, Memoria de prueba para optar al título de Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica, Instituto Pedagógico, Universidad de Chile, 1954, p. 196.

105 Usher, Harry: “Strike and riots –Antofagasta– 6-12/2/906”. Antofagasta: Informe del Gerente General del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia enviado al Foreign Office de Inglaterra, 28 de febrero de 1906, p. 1. Las traducciones son mías. Se le agradece al profesor Leonardo León por haberme facilitado este importante documento.

106 González, José Antonio, op. cit., p. 40.

107 Usher, Harry, op. cit., p. 1.

108 Usher, Harry, op. cit., p. 1. Por su parte Escobar establece que componían esta movilización “en total unos seis mil hombres”, en Escobar y Carvallo, Alejandro, op. cit., p. 10.

109 Durán, Manuel y Tarbuskovic, Jorge. Una plaza para la muerte. Radioteatro,

mimeo, Antofagasta, 1971, p. 11.

110 Ibid., p. 14.

111 El Comercio, Antofagasta, 9 de febrero de 1906.

112 Blakemore, Harold. From the Pacific to La Paz. The Antofagasta (Chili) and Bolivia Railway Company 1888-1988. Londres: Antofagasta Holdings PLC and Lester Crook Academic Publishing, 1990, p. 89. Las traducciones son mías.

113 “Informe del Intendente de Antofagasta tras la huelga general de febrero de 1906”, 8 de marzo de 1906. En Archivo Nacional de la Administración, Fondo Ministerio del Interior, Vol. 3136, fs. 2-3.

114 Ibid., f. 2. El destacado es mío.

115 “Las elecciones”, en El Marítimo, Antofagasta, 10 de marzo de 1906.

116 El Comercio, Antofagasta, 9 de febrero de 1906.

117 Ibidem.

118 Castillo Gallardo, Patricio. La huelga de 1906 en Antofagasta. Una manifestación social de la crisis del Estado oligárquico. Santiago, Informe de seminario para optar al grado de Licenciado en Historia, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, 1992, p. 96.

119 “Carta N° 93 del Gerente General del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, 19 de Febrero de 1906”, citada en Blakemore, Harold, op. cit., p. 89.

120 “Antofagasta. Datos completos y verídicos. Oríjen de la huelga. Consecuencias de armar á particulares extranjeros”, en El Trabajo, Iquique, 14 de febrero de 1906.

121 Garcés Durán, Mario. Crisis social y motines populares en el 1900. Santiago: Ediciones Documentas y ECO, 1991.

122 Pinto Vallejos, Julio, op. cit., p. 87.

123 Usher, Harry, op. cit., p. 18.

124 Artaza Barrios, Pablo. “El impacto de la Matanza de Santa María de Iquique. Conciencia de clase, política popular y movimiento social en Tarapacá”. Cuadernos de Historia 18 (1998): 226. Esta misma tesis está planteada y más desarrollada en Artaza Barrios, Pablo. Movimiento social y politización popular en Tarapacá 1900-1912. Concepción: Ediciones Escaparate, 2006, p. 17.

125 Devés, Eduardo. Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María, Iquique, 1907. Santiago: Ediciones Documentas, 1988, p. 48.

126 “El gran mitin de ayer. Numerosa concurrencia. Los oradores. Las conclusiones”, en El Comercio, Antofagasta, 16 de diciembre de 1907.

127 “La huelga en proyecto. La reunión de anoche. El comité organizador activa los trabajos. Otra reunión para hoy. Una rectificación oportuna”, en El Industrial, Antofagasta, 19 de diciembre de 1907.

128 “La huelga de Antofagasta. Persisten los rumores al respecto”, en El Comercio, Antofagasta, 20 de diciembre de 1907.

129 “Huelga de Antofagasta”, en El Comercio, Antofagasta, 21 de diciembre de 1907. El destacado es mío.

130 “A la pampa. El orden en la Oficina Riviera”, en El Comercio, Antofagasta, 21 de diciembre de 1907.

131 “La situación de Antofagasta. Comienza la huelga. 5 oficinas en para”, en El Comercio, Antofagasta, 23 de diciembre de 1907.

132 Las ideas aquí contenidas son fruto de dos investigaciones previas más detalladas y específicas, ver “‘Sepan que la Tiranía de Arriba, Enjendra la Rebelión de Abajo’: Represión Contra los Anarquistas. La Historia de Voltaire Argandoña y Hortensia Quinio (Santiago, 1913)”. Cuadernos de Historia 27 (2007): 75-124; y “La ‘Huelga del Mono’ en Valparaíso (1913): Del Retrato Obligatorio a la Huelga General”. Inédito, 2007.

133 Programa Magíster en Historia de América Latina, Universidad de Santiago de Chile. Se agradece especialmente la colaboración del Historiador Sergio González Miranda, Coordinador del II Encuentro de Historiadores: “A Cien Años de la Masacre de la Escuela Santa María de Iquique, 1907-2007” y del

Historiador Sergio Grez Toso por sus siempre pertinentes comentarios críticos; y a la Dirección y Coordinación Académica del Colegio Polivalente Cardenal Raúl Silva Henríquez, Puente Alto (Santiago), por las facilidades dadas para asistir al Encuentro.

134 Para la Matanza de la Escuela Santa María de Iquique, véase: Devés, Eduardo. Los que van a Morir te Saludan, Historia de una masacre, Escuela Santa María de Iquique. Santiago: Ediciones Documentas, 1989; Garcés Durán, Mario. Crisis Social y Motines Populares en el 1900. Santiago: Editorial LOM, 2003; Cortés, Eduardo y Rivas, Jorge. “De forjadores a prescindibles: El movimiento obrero popular urbano y el Partido Democrático, Santiago 1905-1909”. Tesis para optar al Grado de Licenciado en Historia y Geografía, Santiago: Universidad de Santiago de Chile, 1999; Artaza, Pablo, et al. A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique. Santiago: LOM Ediciones, 1998; y Godoy Sepúlveda, Eduardo “La Matanza de la Escuela Santa María de Iquique: A 99 años hoy (1907-2006)”. Filosofar-T 5 (2006) y Filosofar-T 6 (2006).

135 Para mayores antecedentes ver Iturriaga, Jorge. “La huelga de trabajadores portuarios y marítimos. Valparaíso, 1903, y el surgimiento de la clase obrera organizada en Chile”. Tesis para optar al Grado de Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1997.

136 Ver Grez Toso, Sergio. “La guerra preventiva: Santa María de Iquique. Las razones del poder”. Mapocho 50 (2001): 271-280.

137 Coincidimos con el historiador Igor Goicovic cuando señala que “se encuentra históricamente demostrado que el ejercicio cuasi monopólico de la violencia en América Latina ha correspondido al Estado y a sus diferentes aparatos represivos”. Goicovic Donoso, Igor. “La propaganda por los hechos en el movimiento anarquista chileno (1890-1910)”. Revista de Historia Social y de las Mentalidades 7 (2003): 55 y 56.

138 Contradicciones englobadas bajo el concepto de cuestión social definida por Ortega y Araya como: “...una denominación acuñada para referirse a la profunda crisis originada en el creciente antagonismo de los sectores sociales que comenzaron a emerger en la escena a partir del último cuarto del siglo XIX – los grupos medios y el proletariado minero y urbano– y los tradicionalmente dominantes”. Ortega, Luis y Araya, Pamela. “Economía política y políticas

económicas durante la “República Salitrera” 1880-1914”. *Contribuciones Científicas y Tecnológicas* 116 (1997): 157. Ver asimismo Morris, James O. *Las élites, los intelectuales y el consenso. Estudio de la cuestión social y el sistema de relaciones industriales en Chile*. Santiago: Editorial del Pacífico, 1967; Grez Toso, Sergio. *La “Cuestión Social” en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*. Santiago: DIBAM, 1995; y Pinto Vallejos, Julio. “¿Cuestión social o cuestión política?, *La lenta politización de la sociedad popular tarapaqueña hacia el fin de siglo (1889-1900)*”. En su libro *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera. El ciclo del salitre y la reconfiguración de las identidades populares (1850-1900)*. Santiago: Editorial Universidad de Santiago de Chile, 1998, pp. 227-312.

139 Garcés Durán, Mario, op. cit., p. 81.

140 Ver Grez Toso, Sergio. *Los anarquistas y el movimiento obrero. La Alborada de “la Idea” en Chile, 1893-1915*. Santiago: LOM Ediciones, 2007.

141 Respecto a los tempranos propósitos de Luis Emilio Recabarren Serrano de transformar el Partido Demócrata (fundado en 1887) en un partido socialista reconocido internacionalmente por sus pares en 1907. Ver Samaniego, Augusto. “¿Quiénes crearán el instrumento socialista?, *Recabarren, Demócratas y Socialistas: Dos textos (1907-1908)*”. *Contribuciones Científicas y Tecnológicas* 127 (2001): 1-21. Respecto al P.O.S., ver Pinto Vallejos, Julio. “*Socialismo y Salitre: Recabarren, Tarapacá y la Formación del Partido Obrero Socialista*”. *Historia* 32 (1999): 315-366; y Pinto Vallejos, Julio y Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica. *¿Revolución proletaria o querida chusma? Socialismo y Alessandrismo en la pugna por la politización pampina (1911-1932)*. Santiago: LOM Ediciones, 2001.

142 Grez, Sergio. *Los anarquistas y el movimiento obrero... op. cit., 2007, pp. 231-272.*

143 Nombre acuñado por el historiador comunista Fernando Ortiz Letelier. Ver Ortiz Letelier, Fernando. *El Movimiento Obrero en Chile, 1891-1919*. Madrid: Ediciones Michay, S.A., 1985, pp. 209-212; y Godoy Sepúlveda, Eduardo. “*La ‘Huelga del Mono’ en Valparaíso (1913)...*”, 2007, op. cit.

144 Cantata de Santa María de Iquique, de Luis Advis y Quilapayún, Santiago, 1970. Para la historia de la Cantata Popular Santa María de Iquique, véase el

artículo de Karen Donoso Fritz, “37 Años de Historia, Cantata Popular Santa María de Iquique”, El Siglo, N° 1366 (Edición Especial: 100 Años de la Escuela Santa María), Santiago, 14 al 21 de septiembre 2007, p. 30-31.

145 Garcés Durán, Mario, op. cit., pp. 79-83.

146 Ibidem.

147 Ver Pinto Vallejos, Julio. “Cien años de propuestas y combates. La historiografía chilena durante el siglo XX”. En Pinto, Julio y Aruidín, María Luna, compiladores. Cien años de propuestas y combates. La historiografía chilena durante el siglo XX. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2006. Un excelente y exhaustivo recuento sobre la historiografía obrera chilena, en donde se hace referencia a la escuela historiográfica “nueva historia social” es el artículo de Rojas Flores, Jorge. “Los trabajadores en la historiografía chilena: balance y proyecciones”. Revista de Economía y Trabajo 10 (2000): 47-117. Ver también Grez Toso, Sergio. “Escribir la historia de los sectores populares. ¿Con o sin la política incluida? A propósito de dos miradas a la historia social (Chile, siglo XIX)”. Política 44 (2005): 17-31.

148 Garcés Durán, Mario, op. cit., p. 83.

149 Pinto Vallejos, Julio y Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica, op. cit.

150 Grez Toso, Sergio. “1890-1907: De una huelga general a otra. Continuidades y rupturas del movimiento popular en Chile”. En Artaza Barrios, Pablo, et al. A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique. Santiago: LOM Ediciones, 1998, pp. 131-137.

151 Garcés Durán, Mario, op. cit., p. 128.

152 Ver Pinto Vallejos, Julio. “Un año de crisis en la sociedad del salitre”. Cuadernos de Historia 2 (1982): 73-93; Grez Toso, Sergio. “La huelga general de 1890”. Perspectivas 5 (1990): 127-167; y Reyes Navarro, Enrique. “Los trabajadores del área salitrera, la huelga general de 1890 y Balmaceda”. En Ortega, Luis, editor. La Guerra Civil de 1891. Cien años hoy. Santiago: Universidad de Santiago de Chile, 1993, pp. 85-107.

153 Ver la presentación de Sergio González Miranda al texto compilatorio de la conmemoración de los 90 años de la Masacre de la Escuela Santa María de

Iquique. En Artaza Barrios, Pablo, et al., op. cit., pp. 7-9.

154 Grez Toso, Sergio. “La guerra preventiva: Santa María de Iquique...”, op. cit., pp. 279-280.

155 Ibidem.

156 Cantata de Santa María de Iquique, de Luis Advis y Quilapayún, Santiago, 1970.

157 Boletín de la Oficina del Trabajo N° 7. Estadística de las Huelgas, (Huelgas en 1912. Huelgas en 1913), Santiago, segundo semestre de 1913, pp. 205-218.

158 Ver Yáñez Andrade, Juan Carlos. “La Oficina del Trabajo (1907-1924)”. Mapocho 48 (2000): 325-334; y “Antecedentes y evolución histórica de la legislación social de Chile entre 1906 y 1924”. Revista de Estudios Histórico-Jurídicos 21 (1999): 203-210.

159 Grez Toso, Sergio. Los anarquistas y el movimiento obrero... op. cit., p. 225.

160 Es recurrente en la historiografía “marxista” (clásica y actual), el planteamiento de que el movimiento de trabajadores superó el letargo al que fue sumido tras la masacre de la Escuela Santa María de Iquique de 1907, gracias a la fundación del Partido Obrero Socialista (P.O.S.) en 1912, y al accionar de Recabarren y sus seguidores, dejando de lado y minimizando el rol jugado por los anarquistas en este proceso de rearticulación. Recientemente este planteamiento fue reafirmado por el historiador comunista Iván Ljubetic en el panel “Escuela Santa María de Iquique. Memoria y debate a 100 años de la masacre”, celebrado el día viernes 19 de enero del 2007, en el salón de actos del Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna (Santiago), con motivo del Centenario de la gran matanza obrera, organizado por el Centro de Extensión Luis Emilio Recabarren y el Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna. En esta oportunidad Iván Ljubetic leyó su presentación “Masacre que no se olvida”, publicada con antelación en la revista Punto Final, N° 629, Santiago, el 1° de diciembre, 2006. Véase, nuestra crítica a la historiografía marxista en Godoy Sepúlveda, Eduardo. “‘Sepan que la Tiranía de Arriba, Enjendra la Rebelión de Abajo’: Represión Contra los Anarquistas...”, op. cit., pp. 77-80.

161 Respecto al apoyo de los ácratas a las primeras organizaciones feministas,

ver Vitale Cometa, Luis. De Martí a Chiapas, Balance de un Siglo. Santiago: Editorial Síntesis-CELA, 1995; y Palomera, Adriana y Pinto, Alejandra, compiladoras. Mujeres y Prensa Anarquista en Chile (1897-1931). Santiago: Ediciones Espiritu Libertario, 2006.

162 Grez Toso, Sergio. Los anarquistas... op. cit., pp. 141-177.

163 Harambour, Alberto. “La Sociedad en Resistencia de Oficios Varios y el Horizonte Anarquista, 1911-1912”. En Stetcher, Lucía y Cisternas, Natalia, editoras. América Latina y el Mundo. Exploraciones en torno a identidades, discursos y genealogías. Santiago: Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, 2005, pp. 197-198.

164 Para la I.W.W. en Chile ver Barría Serón, Jorge. Los movimientos sociales de Chile desde 1910 hasta 1926 (Aspecto político y social). Santiago: Editorial Universitaria, 1960; y El Movimiento Obrero en Chile. Santiago: Universidad Técnica del Estado, 1972; y DeShazo, Peter. Urban workers and labour unions. Chile, 1902-1927. Madison: University of Wisconsin Press, 1982.

165 “Los anarquistas en Santiago: ¿Inician una época de combate?”, El Chileno, Santiago, 25 de diciembre de 1912, p. 7.

166 Respecto la celebración del 1° de mayo de 1912 y “sus hombres”, véase Harambour, Alberto. “‘Jesto y Palabra, Idea y Acción’. La Historia de Efraín Plaza Olmedo”. En Colectivo Oficios Varios. Arriba Quemando el Sol, Estudios de Historia Social Chilena: Experiencias populares de trabajo, revuelta y autonomía (1839-1940)”. Santiago: LOM Ediciones, 2004, pp. 137-193; y Godoy Sepúlveda, Eduardo. “‘Sepan que la Tiranía...’ op. cit., pp. 86-87.

167 Boletín de la Oficina del Trabajo N°7. Estadística de las Huelgas (Huelgas en 1912. Huelgas en 1913), Santiago, segundo semestre de 1913, p. 205-218.

168 Grez Toso, Sergio. “¿Autonomía o escudo protector? El movimiento obrero y popular y los mecanismos de conciliación y arbitraje (Chile, 1900-1924)”. Historia 35 (2002): 91-150.

169 Ver Illanes Oliva, María Angélica. “En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia”. Historia social de la salud pública. Chile 1880/1973 (Hacia una historia social del Siglo XX). Santiago: Colectivo de Atención Primaria, 1993.

170 Grez Toso, Sergio. Los anarquistas... op. cit., p. 257.

171 Véase: “Necesidad de una Federación Anarquista en Chile”, La Batalla, Santiago, 1º quincena de diciembre de 1912, N° 2, Año I, p. 3.

172 El dirigente obrero Euljio Otazú, vino a Chile en representación de las Sociedades en Resistencia y Prensa Obrera peruanas, como Secretario General de la Federación Obrera Regional Peruana (F.O.R.P.). Llegó al país el día viernes 5 de septiembre de 1913 a dar una serie de conferencias en pos de la Confraternidad Peruano-Chilena, y fue recibido en Valparaíso por representantes chilenos de diversos gremios, entre ellos: Juan. A. Chamorro, en representación de la Unión de Estibadores y Gente de Mar; Juan Ballesteros, por los Expendedores de Diarios; Pedro Ortúzar, por la Unión y Resistencia de Zapateros; Juan A. Vellilla, por la Federación Internacional de Trabajadores y la Agrupación La Batalla; Santiago Ramírez, por los Empleados a Jornal de los FF.CC., entre otros. Respecto a la visita de Euljio Otazú. Ver Godoy Sepúlveda, Eduardo. “La ‘Huelga del Mono’...” op. cit.

173 “La huelga en la 1º Sección de los Ferrocarriles”, El Mercurio, Santiago, 18 de octubre de 1913, p. 20.

174 Ibidem.

175 Ibidem.

176 La Federación de Estudiantes (creada en 1906) manifestó su posición de solidaridad respecto la “Huelga del Mono”. Véase: “La Huelga”, El Mercurio, Santiago, 7 de noviembre de 1913, p. 20.

177 Véase, “Ante la Huelga”, Germinal, N° 6, Revista Sociológica Quincenal, Órgano de la Agrupación Socialista, Valparaíso, segunda quincena de octubre de 1913, p. 8. Agradezco el conocimiento de esta fuente al historiador Sergio Grez Toso.

178 La última semana de octubre de 1913, la F.O.R.Ch. recibió el siguiente telegrama de la F.O.R.P. “Enviámosles [sic] voz de aliento, triunfo huelga” – (Firmado) Federación Obrera Regional Peruana. Véase: “El Movimiento huelguista en Valparaíso”, El Día de Valparaíso, Valparaíso, 1º de noviembre de 1913, p. 6.

- 179 Ver Guzmán Bezanilla, José Tomás. El anarquismo i la lei. Santiago: Imprenta y Encuadernación Chile, 1913, p. 45.
- 180 “Valparaíso. Movimiento Anarquista y Obrero”, La Batalla, Santiago, N° 10, primera quincena de julio de 1913, p. 2.
- 181 La Batalla, primera quincena de marzo de 1914. Citado en Grez Toso, Sergio. Los anarquistas... op. cit., p. 257.
- 182 “La nota declaratoria de la huelga”, El Chileno, Valparaíso, 29 de octubre de 1913, p. 1.
- 183 “El anarquismo en Santiago”, El Mercurio, Santiago, 9 de noviembre de 1912, p. 21.
- 184 Ver Godoy Sepúlveda, Eduardo. “¿Sepan que la Tiranía...” op. cit., pp. 85-98.
- 185 “La comisión obrera ante S.E.”. En: “El Movimiento huelguista en Valparaíso”, El Día de Valparaíso, Valparaíso, 1 de noviembre de 1913, p. 6.
- 186 Grez, Sergio. Los anarquistas... op. cit.
- 187 Grez Toso, Sergio. “¿Autonomía o escudo protector?...” op. cit.
- 188 El periódico El Chileno de Valparaíso, en relación a las declaraciones del subcomisario Montt señaló: “Dado el carácter violento e impulsivo del señor Montt, no sería de extrañar [sic] que se produjesen disturbios entre el pueblo y la policía. El señor Intendente por espíritu de justicia y resguardo del orden público, debe retirar a ese sub-comisario, que es una amenaza para la tranquilidad pública”. Véase: “La gran huelga de obreros porteños”. El Chileno, Valparaíso, 1 de noviembre de 1913, p. 4.
- 189 “La huelga de obreros porteños”, El Chileno, Valparaíso, 31 de octubre de 1913, p. 1 y 4 (continuación).
- 190 “La solución de la huelga”. En “La huelga general de los obreros porteños”, El Chileno, Valparaíso, 7 de noviembre de 1913, p. 4.
- 191 “Federación Obrera Regional de Chile”. En “Las incidencias de la huelga de

obreros”, El Chileno, Valparaíso, 8 de noviembre de 1913, p. 4. El énfasis es nuestro.

192 “La reunión de ayer”. En “Las incidencias de la huelga”, El Chileno, Valparaíso, 13 de noviembre de 1913, p. 1.

193 El dirigente obrero Eulogio Otazú, de nacionalidad peruana, fue secuestrado por miembros de la Sección de Seguridad porteña, y trasladado en el vapor Maipo a la frontera chileno-peruana. Eulogio Otazú, que había llegado a Chile a dictar charlas en pos de la confraternidad obrera chileno-peruana, fue acusado por las autoridades y los medios de comunicación burgueses de agitador, ya que había participado de orador en varios meetings públicos en Santiago y Valparaíso haciendo “causa común” con el movimiento huelguista porteño de octubre y noviembre de 1913 (La “Huelga del Mono”). El periódico El Mercurio, en su edición santiaguina, señaló respecto a Otazú: “(...) es evidentemente un elemento malsano, un extranjero pernicioso y debe ser expulsado del país. Si fuera chileno y estuviera haciendo las mismas gracias en el Perú, ya habría sido embarcado de regreso a su patria. Así procede allá la policía y conste que tampoco existe ley de residencia. Como en materia internacional, a falta de leyes y tratados las naciones proceden invocando la reciprocidad, bien haríamos en devolver al distinguido ciudadano Otazú a sus patrios lares (...)”. En “Aprehensión de Otazú”, El Mercurio, Santiago, 1º de noviembre de 1913, p. 17.

194 “Una carta protesta”. En “Las incidencias de la huelga”, El Chileno, Valparaíso, 10 de noviembre de 1913, p. 1.

195 Ibidem.

196 “Las incidencias de la huelga”, El Chileno, Valparaíso, 14 de noviembre de 1913, p. 1.

197 Grez Toso, Sergio. “¿Autonomía o escudo protector?...” op. cit., p. 150.

198 “Las incidencias de la huelga de obreros”, El Chileno, Valparaíso, 8 de noviembre de 1913, p. 1.

199 Grez Toso, Sergio. “¿Autonomía o escudo protector?...” op. cit., p. 150.

200 Profesor del Área de Humanidades de la Facultad de Ciencias Físicas y

Matemáticas de la Universidad de Chile y de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

201 Para el profesor Sergio Grez, es necesario “contar con estudios monográficos que permitan avanzar en la construcción de una visión más rica y detallada que, dando cuenta de las diferencias regionales y locales, las integre en una perspectiva de conjunto nacional”. Grez, Sergio. “1890-1907: De una huelga general a otra. Continuidades y rupturas del movimiento popular chileno”. En Artaza, Pablo, et al. A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique. Santiago: LOM Ediciones, 1998, p. 131.

202 Figueroa, Enrique y Carlos Sandoval. Carbón: cien años de historia (1848-1960). Santiago: CEDAL, 1987, p. 95.

203 Jobet, Julio César. Luis Emilio Recabarren. Los orígenes del movimiento obrero y del socialismo chilenos. Santiago: Prensa Latinoamericana, 1955, p. 105 y siguiente. La aseveración de Jobet acerca de que La Defensa sirvió de propaganda a favor de las sociedades de resistencia es errada. Ni las menciona ni tampoco hace propaganda a sus métodos. Es un periódico con fuertes lazos con la Agrupación Demócrata de Coronel. Mas aún, este historiador llega a señalar que “En 1898 los obreros de Lota fundan la Unión de Obreros en Resistencia del Carbón, dirigida por Luis Morales”, p. 101, pero no menciona ninguna fuente primaria. Como veremos en el transcurso del presente artículo, Morales ni siquiera vivía en el sur para esos años.

204 Ortiz, Fernando. El movimiento obrero en Chile 1891-1919. Madrid: Ediciones Michay, 1985, p. 196.

205 Vitale, Luis. Interpretación marxista de la Historia de Chile. Volumen V. Santiago: LOM Ediciones, 1998, pp. 92 a 96.

206 Barría Serón, Jorge. El movimiento obrero en Chile. Santiago: Universidad Técnica del Estado, 1972,

p. 28.

207 Grez, Sergio. “Transición en las formas de lucha: motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907)”. Historia 33 (2000): 185-188.

208 DeShazo, Peter. Urban Workers and Labour Union in Chile, 1902-1927.

Madison: Wisconsin University Press, 1983, p. 112.

209 Ese año se publica un único número de La Defensa, fechado en Coronel el 4 de marzo de 1909 con motivo de las próximas elecciones parlamentarias. Luego de ello no hay indicios de la continuidad de esta organización.

210 Sobre el desarrollo del movimiento anarquista y de las primeras sociedades de resistencia ver Grez, Sergio. Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile, 1893-1915. Santiago: LOM Ediciones, 2007; Míguez, Eduardo y Vivanco, Álvaro. “El anarquismo y el origen del movimiento obrero chileno. 1881-1916”. Andes 6 (1987): 93-136. Sobre el anarquismo en las tierras del salitre ver Pinto, Julio. “El anarquismo tarapaqueño y la huelga de 1907 ¿apóstoles o líderes?”. En Artaza, Pablo, et al. A 90 años de los sucesos, op. cit., pp. 259-290.

211 Para el periódico La Defensa, órgano de esta entidad en su fase mancomunal (1904 en adelante), sería el 20 de mayo de 1902, ya que al celebrar su tercer aniversario, la señala como la fecha de su creación. “20 de mayo”. La Defensa, 21 de mayo de 1905. Por otra parte, los Estatutos señalan que se habría establecido el 1° de Junio de 1902. Federación Mancomunada de Trabajadores de Lota y Coronel, Estatutos, Imprenta Díaz, Lota, 1903.

212 “Sobre conducta y propaganda”, Tierra y Libertad, Casablanca, 31 de Julio de 1904. Carta abierta de Alejandro Escobar y Carvallo a Luis Emilio Recabarren. También reproducida en Cruzat, Ximena y Devés, Eduardo, recopiladores. Recabarren. Escritos de Prensa 1898-1905. Tomo I. Santiago: Editorial Terranova, 1985, pp. 170-176. Recientemente reproducida en Grez, Sergio. Los anarquistas... op. cit., pp. 293-301.

213 Como anarquista, Morales escribe un artículo en El Ácrata de Santiago donde critica al patriotismo. “Patria”, El Ácrata, Santiago, 25 de noviembre de 1900; En El Siglo XX, órgano de las Sociedades de Resistencia de Santiago, Morales escribe saludando a los trabajadores en un aniversario del primero de mayo, “1° de Mayo”, El Siglo XX, Santiago, 1 de mayo de 1901. En el periódico anarquista La Campaña, igualmente de la ciudad de Santiago, aparece dando dos conferencias en el Ateneo Obrero que versaban sobre “La mujer a través del progreso” y “Patria, Religión y mentira”, esta última con claro sentido anarquista al atacar la institucionalidad eclesial y el patriotismo. “Ateneo Obrero” La Campaña, Santiago, 1 de enero de 1901. En el mismo periódico, también criticó

abiertamente a los políticos. “Sombras políticas”, La Campaña, Santiago, 9 de febrero de 1902. Este último escrito aparece en febrero de 1902; posterior a esto no hay constatación de que Morales escriba para la prensa anarquista de Santiago debido a que, suponemos, ya se encuentra en el sur, por lo que creemos que su llegada a la zona del carbón se produjo entre febrero y abril de 1902, puesto que para mayo se encontraba plenamente activo entre los mineros. Más antecedentes sobre la trayectoria de Luis Morales en Grez, Sergio. Los anarquistas... op. cit., ver índice onomástico.

214 Míguez, Eduardo y Vivanco, Álvaro, op. cit., p. 116.

215 La Defensa, al recordar tres años más tarde cómo se gestó esa huelga, señalaba que “el día 20 de Mayo de 1902, es un día memorable para los trabajadores de Lota y Coronel, fue cuando una chispa de fuego venida de Santiago a esta región minera...” “20 de Mayo”, La Defensa, Coronel. 21 de mayo de 1905. La referencia a esa chispa que vino de la capital creemos se refiere a Luis Morales que desde que llegó encabezó las movilizaciones y la propaganda. Corroborando esto, el influyente periódico El Sur de Concepción, al referirse a la mencionada huelga, manifestaba: “A Santiago se dirigirán dos obreros acompañados por un delegado socialista que vino de Santiago y que presidió un meeting celebrado ayer”, “La huelga en Lota”, El Sur, Concepción, 24 de mayo de 1902, y en su edición del día siguiente señalaba: “Los huelguistas aguardan la vuelta del delegado don Luis Morales que ha ido a Santiago, acompañado por dos huelguistas, para conferenciar con los señores Cousiño”. “La huelga de Lota”, El Sur, Concepción, 25 de mayo de 1902.

216 Luis Morales Morales había militado en el PD hasta el año 1900. Figuraba como miembro de la Sociedad de Instrucción y Socorros Mutuos Caupolicán, desde donde se incorporó al anarquismo tras la campaña emprendida por Luis Olea, Marcos Yáñez y el propio Alejandro Escobar en esa entidad. Grez, Sergio. Los anarquistas... op. cit., p. 48.

217 “Remitidos. A los obreros y al pueblo en general”, La Esmeralda, Coronel, 20 de julio de 1902. Poco durará esta declaración de principios en ser desmentida por los porfiados hechos, ya que hacia fines de ese año, Morales volvía a su antigua tienda política, ocupando nada menos que el cargo de Presidente de la Agrupación del PD de Coronel.

218 No solo con las sociedades de resistencia de la capital habría tenido

contactos Luis Morales, ya que en el contexto de la huelga que afectó a Valparaíso en el mes de mayo de 1903, el reconocido líder de los tripulantes, el anarquista Ignacio Mora, intentaba extender el movimiento a la zona del carbón, como lo constata el siguiente telegrama de advertencia entre autoridades de gobierno “RESERVADO [sin fecha, entre el 9 y 12 de mayo] Gobernador Lautaro Lota. Presidente huelga Valparaíso que en este momento incendian la población, dirige telegrama a Luis Morales y Morales de Lota para que produzcan movimiento análogo en esa. Telegrama retenido acá. Vigile en cada momento al expresado Morales. Si Us. sospechase que puede producirse allí algún movimiento aprehenda a Morales y reprima sin consideración. En prevención pida fuerza a Intendente Concepción”, en Archivo Nacional de la Administración (en adelante ARNAD), Fondo Ministerio del Interior (en adelante FMI), vol. 2.791, Copiador de telegramas.

219 El domingo 4 de mayo de 1902 aparece el primer número del El Alba, editándose en la ciudad de Coronel. Contando con un tiraje de 3.000 ejemplares, figuraba como periódico quincenal, sin embargo desde su aparición nunca se pudo editar con tal frecuencia, ya que en promedio salía con poco más de un mes entre un número y otro, llegando a aparecer en 1903 por primera vez en el mes de junio.

220 Al respecto Ximena Cruzat precisa para el caso de las Mancomunales del norte que “Las ventajas de la participación política no son ubicables en el discurso mancomunado de los comienzos de la institución. La búsqueda de una representación municipal, parlamentaria, o bien argumentos a favor de la implementación de la Mancomunal como entidad política, no son advertibles sino de 1903-4 en adelante”. En Cruzat, Ximena. El movimiento Mancomunal en el norte salitrero: 1901-1907. Tomo I. Santiago, mimeo, 1981, p. 147. Para el caso de la Mancomunal de Iquique, que llegó a formar el Partido Obrero Mancomunal (POM), ver Artaza, Pablo. “La Mancomunal de Obreros de Iquique. Su propuesta de vinculación entre movimiento social y politización popular 1900-1909”. Espacio Regional 1, año 3, (2006): 9-18.

221 “Editorial”, El Alba, Coronel. 4 de mayo de 1902.

222 “Advertencia”, El Alba, Coronel. 4 de mayo de 1902.

223 DeShazo, Peter, op. cit., p. 94. La distinción entre una sociedad de resistencia de tendencia anarquista y una mancomunal pueden pasar por los

métodos para lograr los cambios que alivien la afligida condición obrera. Para algunas mancomunales, la forma de lograr las mejoras de la clase obrera pasaban por organizarse como una mutual que asume la defensa del Trabajo frente al Capital para lograr la apreciada armonía entre estos a través de la negociación. En otras puede actuar como un “sindicato”, en que la defensa de los Trabajadores frente al Capital asume una actitud más de equilibrio de fuerzas entre Trabajo y Capital. O puede manifestarse abiertamente como un instrumento revolucionario, en que la sociedad es vista como un todo cuestionable y que hay que transformarla radicalmente, eligiendo el camino del voto, de las elecciones para conquistar el poder y desde allí efectuar los cambios revolucionarios. En una sociedad de resistencia, lograr aquella sociedad libre prescinde necesariamente del camino electoral.

224 “Estatutos de la Federación Internacional de Trabajadores”, El Alba, Coronel. 8 de junio de 1902.

225 “Las huelgas y las cajas de resistencia”, El Alba, Coronel. 8 de junio de 1902.

226 “¡A la unión trabajadores!”, El Alba, Coronel. 8 de junio de 1902.

227 Respecto a la elección de estas personas para el directorio de la organización, consta que “El domingo 12 del próximo pasado Noviembre fue proclamado el primer directorio de la Federación Lota-Coronel i con esto ha quedado instituido el socorro de enfermos y viudas i la formación de la de los [sic] fondos de resistencia, mas una cuota voluntaria para la confección de un estandarte”. “Por fin llegamos”, El Alba, Coronel. 25 de diciembre de 1902.

228 “Por fin llegamos”, El Alba, Coronel, 25 de diciembre de 1902. El destacado es nuestro.

229 El anarquismo en la zona carbonífera no alcanzó una elaboración doctrinaria de consistencia. Salvo Luis Morales, los que escriben en El Alba no citan a ningún pensador ácrata reconocido como Mijael Bakunin o el conde León Tolstoy u otros de renombre libertario, como sí lo hacían profusamente los periódicos anarquistas de la capital.

230 Muñoz figuraba como secretario y cronista del órgano de propaganda de los demócratas del departamento de Lautaro, “Administración de La Voz”, La Voz, Coronel-Lota, 2 de agosto de 1903. Otro demócrata que figura en El Alba era

Víctor Alarcón, miembro fundador de la Federación “20 de mayo”, La Defensa, 21 de mayo de 1905, y quien llegó a ocupar el cargo de vice-presidente de la Federación en abril de 1903 “En Lota” El Demócrata, Concepción, 26 de abril de 1903. J. César Jobet lo sindicó, erradamente, como un anarquista. Jobet, Julio César, op. cit., p. 107, pero según hemos podido constatar, este tenía una trayectoria en el PD de Coronel donde había sido secretario de esa agrupación hacia 1901 y uno de sus directores en 1902. Ver El Demócrata de Concepción en sus ediciones del 28 de abril de 1901 y del 16 de noviembre de 1902, donde figuran los directorios de la Agrupación del PD de Coronel.

231 Los Estatutos son acordados en Consejo General de las Federaciones de Lota y Coronel en forma conjunta, el 26 de abril de 1903.

232 Federación Mancomunada de Trabajadores de Lota y Coronel, Estatutos. Lota, Imprenta Díaz, 1903.

233 “El 20 de Mayo y el 1° de Junio”, El Alba, Coronel, 10 de junio de 1903.

234 Jorge Vega da cuenta de las huelgas hacia 1902 en Lota. El 2 de febrero, el conflicto laboral estallaba en una fábrica de vidrios por mejoras en salarios y condiciones de trabajo. La más recordada huelga estalló el 20 de mayo y afectó a los gremios mineros. Duró 12 días y se motivó para presionar por mejores salarios, condiciones de trabajo más seguras y en rechazo al sistema de multas aplicadas a los mineros. El 1° de Junio la huelga se volvía a declarar ante el quiebre de compromisos pactados con la Compañía Explotadora de Lota y Coronel. En enero de 1903 las huelgas se extendían a Coronel. Vega Navarrete, Jorge. La huelga de los mineros del carbón 1902-1903 Lota y Coronel. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2002, pp. 56-99. Respecto a esta última huelga, Jobet señala “el 28 de enero de 1903 estalló una huelga general en la región carbonífera, dirigida por la Federación de Trabajadores de Lota y Coronel, que duró 43 días. Fuerzas militares y marinería del ‘Zenteno` provocaron diversos muertos y heridos”. Julio César Jobet, op. cit., p. 114.

235 Figueroa y Sandoval, op. cit., p. 101.

236 Ibid., p. 102.

237 “Cobardes venganzas”, El Alba, Coronel, 14 de septiembre de 1902.

238 “Segunda huelga”, El Alba, Coronel, 14 de Septiembre de 1902. Respecto al papel jugado por los comerciantes en apoyo a las demandas obreras, estos estaban interesados en que se eliminara el sistema de quincenas y que se permitiera el libre comercio, ya que, mediante el sistema de pagos en fichas los trabajadores se encontraban cautivos de las pulperías o quincenas. Un caso particular de un comerciante en apoyo a la causa proletaria en la Gran Huelga de diciembre de 1907 en Tarapacá es el de Pedro Regalado Núñez, que cae preso en la pampa días antes de la masacre de la Escuela Santa María, por incentivar la huelga en los cantones salitreros. Devés, Eduardo. Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique, 1907. Santiago: LOM Ediciones, 2002, pp. 129-133. Pablo Artaza, Pedro Regalado Núñez: un pequeño comerciante activo en la causa popular, 1900-1910. Agradezco al autor la gentileza de haberme facilitado el manuscrito original antes de su publicación.

239 Sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados. Sesión, 2 de febrero de 1903.

240 DeShazo, Peter, op. cit., p. 112.

241 Ibid., p. 114.

242 “Disciplina es triunfo”, El Alba, Coronel, 10 de junio de 1903.

243 Ibidem.

244 Grez, Sergio. Los anarquistas... op. cit., p. 126 y siguiente.

245 “Federaciones o Combinaciones. Necesidad de un Congreso”, El Alba, Coronel, 26 de julio de 1903.

246 DeShazo, Peter, op. cit., passim.

247 Jobet, Julio César, op. cit., p. 108; “Las Federaciones o Combinaciones. Necesidad de un Congreso”, El Alba, Coronel, 26 de julio de 1903.

248 “Crónica obrera”, El Alba, Coronel, 26 de julio de 1903.

249 “A las Mancomunales del norte”, El Alba, 1 de septiembre de 1903. Y de las informaciones sobre otras organizaciones en el norte salitrero a la acción, ya que

tras las huelgas de principios del año 1903, David Ahumada, en su calidad de secretario general de la Mancomunal de Taltal, envía una nota a Luis Morales, en la que destaca el envío de \$84.00 para “socorrer a los huérfanos quedados, porque el flamante gobierno hizo asesinar a sus padres que no habían cometido otro crimen que pedir pan para sus hijos”. “Correspondencia”, El Alba, 15 de agosto de 1903.

250 “La Convención Mancomunal de Obreros de la República”, El Alba, 15 de junio de 1904.

251 ARNAD, FMI, vol. 2875 (1904), oficio del Gobernador de Lautaro al Intendente de Concepción, en oficio del Intendente de Concepción al Ministro del Interior, N° 47, Concepción, febrero 6 de 1904, s/f. La referencia acerca de la existencia de este oficio es tomada de Grez, Sergio. “Transición en las formas de lucha...” op. cit., pp. 185 a 188, donde desarrolla ampliamente su contenido.

252 “Programa General de las Combinaciones, Confederaciones y Federaciones Mancomunadas”, El Alba, Coronel, 1° de junio de 1904.

253 “La convención general de Mancomunales”, El Alba, Coronel, 1° de junio de 1904.

254 “Una aclaración”, El Alba, Coronel, 1° de julio de 1904.

255 “La fiesta del Domingo”, La Defensa, Coronel, 13 de noviembre de 1904.

256 “La Mancomunal”, La Defensa, Coronel, 11 de marzo de 1905.

257 “El progreso de las Mancomunales”, La Defensa, Coronel, 2 de abril de 1905. De la Mancomunal de Lebu muy poco se sabe. Las únicas y escasas menciones la atribuyen a la irradiación organizativa que provocó la Federación Mancomunal de Lota y Coronel. No se formó como sociedad de resistencia y estuvo desde un principio muy ligada a la agrupación demócrata de la zona. Su desarrollo teórico o planteamientos políticos son poco elaborados, tal como se puede apreciar en las dos publicaciones que editó La Luz, que cubre desde octubre de 1904 hasta julio de 1905, y El Faro, que va desde el 10 de septiembre de 1905 hasta el 4 de marzo de 1906. Participó de la Convención de Mancomunales por intermedio de su Presidente, Atilio Fernández, que ejerciera en forma permanente ese cargo, y quien simultáneamente se desempeñara como uno de los directores del PD de Lebu.

258 “Casi huelga”, La Defensa, 23 de julio de 1905.

259 En marzo de ese año figura un único, y hasta ahora último, número de La Defensa después de un año sin publicarse. Su numeración es correlativa, de modo que no se trata de la pérdida de algunos números de este periódico, más bien no se editó. Todavía figuraba como Órgano de la Mancomunal.

260 Al respecto, Peter DeShazo señala que en el carbón hubo una fuerte competencia entre los anarquistas y el PD por la conducción del movimiento social. En DeShazo, Peter, op. cit., p. 112.

261 Ibid., p. 98. Una excepción es la mancomunal de Iquique, la que gestó el Partido Obrero Mancomunal (P.O.M.), que se presentó a las elecciones de 1903 que, aunque no con buenos resultados, significó un claro avance del movimiento social tarapaqueño por transitar desde lo social a lo político. En Artaza, Pablo, op. cit., pp. 9 a 18. Por otro lado, este mismo autor explica las diferencias entre la Mancomunal de Iquique y el PD local “a diferencia del resto de los partidos autodenominados populares existentes hacia esa época, los combinados entienden que la representación política del pueblo debe ser ejercida directamente por el pueblo, remarcando con ello su orientación de clase. Consiguientemente, los miembros de la Mancomunal iquiqueña mantienen una profunda y constante diferencia con el Partido Demócrata, al que critican su apertura hacia el resto de la sociedad, transformándose con ello en uno más de los partidos que manipulan su soberanía popular...”. Ibid., p. 16.

262 Según informaciones de la prensa, los demócratas en Arauco habrían comenzado a operar hacia el cambio de siglo en la zona carbonífera, “Sebastián Becerra”, La Defensa, Coronel, 25 de febrero de 1906.

263 Respectivamente, Sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados. Sesión del 2 de febrero de 1903 y sesión del 26 de enero de 1904.

264 Cruzat, Ximena, op. cit., p. 148.

265 “La democracia de mañana”, La Defensa, Coronel, 11 de diciembre de 1905.

266 “Candidatos por los cuales votará nuestra agrupación”, La Defensa, Coronel, 21 de enero de 1906. Celedonio Roa también figura en esta edición como uno de los directores electos de la Sociedad Unión de Obreros Coronel-Puchoco, cargo que comparte junto a Luis Morales.

267 “Nuestros candidatos”, La Defensa, Coronel, 21 de enero de 1906.

268 “Nuestros candidatos”, La Defensa, Coronel, 25 de febrero de 1906.

269 “Editorial”, La Defensa, Coronel, 21 de enero de 1906.

270 “Compañeros de trabajo”, La Defensa, Coronel, 21 de enero de 1906.

271 “¡Proletarios!”, La Defensa, Coronel, 25 de febrero de 1906.

272 “Sobre conducta y propaganda”, Tierra y Libertad, Casablanca, 31 de julio de 1904. Carta abierta de Alejandro Escobar y Carvallo a Luis Emilio Recabarren. También reproducida en Cruzat, Ximena y Devés, Eduardo, recopiladores, op. cit., pp. 170-176. Recientemente reproducida en Grez, Sergio. Los anarquistas... op. cit., pp. 293-301.

273 Alejandro Escobar y Carvallo pasa a reforzar el ala más progresista del PD al vincularse con la denominada corriente doctrinaria en 1905, estableciendo una relación cercana con los líderes de esa posición Lindorfo Alarcón y Luis Emilio Recabarren. Grez, Sergio. Los anarquistas... op. cit., p. 101.

274 Escobar y Carvallo, Alejandro. “La organización política de la clase obrera a comienzos de siglo”. Occidente 122 (1960): 7.

275 “Asamblea en Coronel”, El Demócrata, Concepción, 16 de noviembre de 1902. Alejandro Escobar, antes de felicitar a Morales por su reingreso a las filas del PD lo había denostado, como vimos más arriba, y a la defensa del cuestionado dirigente, se replicó en el periódico Tierra y Libertad en los siguientes términos “Luis Morales es un antiguo demócrata de la Agrupación de Santiago, un tiempo quisieron conquistarlo los anarquistas explotándole su bolsillo, talento y entusiasmo; Hoy Morales, convencido de la podredumbre anárquica de la cual Ud.[se refiere a Alejandro Escobar] es su núcleo en Chile, ha vuelto al campo democrático de donde salió”. “Sobre pelambrería”, Tierra y Libertad, Casablanca, 2da quincena de agosto, 1904. El mismo Morales, justifica su retorno al PD en carta escrita a Alejandro Escobar en 1906 donde señala: “... abracé la política porque lo era mi primer principio, y es una satisfacción ver hoy en estas comunas con gobiernos netamente democráticos... para Ud. siempre he tenido un especial aprecio, sus doctrinas siempre me han agradado mucho, ...Lo felicito de corazón, por haber ingresado como buen soldado a las filas de la Democracia”. “Carta abierta para mi amigo Alejandro Escobar y Carvallo”. La

Defensa, Coronel, 20 de mayo de 1906.

276 “Pacto electoral”, La Defensa, 14 de enero de 1906.

277 La derrota fue muy sentida porque el voto de los Liberal Democráticos o balmacedistas con los que habían pactado los demócratas se traspasó a los conservadores, los que vieron aumentada su representación electoral, De Petris Giesen, Héctor. Historia del Partido Democrático, posición dentro de la política nacional. Santiago: Imprenta de la Dirección General de Prisiones, 1942, p. 29 y siguiente.

278 “Nuestro retroceso”, La Defensa, Coronel, 15 de julio de 1906.

279 “La Convención Demócrata. Asomos de unificación”, La Defensa, Coronel, 8 de diciembre de 1907.

280 En la Convención del 4 de junio se presentaron tres posiciones. La primera, representada por Malaquias Concha, apoyaba la candidatura balmacedista, cuyo abanderado era Fernando Lazcano. La segunda apoyaba al conservador Pedro Montt y la tercera posición postulaba un candidato demócrata, esta última propuesta era sostenida por Luis Emilio Recabarren. Como ganó la primera opción, Recabarren forma una convención paralela que levantó un candidato propio. De esta manera se dividió el partido en dos grandes bloques, doctrinarios y reglamentarios. Ver De Petris Giesen, Héctor, op. cit., pp. 30 a 33.

281 Ibid., p. 34.

282 “La situación del minero”, La Defensa, Coronel, 12 de agosto de 1906.

283 “En Lota. Huelga sofocada”, La Defensa, Coronel, 19 de agosto de 1906.

284 Frase que comienza a parecer bajo el título, La Defensa, Coronel, 21 de julio de 1907, y números siguientes.

285 “Nuestros candidatos”, La Defensa, Coronel, 4 de marzo de 1909.

286 Sobre la relación entre el POS y el movimiento social en el norte, ver Pinto, Julio y Valdivia, Verónica. ¿Revolución proletaria o querida chusma? Socialismo y alessandrismo en la pugna por la politización pampina (1911-1932). Santiago: LOM Ediciones, 2001.

287 Profesor de Historia (USACH); Magíster en Cs. Sociales Aplicadas (UFRO) y Doctorando en Procesos Sociales y Políticos en América Latina (UARCIS). Académico Universidad Pedro de Valdivia. La Serena. Región de Coquimbo. E Mail: pcanales@upv.cl

288 Pachamama (mundo andino) y ñuke mapu (cosmovisión mapuche) significan “madre tierra”, la que cobija y da vida a los seres humanos.

289 Parra, Violeta. Disco El Folklor y la pasión. Santiago: Carpa de los Parras, 1967, Canto 1.

290 Quilapayún. Santa María de Iquique. Cantata Popular. Texto y música: Luis Advis. Relatos: Héctor Duvauchelle. Santiago. 1970.

291 Illanes, María Angélica. Cuerpo y Sangre de la Política. Santiago: LOM Ediciones, 2007, p. 41.

292 Aylwin, Mariana, et al. Chile en el siglo XX. Santiago: Editorial Planeta, 1990, p. 19.

293 Choide, Francesco. “Hacia un curriculum intercultural bilingüe”. Revista Pentukun 1 (1994): 33.

294 Canales, Pedro. Villa Almagro. “Historia Intercultural al Sur de Nueva Imperial, 1867-1918”. Nueva Imperial: Mimeo, 2003, p. 10.

295 González, Sergio. “La compleja y conflictiva identidad del obrero pampino en el ciclo del salitre: la presencia indígena”. Valles. Revista de Estudios Regionales 4 (1998); Vergara, Jorge Iván. “Algunas cuestiones teóricas y metodológicas acerca del estudio de las identidades regionales”. En Revisitando Chile: identidades, mitos e historias. Arica: Comisión Bicentenario, 2002, pp. 37-45.

296 Gulumapu: territorio mapuche; país mapuche (zona chilena). El Wallmapu incluye el territorio mapuche de Chile y Argentina.

297 Expulsión sufrida por los mapuche de sus tierras por parte de colonos chilenos o extranjeros. José Bengoa, en su Historia del Pueblo Mapuche. Santiago: LOM Ediciones, 2000, enumera más de 20 hechos de violencia contra mapuche, algunas con resultado de muerte para los comuneros y la participación

de policía estatal colaborando con los colonos.

298 Diario El Pueblo, Nueva Imperial, 1901; N° 1, p. 2.

299 Diario El Pueblo, Nueva Imperial, 1901; N° 3, p. 1.

300 En Pinto, Jorge, editor. “Del discurso colonial al protoindigenismo en Chile”. En Pinto, Jorge (editor) Del discurso colonial al Proindigenismo. Temuco: Ediciones Ufro, 1996, p. 109.

301 Bengoa, José, op. cit., p. 45.

302 Marimán, Pablo. Demanda por educación en el movimiento mapuche en Chile: 1910-1990. Una aproximación desde la historia oral. Tesis para optar al grado de licenciado en educación. Temuco: Universidad de La Frontera, 1993, p. 101.

303 Ibidem.

304 Bengoa, José, op. cit., p. 61.

305 En las décadas de 1970, luego de 1973 especialmente, y 1980, la industria forestal se beneficiará fuertemente de estas grietas y vacíos dejados en suspensión por el Estado.

306 Marimán, Pablo. Demanda por educación, op. cit., p. 124.

307 Ibidem.

308 Bengoa, José, op. cit., p. 59.

309 León, Leonardo. Araucanía: la violencia mestiza y el mito de la “pacificación”, 1880-1900. Santiago: Universidad Arcis, 2005, p. 10.

310 Ibid., p. 23.

311 Melivilu, Francisco y Manuel Manquilef por ejemplo en la década de 1920 serán diputados de la República de Chile. Ver Foerster, Rolf y Montecino, Sonia. Organizaciones, contiendas y líderes mapuches (1900-1970). Santiago: CEM, 1988.

312 Marimán, José. Movimiento mapuche. Transición democrática en Chile (1989-1993): ¿un nuevo ciclo reivindicativo mapuche? Tesis para optar al grado de licenciatura en educación. Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera, 1993.

313 Ibidem.

314 Ibidem.

315 Canales, Pedro. “Peyepeyen: escuelas chilenas en contextos mapuche. 1860-1950”. Revista Última Década 9, año 6, (1998): 15. El comunero de Rulo mapu, Alto Coña, sostiene al respecto: “La discriminación era tremenda antes –(...)-, así que el mapuche no tenía derecho a educarse... Hasta los profesores discriminaban”.

316 Bengoa, José, op. cit., p. 368.

317 Ibidem.

318 Aylwin, José. Estudio sobre tierras indígenas de la Araucanía: antecedentes histórico-legislativos (1850-1920). Temuco: Instituto de Estudios Indígenas, UFRO, 1995, p. 6.

319 Ibid., p. 34.

320 Casanueva, Fernando. “Indios Malos, en Tierras Buenas”. En: Pinto, Jorge. Modernización, Inmigración y Mundo Indígena. Chile y la Araucanía en el siglo XIX. Temuco: EdiUfro, 1998, p. 131.

321 Ibidem.

322 Ibidem.

323 Casanueva, Fernando, op. cit., p. 131.

324 Marimán, José. Movimiento Mapuche y Propuestas de Autonomía en la Década Post Dictadura. Denver, 1997, p. 14.

325 Ibidem.

326 Caniuqueo, Sergio. “Siglo XX en Gulumapu”. En Marimán, Pablo, et al. ¡Escucha, winka...! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro. Santiago: LOM Ediciones, 2006, p. 174.

327 Ibidem.

328 Mella Seguel, Eduardo. Los Mapuche ante la justicia. Santiago: LOM Ediciones, 2007, p. 47-48.

329 Marimán, José. Cuestión Mapuche. Documento N° 1. Temuco: Centro de Documentación Liwen, 1993, p. 5.

330 Ibidem.

331 Vergara, Jorge I., op. cit., p. 2; González, Sergio, op. cit., pp. 37- 45.

332 Carmagnani, Marcello. Estado y Sociedad en América Latina, 1850-1930. Barcelona: Crítica Editores, 1984.

333 Correa, Sofía, et al. Historia del siglo XX Chileno. Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, p. 23.

334 Ibidem.

335 Ibid., p. 62.

336 Ibidem.

337 Correa, Sofía, et al., op. cit., p. 62.

338 Aylwin, Mariana, et al., op. cit., p. 19.

339 Ibid., p. 66.

340 Ibidem.

341 Illanes, María Angélica, op. cit., p. 41.

342 Ibid., p. 73.

343 Aylwin, Mariana, et al., op. cit., p. 73.

[344 Ibidem.](#)

[345 Ortiz Letelier, Fernando. El Movimiento Obrero en Chile \(1891-1919\). Santiago: LOM Ediciones, 2005,](#)

[p. 194.](#)

[346 Ibid., p. 147.](#)

[347 Ibid., p. 148.](#)

[348 Correa, Sofía, et al., op. cit., p. 62.](#)

[349 Ortiz, Fernando, op. cit., p. 150.](#)

[350 Devés, Eduardo. Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Santiago: LOM Ediciones, 2002, p. 72.](#)

[351 Ibidem.](#)

[352 Ibid., p. 166.](#)

[353 Ibid., p. 167.](#)

[354 Ibid., p. 172.](#)

[355 Ibid., p. 186.](#)

[356 Ibidem.](#)

[357 Ortiz, Fernando, op. cit., p. 152.](#)

[358 Devés, Eduardo, op. cit., p. 187.](#)

[359 Ortiz, Fernando, op. cit., p. 152.](#)

[360 Ibid., p. 153.](#)

[361 Grez, Sergio. Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile, 1893-1915. Santiago: LOM Ediciones, 2007, p. 111.](#)

362 Devés, Eduardo, op. cit., p. 190.

363 Ver Canales, Pedro. “Peyepeyen...” op. cit., p. 17; Bengoa, José, op. cit., p. 379; Bengoa, José, compilador. La memoria olvidada. Historia de los pueblos indígenas de Chile. Santiago: Cuadernos del Bicentenario, 2004, p. 392.

364 Canuqueo, Sergio, op. cit., p. 172.

365 Bengoa, José, op. cit., pp. 371-374.

366 Mella Seguel, Eduardo, op. cit., p. 101; Yáñez, Nancy y Aylwin, José. El gobierno de Lagos, los pueblos indígenas y el “nuevo trato”. Santiago: LOM Ediciones, 2007, p. 68-69.

367 Canales, Pedro. “Recuerdos de un pasado...” op. cit., p. 129.

368 Del Pozo, José. Historia de América Latina y el Caribe. Santiago: LOM Ediciones, 2003, p. 83.

369 Rolf Foester, Rolf. “El testimonio sagrado entre los Mapuche”. En Narváez, Jorge. La invención de la memoria. Santiago: Editorial Pehuén, 1988, p. 128. De Aburto Panguilef podemos decir que adhirió al Partido Democrático y a la Federación de Izquierda, siendo durante la República Socialista de Marmaduke Grove uno de los tres miembros de la Junta Ejecutiva de Temuco. Además era un acérrimo cristiano de culto y largos rezos y arengas.

Capítulo IV

Reflexiones en torno a Santa María

La coyuntura económica durante la huelga de la Escuela Santa María

Manuel Fernández Canque¹

En relación con los acontecimientos de diciembre de 1907 en Iquique, existe un aspecto fundamental que se ha tratado solamente en forma sumaria y de soslayo en los estudios principales dedicados a la gran huelga.² Es aquél que se refiere a la coyuntura económica que conforma el trasfondo del conflicto. Existen dos elementos económicos fundamentales que informan y dan sentido a la protesta y a las peticiones de los obreros de la pampa y de Iquique durante la huelga: la dramática caída del tipo de cambio del peso y la creciente presión inflacionaria. Este trabajo se propone examinar el contexto económico dentro del cual se desarrollaron ambos fenómenos para entender mejor la magnitud de la crisis chilena de 1907.

Comencemos por la caída en el tipo de cambio del peso. Desde la Independencia Chile había organizado su vida económica con un régimen monetario bimetálico que fue abandonado casi definitivamente el año anterior al inicio de la Guerra del Pacífico a causa de factores internos e internacionales que crearon una aguda crisis monetaria. Sin embargo, desde el fin del régimen metálico en 1878 y

quizás hasta los años finales de la Segunda Guerra Mundial, tanto en las esferas de poder como en la simple mentalidad del público persistió la noción de que la circulación monetaria de curso forzoso tenía un carácter transitorio y que en un futuro cercano, casi inminente, se retornaría a la supuesta normalidad del padrón oro.³ El fugaz retorno al régimen metálico durante 1895-98 y 1925-31 confirmaba tal ilusión.

El presidente Pedro Montt gobernaba el país durante la época en que se gestó y desarrolló la huelga de Santa María. Su programa de elección contenía dos objetivos fundamentales que concitaban el apoyo de vastos sectores de la población chilena: eliminar los vicios de la institucionalidad política, particularmente aquellos derivados del parlamentarismo, y restaurar el padrón oro.⁴ Naturalmente, tales objetivos resultaron ilusorios y mutuamente excluyentes, puesto que, en primer lugar, era el parlamentarismo y no el presidente que gobernaba y, en segundo, los poderes que controlaban el Parlamento simplemente no querían ver una moneda fuerte que afectase a sus intereses particulares.⁵ Al contrario, las medidas económicas implementadas durante su Gobierno alejaron objetivamente la posibilidad de un retorno al padrón oro, fundamentalmente debido a la emisión de papel moneda efectuada durante su mandato.

Veamos con más detalles el problema de la depreciación monetaria. El Cuadro 1 ayuda a comprender el fenómeno. En él se muestra, en primer lugar, una correlación positiva entre las emisiones de billetes fiscales de curso forzoso y la depreciación del peso, medida en su equivalencia en peniques. Como ya lo decía Ross, resulta sorprendente constatar que "... la emisión fiscal de curso forzoso para costear los gastos de la guerra de 1879 y 1880 solo llegó a 28 millones de pesos, los que fueron redimidos y pagados en 1895..." y que posteriormente, en tiempos de paz, se hubiesen lanzado emisiones de papel moneda por montos más de seis veces superiores.⁶ La emisión de 1907 por 30 millones fue efectuada por el gobierno de Pedro Montt cuatro meses antes de la huelga iquiqueña y, aunque fue menor que la precedente, la fuerza acumulativa de las cuatro últimas emisiones contribuyó a la depreciación monetaria en modo sustancial. El Cuadro 1 indica un tipo de cambio promedio anual para 1907 equivalente a $12 \frac{3}{4}$ peniques pero el promedio en el mes de la huelga fue de 9,625, aunque en

algunos días llegara a menos de 8 peniques.⁷ Escribiendo a su casa matriz en Londres cuando comenzaba la gran huelga de 1907, el gerente santiaguino del Banco de Londres y América del Sur (BOLSA) informaba: “La característica fundamental de la última quincena ha sido la consistente declinación del tipo de cambio. Al momento de nuestra última comunicación el tipo de cambio llegaba a 9,56 peniques y el día 5 del presente el tipo llegó a 7,9 d. recuperándose luego a 8,5 d”.⁸ El tipo de cambio durante los días de la huelga descendía entonces a la mitad de aquél que había regido durante el lapso metálico de 1895-98 y a la tercera parte de aquél vigente durante la Guerra del Pacífico.

Cuadro 1: Emisiones de billetes fiscales y tipo de cambio

■

1	2	3
Año	Emisión de billetes fiscales (pesos corrientes)	Total de Papel Moneda en C.
1879	12.000.000	26.454.591
1880	16.000.000	33.559.485
1881	–	29.129.605
1882	–	28.697.023
1883	–	28.998.636
1884	–	28.958.211
1885	–	30.135.085
1886	–	33.785.392
1887	–	31.672.513
1888	–	36.071.686
1889	–	37.838.015
1890	–	39.429.772
1891	10.130.133	61.984.249
1892	–	45.043.209
1893	2.622.800	55.627.599
1894	3.150.000	59.768.228

1895	1.462.993	43.347.670
1896	–	32.343.158
1897	–	28.133.163
1898	50.000.000	47.173.986
1899	–	50.797.409
1900	–	50.746.403
1901	–	50.769.900
1902	–	50.395.574
1903	–	50.467.083
1904	4.250.000	54.983.697
1905	25.750.000	80.611.314
1906	40.000.000	120.412.314
1907	30.000.000	150.536.995
1908	–	150.222.592

■
Fuente: Columnas 2 y 4, Chile, Anuario 1916: Volumen vi., Hacienda. Columna 3; Frank Fetter: Monetary Inflation in Chile, p. 38-39.

No solamente la depreciación del peso tuvo un efecto nefasto sobre el bienestar de los pampinos sino también ellos fueron afectados por las consecuencias concomitantes de la expansión de la oferta monetaria que causó la depreciación. Las emisiones monetarias incluidas en el Cuadro 1 contribuyen a constatar la magnitud del incremento de la oferta monetaria en su dimensión más estrecha, aquélla del dinero en efectivo (M0). Puesto que el dinero en efectivo no es el único medio de pago potencial en una economía, es preciso saber si la oferta monetaria M0 creció *pari passu* con aquella más amplia que considera las operaciones del sistema financiero en su totalidad. La oferta monetaria amplia, que comprende también los saldos acreedores en depósitos bancarios a la vista más aquellos de los depósitos de ahorro (a plazo) y más todavía otros fondos de liquidez no inmediata (M2), es una medida que se aproxima mejor a la cuantificación de la oferta monetaria real de una economía. El Cuadro 2 reproduce datos del cálculo de M2 efectuado por Jeftanovic.

Cuadro 2: Chile. Oferta monetaria M2, 1903-1907 (pesos de cada año)

(Incluye monedas de oro a valor de acuñación)

■

Año	Oferta Monetaria
1903	269.469.986
1904	300.448.586
1905	420.095.414
1906	515.761.784
1907	574.154.963

■
Fuente: Pedro Jeftanovic; José Jofré; Rolf Lüders y Marcelo Paglia: Economía Chilena 1860-2000. Estadísticas Monetarias, p. 73.

Se puede apreciar que entre 1903 y 1907 la oferta monetaria en medida amplia M2 fue duplicada y esto explica obviamente –tanto como una superabundancia de papas explicaría la caída de su precio– la descomunal depreciación del peso. Aparentemente no existían motivos económicos para la depreciación, puesto que algunos fundamentales macroeconómicos (Fundamentals) gozaban de buena salud. Veamos a continuación dos indicadores que son esenciales para la determinación del tipo de cambio: la balanza comercial y el crecimiento económico.

1. Balanza comercial

Una variable económica que refuerza el tipo de cambio de una economía es aquella que resulta de los saldos positivos en la balanza comercial. Evidentemente, el excedente de los valores exportados por sobre aquellos de importación produce un aumento neto en la demanda internacional del peso chileno. El Cuadro 3 muestra la persistencia del superávit comercial, con la excepción del crítico año de la gran huelga. En general, los resultados del intercambio internacional de mercancías eran bastante halagadores. Si se diese por buena la información de este cuadro, ceteris paribus, en vez de bajar, el valor del peso debió haberse elevado.

Cuadro 3: Balanza Comercial 1901-1910

(Pesos de 18 peniques)

■

Año	Exportaciones	Importaciones	Superávit/Déficit (-)
1901	171.844.976	139.300.766	32.544.210
1902	185.879.965	132.428.204	53.451.761
1903	196.058.912	142.476.569	53.582.343
1904	217.558.473	157.152.080	60.406.393
1903	266.804.729	188.596.418	78.208.311
1906	275.083.674	225.265.516	49.818.158
1907	280.080.730	293.681.855	-13.601.125
1908	319.149.072	267.264.169	51.884.903
1909	306.420.909	262.082.763	44.338.146
1910	328.827.176	297.485.607	31.341.569

■
Fuente: Chile, Legación de Chile en Londres: Summary of the Finances of Chile from 1833 to 1914: p. 92.

2. Crecimiento económico

Los datos de cuentas nacionales en Chile se comenzaron a contabilizar solamente en 1940. Existen sin embargo elaboraciones estadísticas con datos históricos relativos al Producto Interno Bruto (PIB) en periodos anteriores a 1940. En el Cuadro 4 se presentan los datos relativos a la década en la que se inserta la huelga de la Escuela Santa María.

Cuadro 4: Chile: Producto Interno Bruto (PIB) 1901-1910

(Millones de Pesos 1995)

■

Año	PIB	Variación (%)
1901	1.350.518	2,50
1902	1.409.507	4,37
1903	1.330.297	-5,62
1904	1.439.241	8,19
1905	1.437.785	-0,10
1906	1.550.183	7,82
1907	1.632.141	5,29
1908	1.805.404	10,62
1909	1.814.522	0,51
1910	2.019.654	11,31

■
Fuente: Braun Ll. et al: Economía Chilena 1810-1995: Estadísticas históricas p. 22.

A pesar de que el Cuadro 4 no presenta variaciones homogéneas, se puede distinguir estadísticamente una tendencia ascendente. También este indicador, con valores predominantemente positivos, contribuye a considerar como aparentemente anómala la caída en el tipo de cambio del peso chileno cuando la economía estaba creciendo.

Tratemos ahora de despejar las apariencias y relacionar estas cuentas alegres de la Balanza Comercial y del crecimiento del PIB con las condiciones reales y aflictivas que afectaron no solamente a los pampinos sino a todo el pueblo chileno en 1907.

3. Propositiones explicativas del análisis de coyuntura para 1907 con respecto a las variables Balanza Comercial y crecimiento del PIB

Es preciso formular una hipótesis crítica respecto al supuesto desarrollo positivo del intercambio comercial y del crecimiento económico durante la coyuntura de 1907. Se postula entonces que bajo la apariencia del éxito comercial y del crecimiento económico se encuentra un país con una realidad muchísimo más precaria y que el efecto de tal precariedad golpeó con mayor dureza a los sectores pobres de la población. Las siguientes proposiciones sirven para examinar la hipótesis y mostrar cómo la precariedad de las condiciones del país se manifestó con mayor dureza en las condiciones de los pobres de Chile y determinó una respuesta natural y lógica que explica la gestación y el desarrollo de la gran huelga de 1907.

La balanza comercial favorable y el crecimiento del PIB no representaban un beneficio efectivo para el país

En efecto, en cuanto la Balanza Comercial, como se la ha presentado en el Cuadro 2, contiene datos relativos solamente al comercio visible, es preciso entonces completar la información integrándola en modo que comprenda la totalidad de la Cuenta Corriente, la cual incluye la Balanza Comercial pero incluye también el comercio invisible o de servicios. Sin duda Chile tenía una balanza de servicios desfavorable en cuanto los medios de transporte y los servicios crediticios, entre otros, eran predominantemente realizados por empresas extranjeras. Además, es preciso considerar los flujos netos negativos de los pagos de intereses, dividendos y utilidades resultantes de las inversiones directas y de cartera y del servicio de la abultada deuda externa con Gran Bretaña. Los datos históricos que se manejan en este contexto son incompletos.

Se podría argüir entonces que, en vez de utilizar los datos relativos a la balanza comercial, sería más oportuno utilizar los datos históricos relativos a toda la Balanza de Pagos dentro de la cual, obviamente, se incluye la Cuenta Corriente a la cual se agrega también la Cuenta de Capitales. Tal argumento sería válido si es que las series existentes con datos históricos de la Balanza de Pagos chilena fuesen completos, pero no lo son. Braun et al. han compilado y elaborado una valiosa colección de estadísticas históricas chilenas que, sin embargo, en lo que se refiere a la Balanza de Pagos, adolece de las limitaciones naturales derivadas de la carencia de datos para pintar un cuadro preciso de todos los flujos de pagos entre Chile y el resto del mundo en años anteriores a 1944. “Para el periodo previo a 1944 –explican los autores– solo existe una aproximación realizada por Carlos Clavel... [y en la Cuenta Corriente se incluye] “la serie de exportaciones e importaciones... menos el pago de los Intereses Totales”. La Balanza de Pagos por su parte, “se define como la suma de la Cuenta Corriente más los Nuevos Préstamos, y menos las Amortizaciones”.⁹

Tal caracterización de la Balanza de Pagos con sus partes constituyentes de Cuenta Corriente y Cuenta de Capital da por resultado un cuadro estadístico sumamente precario con omisiones importantísimas que requieren todavía de

ulterior investigación histórica para obtener datos más confiables. Desde ya se pueden señalar deficiencias en los indicadores históricos de Balanza de Pagos existentes que se vinculan estrechamente a la producción salitrera. Como se ha indicado, los datos estadísticos de la Balanza Comercial omiten los flujos netos negativos de intereses, dividendos y utilidades junto con los valores también negativos de la cuenta de servicios (comercio invisible). En cuanto a la Cuenta de Capital, las remesas de excedentes de capitalización más el persistente drenaje del oro efectuados por los inversionistas extranjeros en general y por aquellos del salitre en particular, no se consideran en los datos conocidos de la Balanza de Pagos. Esta omisión no es de cuantía menor: las utilidades salitreras de todo el periodo 1880-1914 fueron casi iguales al 50% de todos los ingresos fiscales recibidos por el Estado chileno durante la era del salitre. Salvo una mínima porción apropiada por los salitreros chilenos, estas ganancias fueron repatriadas por los inversionistas extranjeros (principalmente británicos). Este fenomenal drenaje financiero (the drain) es una ausencia que no puede despreciarse y que, por el contrario, cambia radicalmente las cuentas alegres de la Balanza Comercial, de la Cuenta Corriente, de la Cuenta de Capitales y de la Balanza de Pagos en su totalidad.¹⁰

El Cuadro 5, que es un resumen de datos homogeneizados tomado de un estudio sobre costos y utilidades, muestra que las compañías salitreras lograron aumentar sus utilidades en modo sustancial durante el periodo de depreciación monetaria que precedió a la huelga.¹¹ Puesto que el valor CIF por tonelada larga en el cuadro corresponde al salitre embarcado en puertos chilenos, es preciso agregar aún las utilidades ulteriores que se generan en la comercialización del producto en los mercados internacionales, principalmente aquel de Alemania. Además, el Cuadro 5 se refiere exclusivamente a las utilidades del salitre, sin considerar aquellas del yodo ni las que se derivaban de los múltiples servicios de compañías extranjeras que controlaban los ferrocarriles salitreros, bancos y seguros, agua potable y servicios comerciales de importación/exportación. Siguiendo un método diferente, también Mamalakis afirma que una asignación equivalente a un 30% de los ingresos totales del salitre fue repatriada por los inversionistas extranjeros y este flujo financiero hacia el exterior durante el periodo 1880-1930 era equivalente a la mitad de todos los ingresos fiscales de Chile.¹²

**Cuadro 5: Composición del precio CIF del salitre y utilidades de
las compañías salitreras (Miles de libras esterlinas)**

■

Año	Volumen total de exportaciones (M Derechos de exportación: £2,58 po: COSTOS: £2,72 por tonelada larga** (£000)
1884	527
1885	413
1886	431
1887	669
1888	752
1889	915
1890	1.012
1891	781
1892	771
1893	924
1894	1.056
1895	1.199
1896	1.071
1897	1.021
1898*	1.240
1899	1.338
1900	1.431
1901	1.240
1902	1.220
1903	1.435
1904	1.476
1905	1.624
1906	1.700
1907	1.630

1908	2.018
1909	2.101
1910	2.299
1911	2.411
1912	2.454
1913	2.695
Total	39.854
Porcentajes de Distribución	100%

■
* El año 1898 indica una pérdida de £23.000.

Fuente: The Economist 1883-1913; E. T. Tatham: Nitrate facts and figures, 1929, p. 14 y Chile, Dirección General de Estadísticas 1918: Sinopsis Estadística 1916.

** Una tonelada larga es equivalente a 1,0160469088 tonelada métrica o a 1016,0469088 kilogramos.

El costo de producción de £2,72 es una extrapolación tomada del estudio de costos hecho por Fernández Canque: “The Development of the Chilean Economy and its British Connections, 1895-1914”, p. 262-290.

En cuanto al crecimiento del Producto Interno Bruto, éste por definición incluye los ingresos de los factores extranjeros que se generan en el país pero que se transfieren al extranjero. Los empresarios extranjeros del salitre repatriaban sus beneficios y, si procedemos a descontar del PIB los valores netos de tales transferencias de ingresos al exterior, nos encontramos con el Producto Nacional Bruto (PNB), que durante la era del salitre era mucho menor que el Producto Interno Bruto. Se postula por consiguiente que es muy plausible que el supuesto crecimiento económico medido como PIB y el resultante ingreso per cápita sean artificialmente superiores a aquellos que resultarían si en vez de utilizar el PIB se recurriera al PNB, un indicador que es más atendible para el periodo salitrero en cuanto este último considera solamente los ingresos que quedaron en el país.

El razonamiento precedente indicaría entonces que, con una medición más precisa, los indicadores fundamentales de la economía chilena medidos con la Balanza de Pagos y las Cuentas Nacionales ayudan a explicar mucho mejor el rápido deterioro del tipo de cambio durante el periodo precedente a la huelga de Santa María. Seguramente, en términos reales, tanto la Cuenta Corriente como la Balanza de Pagos en su totalidad fueron fuertemente deficitarias durante la coyuntura.

Sin embargo, tales déficits en Cuenta Corriente y en Balanza de Pagos no son suficientes para explicar la envergadura del colapso del peso durante los años previos a la huelga. También existió la especulación que se manifestó en múltiples maneras. He aquí un ejemplo. Llona ha demostrado que durante los años precedentes a 1907 se produjo una actuación sumamente temeraria de los bancos comerciales.

Cuadro 6: Chile, operaciones bancarias, 1898-1908*

(Miles de pesos oro de 1913)

■

Año	A Depósitos	B Reservas	Coeficiente de Reserva (B:A)	Multiplicador del c
1898	90839,3	22814,9	0,251 (25,1%)	2,78
1899	119866,0	31241,1	0,261 (26,1%)	2,74
1900	130523,9	31618,6	0,242 (24,2%)	2,94
1902	131339,9	16533,9	0,126 (12,6%)	3,27
1903	129956,2	14373,9	0,111 (11,1%)	3,25
1904	152836,4	16738,8	0,109 (10,9%)	3,54
1905	251472,3	29431,6	0,117 (11,7%)	4,14
1906	298982,4	39301,1	0,131 (13,1%)	3,57
1907	216607,9	28579,3	0,131 (13,1%)	3,19
1908	268918,1	45071,5	0,168 (16,8%)	3,15

■
Fuente: Llona, Agustín, 1990: “Chilean Monetary Policy: 1860-1925”, p. 211-212.

*Se omite el año 1901 por ausencia de balances de los bancos extranjeros en tal año.

En el Cuadro 6 se observa que, en el periodo precedente a la huelga, el sistema bancario había reducido peligrosamente sus reservas y, en consecuencia, había incrementado su capacidad para emitir dinero giral por un monto hasta cuatro veces la cantidad de los depósitos gracias al mecanismo multiplicador del dinero (año 1905).¹³ Este aumento de la oferta monetaria con operaciones de alto riesgo, unido a las emisiones gubernamentales, contribuía al rápido deterioro del tipo de cambio y, lo que es peor, aumentaba la vulnerabilidad de los bancos en caso de una corrida provocada por un descenso de confianza del público, como efectivamente ocurrió en 1907. Naturalmente, con tan ínfimas reservas, era suficiente que unos pocos clientes importantes retirasen sus depósitos para dejar a un banco desprovisto de liquidez de reserva para satisfacer nuevas demandas o retiro de fondos de clientes. Entonces cundió el pánico. Así le ocurrió precisamente al Banco Mobiliario, por ejemplo, que tuvo que declararse en mora y luego en quiebra al no poder satisfacer las demandas de sus clientes, precisamente durante los días en que se desarrollaba la gran huelga en Iquique. El banco había aumentado los préstamos a clientes de gran riesgo, al igual que los demás bancos, pero las emisiones de dinero hechas por el gobierno no lograron salvar a todos los bancos. Tan especulativo había sido el comportamiento del Banco Mobiliario, que cuando se supo en Londres de su colapso, nadie se sorprendió. The Economist comentó en modo irónico: “Sus ejecutivos, por su incapacidad o por su falta de voluntad, no supieron distinguir entre una hipoteca y una letra de cambio”.¹⁴

Las grandes casas comerciales extranjeras especulaban en modos diversos y contribuyeron también a deteriorar aún más el mercado financiero chileno. El 3 de diciembre de 1907, el Encargado de Negocios de Gran Bretaña informaba al

Foreign Office lo siguiente:

Una de las características de la crisis es la desaparición de la circulación de las monedas de plata que representan un valor fraccional del peso, las cuales, debido a la caída en el tipo de cambio, ahora representan un valor menor que su valor metálico. Estas monedas últimamente se han coleccionado en grandes cantidades y se han exportado con utilidades considerables.¹⁵

El drenaje de oro era una práctica consuetudinaria de los bancos extranjeros. Incluso durante el breve retorno al padrón oro en 1895, los ejecutivos santiaguinos del Banco de Londres y América del Sur (BOLSA) recibían y utilizaban la información confidencial que les procuraban los más altos funcionarios del gobierno chileno, comenzando por el mismo Presidente Federico Errázuriz Echaurren, quien en una ocasión informó anticipadamente al gerente de BOLSA acerca del inminente colapso del padrón oro, información que el banco utilizó con el máximo provecho convirtiendo las cuentas de sus deudores a una denominación en libras esterlinas y haciendo embarques secretos de oro a Londres, todo lo cual contribuía al colapso del breve retorno al padrón oro. Sin duda era conveniente para BOLSA contar con un cliente con una abultada deuda cuando tal deudor moroso era también Presidente de la República.¹⁶

Evidentemente, el retiro de metal y del circulante que aún conservaba un valor intrínseco, alejaba aún más las perspectivas de un retorno al padrón oro. No todas estas operaciones permanecían secretas y tal era su evidencia, que algunos senadores como Walker Martínez y Arturo Besa denunciaban en el Congreso que los bancos extranjeros “llegan aquí sin capital, no pagan patente, con sus operaciones reducen el valor de la moneda chilena y, los millones que mantienen en depósitos de chilenos, en su totalidad han sido transferidos para inversiones en Europa...”¹⁷ Precisamente en el día de la matanza, el mismo gerente de BOLSA escribió una comunicación a su casa matriz en Londres informando que el día 15 de diciembre, en el centro de Santiago, donde se iba a realizar una gran concentración obrera (que luego fuera suspendida) se habían publicado, en las

puertas de los bancos extranjeros, letreros que llamaban

a los habitantes de Chile a disociarse de los bancos extranjeros que simplemente estaban despojando a los chilenos lo que habían ahorrado con tanto sacrificio. Sin duda, los que imprimieron tal manifiesto tenían in mente la idea que el letrado fuese visto por los trabajadores que se iban a reunir para la gran asamblea y a nosotros nos parece una cosa cierta que, si la asamblea hubiese tenido lugar, se hubiese concluido con un ataque a los bancos extranjeros y un intento de saquearlos.¹⁸

¿Qué vinculaciones tiene entonces la depreciación monetaria con la situación de los pampinos en 1907? Muchas y muy relevantes. Por una parte esto revela que los mineros eran las víctimas del deterioro de tipo de cambio y que no contaban con protección alguna dentro del sistema económico y político. Las emisiones monetarias del Gobierno estaban destinadas a proteger a los bancos y a los deudores hipotecarios. La suerte de los mineros no pasaba ni por los sueños de los políticos, de los bancos o de los grandes deudores hipotecarios, excepto en algunas voces aisladas de denuncia.

Cuando se discutía en el Senado la ley de emisión monetaria el 17 de mayo de 1906, el senador MacIver pronunció en vano el siguiente discurso:

¿No piensan, mis honorables colegas, que este estado de profunda agitación de las clases trabajadoras y este intolerable costo de vida –que puede ser motivo de indiferencia para aquellos que especulan en la Bolsa– pueda contener la simiente de futuras huelgas con todas sus consecuencias?

Tenemos que tomar esto en consideración. Tenemos que considerar nuestros poderes. ¿Tenemos el derecho de amargar las vidas de nuestros conciudadanos y cotidianamente arrebatarles el pan de sus mesas? No lo creo. Estos asuntos son

muy serios. Si tales tiempos nefastos arribasen; si proyectos como éstos que van a depreciar nuestra moneda, tuviesen los resultados que tememos, ¿tendremos el derecho de lamentarnos ante el levantamiento del pueblo?

Algunos de los que aquí estamos pueden defenderse de la depreciación monetaria: los que tienen ganado saben que su valor subirá; los que tienen otros negocios tienen una oportunidad de salvarse de las fluctuaciones del valor del dinero; pero los pobres, la otra mitad, aquellos que viven de salarios, aquellos que no pueden defenderse, aquellos que son frágiles en la lucha por la supervivencia, esas son las víctimas de este tipo de proyectos.¹⁹

Evidentemente no era un argumento espurio el que usaban los mineros cuando atribuían al colapso del tipo de cambio la causa de su sufrimiento y la motivación más importante de la huelga. Muchos sectores de la sociedad chilena reconocían en la depreciación del peso una razón para la crisis social que se vivía en todo Chile. En los sectores obreros en general las grandes y numerosas huelgas de aquellos años indican que los efectos de la depreciación se sentían en todo el país.

Cuadro 7: Huelgas en Chile, 1901-1908

■

Año	Tarapacá-Antofagasta	Santiago-Valparaíso	Total en todo Chile
1901	3	—	5
1902	4	8	21
1903	6	5	17
1904	7	3	11
1905	17	12	23
1906	20	31	48
1907	31	22	80

1908	3	3	15
Total	91	84	220

■
Fuente: Peter DeShazo: Urban workers and labor unions in Chile 1902-1907, p. 103.

En cuanto el problema de la depreciación afectaba a todos los obreros, la necesidad de defender un precario nivel de vida provocó una protesta social de magnitud nacional. En segundo lugar, como se manifiesta en los discursos citados de Walker Martínez, Besa y MacIver, el problema de la caída del tipo de cambio era reputado como una causa de la crisis moral que afectaba al país.

La crisis monetaria también fue percibida y juzgada por observadores extranjeros, particularmente con respecto a los efectos que ella tenía sobre la condiciones de vida de los pobres del país. Las duras condiciones en la existencia cotidiana de los mineros y de la gente común en los puertos pampinos eran evidentes para todos los visitantes que no tuviesen intereses salitreros. Charlotte Cameron, incansable viajera inglesa, conservadora y orgullosa del imperio británico, al visitar Iquique –“lugar abandonado por Dios”– quedó admirada por las condiciones miserables de los trabajadores y exclamó: “Es una pena que los que se hacen llamar reyes del salitre en la Bolsa de Londres no visiten anualmente a sus súbditos, puesto que nunca se obtuvo tal riqueza bajo más arduas condiciones”.²⁰ En forma similar y por los mismos años post Matanza de Santa María, James Laughlin, uno de los más renombrados académicos de EE.UU. en 1907, no obstante sus extremas ideas de economista ultraconservador y profundamente opuesto a cualquier tipo de protección de la mano de obra, concedía que en un aspecto fundamental la petición de los pampinos era muy razonable: “Los sucesos de la huelga en Iquique de diciembre 1907” –escribió Laughlin– “fueron cautelosamente ocultados del mundo externo a través de una censura oficial pero su sangriento resultado fue una ilustración, que no debe ser ignorada, de la influencia de una mala política monetaria infligida al problema laboral.” Laughlin explica a su público académico la política monetaria chilena concluyendo que la salvaje especulación durante el año precedente a la huelga, más los efectos del cruento terremoto de Valparaíso en 1906, llevaron al peso a valores extremos de 8 ó 7 peniques al momento de la explosión del descontento. Naturalmente, arguye Laughlin, “las oficinas salitreras, con el valor oro obtenido con su producción, obviamente pudieron

adquirir más pesos en papel moneda... El trabajador, por otra parte, fue la víctima, como siempre, de la depreciación... él fue, en realidad, la víctima de un vicioso sistema monetario mantenido en existencia para el beneficio egoísta de las clases que controlaban la mayoría en el Congreso y que posponían indefinidamente el plan de convertibilidad del Presidente Montt”.²¹

Incluso en círculos salitreros se condenaba la depreciación del peso. Dos días después de la matanza, cuando la censura en Chile impedía las comunicaciones telegráficas, la Casa Gibbs en Londres, ignorando el cruento desenlace de la huelga, persistió en su lobby ante Sir Edward Grey, ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y, aunque afirmaba que la huelga era injustificada por los abultados salarios que recibían los mineros, concedía sin embargo que “... todo Chile se encuentra en una condición conflictiva e inflamable debido a la caída del tipo de cambio...”²² También el Encargado de Negocios británico H. Lowther, reflexionando sobre los eventos de 1907 y la depreciación afirmaba que “los dueños de haciendas forman una larga proporción de deudores en papel moneda en los bancos hipotecarios y, por esto, además de otras razones, están ansiosos por [obtener] un bajo tipo de cambio. Esto constituye una razón importante para la perpetuación del papel moneda en Chile”.²³

También la casa Rothschild, banqueros del gobierno chileno, expresó una gran preocupación por la situación monetaria en Chile y expidió un ultimátum a La Moneda durante el periodo inmediatamente posterior a la huelga, como lo refería el gerente de BOLSA:

El suscrito ha sido informado confidencialmente alrededor de una semana atrás, que el Presidente [de Chile] ha recibido una carta de los señores Rothschild de Londres intimándolo en modo diplomático pero muy claro que, a menos que Chile logre poner su casa en orden desde un punto de vista financiero, no tendrá utilidad alguna pensar en una solicitud de ayuda de la casa Rothschild, y nos dijeron que la carta también establecía que la casa de los señores Rothschild de Berlín estaba en pleno acuerdo con la valoración de la firma de Londres.²⁴

Retornando al análisis de coyuntura es preciso continuar analizando la cadena de eventos que se desarrollaron cuando se produjo el rápido deterioro del tipo de cambio. Sin necesidad de ser un “punk economist” –como solía decir irónicamente el ministro de Hacienda británico Dennis Healey a principios de la década de 1970– el desmesurado crecimiento de la oferta monetaria en Chile no solamente produjo la caída del tipo de cambio, sino también provocó su corolario: un agudo proceso inflacionario. Esto tampoco se debe a que –al decir de Milton Friedman– “la inflación es siempre y en todas partes un fenómeno monetario”, sino al hecho relativamente más complejo relacionado con la oferta agregada de la economía chilena de los años cercanos a la huelga de Santa María.

El aumento de la oferta monetaria en Chile, en condiciones normales, tenía que haber producido una caída de la tasa de interés que a su vez habría estimulado el consumo y la inversión. De paso habría también estimulado un aumento de las exportaciones con un freno a las importaciones y el consiguiente mejoramiento de la balanza comercial. Sin embargo esto no ocurrió, o no ocurrió en la medida esperada. La razón para esta falla puede atribuirse a la rigidez de la oferta agregada. Cuando el aumento marginal de la producción es inferior al aumento marginal de la demanda agregada nominal causada por la mayor oferta monetaria, la diferencia se resuelve en inflación. Para acomodar la oferta agregada al enorme incremento de la oferta monetaria hubiese sido necesario un crecimiento del PIB (o del PNB) que no estaba dentro de la frontera de posibilidades de la economía chilena en esos años. El resultado final y contundente de la coyuntura económica durante la huelga es demoledor para el trabajador pampino. Por una parte la depreciación del peso cercenó su salario real y por otra, la inflación resultante añadió “sal sobre la herida”.

Para colmo de males, la inflación golpeó al pampino en forma mucho más violenta que al resto de la población. Junto a la inflación general que se produjo en Chile en aquellos años, existía también la inflación particular que afectaba solamente a los pampinos: la pulpería. Los productos que expendían las pulperías pampinas eran en su mayoría de proveniencia extranjera con precios equivalentes a moneda esterlina. Este tema ya ha sido estudiado en forma aparte.²⁵ Los productos chilenos que consumían los pampinos eran aquellos de

origen vegetal como legumbres y trigo. También tales productos sufrieron un desmesurado aumento de precios, quizás por el efecto Giffen que produce la caída de los ingresos. La reducción de los ingresos reales de las clases pobres condujo a un desplazamiento hacia la derecha de la curva de demanda por bienes inferiores provocando una relativa escasez de alimentos con el consiguiente aumento de precios. La protección arancelaria otorgada a los productores agrícolas nacionales contribuía al aumento de precios.

Cuadro 8: Índice de precios de productos agrícolas

■

Año	Índice	Cambio (%)
1904	41,6	
1905	48,3	15,9
1906	63,0	30,5
1907	73,5	16,6
1908	79,9	8,9

■
Fuente: Agustín Llona, “Chilean Monetary Policy: 1860-1925,” p. 220.

Considerando entonces que los pampinos sufrían el proceso inflacionario nacional más el que ocasionaba la depreciación monetaria en los artículos provenientes del extranjero, era plausible que, con base 100 en 1904, el índice de salarios mineros debió haber subido a 190, o en un 90%, como una estimación más bien moderada. El Cuadro 8 representa indicadores de precios de productos agrícolas para mayoristas. Sin duda, la inflación medida según el índice de precios al consumidor debió haber sido mayor.

J. C. T. Vaughan, Encargado de Negocios británico, escribía lo siguiente en su Informe Anual de 1911:

El costo de vida se está transformando en forma acelerada en un serio problema y pienso que se puede afirmar con seguridad que se ha duplicado durante los últimos cinco años. El gerente del Banco de Chile estima que el aumento general durante el mismo periodo fue de 300 por ciento y el gerente de la compañía británica Borax Consolidated lo estima en un 300 por ciento por los últimos diez años.²⁶

Conclusión

Existieron dos elementos fundamentales en la coyuntura económica de 1907 que con fuerza empujaban a los mineros hacia una senda que era ineluctable en las condiciones de desesperación en que vivían. Estos fueron la depreciación del peso y la espiral inflacionaria que se gestó. El aumento de precios generó una mayor demanda de dinero para las transacciones de un mayor producto interno bruto nominal. La necesidad de satisfacer esta demanda con nuevas emisiones

monetarias generó a su vez un nuevo aumento de precios e introdujo a la economía chilena en un círculo vicioso inflacionario. La especulación y el drenaje de metal que emigró legal e ilegalmente del país empeoraron las condiciones ya deterioradas de la coyuntura.

Sin duda, la depreciación del peso creó condiciones para un aumento de las exportaciones, lo cual iba a ocurrir en 1908, pero sin que tal aumento fuese congruente con el aumento de la oferta monetaria. La brecha creciente que se gestó entre un PIB, que tendía a permanecer más bien rígido e inelástico, y un desmesurado crecimiento de la oferta monetaria no tuvo otra vía de escape que no fuese la inflación.

Los efectos de la inflación en toda sociedad determina la existencia de ganadores y perdedores:

- Los terratenientes y propietarios de bienes inmuebles no solo estaban protegidos sino que veían aumentar el valor real de sus activos.

- Los exportadores se protegían con el pago de sus productos en moneda extranjera de valor constante en términos reales y crecientes cuando se los medía en pesos chilenos de valor declinante.

- El Estado y los ingresos fiscales estaban protegidos porque los derechos de exportación del salitre estaban fijados en pesos de valor constante de 18 peniques. El servicio de la deuda externa se transformó en un problema de gran magnitud puesto que se debía pagar en moneda dura.

- Los productores salitreros se beneficiaban extraordinariamente al vender su

producto en el extranjero en divisas de padrón oro y al pagar sus insumos y la mano de obra locales en pesos de valor real decreciente.

– Los deudores hipotecarios ciertamente se beneficiaban porque la depreciación reducía el valor real de sus deudas.

– Los bancos tendían a ser perdedores, puesto que los empréstitos concedidos disminuían en su valor real cuando la tasa de inflación superaba a la tasa de interés. Tenían, sin embargo, una salvaguardia en el Estado cuyas emisiones evitaron el colapso de todo el sistema bancario.

– Los campesinos, si eran asalariados, sufrían los efectos de la inflación quizás con menos rudeza que otros sectores pobres. Esto en cuanto muchos dependían, en mayor o menor grado, de una economía de subsistencia que prescindía de la moneda, ya fuese que aumentase o disminuyese su valor. Si es que la relativa escasez de los productos de la tierra produjo una mayor valorización de los terrenos agrícolas, es probable que los campesinos hayan sufrido la evicción de la tierra, como ocurrió históricamente en las sociedades industriales cuando el aumento del sector industrial y el crecimiento urbano revalorizó los terrenos agrícolas.

– Los empleados y obreros en su mayoría –salvo en aquellos casos en que la oferta era inelástica y la función o mano de obra era muy especializada– sufrieron las consecuencias peores de la crisis. En este grupo figura con prominencia el pampino.

Se puede argumentar que, en un sentido objetivo, a los obreros debía importarles muy poco tanto la vieja contienda entre oreros y papeleros o la depreciación del peso. El punto fundamental era recibir un salario justo con cualquiera que fuese el régimen monetario preexistente. Argentina, por ejemplo, se había mantenido

dentro de un sistema monetario metálico y con particular éxito durante los años 1900-1913, sin embargo tal periodo adoleció de serios conflictos laborales, particularmente en la región patagónica.²⁷ En otros lugares, como en Gran Bretaña en 1926, el peor momento para los obreros fue aquel cuando se retornó al padrón oro. La gran huelga general de ese año se produjo por la dura crisis deflacionaria que trajo consigo un extemporáneo retorno al padrón oro efectuado por Winston Churchill en 1925, cuando era ministro de Hacienda.²⁸ Por otra parte, cuando los acuerdos de Bretton Woods sancionaban el deceso del patrón oro en forma casi universal en 1944, las clases obreras de los países industrializados consiguieron un considerable ascenso social y económico cuando las economías estaban cubiertas por un manto de inconvertibilidad. Lo que determina el bienestar, en definitiva es el crecimiento económico que resulta en desarrollo económico, incluyendo el desarrollo humano y el desarrollo sostenible.

Nos resta una digresión final. Cuando una economía experimenta el crecimiento hipertrófico de un sector, particularmente uno asociado a una riqueza natural como el salitre, en la jerga de historia económica se afirma que el país adolece del Síndrome holandés (“Dutch Disease”). El concepto surgió en los años de la década de 1960 cuando Holanda descubrió depósitos sustanciales de gas natural que fue exportado a sus vecinos. El aumento de los saldos acreedores en Cuenta Corriente generado por esta nueva riqueza produjo un efecto negativo en el sector industrial holandés debido a la apreciación del guilder que condujo al consiguiente aumento en los precios de las manufacturas holandesas en mercados extranjeros y al deterioro de su competitividad en el mercado interno debido al bajo precio de las importaciones.

El síndrome sufrido por Chile como resultado de la dependencia en la producción salitrera fue diverso y peor que aquel holandés. Por una parte, el aumento del tipo de cambio en Holanda abarató el precio de las importaciones, lo que redujo las presiones inflacionarias y permitió al sector productor del gas el goce de sus extraordinarias utilidades. En Chile en cambio, el periodo salitrero fue consistentemente acompañado por una sustancial depreciación monetaria con su consiguiente proceso inflacionario. Además, y en cuanto la propiedad de las oficinas era mayoritariamente extranjera, Chile no se benefició de las utilidades

derivadas de la manufactura y comercialización del salitre, a excepción de los ingresos producidos por el pago de derechos de exportación cuyo beneficio para el país no fue sustancial.²⁹ En cambio, los holandeses gozaron de sus ingresos plenos provenientes del gas y el alza del tipo de cambio redujo el precio de las importaciones. En cuanto a un eventual deterioro de la producción industrial, esto no se produjo en Chile, pero cada vez que se discute el sector industrial chileno se lo debe considerar como un sector secundario aprisionado en un zapato chino que depende casi absolutamente del exiguo mercado interno y que nunca dio el salto de calidad equivalente a una revolución industrial. A diferencia de Chile además, Holanda aplicó una distribución del ingreso en forma equitativa y sin ningún conflicto social como aquellos que se produjeron en las pampas salitreras.

Es posible entonces proponer la hipótesis de la existencia del síndrome chileno (“Chilean disease”) en la forma de un modelo que en su configuración preliminar contiene los siguientes elementos:

1. La economía experimenta el crecimiento hipertrófico de un sector productivo, que en nuestro caso es el sector minero o, más específicamente, la producción salitrera.
2. La propiedad de las minas es primordialmente extranjera (británica) y existe, por consiguiente, una sustancial repatriación de utilidades (y también de activos, en cuanto las minas no son unidades productivas renovables y esto permite también la repatriación de los fondos de amortización).
3. El gran flujo de utilidades en metal o en moneda dura produce un drenaje de las reservas necesarias para el retorno al padrón oro y contribuye a una caída del tipo de cambio de la moneda local (el peso chileno).

4. En la valoración de las cuentas nacionales se produce una brecha constante entre el PIB y el PNB. El ingreso per cápita medido con el PNB es considerablemente menor que aquél medido con el PIB.

5. La caída del tipo de cambio disminuye los costos de insumos y mano de obra pagados en moneda local, lo cual tiende a aumentar la envergadura del flujo de utilidades hacia el exterior.

6. La caída del tipo de cambio no estimula el aumento de las exportaciones ni la inversión en el país anfitrión (Chile) puesto que se generan presiones inflacionarias que anulan los estímulos que produce una rápida depreciación monetaria. La disminución en el costo de mano de obra contribuyó a una reducción de $-8,6\%$ en el precio promedio de ventas del salitre en los mercados internacionales en 1908 pero la demanda aumento apenas en un 5% . La demanda era inelástica con respecto al precio pero la elasticidad cruzada era alta con respecto al sulfato de amoniaco, cuyas ventas se duplicaron entre 1904 y 1910. En cambio, la elasticidad/precio de la oferta salitrera era bastante alta debido a la frecuente acumulación de stocks y a las combinaciones que fijaban cuotas de producción inferiores a la capacidad productiva de corto plazo.³⁰ Además, en vez de aumentar la eficiencia y bajar los costos, los salitreros siempre prefirieron mantener la producción artificialmente restringida por medio de las combinaciones. La emigración masiva de obreros después de la matanza fue otro impedimento para un aumento significativo de las exportaciones de salitre.

7. El modelo genera una exacerbada inestabilidad social, porque contiene una tendencia incorporada al deterioro de los niveles de vida de los trabajadores.

En suma, la abundancia del recurso natural salitre no produjo en Chile los efectos del “Dutch disease” sino algo peor: “the Chilean disease”. Se atisba también el síndrome chileno en esta cita conclusiva que escribió Walter Harry Young, el pícaro gerente de BOLSA durante la gran huelga, amigo íntimo del Presidente Montt y de su esposa y socio en turbios negocios con los políticos de

aquel día, quien muy bien conocía todos los oscuros círculos de poder en el Chile de 1907:

Uno se inclina a preguntar ¿adónde se fueron los miles de millones que Chile ha recibido [del salitre] desde que tuvo la desgracia de adquirir por conquista las salitreras del Perú?... ¿En qué se pueden ver hoy día las fabulosas sumas que Chile se ha apropiado con el pesante impuesto de exportaciones de salitre? ¡Ay ay ay! La respuesta es: un papel moneda depreciado, una creciente deuda externa, municipalidades en bancarrota y un déficit fiscal cada año. Contra el retorno a un régimen metálico se han aliado las siguientes fuerzas: hacendados, que controlan las Cámaras, operadores bursátiles, especuladores y comerciantes, la industria salitrera (en cierta medida) y las instituciones financieras locales [para quienes] el valor vergonzoso del peso es una fuente de placer y excitación pero no es una fuente de placer para las clases trabajadoras, las viudas y los huérfanos...³¹

“Vamos, mujer”: el canto épico en la canción popular chilena

Mariano Muñoz-Hidalgo³²

1. Cultura popular y canción: orígenes arcaicos

Si se desea trazar los inicios de la cultura popular en occidente, éstos son tan remotos como el orden social mismo.³³ Ya en los tiempos babilonios está descrita la existencia (Pijoan, 1999) de actividades colectivas diferentes de las oficiales del Imperio, como ciertos juegos y danzas comunitarios, algunos de carácter barrial.³⁴ Si se concibe a la cultura como un sistema organizado de

prácticas, símbolos y creencias sociales, puede afirmarse que la cultura popular es, para todos los casos, un subsistema periférico con respecto al conjunto social oficial. Periférico en diversos sentidos: no encarna el poder dominante (con lo cual resulta subordinado y no hegemónico), no protagoniza los hechos relevantes que la historiografía clásica rescatará para la narración del devenir de toda época, no produce discurso oficial, no ocupa lugar elevado en la escala social ni económica ni educativa, y por ello mismo no genera productos culturales (como obras de arte o ideologías) que conciten acuerdo universal en torno a su validez. En resumen, se trata de un submundo de la historia oficial. Adviértase que la descripción que realizamos es de carácter estructural: intentamos perfilar la posición relativa de la cultura popular en el orden social general, posición que evaluamos como históricamente secundaria en occidente, pero ello no implica juicio de valor alguno ni peyoración en absoluto. Creemos convencidamente que ello caracteriza, simplemente, el modo de inserción social de lo popular: su status es, definitivamente, marginal. Y es precisamente en dicha marginación del discurso historiográfico tradicional donde encontramos su mayor valor heurístico. La cultura popular, fenómeno delezonado por siglos, perseguido hace más de un milenio, constituye una fuente valiosísima de conocimientos acerca de la concepción del mundo que diversos seres humanos, en diferentes épocas, han profesado, y su estudio pormenorizado arroja luz sobre nuestra sociedad actual desde una perspectiva menos sometida al arbitrio de los discursos hegemónicos, que en la historia clásica han sido el relato de los vencedores.

El Egipto faraónico, la civilización griega, el imperio romano, o las culturas precolombinas, por mencionar algunos de los más duraderos y ostensibles, han sido sistemas organizados de convivencia que han ejemplificado estructuras sociales en las que el poder político, económico y/o religioso configuró formas de la vida en sociedad. Pero es en la temprana Edad Media –o, más precisamente aún, con la desaparición gradual del imperio romano de occidente– que comienza a cobrar vigor una polaridad nueva en la estructura social: ortodoxia versus heterodoxia. Su vehículo transmisor será el incipiente cristianismo primitivo, el primer gran perseguido ideológico-religioso del mundo europeo, que inicialmente sobrevive en la clandestinidad hasta alcanzar el poder y lograr su consagración como religión oficial del desfalleciente imperio. Pronto, de perseguido se transformará en perseguidor, y la noción de herejía será un comodín politicorreligioso que facilitará la entronización de una cultura oficial, un dogma y un culto, permeando a la sociedad europea hasta la actualidad, y sin

duda transfiriendo su polaridad al invadido continente americano. Roma ya no contaba como poder cívico, y los pueblos llamados “bárbaros” se reorganizaban, ya fenecida la Pax Romana. Celtas, britanos o galos, entonces, cuentan como las primeras culturas marginales del cristianismo milenario, con sus druidas, sus ritos orgiásticos, sus poemas heroicos y sus danzas provocativas. Se hacía necesario, según los concilios (Bayeux, Nantes), limpiar la mala fe y perseguir el paganismo. Para ello se proclamaron prohibiciones y se organizaron persecuciones, de modo que hasta los ministriles y los juglares (verdaderos cómicos de legua en ese entonces) fueron rechazados de templos y palacios, pasando a ocupar un lugar cada vez más marginal en el nuevo orden feudal. Pero al mismo tiempo ellos, músicos y payasos trashumantes, feriantes iletrados y actores improvisados, eran los artistas errantes que de plaza en plaza y de aldea en aldea llevaban y traían noticias de otros lugares, relatos fabulados de sucesos distantes, sátiras picarescas de personajes e instituciones tradicionales, críticas más o menos soterradas al orden existente, cuentos, leyendas y mitos a rajatabla. Nótese en todo esto el embrión del cuento y la fábula, los albores del teatro popular, y hasta la prehistoria de la “canción protesta” del futuro siglo XX.

En el medioevo comienza a adquirir consistencia³⁵ un fenómeno literario tanto como otro musical: uno y otro ámbito se alimentan recíprocamente, y el gran beneficiado es el género de la canción popular, que aprovecha tanto el avance musical cuanto el literario. Se observa un desarrollo en paralelo: junto tanto al canto eclesiástico, que es coral y no instrumental, que es canónico y sin variaciones (pues si se rompía con la tríada armónica prescrita la música era considerada demoníaca y su autor quemado o encarcelado) como a la cantilena, que es más individual, ambos custodiados por una verdadera hueste de copistas y censores, surge en la campiña y en los lugares de trabajo de los siervos, artesanos y campesinos, en casas y tabernas, un cancionero “laico”, que genera danzas eróticas, cantos de trabajo, bailes populares, alboradas galantes y relatos guerreros. Sabido es también el hecho de que el latín, ya desgajado en numerosas y degradadas variantes locales que darían inicio a las lenguas romances, era paulatinamente sustituido por las lenguas vulgares –las del vulgo– y hasta los himnos, compuestos en dichas lenguas, se colaban hacia el interior de los templos en sátiras que terminaban provocando la hilaridad de los feligreses: no otra cosa que una parodia grotesca son, por ejemplo, los textos de Carmina Burana conservados en el milenario Codex Burana (cf. infra). Simultáneamente, la música profana incorporaba cadencias e inflexiones de la música litúrgica, y

prueba de ello son las escalas sonoras de algunas canciones de la época, donde ya existía alguna forma rudimentaria de notación musical (en realidad, ya los griegos tenían alguna forma de notación) que revelan cierta amplitud y cromatismo propias de creaciones más elaboradas. Para nuestro objeto de estudio, que es la canción popular, resulta ilustrativo señalar cómo ya en textos muy arcaicos había grotescas parodias de la liturgia oficial, lo que demuestra la polarización cultural entre lo oficial y lo marginal. En el código benedictino de los Carmina Burana encontramos una parodia de la misa (lección):

Sequentia sancti evangelii secundum Marcum. Laus tibi Domine./ Sequentia falsi evangelii secundum Marcum argenti. Fraus tibi Decie.

Secuencia de los santos evangelios, según Marcos. Te alabamos, Señor.
/Secuencia de los falsos evangelios por el dinero de Marcos. Te estafamos, tahúr (traducción nuestra).

La cuestión que aquí se ilustra es, en primer lugar, el carácter de contradicción dialéctica entre la cultura popular y la oficial: se interpenetran, hay influencias recíprocas, y el discurso de lo popular hace constante referencia a lo oficial, aunque en clave paródica o bizarra. Aquí nos aventuramos a plantear que esta relación de atracción-rechazo nos parece isomórfica con la relación entre lo celestial y lo infernal en la cultura cristiana, donde lo segundo es una contraversión de lo primero, una suerte de réplica invertida. En todo caso, nuestro interés es analizar el imaginario de la cultura popular a través del discurso de la canción marginal en Chile, señalando los elementos constitutivos de su percepción del mundo y de su actitud respectiva. En tal sentido, la discusión acerca de la polaridad sacro-profano y hasta divino-demoníaco desborda ampliamente nuestra pertinencia de estudio, y solo la empleamos como antecedente histórico del surgimiento de la canción como fenómeno marginal de la cultura, puesto que sí subsiste el hecho de que la instauración de un dogma oficial con el cristianismo alimenta una polarización de los ámbitos culturales, donde a la canción le corresponderá un fuerte protagonismo como ámbito discursivo y pantalla de proyección de toda una cosmovisión colectiva, que no

por menos hegemónica en la sociedad occidental deja de ser una referencia constante en el imaginario social de occidente, especialmente de las capas menos ilustradas de la cultura (casi una literatura oral), como no puede menos que advertirse para el romancero tradicional, las rondas y juegos infantiles, los mitos y las leyendas, todos ellos componentes centralísimos (pese a su marginalidad) de la tradición cultural, la que perdura hasta nuestros días a través de formas discursivas cuyo rescate ha sido materia del folklore y la antropología, entre otras disciplinas, y cuyo estudio literario e histórico constituye en la actualidad uno de los bastiones de la historia de la cultura. Nuestro propósito es el análisis de una muestra contemporánea del mismo fenómeno, ilustrando con ello la pervivencia y hasta el vigor de una categoría cultural³⁶ que resulta muy significativa en la comprensión de algunas tensiones sociales y en nuestra propia posición en la sociedad del siglo XXI, a ya un siglo de los sucesos de Santa María, cuya crónica musicada estudiaremos en este artículo.

2. La canción popular en perspectiva: de trovadores y goliardos

La canción popular ha sido, durante siglos, una forma de literatura marginal que, desde su consolidación como discurso oral en la lejana época de los trovadores provenzales, ha cumplido funciones tanto recreativas como noticiosas. Las canciones populares de los siglos XI y XII conocieron un apogeo sin precedentes, en virtud de numerosas y complejas razones sociales y políticas que sería largo enumerar, pero que pueden ser sintetizadas en las figuras del clérigo, el caballero andante y el juglar. La pluma, la espada y el laúd son tres protagonistas decisivos en el desarrollo de lo que llegaría a ser la trova provenzal y luego la canción universal. La trova se forma en el aprendizaje de música y literatura junto a los monjes, adquiere un contenido a través del ideal caballeresco de la época y se prodiga con ternura o picardía, con el instrumento, ante las audiencias. El que reza, el que combate y el que baila y canta llevan a cabo su propio mester de juglaría y clerecía entreveradas.³⁷ Allí está la raíz de los aspectos más platónicos de la concepción del amor en la canción de occidente,³⁸ la cortezia medieval, la misma época que Octavio Paz señala como la del surgimiento de la noción moderna de amor en occidente, pero se trata de un fenómeno místico y amoroso que tiene una fuerte contrapartida contemporánea en la creación de otros artistas de aquel entonces. Se trata de los goliardos o

clerici vagantes, personajes con formación estudiantil y religiosa, vagabundos, errantes de ciudad en ciudad, que no alcanzaron a culminar sus estudios por su vida disipada o que como eclesiásticos no obtuvieron una parroquia por su vida pecaminosa o su falta de disimulo. Son los goliardos, gens Goliae según una etimología dudosa:³⁹ gente del demonio. Según nosotros, “goliardo” deriva del sustantivo gueule, garganta. Son los tragones y bebedores contumaces de la época, que poseen cultura relativamente amplia y un sentido moral poco acorde con el uso oficial, que escriben y componen textos irreverentes, insolentes en grado sumo, muchas veces con una formación académica y una sensibilidad artísticas que se deslizan por entre sus dichos vulgares. Fueron goliardos (seguramente más de uno, lo que se advierte en lo dispar del texto) quienes escribieron las herejes estrofas de Carmina Burana: Si puer cum puellula moraritur in celulla, felix conjuntio.../ Si un chico y una niña se encierran en un cuarto, feliz su unión estrecha... (traducción nuestra).

Estos goliardos protagonizan la vertiente censurada y hasta perseguida del canto popular, pero sus obras circulan en boca de los juglares y son reconocidas ampliamente por los habitantes de las villas y aldeas señoriales. Es el apogeo del romancero, la poesía cantada en las nacientes lenguas romances. Sus temas seguirán, con escasas variaciones, siendo los mismos por décadas y luego siglos. El estudio clásico de Menéndez Pidal da cuenta del fenómeno hasta el siglo XIX,⁴⁰ pero es allí, donde éste culmina, que comienza, precisamente, nuestro propio objeto de estudio. En el siglo XX la industria cultural se desarrolla de modo vertiginoso, catapultada por el desarrollo tecnológico, que permite la circulación de modo mucho más masivo que nunca de numerosos discursos sociales que revisten carácter de “cultura oficial” y que por su hegemonía misma producen la marginación de otros discursos, como la poesía popular, la música campesina o la canción revolucionaria (que eso es exactamente el corrido mexicano, que suele considerarse como el primer romancero americano).⁴¹ Desde el siglo XIX existe oficialmente el folklore como disciplina, abocada al estudio y –sobre todo– recopilación de producciones de cultura popular, aunque suele desembocar en un archivo de productos culturales campesinos o indígenas, lo que tiene valor antropológico pero resulta extemporáneo en sociedades como la nuestra, ciento por ciento urbana y no rural, donde todas las producciones significativas de discurso acontecen en la urbe y a través de los medios de comunicación. Ello reconfigura la noción de lo “popular” en occidente, especialmente si se desea referirse a lo popular actual o contemporáneo.

3. Canción popular y cultura en Latinoamérica:

variables de contexto

La conquista española aniquiló violentamente las culturas aborígenes, imponiendo por la fuerza –y, principalmente, por su duración ininterrumpida de tres siglos– una religión y una organización social oficiales. Ello llevó a la instauración sistemática de una cultura hegemónica, que durante trescientos años pretendió ser la prolongación de la cultura española, en tránsito desde el Renacimiento al Barroco. Tal imposición no sería sino a cambio de la propia transformación en el proceso, produciéndose una aculturación especial: lo que se ha llamado el “crisol mestizo” de la cultura iberoamericana.

Así se desarrolla una cultura dirigida y fuertemente centralizada, de rígida orientación católica y monárquica, que constituye el referente inicial de todo análisis histórico que se realice acerca del devenir cultural latinoamericano, por cuanto las culturas aborígenes fueron exterminadas y sofocadas sin apenas supervivencias significativas. El nuevo mapa cultural proseguirá configurándose con la llegada, también forzosa, de los millones de esclavos negros traídos de África como fuerza de trabajo. En lo que a nuestro tema compete, la situación resultante será una combinación entre la cultura europea replicada en América y ya transformada por la convivencia con el entorno diferente, la poderosa y fragmentada ola africana de lenguas, ritmos y religiones, y los restos precarios de las culturas indígenas que subsistieron al exterminio y que terminaron aportando hechos culturales dignos de tener en consideración en el estudio del imaginario popular latinoamericano.

Como en toda historia cultural, el caso de Latinoamérica es también, en la historiografía clásica, un conjunto de relatos desde la hegemonía, es decir, se recogen los hechos significativos acerca de las instituciones imperantes, con escaso margen para las manifestaciones de las subculturas dominadas, las que

difícilmente encuentran expresión o registro duradero en el discurso oficial. La disciplina denominada “nueva historia cultural”⁴² se aboca al rescate de las formas marginales de expresión cultural del orden social, y constituye una mirada alternativa y novedosa al orden social histórico en occidente, que suele situar en el centro de su perspectiva las formas colaterales de expresión cultural y que son, frecuentemente, las que ilustran los hechos y significaciones de la vida de los habitantes no considerados en la historiografía canónica. Así, la llamada “cultura popular” surge como un ámbito rico en fenómenos de estudio de las sociedades a través del tiempo, aunque para tal recopilación histórica se hace necesario utilizar fuentes alternativas, pues el discurso oficial aparece saturado con referencias centrales u oficiales, principalmente de índole política, religiosa, económica y militar.

A partir del siglo XIX, la sociedad americana se va reconfigurando hasta desembocar en la formación de los estados nacionales, junto con un incremento en el influjo de la Ilustración y la modernización para nuestras otrora coloniales sociedades. De este proceso, dilatado y conflictivo, surge el ímpetu progresivo del espíritu identitario, donde se advierte una protoconciencia popular respecto de la identidad nacional y la situación de la cultura en el continente. Es el surgimiento de las literaturas nacionales –muchas veces de forma programática y a veces hasta alentadas desde el poder gubernamental– y, en lo que resulta muy relevante para nuestro estudio, la incipiente manifestación folklórica, un atisbo de nacionalidad a través de la expresión cultural, especialmente de los trabajadores como actores sociales.

Con el siglo XX se incorpora otro elemento que resultará fuertemente direccionador e influyente en la cultura, que es la multiplicación de las industrias culturales (especialmente la industria fonográfica y luego radiofónica), proporcionando una consistencia y cotidianidad a la vida urbana que concluirán por consolidar el desplazamiento del foco cultural desde el campo a la ciudad, con referentes nuevos e imagen reconocible. En este proceso, la dinámica cultural latinoamericana comienza a generar uno de los fenómenos culturales más importantes y permanentes del continente, cuya duración y expansión se han mantenido hasta el presente como un sello identitario y marca de reconocibilidad poderosa de América en el mundo: la canción popular latinoamericana, sin duda

nuestra exportación cultural más ampliamente difundida en todo el siglo. Bolero, tango, jazz, samba, bossa nova, corridos, rancheras, reggae, salsa, trova y muchos más son uno de los signos más vigorosos de la presencia americana en el orbe. Se trata, sin duda, de manifestaciones menos ilustradas que otras producciones culturales (literatura, filosofía, ciencias) y ello mismo, lejos de ser un déficit, plantea una reconfiguración de los códigos tradicionales para la comprensión de las sociedades y sus culturas. Se trata de una historia variada y prolífera, cuyo acopio se ha realizado mediante grabaciones, testimonios en terreno, transmisión oral y numerosas formas de rescate menos ortodoxas que los archivos oficiales, pero por ello mismo muy vigorosa y versátil. Buscando alguna conceptualización distintiva, podemos denominarlas “canción huachaca” y “canción ilustrada”, más como claves de reconocimiento y adscripción que como clasificación pura. En cultura popular, no es buena política epistemológica la clasificación rigurosa, puesto que el hecho mismo de clasificar ya supone la imposición de un modelo ideologizado y foráneo, que fuerza un reconocimiento dirigido y que no agota el fenómeno.

4. El canto popular en Chile: basculación épico-lírica

Cuando voy al trabajo pienso en ti

Por las calles del barrio pienso en ti

Y al volver de la obra

Discutiendo entre amigos

Razonando cuestiones

De este tiempo y destino

Pienso en ti.

(Cuando voy al trabajo: V. Jara)

Un ensayo acerca de los derechos laborales es una incursión en una de las áreas más tensas de nuestra historia como nación. Es auscultar los conflictos y las pujas que han enfrentado secularmente a sectores sociales hondamente asimétricos, y es también reflexionar respecto al sentido profundo del trabajo humano, que, pese a escasos análisis más optimistas por parte de pensadores bienintencionados, es sentido universalmente como una penuria. Más que secular, es un sentido milenario: puede signarse el inicio de esta concepción aberrante del trabajo como sacrificio en la Biblia, como una condena supuestamente pronunciada por Dios: “te ganarás el pan con el sudor de tu frente”.⁴³ Esta afirmación es un ultraje a la condición humana y una denigración del trabajo. Los profetas que la escriben tiñen con su fundamentalismo toda la civilización judeocristiana posterior, en un delirio fanatizante que instaura una noción del trabajo como sacrificio y castigo. En el fondo ideológico de tal fundamentalismo, se entroniza el fermento malsano que luego legitimará la esclavitud como dominio de los triunfadores sobre los perdedores, o esa otra concepción, tan contemporánea y vigente aún, acerca del trabajo manual y el esfuerzo físico como una forma inferior y hasta despreciable del quehacer humano, desprecio que se ha patentizado en la historia como una larga serie de abusos, malos tratos, baja recompensa y exclusión del protagonismo cultural endilgados al trabajador manual. Todavía hoy, cuando en una organización se habla de “trabajadores”, se está diciendo “los obreros”, los trabajadores manuales, pues al resto de los laborantes se los apela como empleados y ejecutivos, en una automática distinción valórica que reduce la condición laboral a la del esfuerzo muscular y la consiguiente fatiga, como corroborando el mandato bíblico. Ciertamente el trabajo es un esfuerzo por transformar la naturaleza y por obtener beneficio vital del mundo, pero al sentirse como una

carga impuesta o como un castigo, se sientan las bases para una visión alienada de éste, una obligación a contrapelo que se sobrelleva con resignación y amargura, negligiendo las dimensiones gozosas de una actividad realizada en plenitud.

Para los griegos, algunos siglos más adelante, la noción de trabajo se vuelve mucho más positiva y liberadora que para el judeocristianismo. En el mito de Sísifo, por ejemplo, condenado a empujar una roca hacia lo alto de una montaña empleando en ello toda su fuerza física, el castigo que le imponen los dioses no está en el esfuerzo hercúleo (los griegos resultan en esto detentadores de un paradigma más sutil que el de los primitivos profetas bíblicos): el verdadero castigo consiste en que al llegar a la cumbre con su peñasco el condenado debe dejar caer rodando la piedra para bajar a buscarla y empujarla nuevamente. La condena entonces no es a realizar un gran esfuerzo (que cualquiera de nosotros llevaría a cabo si estuvieran las condiciones: por salvar a un ser querido, por evitar un peligro) sino un esfuerzo sin sentido, un esfuerzo que nada cambia. La condena de Sísifo es la rutina. Y aquí la concepción griega se hace plenamente humanista en su alcance, pues implica que un trabajo no rutinario, un trabajo sentido como novedad y desarrollo, sería una forma de la felicidad humana y no una condena. Entre estas dos posiciones extremas parece oscilar la noción de trabajo en occidente.

En una de sus acepciones –francamente conflictiva, por lo demás–, el DRAE (Diccionario de la Real Academia) define “trabajo” como: “Esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza, se usa en contraposición de capital”. La segunda frase establece y hasta institucionaliza el conflicto como encuentro de dos naturalezas disímiles, dos actores simbólicos en la epopeya humana por transformar la naturaleza, y de cuyos naturales desacuerdos o hasta enfrentamientos se nutre gran parte del motor de la historia humana, y Chile no es excepción alguna en este contexto. La falta de espacio nos impide decisivamente el hacer aquí una historia pormenorizada de los conflictos laborales (¡con qué facilidad podemos substituir la noción de “relaciones” por la de “conflictos”! La frase incluso parece ganar en claridad...), estudio que, por lo demás, ya ha sido exhaustivamente llevado a cabo por investigadores chilenos⁴⁴ y, por otro lado, siendo éste un ensayo y no una investigación, cuenta con la

licencia gozosa (en el sentido griego y dionisiaco del término, aplicado al trabajo) de elegir la perspectiva y el modo de plantearlo. Y hemos elegido las herramientas: ilustrar la evolución de esta búsqueda progresiva del acuerdo mediante la canción popular, en un esfuerzo ilustrativo que refleje una mirada alternativa a este mundo tenso y épico, con un recurso a la diversión para compensar la dureza tradicional de la concepción occidental de lo laboral. ¿Por qué las canciones? Porque estamos interesados en la cultura popular, porque los que cantan son también los que han trabajado, y porque el canto ha sido desde siempre la manera colectiva de sobrellevar la maldición. Históricamente, los trabajadores han producido cantos para acompañar la labor, para aliviar la fatiga, para celebrar los resultados, para manifestar la endecha de amor o canalizar la ira del despojo. El canto ha sido compañero de toda labor, superponiéndose así lo ilustrado con lo vernáculo, en un concierto creativo que, por siglos, ha servido para expresar a los que no disponen del discurso hegemónico. Creemos convencidamente que la cultura popular es más real que los grandes discursos históricos, y que el sentir de millares de personas está a veces mucho mejor representado por una balada de la Nueva Ola o un panfleto de la canción política que por las pomposas declaraciones de los ideólogos de turno o las declaraciones oficiales, y que esto no aboga por el nivel artístico de esas muestras menores, sino por la representatividad de tales discursos culturales, lo que sin duda es un valiosísimo mérito de tales producciones, especialmente en sociedades fuertemente jerarquizadas como la nuestra, donde los actores culturales y protagonistas de los discursos suelen no ser las personas de carne y hueso sino los discursos hegemónicos alentados por la industria cultural o la oficialidad política.

Podríamos, simplificadoramente, afirmar que las relaciones laborales en cuanto tales se universalizan como fenómeno al aparecer en el futuro Chile los conquistadores, puesto que ello instaura a dos interlocutores (dominadores-dominados) que en su interacción antagónica, y con el dominio de unos sobre otros, establecen una primera dialéctica del trabajo durante el largo período colonial concebido y ejecutado como sumisión forzada.

En las aguas del Toltén

tras tupido matorral

con donairoso vaivén

lava la india su chamal.

Se levanta y se despeja

su ancha frente y con razón

lanza al aire su honda queja

a manera de pregón:

huinca tregua, huinca pillo

se llevaron mi potrillo

mi ruca, vaca y ternero...

(Huinchahonal: Álvaro Marfán)

La situación de conflicto ya aparece ilustrada, no solo en la queja, sino en un elemento aún más definitorio y que resulta ontológico, en última instancia: definir al habitante de este continente como indio ya es aceptar la definición que dieron los invasores al aborígen americano como perpetuación del error de Colón que creyó haber llegado a las Indias... En esta denominación, que hoy hasta los propios miembros de la raza mapuche y otros pueblos emplean de modo natural, hubo la instauración de un primer arrinconamiento del habitante primitivo como Otro, un Otro marginal y hasta erróneamente designado, que ingresa en la escena de las relaciones laborales como ser derrotado y sobre quien se hará caer el estigma de la maldición judeocristiana del trabajo, reduciéndolo a esclavitud con mayor o menor grado de disimulo durante siglos. Esta mentalidad que así se forma, adquiere expresión más moderna en un tema aparentemente inofensivo:

Allá en la parva de paja ¡ay!

donde primero te vi

he de encontrarte de nuevo, ay,

para dejar de sufrir

(...)yo sé por qué estás distinta, ay

y tu amor es tan mezquino

comprendo la diferencia

que hay de patrón a inquilino...

(La parva de paja: Alfonso Chacón)

“Comprender” la diferencia parece más amplio que conocerla, significando también aceptarla, oficializando la desigualdad como condición de las relaciones entre conquistadores y conquistados. En los dos temas señalados pueden advertirse sendas vertientes de la misma situación: para el primer caso “rebeldía impotente” y, para el segundo “sumisión asumida”, en un paralelo con las dos formas actitudinales que asumió, para la formación de nuestra identidad nacional, tanto la derrota de los aborígenes como la integración social posterior en un lugar subalterno. En estos dos elementos vemos antecedentes importantes de la formación de la conciencia trabajadora, tanto en su dimensión de oposición como en sus históricamente frecuentes aceptaciones pasivas.

En un tema posterior del folklore, “Corazón de Escarcha” la diferencia entre patrón e inquilino se mantiene y solo es fantasiosamente superada:

Solo por mirarla

solo por quererla

lo echó una mañana

furioso el patrón

un pobre ovejero

cómo iba a fijarse

en su hija tan linda

un mísero peón

(...)Corazón de escarcha

solo se perdió

fue a buscar el oro

en penosa marcha

y oro a manos llenas

Escarcha encontró(...)

(Corazón de Escarcha: Chilote Campos)

Adviértase que, en definitiva, lo que verdaderamente ocurre es que el protagonista se enriquece y el patrón se empobrece: no ha cambiado la asimetría de las relaciones patrón-inquilino, solo se han invertido los roles, manteniéndose en última instancia la diferencia. Este tema de fondo es el que llevará a Violeta Parra a exaltar el conflicto, en una asunción más decidida del problema, escribiendo “yo canto la diferencia...”.

El siglo XIX traería cambios hondos en la configuración política y cultural de la sociedad chilena, tanto en el aspecto de la independencia como en el surgimiento de una protoconciencia en los trabajadores, especie de atisbo de futura identidad que ya parecía gestarse en la cultura de entonces. Al respecto, empiezan a ser frecuentes los versos populares a lo humano, verdadera literatura oral que recoge, numerosas veces, el deseo de expresar las tensiones laborales al interior de la naciente república:

Güen dar con el campesino:

a las cuatro se levanta

apenas el gallo canta

para salir al camino,

se dirige a su destino

como todo ser viviente

desiando (sic) un mejor ambiente

que éste al que se halla obligado

por ser tan esclavizado

del rico terrateniente.

(Así sufre el campesino: Rosalindo Farías)

Si un rico roba un millón

y asesina a dos o tres,

lo primero que hace el juez

es conseguirle el perdón;

todo el que nace con don

jamás comete un delito

y al parricida hoy, repito

sin causar temor ni espanto

no lo defendieran tanto

si hubiera sido un rotito...

(La desigualdad de las leyes entre el pobre y el rico: Rosa Araneda)

Por ejemplo, respecto a los oficios hay un verdadero parnaso popular, todo él cantado con melodías tradicionales –muchas correspondientes incluso al romancero hispano– donde la descripción laboral desborda la enumeración costumbrista para llegar a constituir una muestra antropológica del sentir reflexivo de los miembros de la naciente tribu urbana.

En los hombres es torpeza

que anden con pleitos o riñas

culpando a las pobres niñas

y disculpando a la Empresa;

ésta es la que se interesa

en botar a sus empleados,

han créido, mal informados,

que ellas se van a ofertar

pa' quedar en su lugar

y ellos serán desechados.

(Agravio de los Cocheros: Bernardino Guajardo)

Tu firmeza proletaria

tu unidad ya muy sabida

doblegó a la Compañía,

siempre soberbia y tirana.

Conquistastes p'al mañana

un pan de mejor sabor

y siente tu corazón

que se agita de alegría

un grito que es rebeldía

cual redoble de tambor.

(A los mineros del carbón: Victaliano Novas)

Una de las variables significativas del período es el desplazamiento del polo de actividad laboral desde el campo a la ciudad –proceso que tardaría todo el siglo en consolidarse, con grandes reticencias y abierta oposición de los conservadores terratenientes, que parecían ver en la industrialización una amenaza a viejos privilegios y una desestabilización potencial del equilibrio de poderes políticos, junto con una toma de conciencia ingente de los trabajadores, con futuras demandas educacionales y sufragistas que solo podrían obscurecer el horizonte, situación que alcanza su clímax a fines del mismo siglo durante el gobierno de Balmaceda–. Este tránsito campo-ciudad en Chile fue lentísimo, en parte porque el poder económico estaba centrado en pocas y fuertes manos conservadoras, y en parte porque hasta bien entrado el siglo XX nuestra economía seguiría siendo esencialmente agraria y extractiva, ya que el comercio y la industria eran, todavía, numéricamente secundarios, aunque pujantes.

En los textos aquí consignados, se advierte la ruralidad a veces bucólica en la descripción. Y también se detectan los primeros atisbos de conflicto, en posiciones críticas respecto del orden establecido, como pueden ser las siguientes:

Pobres chilenos, qué haremos

con tanta calamidá

Federico, el presidente

hoy nos mira sin piedá.

Es triste la situación

que soportamos hoy día

y es causa la tiranía

que existe en nuestra nación;

verdugos del pueblo son

los ministros que tenemos

y en la miseria nos vemos

lo mismo que un estropajo,

sin mantención ni trabajo

¡pobres chilenos, qué haremos!

(La triste situación del pueblo chileno: Javier Jerez)

En nombre del dicho progreso, la propia administración de Portales genera una cruel y pública forma de esclavitud apenas disimulada, con los tristemente célebres “presidios ambulantes” y la obligación de trabajo forzado de los prisioneros, en labores extenuantes y, por supuesto, sin ninguna forma de retribución. De todas las muchas críticas éticas que se pueden formular al “peso de la noche” portaliano, la explotación cruel de los presidiarios es quizá una de las más fuertes en el nivel valórico, una forma disciplinaria de una dureza y desprecio por los marginados que llegó a concitar el rechazo de amplias capas de la sociedad ilustrada decimonónica, lo que al parecer no le quitó el sueño a nuestro protervo estadista ni le impidió seguir visitando a las esposas de algunos de esos condenados, a la sazón cantoras en las chinganas y chicherías del barrio de La Chimba, donde tampoco dejaban de sonar las guitarras acompañando textos de denuncia o de queja trabajadora o simples deleites folklóricos tradicionales.

De este mismo siglo XIX, y ya incipientemente organizada la convivencia civil y urbana, datan las primeras organizaciones laborales con pretensión solidaria de autonomía, como las mutuales de tipógrafos de Santiago y Valparaíso o las Filarmónicas de obreros. El proceso también tiene numerosos retratos en la crestomatía popular de entonces:

Alcemos nuestras voces

cantemos la esperanza

luchando por la alianza

de Patria y Libertad

que el voto noble y santo

que pide una “Asamblea

Constituyente” sea

el canto popular...

(Himno de La constituyente: Máñil 1858)

Esta conciencia comunitaria tendrá una marcada acentuación tras las campañas militares de la guerra del 79, donde correspondió a “los rotos” una participación heroica y enaltecida a los ojos de la sociedad chilena de la década, con lo que la situación de las clases populares entra también en una fase de idealización que se verá reflejada en los cantos de la época...

¿Cuál es el trabajador que hay más firme que el chileno?

él aguanta una semana y un mes, dos meses o ciento

trabajando una labor porotos con sal comiendo

sin beber más que agua pura y durmiendo sobre el suelo

y sin embargo, sus fuerzas no disminuyen por eso;

aunque muy mal se le trate siempre está firme y contento(...)

Los rotos son sin embargo más humildes que los perros.

Toleran a su patrón que les pague poco sueldo

que los trate como esclavos que los mire con desprecio

y nunca chillan, y nunca se quejan ni hablan mal de ellos...

(El Roto Chileno: Juan Rafael Allende, circa 1883)

El lirismo de la composición no logra, no obstante, obscurecer su carácter ilusorio de mantención del statu quo en detrimento de los derechos laborales, en un imaginario que perduró en nuestro folklore hasta 80 años después en el mismo tono (recuérdese los “rotos” de Guillermo Bascuñan o Raúl de Ramón).

Más tarde vendrá el período balmacedista, y las luchas laborales revestirán carácter de enfrentamiento:

Ya fue el señor Balmaceda

proclamado Presidente:

que sea fiel e indulgente

toda la nación desea.

(...)La ley de municipales

dice que reformará;

gasto inútil no se hará

con las arcas nacionales

(...)que cumpla lo que promete

toda la nación desea.

(El candidato presidencial: Bernardino Guajardo)

Mucho estamos padeciendo

por culpa de Jorge Montt

¡que mueran los usureros

indignos de esta nación!

Con engaños indecentes

Al pueblo se entusiasmó

Y la vil mentira halló

Muchos incautos creyentes

(...)Balmaceda se hizo reo

de ser un hombre formal

verdadero liberal

y el más hábil según creo

siempre fueron sus deseos

dar al pueblo protección

protegiendo la instrucción

y dando trabajo al pobre,

perdimos ese gran hombre

por culpa de Jorge Montt.

(Las consecuencias de la revolución: El Ñato Quillotano)

Nótese el lenguaje belicoso empleado: la confrontación ya encuentra a oponentes decididos y con una conciencia creciente de lo que sería más tarde la estructura de la desigualdad y los conflictos más severos.

5. El siglo XX: confrontación y represión

Canto a la pampa, la tierra triste

réproba tierra de maldición,

que de verdores jamás se viste,

ni en lo más bello de la estación

(...)pido venganza por el valiente

que la metralla pulverizó

pido venganza por el doliente

huérfano y triste que allí quedó.

Pido venganza por la que vino

de los obreros el pecho a abrir

¡pido venganza por el pampino

que allá en Iquique supo morir!

(Canto a la pampa: Francisco Pezoa V.)

Ya había habido actos dolorosos en la historia de la represión laboral, hasta en el propio norte, pero la magnitud de lo ocurrido en Santa María de Iquique hace que sobren los comentarios. La historia es de sobra conocida y no parece necesario repetirla, pero sí debe señalarse que un episodio de protesta laboral que concluye con tantos miles de asesinados es un golpe de una brutalidad tal que logró desarticular y paralizar el movimiento de los trabajadores. Las proporciones demenciales del hecho, que un siglo después siguen siendo recordadas con estupor, plantean, para ese siglo que comenzaba, un nivel de conflicto mayúsculo que se había entronizado como un enfrentamiento al parecer irreconciliable entre trabajadores y poderes oficiales. El Estado chileno, históricamente, jamás había apoyado a los trabajadores contra los empresarios durante todo el siglo XIX, y, en cambio, había prestado el concurso del poder represivo policial y todo un aparato administrativo y punitivo para sancionar las formas de rebeldía públicas de los trabajadores.

Tal vez lo más profundo de las consecuencias íntimas de este período y de esta represión ahora desembozada, es la sensación de soledad y desprotección del ya inmenso número de trabajadores del país. Una década y media más tarde se

crearía la Dirección del Trabajo, pero para llegar a esa institucionalización de la búsqueda de justicia laboral, habría aún de transcurrir mucho duelo, mucha tensión y muchos escenarios paralelos de dificultades, tanto en los ámbitos abiertos de la pampa minera como en otros, menos bullados y emblemáticos, pero no menos dramáticos.

Y donde la fusión de ámbitos artísticos con inspiración definitivamente nortina alcanzará su apogeo musical y político, compitiendo involuntariamente con la obra militarista del neofolklore tanto en la reivindicación temática y política como en el afán de crear belleza con elementos autóctonos y superando a todas las obras folklóricas que se habían producido antes en Chile, es en una pieza definitivamente novedosa en el ambiente artístico de entonces: otro conjunto musical chileno, que se forma en 1965 y estrena sus temas en la Peña Universitaria de Valparaíso, con marcado compromiso político y exaltación de los valores latinoamericanistas, será el conjunto Quilapayún (“tres barbas”, en mapudungun), que en 1970 estrena la cantata “Santa María de Iquique”, en un desarrollo sin precedentes en la cultura latinoamericana.

La obra resultó innovadora en múltiples niveles y, sin duda, servía a la causa política, a la vez que constituía un aporte señero a la música latinoamericana. En primer lugar hay que destacar el contenido, que narra los hechos que condujeron a la matanza de miles de obreros en 1907 en la Escuela Santa María de Iquique a manos de los militares que reprimían la protesta por encargo del gobierno y en apoyo a las empresas salitreras. El hecho, uno de los episodios más cruentos y luctuosos de la historia chilena, había sido injusta y sistemáticamente acallado en la historiografía oficial de todo el siglo. No se mencionaba en los manuales escolares, se lo ignoraba en los discursos públicos y se ocultaba tanto la autorización gubernamental como la vergonzosa actuación militar en los hechos. El conjunto Quilapayún interpreta la música y los textos de Luis Advis, en una obra que alcanza directo carácter épico. Los versos son cuartetos simples y eficaces, con una métrica tradicional, que en su relato se emparentan con la poética del romance español y, por supuesto, con la poesía popular de los siglos anteriores. La gran innovación musical está en la creación de una obra estilísticamente unitaria, que por ello mismo representa un avance respecto a otras obras de larga duración y temática afín que ya se habían producido o se

producirían en la misma década (Oratorio para el Pueblo, de Ángel Parra; Misa Criolla, de Ariel Ramírez; Misa a la Chilena de Vicente Bianchi; El Sueño Americano, de Patricio Manns) y que todavía eran combinaciones de diversas piezas musicales, canciones y melodías de estilos y géneros combinados; en la Cantata, en cambio, se produce una unidad musical orgánica, donde los arreglos están concebidos para los recursos vocales y las capacidades ejecutantes de los integrantes de Quilapayún, tanto en timbre como en registro. Desde el punto de vista musical –y ello es lo que resulta más relevante para el propósito de este trabajo–, Advis emplea estructuras tonales y modales provenientes de la tradición folklórica andina,⁴⁵ desarrolladas con un lenguaje propio de la música docta. Por último, la instrumentación combina algunos instrumentos clásicos como el cello y el contrabajo con los instrumentos típicos altiplánicos, quena y charango. Sin esta coloración instrumental, la Cantata no tendría su sello característico.

Podría hablarse de una forma musical de sincretismo o de mestizaje: instrumentos bolivianos y sonoridades peruanas con músicos chilenos y recursos europeos, para dar cuerpo a una obra que ha trascendido el tiempo hasta marcar un hito histórico y artístico. La década encantada de la música popular culminaba con una pieza completamente bolivariana en su capacidad de integración y martiana en su fomento de la conciencia.

Señoras y señores

venimos a contar

aquello que la historia

no quiere recordar.

Fue allá en el Norte Grande

fue Iquique la ciudad

mil novecientos siete

marcó fatalidad

allí al pampino pobre

mataron por matar...

(Pregón: Luis Advis / Quilapayún)

La utilización de elementos de la música altiplánica se hizo referente obligado en las actuaciones de los grupos y solistas de la Nueva Canción Chilena y se advertía una fuerte reivindicación indigenista tanto en la estética como en la onomástica, que solía consistir en vocablos aymaras, quechuas o mapuches (Inti Illimani, Quilapayún, Illapu, Huara, Huamary, Quelentaro, entre centenares más).

6. Épica y lírica en la canción popular chilena e hispanoamericana

La canción popular es una forma contemporáneamente vigente de literatura oral, pese a lo frecuentemente industrializado de sus fuentes actuales. Como tal, es posible reconocer en su factura al menos dos de los tres géneros literarios (en realidad, el tercer género, el dramático, también existe en la canción, aunque en este estudio no se lo haya considerado: piénsese en las obras dramático-musicales como *La Pérgola de las Flores* o *La Negra Ester*). Nos referimos al hecho de que las canciones suelen ser expresiones líricas (de predominio poético) como el bolero y la balada o trasuntos épicos (de carácter narrativo), como el corrido mexicano y el romance español. Los límites son a veces difusos, como suele ocurrir en el ámbito de la cultura popular: es decir, hay numerosas obras de carácter narrativo o descriptivo que muestran al mismo tiempo eficacia lírica, como numerosos temas de Violeta Parra, Víctor Jara y Patricio Manns. En esta segunda vertiente, cuya orientación narrativa constituye la médula del discurso, la canción chilena ha producido obras de calidad y madurez que merecen ser citadas como modelos en la canciónística latinoamericana, y que constituyen antecedentes históricos del estilo narrativo de la *Cantata de Santa María*. El principal ejemplo, por su afinidad temática, es el “Canto a la Pampa” que inaugura el capítulo 5 de este trabajo y que data de exactamente el período posterior a la matanza en Santa María. No obstante, precisamente aquí se produce la ambigüedad genérica que señalábamos, pues el texto es de factura lírica.

Otro ejemplo antiguo es:

Cascabel,

de dulce y claro tintinear

el corazón nos va diciendo

que hay en toda nobleza

una azul y luminosa realidad

que allá en el fondo del camino

esperándonos está:

adelante confiados y alegres

firme el alma, (...)

y que al ritmo de este canto

bajo el cielo claro azul

triunfe el sueño de la juventud.

(Los estudiantes pasan: Chiappo y Campaña)

Es una marcha-canción de 1930, profusamente conocida en la época de las Fiestas de la Primavera, estrenada por los Estudiantes Católicos en aquel año.

Cocorocó, de Nicanor Molinare, es un corrido de 1942, con asunto muy trivial, pero que puede, en segunda lectura, considerarse como una alegoría de la identidad nacional:

Revolvía el gallinero

un gallo de la pasión

que aunque era muy chiquitito

era de gran corazón(...)

Lo persiguió un gallo grande

y en su desesperación

se dio vueltas en el aire

no supo dónde cayó.

Cocorocó...

De 1955 es la musicalización que hizo Vicente Bianchi de las “Tonadas de Manuel Rodríguez”, con texto de Neruda, precursora estilística y temática del futuro trabajo de Advis:

Que se apaguen las guitarras

que la Patria está de duelo.

Nuestra tierra se oscurece.

Mataron al guerrillero.

En Til Til lo mataron

los asesinos,

su espalda está sangrando

sobre el camino:

sobre el camino, sí,

quién lo diría,

él, que era nuestra sangre,

nuestra alegría.

La tierra está llorando.

Vamos callando.

Y en 1965 se registra la obra de Jorge Inostroza y Guillermo Bascuñán “¡Al 7° de Línea!”, donde el tono épico y celebratorio de las huestes chilenas de la Guerra del Pacífico (independientemente de su maniqueísmo histórico) alcanzó un nivel artístico alto.

A defender la Patria amenazada

partieron cinco desde Atacama.

Eran cinco mineros de faz tostada

los que así juraron con toda el alma:

“Partimos juntos, juntos luchemos

seremos todos igual que hermanos

y si uno muere que mueran todos

digan ¡juramos!

¡jurado, hermanos!”

¿Cuál es el propósito de esta enumeración cronológica? Señalar que en la historia de la canción popular chilena la Cantata de Santa María marca un hito de importancia continental, una ruptura cualitativa que resultará proporcional a la magnitud del tema humano por ella narrado, y mostrar además que la “Cantata...” se apoya orgánicamente en predecesores inmediatos que contribuyen a darle forma y contexto, como sucede siempre en los desarrollos culturales populares, que suelen ser creaciones colectivas que en algún momento un artista determinado recopila y fija como marca crítica. Pero el mérito es, en este caso, mayor, puesto que la creación de Luis Advis es obra unipersonal en la factura, apoyado por el enorme peso histórico de los hechos narrados y la familiaridad del autor con el ambiente de la obra (Advis era iquiqueño de origen). La poética, por otra parte, corresponde al romancero español, con una

métrica fija en octosílabos y endecasílabos y rima asonante, que facilita la memorización y por ende la repetición, como en toda la literatura oral. Para la época de su creación (1970) ya existían otras obras de carácter parecido, en especial la musicalización del “Martín Fierro” por Horacio Guarany en 1964 en Argentina y la versión de Chico Buarque para “Morte e Vida Severina” de João Cabral de Mello Neto en 1965 y la “Vida y Muerte de don Juan Manuel de Rosas” de Armando Luis Mogliani en 1969. Solo que en los dos primeros casos todavía se trata de la musicalización de textos previos, sin el componente de la creación orgánica y unitaria en texto y música, y en la “Vida y Muerte...” se emplean canciones tradicionales para aplicarles el texto nuevo. La influencia de la “Cantata...” en los compositores académicos de música popular puede ejemplificarse con Ariel Ramírez (el mismo compositor argentino de la “Misa Criolla”, antecedente directo de la “Misa a la Chilena”, de Vicente Bianchi), que produce junto al historiador y poeta Félix Luna las obras “Mujeres argentinas” (circa 1977) y “Los Caudillos” (s.d., P. 2003).

El golpe militar chileno de 1973 frena transitoriamente esta parafernalia integracionista: la represión que se desata desarticula y mutila de sopetón al movimiento artístico y concierta acciones de limitación:

- encarcelamiento, tortura y asesinato de artistas por el hecho de su militancia política (la muerte de Víctor Jara es el ejemplo clásico del nivel de virulencia alcanzado por la represión militar);

- hostigamiento y persecución policial sostenidos contra los lugares de reunión y encuentro de artistas, con permanente riesgo de arresto y abusos policiales;

- exilio de innumerables músicos del movimiento y desbande generalizado;

- destrucción de matrices y cintas en sellos discográficos: el frenesí represivo (y

otras veces la paranoia defensiva) provocaron la destrucción de innumerables registros magnetofónicos o su robo por parte de los soldados, de los cuales muy pocos han podido ser recuperados, con la consiguiente pérdida que ello entraña para la cultura nacional;

– censura en los medios de comunicación, que cierran sus espacios, de motu proprio o por instrucción militar, a los artistas disidentes, algunos de los cuales llegan a practicar la autocensura, generando textos inocuos para poder subsistir;

– fomento de la música exclusivamente comercial, con fuentes norteamericanas o melódicas tradicionales, lo que fomenta el llamado “apagón cultural” de la década;

– legislación castigadora de la producción nacional, que dificulta sobremanera la posibilidad de supervivencia comercial de los artistas y grabaciones nacionales que no dispongan de apoyo económico.

El grupo Quilapayún comienza a vivir en el exilio, como Isabel y Ángel Parra y Patricio Manns y otros cientos de músicos, y empieza a abrirse un espacio de escucha –y pronto, de seguimiento– para la música chilena en Europa. Ello tendrá un efecto tonificante en el impacto de la obra de Advis, pues, además, el tono trágico y la calidad poética del tema y su tratamiento resultarán contextos vehiculizadores que devendrán modélicos a corto plazo.

Donde la repercusión parece más directa es en tres obras con carácter programático realizadas en España entre 1974 y 1978, es decir, inmediatamente después de ocurrido el golpe militar en Chile que dejó a Quilapayún en el exilio y difundiendo la Cantata Santa María en numerosos países europeos. Se trata, en primer lugar, de la “Cantata del Mencey Loco” (advírtase la identidad de nombre), grabada en 1974 por el grupo canario Los Sabandeños. La obra tuvo

gran difusión en España y América, siendo vuelta a grabar en 1994. La unidad textual y musical de la obra, junto con el tono trágico y narrativo, resultan herencia directa de la obra de Advis:

Dicen que murió la raza

y nunca fue raza muerta

raza que acabó en la historia

pa' vivir en la leyenda.

No puede morir jamás

quien de esclavo se libera

rompiendo, para ser libre,

con su vida las cadenas.

(Canto Final: Gil-Roldán y Elfidio Alonso)

En segundo lugar, surgió en 1976 la cantata “Los Comuneros” del grupo Nuevo Mester de Juglaría, donde el tono es evidentemente reconocible:

No tardan mucho los nobles

en pronunciar su sentencia:

Juan de Padilla y Juan Bravo

que paguen con sus cabezas

y Francisco Maldonado

por vida quede en la celda (...)

Mil quinientos veintiuno

y en abril para más señas

en Villalar ajustician

a quienes justicia pidieran.

¡Malditos sean aquéllos

que firmaron la sentencia!

¡Malditos todos aquéllos

los que ajusticiar quisieran

al que luchó por el pueblo

y perdió tan justa guerra!

(Los Comuneros: López Álvarez y Nuevo Mester de Juglaría)

En tercer lugar, la obra “No hay derecho”, realizada por el grupo “Aguaviva”; nuevamente una agrupación artística más que un artista individual: las cantatas, como forma de música de raíz popular y épica a la vez, surgen como creación colectiva en el más tradicional de los sentidos. Nótese las referencias cruzadas del texto para con los anteriores:

Queda fecunda semilla

en el agro soterrada

que hará brotar en Castilla

la planta ilustre, sembrada

por Maldonado y Padilla.

(No hay derecho: Nieto, Muñoz, Loxa y Cobos)

A partir de entonces la multiplicación discursiva será incesante. Nuestra Cantata de Santa María inauguró una forma mixta de música académica y folklórica y popular que resultaba un tono muy concordante para la denuncia de la situación política de todo el continente. Vendrían después la “Cantata Sudamericana” por Mercedes Sosa, y “Taki Ongoy” de Víctor Heredia en Argentina; la “Cantata de los Derechos Humanos” en Chile, escrita en plena dictadura por el sacerdote Esteban Gumucio a petición de la Vicaría de la Solidaridad; la cantata “La vigilia” de Osvaldo Torres para celebrar la resistencia civil contra el régimen; “Pisagua” de Ángel Parra, basada en textos de Volodia Teitelboim, y la “Cantata Mapuches y Huilliches” de Nano Acevedo, entre otras. En Argentina surgiría la “Cantata Riojana”, ya con pleno (e interesado) auspicio del gobierno de Menem, y otras obras de carácter mixto, tanto de reivindicación social como de claro interés politizado. La superposición entre cultura popular e industria cultural haría cada vez más indiscernibles las nociones de identidad versus globalización, y el ciclo puede considerarse cerrado tras el correspondiente cierre de las vertientes utópicas del discurso artístico de los años 60, 70 y 80 en Latinoamérica y España. No obstante, subsiste el fuerte mérito histórico de una obra musical docta y popular a la vez, que resultó emblemática de una corriente

artística y política que logró hacer una contribución tanto estética como histórica.

Conclusiones

El género épico que la “Cantata...” representa fue una cumbre del discurso artístico musical hispanoamericano. Su alcance técnico (perceptible más para los entendidos en música que para el público en general) marca un antes y un después en el acercamiento entre la música llamada “cultura” y la música popular. Luis Advis ha sido uno de los músicos más importantes de nuestra historia artística, y resulta simbólico y hasta merecido que el trasunto de una gesta tan importante como la matanza de Iquique ocupe lugar tan destacado en nuestra evolución cultural, en dolorosa armonía con la magnitud de los eventos allí narrados. Uno de sus méritos principales, desde el punto de vista del contenido, es la sobriedad narrativa, que evita toda posibilidad de acusarlo de “panfletario”, junto con una calidad poética, basada en la economía de recursos retóricos, que la emparenta con lo mejor de la tradición poética del romance y el cantar de gesta, superando en su estructura ambiciosa al corrido mexicano, que ha sido el romancero latinoamericano por antonomasia, en virtud de su composición más elaborada, que no por ello pierde sencillez y efectividad comunicacional. Si las muertes de Iquique fueron el atroz zarpazo del imperio de las sombras en nuestra historia, la Cantata de Santa María es el más luminoso ennoblecimiento de su recuerdo, donde un arte sincero consigue inmortalizar la muerte.

**Internacional de los trabajadores e internacional de la
intelectualidad. Tareas en el Bicentenario para evitar la masacre
cotidiana de nuestros pueblos**

Eduardo Devés Valdés⁴⁶

Formulación del problema

Uno de los motivos de reflexión más importantes, sobre el movimiento de 1907, ha sido la conciencia de pertenencia a la clase trabajadora por sobre las nacionalidades, particularmente entre bolivianos, peruanos y chilenos. Quiero preguntarme sobre este asunto a partir del pensamiento latinoamericano y de los estudios acerca de la trayectoria de nuestra intelectualidad, de nuestra universidad.

Ante esto quiero formular varias preguntas:

Primera pregunta: ¿cuál es el sentido progresista de una intelectualidad, en el marco de una sociedad y como agente de una sociedad, que no ha sido capaz de construir un mundo desarrollado, un mundo donde la equidad y la justicia prosperen?

Por otra parte, pensar y actuar nacionalmente es uno de los vicios de una intelectualidad encapsulada, y particularmente de una historiografía atada (amarrada, maniatada, enyugada) a lo nacional, una intelectualidad con baja capacidad de pensar mas allá de las fronteras y, sobre todo, con muy baja capacidad de actuar mas allá de las fronteras.

Segunda pregunta: ¿cómo constituir a la intelectualidad y a la universidad en agentes de un movimiento regional y mundial de reivindicación y de construcción de alternativas mejores? O dicho de otra manera: ¿cómo aprender de una clase trabajadora que logró articularse y crear una conciencia metanacional, más allá de lo nacional, y que fue capaz de articular un proyecto

emancipatorio-progresista?

Uno de los tópicos más frecuentes del discurso contemporáneo es el de la sociedad del conocimiento o aquello que entre nosotros se ha llamado la dimensión “aléfica” del conocimiento, es decir la capacidad de éste para ver o para actuar sobre todas las otras dimensiones de la existencia. El conocimiento no como una dimensión más, sino como aquella que permite mejorar la educación, la alimentación, la salud, la justicia, la libertad y en general la vida.

Tercera pregunta: ¿cómo pensar la relación entre quienes producen, manejan y difunden el conocimiento y los problemas económicos y sociales y, más radicalmente, con el problema de la masacre de nuestros pueblos?

Los orígenes de mi trabajo sobre la masacre de 1907

Hace 20 años (en 1986-1987), cuando escribí *Los que van a morir te saludan* tenía un leit-motiv fundamental: evitar que se produjera otra masacre como las de 1907 y 1973 sin, por otra parte, retirarse de la historia ni renunciar a las causas progresistas. Pero en ese momento, no intenté formular tareas para la sociedad, pues era tan evidente que la recuperación de la democracia era la tarea clave y aquella que era la puerta para entrar en las demás, que casi esta cuestión salía sobrando. En estos 20 años los avances en diferentes planos han sido manifiestos para Chile y esto nos permite y nos exige pensar un nuevo progresismo. Además la fecha del bicentenario en 2010 es una coyuntura suficientemente relevante como para reevaluar la historia y lanzar nuevos desafíos. De allí la importancia de ligar la conmemoración de los cien años de la masacre de Iquique con la conmemoración del bicentenario de la independencia. Es decir, asociar 2007 y 2010.

Una de las cosas importantes que se ha afirmado en estos 20 años, en el seno de las redes en las cuales me muevo, es la tarea de pensar regionalmente más que nacionalmente, incluso la tarea de superar el pensamiento nacional para ir más allá de lo nacional, o dicho de otra manera: potenciar un tipo de quehacer intelectual que rompa con las ataduras el paradigma nacional que se ha transformado, me parece, en un obstáculo para entender y para mejorar la situación de nuestra región. En éste y en otros sentidos, he querido formular el desafío del “pensar bien” o del “bien-pensar”.

Por cierto, no podrían interpretarse las causas de la masacre simplemente como el pensar mal por parte de pampinos y autoridades, pero tampoco podría sostenerse que las equivocaciones, descriterios, prejuicios, dificultades en la concepción de las cosas o en la transmisión de las ideas no tuvieron ninguna importancia. Pero la afirmación de la cuestión del bienpensar que es válida para cualquier ser humano, se hace todavía más importante cuando se está hablando a personas del espacio universitario, es decir, personas que están comprometidas, al menos en principio, con la causa del bienpensar.

Por otra parte, la necesidad de bienpensar se hace tanto más imprescindible cuanto más débiles son las personas que se encuentran en determinada situación. Los muy fuertes pueden darse el lujo de pensar mal, porque su poder puede salvarles. Si la piedra se equivoca y da al cántaro, es éste el que se quiebra; si es el cántaro el que se equivoca y da a la piedra, también el que se quiebra es el cántaro. Si el cántaro decide dar a la piedra con tanta fuerza como para quebrarla, puede que tenga éxito y lo logre, pero a costa de partirse en mil pedazos y por tanto su mismo éxito será, a la postre, su peor fracaso. Para los débiles, un pensamiento en falso puede significarles la muerte. Eso ocurrió con los pampinos y eso ocurrió en 1973. Entender la relación entre ambos acontecimientos fue la tarea que me propuse en 1987 cuando escribí el libro, es decir entender si habían existido similares defectos en el pensar, en las maneras de concebir las cosas, en ambas ocasiones. Hoy, acercándonos al 2010 quiero agregar la cuestión acerca de lo que ha ocurrido con una América Latina débil, que sistemáticamente se da contra las piedras y que no alcanza los éxitos necesarios para el bienestar de sus pueblos.

La masacre de Iquique y la evaluación del centenario

La masacre de Iquique opacó el centenario. Fue la masacre más grande que recordaba la memoria nacional, aunque en la guerra civil del 1891 o en las represiones o guerras con los pueblos indígenas había muerto mayor cantidad de gente. Por cierto, las masacres de 1973, y las de años siguientes, son notoriamente mayores, más frías y premeditadas.

Pero a la hora de pensar el bicentenario, y los pocos éxitos de América Latina, cabe preguntarse si no hay un estilo de “pensar-mal” que marca las masacres y las incapacidades para gestionar a nuestros países. ¿Podría hablarse de una “cultura del mal-pensar” y correlativamente del “mal-actuar”?

En América Latina, Chile es el país que terminó mejor el siglo XX y que ha empezado mejor el siglo XXI. El éxito relativo en el aumento de democracia y en la disminución de la pobreza, tanto como el fracaso de países cercanos en cuestiones económicas y políticas, ha hecho que nuestra población crea o sienta, como también lo creen o sienten en otros países de la región, que Chile en comparación, relativamente, se encuentra mejor. Probablemente uno de los mayores indicadores para medir esto es que desde Chile la gente no se va o se va poco, en tanto que de otros países se va mucha o querría irse, y que alguna de esa gente decide venirse a vivir a Chile. Pero este bienestar de Chile es ambiguo, pues conlleva la idea de que si estamos relativamente bien, podríamos estar mucho mejor, y ello en varios sentidos.

Me interesa hablar, en este caso, principalmente para el medio universitario y del profesorado y preguntarme (preguntarle, preguntarnos) por las maneras en que este medio (nuestro medio) podría (debería) enfrentar la tarea de construir sociedades mejores, en el sentido de hacer más felices y poderosos a sus

pueblos. Existe entre las personas que viven en América Latina y el Caribe (ALC) el sentimiento de que viven mal: los permanentes y crecientes indicadores de personas que buscan maneras de emigrar es una forma de mostrar que se cree que en otros lugares la gente vive mejor y que no puede esperarse más tiempo; correlativamente existe un sentimiento de debilidad, inseguridad o precariedad y es muy nítida igualmente la convicción que sufrimos a manos de poderes mucho mayores que los nuestros: poderes imperiales, neo-coloniales, de empresas multinacionales, etc. ¿Cómo asumir estos desafíos desde el medio universitario y desde la intelectualidad?

Dos posiciones cortoplacistas, a mi juicio, equivocan la manera de buscar una solución. La primera: renunciemos al quehacer universitario y transformémonos en personas que viven en el seno del pueblo, para desde allí cambiar la situación; la segunda: no abandonemos el quehacer universitario pero abandonemos el estudio para transformarnos en agitadores dentro de este espacio, para lograr que solidarice con las causas de los pobres o marginados del sistema. Entre ambos casos, lo común es asumir que la actividad del conocimiento es irrelevante para hacer a nuestros pueblos más felices y/o poderosos.

Pero, por otra parte, existe una vieja convicción de que saber es poder y otra más actual que dice que en la era del conocimiento y la información, cada vez más, quienes manejan esos elementos pueden mejorar más fácilmente su realidad. Simultáneamente se dice que los pueblos más poderosos en la actualidad son los que producen más conocimiento.

¿A qué se debe entonces la convicción tan frecuente en ALC de que para mejorar la condición de nuestros pueblos hay que hacer actividades extra-universitarias o ajenas al conocimiento? ¿A qué se debe entonces que se ubique la ética fuera de la actividad del conocimiento, imaginando al conocimiento como una especie de pérdida de tiempo para quienes desean contribuir a la felicidad y al poder de nuestras sociedades? ¿A qué se debe que haya frecuentes manifestaciones a favor de causas sociales o ecológicas y no a favor del aumento y mejoramiento del conocimiento? ¿Por qué no hay o se dan tan escasos movimientos

estudiantiles o de profesores que pidan mejoramiento de las bibliotecas, aumento de docentes con doctorado, concursos transparentes, aumento en las exigencias curriculares, obligatoriedad de la investigación, transformación del conocimiento en tecnologías útiles para la sociedad?

A mi juicio se debe a un razonamiento que se encuentra en un círculo vicioso del que todos somos víctimas: Como ALC no produce conocimiento importante, como no hemos hecho aportes al mundo en inventos, patentes, teorías, tecnologías, medicamentos, descubrimientos, etc., entonces deducimos que en el futuro tampoco lo vamos a lograr y que la actividad universitaria es casi un lujo egoísta para quienes desean ganar dinero o poder para sí mismos, pero que ello aportará poco y nada a nuestras sociedades. Esta convicción de que ALC ha aportado poco y nada al saber mundial se confirma en nuestra vida cotidiana: ni el automóvil, ni el computador, ni los electrodomésticos, ni los medicamentos, ni las teorías sociológicas, pedagógicas o biológicas que utilizamos han sido desarrollados por gente de ALC. Esto vuelve a confirmarse cuando nos damos cuenta de que nuestros Estados no tienen confianza en la comunidad universitaria y científica y que le asignan hartos presupuestos en relación a lo que ocurre en lugares que van a la vanguardia del poder mundial. Ello se confirma una vez más cuando vemos los medios de comunicación y nos damos cuenta de que la universidad aparece cuando hay huelgas o desmanes, pero nunca cuando se ganó un Premio Nobel o se hizo un gran descubrimiento, porque ello jamás ocurre. Y lo confirmamos nuevamente cuando advertimos que la industria invierte poco y nada en investigación, pues tampoco ésta cree que la comunidad científico-tecnológica del país le va a solucionar ningún problema ni le va a generar mejores resultados.

La masacre cotidiana

No me parece que deba actualmente considerarse como escenario posible en ALC ni guerras internacionales ni grandes masacres a nivel nacional. No creo que hayamos llegado a un estado de paz perpetua, pero no me parece que catástrofes de ese tipo deban considerarse en un escenario inmediato. Mucho

más significativa me parece la masacre de nuestros pueblos por la miseria, la pobreza, la insalubridad, etc. Esta masacre se sigue cometiendo cotidianamente en ALC con el 40% a 45% de nuestra población. Los indicadores de desarrollo humano son relativamente bajos y progresan muy lentamente.

En lo que respecta al poder mundial, la región américo-ibera empeora su situación relativa respecto de las economías más dinámicas del mundo. De hecho, dice el Banco Mundial, la composición del PIB está estrechamente relacionada con el bajo nivel de productividad y la falta de incorporación de conocimiento y progreso técnico al proceso productivo. A la par que en la mayoría de los países de la región américo-ibera se ha incrementado la productividad laboral en los últimos 15 años, la distancia con respecto a las economías más dinámicas del resto del mundo se ha acentuado, salvo en el caso de Chile de manera manifiesta y algo en República Dominicana. Es decir, si bien la productividad del trabajo en nuestra región ha aumentado en términos absolutos, si la comparamos con el crecimiento que han tenido en las economías más dinámicas, en realidad ha decaído. La productividad laboral se encuentra estrechamente asociada a los niveles de calificación de la mano de obra.

A otras economías les ha ido notoriamente mejor. Hace unos 50 años Corea del Sur estaba en una situación parecida a la de Bolivia. Hoy día su ingreso per cápita es unas 15 veces superior al de Bolivia, produce 10 veces más doctores per capita que ALC y más de 50 veces más doctores que algunos países de ALC y 800 veces más patentes per capita que ALC y obviamente tiene menos de un 10 % de pobres, en tanto que ALC tiene más del 40%. Pocas cosas como ésta revelan tanto la incapacidad de ALC para pensar bien. ALC como conjunto, todas las clases, todas las profesiones, gremios y ocupaciones, y en particular el medio intelectual (de universitarios, profesores, investigadores, profesionales) es responsable de la masacre cotidiana de sus pueblos.

La primera tarea progresista es mejorar los niveles de desarrollo humano de nuestros pueblos, cosa que pasa en gran parte, no únicamente, por mejorar los niveles educacionales en un amplio sentido. Para mejorar la productividad del

trabajo, para mejorar el tratamiento y la formación de los hijos, para mejorar la alimentación de las familias, para aumentar la capacidad de diálogo y tolerancia, para aumentar las exigencias de respeto, para presionar a nuestros representantes políticos tanto como a empresas y reparticiones públicas a perfeccionar sus servicios, para exigir una mejoría en los medios de comunicación que facilite disminuir la estupidez, y así muchas cosas más es necesaria una educación de mayor calidad y más abundante y ello pasa por una universidad que desempeñe mejor su tarea. Porque la educación es aléfrica, es decir, permite verse a sí misma y ver todas las otras dimensiones de la realidad. Pero no debe pensarse que ésta sea la solución independiente ni automática a todos los problemas de la humanidad.

Vuelta al internacionalismo, ahora como integracionismo y colaboración en favor del conocimiento

Se ha dicho que uno de los elementos más destacados de la huelga de 1907 fue la solidaridad de los trabajadores por sobre las nacionalidades. Por otra parte, a comienzos del siglo XX, se planteó el proyecto integracionista latinoamericano asociado a una defensa de la región respecto del creciente poderío de los Estados Unidos. Esta manera de pensar la unidad de ALC inspiró una tendencia a lo largo de todo el siglo. ¿Tiene sentido éste u otro integracionismo, asociado a las redes de intelectuales y universitarios? ¿Podemos imaginar alguna suerte de solidaridad de las comunidades intelectuales más allá de nuestras nacionalidades latinoamericanas? ¿Es posible imaginar alguna suerte de sinergia debida a esta solidaridad? ¿Es imaginable pensar que los pueblos latinoamericanos vivirán mejor con la cooperación?

Felipe Herrera, uno de los mayores pensadores y agentes integracionistas en el continente durante el siglo XX y presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), prometió que éste sería el banco de la integración y el banco de la universidad latinoamericana. El BID contribuyó a financiar importantes proyectos de desarrollo, que articularon a diversos países, como por ejemplo la represa de Itaipú, a la vez que financió proyectos en numerosas universidades.

Ahora bien, lo que no logró fue transformar a la universidad latinoamericana en una institución integrada y sinergizada. Los aportes de Herrera o del BID no se transformaron, de manera importante, en iniciativas intelectuales o científico-tecnológicas

Algo parecido puede decirse de numerosos agentes estatales que pueden financiar instituciones académicas, firmar acuerdos de complementación, crear incluso organismos pero si no existe una comunidad académica que haya creado relaciones y confianzas con gentes de otros países no se producirán equipos integrados de trabajo intelectual. Esta iniciativa corresponde en primer lugar a las redes intelectuales.

La pequeñez de nuestras comunidades intelectuales las bloquea en un provincianismo inhibitorio. La colaboración es clave para obligarlas a superarse a sí mismas, tanto por la mayor recepción de información como por la competencia a que son sometidas. La colaboración mejora la calidad de la producción.

Si de lo que se trata es de impulsar la investigación y el conocimiento y a partir de allí posibilitar el desarrollo de las fuerzas productivas intelectuales, ha de asumirse que son los propios agentes intelectuales los llamados a incentivar este proceso. Sin embargo, ello no debe suponer que los impulsos provenientes del Estado, de la industria, de la política, de la industria o de la seguridad deban ser inhibidos o despreciados. Más aún, la legitimidad de la investigación y del financiamiento que el mundo intelectual espera, solo podrá alcanzarse en la medida que la investigación pruebe su aporte a la sociedad y a la economía.

En otras palabras, si la colaboración intelectual entre los países de ALC debe producir sinergia, el crecimiento de la actividad intelectual debe producir sinergia social y económica, y si ello no ocurre diré que no se justifica la demanda por mayores financiamientos para investigación y universidad. Aquí se topa el asunto del pacto científico-tecnológico, unos prometen y otros exigen: la

intelectualidad promete un conocimiento válido y exige financiamiento; la sociedad promete financiamiento y exige un conocimiento válido.

La tarea de evitar la masacre cotidiana en el bicentenario

Mi invitación a ustedes es a evitar la masacre cotidiana de nuestros pueblos y para ello asumir las siguientes convicciones-tareas:

– Que el conocimiento es clave para mejorar las más diversas dimensiones de la vida.

– Que la necesidad del conocimiento y del “bienpensar” es particularmente importante para sociedades débiles como las latinoamericanas, ya que su debilidad se debe, en parte, a su incapacidad de apreciar y generar el conocimiento.

– Que para mejorar los niveles de conocimiento debemos mejorar los niveles de calidad y de honestidad intelectual y social, en nuestras instituciones educacionales y en toda nuestra cultura.

– Que si queremos mejorar la producción de conocimiento y los niveles de calidad y honestidad, debemos servirnos de procesos de colaboración intelectual y universitaria con nuestros vecinos de ALC y, por cierto, con todo el mundo.

– Que la intelectualidad y más ampliamente el espacio de universitarios, docentes, etc., debe asumir una posición activa para ejercer su capacidad y no

renunciar a su trabajo específico, por una parte haciendo los debidos aportes y por otra, convenciendo a la sociedad de esta posibilidad.

– Que podemos generar a nivel de la sociedad civil intelectual y universitaria un movimiento de reforma intelectual y moral que disminuya o evite la masacre cotidiana de nuestros pueblos y que esta es la tarea más importante a la hora de conmemorar los cien años de la masacre de Iquique y es una propuesta decisiva para el bicentenario de Chile y de América Latina.

Los discursos prefiguradores de la violencia y las acciones prefiguradoras de la intervención: la encrucijada de 1907

Juan Carlos Yáñez Andrade⁴⁷

Los estudios historiográficos de las últimas décadas han investigado, desde diferentes perspectivas, la relación existente entre el mundo popular y la elite. Los trabajos de Gonzalo Vial, Luis Alberto Romero, Armando de Ramón, Sergio Grez, Julio Pinto y Gabriel Salazar,⁴⁸ exponentes –todos ellos– de diversas corrientes historiográficas, coinciden en destacar el miedo que tenía la elite al mundo popular: el temor a los “rotos alzados”, a la “degeneración de la raza”, a la “masa inorgánica”, a la “plebe”, a la “chusma”, a la “criminalidad”, a los “malentretidos”, etc. Todos conceptos que buscan definir y, con ello, fijar la fuente del temor, pero sin lograr explicarlo. Para algunos historiadores, los hechos de 1907 se explicarían por el temor, el miedo parido de la elite al pueblo.⁴⁹

Nuestra presentación intentará dar cuenta, a grandes rasgos, del proceso de cambios que la sociedad chilena experimenta en el tratamiento del conflicto social en los primeros años del siglo XX, dejando en claro que los hechos

ocurridos en la Escuela Santa María, y su análisis respectivo, no deben minimizar el punto de inflexión que se produce en este periodo en el desarrollo de una política de intervención social.⁵⁰ Así entendemos que en 1907 se produce una encrucijada en la sociedad chilena, porque frente al conflicto social se tomaron dos medidas claramente diferenciadas: la acción represiva, fundada en un discurso justificador de la violencia que opera claramente en Iquique, y la acción interventora, marcada por la creación de la Oficina del Trabajo.⁵¹ La primacía de una con respecto a la otra, forma parte de la naturaleza evolutiva del proceso histórico, evolución que solo puede ser comprendida en un proceso de largo plazo que se consolida hacia 1924.

1. La distancia social y desconocimiento del mundo popular

La distancia social puede ser definida como aquella experiencia de desencuentro que marca las relaciones entre los sujetos. Los espacios tradicionales del mundo compartido del siglo XIX, comienzan a desaparecer a fines de ese siglo, transformando ciertos lugares de la ciudad de Santiago en espacios aristocráticos, diferentes a la “ciudad bárbara”.⁵² Con ello nacen espacios, por una parte, segmentados y, por otra, homogéneos, donde hay menos atención a la diversidad, proceso de larga data que terminó alejando a los sectores de la elite hacia el oriente y ubicando a los sectores populares en el sur poniente de la capital.⁵³

Sin embargo, no todo temor nace de la distancia. De hecho los espacios de mayor sociabilidad eran también aquellos de mayor explotación y conflictividad social. Como señala Armando de Ramón, refiriéndose a la segregación espacial en el Santiago de la segunda mitad del siglo XIX, la ciudad necesitaba a los pobres y excluidos:

Como una paradoja de esta terrible suerte, el grupo humano segregado en forma tan cruel, pasaba sin embargo a ser parte fundamental de la ciudad. Ella no podía

sobrevivir sin su pobreza, sin su miseria, ni su ignorancia, sin su promiscuidad y sin su inmundicia. Más de alguno se ha sentido tentado de decir que la Ciudad había llegado a ser enemiga y verdugo de la enorme masa de sus habitantes, de aquellos habitantes que se encontraban en semejante condición. No le permitía disfrutar de sus ventajas, pero los obligaba a vivir y a morir arrimados a ella, les exigía todas sus fuerzas sin proporcionarles el mínimo indispensable para subsistir.⁵⁴

Las oficinas salitreras, las minas del carbón, los puertos, las industrias, fueron también espacios propicios para la sociabilidad popular y el des-encuentro trabajador-patrón. Pero en nuestro caso cuando el temor es colectivo, es decir identificado con los rasgos propios y diferenciados de cada grupo, se potencia por la imposibilidad física de ver e interactuar con otro.

La distancia social y cultural conlleva al desconocimiento. ¿Quiénes conforman el mundo popular? ¿Qué desean? ¿Hacia dónde van quienes deambulan por la ciudad? ¿Cómo viven? Son preguntas que comienzan a surgir a fines del siglo XIX. De hecho hay una pregunta que da título a un libro y que resume todas las dudas que la elite tuvo sobre el mundo popular: “¿Qué hacer con los pobres?”.⁵⁵ No es casual que después de cada crisis, conflicto o movilización (1903-1905-1907) hayan surgido voces preocupadas por conocer el mundo popular.

Después de la huelga portuaria de 1903 surge un apoyo a la creación de instituciones que estudien a los sectores obreros. En una sesión de la Cámara, el diputado Ángel Guarello, luego de señalar que en Italia se había dictado una ley que creaba la Oficina del Trabajo, planteó:

Creo, pues, que ha llegado el momento de que el señor Ministro del Interior estudie estos antecedentes y vea si es oportuno ya entre nosotros crear en algunos de los Ministerios, un Departamento o Sección del Trabajo, a la cual se llame a las personas idóneas que puedan ilustrar la acción del Gobierno y el estudio de todos los problemas relacionados con la importante materia de que

vengo ocupándome.⁵⁶

En 1904 se conforma la primera Comisión Parlamentaria encargada de estudiar las condiciones de trabajo en el norte salitrero. La modalidad de visita parlamentaria ya había sido implementada por la Inglaterra del siglo XIX y se veía como la mejor forma, frente a la ausencia de una estructura administrativa en las zonas alejadas del país, de recabar información de primera mano sobre las condiciones de vida obrera. La idea era que a partir de esas visitas se recogieran las impresiones más vivas y detalladas del problema a investigar, sirviendo como base a la dictación de leyes sociales.⁵⁷

En 1905 se produce otra movilización popular, conocida como la “semana roja”,⁵⁸ lo que influyó en la formación de una comisión de Legislación Social en la Cámara de Diputados para estudiar algunos proyectos de ley. En este mismo contexto, en 1906 bajo el Gobierno de Pedro Montt y con el patrocinio del Ministerio de Industria y Obras Públicas, se designó una comisión, formada por personalidades relevantes de Santiago, para estudiar y dar forma al proyecto de crear una Oficina del Trabajo.⁵⁹ El proyecto de ley que esta Comisión despacharía al Congreso establecía la creación en el Ministerio de Industria y Obras Públicas de una sección que tendría a su cargo elaborar la estadística del trabajo, la situación del mercado laboral en cada actividad industrial y publicar periódicamente un Boletín sobre la situación de las distintas actividades productivas. Este organismo comenzaría a funcionar en 1907 con el nombre de Oficina del Trabajo, la cual se transformará en 1924 en Dirección General del Trabajo.⁶⁰

2. El prejuicio

Pero creemos que el temor que nace de la distancia física y cultural, y, como consecuencia, del desconocimiento, no puede por sí solo explicar o ayudar a comprender –no digo justificar– lo que ocurrió en la Escuela Santa María de

Iquique. Otro elemento explicativo que debiera considerarse es el prejuicio: nociones e ideas que nacen algunas veces de experiencias reales, pero que no requieren ser constantemente sometidas a pruebas contrafactuales. Y ahí surge la caracterización típica del mundo popular: como son vagabundos, son sujetos proclives a la mendicidad, entonces caerán fácilmente en la criminalidad; como no tienen nada que perder, caerán en actos de violencia y destrucción. A continuación presentamos un listado con algunas representaciones sobre los sectores populares:

–Se caracterizan por la imprevisión, es decir vivir al día.

–Son sujetos sin pasado y sin futuro, es decir sin identidad.

–No tienen capacidad de ahorro, dilapidan todos sus ingresos.

–No están sujetos a la autoridad (ni ley, ni orden).

–Están poco dispuestos al trabajo.

No es que los sectores dirigentes hayan desconocido la capacidad laboral de los sectores populares. Lo que se ponía en duda era la predisposición a él: esa capacidad debía ser constantemente puesta a prueba. Lo que se hecha de menos es una especie de ética del trabajo, clave, bajo la lógica weberiana, para echar a andar la sociedad capitalista.

Las comisiones parlamentarias –especialmente la de 1913 y 1919– que visitaron

la pampa salitrera dejaron traslucir sus percepciones sobre el mundo popular. En el caso de la Comisión del Congreso de 1913 se informó que la situación de los trabajadores era comparable a la del resto del país, sorprendiéndose por el nivel de gastos de las familias pampinas: “Pero el trabajador pampino gasta en alimentación y en vestido una suma que le absorbe todo ese jornal. En esto tiene una verdadera obcecación que le produce un permanente estado de desequilibrio económico”.⁶¹

La comisión parlamentaria que visitó las provincias de Tarapacá y Antofagasta en 1919, la referirse a los salarios que ganaban los operarios señaló algo similar: “En las monografías que hemos hecho de obreros y familias de obreros ha quedado de manifiesto que los gastos de alimentación consumen el 80 al 90% del jornal y a veces el 100%, de manera que las demás necesidades de la existencia son satisfechas con el resto”.⁶²

Sin duda, como lo constató la misma comisión, un factor que incidía en la situación apremiante de la economía del trabajador eran los bajos salarios y el alza de los precios de los víveres, lo que hacía imposible cualquier tipo de ahorro. Pero además, estas comisiones repararon en algunos aspectos que eran más preocupantes, como el alcoholismo y la prostitución, lo cual presionaba contra la economía del hogar y la condición del propio trabajador. De hecho, al parecer, muchos estaban dispuestos a aumentar su jornada de trabajo hasta el límite exacto que le permitiese obtener ingresos para el alcohol y mujeres:

Si algunos obreros, como suele haber desgraciadamente muchos, aparecen gastando sumas relativamente subidas en la embriaguez, en el juego o en los demás vicios, es porque han trabajado más de lo normal, han trabajado de 16 a 18 horas diarias, circunstancia por la cual aparecen actuando en meses de cincuenta días que rápidamente tienen que acabar con su vigor y con su salud, para convertirse en seres decaídos e incapaces para el trabajo y en la formación de la familia.⁶³

Lo que ocurre en las movilizaciones de 1903, 1905 y 1907, es la confirmación de los prejuicios que la elite tenía del mundo popular. Abandono de faenas, paralización del trabajo, manifestaciones callejeras, las demandas y petitorios, todo es la demostración de algo básico: el mundo popular no es confiable. Entonces lo que marca la relación entre el mundo popular y los sectores de la elite es la desconfianza.

En general las referencias contemporáneas concuerdan que la huelga de 1907 era un atentado al orden público. Para la elite lo que representaban los huelguistas era un rechazo al orden burgués, a la ética del trabajo, asimilando a los obreros paralizados la condición de vagabundos, mendigos y –a un paso– criminales. Si a eso se le agrega la marcha de los peones salitreros hacia Iquique, y su reunión en la Escuela Santa María, todas acciones no autorizadas –es decir no reconocidas por la autoridad–, se configura el cuadro por el cual los huelguistas realizan un acto de verdadera insubordinación. La idea que toda manifestación o reunión pública de los trabajadores debe ser autorizada, supone pensar que éstos “no están unidos entre sí horizontalmente y que, por lo tanto, si hay que reunirlos, tendrá que hacerlo el señor, el patrón o el amo, quienes constituyen el único lazo de unión de los subordinados”.⁶⁴ De ahí el calificativo de turba que en algunos momentos se le asignó a la reunión de los huelguistas y las ironías que la autoridad lanzó a las organizaciones que éstos se dieron: el “Comité” y la “Asamblea”. Estos prejuicios de la elite se alimentaron de la sicología de masas y la sociología de la época, que asociaba la multitud (la masa o muchedumbre) con la pérdida de la individualidad y con conductas patológicas, como la histeria colectiva, la irracionalidad, la emocionalidad, entre otras, y cuyos máximos exponentes fueron Gustav Le Bon y Emilio Durkheim. Bajo esta lógica, las masas no tienen capacidad de expresión política, entendida como el ejercicio de derechos ciudadanos en un marco de racionalidad jurídica y de orden público.

Por ello, en la forma clásica de gestionar las crisis, era el ejército el primero en llegar a una huelga. El orden era restaurado por las bayonetas, no solo porque ellas marcaban una posición de fuerza difícil de negar, sino porque el orden se avenía bien con las armas. Cualquier solución y negociación se hacía bajo la lógica de la imposición. El concepto de policía responde a la técnica de control de los factores que conforman una sociedad (en especial el trabajo), entendida

como una técnica o un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo el desarrollo de la nación.⁶⁵ Las modalidades de “intervención social” en este contexto, se rodean de eufemismos y artilugios que buscan darle un aire más inocuo a un hecho cuestionable moralmente. Por ejemplo, los planteamientos de las autoridades sobre la importancia de “restaurar el orden” en Iquique, colocó el centro de la discusión en el mantenimiento del orden como objetivo central de toda política, y, estratégicamente, permitió quitar la atención sobre las demandas de los trabajadores salitreros. De ahí en adelante se pudo justificar todo acto represivo, calificando de criminal al movimiento popular y colocando como fin superior el orden.

No deja de llamar la atención que a partir de 1906, se den ciertas condiciones proclives a abordar los problemas sociales. En ese año se crea la ley sobre habitaciones obreras y en 1907 se aprueba la emblemática ley de descanso dominical. Complementariamente se produce una evolución del movimiento popular-obrero, desde las asonadas y motines callejeros, a movilizaciones más organizadas en torno a líderes y petitorios.⁶⁶ En este contexto se producen los hechos de la Escuela Santa María de Iquique, en una extraña relación que dificulta el análisis de los procesos de cambio. En el fondo lo que estaba en juego en esa coyuntura –encrucijada– era, por una parte, las modalidades clásicas de intervención del Estado (represión) y un proceso de institucionalización de las relaciones laborales.

Las políticas de intervención social comienzan a ser construidas y aplicadas en torno a un marco legislativo e institucional en donde se modifica, por una parte, la naturaleza del Estado y, por otro, la relación de los individuos con el poder. El marco legislativo explicita los derechos y deberes de los trabajadores, y el marco institucional, las rutinas de la función pública, que incluye nuevas funciones (las fiscalizadoras, por ejemplo) y los procedimientos de intervención.

Es esta evolución que explica que a partir de mediados de la década de 1910 sean los inspectores de la Oficina del Trabajo los primeros que lleguen a una industria en paro y no el ejército. A partir de 1917 se van a promover los

mecanismos de conciliación y arbitraje, como parte central del nuevo espíritu que debían comportar las relaciones laborales. El Decreto Yáñez de 1917 establecía entre sus consideraciones “la necesidad de procurar la solución tranquila de los conflictos entre patrones y obreros o empleados, por los medios que están al alcance de la autoridad administrativa...”.⁶⁷ El texto ponía énfasis en el diálogo entre las partes (conciliación) como vía de solución de los conflictos al interior de las actividades industriales y solo una vez cumplido un plazo prudente facultaba a la autoridad administrativa a intervenir (arbitraje) en la solución del conflicto. Tal ideario seguirá siendo parte integrante del sistema de relaciones laborales, apoyado incluso por las mismas organizaciones de trabajadores y líderes obreros.⁶⁸

A lo anterior también ayudó una moderna gestión de los riesgos, donde la estadística juega un rol fundamental, ya que con ella se abordaron con criterios científicos los problemas sociales y se construyeron los criterios para identificar determinados fenómenos como tales, y así diseñar estrategias preventivas.

Este conjunto de disposiciones técnicas y legales va a transformar la huelga en un derecho y con ello va a regularla. En términos técnicos la paralización de faenas deja de ser visto como algo anormal o un evento accidental al devenir de la industria, y se comprende su regularidad, algo que está inscrito en el proceso social mismo. La naturaleza conflictiva de la relación laboral es lo que explica la huelga y no la disposición natural de los hombres al conflicto. Si fuese esto último cierto no tendrían sentido las modalidades de conciliación y arbitraje. Si estas modalidades se aprecian como efectivas, es porque sin desconocer la relación de conflictividad del empleador-trabajador, entrega un procedimiento claro de cómo superar esas diferencias, y deja abierta las puertas a enfrentar sucesivas fuentes de conflicto.⁶⁹

La paralización de faenas deja de ser un atentado al orden capitalista y es analizado como un hecho “normal” en la vida de una empresa. La huelga –con el Código del Trabajo de 1931– se transforma en “ilegal”, cuando impide de forma violenta el acceso de otras personas a la fuente de trabajo; cuando se atenta

contra los medios de producción, y cuando no se aplican los mecanismos de conciliación y arbitraje.

Lo anterior no niega la posibilidad de que ocurrieran nuevos conflictos al interior de las faenas productivas, incluso nuevas matanzas, como en la oficina salitrera de San Gregorio o en La Coruña. Sin embargo, estos hechos podrían ser explicados a través de una trágica cadena de infortunios o intereses de diferente origen (patronal, partidista, liderazgo obrero), más que como expresión del carácter represor del Estado⁷⁰ o a partir del concepto de guerra preventiva.⁷¹

3. Desplazando el eje de la violencia

Incluso se podría señalar, como hipótesis a trabajar, que el eje de la violencia situado en la zona centro-norte del país desde 1890 –con la primera huelga portuaria en Iquique–, a partir de 1907 comienza a desplazarse hacia la zona centro-sur del país, hecho que explicaría una serie de movilizaciones sociales y hechos de violencia (bandolerismo, huelgas agrarias, matanzas, entre otros) ocurridos en esta zona.

Al respecto resulta interesante que la agitación social que el campo comienza a vivir a partir de la década de 1920, se explique, por una parte, por la crisis económica salitrera, en el contexto de la Primera Guerra Mundial, y, por otra, por la acción concertada de elementos obreros de la Foch y del Partido Obrero Socialista. En la primera posición se sitúan investigadores como Julio Pinto,⁷² el cual ha señalado el contexto favorable que produjo la reunión de miles de obreros cesantes en los albergues de Santiago, los cuales, forjados en años de lucha contra los patronos, habrían “irradiado” el ideario de transformación social en los campos de la zona centro-sur del país. Por su parte Igor Goicovic –por citar solo uno de los últimos investigadores– ha optado por la segunda explicación –sin ser, claro está, opuestas–, es decir la acción concertada de sectores de la Federación Obrera de Chile y del Partido Obrero Socialista para

explicar el periodo de revueltas campesinas que se inicia a comienzos de 1920. Según este autor, a fines de la década de 1910, estas organizaciones obreras habrían percibido la necesidad de difundir el ideario socialista entre los sectores campesinos. El carácter “estratégico” de esta movida, se habría expresado en la realización de la Primera Convención de Campesinos realizada en Santiago los días 30 y 31 de octubre de 1921:

A partir de este momento se comenzaron a derramar sobre los campos y aldeas de la zona central del país decenas de agitadores de la Foch, los que comenzaron a difundir la demanda campesina y a patrocinar la organización de los trabajadores rurales. Con ello, la sensibilidad rural, en muchos lugares logró romper las trabas impuestas por las relaciones de subordinación y abrió camino a las más variadas expresiones de movilización rural.⁷³

Sin embargo, creemos necesario matizar estas perspectivas auspiciosas. En primer lugar, en el caso de Julio Pinto estamos de acuerdo con el impacto social que produjo el desplazamiento y posterior ocupación de las ciudades de Santiago y Valparaíso por miles de cesantes, lo que explica el interés de despacharlos rápidamente a la zona centro-sur del país. Sin embargo, si uno analiza los datos objetivos de la cantidad de desplazados hacia esos lugares, podemos concluir que fueron mínimos, ya sea por lo alejado del lugar o por el atractivo de encontrar buenos ingresos en las obras públicas. Si hubo un desplazamiento de importancia a zonas campesinas fue en las provincias de la zona central (Santiago, Valparaíso, O’Higgins y Colchagua).⁷⁴

Por otra parte, si bien el flujo migratorio de los trabajadores salitreros hacia el campo comienza en 1914 –con el primer impacto de la crisis–, los reclamos de los agricultores apuntaban más a la falta de interés de los cesantes por permanecer en las faenas –por el hábito de la vagancia, según se denunciaba– que a la acción malsana de agitadores. Y, posteriormente, cuando a comienzos de 1920 la Oficina del Trabajo recibe las quejas de los agricultores sobre las excesivas demandas de los cesantes que han arribado a algunos fundos, éstas dicen relaciones más bien con el proceso de proletarización que los cesantes

habían vivido en años de relaciones laborales salitreras. De ahí la concentración de la demanda en la “cuestión salarial”, más que en el conjunto de condiciones sociales.

Además, podemos agregar un último dato económico no menor. Pensar que la masa de trabajadores cesantes del norte salitrero se lanzó a la búsqueda de empleos en el campo –y ahí irradiar el descontento social–, supondría pensar equivocadamente que la agricultura era la única fuente de empleos y que las mejores condiciones se encontraban en él. De hecho, como lo estudió Marcelo Carmagnani,⁷⁵ la dinámica de la industria urbana en plena crisis (1914-1921) significó un incentivo para reforzar la integración al mercado urbano de trabajo, el cual si bien presentaba un fuerte desempleo, su nivel de remuneración era todavía mayor que el que podía encontrar un cesante en el campo. Para complementar lo anterior podemos citar el informe del director de la Oficina del Trabajo –Moisés Poblete– sobre la condición del mercado laboral, el cual refuerza la idea de que los trabajadores cesantes no se sintieron llamados por las ofertas de empleo provenientes del campo. Según Poblete –durante 1924– se notaba una falta de mano de obra en la industria salitrera, lo cual se debía al número inferior que había retornado al norte luego de la crisis, ya sea por “la selección estricta que de su personal han hecho las empresas; y en segundo lugar a que parte de los obreros que permanecieron cerca de dos años en el centro y sur del país, buscaron otros medios de vida, que se han hecho estables para ellos”.⁷⁶ A ello había que agregar que muchos obreros bolivianos y peruanos tampoco habían regresado o lo habían hecho en menor cantidad de los que partieron durante la crisis. El problema más grave, sin embargo, se notaba en la industria agrícola, ya que la falta de mano de obra era notoria no solo durante el tiempo de cosecha, sino durante todo el año: “Para los trabajos normales del año se nota desde hace tiempo escasez de brazos en la agricultura. En épocas de cosechas, a pesar del sistema de contratación de jornaleros de las ciudades y del sistema de enganche frecuentemente empleado en el sur del país, no se logra tener el personal necesario a las faenas”. Según el informe, había una causa más bien estructural, como era la reducción de la población rural, en relación a la urbana, y el lento crecimiento del suelo agrícola: si en 1917 había 18.546.833 hectáreas, en 1921 eran 20.126.218, con un crecimiento aproximado para el período de solo un 12%. Pero, además, había una causa sociológica: la ciudad se había transformado en un imán que atraía a los trabajadores, por el factor de sociabilidad que encontraban en ella y el factor salarial.

En segundo lugar, asumiendo como verdadera la argumentación de Goicovic, sobre la agitación promovida –como “acción estratégica”– por grupos conscientes del movimiento obrero en los campos, no deja de sorprender que la “cuestión campesina” haya sido prácticamente desconocida durante el periodo por el movimiento obrero y sus intelectuales. Por ejemplo, no deja de sorprender que el mismo Recabarren no haya hecho ninguna referencia al problema social en el campo y no haya tenido ninguna palabra sobre la principal revolución obrero-campesina de la época, como es la Revolución Mexicana.⁷⁷

Por otra parte si se analizan las demandas contenidas en la Primera Convención de Campesinos de 1921, pueden ser vistas como un conjunto de demandas estrictamente obreras incorporadas a la situación campesina. Las demandas de la jornada de ocho horas, el salario mínimo, la abolición de la ración de comida, mejoras en la habitación, eran ajenas al mundo campesino y si hubiera que explicarlas sería por la misma crisis económica, pero no necesariamente por una finalidad política.

Ahora, esto no significa negar que los trabajadores cesantes, y entre ellos los salitreros, hayan optado por “mecanismos políticos” racionales, como la organización obrera y las demandas progresivas por el ingreso fijo en dinero y los aumentos salariales, como forma de enfrentar el alza del costo de la vida.⁷⁸ Pero aceptar como explicación de los movimientos de lucha en el agro la tesis de los “agitadores sociales”, es estar de acuerdo, paradójicamente, con el discurso patronal que lanzó el mismo argumento, pero para negar la existencia de una “cuestión campesina”. Por ejemplo, para el caso de la huelga de la hacienda de Culiprán (para muchos la primera huelga formal en la agricultura), cercana a la localidad de Melipilla, a fines de enero de 1921, surgieron dos discursos clásicos a la hora de enfrentar un conflicto: uno cercano a la negación, y que veía en la acción de agitadores la causa de la huelga, y otro abierto a estudiar sus causas, especialmente en un conflicto nuevo como éste.

A tono con el primer discurso, se señalaba: “La huelga de inquilinos y gañanes

de Culiprán estalló por la presión de agitadores extraños al fundo y guiados por un inquilino que había sido antes despedido por ‘subversivo, agitador e irrespetuoso’, según lo calificó la propietaria, señora Wodehouse de Lambert”.⁷⁹

En relación con la postura abierta a estudiar las causas de los problemas sociales, podemos leer lo siguiente:

Porque en caso de llegarse a generalizar esta clase de movimientos, se nos observa, existe un peligro grave para la vida misma de los ciudadanos, ya que el paro en las faenas agrícolas influiría directamente en el entorpecimiento de la alimentación del pueblo. En efecto, cualquiera paralización en los trabajos agrícolas puede ser causa de pérdidas considerables que [no] herirían simplemente intereses determinados sino los de toda la población. Las faenas agrícolas son faenas que están sujetas a exigencias de tiempo y un entorpecimiento cualquiera influye en la pérdida evidente de las cosechas, cuando no impide el aprovechamiento de la época de las siembras y plantaciones.⁸⁰

Sin embargo, independiente de las posturas que se tuvieron frente al conflicto, hubo una coincidencia de estar enfrentando una realidad enteramente nueva: el campo había estado relativamente aislado de las preocupaciones sociales. Por ejemplo, ninguna de las normativas legales sobre condiciones de trabajo, discutidas o aprobadas hasta mediados de 1920, tuvieron efectos concretos en el mundo rural.⁸¹

El primer proyecto de reglamentación del trabajo, presentado en 1901 por Malaquías Concha a la Cámara de Diputados, no contempló ninguna normativa sobre los trabajadores agrícolas. La primera ley social aprobada en Chile, como es la de Habitaciones Obreras, no tuvo ningún efecto práctico más allá de algunos centros urbanos. El proyecto laboral del Gobierno de Arturo Alessandri, presentado a la Cámara de Diputados en 1921, incluyó algunas normativas extensivas a las labores agrícolas, especialmente en lo que decía relación con el

pago de salarios (artículo 75). Sin embargo, las importantes disposiciones sobre condiciones de trabajo (edad mínima de admisión y duración de la jornada laboral) y medidas de higiene y seguridad, no eran aplicables al campo. Por último, en el ámbito internacional recién en la Tercera Conferencia de la OIT, llevada a cabo en Ginebra en 1921, se aprobaron convenios referentes a las labores agrícolas: la edad mínima de admisión, el derecho de asociación y la indemnización por accidentes de trabajo.

Una vez producida la huelga en la Hacienda de Culiprán, el gobierno, a través de su ministro del Interior, Pedro Aguirre Cerda, citó al director de los Servicios Agrícolas y al director de la Oficina del Trabajo “con el objeto de encargarles un estudio amplio y concienzudo respecto a la actual situación en que desenvuelven sus actividades los obreros agrícolas, la relación de sus jornales con las exigencias de vida, condiciones de las habitaciones, y en fin cuanto antecedente pueda servir para adoptar las medidas que prevengan toda razón de descontento y por consiguiente que eliminen todo motivo de dificultades entre patronos y trabajadores dentro de actividades tan importantes como son las de la agricultura, que no pueden estar expuestas a contratiempos cuya trascendencia sería inútil desconocer”.⁸²

De esta forma, sugerimos –a diferencia de las tesis de los autores referidos anteriormente– que las primeras movilizaciones en el agro exigieron al movimiento obrero abrirse a problemáticas fuera del ámbito urbano e industrial, muchas de las cuales eran de larga data (como la falta de brazos), pero que en un contexto de crisis adquirirían otra dimensión. En definitiva, las movilizaciones en el agro habrían respondido a coyunturas más específicas y servido para que los líderes del movimiento obrero reconocieran y asumieran los problemas en el sector.

Lo que queda por resolver, para asentar esta propuesta de análisis, es por qué entonces se produjeron movimientos sociales en el centro-sur del país, cuando en el centro-norte estaban comenzando a decaer. Creemos que por las mismas condiciones que se dieron en el centro-norte: a saber, la débil institucionalización

de las relaciones laborales, el desconocimiento de una problemática social y la falta de capacidad para gestionar y resolver las crisis en el agro. Y esto tiene que ver con un conjunto de procesos de más largo plazo y problemas coyunturales. En primer lugar, las estructuras del Estado fueron más difíciles de penetrar en las actividades agrícolas que en las salitreras. El desarrollo agrícola chileno fue asentando relaciones de poder y prácticas institucionales que no podían ser superadas con la simple extensión geográfica del Estado hacia la zona sur del país. Al contrario, al parecer muchas instituciones y funciones del Estado fueron cooptadas o reemplazadas por los poderes locales. No hubo comisiones parlamentarias interesadas en conocer y resolver el problema social del agro, quizás por los vínculos estrechos entre agricultura y Parlamento. Tampoco hubo memoriales que dieran a conocer las demandas campesinas, quizás por el prejuicio asentado de la incapacidad política (comunicativa) de los campesinos. Por su parte los partidos de izquierda, como el Partido Comunista, sacrificaron de forma temprana los intereses de los campesinos en aras de un pacto político que sería –según ellos– la antesala de la revolución burguesa, clave en el proyecto de revolución proletaria.

Por otra parte, muchas manifestaciones sociales en el agro dejaron de manifiesto el carácter coyuntural –e inesperado– de esos movimientos. No habían modalidades aprendidas de resolución de conflictos, chocaban tradiciones culturales muy diversas (mestizas, indígenas) en un espacio que solo en sus aspectos físicos era homogéneo, el poder patronal no se enfrentaba contra una organización política campesina claramente definida (proyecto de clase). En definitiva, los campesinos sí que estuvieron solos en sus miserias durante el siglo XX.

Dejamos planteada una reflexión final que supera los márgenes de esta presentación: ¿Cómo explicar el desarrollo de una serie de movilizaciones sociales, y persecuciones de por medio, desarrolladas en las actividades agrícolas durante el siglo XX, con su corolario en la década del '60 y la Reforma Agraria?

Conclusiones

Nos propusimos como objetivo central intentar comprender la matanza en la Escuela Santa María de Iquique en un proceso de más largo plazo. 1907 marcó la encrucijada en la evolución de dos procesos que se potenciaron mutuamente. Por una parte, la evolución del movimiento obrero, y por otra, la evolución del Estado.

En primer lugar, la institucionalización del movimiento obrero en torno a demandas político-sociales, la importancia que le asignó a las leyes laborales como forma de alcanzar mejoras en la condición obrera y la evolución lenta, pero progresiva, hacia un sindicalismo legal, coincide con la emergencia de un discurso de la elite proclive a enfrentar la “cuestión social”, que promovió una estrategia de integración de algunos sectores populares, aglutinados en el Partido Demócrata y Partido Obrero Socialista, y que terminó levantando todo un edificio institucional y jurídico como vía de solución del conflicto social, son parte de un fenómeno más integral y de más largo plazo. Atrás fueron quedando “las cabezas calientes”, tanto de aquellos líderes obreros que no fueron capaces de “leer” esta evolución –imperceptible quizás para los contemporáneos– del Estado y de aquellos que terminaron sus días negando la “cuestión social”. Entre los ejemplos concretos de los verdaderos derrotados de esta historia podemos nombrar, para el primer caso, a los anarquistas, muchos de los cuales se terminan yendo para la casa o terminan renovándose en su apoyo al gobierno de Carlos Ibáñez y en su ingreso al Partido Socialista en 1933; y a todos los Mac-Iver, para el segundo, los que siempre se contentaron con mirar solo las sombras de las cavernas.

Los hechos violentos de 1907 no fueron provocados directamente por el desconocimiento mutuo que tenían de sí el mundo popular y el empresariado. Tampoco por el prejuicio que ello producía. Pero sí nos permiten comprender que las posibilidades de gestionar una crisis se reducen peligrosamente cuando dos actores claves del proceso productivo comprenden que sus acciones están encaminadas indefectible y naturalmente a chocar de forma violenta. Mucho se ha señalado en el último tiempo sobre las deficiencias de nuestro sistema de relaciones laborales, sustentado sobre la base de la desconfianza y la

conflictividad. Pero pese a las críticas, nadie puede negar que supuso otra forma de gestionar las huelgas al interior del proceso productivo, un paso adelante a la forma de barbarie clásica que suponía el envío de tropas y la imposición del orden por las armas. Muchas de las desigualdades seguirán latentes –hasta el día de hoy– entre el capital y el trabajo. Las modalidades de control serán mucho más refinadas; se superará el disciplinamiento en torno a los cuerpos; la comprensión de los procedimientos laborales –de justicia y de fiscalización– estará en directa relación con el capital cultural de los sujetos; en fin, se justificará siempre la lucha feroz que se da en el mercado laboral, como la mejor forma de asignación de ingresos.

Me parece que los prejuicios o incomprensiones que ha manifestado la historiografía social durante mucho tiempo, no han permitido superar el paradigma que asocia el Estado a la represión –quizás marcado por la tragedia de 1973–, olvidando la advertencia hecha hace algunos años por Pierre Bourdieu sobre el equívoco de buscar al Estado en los lugares tradicionales, sugiriendo su búsqueda en aquellos espacios –relaciones– donde precisamente nadie ve o quiere ver. También los sujetos populares aparecen en la historiografía social excesivamente relacionados con hechos de violencia y derrota, configurando una memoria histórica del sin perdón ni olvido y una identidad de clase marcada por el martirio.

Que sea este centenario de la matanza en la Escuela Santa María de Iquique, como el mejor tributo a las víctimas, el que marque la tarea de seguir estudiando la evolución del Estado en el Chile del siglo XX, inmerso en la evolución de los procesos sociales, económicos y culturales.

En la segunda parte de esta presentación, nos hemos propuesto dejar en claro que hubo un desplazamiento del eje de la violencia desde la zona centro-norte, hacia la zona centro-sur. Hemos sugerido que ese desplazamiento del eje de la violencia se debió a las mismas condiciones que se dieron en la zona salitrera y portuaria, como es la ausencia de un marco institucional que permitiera superar los conflictos –huelgas y movilizaciones– y que estuviese ampliamente

consensuado. Con ello pretendo matizar la respuesta que se ha dado para explicar la emergencia de conflictos en la agricultura de la zona centro-sur apelando a la crisis salitrera o la acción planificada de “agitadores” de la Federación Obrera de Chile y del Partido Obrero Socialista, poniendo –de paso– en cuestión conceptos como la “irradiación de ideas desestabilizadoras” o la acción efectiva de “líderes conscientes”. Sin duda que debemos creer en la acción revolucionaria de las ideas, especialmente si ellas son portadoras de un ideario de transformación social. También no pretendo poner en duda la acción agitadora de sujetos, especialmente los más politizados. Sin embargo, habría que ver la aplicabilidad de ese modelo en zonas del centro sur más alejadas de Santiago, en donde se hayan producido enfrentamientos violentos. Con eso avanzaríamos en un aspecto no menos importante: cómo penetra el ideario revolucionario en sociedades agrícolas y alejadas de los centros urbanos; qué grado de recepción tienen los portadores de esas ideas; cómo esas ideas son adaptadas y/o utilizadas en beneficio de demandas tradicionales, ocultas en el discurso revolucionario.

Que sea este centenario de la matanza en la Escuela Santa María de Iquique, como el mejor tributo a las víctimas, el que marque la tarea de abrirse al estudio de los conflictos sociales ocurridos en otras zonas del país, superando esquemas rígidos y análisis excluyentes.

Las mujeres de la pampa: ¿invisibles o ausentes en la masacre de Santa María de Iquique?

Loreto Rebolledo G.⁸³

“Vamos, mujer, partamos a la ciudad. Todo será distinto, no hay que dudar”... dice en una de sus estrofas la Cantata Santa María, de Luis Advis, que se ha convertido en la fuente más importante de creación de un imaginario colectivo

sobre la matanza de 1907 para las generaciones actuales. La canción da cuenta de que en la marcha hacia la ciudad de Iquique iban los trabajadores pampinos con sus mujeres e hijos. Sin embargo, cuando se intenta indagar más sobre la masacre de la Escuela Santa María y de los tensos días que la precedieron, las mujeres tienden a desaparecer de los registros y de los textos que abordan estos sucesos. Es como si hubiesen estado ausentes en ese lugar en esos días de diciembre de 1907.

Esa invisibilización no es novedad para todos aquellos/as que han querido hacer una historia de las mujeres, aquí y en otros lugares,⁸⁴ como dice Joan Scott:

Los historiadores que buscan en el pasado testimonio acerca de las mujeres han tropezado una y otra vez con la invisibilidad de la mujer. Las investigaciones recientes han mostrado, no el que las mujeres fuesen inactivas o estuviesen ausentes en los acontecimientos históricos, sino que fueron sistemáticamente omitidas de los registros oficiales (Scott, 1997, p. 39).

Por lo tanto una primera dificultad para rastrear la presencia y actividades femeninas en el pasado la encontramos en las fuentes. Una segunda dificultad, estrechamente ligada a la anterior, se da por la internalización de ideologías de género, lo que se traduce en la incapacidad de los que registran y también de los que analizan de ver a los sujetos en sus prácticas reales, en este caso en ver a las mujeres realizando actividades más allá de los espacios domésticos y en relaciones más amplias que las familiares.

Toma, mujer, mi manta te abrigará. Ponte al niño en brazos, no llorará. No llorará, confía va a sonreír. Le cantarás un canto, se va dormir”, dice otra de las estrofas de la Cantata, donde el obrero pampino que canta, aparece protegiendo a la mujer, cobijándola con su manta y pidiéndole que confíe en él; por su parte, ella –la mujer-madre– llevando al niño en brazos lo calmará y dormirá. Cada uno de ellos cumpliendo con los mandatos de una feminidad y masculinidad hegemónica que no necesariamente se podía actualizar en el

cotidiano de las familias pampinas, porque, como plantea Michelle Perrot:

Constantemente interpeladas, exhortadas por las autoridades morales y religiosas, las mujeres son el blanco de un discurso normativo, que insistiendo en lo que deberían ser, contribuye a enmascararlas (Perrot: 1988: 5).

Por su parte, las ideologías de género, que permean al conjunto de la sociedad, también juegan un rol de invisibilización del que los historiadores como grupo no han podido escapar. Son escasos los trabajos que dan cuenta de la presencia y actividades de las mujeres en la pampa en las primeras décadas del siglo XX y menos aún en actividades vinculadas a la protesta social. Los estereotipos de género que confinan a las mujeres a los espacios domésticos, al mundo privado, de una u otra manera han tenido eco en los historiadores de la pampa salitrera, salvo algunas excepciones, donde la utilización de fuentes orales y la voluntad explícita de saber qué hacían y cómo vivían cotidianamente hombres y mujeres han permitido acercarse a una realidad más compleja que la que habla del hombre/ trabajador y la mujer/ madre y dueña de casa.

La tercera dificultad, también condicionada por las construcciones de género, surge de los intereses de los historiadores y de la “historia”, donde la invisibilidad de las mujeres no necesariamente responde a la falta de información sobre ellas, más bien obedece al prejuicio de que esa información no tiene nada que ver con la “historia”. O no es relevante para ella, con lo cual se hace evidente que se ha impuesto una perspectiva excluyente en la historia. Es el punto de vista el que constituye el objeto y por tanto éste será el que guía las preguntas con que se interroga a las fuentes, sostiene Perrot.⁸⁵ Ello implicará que en las respuestas determinados sujetos se harán presentes y otros serán invisibilizados.

Lo curioso es cuando se constata que la invisibilidad femenina atraviesa la historia oficial como la “otra”, aquella hecha por los historiadores de izquierda. Esa que abunda en la vida y penurias de los sujetos populares, en los ausentes de

la historia oficial por pertenecer al pueblo trabajador, donde uno supondría que tienen cabida todos aquellos que han sido excluidos de la “gran” historia. Sin embargo, como señala Sergio González (2002), los historiadores que han estudiado el período salitrero, han tendido a hacerlo desde el paradigma de la clase social, destacando la organización y lucha obrera, así como las malas condiciones de trabajo de los trabajadores pampinos; sin embargo, esa mirada impidió ver los aportes de otros /as sujetos que habitaron la pampa en ese período y cuyas identidades, donde la clase social no era lo central, fueron la razón de su invisibilidad histórica. Es el caso de mujeres e indígenas.⁸⁶

Sin embargo, sería injusto y mezquino no precisar que recién a partir de los años 70-80 del siglo XX, cuando se tiende a imponer la política de las identidades,⁸⁷ comienzan a aparecer estudios que se interrogan, desde la izquierda, sobre la presencia de las mujeres e indígenas en la historia. Antes sus identidades quedaban subsumidas en su condición de pobres o en su posición de clase, si quien escribía era de izquierda. Y ello era más evidente aún cuando se trataba de dar cuenta de los conflictos de clase, de las luchas obreras por organizarse o por demandar mejores salarios o condiciones de vida.

Esta ponencia, a 100 años de ocurrida la masacre de la Escuela Santa María de Iquique, se hace eco de estas nuevas perspectivas y por ello busca interrogar a la historia escrita sobre dichos acontecimientos desde una mirada de género. La pregunta sobre el papel que les cupo a las mujeres en dichos sucesos se intenta responder a partir de los pocos indicios que los historiadores han dado sobre su presencia en las pampas salitreras y en Iquique los días previos y posteriores a la matanza.

En este sentido nuestra intención es responder a preguntas como ¿dónde estaban las mujeres de la pampa en 1907?, ¿dónde estuvieron el 21 de diciembre cuando el ejército y la marina atacaron a los huelguistas en la Escuela Santa María?, ¿qué relaciones se puede establecer entre los modos de ser mujer pampina y la huelga de 1907?, ¿los diferentes modos de ser mujer en la pampa incidieron en la relación con los patrones y con los trabajadores?

El contexto

Hacia 1907 las condiciones de vida y de trabajo de los habitantes de las salitreras eran pésimas. Con una producción pagada a través de fichas y con una reproducción controlada a partir del monopolio de la pulpería, la vida de las familias y de los trabajadores pampinos y de sus familias era difícil. Muchos de ellos eran migrantes de diverso origen étnico y regional, lo que no les impidió construir una identidad propia.

Hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX los conflictos sociales no resueltos cada vez van cobrando mayor intensidad. Los abusos de los patrones en la pampa salitrera, expresados en las formas de pago, la ficha salario, el endeudamiento por las formas de reclutamiento, los resultados del incipiente proceso de industrialización, las migraciones masculinas y femeninas en busca de trabajo van incubando lo que se llamó “la cuestión social”.

Por su parte los trabajadores no se quedaron esperando soluciones externas a ellos mismos. A través de diversas organizaciones buscaron contrarrestar la situación y mejorar su calidad de vida; además, en otros casos se recurrió a la huelga.

A fines del siglo XIX habían surgido, como primeras formas de organización sindical, las sociedades de resistencia. Hacia la misma época nacieron las mancomunales, como agrupaciones que tendieron a combinar la actividad reivindicativa o sindical con aquellas más tradicionales de tipo mutualista y de educación y recreación popular. Grez (1998) sostiene que hacia la época de la “huelga grande” de 1907 no puede hablarse de “reemplazo” o “sustitución” de un tipo de asociación por otras, sino de una mayor variedad de organizaciones sociales populares. A las antiguas instituciones (mutuales, filarmónicas de

obreros, escuelas nocturnas de artesanos, cajas de ahorro, cooperativas, logias de temperancia), se agregan las nuevas (sociedades en resistencia, mancomunales, ateneos obreros, centros de estudios sociales, etc.), haciendo más variadas las formas asociativas de los trabajadores.⁸⁸

En la primera década del siglo, Fray K. Brito dice que “las banderas que con distintos colores y símbolos signos al aire baten, al son de los infinitos locales de las sociedades de hombres y mujeres, establecidas todas con distintos o iguales fines. Los carretoneros, los aguadores, los panaderos, los sastres, los artesanos, los empleados en cualquier ramo u oficio: todos tiene sus clubs, ya para fomentar el ahorro o para protegerse mutuamente en cualquier emergencia; y de idéntico modo el sexo femenino que también marcha unido con fines de ahorro como de emancipación”.⁸⁹

La participación femenina en organizaciones propias y mixtas, de las que da cuenta la cita anterior, está documentada por diversos autores, ya para finales del siglo XIX, especialmente en las sociedades de socorros mutuos y mancomunales. Prueba de ello son estos versos sobre las mancomunales escritos en 1899 por Virginia Céspedes:⁹⁰

Compañeras del mundo, es la hora

de luchar por la bella Igualdad,

Manteniendo la luz de la aurora

Que ilumina el problema social.

En las ciudades las mujeres crearon sus propias organizaciones, en otros casos participaron en las actividades organizadas por sociedades mixtas. Estas organizaciones tuvieron un marcado énfasis en lo que Salazar y Pinto (1999) llaman “racionalidad organizativa y cultura ilustrada” obrera, donde además de objetivos educacionales y de apoyo, las organizaciones perseguían obtener mejoras laborales y salariales a través de la negociación con los patrones o con el arbitraje del Estado.

Hacia 1890 en Iquique, en el marco de la gran huelga, Sergio González plantea que “comienzan a fundarse las primeras organizaciones en base a oficios: sociedades de socorros mutuos, mutuales, gremios, filarmónicas, etc., tanto masculinas como femeninas”. Consigna la fundación en 1893 de tres sociedades femeninas: de Obreras sudamericana, Internacional protectora de señoras, y Sudamericana de señoras Número 1; a las que se agrega en 1896 la Sociedad Peruana de Señoras y en 1897, la de señoras Unión Fraternal y S.M. (González, 2002: 109).

Las mujeres pampinas y sus trabajos

Las construcciones de género dan cuenta de la existencia de dos espacios claramente delimitados para hombres y mujeres: lo público y lo privado, los cuales se explican por las características biológicas respectivas y a los que les están asociados diferentes papeles en la división sexual de trabajo (productor / reproductora). Sin embargo, entre estas construcciones simbólicas de género y la realidad, hay una distancia que tiende a profundizarse en algunos grupos sociales y en momentos históricos determinados, y ese es el caso de las mujeres que habitaron en la pampa.

Gracias al uso de fuentes orales, entrevistas a decenas de hombres y mujeres que

vivieron y trabajaron en la pampa salitrera, S. González (2002) ha logrado establecer que muchas de las mujeres que habitaron en la pampa en la primera década del siglo XX no calzan en este modelo dicotómico que las confina a los espacios domésticos y a relaciones restringidas a su grupo familiar, mostrando la multiplicidad de oficios y actividades que realizaron. Sin embargo, la naturalización de los trabajos femeninos hizo invisible su aporte.⁹¹

En la pampa, hacia comienzos del siglo XX, dadas las características del trabajo de extracción del salitre y el entorno en que este se realizaba, había una desequilibrada proporción de hombres con respecto a la cantidad de mujeres. Entre los hombres además predominaban los solteros por sobre los casados, muchos de los cuales habían migrado hacia la pampa desde los valles interandinos, de Perú y Bolivia y desde la zona central y sur de Chile, atraídos por la posibilidad de trabajo.

Por las formas de la vida en los campamentos levantados en las oficinas salitreras, los solteros eran alojados en piezas compartidas donde apenas había espacio para dormir, por lo cual era necesario conseguir que alguien les preparara los alimentos y se ocupara del lavado y planchado de la ropa. Por otra parte, el analfabetismo de muchos de los trabajadores pampinos les hacía imposible llevar las cuentas de lo ganado y adeudado, por lo cual requerían de alguien que tuviera esos conocimientos para desarrollar esa labor por ellos y evitar así el engaño de los administradores.

Las mujeres, casadas y/o solteras tenían las destrezas necesarias para resolver estas necesidades cotidianas de subsistencia, por lo cual establecieron arreglos con los trabajadores, que resolvían necesidades de ambos. Mientras ellas podían sobrevivir en la pampa o bien mejorar las condiciones de vida de sus familias desarrollando una actividad para la cual estaban entrenadas desde la niñez, los trabajadores podían contar con los servicios de alimentación que les permitieran seguir trabajando.

Algunas, desde los espacios domésticos y aprovechando los aprendizajes hechos en la socialización de género, desplegaron actividades que les permitieron establecer relaciones más allá de la familia y además generar medios de vida para mejorar la deprimida existencia de sus familias, cuando no resolver la subsistencia. Otras, utilizando esa misma socialización de género se emplearon en casas de patrones y administradores. Un tercer grupo a partir de su manejo de la escritura, y de rudimentos de las matemáticas, usó esos conocimientos para ganarse la vida intermediando entre administradores y trabajadores o bien para fungir como empleadas de la Administración desempeñándose en la pulpería o el telégrafo. Otras fueron más allá de las labores ligadas a la reproducción y los servicios y se vincularon a la producción minera en calidad de ayuda familiar.⁹²

Los oficios desempeñados por las mujeres en la pampa fueron múltiples, algunos asociados directamente a las tareas que tradicionalmente desempeñan las mujeres al interior de sus hogares y que son extensión de sus roles domésticos. Este fue el caso de las cocineras, lavanderas, dueñas de fonda, cantina o pensión, que podían generar ingresos o medios de vida de manera autónoma y sin descuidar a sus familias y hogares. En estos casos los/as hijos/as fueron activos/as colaboradores en estos trabajos.

“En las oficinas lavaba por docenas, todos los días me traían ropa pa’ lavar. Me iban a buscar carboncillo los chiquillos; con eso hacía hervir, después prendía el caldero, ponía las planchas, habían esas planchas de mano”, recuerda Ana vda. de García.⁹³

Otros oficios, también aprendidos al interior de sus hogares fueron los de parteras, yerbateras, costureras y lavanderas. Algunas de ellas usaron sus conocimientos de cocina para hacer y vender empanadas, pan, helados, huesillos, chicha y otras comerciaron verduras y frutas. Otras aprovecharon su experiencia en el hilado y tejido para confeccionar prendas necesarias al trabajo de los mineros (fajas, polainas, pantalones).

Dados los oficios y labores de las mujeres, éstas debieron relacionarse obligatoria y cotidianamente con la pulpería para abastecerse de los productos básicos para la subsistencia y alimentación. Como se señaló antes, la pulpería fue el medio por el cual la administración de la oficina se entrometía y controlaba la reproducción de los trabajadores a partir del monopolio en el abastecimiento de productos básicos a través del uso de la ficha-salario con la que se les pagaba. De este modo, aunque las mujeres no participaban en la producción, a través del vínculo con la pulpería quedaban conectadas a la oficina y su administración.

La pulpería comenzaba su labor muy temprano en la mañana, 5 ó 6, para vender las principales mercaderías que las mujeres o sus hijos iban a comprar para preparar el desayuno de los pampinos.

“Mi mamá cuando estaba en la cantina se levantaba a las cinco de la mañana a buscar el pan y la carne, porque a las seis tenía que estar lista. Se compraba en la pulpería con vales... Los obreros les daban los vales a mi mamá cada quincena (...) Mi mamá tenía como doscientos pensionistas, para atenderlos a todos tenía mesas grandes, llegaban unos primero, almorzaban, se iban e iban entrando los otros. Y se les preparaba el lonchero (...) todo se llevaba en una bolsa, todas con sus nombres; habían entonces unos clavitos en la pared y ahí todas las bolsas. Cuando terminaban de almorzar pescaban su bolsa y se las llevaban. Después a las seis y media bajaban las jabas con los particulares, a las siete y media ya estaban comiendo”. Betty Mondaca entrevistada por González.⁹⁴

La madre de Betty, mujer de un enganchado arequipeño, se vinculaba así con la pulpería como con los obreros, y sin duda a la oficina y a los trabajadores se les facilitaba la vida con la organización cotidiana que ella había establecido para darles pensión y alimentarlos.

Otro oficio realizado por las mujeres de manera autónoma pero que las obligaba a mediar entre trabajadores y la administración de las oficinas, fue el de libretera

o fichera. Como señala González, la libretera o fichera fue un oficio plenamente salitrero.⁹⁵ Las mujeres tomaban la representación de los obreros ante la administración para retirar las fichas diariamente. Ellas, además de preocuparse de esa representación, debían tratar con la cantinera los gastos de la pensión del obrero, así como llevar la contabilidad de lo ganado y de lo pedido por el obrero durante el mes.⁹⁶

“Tenían libreta y ahí en la libreta se anotaba el tiempo, o sea las carretadas que ellos hacían, como sea nosotros nos daban un cartón y un particular decía ‘yo hice cuatro carretadas de costra’, porque uno era costra y lo otro caliche, porque el caliche pagaba más y la costra pagaba menos, así que ese cartón que nos daban nosotras los teníamos que llevar al escritorio y el pasatiempo tenía que anotar eso en el libro y después anotarlo en la libreta, el total de carretadas que ellos pasaban”. Andrea Basalto, ex libretera entrevistada por González.⁹⁷

La libretera era la que debía reclamar ante la administración o los encargados en caso de malas anotaciones o cuando se intentaba perjudicar al obrero. En la libreta la libretera llevaba el control de la cantidad de carretadas entregadas por el trabajador, los suples de salario que había recibido y lo que le quedaba de sueldo a final de mes (descontando los suples y sumando el total de carretadas).

El papel de la libretera era de gran importancia para los trabajadores, especialmente para los analfabetos, que debieron ser muchos, y la información acumulada por ellas de las mañas que se daban los administradores para perjudicar a los trabajadores debe haber sido de gran utilidad en el momento de levantar los pliegos de peticiones.

La prostitución fue otro de los oficios femeninos de gran importancia en el mundo pampino. Las prostitutas no solo ejercieron como trabajadoras sexuales, también establecieron relaciones de amistad y solidaridad profundas con los hombres de la pampa, como lo ha registrado el escritor Hernán Rivera Letelier en su libro *La reina Isabel cantaba rancheras*.

Además de los oficios y labores realizadas por las mujeres de manera autónoma, existían otros trabajos que realizaron como dependientes de la administración, así en las pulperías prestaron servicio como cajeras, empaquetadoras, tenderas que trabajaban en el mostrador, encargadas de vender el pan. Otras se encargaron del telégrafo y otras labores de escritorio.

En otros casos las mujeres realizaron labores de servicio –cocineras, nodrizas, cuidadoras de niños, lavanderas, planchadoras y costureras-en las casas de los administradores y altos empleados.

Las mujeres trabajaron también en la pampa, fuera del campamento en actividades de producción. En estos casos el trabajo lo hacían en conjunto con los hombres como ayuda a estos en las calicheras. Su trabajo no tenía ningún tipo de pago, aunque era importante para el reconocimiento de la calidad del material que se entregaba, lo cual incidía en el pago al familiar al que ayudaban.

Doña Ana viuda de García, en entrevista hecha por S. González, plantea que “las mujeres iban a trabajar con el hombre; las que querían ir a las calicheras trabajaban para ayudarle al marido, porque no había control de ocho horas de trabajo, ninguna de esas cosas. El particular trabajaba en cualquier parte (...) ellas con sus manos sacando el material, ellos haciendo hoyo, haciendo el tiro, con sus barretas, con su respaldeador, respaldeando el caliche, limpiándolo para que lo hallara bueno el corrector”.⁹⁸

Como se ha visto, a partir de los múltiples oficios y actividades realizados por las mujeres pampinas, rescatados a partir de la información oral entregada por ellas mismas a González (2002) no es posible encasillarlas en el modelo dicotómico público/privado, que más bien corresponde a las mujeres de la elite. Por otra parte, precisamente por las formas de organización de la vida laboral y cotidiana en las oficinas salitreras, por la estructura espacial y el modo de

funcionamiento de los campamentos, los espacios manejados por las mujeres fueron lugares centrales de encuentro, de flujo de información y del despliegue de la vida social y cultural de los trabajadores pampinos.

Las cantinas, adonde llegaban los pensionistas antes de salir a trabajar y al regreso de éste, fueron además espacios donde se organizaban fiestas y donde se debe de haber intercambiado información sobre lo que ocurría en otras oficinas, ya que la movilidad de los trabajadores pampinos, especialmente de los particulares, era bastante amplia. A la cantina llegaban los obreros pensionistas, pero también las libreteras, por lo tanto el flujo de información laboral, de expresión de malestares, se tiene que haber producido en esos espacios. En la medida que eran relativamente libres del control de la administración debieron funcionar como lugares de resistencia, de reuniones semiclandestinas y de vínculo con líderes y organizaciones obreras del exterior. Ello se puede deducir del siguiente testimonio:

“A mí en el año 20, 21 más o menos en la oficina de San Lorenzo me mandaban a dejarle la comida a Luis Emilio Recabarren y a Elías Lafertte, porque no trabajaban en las oficinas, sino que iban a revolver a la gente y a abrirles los ojos a los ciegos que había en la pampa. Eso era porque mi mamá tenía muchos pensionistas”. Entrevista a sra. Bugueño.⁹⁹

“La cantina era uno de los puntos centrales de la oficina; ahí el obrero desayunaba y comía. En muchos casos los hijos o hijas de la cantinera iban al lugar de trabajo de los obreros para dejarles el lunch, con lo que ese espacio se transformó en centro de socialización por excelencia” (Henríquez en Osorio: 2004).¹⁰⁰ Pero la cantina no era solo un espacio de sociabilidad en el cual se encontraban en diferentes momentos del día los trabajadores, también las cantinas fueron un foco de vida cultural y educativa gracias a que en esos espacios también funcionaron las filarmónicas, y tal vez otro tipo de organizaciones.

Así, Ernesto Araya recuerda a las señoritas Oyanedel, apodadas las Coquimbo, dueñas de una cantina en la oficina San Lorenzo: “Eran el alma y los pilares fundamentales de las fiestas de los domingos y de los bailes que organizaba la filarmónica... que la filarmónica era un centro social para estimular entre los pampinos el deporte, el baile y las representaciones teatrales”, en esas representaciones teatrales participaban activamente hombres y mujeres.¹⁰¹

Las filarmónicas eran organizaciones que perseguían ciertos principios sociales:

La relación que se daba mejor era la educación. Todos pagábamos cuotas y con eso comprábamos útiles para la misma sociedad, muebles, arreglar la biblioteca, arreglar el salón de billar... todo eso. Los servicios higiénicos, mantener el tocador, buen lavatorio, todo eso... útil y necesario(...). También había mujeres. Había socias honorarias que llegaban a cooperar. Entonces cuando hacían las fiestas, cooperaban también a preparar toda la atención. Había cine, poetas, llegaban todo el tiempo de Santiago. Llegaban todo el tiempo delegaciones.¹⁰²

Como puede verse a partir de los diferentes oficios y labores desarrolladas por las mujeres en la pampa, su mundo social y cultural era más amplio y estaban menos confinadas a la familia y a su hogar que las mujeres de otras clases sociales que habitaban en espacios urbanos. Su lugar en la sociabilidad, su papel como mediadoras entre los trabajadores y la pulpería, y entre la Administración y los obreros y particulares, les deben de haber hecho tener un conocimiento muy grande sobre las penurias de los trabajadores y los abusos patronales, eso además de lo que les afectaba en carne propia.

González ubica en la pulpería el centro de las contradicciones de las mujeres con el sistema que operaba en las salitreras: “El espacio socioeconómico definido por las pulperías en los campamentos salitreros fue un espacio fundamentalmente femenino. Las mujeres y sus hijos eran quienes demandaban en las pulperías, y por cierto, fue el ‘pulpero’ el representante del poder para ellas. Allí exponían mucho de sus reivindicaciones”.¹⁰³ Pero no solo fueron las

esposas de los trabajadores quienes se quejaron de los abusos del “pulpero”; las dueñas de cantinas y de fondas donde se alimentaban los trabajadores solteros también eran afectadas por el manejo que se hacía en la pulpería. En la medida que la segunda aumentaba sus precios o entregaba mercaderías de mala calidad, la otra se veía afectada. “La contradicción entre la cantinera y el pulpero fue una contradicción tal vez más importante como la que existió entre el particular y costrero, o entre el obrero y la administración” sostiene González.¹⁰⁴

Libreteras, lavanderas y prostitutas eran afectadas también por las condiciones de pago de los trabajadores, pues incidían directamente en sus ingresos y por tanto en sus condiciones de vida; de modo que las mujeres no eran ajenas al conflicto social que se estaba incubando en 1907 en las oficinas salitreras.

La fuerte devaluación del peso tenía una incidencia directa en el precio de los bienes de consumo, especialmente de productos alimenticios como la carne y el pan: “El caso de la carne, el hielo, de los calamorros y el pan cuyo tamaño y peso iba disminuyendo día a día, tanto así que ayer hemos visto un pan del precio de 10 centavos que apenas sería un poco más grande que el que se vendía antes a dos centavos”. El precio de los alimentos y la ropa subieron de precio, en algunos casos al doble, señala Devés.¹⁰⁵ “La espiral inflacionista incubó una sorda inquietud popular, que no se formulaba pero que podía palpase en el ambiente...” reconoce Gonzalo Vial.¹⁰⁶

El pliego, la huelga y la marcha a Iquique

“A los hombres de la pampa que quisieron protestar, los mataron como perros porque había que matar... Las mujeres de la pampa se pusieron a llorar, y también las matarían porque había que matar”, dice la IV canción de la Cantata Santa María, lo cual vuelve a reafirmar los roles y comportamientos asociados a cada género: los hombres, protestar, las mujeres, llorar.

Sin embargo, y dada la información existente sobre las actividades de subsistencia realizadas por las mujeres pampinas, no resulta difícil pensar que la protesta no les fue ajena y que su papel en el conflicto no fue solo el de llorar.

De los 10 puntos del pliego de peticiones, a lo menos en la mitad estaban incluidos intereses de las mujeres; en algunos casos en tanto responsables de la reproducción familiar y en otros por su propia necesidad como vendedoras de servicios (Pago de jornales a 18 d.; supresión del sistema de fichas; libre comercio al interior de las oficinas; balanza y vara para verificar pesos y medidas en las pulperías y locales para escuelas), por lo cual la huelga y la movilización posterior no solo no les eran ajenas, sino que las involucraban en tanto madres y esposas y en tanto trabajadoras y vendedoras de productos y servicios. Por ejemplo la demanda de libre comercio al interior de las oficinas y la supresión del sistema de fichas beneficiaba directamente tanto a los comerciantes como a las dueñas de cantinas, pensiones y fondas al romper el monopolio de la pulpería.

En los párrafos anteriores hemos intentado establecer, a partir de los oficios y actividades desempeñadas por las mujeres pampinas, algunas de sus preocupaciones y necesidades buscando determinar cómo éstas estaban contenidas en el pliego que sustentó la huelga y desplazamiento a Iquique de los trabajadores de las oficinas salitreras en 1907. A continuación, veremos las referencias que encontramos en lo escrito por los historiadores sobre la presencia de las mujeres durante esos sucesos que nos den algunos indicios sobre sus actividades y papel en la huelga.

Al iniciarse la huelga del ferrocarril salitrero el 4 de diciembre de 1907 en el Diario La Patria se decía: “El jueves los trabajadores del ferrocarril urbano y los cocheros declararon por su parte la huelga”, pero no todos los cocheros se sumaron y algunos se opusieron a que otros siguieran trabajando, por lo cual fueron llevados presos o llevados al juzgado, Guillermo Rodríguez, por instigador, “Juan Cayo por cometer desórdenes e incitar a los demás empleados a

que no continuaran en sus ocupaciones, a Adelina Cuba cosa semejante le ocurrió por arrojarle una piedra Pedro N. Marcoleta, yendo esta a pegarle a un agente de pesquisa”.¹⁰⁷

“La oficina donde vivía –(San Lorenzo)– había quedado prácticamente vacía de hombres; apenas uno que otro permanecía en su recinto. Entre estos se encontraba Lafertte, quien no sentía en su interior ni el deseo ni la necesidad de acompañar a los trabajadores en los ajetreos propios de una huelga. Sin embargo, el clima era de exaltación y no todo podía quedar así. Ocurrió que cuando llegó a desayunar en compañía de su amigo Araya a la casa de las niñas Oyanedel, como ocurría diariamente, una de ellas, al parecer con mucha pasión, los encaró a ambos diciendo ‘¿no piensan ir al campamento de abajo. Si a las doce del día no les han sacado los pantalones, nosotras nos encargaremos de hacerlo’. Confiesa en sus memorias que sintió vergüenza, y que luego de conseguir 30 pesos en fichas, emprendió camino al Alto de San Antonio”,¹⁰⁸ lugar en que los trabajadores esperaban reunirse con el Intendente.

En la marcha de los trabajadores hacia Iquique se encuentra el testimonio de la presencia de mujeres y niños. Lafertte, que tomó el 11 en San Antonio el tren que corría desde Lagunas en dirección a Iquique en la estación de Carpas, vio “grandes grupos de trabajadores sentados en los andenes, muertos de cansancio con los zapatos destrozados por la larga caminata. Muchas mujeres y muchos niños formaban en la columna. Al parecer la consigna entre los huelguistas fue: ¡que se bajen todos los hombres del tren y sigan a pie, que las mujeres ocupen el tren! Pero el maquinista no esperó que esto se cumpliera y reanudó su rodar hacia el puerto”.¹⁰⁹

El domingo 15 en Zapiga se realiza un mitin. “Entre la intervenciones que se llevaron a cabo podemos destacar el notable caso, del cual dio cuenta antes el mencionado Alarcón, de la señorita María Segovia, de unos 15 años de edad y en representación del Campamento Boer, quien subió a la tribuna y con entusiasmo se refirió al sacrificio del obrero pampino”.¹¹⁰

A las tres de la tarde del mismo día domingo llegaban a la ciudad veintidós mujeres con niños que también habían hecho la travesía a pie. Venían desde San Antonio siendo recibidas cerca de los estanques por algunos obreros.¹¹¹

De acuerdo a las noticias que entregó El Tarapacá, en la noche del 15 al 16 pernoctaron en Pozo Almonte numerosos obreros de las oficinas del Cantón. Asimismo, cerca de los estanques, en las afueras de Iquique, fueron recibidas por alguna tropa de Granaderos, unas mujeres rezagadas que venían de Alto de San Antonio. Sobre sus cabalgaduras, los militares, las trasladaron hasta Iquique.¹¹²

La presencia de mujeres y niños de la pampa en Iquique aparece señalada en diferentes partes, por ejemplo Devés¹¹³ plantea que el día 20 cambia el clima de optimismo en los obreros, entre otras cosas por la muerte de algunos niños venidos de la pampa.

Leoncio Marín en su “relación” da cuenta que el miércoles 18 “fallecieron dos pequeños niños, que junto con sus padres, también habían hecho la travesía a pie enfermándose de resultas de tan pesado y penoso viaje. Uno era hijo de un trabajador de la oficina de Santa Ana y el otro del trabajador Juan de Dios González, delegado de la oficina Esmeralda”.¹¹⁴

En Iquique los trabajadores pampinos fueron alojados en la Escuela Santa María, en la carpa del circo Zobarán, emplazada en la Plaza Montt, donde fueron alojados las mujeres e hijos de los pampinos y en los galpones de las señoritas Ugarte.¹¹⁵

Hasta acá lo registrado y recogido por los historiadores sobre la presencia femenina en los días previos a la marcha hacia Iquique, durante ésta y la llegada al puerto. Pese a los pocos antecedentes entregados, no deja de llamar la atención la actitud de las mujeres, quienes aparecen como sujetos activos y

participantes en la protesta, no solo en calidad de acompañantes de sus maridos, sino con comportamientos autónomos y con conciencia y claridad de lo que estaba en juego. La señorita Oyanedel que enfrenta a Lafferte y su amigo “ con pasión”, pone en juego en sus palabras la ideología de género a la que claramente no estaba respondiendo ella al encararlos diciéndoles que si no bajaban a la huelga acompañando a los trabajadores ella se encargaría de sacarles los pantalones.¹¹⁶

La intervención desde “ la tribuna” de la joven María Segovia, quien toma la palabra en medio de un mitin en Zapiga, para referirse “con entusiasmo” al sacrificio del obrero pampino, da cuenta tanto de su conocimiento sobre la realidad de los trabajadores de la pampa como de su voluntad de no callarla y denunciarlo públicamente.

No deja de llamar la atención que las pocas referencias a las mujeres se concentran en los días y momentos previos a la masacre. Se pesquisa su presencia en San Lorenzo, en el mitin de Zapiga, en la marcha hacia Iquique, en la llegada al puerto donde muchas de ellas quedan alojadas con sus hijos en la carpa del circo. Después de la masacre la información se hace más esquiva.

¿Cuántas mujeres murieron en el ataque a la Escuela Santa María? Los registros consignan solo dos mujeres muertas. En la lista de muertos en el hospital que anexa Leoncio Marín a su relato aparece Elisa Zavala “verdulera que murió despedazada a balazos”. Por su parte Devés plantea que luego del ataque contra la escuela, un grupo de obreros que intentó huir fue perseguido por lanceros a caballo del regimiento Granaderos, y “al llegar a la esquina de Amunátegui con sargento Aldea un lancero atravesó con su lanza a una pobre boliviana que dándole el pecho a su guagua estaba a cargo de una venta de mote con huesillos... quedando guagua y madre atravesadas”.¹¹⁷

Resulta curioso el hecho de que solo dos mujeres aparezcan entre los muertos, más si se considera que luego de la masacre en la Escuela, Silva Renard

pretendía evacuar por el sector de la calle lateral Barros Arana, pero la multitud descontrolada tendió a salir hacia la Plaza Montt, donde se encontraban apostadas las tropas y donde estaba el circo donde se alojaban mujeres y niños. “Al parecer ante la estampida humana, los soldados tendieron también a descontrolarse (...) Parece que durante un momento el fuego se detuvo pero para seguir luego más graneado, se modificó el alza de las ametralladoras bajándolas en dirección al vestíbulo y patio del edificio, donde se encontraba gran cantidad de gente que rebasaba hacia la plaza. Las ametralladoras tiraron contra esta masa compacta mientras la fusilería disparaba sobre el pueblo aislado en las carpas de la plaza y a los que huían desatentados del centro del combate”.¹¹⁸

Es legítimo pensar que entre la masa compacta a la que tiraron las ametralladoras había mujeres y niños, sin embargo no hay constancia de ello en la historia. Podemos suponer que al gobierno y a los que escriben la historia oficial les convenía borrar la presencia femenina en la masacre, pues si ya era vergonzoso asumir el asesinato de miles de obreros en huelga por parte del ejército y la marina (que un par de décadas antes habían vencido en la guerra), más vergonzante aún sería reconocer que en esa matanza habían sido asesinados también mujeres y niños, por lo cual era mejor correr “tupidos velos” sobre esa parte de la historia. Esta hipótesis se sustenta en las ideologías de género, que asignan a las mujeres un papel pasivo y se las identifica como débiles y necesitadas de protección.

Las mujeres de la pampa, por el hecho de ser mujeres, no podían asimilarse tan fácilmente al estereotipo que habían construido de los huelguistas los sectores dominantes de Iquique. Que no entienden deberes, son ignorantes, Que perturban el orden, que son maleantes, que están contra el país, que son traidores, que roban a la patria, que son ladrones.¹¹⁹

No solo no se las podía asociar a lo peligroso, también se las veía como seres relativamente débiles y dignas de cuidados, de lo contrario no se explica que los Granaderos que encuentran a las mujeres rezagadas en las afueras de Iquique las trasladaran en sus caballos hasta la ciudad, como destaca el diario El Tarapacá.

Es posible que se las percibiera de manera diferente a los hombres y por ello más difíciles de ubicar entre los contrincantes en un momento en que se había polarizado la lucha entre clases. Esto probablemente fue así dado el vínculo de las mujeres con los patrones y administradores a través de las actividades de servicio desempeñadas en sus casas. La convivencia cotidiana con “los ricos” en su labor como niñeras, cocineras, nodrizas, lavanderas y planchadoras las debe haber situado en un lugar intermedio entre patrones y obreros.¹²⁰

Sin embargo, no hay que olvidar que otro grupo de mujeres –las que manejaban las cantinas, pensiones y las dueñas de casa– tenían claras contradicciones con la administración de las oficinas por su relación con la pulpería. Otras eran afectadas por el deterioro de los salarios de sus maridos y /o padres pero también estuvieron dispuestas a marchar hacia el puerto demandando una mejor vida. Las mujeres que desempeñaban oficios en los cuales se vinculaban cotidianamente con los trabajadores, cantineras, librerías, por su cercanía al trabajo y al modo como se lo remuneraba deben haber tenido una mayor conciencia de los abusos patronales. No obstante se puede pensar que las autoridades y habitantes de Iquique las vieron en su calidad de mujeres, dependientes de sus hombres, pero diferentes a ellos.

Por su parte, las concepciones de la izquierda sobre los roles de género y específicamente sobre el papel de las mujeres como “acompañantes” de las luchas masculinas, oscurece el papel de las mujeres durante la huelga y las relega a una situación de dependencia que los pocos indicios que hemos encontrado en la historia escrita no confirman y que los relatos orales parecieran desmentir.¹²¹

Así, las mujeres pampinas invisibilizadas en sus trabajos y en su participación en la huelga por el peso de las ideologías de género, que las sitúan en lo privado y en actitudes pasivas y dependientes, quedan también suprimidas en su calidad de víctimas por las mismas ideologías de género, que en este caso operan en sentido inverso.

Los únicos nombres femeninos registrados por Marín en su relación sobre la masacre corresponden a mujeres viudas, a las que se nombra en función de su parentesco con un hombre muerto. Ellas obtienen el derecho a ser nominadas cuando su hombre ya no existe, pero ese reconocimiento no es por ellas mismas. Algunos trabajadores y algunas viudas antes de emigrar al sur, escriben al diario La Patria estando a bordo del transporte Rancagua, en la carta se señala “los agradecimientos más sinceros que envían desde a bordo del transporte Rancagua un puñado de trabajadores que emigra al sur y también algunas señoras que, habiendo caído sus maridos ó parientes en la tristísima tarde del sábado 21, se llevan su luto para llorarlo con entera libertad... Firman entre otros: Griselda v. de Godoy, Lorenza Mateluna, Rosalía v. de González, Juana v. de Gueise, Elvira de San Martín, María v. de García, Berta v. de Caballero, Irene Mansilla v. de Rojas, Esperanza v. de León, Dominga v. de Oralzo, Hortensia G. v. de Gil, Gertrudis Vives, Cristina v. de Díaz, María v. de Guajardo, Sara de la Luz v. de Mendoza, Elisa v. de Venegas y cinco hijitos, Juana v. de Verdugo y tres hijitas”.¹²²

La visión de las mujeres como meros acompañantes de sus hombres en las huelgas y luchas políticas se hace evidente en la siguiente frase: “Donde está mi marido, ahí estoy yo; donde él muere, allí muero yo”, pronunciada por una mujer boliviana al ser retenida cuando herida en un muslo intentaba ingresar a la Escuela Santa María en busca de su marido.¹²³

Un dato que sería importante tener en consideración y que podría plantearse operar como un elemento adicional a la invisibilización de las mujeres de la pampa –además de las ideologías de género– que las hicieron pasar desapercibidas para los que han escrito la historia oficial y la obrera, puede ser el de las características étnicas de esas mujeres.¹²⁴ Ello por dos razones, la dos muertas reconocidas son una mujer indígena que estaba amamantando a su hijo en la calle el día de la masacre y la vendedora de verduras que muere en el hospital.¹²⁵ No deja de llamar la atención que las dos únicas muertas reconocidas sean mujeres indígenas; no es descartable pensar que aparece como menos violento reconocer la muerte de personas socialmente desvalorizadas.

Para finalizar: a 100 años de masacre, podemos afirmar que las mujeres no estuvieron ausentes en la huelga y masacre de la Escuela Santa María. Ello no implica sostener que las mujeres fueron las protagonistas principales, o que cientos de ellas murieron en la masacre. Simplemente hemos intentado mostrar que sí estuvieron presentes allí y que a partir de los indicios que nos han llegado a través de la escritura de algunos historiadores y el apoyo de fuentes orales de quienes vivieron en la pampa en esos años, se puede colegir que su papel fue menos pasivo de lo que han dicho los registros oficiales y los historiadores de izquierda que han dado cuenta de las luchas obreras.

Carta a los/as pampinos/as¹²⁶

María Angélica Illanes O.¹²⁷

Queridos Elías, Juan, José y Marías, Pedros, Antonios, Rosarios, Ismaeles, Gilbertos, Martas, Manueles; queridos Comité de Huelga, muy queridos compañero/as aún no caídos el 20 de diciembre de 1907.

Les pido humilde permiso para hablarles. Soy una Carmela, que vengo desde el sur a traerles el saludo de la tierra que muchos de ustedes dejaron; desde allá me han cargado con regalos que saben les gustaban: huevos frescos, queso de campo, tortilla al rescoldo, flores de las praderas, verdes de los bosques, murtas, grosellas, nalcas, digüeñes; pájaros de los más variados plumajes y cantos... les traigo también todas las aguas que van quedando: de lluvia, de río y de mar y un especial regalo de los/as pescadores/as de Mehuín que, al calor de su lucha actual, les mandan un grande y sabroso curanto en olla; alcanzará para compartirlo con sus amigos/as trabajadores/as del centro, del norte y de las alturas de los Andes.

Compañeros/as aún no caídos de la pampa salitrosa: me han dado la misión de la

palabra para decirles que hemos venido a acompañarles en este memorable día, el día antes de su matanza a 100 años. Una fecha emblemática, en que el 1 se levanta firme, como una estaca de bandera enterrada en la profundidad de las raíces de nuestra tierra americana, alzada al viento de la memoria y la historia con sus dos ojos grandes de cero abiertos. Venimos bajo el signo 100, marca de alto en el camino, que cierra su ciclo para que seamos solo uno, girando sobre nosotros mismos en un solo abrazo. Un tiempo que cierra el tiempo, para reencontrarnos solamente ante el abierto espejo de nuestros ojos.

Ustedes ya nos conocen. Somos un grupo de batalladores/as de la memoria que hemos venido a redibujar vuestro rostro y a reinstalar vuestra bandera. No hemos venido a llorar sobre vuestra muerte, porque la muerte es de ellos, no de ustedes. Que no se equivoquen los asesinos: no hemos venido a iniciar el nuevo siglo XXI de nuestros jóvenes con la autopsia de los cadáveres de nuestra historia, como ellos quisieran, para atemorizarnos mejor, para paralizarnos mejor, para comernos mejor... como diría el lobo a la caperucita. Hemos venido, por el contrario, a reunirnos bajo la sombra de vuestra vida y de vuestro proyecto.

Hemos llegado a respirar vuestro aire, frío/caliente, la humedad camanchaca, la sequedad desértica; hemos querido mirar el mismo paisaje de vuestros ojos, la pampa inmensa, la costra amarilla, sombreada de nubes en silencio; hemos venido a ver el mar desde su puerto y hemos subido a las oficinas a pisar el suelo que pisaron. Y aquí estamos, en el teatro construido por los herederos de sus manos, no para representar la comedia de los señores, sino para hablar de vuestra apasionada vida y contarles de la nuestra. Para establecer el diálogo de un siglo que ya nos pesa sobre los hombros.

Hemos venido a decirles que su vida, su trabajo, su rebeldía y su palabra ha sido recogida con admiración y respeto por los/as batalladores/as de la memoria y que su lucha ha marcado profunda huella en nuestra historia. Que sabemos de las raíces que cortaron en pos del sueño de una fama, tras el derrotero del oro blanco de la pampa y que si bien no hallaron oro, que era ajeno, encontraron miles de compañeros: peruanos, bolivianos y chilenos de norte a sur, cuya presencia y

relaciones ha sido registrada, novelada, poetizada y problematizada. Que hemos observado con agudeza su experiencia generadora de nuevas identidades, debatiendo en torno a la densidad mestiza de su ser campesino, su ser pampino y su ser/clase trabajadora, así como en torno al peso de su tradición y modernidad, articulándose en un diálogo urgente ante el nuevo mundo que pisaban. Que hemos sabido de su decepción y explotación, de sus accidentes bajo la dinamita y en los cachuchos hirvientes, de la fuerza de su músculo en la palanca. Que hemos conocido de su creatividad teatral y poética, cantando la vida cotidiana y el trabajo de la pampa, haciendo de su arte y su palabra un canto a sus ideales y un arma de denuncia. Que, en fin, hemos sabido de sus ineludibles esfuerzos organizativos en sociedades y mancomunales, donde desarrollaron un importante proceso de politización y concientización progresiva, construyendo su identidad de clase y su proyecto político. También uno de nosotros ha reconstruido día a día, minuto a minuto, el episodio de la huelga y su asesinato.

Y ustedes han visto, en estos días que ya culminan, cómo las/os batalladoras/es de la memoria han acudido a reunirse al ciento por ciento, desde el norte al sur de nuestra América; son las viejas y nuevas generaciones que han deseado narrar y preguntarse en torno a su vida y su muerte. Han venido a derramarles flores y a representarles en teatro, recitales de poesía, exposiciones fotográficas, documentales, presentaciones de libros. Han acudido a reconstituir sus biografías, a hablar de la literatura que los narra, a problematizar la memoria histórica, a generar análisis y regenerar teorías, a hablar de la prensa y los textos escolares, a verlos desde las historias comparadas de otros habitares mineros y trabajadores, a hablar sobre ustedes como mujeres y etnias, a revisar sus ideologías y organizaciones, a hacer historia social en sus múltiples manifestaciones y, obviamente, a hacer la desnuda crítica a la violencia de Estado.

Pero no solo aquí en estos días se ha hablado de ustedes. Durante todo este año y a lo largo de todo el país, desde el norte al sur austral, profesores, estudiantes, trabajadores y artistas les han tenido en su memoria, haciéndoles homenajes, cantatas, jornadas y seminarios acerca de su lucha y su destino. Aún más, trabajadores mineros en huelga, sintiéndose depositarios de su legado de lucha, han ocupado, 100 años después, la misma Escuela Santa María, en simbólico

acto de batalla de memoria como reencarnación de su protesta reivindicativa.

Sí, sepan que quizás no ha habido grupo humano de nuestro pueblo más cantado, novelado, historiado y analizado que ustedes, configurando vuestra experiencia una de nuestras decisivas claves identitarias como sociedad. ¿Por qué han calado tan hondo en nuestro ser colectivo? ¿Por qué han pasado a constituir una de las dimensiones más decisivas de nuestra historicidad como pueblo? ¿Por qué ha constituido su experiencia uno de los referentes decisivos para la comprensión de nuestra historia reciente? ¿Por qué hace diez años que venimos a verles, a hablarles y conmemorarlos colectivamente? ¿Por qué hemos acudido hoy masivamente a su desierto?

Como respuesta a estas preguntas, puedo ver cómo se ha formado aquí una gran fuerza de imán histórico: un Yacimiento de Energía terrestre y celeste, corporal y cultural, energía telúrico-utópica.

Así, acudimos atraídos a este lugar no por cementerio, sino por ser un rico “yacimiento”, un depósito, no de huesos, sino de energía que, a la chispa de la memoria, estalla la riqueza de su combustión, alrededor de cuya llama nos reunimos a mil ojos, encendiéndonos el fuego de la conciencia que es amor, diálogo y compromiso.

Que no se equivoquen los matadores, que a los cuerpos subjetivos no entran balas y que la sangre, al derramarse, libera su color: rojo de la libertad, igualdad y fraternidad, rojo de la rebeldía y del corazón, rojo de la rosa roja, cuya espina no resta su belleza. Es este rojo y no el negro luto el que nos trae y atrae, el rojo de la llaga que nos duele, el rojo que recorre y se derrama por nuestras venas, alimentándonos...; el encendido rojo del copihue, no aquel de los emblemas nacionalistas, sino el de la copihuera fresca que se entrelaza sigilosa por la araucaria de nuestra tierra inmemorial, cautelando el bosque en su abrazo y amor de beso labios rojos.

Sí, nos atrae el imán de la fogata de vuestra osadía y vuestro proyecto. Porque también venimos, es necesario reconocerlo, “desangrados de sentido”, al decir de Jean-Luc Nancy, anémicos/as y cansados/as ya al inicio del siglo. Venimos a buscar la hebra perdida de nuestra historia, para volver a tejer un punto de texto extraviado; subimos a buscar el mapa del derrotero del norte de nuestro destino, bautizándonos con la arena de vuestra huella. Hemos venido a aprender de ustedes y a tomar energía de su paciencia, valentía y lucha. Ante vuestro ejemplo, queremos probar nuevamente los primeros pasos, para levantarnos de este suelo que, a tientas, gateamos. Deseamos ponernos de pie, como ustedes, sabiendo nuevamente decir la palabra de las demandas justas, enrostrando, con limpia osadía, la mirada hacia el horizonte de un azul donde se vislumbra una vida digna para todas las criaturas de la tierra: seres humanos y naturaleza. A esto hemos venido, a recoger vuestra fuerza y vuestra esperanza, no vuestros despojos; a empaparnos de vuestra vida y vuestros sueños, no de vuestra muerte. Que no se vuelvan a equivocar los enterradores de proyectos justicieros, porque las balas, repetimos, no atraviesan los idearios encendidos.

Como les decía, a partir de esta marca 100, donde nos hemos convocado a encender la inagotable energía de este Yacimiento-Memorial, queremos contarles nuestra vida, desandando el camino desde el mar a la pampa interior de nuestra historia presente. Desde esta marca 100, punto y lugar de abrazo de nuestros cuerpos subjetivos, queremos volver a empezar...

[1 El autor agradece los comentarios del profesor Cristóbal Kay a una versión preliminar de este trabajo.](#)

[2 Devés, Eduardo. Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique, 1907. Santiago: LOM Ediciones, 1988; Fernández Canque, Manuel. Proletariado y salitre en Chile, 1890-1910, Londres: Monografías de Nueva Historia, 1988; Bravo Elizondo, Pedro. Santa María de Iquique: Documentos para su historia. Santiago: Ediciones del Litoral, 1993; Artaza, Pablo, et al. A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique. Santiago: DIBAM, 1998.](#)

3 En efecto, la ley de inconvertibilidad aprobada en sesión secreta por el Congreso el 23 de julio de 1878 estipulaba el retorno al régimen metálico dentro del año siguiente. El estallido de la Guerra del Pacífico entregaría la primera excusa para su postergación. Subercaseaux, Guillermo. Monetary and Banking Policy of Chile. Oxford: Clarendon Press, 1922, p. 89-92.

4 Tal era el fervor social que pudo despertar don Pedro en el electorado que incluso llegó a ganarse la adhesión del movimiento mancomunal iquiqueño. Devés, Eduardo, op. cit., p. 119.

5 Ross, Agustín. Chile 1851-1910. Sesenta años de cuestiones monetarias y financieras y de problemas bancarios. Santiago: Imprenta, litografía y encuadernación Barcelona, 1911.

6 Ibid., pp. 90-91.

7 Chile, Dirección General de Estadísticas. Anuario Estadístico 1915. Sección Hacienda.

8 Filial de Santiago a Casa Matriz en Londres, 7 de diciembre de 1907. Archivo del Bank of London and South América.

9 Braun Ll., Juan; Brown Ll., Matias; Briones, Ignacio; Díaz B., José, Lüders, Rolf y Wagner H., Gert. Economía Chilena 1810-1995: Estadísticas históricas. Santiago: Documento de Trabajo N° 187, Instituto de Economía, PUC, 2000, p. 139. El Banco Central de Chile efectuó por primera vez un cálculo de la Balanza de Pagos en 1944.

10 “The Drain” es una referencia a uno de los temas predilectos de los historiadores económicos de India dedicados a cuantificar y calificar los flujos negativos que el poder colonial extrajo y repatrió a Gran Bretaña durante el periodo anterior a 1947, año en que India logró su independencia.

11 Fernández Canque, Manuel. “The Development of the Chilean Economy and its British Connections, 1895-1914”. Tesis doctoral inédita. Glasgow: Universidad de Glasgow, 1978, pp. 275-290.

12 Mamalakis, Markos. “The Chilean Nitrate Sector, 1880-1930”. En Ramis, Gustav. Government and Economic Development. New Haven: Yale University Press, 1971, pp. 194-195.

13 Los valores de coeficientes de reserva en el cuadro 5 parecerían normales en nuestros días pero es preciso considerar que en aquel periodo el sistema bancario chileno no contaba con un banco central que actuase como prestamista de última instancia.

14 Fernández Canque, Manuel, op. cit., p. 125.

15 Legación Británica en Santiago al Foreign Office de Londres, 3 de diciembre de 1907, FO 371/407.

16 Fernández Canque, Manuel. “Merchants and Bankers: British Direct and Portfolio Investment in Chile during the Nineteenth Century”. Ibero-Amerikanisches Archiv. Berlin: Ibero-Amerikanische Institut, 1983, p. 374.

17 Gerente de sucursal en Santiago a Casa Matriz en Londres, 25 noviembre 1907, BOLSA.

18 Ibid. 21 de diciembre 1907. La protesta contra los bancos extranjeros también es confirmada en carta de E. Rennie (Encargado de negocios de Gran Bretaña) al Foreign Office el 3 de enero de 1908 (FO 371/407).

19 Citado por Fetter, Frank Winston. Monetary Inflation in Chile. Princeton: Princeton University Press, 1931, p. 122.

20 Cameron, Charlotte. A Woman's Winter in South America. Boston: Small, Maynard & Co., 1911, p. 152.

21 Laughlin, J. Laurence. “The Strike at Iquique”. Journal of Political Economy 9, Vol. 17 (1909): 641-643. El breve artículo del economista Laughlin, escrito en fecha muy cercana a aquella de la huelga, no indica ninguna fuente pero denota un profundo conocimiento de la realidad monetaria chilena del periodo. Menos creíble es su fantástico cuadro apocalíptico en el que pinta la huelga como la “repentina aparición de 20.000 huelguistas de las oficinas en la áridas pampas que se derramaron en las amarillas dunas y cayeron sobre Iquique tomando posesión de la ciudad. Las casas fueron barricadas y la ciudad quedó a la merced de una cruel chusma... Como lo indicaron los hechos subsiguientes, los ciudadanos notables fueron marcados para morir y la ciudad fue incendiada en varios lugares diferentes”. James Laurence Laughlin (1850-1933) fue un excelente graduado de Harvard, enseñó en la Universidad de Cornell hasta 1892 cuando fue invitado por la Universidad de Chicago para que fundara allí el

primer departamento de Economía. Véase Bornemann, Alfred H. J. Laurence Laughlin: Chapters in the Career of an Economist. Washington D.C.: American Council on Public Affairs, p. vii. Se le puede considerar un remoto padre espiritual de los monetaristas de Chicago y abuelo de los Chicago Boys.

22 Antony Gibbs & Sons a Sir Edward Grey, 23 de diciembre 1907, FO 368/94.

23 H.C. Lowther, Encargado de Negocios en Santiago, al Foreign Office de Londres, 18 de enero de 1910, FO 881/9643.

24 Gerente Sucursal Santiago a Casa Matriz en Londres, 13 abril de 1908, BOLSA.

25 Véase Fernández Canque, Manuel. Proletariado y salitre... op. cit., pp. 28-30; y “El enclave salitrero y la economía chilena, 1880-1914”. Nueva Historia 3 (1981): 14-15.

26 J. C. T. Vaughan, Ministro británico en Santiago, al Foreign Office, 29 febrero 1912, FO 881/10070. También es preciso ser cautos con estas cifras ofrecidas por los diplomáticos. En muchos casos también ellos tenían una hachita que afilar y pretendían influir sobre sus superiores para obtener un aumento de sus propios emolumentos.

27 Ford, A. G. The Gold Standard, 1880-1914: Britain and Argentina. Oxford: Clarendon Press, 1962, p. 153-169.

28 Fue a raíz de este evento que John Maynard Keynes escribió en 1925 Las consecuencias económicas de Mr. Churchill.

29 Véase Fernández Canque, Manuel. “El enclave salitrero...” op. cit., passim.

30 Ibid., p. 26-30.

31 Young, Walter Harry. A Merry Banker in the Far East and Latin America. Londres: John Lane the Bodley Head, 1917, p. 275.

32 Programa de Formación Fundamental, Universidad de Talca. marianohablando@hotmail.com

33 Burke, Peter. “Historia cultural e historia total”. En Olábarri, Ignacio y

Caspistegui, F. La “nueva” historia cultural: la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinariedad. Madrid: Editorial Complutense, 1996.

34 Pijoan, José. Historia Universal. Barcelona: Salvat, 1999.

35 Zavala, Iris. El bolero. Historia de un amor. Madrid: Alianza Editorial, 1991.

36 Galeano, Eduardo. Memoria del fuego. III volúmenes, Buenos Aires: Siglo XXI, 1988.

37 Muñoz-Hidalgo, Mariano. El cuerpo encantado. De la antigua canción occidental al canto popular en Cuba y Chile. Santiago: Ediciones USACH, 2003.

38 Zavala, Iris, op. cit.

39 Corominas, Joan. Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana. Madrid: Gredos, 1987.

40 Menéndez Pidal, Ramón. Romancero hispánico. Teoría e historia. Madrid: Espasa-Calpe, 1953.

41 Mendoza, Vicente. El romance español y el corrido mexicano. Estudio comparativo. Ciudad de México: Ediciones de la UNAM, 1934.

42 Hunt, Lynn, editor. The new cultural history. California: University of California Press, 1989.

43 Génesis, 3:17.

44 Ver, entre muchos otros, González, Sergio; Illanes, María Angélica y Moulán, Luis. Poemario popular de Tarapacá 1899-1910. Santiago: DIBAM, 1998; Grez, Sergio. De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890). Santiago: DIBAM, 1997; Pinto, Julio. Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera. Santiago: Ediciones USACH, 1998; Devés, Eduardo. “La cultura obrera ilustrada chilena y algunas ideas en torno al sentido de nuestro quehacer historiográfico”, Mapocho 39 (1991); Subercaseaux, Bernardo. Historia de las ideas y de la cultura en Chile. 2 volúmenes. Santiago: Editorial Universitaria, 1997.

45 Padilla, Alfonso. Prólogo a la Cantata Popular Santa María de Iquique.

Helsinki: Universidad de Helsinki, 1992.

46 Investigador del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) de la Universidad de Santiago de Chile. Correo: eduardo.deves@usach.cl

47 Programa de Doctorado en Historia, EHESS-Paris. Becario Conicyt.

48 Algunas de estas obras se citan en el presente trabajo.

49 Devés, Eduardo. Los que van a morir te saludan: historia de una masacre. Santiago: Ediciones Documentas, 1989. Artaza, Pablo, et al. 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique. Santiago: LOM Ediciones, 1998.

50 En 1906 se aprobó la primera ley social, la de Habitaciones Obreras. En 1907 se aprueba la ley de Descanso Dominical y se crea la Oficina del Trabajo. Una primera reflexión apunta al hecho evidente de que el mismo temor de la elite frente a los motines y huelgas (1903, 1905 y 1907) habría presionado por la aprobación de estas leyes. Sin embargo, el hecho evidente de que se recurriera a la fuerza para reprimir estos movimientos, junto a la oposición evidente de algunos miembros de la elite a esa legislación o la misma indiferencia de ciertos sectores populares, complejizan el fenómeno.

51 Ya hacia 1999, en el contexto de la aprobación de mi tesis de Magíster en Historia de Chile en la Universidad de Santiago, coincidí con el profesor Sergio Grez sobre una coyuntura favorable que se da en torno a 1907 en la evolución de la elite en el tratamiento de la “cuestión social”, por una parte, y la evolución del movimiento popular-obrero, por otra.

52 Vicuña Mackenna, Benjamín. La transformación de Santiago. Santiago: Imprenta de El Mercurio, 1872.

53 De Ramón, Armando. “Santiago de Chile (1850-1900). Límites urbanos y segregación espacial según estratos”. Revista Paraguaya de Sociología 42-43 (1978).

54 Ibid., p. 261.

55 Romero, Luis Alberto. ¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1997.

56 Cámara de Diputados, sesión del 4 de noviembre de 1904.

57 Claramente esto podía ser fuente de crítica tanto por la ausencia de instituciones que proveyeran información social, de carácter técnica y actualizada, a los poderes del Estado, como por el peligro de que las leyes sociales nacieran de una “experiencia” tan cercana de la gente. Además, en otra arista del problema, todo este sistema de visitas dejaba de manifiesto la ausencia de una representación parlamentaria de carácter popular, a través de la cual se expresaran los problemas de esos sectores en los órganos de decisión político-legislativos.

58 Garcés, Mario. Crisis social y motines populares en el 1900. Santiago: LOM Ediciones, 2003.

59 Esta Comisión la formaron Juan Enrique Concha, Armando Quezada, Abelardo Núñez, Julio Pérez Canto, Marcial Martínez, Carlos Silva, Luis Navarrete, Pedro González, Orlando Ghigliotto, Eduardo Guerrero, y los jefes de sección del Ministerio de Industria y Obras Públicas. García, Manuel. Legislación del Trabajo. Concepción: Imprenta Penquista, 1912, pp. 21-22.

60 Yáñez Andrade, Juan Carlos. “La Oficina del Trabajo (1907-1924)”. Mapocho 48 (1999).

61 Boletín de la Oficina del Trabajo, Santiago, N° 8, 1914, p. 11.

62 Ibid., N° 13, 1920, p. 230.

63 Ibidem (cursiva en el original).

64 Scott, James C. Los dominados y el arte de la resistencia. País Vasco: Txalaparta, 2003, p. 101.

65 Donzelot, Jacques. La police de familles. París: Editions Minuit, 1977.

66 Grez, Sergio. “Transición en la formas de lucha: motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907)”. Historia 33 (2000).

67 Yáñez Andrade, Juan Carlos. Estado, consenso y crisis social. El espacio público en Chile: 1900-1920. Santiago: Ediciones Dibam, 2003.

68 Yáñez Andrade, Juan Carlos. “Discurso revolucionario y práctica de conciliación. Notas sobre el movimiento popular-obrero: 1887-1924”. Boletín de la Academia Chilena de la Historia 112 (2003).

69 Me parece que el sentido de los mecanismos de conciliación y arbitraje no ha sido reconocido por los actuales estudios de historia social en Chile, al cuestionar la efectividad de las leyes laborales y, en particular, esos mecanismos en su finalidad de evitar la ocurrencia de conflictos (huelgas), sin comprender que el fin no era evitarlos sino poner a disposición de los actores una modalidad concreta de solución de los conflictos una vez ya producidos.

70 Tal como lo señala Floreal Recabarren refiriéndose a la violencia desencadenada en la oficina San Gregorio en 1921: “La violencia en San Gregorio no fue un acontecimiento fortuito. Obedece a la culminación de un conjunto de situaciones que se entremezclan originando un conflicto de proyecciones dramáticas. Si se analizan los hechos se concluye que no existe una culpabilidad individual. Quienes pretenden inculpar a los soldados y en especial al teniente Argandoña, o a los obreros dirigidos por Luis Alberto Ramos, están trepando por las ramas sin haber pasado previamente por el tronco”. Recabarren, Floreal. La Matanza de San Gregorio. 1921: Crisis y tragedia. Santiago: LOM Ediciones, 2003, p. 95.

71 Grez, Sergio. “La guerra preventiva: Escuela Santa María de Iquique. Las razones del poder”. Mapocho 50 (2001).

72 Pinto, Julio. “Donde se alberga la revolución: la crisis salitrera y la propagación del socialismo obrero (1920-1923)”. Contribuciones Científicas y Tecnológicas 122 (1999).

73 Goicovic, Igor. “Surco de sangre, semilla de redención. La revuelta campesina de La Tranquilla (1923)”. En su libro Sujetos, mentalidades y movimiento sociales en Chile. Viña del Mar: Cidpa Ediciones, 1998, p. 192.

74 De acuerdo al Boletín de la Oficina del Trabajo, de las 10.408 solicitudes de empleo se lograron despachar con trabajo a 7.686 personas en igual periodo (18 de agosto y 17 de noviembre). Las obras públicas (edificios, ferrocarriles) y la construcción o reparación de caminos concentraron 5.393 destinaciones (70%); las faenas agrícolas 1.835; y tan solo 458 trabajadores se dirigieron a la industria. El destino geográfico lo concentraron las provincias del centro del

país: Santiago (2440 destinaciones); Colchagua (1294); Valparaíso (685); y O'Higgins (580), que sumadas hacen un total de 4.999 trabajadores, es decir un 65% del conjunto de colocados en el territorio nacional. Boletín de la Oficina del Trabajo, Santiago, N° 10, 1915, p. 11-17.

75 Carmagnani, Marcelo. Desarrollo industrial y subdesarrollo económico. El caso chileno (1860-1920), Santiago: Ediciones Dibam, 1998.

76 Archivo Nacional, Dirección General del Trabajo, Vol. 97, Comunicaciones Enviadas, 1924.

77 Las escasas referencias a la “cuestión agraria”, incluyen algunos artículos sobre el inquilinaje y la defensa de la propiedad colectiva de la tierra. Ver, La Democracia, Nueva Imperial, 25 de septiembre de 1904 y El Proletariado, Tocopilla, de 11 al 15 de abril de 1905.

78 DeShazo, Peter. Workers and Labor Unions in Chile. 1902-1927. Madison: The University of Wisconsin Press, 1983, p. 31-32.

79 El Mercurio, Santiago, 26 de febrero de 1921.

80 El Mercurio, 20 de febrero de 1921.

81 Sin embargo, es necesario señalar que hubo algunas tesis de las Escuelas de Derecho referidas al problema laboral en el agro. Vásquez Jara, Efraín. El trabajador agrícola chileno ante la ley y ante la sociedad; Ismael Adaro Didier: El sindicalismo agrícola como solución del problema social agrario.

82 El Mercurio, 20 de febrero de 1921.

83 Universidad de Chile. mareboll@uchile.cl

84 Confrontar –entre otras– Ramos, Carmen, “La nueva historia, el feminismo y la mujer”, en Ramos, Carmen, compiladora. Género e Historia. México: Instituto Mora, 1997; Scott, Joan W. “El problema de la invisibilidad”, en Ramos, Carmen, compiladora, op. cit.; Perrot, Michelle. ¿Es posible una historia de mujeres? Lima: Centro de la Mujer Flora Tristán, 1988; Gordon, Linda. “Qué hay de nuevo en la historia de las mujeres”. En Ramos, Carmen, compiladora, op. cit.

85 Perrot, Michelle. ¿Es posible... op. cit., p. 6.

86 González, Sergio. Hombres y mujeres de la pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre. Santiago: LOM Ediciones, 2002.

87 Confrontar Hobsbawm, Eric. “La política de la identidad y la izquierda”. Debate Feminista. Identidades 14, año 7 (1996).

88 Grez, Sergio. “1890-1907: de una huelga general a otra. Continuidades y rupturas del movimiento popular en Chile”. En Artaza, Pablo, et al. A 90 años de los sucesos de la escuela Santa María de Iquique. Santiago: LOM Ediciones, 1998.

89 Devés, Eduardo. Los que van a morir te saludan. Santiago: Ediciones Documentas, 1989, p. 113.

90 En Sabella, Andrés, Norte Grande. www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/mc0005313 consultado el 22 noviembre 2007.

91 Como señala S. González, Las mujeres fueron claramente discriminadas en los oficios de la pampa, porque incluso el oficio de librería era independiente de la administración. Los oficios de servicios en las casas de los administradores y empleados, como de lavanderas, costureras y el muy especial de cantinera, no eran considerados formalmente oficios de las salitreras. Ver González, Sergio, op. cit.

92 Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. Historia Contemporánea de Chile. Tomo IV, Hombría y feminidad. Santiago: LOM Ediciones, 2002; sostienen que entre comienzos del siglo XIX y principios del XX las mujeres de bajo pueblo usaron diferentes vías de liberación y desarrollo social, económico y cultural. Tal como se ha visto las mujeres pampinas usaron varias de ellas: trabajo productivo en compañía de un hombre de su misma condición social, servicios varios de manera independiente y trabajos dependientes.

93 González, Sergio, op. cit., p. 197

94 Ibid., p. 196.

95 Ibidem.

96 Muchas mujeres que vivían en la pampa eran de origen campesino, y migraron con sus conocimientos y prácticas anteriores. En este sentido y dado nuestro conocimiento etnográfico concordamos con lo planteado por Salazar y Pinto en el sentido de que la práctica cotidiana de las mujeres campesinas al vender y negociar los productos manufacturado por ellas, desarrollaron, en mayor grado que sus compañeros, la habilidad para negociar con los compradores y lidiar con las autoridades. “En este sentido, la relación con su compañero o fue de paridad, o fue de superioridad “cultural” de ella sobre él (...) es por eso que en caso de algún conflicto con las autoridades o los grandes hacendados, ellas podían asumir, al momento de “resistir”, el liderazgo”. Salazar, Gabriel y Pinto, Julio, op. cit., p. 140.

97 González, Sergio, op. cit., p. 206.

98 Ibid., p. 197.

99 Ibid., p. 318 y sgte.

100 Citado por Osorio, Cecilia. “Ser hombre en la pampa. Aproximación hacia los rasgos de masculinidad del peón chileno en las tierras del salitre. 1860-1880”. En Colectivo Oficios Varios. Arriba quemando el sol. Estudios de historia social chilena: Experiencias populares de trabajo, revuelta y autonomía (1830-1940). Santiago: LOM Ediciones, 2004.

101 Devés, Eduardo, op. cit., p. 46.

102 Entrevista a Ricardo Hurtado en González, Sergio, op. cit., p. 354.

103 Ibid., p. 133.

104 Ibid., p. 138.

105 Devés, Eduardo, op. cit.

106 Vial, Gonzalo. Historia de Chile (1891-1973). Volumen II. Santiago: Editorial Santillana, 1982.

107 Devés, Eduardo, op. cit., p. 51.

108 Ibid., p. 71.

109 Ibid., p. 73.

110 Ibid., p. 86.

111 Marín, Leoncio. 21 de diciembre. Compendio y relación exacta de la huelga de pampino desde su principio hasta su terminación, Detalles interesantes. Estadística de las víctimas. Iquique 15 de febrero de 1908, s. d., p. 12.

112 Devés, Eduardo, op. cit., p. 98.

113 Ibidem.

114 Marín, Leoncio, op. cit., p. 17.

115 Devés, Eduardo, op. cit.

116 El sacar los pantalones y “apollarar” a los hombres que se resistían a ir a la huelga, era una costumbre pampina, en la que se ponían en juego los estereotipos de género. Un hombre bien hombre, con los pantalones bien puestos, iba a la huelga, luchaba por lo suyo, el que no lo hacía, no tenía pantalones, o no los merecía por comportarse como mujer.

117 Devés, Eduardo, op. cit., p. 198.

118 Ibid., p. 197.

119 Como señala el Relato V de la Cantata de Santa María de Iquique, de Luis Advis.

120 González, Sergio, op. cit., postula que su acceso cotidiano al sector patronal les permitió tener una visión diferente a la de los obreros del salitre sobre ese grupo social.

121 Sabella en su relato “La huelga” construido a partir de hechos reales se refiere a la llamada “huelga del tarro”, de los maquinistas del Ferrocarril en 1919 donde las mujeres se tienden en la vía ante el tren que avanza, manejado por rompehuelgas. Sabella, Andrés, op. cit., p. 127. Recuérdese además que “las cocinas apagadas”, el símbolo de las actividades domésticas femeninas, eran lo que marcaban el inicio de la huelga.

122 Marín, Leoncio, op. cit., p. 41.

123 La frase y la narración son de Francisco Ovalle en La ciudad de Iquique, 1908, la que fue recogida por Guerrero, Bernardo. Nunca la flor creció. Centenario de la matanza de la escuela Santa María de Iquique, Iquique: Ediciones Campus, 2007, p. 65.

124 Las cifras de mujeres indígenas, mestizas y negras residentes en la pampa son proporcionalmente mucho mas altas que las de las mujeres blancas en el censo peruano de Tarapacá de 1876. Así de un total de 13.980 mujeres que consigna el censo, 9.165 eran mujeres indias (6.741) mestizas (2.220) y negras 204. Las blancas eran 4.804 es decir la mitad casi las “otras”. González, Sergio, op. cit., p. 243.

125 Sergio González plantea que la venta de verduras era una actividad de las mujeres indígenas. Ibidem.

126 Primera parte de su presentación “Ante la gran fogata memorial, deshojando la palabra historiadora”, correspondiente al Discurso de Clausura pronunciado el 20 de diciembre de 2007 en el Teatro de la Oficina Salitrera Humberstone.

127 Académica de la Universidad Austral de Chile, Valdivia.